

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

ESBOZO SOBRE LA DEUDA EXTERNA EN EL
SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO

001002318

333.79323
J 907e



ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

XVIII JUNTA DE EXPERTOS

— DOCUMENTOS —



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE PLANEACION
DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
SECCION INVESTIGACIONES

ESBOZO SOBRE LA DEUDA EXTERNA EN EL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO
(Avance)

Documento de Apoyo a la Misión Colombiana a la XVIII Reunión de Ministros y XIX Reunión de Expertos OLADE.

Documento DIE-SIE-881101

Bogotá, D.E., Noviembre de 1988

LA DEUDA EXTERNA EN EL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO

I- INTRODUCCION

Desde que México tomó en 1982 una posición novedosa sobre su deuda externa, esta cuestión financiera y económica, que interesa e involucra a todo el mundo, es tema abierto y generador de una interminable polémica, sobre el cual no hay acuerdos y mayores decisiones, pero sí mucho análisis académico. El tema en su ambiente financiero tiene soluciones ortodoxas que, al aplicarse en su medio social generan y acrecientan roces internos e internacionales.

Colombia en varios foros y escenarios nacionales e internacionales, por medio de sus funcionarios y voceros autorizados en el tema de la Hacienda Pública, ha tomado y expuesto su posición sobre este punto, considerando el crédito como un gran activo que garantiza el flujo de recursos externos y el manejo de los internos. Inequivocamente, manifiesta su intención de respaldar adecuadamente los compromisos adquiridos, al mismo tiempo que llama a la responsabilidad social y de equidad que deben observar los países desarrollados, ya sea directamente, o a través de las entidades financieras internacionales, como uno de sus instrumentos de enlace y de dinámica económica.

II ORIGENES DEL PROBLEMA

Indudablemente que en las dos últimas décadas la especialización internacional del trabajo se ha fortalecido, y como en toda división, natural o artificialmente, se establecen condiciones y mecanismos que la manifiestan y sirven de elemento intercomunicador. Este debería ser el caso del sector financiero internacional, pero sin embargo, su tarea ha transpuesto estas fronteras y desmesuradamente se ha convertido, además de un elemento de soporte y de información en un agente de decisión y de actuación.

De una manera sucinta, aunque no necesariamente la más conveniente, los orígenes del problema de deuda externa Latinoamericana se pueden describir generalmente dentro de cuatro aspectos básicos: Financieros, Económicos, Administrativos y Políticos.

1. Financieros

Es viable afirmar que hasta 1973 el sector financiero internacional actuaba dentro de teorías neoliberales. Desde mediados de la década de los 70, por razones de todos conocidas y que determinaron la illiquidez de los países importadores de

petróleo, se inició un largo proceso que modificó la autoregulación financiera, y alteró las bases de estudio y contratación: en términos prácticos, reflejados en los criterios de utilización de los elementos matemáticos, la participación de la liquidez, oportunidad y riesgo en la estructura de las tasas de interés, se volvió más sensible a las consideraciones sobre transferencias de recursos.

Inicialmente los países desarrollados e importadores de petróleo debieron utilizar el sistema financiero para lograr su adecuado y preferencial financiamiento que les garantizará ese abastecimiento. Luego, ante el exceso de liquidez que allí se había generado, se vieron enfrentados a inducir la asignación del superávit principalmente hacia países convenientes para su aprovisionamiento de materias primas.

2. Económicos

Los países desarrollados, al tiempo con este desenvolvimiento financiero inflacionario, aprovecharon su posición para ejecutar estrategias que les sirvieran para obtener dos beneficios económicos de largo plazo: lograr que los países excedentarios en recursos monetarios por los precios altos del energético, los emplearan en mayor exploración y futura reducción de precios, e incentivar la mayor demanda y la mejor comercialización de equipos y materiales, destinados a procesos sustitutivos de energía. Este planteamiento, no explícito, tuvo un efecto mayúsculo no previsto en lo relacionado con las capacidades de pago. Lo descrito indudablemente favoreció, en el corto plazo, a los países que no eran autosuficientes en energéticos líquidos.

3. Administrativos

Mientras los países desarrollados por esa época ya hacían uso de la cibernética y de la planeación estratégica para optimizar su buen uso de recursos, la mayoría de países subdesarrollados luchaban por conseguir presupuestos que les permitieran conocer y emplear su incierta riqueza natural. Esto les impedía evaluar alternativas y los llevaba, con débiles estructuras de planeación no integrada y dificultades para realizar control fiscal, principalmente a las multinacionales, a adoptar planes con mucho e ineficiente intervencionismo de estado.

4. Políticos

Ante la debilidad administrativa y la ausencia de elementos institucionales que definieran prioridades, los elementos básicos de decisión se trasladaron a otros soportes: el interés de explotar recursos para el beneficio y desarrollo regional, y el interés por ubicar posibilidades financieras.

III EVOLUCION DEL PROBLEMA EN COLOMBIA

Colombia, importador de hidrocarburos entre 1974 y 1984, se ha caracterizado, como los demás países en desarrollo, por la baja capacidad de ahorro interno y por políticas económicas de déficit presupuestal.

Cuando en la segunda mitad de la década de los 70 se presentó la amplia disponibilidad de crédito externo, el país consideró conveniente adicionar el tradicional enfoque con la teoría del gran capital, y para el efecto, identificando al sector energético como motor de la economía, acometió grandes proyectos con las expectativas futuras de un satisfactorio flujo de divisas por parte de los relacionados con el carbón y posiblemente hidrocarburos, y ahorrador de ellas en el caso de los hidroeléctricos y de exploración del petróleo. El objetivo era convertir a este sector en financiador y dinamizador del desarrollo económico futuro y de la inversión social.

Además del análisis descrito las bases de decisión fueron: conocimiento superficial de las reservas de carbón en la Costa Atlántica, disponibilidad de un inventario detallado del potencial hidroeléctrico, evaluaciones probabilísticas sobre la relación inversión exploratoria-hallazgo de petróleo, interés y posibilidades del mercado energético mundial y de las empresas multinacionales en desarrollar proyectos que pudieran hacer competencia a la posición OPEP y a los altos costos de producción de carbón en Europa y, tal vez lo que poco se tiene en cuenta en los análisis, el desinterés del sector financiero internacional por apoyar proyectos de inversión social.

Básicamente las decisiones tomadas se incluyeron en ajustes jurídicos a los sistemas de contratación y régimen cambiario, en la formulación y desarrollo de los planes exploratorio y de expansión de la capacidad eléctrica, y en la política de precios de recursos energéticos primarios.

Desafortunadamente esas decisiones no identificaron la estrategia económica de los países desarrollados, y se tomaron dentro de esquemas de planeamiento aislados y subsectoriales, con un manejo de información bastante reducido, con un aparato administrativo central poco sólido para relacionar lo fiscal y lo cambiario e implementar lo planificado, y decisiones político-regionales que distorsionan los planes sectoriales a un largo plazo.

Los principales efectos y situaciones obtenidas, relacionadas con el tema que nos ocupa son los siguientes:

- Según información del Banco de la República, mientras que en la década de los 70 la participación del sector energético en los saldos de deuda externa no sobrepasaba el 17% del total, incluido

el crédito externo de corto plazo para financiar las importaciones de hidrocarburos, durante los años recientes esta participación ha subido hasta el 35%. En realidad, durante los últimos 10 años los saldos de deuda externa en dólares americanos para el total de la economía, el sector energético y los demás sectores han crecido a tasas nominales anuales del 13%, 25% y 10% y reales del 6.8%, 18.1% y 3.7% respectivamente.

- Para 1987 el sector de hidrocarburos explicaba US\$1020 millones de los US\$5970 millones de saldo de deuda externa del sector energético. Esta última cantidad era el 38% de los US\$15663 millones de deuda externa del país a 31 de diciembre de ese año.

- La participación del sector eléctrico y del carbón en ese mismo año era de US\$3690 y US\$1260 millones respectivamente, según la misma fuente.

- Un problema que inicialmente era de liquidez, por el deterioro de los términos de intercambio se convirtió en un problema de solidez.

- El financiamiento externo ha dejado de ser una anticipación por la utilización de recursos naturales, y se convierte peligrosamente en una descapitalización permanente.

- Durante los últimos cuatro años los recursos destinados al servicio de la deuda, al igual que hechos de orden público, han lesionado la economía interna y principalmente la estructura financiera del sector energético.

- Dentro del sector se observan dos situaciones diferentes respecto a su origen y solución de deuda externa: La del petróleo y carbón que se relaciona con los mercados internacionales y la del sector eléctrico, vinculada estrechamente a situaciones de mercado interno.

Cifras de la magnitud anotada y su incidencia negativa en la disponibilidad interna de recursos, han exigido la realización de acciones concretas y la formulación de otras.

IV ESTRATEGIAS ADELANTADAS

En primer término se reconoce que la carga financiera es relativamente alta; a pesar de ello hay necesidad de seguir contando con financiamiento externo. Por tal razón como desarrollo particular del sector energético, dentro de la estrategia global coordinada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se llevan a cabo planes específicos que contribuirán al manejo de la difícil coyuntura.

Al efecto, se ha establecido dentro del sector eléctrico, un plan de ajuste que busca optimizar la inversión en generación, mejorar la eficiencia en la distribución y ajustar las tarifas a criterios económicos y financieros.

Así mismo, en lo que respecta al sector de hidrocarburos, se desarrolla el Programa Gas para el Cambio el cual tiene como propósito suministrar internamente un combustible relativamente económico y liberar otros combustibles con un mayor costo de oportunidad hacia los mercados externos. También se han abierto las oportunidades de exploración y explotación al capital privado y se ha creado un Fondo de exploración, el cual asegurará parcialmente la inversión para conservar la autosuficiencia de hidrocarburos.

Con base en exploraciones detalladas, conjuntamente con el avance del proyecto del Cerrejón, se adelantan otros proyectos carboníferos que garanticen en el corto y mediano plazo costos promedios competitivos para la oferta colombiana.

Aprovechando la liquidez proveniente de las exportaciones de petróleo, se ha efectuado un proceso de transferencia intrasectorial e intersectorial de fondos, lo cual ha permitido, por un lado, manejar con alguna satisfacción la situación de illiquidez de CARBOCOL, originada en los bajos precios internacionales del carbón, y por otro, favorecer transitoriamente al sector eléctrico. En este último caso, mediante la utilización del Fondo de Moneda Extranjera -FODEX-, disponible en el Banco de la República, se le ha permitido a las empresas de energía eléctrica cumplir sus compromisos de servicio de deuda externa, utilizando el exceso de liquidez de ECOPETROL y otras entidades estatales.

Dentro de la situación antes descrita, la actuación del sector energético se trata de orientar dentro de las siguientes pautas, las cuales conjuntamente con soluciones financieras estructurales que se estudian, seguramente contribuirán a solucionar esta coyuntura de mediano plazo, y donde seguramente por los montos ofrecidos, el costo financiero, evolución prevista de exportaciones y la vinculación de nuevos proyectos al paquete sectorial, el esquema de refinanciamiento no tiene aplicación.

- Con base en el Control Cambiario existente, propiciar la consolidación de un escenario favorable para el análisis financiero internacional respecto a la transferencia de recursos hacia Colombia.

- Continuar con la apertura a la inversión privada y proveer las condiciones favorables para la capitalización del crédito externo disponible. Esto reducirá el costo financiero y nos fortalecerá en el terreno competitivo.

- Seguir consolidando los aparatos y mecanismos de planeamiento integrado y estratégico, los cuales ya en sus primeros desarrollos han permitido utilizar el gas natural como alternativa económica, disponible desde 1977, y no aprovechada por falta de esos elementos.

- Establecer estamentos permanentes y sólidos de decisión y comunicación a nivel sectorial con los otras áreas económicas del país, para que los planes y programas tengan el necesario compromiso y respaldo político en los niveles municipal, departamental, regional y nacional.
- Dar un enfoque de marketing de largo plazo a la utilización de los recursos naturales energéticos.
- Optimizar la utilización de las capacidades instaladas, disminuyendo las pérdidas en transformación y abastecimiento.
- Fortalecer, ampliar e interrelacionar los sistemas de información sectoriales con entidades nacionales y organismos internacionales, de forma tal que el esquema de planeamiento estratégico descrito tenga un apoyo sólido.
- Racionalizar el concepto de rentabilidad en las empresas estatales.
- Establecer en la actual Financiera Eléctrica Nacional - FEN-, un mecanismo financiero sectorial que mejore la autofinanciación sectorial, otorgue la garantía institucional y financiera a los sectores financieros nacionales e internacionales, vinculando los créditos al desarrollo de los proyectos y riesgos sectoriales. Además permita la homogenización en el tiempo de los recursos de crédito (corto y mediano plazo) con la generación de recursos de los proyectos energéticos (largo plazo).
- Establecer un mecanismo permanente de transferencias de recursos disponibles en el sector hacia los otros sectores económicos y sociales.
- Apoyar evaluaciones y recomendaciones que tiendan a concientizar a la banca internacional sobre las consideraciones particulares de financiamiento de proyectos y corresponsabilidad y condicionalidad en el financiamiento.

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
 OFICINA DE PLANEACION
 DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
 SECCION INVESTIGACIONES

ANEXO No. 1

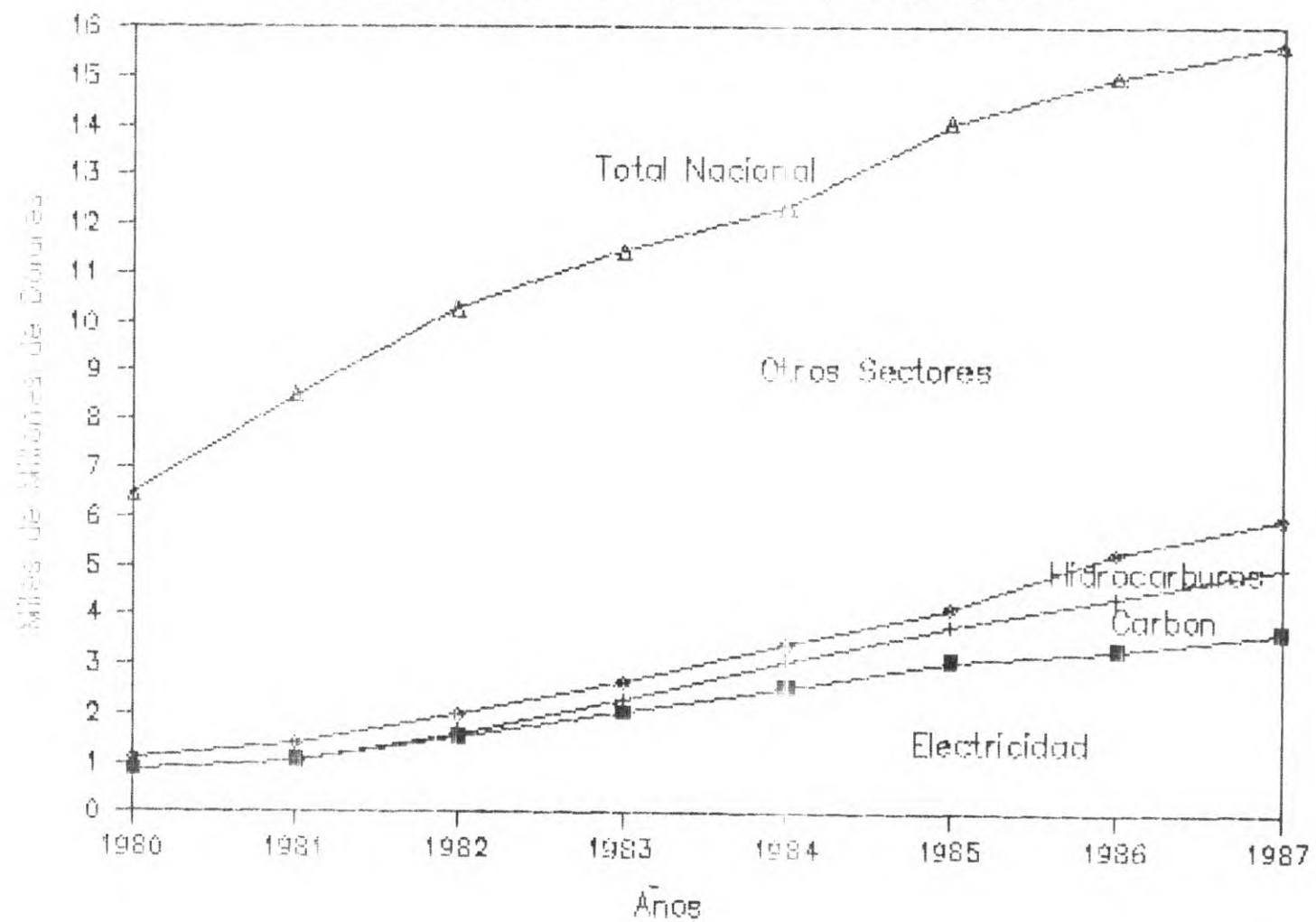
EVOLUCION DE LOS SALDOS DE DEUDA EXTERNA (31-XII)
 (Millones de Dólares)

SECTOR ENERGETICO

AÑOS	TOTAL	SECTOR ENERGETICO			
	NACIONAL	TOTAL	HIDRO-CARBURDS	CARBON	ELECTRICIDAD
1980	6457	1098	241	0	857
1981	8518	1402	332	0	1070
1982	10269	1969	370	51	1548
1983	11458	2658	364	257	2037
1984	12350	3394	345	489	2560
1985	14063	4137	363	691	3083
1986	14987	5278	916	1027	3335
1987	15663	5970	1020	1260	3690

Fuente: Banco de la República

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA



MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
 OFICINA DE PLANEACION
 DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
 SECCION DE INVESTIGACIONES

ANEXO No. 3

INFORMACION ADICIONAL Y COMPLEMENTARIA

Años	A I.P.C	B Tasa Cambio	C Tasa Interés Deuda Exterior(1)	D Valor Exportaciones Totales(2)	E Valor Servicio Deuda(2)
1980	100.00	47.28	9.29	3987.00	812.00
1981	126.36	54.49	9.30	2956.00	1116.00
1982	156.76	64.09	9.82	3095.00	1418.00
1983	182.87	78.86	9.85	3081.00	1573.00
1984	216.31	100.82	9.15	3483.00	1644.00
1985	264.86	142.31	8.90	3311.00	1882.00
1986	320.33	194.26	9.00	4786.00	2269.00
1987	397.85	242.61	8.92	4850.00	2727.00
1988	-	290.00	-	-	-

(1) Promedio nominal al sector Energético (Difras Preliminares)

(2) Millones de Dólares

FUENTE: Banco de la República B,D,E

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
 OFICINA DE PLANEACION
 DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
 SECCION INVESTIGACIONES

GOBIERNO NACIONAL CENTRAL. INGRESOS, GASTOS Y SITUACION FISCAL
 (millones de pesos)

AÑO	INGRESOS								EGRESOS			BALANCE PRESUPUES PERIODO ANTERIOR ACUMULADA	SITUACION PRESUPUES ANTERIOR	SUPERAVIT PRESUPUES	BALANCE DEL TESORO			
	TOTALES	CORRIENTES			DE CAPITAL				TOTALES	FUNCION NAMIENTO	INVERSION PUBLICA					DEUDA PUBLICA		
		SUBTOTAL	TRIBUTAR	NOTRIBUT	SUBTOTAL	BALANCE	CRED	INT									CRD	EXT
1980	198000	168247	163332	4915	29753	8364	200	21189	195117	109031	65441	20645	2883	0	2883	2827		
1981	252468	221792	212568	9224	40676	8233	3947	28496	263862	153803	81900	28159	-1394	0	-1394	-131		
1982	317548	279955	266811	13144	37593	1766	15310	20517	331480	197834	95955	37691	-13932	0	-13932	1677		
1983	373958	296959	273560	23399	76999	16107	56044	4848	401799	255505	100886	45408	-27841	0	-27841	-11419		
1984	488670	300884	283636	17248	187786	2597	135457	49732	541038	329751	146448	64839	-52368	0	-52368	12646		
1985	670005	464676	421895	42781	206129	1736	130866	73527	682031	383484	213330	85217	-11226	0	-11227	-39932		
1986	958664	690435	606803	83632	268229	7501	130490	130238	901000	489414	224222	187364	57664	-25978	-39441	-486		
1987	1211483	964176	813768	150408	247307	45034	76055	126218	1194311	658806	256136	279369	17172					
1988	0	0			0				0				0					

Fuente: Banco de la Republica e Informe Financiero 87 Contraloria General de la Republica

XVIII JUNTA DE EXPERTOS

- Propuesta de Agenda -

AGENDA DE LA XVIII JUNTA DE EXPERTOS

- I. Informe del Secretario Ejecutivo
- II. Informe del Comité de Control y Seguimiento
- III. Cumplimiento de las Decisiones de la XVIII Reunión de Ministros
- IV. Informe Auditoría Ejercicio 1987
- V. Informe PLACE (Metas - Objetivos)
- VI. Presupuesto 1989
 - . Ordinario
 - . PLACE (Programa - Presupuesto)
- VII. Situación Energética de América Latina - Informe 1988
- VIII. Informe de Seguimiento del Problema de la Deuda Externa
- IX. La Integración del Sector Energético: Aporte Fundamental para la Transformación Económica de América Latina y El Caribe.
- X. Agenda XIX Reunión de Ministros
- XI. Asuntos varios
- XII. Aprobación Informe Final

SECRET
T-100-100
100-100

I. INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 1

I. Informe del Secretario Ejecutivo

INTRODUCCION

El Informe que presenta la Secretaría Permanente a la XVIII Junta de Expertos, sobre el primer año de gestión, busca señalar las principales acciones de tipo técnico y administrativo adelantadas en 1988, dejando las eminentemente políticas y de repercusión regional, para ser consideradas en la XIX Reunión de Ministros, de conformidad con el espíritu de las decisiones adoptadas en este sentido en la pasada Reunión de Ministros celebrada en Cuba.

I. ESTRATEGIAS

1. Considerando la necesidad de rescatar la imagen de la Organización a nivel regional y extrarregional, deteriorada en los últimos años, la Secretaría Permanente, acogiendo el mandato recibido de la XVIII Reunión de Ministros celebrada en La Habana, y el respaldo unánime de los Países Miembros, adoptó una serie de directrices que apuntan a lograr una reorientación en su accionar y a ubicarla dentro de sus objetivos señalados en el Convenio de Lima. El marco de tales directrices se ha establecido en los siguientes términos :

• Políticas

- (Recuperar) y fortalecer la imagen de OLADE, convirtiéndola en el foro energético de mayor jerarquía en América Latina y el Caribe, en el cual se discutan temas de interés para los Estados Miembros y de verdadera repercusión para toda la Región.
- Impulsar y desarrollar programas de alcance regional y subregional, que aporten soluciones a los problemas energéticos de los Países Miembros, dentro de un auténtico espíritu integracionista, propiciando la cooperación horizontal de los mismos.
- Buscar el acercamiento con aquellos Países Miembros que en el pasado, por diversas razones, han estado alejados de las actividades de la Organización, a fin de integrarlos activamente a los programas regionales.
- Fortalecer las relaciones con organismos y agencias internacionales regionales y extraregionales, propiciando un significativo apoyo humano, técnico y financiero en el desarrollo de los Programas Energéticos Regionales.

Administrativas

En el entendido que el soporte administrativo de la Organización, básicamente la Secretaría Permanente, constituye elemento fundamental para realizar acciones de coordinación y proyección regional, se adoptaron estrategias dirigidas, de una parte, a la conformación de un equipo técnico debidamente calificado, con la suficiente experiencia para poder hacer frente a los requerimientos de los diferentes programas sectoriales y, de otra parte, implantar un nuevo estilo de trabajo que permita aprovechar la capacidad y experiencia del cuerpo técnico, a través de la interrelación y apoyo mutuo a las diferentes áreas, en un ambiente de franca cooperación.

Como complemento de esta estrategia, se procuró el apoyo de consultores especializados de la Región, en tareas que requieren de su participación dadas las limitaciones de la nómina internacional y los alcances de los programas que se han emprendido.

En este sentido, se ha procurado utilizar en forma óptima, los mecanismos de cooperación horizontal existentes, haciendo uso de la capacidad de apoyo, experiencias, tecnología y recursos humanos de los países de la Región.

II. ACCIONES

. Administrativas

5. Previa evaluación de las capacidades profesionales existentes en la Secretaría Permanente, se dieron los pasos indispensables, que permitieron establecer las vacantes de los funcionarios internacionales y definir los perfiles y exigencias técnicas requeridas y compatibles con la programación de proyectos y actividades.
6. Apegados estrictamente al Reglamento Interno de Personal, se procedió a efectuar la convocatoria a los Países Miembros, por primera vez en los antecedentes de la Secretaría Permanente, de 10 cargos de funcionarios internacionales. A este respecto, es importante señalar que debido a la reglamentación existente, la mayoría de cargos internacionales fueron ocupados tan sólo en el mes de mayo, produciéndose un año atípico en el cumplimiento de las actividades de la Organización. Sin embargo, las metas y objetivos alcanzados son muestra suficiente del giro renovador no sólo de la Secretaría Permanente, sino de la misma Organización en su conjunto.
7. Considerando la importancia del despegue de las actividades de la Secretaría Permanente y la necesidad de generar ideas

fuerza en temas de repercusión regional, se ha rescatado el mecanismo de convocatoria de grupos de trabajo de expertos de los Países Miembros de la Región, quienes contando con documentos de base preparados por la Secretaría Permanente, han discutido y formulado recomendaciones a los diferentes temas abordados, obteniéndose así, un provechoso intercambio de ideas y experiencias en función del enriquecimiento del contenido y alcance de los programas.

8. En este sentido, la preparación de programas de apoyo en el sector energético para subregiones como el Caribe de habla inglesa, el Istmo Centroamericano y el Area Andina, ha contado con la participación de asesores con alto grado de conocimiento de la problemática energética de cada subregión, lo que ha permitido, con la ayuda de los países involucrados, la estructuración de sólidos programas para dichos países.
9. En cuanto al fortalecimiento de las relaciones con organismos internacionales, es importante destacar, los contactos e identificación de acciones con la Comisión de Comunidades Europeas, organismo con el cual se concretó una cooperación para apoyar el sistema de información regional, así como para la realización de estudios prospectivos de oferta y demanda a nivel regional y subregional. Igualmente,

se avanzaron los contactos con la Agencia de Cooperación Técnica de Alemania (GTZ), con el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Energía (KFA), y con el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), que han manifestado su deseo de explorar áreas concretas de cooperación de mutuo interés.

Asimismo, se han definido y concretado acciones de cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo OPEP, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD), el Banco Mundial, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL) y la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER).

10. En respuesta de estas iniciativas, se recibió en el mes de julio la visita de altos funcionarios de la C.C.E. y de la GTZ, a quienes fueron presentados los respectivos Programas de Cooperación Regional. Igualmente se efectuó la reunión tripartita con el PNUD, DTCD y OLADE para ajustar, coordinar y proyectar el Programa de Asistencia con este Organismo. Es importante resaltar la realización en la sede de OLADE de la Reunión de Organismos de Cooperación Económica de América Latina y el Caribe, contando con la presencia al más alto

nivel de los representantes de CEPAL, SELA y PNUD, así como de otros 10 organismos regionales, en lo que se pudo confirmar la renovada capacidad de convocatoria de la Secretaría Permanente, para discutir y debatir los grandes problemas que encara el proceso de desarrollo económico y social de la Región.

11. En el área de la cooperación horizontal, se han utilizado los memorandums de entendimiento firmados entre importantes empresas de la Región y la OLADE, para brindar asesoría y apoyo a las solicitudes de los países. Dentro de esta modalidad y en especial, para las actividades de capacitación, se ha modificado el enfoque de pasantías de estudio, por el de movilizar expertos y asesores de las empresas oferentes, en los países solicitantes, con el objeto de capacitar a un buen número de funcionarios y técnicos, lográndose así un efecto multiplicador muy provechoso en esta clase de cooperación.

12. Finalmente, es importante señalar las misiones oficiales de acercamiento realizadas por el Secretario Ejecutivo a gran parte de los Países Miembros, incluyendo especialmente al Caribe de habla inglesa, con ocasión de la celebración del Primer Curso de Planeamiento Energético para esa subregión,

en el cual se reiteró el propósito e interés de estrechar relaciones de cooperación con ese grupo de países.

. Programáticas (Criterios)

13. Dado el crítico estado del desarrollo económico y social de América Latina, en particular del sector energético, las actividades de la Secretaría Permanente en el campo de la estructuración de programas, se han concentrado prioritariamente en abordar temas de alcance regional, encaminados a afrontar los principales problemas sectoriales, presentando propuestas integradoras capaces de establecer posiciones políticas de la Región como unidad geopolítica.
14. En concordancia con lo anterior, se pretende evitar la dispersión de esfuerzos en el desarrollo de proyectos o actividades puntuales que carezcan de trascendencia, en especial, aquellos casos que se encuentran desvinculados de la política económica y energética nacional y del contexto regional.
15. En esta dirección, se ha incorporando la interacción entre la política energética y la política económica, principalmente en lo referente a las repercusiones macroeconómicas de las estrategias de inversión y al

financiamiento del sector, considerando al sector energía como parte del sistema socio-económico de los países de la Región.

16. La mayoría de los programas que se encuentran en marcha, incluyen actividades de cooperación técnica, en las que se ha dado énfasis al apoyo de subregiones de menor desarrollo y donde existen posibilidades reales para su integración subregional.
17. La Secretaría Permanente, es consciente de la necesidad de retomar una acción de liderazgo para generar ideas fuerza y gestar proyectos de contenido regional, y evitar así, el carácter inmedatista que peligrosamente la puede llevar a actuar única y exclusivamente por reacción ante una multiplicidad de solicitudes. A nadie escapa las urgentes necesidades de los Estados Miembros, particularmente en épocas críticas como las que se atraviesan en la actualidad. Sin embargo, se hace necesario reflexionar sobre las limitaciones técnicas, humanas, operacionales y, especialmente financieras, de la Organización que demandan la fijación de prioridades y líneas de acción concretas, cuya repercusión, identifique a los Estados Miembros.

III. RESULTADOS

18. Los primeros logros alcanzados en el corto lapso de esta administración, pueden examinarse a la luz de las metas y objetivos trazados y cumplidos primordialmente en el ordenamiento administrativo y técnico de la Secretaría Permanente, como base de una gestión encaminada a colocar a OLADE, a la par de los acontecimientos y hechos regionales que demandan una presencia y proyección institucional. En este sentido, su avance puede determinarse por los programas estructurados y el alcance de los mismos dentro de los siguientes resultados :

Planificación

19. Por iniciativa del Gobierno Mexicano, acogida por la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, la Secretaría Permanente elaboró el documento base de las discusiones de la XIX Reunión de Ministros y tema focal de la misma denominado "La Integración del Sector Energético: Aporte Fundamental para la Transformación Económica de América Latina y el Caribe", en el cual después de haber sido discutido y evaluado no solo en un grupo especial de trabajo, sino con funcionarios del mismo gobierno Mexicano; señala las posibilidades de cooperación e integración regional . en

áreas identificadas como susceptibles de movilizar acciones concretas a nivel interregional en lo que hace a recursos humanos, técnicos y financieros compatibles con las actuales circunstancias económicas.

20. Como parte importante del esquema de integración, se han estructurado varios programas de apoyo para diferentes subregiones, como el Area Andina, en la cual se busca dar énfasis a la realización de análisis, asistencia técnica y capacitación para obtener la máxima utilización del potencial de gas natural disponible en esta subregión. Esta iniciativa, cuenta con el apoyo de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) y la CCE. En el Istmo Centroamericano, se ha priorizado el abastecimiento de hidrocarburos, uso de la leña, coordinación institucional y transacciones multilaterales en el sector eléctrico. En el Caribe de habla inglesa, se enfatizará en la planificación energética y el planeamiento estratégico financiero corporativo del sector eléctrico, así como en el planeamiento en sistemas de transmisión y distribución eléctrica, contando para el efecto con la colaboración del Banco de Desarrollo del Caribe (CDB) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). Estos programas subregionales han sido discutidos con los países participantes, habiéndose recogido sus reacciones y comentarios, para

iniciar en el próximo año, acciones concretas de apoyo y cooperación.

21. El análisis y examen detenido del problema de la deuda externa del sector energético, constituye igualmente, una de las inquietudes abordadas por esta Administración dentro del mandato recibido por la XVIII Reunión de Ministros y acogido en la pasada Reunión del Comité de Control y Seguimiento. El documento sometido a consideración de expertos y especialistas de la Región en grupos de trabajo efectuados por la Secretaría Permanente, formula propuestas concretas tanto para coadyuvar acciones de concertación y acuerdo con los organismos multilaterales de crédito y la banca privada, como para imprimir lineamientos de acción referente a la política económica, energética y el mismo marco institucional de la energía.

22. Con el apoyo de la Comisión de Comunidades Europeas, CCE, se ha iniciado un proceso de cooperación con miras a realizar estudios prospectivos de oferta y demanda de energía a nivel regional y subregional de mediano y largo plazo, que permitan la determinación de escenarios consecuentes con la proyección y recuperación de la actual crisis económica. Por otro lado, se han dado pasos para profundizar en el estudio

regional de precios y tarifas de la energía concertándose acciones en este campo con el CIER y ARPEL.

23. Otro tema de interés regional, lo constituye el de Energía y Medio Ambiente, para el que se ha elaborado una primera versión del Programa Regional en esta materia, cuya evaluación contó con el aporte de un grupo de trabajo con representantes de diversos Países Miembros, y entidades como el BID, UNESCO, JUNAC y el PNUMA, celebrado en Quito el 8 y 9 de septiembre.

24. Ligado a la problemática de los precios se ha abordado el tema del uso racional de la energía, cuya finalidad es obtener una eficiencia del consumo energético, para hacer más efectivas las actividades económicas. Con este fin, se ha preparado el Programa Regional orientado básicamente a estimular el manejo de la demanda, en todos los subsectores de la energía. Dentro de este campo, se realizó en el mes de septiembre, un Foro sobre las Ventajas y Desventajas de la Dieselización en el Sector Transporte en América Latina, de gran significado por las alternativas políticas que se ofrecen en este campo. Así mismo, se ha preparado un grupo de trabajo encargado de evaluar el diagnóstico regional del estado del uso racional de la energía en América Latina y El Caribe.

Técnico

25. De acuerdo con los postulados del Convenio de Lima, se ha impulsado el estudio sobre los Recursos Hidrocarburíferos Compartidos en la Región, como tema de gran repercusión integracionista, el cual estructura no sólo las bases técnicas y económicas para una explotación unificada, sino también, permite el desarrollo de esta clase de proyectos dentro de una dimensión de alto contenido técnico y socio-político. Este estudio acopia experiencias recientes como es el caso de la exploración conjunta entre Colombia y Ecuador. Su elaboración ha tenido varias etapas que van desde la preparación de los estudios con la participación de consultores y especialistas en la materia, hasta la realización de un seminario con la participación de delegados de casi la totalidad de los Países Miembros celebrado en la Sede de la Secretaría a finales del mes de septiembre, en el cual se han fijado los criterios técnicos y el alcance de este Programa.
26. Las pérdidas eléctricas en los países de América Latina y el Caribe, sobrepasan en promedio, el doble de las aceptadas técnicamente, constituyendo un impacto económicamente negativo para las empresas de electricidad. Estas pérdidas, incluyen las denominadas no técnicas, que son causa de los

problemas socio-económicos que padecen los Países Miembros. Aún cuando en varios países se han realizado estudios puntuales sobre este problema, al final, o no se han implantado las medidas recomendadas o, éstas han resultado ineficaces. La Secretaría Permanente, considerando la difícil situación por la que atraviesan un buen número de empresas eléctricas de la Región, ha establecido un Programa Regional a mediano plazo, para la evaluación, control y reducción de pérdidas eléctricas, que podrá traducirse en un importante apoyo al sector eléctrico de los países. Como inicio del Programa, se realizó en Bogotá en el mes de octubre, el Simposio Latinoamericano sobre dicho tema, con la participación de agencias como el BID, la CIER y las Naciones Unidas. Se tiene previsto realizar un Simposio similar en el primer trimestre del año próximo, para los países de habla inglesa del Caribe.

27. Los recursos geotérmicos han constituido para algunos países de la Región, un significativo apoyo al esquema de generación eléctrica; en otros, el recurso puede llegar a tener un potencial importante que requiere de una apropiada evaluación. La Secretaría Permanente, considerando la importancia de evaluar el estado del desarrollo geotérmico en la Región, así como la necesidad de ser reestructurado con bases sólidas

de acción, realizó con expertos de los Países Miembros, un grupo de trabajo en octubre del presente año, en el que se formularon propuestas concretas para reiniciar trabajos de cooperación en este campo.

28. En el ámbito de los recursos compartidos, la Secretaría ha culminado el estudio sobre recursos hídricos en América Latina, que se pondrá próximamente a disposición de los Países Miembros. Se espera igualmente realizar un seminario regional sobre el tema, en el cual se tendrá la oportunidad de examinar aspectos técnicos, económicos y políticos así como las posibilidades existentes en algunos países.
29. Tomando en consideración las experiencias obtenidas en los distintos programas sobre fuentes de energía nuevas y renovables, desarrolladas durante esta última década por la OLADE, las cuales se fundamentaban en aspectos puramente técnicos de la oferta, la Secretaría Permanente ha reorientado este enfoque, estableciendo un programa sobre energía en zonas rurales y urbano marginales (ERUM), que se basa en los requerimientos energéticos de la población rural y marginal de las ciudades, para cubrir sus necesidades básicas y productivas, con énfasis en la superación de los problemas de pobreza absoluta. Dentro de este campo, se ha dado inicio

al proyecto de Energía y Alimentos en Haití y se realizan los preparativos para la celebración de un seminario-taller sobre Proyectos Descentralizados de Energía.

30. El Programa Regional de Carbón de OLADE, se ha evaluado en su proyección, estructura y alcance con base en una estrategia regional. Los puntos básicos abordan la incorporación de los planes nacionales de desarrollo de la industria del carbón, desde la exploración y producción del recurso hasta las diversas posibilidades de utilización y aprovechamiento interregional.

Para la formulación del programa, se realizó en Quito en el mes de octubre, un grupo de trabajo con la participación de técnicos y especialistas de los principales productores de la Región.

Informática

31. El Sistema de Información Económico Energético que se viene estructurando por la Secretaría Permanente, y cuyos primeros resultados se demostrarán en la XVIII Junta de Expertos y XIX Reunión de Ministros, busca proporcionar a los diversos cuadros de dirección de los Ministerios de Energía de los Países Miembros, una serie de indicadores económicos y energéticos regionales, de gran utilidad para la toma de deci-

siones de política energética a nivel nacional y regional. Se ha implementado los módulos de oferta, demanda y precios de los principales derivados del petróleo, que permitirán dar inicio al sistema, una vez se consolide y afirme la mecánica de adquisición y envío de la información.

IV. PROYECCION

32. Al cabo de un año de actividades el balance de los primeros logros de nuestra gestión hace evidente el apoyo recibido de los países para trabajar concertadamente en los grandes objetivos y propósitos de nuestra Organización. Aunque los esfuerzos de coordinación han sido intensos, el afán por abordar los temas de mayor repercusión que identifiquen a los Países Miembros, ha sido nuestra mayor preocupación. En este sentido, será necesario continuar con mayor empeño y dentro de un marco de directrices, compatibles con los problemas y circunstancias que impone el actual estado del desarrollo energético de América Latina y el Caribe.
33. Reconociendo la plena vigencia de los principales postulados del Convenio de Lima, es de vital trascendencia, continuar impulsando acciones que apoyen la integración energética, para lo cual, se precisarán acciones concretas fundamentadas en experiencias positivas con las que cuenta la Región en

este campo, sin perder de vista, la necesaria y urgente interrelación de la energía/economía y su papel en el contexto socioeconómico.

En este sentido, estimamos de la mayor conveniencia coadyuvar acciones tendientes a apoyar y promocionar la explotación de los recursos energéticos tanto individual como integralmente, bien sea a nivel de participación de empresas regionales en los países o en proyectos de 'recursos' compartidos; así como a movilizar esquemas de cooperación que consoliden la interconexión eléctrica en diversas áreas de la Región; a intensificar el abastecimiento petrolero interregional y el desarrollo del gas natural en ciertas subregiones que ofrece excelentes oportunidades de aprovechamiento. Igualmente, la satisfacción de las necesidades de energía para las zonas rurales y urbano-marginales, seguirá siendo una de nuestra principales preocupaciones, máxime el deterioro social de gran parte de la población en nuestros países.

No menos importante, es el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación y el estímulo al establecimiento de convenios regionales, similares al Acuerdo de San José. De igual manera, debe destacarse la importancia de dar una mayor

utilización a los memorandums de entendimiento entre los Países Miembros, que permiten un valioso apoyo técnico y de capacitación a muy bajo costo.

35. Como aspecto fundamental en el futuro de la Organización, y ante las dificultades financieras de los países que podría entorpecer la misma dinámica y reactivación de la Secretaría Permanente, se contempla la necesidad de movilizar recursos complementarios y fortalecer el apoyo de organismos regionales y extraregionales. Para ello, consideremos de suma importancia continuar en el proceso de ~~recuperación de la credibilidad~~ ^{recuperación} ~~en la Organización~~ ^{Fortalecimiento de}, mediante la formulación y estructuración de Programas de Cooperación Regional de alta repercusión y efecto multiplicador tanto para el sector energético como para el económico y social de los países, que logre motivar el apoyo de tales organismos.
36. Con el propósito de seguir abordando los problemas de orden técnico, financiero, comercial y de abastecimiento, en forma integral que permita una identificación de programas de amplio contenido regional, la Secretaría Permanente somete a la consideración de los expertos, propuestas concretas de acción en cada uno de los documentos de la agenda y un catálogo de estrategias en el campo de la integración como producto del análisis y evaluación del tema central que será

debatido por los señores Ministros de Energía.

37. Sin ánimo de sobrecargar o sobredimensionar la misma capacidad y alcance de la Secretaría Permanente, se estima de la mayor conveniencia, definir el tema focal de la XX Reunión de Ministros de OLADE, tomando en consideración su impacto y proyección regional, tanto técnica como política.

En este sentido, se propone examinar el tema del financiamiento e inversión, considerado en los actuales momentos como ^{estructural} coyuntural, por las mismas condiciones financieras por las que atraviesan las empresas nacionales de energía y reconocido por las mismas entidades de gobierno de los Estados Miembros, como el aspecto de mayor sensibilidad dentro de las alternativas futuras para continuar impulsando al sector energético, que como principio, genera profundas implicaciones en el mismo proceso del desarrollo de América Latina y El Caribe.

II. INFORME DEL COMITE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

CCS/XVIIIJE/DT No. 2

II. Informe del Comité de Control y Seguimiento

De acuerdo con el Acta de la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, -celebrada el 30 y 31 de mayo del presente año, en Quito-Ecuador-, distribuída oportunamente a los Países Miembros, el Comité de Control y Seguimiento, conforme a lo consignado en el punto 3.3 de la mencionada acta, "aprobó reunirse un día antes de la próxima Junta de Expertos, a efectos de discutir el Informe Anual del Comité de Control y Seguimiento que será sometido a la XVIII Junta de Expertos"

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA
XVIII REUNION DE MINISTROS

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 3

III. Cumplimiento de las Decisiones de la
XVIII Reunión de Ministros

DECISION XVIII/D/187

- Establece la elaboración de un formato para la presentación de las actividades de cooperación horizontal y las actividades propuestas por los Países Miembros -

Acciones

1. La Secretaría Permanente preparó un proyecto de formato, enviado a los Países Miembros en julio del presente año con el objeto de:

- Iniciar un sistema de programación que permita evaluar en su real magnitud, el proceso de cooperación horizontal
- Establecer criterios de prioridad en la ejecución de programas y proyectos
- Racionalizar los recursos asignados a la Secretaría Permanente

- Procurar que los proyectos presentados por los Países Miembros se encaminen dentro de las actividades y objetivos de alcance regional
 - Buscar que las propuestas de cooperación se ubiquen dentro de un contexto de planificación nacional que redunde en beneficio de los objetivos generales de OLADE.
2. El formato aprobado por la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, fue acompañado a más de las instrucciones correspondientes, de los criterios de evaluación previstos no solamente por la Secretaría Permanente sino por las disposiciones emanadas por la XVIII Reunión de Ministros.

DECISION XVIII/D/188

- Establece los cronogramas para la solicitud y difusión de las actividades y proyectos de cooperación de los Países Miembros -

Acciones

1. Previa aprobación de la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, la Secretaría Permanente envió a los Países Miembros el siguiente cronograma:
 - Solicitud del envío de proyectos de cooperación en el formato correspondiente (julio 5/88 hasta agosto 5/88)
 - Análisis y evaluación de los proyectos presentados por los Países Miembros (agosto 5/88 hasta septiembre 5/88)
 - Se circulará a los Estados Miembros los proyectos seleccionados que se incluirán en el Programa-Presupuesto de la Secretaría Permanente (septiembre 15/88)
2. Infortunadamente, el cronograma antes enunciado no tuvo fiel cumplimiento por parte de la mayoría de los Países Miembros, entorpeciendo el proceso de evaluación y posponiendo la fecha de presentación de los documentos.
3. La Secretaría Permanente con el ánimo de mejorar las actividades de cooperación en los Países Miembros, definió los siguientes criterios de evaluación que responden a las recomendaciones formuladas en este sentido, por la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento:

CRITERIOS DE EVALUACION

I. LINEAMIENTOS DE LA SECRETARIA PERMANENTE

A) Programación Regional

Se tomarán en cuenta, preferentemente, las solicitudes y proyectos cuyo contenido y alcance se enmarque dentro de la programación estructurada por la Secretaría Permanente de OLADE y acogida por la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento.

B) Alcance geográfico

Se considera conveniente evaluar solicitudes de proyectos cuyo contenido tenga un alcance regional, subregional, multilateral o bilateral y cuya repercusión y efecto multiplicador pueda ser utilizado y/o compartido por otros Países Miembros.

C) Incorporación en Planes Nacionales de Desarrollo Energético

Se considerarán de preferencia, solicitudes o propuestas que estén enmarcadas dentro de los planes nacio-

nales de desarrollo energético y, cuya ejecución, se ciña al cumplimiento de una estrategia sectorial o a la formulación de una política definida.

D) Esquema de Financiamiento

Se evaluarán aspectos relacionados con la estructura de financiamiento de la solicitud, privilegiando aquellas en las cuales exista un claro esquema de cofinanciamiento, bien de aportes del país o complementario de otros organismos de cooperación.

E) Resultados del Proyecto

Se evaluarán los resultados esperados del proyecto en función de los beneficios sociales, así como de la cuantificación de metas a alcanzar y objetivos de política a cumplir.

F) Continuidad del Proyecto

Se tomará en cuenta si la solicitud o propuesta de proyecto, constituye una actividad en la cual la Secretaría Permanente de OLADE ha participado directa o indirectamente.

G) Control y Seguimiento

Se acogerán aquellas solicitudes o propuestas de cooperación de los Países Miembros que permitan y faciliten un adecuado seguimiento y control de actividades, tanto a nivel nacional como de parte de la Secretaría Permanente.

H) Ordenamiento Institucional

Se considerarán solicitudes de cooperación y/o propuestas de los Países Miembros, que estén enmarcadas dentro de un contexto institucional acogido y respaldado por el respectivo País Miembro. Asimismo, se tomará en cuenta el cumplimiento de compromisos de contrapartida en caso de que los proyectos así lo requieran.

I) Disponibilidad de Fondos

Se establecerá un riguroso orden de prioridades, previa evaluación técnico-económica de las solicitudes, que sea compatible con las disponibilidades financieras que los Países Miembros puedan asignar a la Secretaría Permanente de OLADE.

J) Distribución Equitativa

Se buscará atender las solicitudes de los Países Miembros en forma geográficamente equilibrada, a fin de evitar desequilibrios sustanciales en la misma distribución de asignaciones.

K) Estímulo a la Cooperación Horizontal

Se privilegiarán aquellas solicitudes o propuestas de los Países Miembros, cuyas actividades estimulen la movilización de recursos (técnicos, humanos, financieros) provenientes de la cooperación horizontal, generada a través de los Memorandos de Entendimiento.

II. DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

A) Decisión XVIII/D/188 que establece los siguientes criterios:

- Aprobar que, dentro del rubro "Actividades Propuestas por los Estados Miembros" deberán ser observados los siguientes criterios:

- a. Cubrir sólo los gastos en recursos humanos que involucren transferencia de experiencias y conocimientos entre Estados Miembros; ello implica no cubrir los gastos asociados a consultores o empresas nacionales de los Estados solicitantes.
- b. Cubrir los gastos en becas a realizarse sólo en Estados Miembros de la Organización.
- c. Cubrir los gastos en equipos sólo cuando estén directamente vinculados a la ejecución del proyecto, sean preferentemente de origen latinoamericano e involucren transferencia y/o desarrollo de tecnología entre Estados Miembros.
- d. No cubrir gastos en materiales.
- e. Cubrir los gastos en publicaciones, sólo en lo relativo a difusión de las experiencias y resultados de la ejecución de un proyecto en el que haya intervenido la Organización, o de las que se consideren de interés para los Estados Miembros de la Organización.

- f. No cubrir ningún gasto administrativo nacional asociado a la ejecución de los proyectos.
- Limitar a un 6% del presupuesto total destinado a las actividades contempladas en los Artículos 9 y 10 del Reglamento para el Manejo del Patrimonio y Recursos de OLADE, el monto máximo de recursos que puedan ser asignados a la atención de las solicitudes de cada Estado Miembro.
- B) Reglamento sobre Manejo de Patrimonio y Recursos OLADE (aprobado por la decisión XVII/D/176) que establece los siguientes aspectos en cuanto a los rubros de actividades de cooperación horizontal y propuesta de los Países Miembros.
- Dentro del rubro "Actividades de Cooperación Horizontal" deben ser observados los siguientes criterios y límites:
- a. Se considera como actividades de cooperación horizontal la participación en seminarios, cursos, grupos de trabajo y reuniones promovidas por los gobiernos de los Países Miembros y/o por la Secretaría Permanente, así como la realización de

pasantías y trabajos de consultoría y asistencia técnica;

- b. Se cubrirán los gastos administrativos y operativos realizados por la Secretaría Permanente, hasta un 10% del total de la actividad de que se trate, siempre que los mismos sean considerados indispensables y necesarios para el adecuado cumplimiento de la misma; y
 - c. De ser el caso, se cubrirán los gastos de boletos de viaje en clase y ruta más económica, así como los viáticos correspondientes.
- Dentro del rubro "Actividades Propuestas por los Países Miembros a ser aprobadas por la Reunión de Ministros", deben ser observados los siguientes criterios y límites:
- a. Los gastos que demande la implementación de estas actividades se restringirán a América Latina;
 - b. Se cubrirá los gastos administrativos y operativos realizados por la Secretaría Permanente, hasta un

10% del total de la actividad de que se trate, siempre que los mismos sean considerados indispensables y necesarios para el adecuado cumplimiento de la misma; y

- c. De ser el caso, se cubrirán los gastos previstos en el presupuesto, detallado, y presentado por el País Miembro solicitante, dentro de los términos y límites previa y formalmente aprobados por la Reunión de Ministros.

DECISION XVIII/D/189

- Establece la estructuración de una base de datos sobre las actividades que conformarán el programa a ejecutarse entre 1988 y 1990 -

- Establece la elaboración y circulación anual a los Estados Miembros de una encuesta de evaluación de las actividades de cooperación y asistencia técnica -

Acciones

1. La Secretaría Permanente a través del Departamento de Informática y Comunicación, implementó un Banco de Datos para responder a consultas en términos de los siguientes aspectos:

- . País solicitante
- . Programa contraparte en la Secretaría Permanente
- . Proyecto correspondiente
- . Fecha de recepción de la solicitud en la Secretaría Permanente
- . Resolución a la solicitud, que puede ser:
 - aprobada
 - aplazada
 - rechazada
- . Tipo de cooperación solicitada:
 - capacitación
 - dotación
 - asistencia técnica
 - asistencia financiera
- . Título del proyecto propuesto
- . Descripción del proyecto

- . Programa de desarrollo
 - fecha de inicio, mes y año
 - fecha de terminación, mes y año
- . Beneficiarios
 - Países
 - Instituciones
- . Resultados esperados a nivel:
 - nacional
 - regional
- . Presupuesto total
- . Cuantía solicitada a OLADE
- . Monto aprobado por OLADE
- . Programa de utilización de recursos de OLADE
 - humanos
 - equipos
 - otros
- . Observaciones diversas a la solicitud

2. Cabe señalar que los parámetros cuantitativos pueden ser presentados en forma agregada. En su estado actual, la base datos está conformada por las solicitudes de cooperación horizontal recibidas hasta la primera quincena de septiembre.

DECISION XVIII/D/190

- Determina dar prioridad a los programas y proyectos que contribuyan a la completa normalización de las actividades del sector energético ecuatoriano -

Acciones

1. La Secretaría Permanente ha complementado las acciones ya iniciadas en 1987, con la asignación de recursos de acuerdo con las prioridades establecidas por el Gobierno del Ecuador. Asimismo, muchas de las actividades solicitadas, se incorporaron en los programas regionales de la Secretaría Permanente.

DECISION XVIII/D/195

- Se aprueba el presupuesto ordinario y extraordinario para la Secretaría Permanente para 1988 y se autoriza al Secretario Ejecutivo ejecutarlo tomando como referencia el Programa-Presupuesto y las solicitudes de asistencia técnica presentadas por los Países Miembros -

Acciones

1. La Secretaría Permanente de acuerdo con los lineamientos de ejecución de la presente decisión, presentados y acogidos por la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, estructuró el Programa-Presupuesto para 1988, tomando los siguientes elementos programáticos:

- La magnitud del monto de las solicitudes de asistencia técnica presentadas por los Países Miembros (US\$4.446.800), frente a la suma aprobada por la Reunión de Ministros.
- La imperiosa necesidad de establecer una evaluación técnico-económica de las solicitudes para facilitar el establecimiento de un riguroso orden de prioridades.
- La necesidad de estructurar programas de alcance y repercusión regional enmarcados dentro de la programación tentativa aprobada por la III Junta Extraordinaria de Expertos, para racionalizar solicitudes coincidentes presentadas por los Países Miembros.
- El análisis de los montos ejecutados y criterios de asignaciones otorgadas a los Países Miembros en 1987

(US\$567.600), frente a pedidos no atendidos que conllevarían a desequilibrios sustanciales en la misma distribución de asignaciones.

- La necesidad de adelantar programas regionales que respondieron al mandato recibido por la Reunión de Ministros en Cuba, y especialmente a los criterios y lineamientos de política, básicos para adelantar una nueva gestión en la Secretaría Permanente de OLADE.

2. La Secretaría Permanente procedió a informar oportunamente a los Países Miembros el monto de asignaciones otorgadas, así como su distribución para iniciar la correspondiente ejecución de actividades y proyectos.

3. La Secretaría Permanente, de acuerdo con esta Decisión, solicitó a los Países Miembros actualizar sus aportes a los presupuestos ordinarios y extraordinarios del PLACE, con el fin de facilitar y garantizar un normal desarrollo de programas y proyectos y, al mismo tiempo, atender las múltiples y cuantiosas solicitudes de los Países Miembros.

DECISION XVIII/D/196

- Se autoriza la publicación y difusión del documento "Situación Energética de América Latina - 1987" -

Acciones

1. La Secretaría Permanente, una vez editado el documento en referencia, procedió en el mes de febrero, a distribuirlo a entidades e instituciones nacionales del sector energético de los Países Miembros, así como a organismos internacionales e instituciones de relevancia mundial en el campo de la energía y la economía.

DECISION XVIII/D/197

- Se aprueban los propósitos y funcionamiento de la Red Latinoamericana de Institutos de Investigación y Entrenamiento en Economía y Planificación Energética -

Acciones

- De acuerdo con la propuesta sobre propósitos y funcionamiento de la Red Latinoamericana de Institutos de Investigación y Entrenamiento en Economía y Planificación Energética aprobada por la Decisión XVIII/D/197, esta Secretaría Permanente acordó celebrar la II Reunión de la Red durante el próximo mes de diciembre, en la sede del Instituto de Economía Energética (IDEE) de Argentina.

- A fin de asegurar su adecuado funcionamiento, la Secretaría Permanente consideró la conveniencia de integrar la red exclusivamente con instituciones de investigación y entrenamiento en las materias objeto de la misma. Por ese motivo, se propone que la red quede formalmente integrada con los centros existentes en los Países Miembros especializados en esa temática. La Secretaría Permanente de OLADE, se desempeñará como centro coordinador de la misma.

- Actualmente se encuentra en elaboración el documento que la Secretaría Permanente presentará al plenario de los miembros de la red durante la citada reunión, el que contendrá una serie de propuestas en materia de estudios e investigaciones, capacitación, información, mecanismos de cooperación y búsqueda de financiamiento, para ser desarrollados durante el período 1989-1990 y cuyas características en principio contemplaran los siguientes aspectos:

- En el tema de INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS, se identificarán las líneas de acción más importantes, derivadas de los lineamientos que la Secretaría Permanente adelantará durante ese período, los que se fundamentan principalmente, en el papel que desempeña el sector energético en el proceso de desarrollo y se orientan, dentro de este esquema, a la promoción de acciones para caracterizar las variables que permitan mejorar el diagnóstico, la evaluación y planeación integral del sector energético, así como el mejoramiento de su perfil económico-financiero.

- En ese sentido, y dada la especialización de las instituciones que integrarán la red, se planteará que esta se aboque al desarrollo de metodologías de planificación, con énfasis en los diversos temas sobre la relación energía-economía y al análisis y desarrollo de métodos prospectivos de la energía.

- Como sistema de trabajo, se propondrá a la red, enfocar los esfuerzos durante cada año a un tema específico; en ese sentido, para 1989, se espera iniciar el análisis del tema "Los impactos macroeconómicos del sector energético".

- En materia de CAPACITACION, se propondrá a las instituciones integrantes de la red su acción directa para coadyuvar en el desarrollo de las actividades de OLADE en materia de capacitación en planificación energética, a través de asistencia técnica y asesoría dirigidas a atender las solicitudes de los Países Miembros, así como de apoyo a la misma la Secretaría Permanente, en la elaboración de estudios y desarrollo de metodologías e instrumentos de planificación.

- Con relación al tema de INFORMACION, se propondrá la publicación de un informe anual que presente los resultados de los estudios e investigaciones realizadas por los distintos centros integrantes de la red sobre el tema de trabajo acordado, el que será complementado con apéndices de carácter bibliográfico sobre las labores realizadas por cada institución en los temas de investigación y entrenamiento en economía y planificación energética. Dicho informe, en la forma de publicación conjunta de la red, será distribuido a los Estados Miembros.

- En lo que respecta a los MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO necesarios para el adecuado funcionamiento de la red, se considera que será necesario, sobre la base del programa concreto que se defina, y de las actividades que se responsabilice cada una de las partes, la elaboración de un proyecto de cooperación que será presentado a las posibles fuentes de financiamiento del mismo.

- En función del programa de trabajo que se acuerde en la II Reunión de la Red, se definirán los mecanismos específicos de COORDINACION que deban establecerse y que se consideren necesarios para asegurar el seguimiento y adecuado cumplimiento de las actividades a ser realizadas por las distintas instituciones.

DECISION XVIII/D/198

- Aprueba Conclusiones y Recomendaciones del Análisis de la Situación que Guarda el Desarrollo Petroquímico en los diversos Países de la Región -

Acciones

Para dar adecuado cumplimiento con los numerales 2.11, 2.12, 2.13 y 2.14 de esta Decisión, y considerando que los objetivos, actividades y servicios que atiende la Asociación Petroquímica Latinoamericana responden plenamente a las recomendaciones generales contenidas en la misma, esta Secretaría Permanente mantuvo contactos con dicha Asociación, a través de los cuales se analizaron las posibilidades de cooperación en los siguientes temas:

a) Estudio para establecer un Acuerdo Regional sobre Fletes

Tomando en consideración que el t3pico "Fletes y distribuci3n Interlatinoamericana de Productos Petroqu3micos" constituy3 el tema de una de las mesas de trabajo de la VII Reuni3n Anual Latinoamericana de Petroqu3mica, celebrada en noviembre de 1987, la Secretar3a Permanente de OLADE solicit3 a la Secretar3a General del APLA la documentaci3n relativa a las conclusiones y propuestas de dicha mesa de trabajo, para evaluarla y presentarla en su oportunidad a la Reuni3n de Ministros.

b) Coordinaci3n de los Sistemas de Informaci3n Petroqu3mica Existentes en la Regi3n.

Atendiendo a las caracter3sticas del Centro de Informaci3n de APLA, los servicios que este ofrece (Comercio Exterior Latinoamericano; Situaci3n del Sector Petroqu3mico Latinoamericano; Asistencia para el Comprador; Informaciones Especiales) y las diversas publicaciones que edita la Asociaci3n Petroqu3mica Latinoamericana (Anuario Petroqu3mico Latinoamericano, Gu3a para Compradores de Productos Qu3micos Latinoamericanos y Boletines Bimestrales), esta Secretar3a Permanente consider3 que la recomendaci3n contenida en dicho

numeral, esta debidamente atendida a través de las actividades de la Asociación Petroquímica Latinoamericana y en consecuencia se iniciará un proceso de coordinación para compatibilizar dichos servicios con los requeridos por los Países Miembros.

- c) Realizar un Seminario Latinoamericano y Caribeño de Tecnología Petroquímica.

Teniendo en cuenta que, desde 1981, la Asociación Petroquímica Latinoamericana (APLA) celebra una Reunión Anual Latinoamericana de Petroquímica, se hizo del conocimiento de la Asociación el interés de la Secretaría Permanente de OLADE por participar en la VIII Reunión (a celebrarse a fines de noviembre de 1988) con objeto de presentar en ese foro el documento de trabajo y las conclusiones y recomendaciones aprobadas por la XVIII Reunión de Ministros relacionadas con el desarrollo petroquímico regional.

Asimismo, se propuso a la Secretaría General de APLA la celebración, durante el primer semestre de 1989, de un grupo de trabajo sobre Tecnología Petroquímica con la participación de las principales empresas latinoamericanas del ramo,

orientado a la elaboración de un inventario regional del estado del desarrollo de la tecnología en este campo.

- d) Con estas acciones, se está dando cumplimiento también al contenido de la recomendación 2.14, que encargó a esta Secretaría para que, con otros organismos de integración regional, coadyuve al mejor cumplimiento de las conclusiones.

DECISION XVIII/D/199

- Establece reformas al Reglamento Interno de Personal -

Acciones

1. La Secretaría Permanente procedió a introducir las reformas al texto de los Artículos 9 y 35 del Reglamento Interno de Personal.
2. Se procedió a efectuar la correspondiente edición del Reglamento, la cual fue distribuida al personal de la Secretaría Permanente.

DECISION XVIII/D/200

- Se refiere a la instrumentación de las Recomendaciones derivadas del Informe "Diagnóstico de las Actividades de OLADE 80-86 y Perspectivas 87/90" -

Acciones

1. La Secretaría Permanente interpretando el alcance de esta recomendación, ha iniciado acciones con miras a imprimir un mayor contenido político a sus actividades y una presencia a nivel regional e internacional. Entre las cuales se pueden destacar:

- Representación de OLADE ante la XXIX Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Caracas, Venezuela.
- Representación de OLADE ante la V Reunión Ordinaria del Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA) - Caracas, Venezuela.

- Entrevista con el Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en la cual se expuso la nueva estrategia de OLADE y el interés de coordinar programas con este organismo regional.

- Entrevista con el Secretario General de la Comunidad del Caribe (CARICOM), iniciando de esta manera, un proceso de acercamiento con este organismo.

- Representación de OLADE ante el II Encuentro Parlamentario Latinoamericano sobre Energía y Petróleo - Bogotá, Colombia.

- Reunión con los Embajadores Centroamericanos acreditados en el Ecuador para presentar las estrategias de OLADE en Centroamérica.

- Representación de OLADE ante la XXII Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), Río de Janeiro, Brasil.

- Promoción de la Reunión de Organismos de Integración y Cooperación Económica de América Latina y El Caribe en la sede de OLADE en Quito.

- Representación de OLADE en el Encuentro por la Unidad Latinoamericana propuesto por el Señor Presidente del Perú - Lima, Perú.
 - Participación en representación de OLADE en la Conferencia Internacional en Cartagena sobre Pobreza Absoluta - Cartagena, Colombia
 - De acuerdo con la Declaración de Buenos Aires, suscrita por los Países Miembros en la XVII Reunión de Ministros, celebrada en Buenos Aires, Argentina, se oficializó a los Países Miembros Exportadores de Petróleo su cooperación y ayuda para garantizar un suministro de hidrocarburos a la República de Panamá ante las agresiones económicas y financieras que viene enfrentando y que constituyen una amenaza para su normal abastecimiento energético.
2. La Secretaría Permanente interesada en el estricto cumplimiento del literal (e) de esta Decisión, presentó a los Países Miembros la convocatoria de vacantes de funcionarios internacionales, con perfiles técnicos y exigencias profesionales rigurosas, acordes con los programas y proyectos a

desarrollar y efectuó su evaluación e incorporación de acuerdo con los reglamentos existentes.

3. La Secretaría Permanente para garantizar el desarrollo de programas y proyectos, en especial en lo que hace a su financiamiento como se señala en el literal (h) de esta Decisión, ha intensificado contactos y acciones con organismos internacionales de cooperación, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Entrevista y solicitud al actual Presidente del BID, para el apoyo y financiamiento de la estructuración e implementación del sistema de información económico-energético de América Latina; metodología de modelos de expansión del sector eléctrico en América Latina y El Caribe y apoyo a la realización del Seminario-Taller Regional sobre Reducción de Pérdidas de Energía Eléctrica.
- Entrevista con el Asistente Administrativo y Director Regional para América Latina y El Caribe del PNUD para buscar apoyo financiero y técnico al proyecto PNUD-OLADE (1988-1990) presentado por la Secretaría Perma-

nente a la agencia en New York que contempla las siguientes áreas:

- Apoyo a la planificación energética integral en el marco socio-económico global
- Entrenamiento en la aplicación de microcomputadores en la planificación energética integral y subsectorial
- Apoyo al programa energía rural y urbano marginal. Integración de la leña y otros recursos biomásicos a la planificación energética
- Apoyo al programa de integración de latinoamérica y El Caribe mediante el desarrollo de recursos energéticos compartidos
- Realización de una misión oficial a Europa para entrevistarse con altos funcionarios de la CEE, la KFA y la GTZ y presentar programas y proyectos de cooperación, los cuales se encuentran en proceso de estructuración dentro del siguiente marco de acciones:

CEE

- Apoyo al Curso de Planificación Energética en los Países Caribeños de Habla Inglesa
- Apoyo al Proyecto de Información Energética Regional
- Apoyo al Programa de Prospección Energética
- Institucionalización reunión OLADE-CEE para revisar programas y proyectos y ajustar el Programa de Cooperación 89-90

GTZ

- Apoyo a programas de energía rural y urbano marginal
- Apoyo a programas de uso racional de energía
- Apoyo a programa de energía / medio ambiente

Se convino coordinar la ampliación y utilización de fondos específicos de la Región otorgados por la GTZ a los Países Miembros.

KFA

- Apoyo para la evaluación y aplicación de modelos de oferta y demanda de energía para América Latina y países específicos
- Alternativas de utilización del carbón en América Latina
- Evaluación y aplicación de modelos sobre economía y energía
- Reunión con el representante del Fondo OPEP para reiniciar relaciones y reactivar el apoyo financiero al proyecto geotérmico de Amatitlán en Guatemala, habiéndose obtenido su aprobación e iniciación inmediata.
- Reunión con los directivos del CIER para coordinar acciones de cooperación en áreas como tarifas de electricidad y pérdidas de energía eléctrica.

- Reunión con ONUDI en la cual se acordaron entre otras las siguientes acciones:
 - Apoyo al III Curso Latinoamericano de PCH
 - Establecimiento y complementación financiera de plantas pilotos de PCH en México, en la cual se espera un cofinanciamiento de US\$ 70.000. Para tal efecto, se sugirió por parte de ONUDI que este país presente directamente esta petición.
 - Preparación de manuales complementarios de PCH
 - Proyectos de Energía y Alimentos
 - Proyectos sobre energía solar, en el cual se plantea un cofinanciamiento por US\$ 65.000 para el Gobierno de Cuba para completar la segunda etapa del proyecto piloto
 - Programas de cooperación en el área de conservación de energía del sector industrial

DECISION XVIII/D/201

- De acuerdo al Comunicado de La Habana, incluir en el Informe de la Situación Energética de América Latina, un capítulo que analice la evolución del problema de la Deuda Externa y sus repercusiones para el desarrollo energético regional -

Acciones

La Secretaría Permanente, consciente que la Deuda Externa del Sector Energético viene incidiendo gravosamente en su normal desarrollo, ha preparado un documento cuyo enfoque se orienta a presentar soluciones y alternativas pragmáticas que puedan facilitar un consenso ministerial. Dada la importancia y trascendencia del tema, el Informe se presenta en capítulo aparte de acuerdo con lo acogido en la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento.

RECOMENDACION III REUNION DEL COMITE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Secretaría Permanente conforme a la Recomendación de la II Reunión del Comité de Control y Seguimiento, presenta una síntesis del costo e instalación del Sistema de Información Económico Energético al igual que un resumen ejecutivo sobre su alcance estructura y objetivos.

SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICO ENERGETICO - SIEE
Costo de Instalación y Operación

I. Aspectos Generales

El Sistema de Información Económico Energético, SIEE, tiene por objetivo proporcionar, a los diversos cuadros directivos y de análisis de los Ministerios de Energía de los Países Miembros, información energética y económica muy escogida, a la vez que una serie seleccionada de indicadores económicos y energéticos regionales, útiles para la toma de decisiones de política energética a nivel nacional y colectivo en la Región.

Es conveniente señalar que el SIEE no se concibe como una alternativa a la construcción de sistemas de información nacional sino como un producto que proporciona un servicio complementario y específico.

En este sentido, el sistema recopilará información existente y confiable en los Países Miembros y podría suministrar asistencia técnica, a solicitud de los países, para el mejoramiento de las bases de datos nacionales y su conexión al SIEE.

- Principio de operación :

1. La Secretaría Permanente concentrará, procesará y distribuirá con periodicidad específica (mensual, trimestral y anualmente) una serie de indicadores económico-energéticos seleccionados.
2. Los datos básicos deberán ser suministrados a la Secretaría Permanente por los Países Miembros a través de cuestionarios de periodicidad específica (mensual y anual) .

La operatividad del SIEE se basa en:

- Un equipo de corresponsales, comprometidos institucionalmente para garantizar la retroalimentación de los datos definidos, con la periodicidad requerida.

- Un equipo de computación electrónica, con capacidad para manejar bases de datos relacionales y paquetes de apoyo al SIEE y a las actividades de la Secretaría Permanente.

El equipo tiene la flexibilidad de adecuarse al crecimiento futuro.

Un conjunto de medios de comunicación de la información para que su procesamiento y distribución responda a la programación establecida.

II. Costos

A continuación se presentan los principales rubros que componen los costos de instalación y operación.

A. Instalación.

a. Equipo.

El costo del equipo nuevo y su mantenimiento durante dos años será sufragado totalmente por la Comunidad Económica Europea, por tanto, la participación de OLADE se limita a la adquisición de un transformador eléctrico con una capacidad que satisfaga la demanda de

este equipo. Su valor se ha estimado en 3 mil dólares americanos.

b. Recursos Humanos y Divulgación.

Durante la instalación del SIEE es necesario contar con personal de apoyo al nivel de consultor y de asistentes, así como también se deben realizar reuniones de entrenamiento para la labor de los corresponsales, y de divulgación para el mejor aprovechamiento de la información.

Costo de instalación del SIEE
(miles de US\$)

	<u>Mínimo</u>
1. Transformador Eléctrico.	3
2. Contratación de consultores	40
3. Contratación de asistentes para la Secretaría Permanente	15
4. Reuniones de trabajo para corresponsales	25
SUMA	<hr/> 83

B. Operación

Debido a la heterogeneidad y variedad de circunstancias que se presentan entre los Países Miembros, los costos de operación del sistema se han estimado como se indica a continuación.

Costo Anual de Operación del SIEE (miles de US\$)		<u>Mínimo</u>
5. Comunicaciones (Telex, Fax, etc)		25
6. Air Courier (circulación de diskettes)		20
	SUMA	<hr/> 45

Los puntos 2 y 3 se derivan de la necesidad de reforzar los recursos humanos del Departamento de Informática, tomando en cuenta la incorporación del nuevo equipo y el desarrollo propio del SIEE.

Los costos involucrados en el punto 4 se refieren a la posibilidad de efectuar, durante la fase de consolidación, una o dos reuniones de control y seguimiento al proceso de retroalimentación de información entre los corresponsales de cada País Miembro y la Secretaría

Se sobrentiende que el corresponsal natural del SIEE es el Coordinador Nacional de OLADE en cada País Miembro, en este caso el costo asociado sería nulo. Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que en algunos Países resulte necesario contratar un corresponsal que garantice el envío periódico y sistemático de la información a la Secretaría Permanente.

Los puntos 5 y 6 se refieren al número aproximado y periodicidad de comunicaciones y diskettes previstos circular entre los Países Miembros y la Secretaría Permanente.

SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICO ENERGETICO

(SIEE)

RESUMEN

1. El Sistema de Información Económico Energético que desarrolla OLADE, tiene como objetivo proporcionar a los diversos cuadros directivos y de análisis de los Ministerios de Energía de los Países Miembros, una serie de indicadores económicos y energéticos regionales, útiles para la toma de decisiones de política energética a nivel nacional y regional.

2. En este sentido, el sistema de información se ha concebido como una herramienta al servicio de los Países y de la propia OLADE, con las siguientes características:
 - Servir a los más altos niveles de decisión de los Países Miembros, en forma tal que los señores Ministros de Energía, Directores de Institutos y Gerentes de Empresas Energéticas, dispongan de un rápido y fácil acceso a información muy seleccionada, capaz de orientar la toma de decisiones.

Esto no significa que el SIEE no pueda prestar servicios directos a los niveles técnicos de los Países Miembros. Por el contrario, los funcionarios de las oficinas de planificación e informática de los Países Miembros, debido a sus condiciones de solvencia técnica, se consideran el verdadero soporte del sistema. Sin embargo, el éxito del SIEE, deberá ser medido por su capacidad de ser reconocido como un instrumento útil para los altos niveles de toma de decisiones.

- La información contenida en el SIEE será tanto de carácter puramente económico como energético, con el objeto de hacer posible la vinculación del sector energía con la economía. De este modo, la elaboración de indicadores que muestren la repercusión del sector energético dentro de la economía de los países, como su relación con el endeudamiento externo, la capacidad de los precios internos como medio de racionalización y sustitución o el financiamiento de proyectos, son sólo algunos ejemplos de temas que requieren atención.

- El énfasis del servicio que prestará el SIEE se coloca en el análisis comparativo entre países y regiones, por considerarse que éste es un campo de gran sensibilidad para el diseño de políticas. En efecto, las similitudes y diferencias entre países o grupos de países, son elementos de gran valor y la elaboración de indicadores que permitan su comparación es una de las preocupaciones del SIEE.

- La información deberá ser muy selectiva, de manera que no se trata de construir un gigantesco reservorio de datos que satisfaga todas las necesidades imaginables sino un conjunto seleccionado de ellos que den un servicio especial, rápido y confiable.

En este sentido, el SIEE no se concibe como una alternativa a la construcción de sistemas de información nacionales sino como un producto distinto que proporcione un servicio complementario y específico.

- Es necesario destacar que la construcción de un sistema de información regional en OLADE no requiere a corto plazo de la instalación simultánea de sistemas

nacionales, si bien éste es un objetivo de largo plazo que la Organización promoverá.

La problemática de los sistemas nacionales es de naturaleza diferente, ya que debe profundizarse mucho más en el detalle y desagregación de datos y en la generación de información no existente o la depuración de información no confiable mediante encuestas y procedimientos estadísticos de consistencia.

El sistema propuesto por OLADE, en cambio, solamente recopilará información existente y confiable en los Países Miembros, suministrando asistencia técnica para el mejoramiento de las bases de datos nacionales y su conexión con el SIEE.

Así, OLADE aprovecha sus ventajas comparativas en un doble sentido: 1) su facilidad de acceso a los niveles de decisión de los países y 2) su particular situación para promover y encarar el análisis comparativo.

3. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, para cumplir con las expectativas del SIEE, es necesario contar con los siguientes elementos:

- Un equipo de computación electrónica, con capacidad y atributos suficientes para permitir el manejo de bases de datos relacionales, así como paquetes y programas de apoyo al SIEE y a las actividades de la Secretaría Permanente de OLADE, con la suficiente flexibilidad de adecuación al crecimiento futuro.

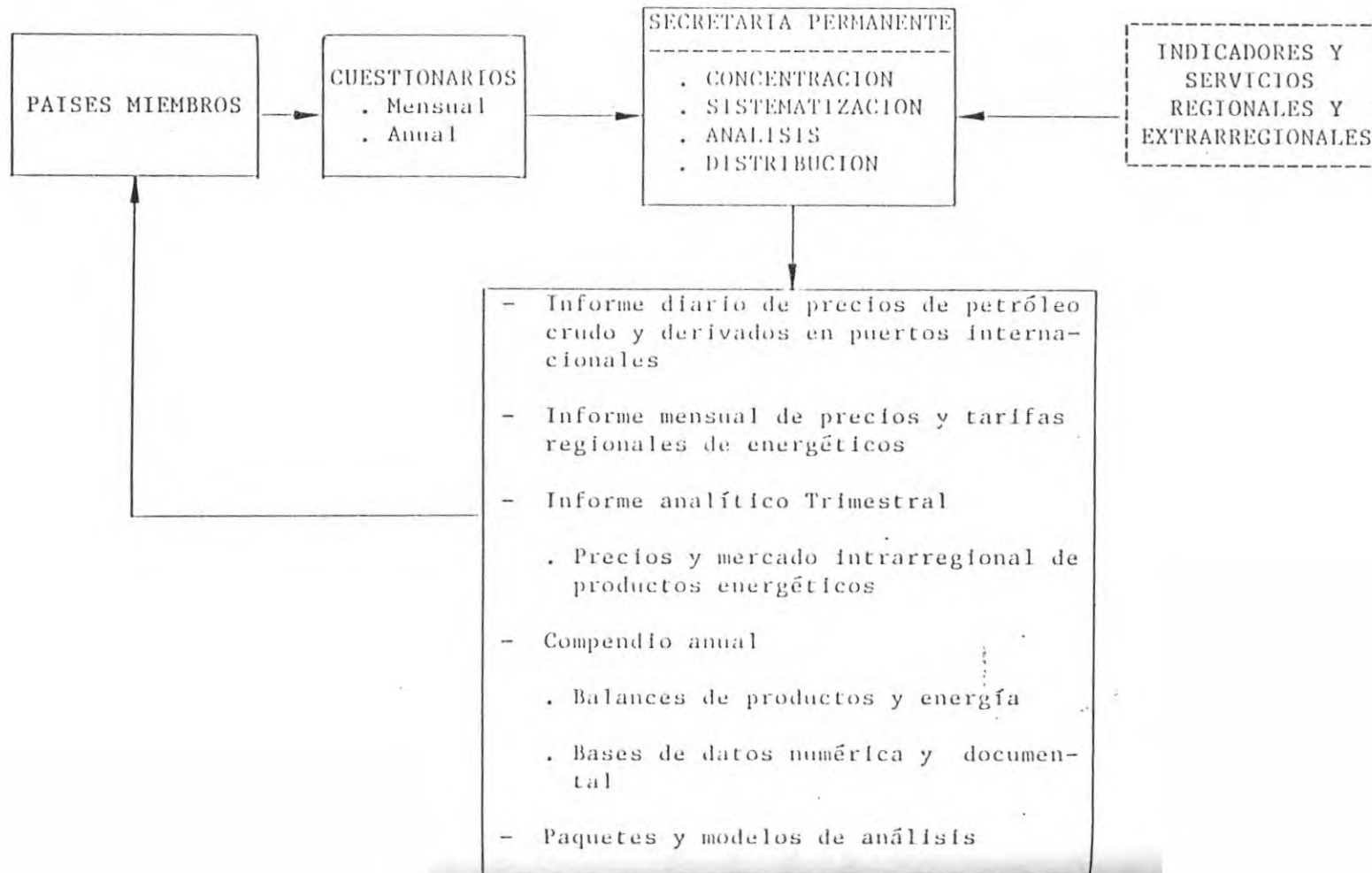
Al respecto cabe señalar que la fase de definición de especificaciones se desarrolla actualmente y se espera su terminación a fines del presente año.

- Un equipo de corresponsales, comprometidos institucionalmente para garantizar la retroalimentación de los datos establecidos, con la periodicidad requerida.

Estos corresponsales deberán ser, por naturaleza, los Coordinadores de OLADE en cada País Miembro obviamente apoyados en un esquema de respaldo técnico.

SISTEMA DE INFORMACION
ECONOMICO ENERGETICO
SIEE

ESQUEMA BASICO



IV. INFORME AUDITORIA EJERCICIO 1987

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

AUDITORIAS/XVIIIJE/DT No. 4

IV. Informe Auditoría Ejercicio 1987

ARTHUR
ANDERSEN
& CO

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES

ARTHUR ANDERSEN & Co.

QUITO, ECUADOR

Al Secretario Ejecutivo de la
Organización Latinoamericana
de Energía (OLADE):

Hemos examinado el estado de activos, pasivos y patrimonio de la ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE), (una institución sin fines de lucro), al 31 de diciembre de 1987, y los correspondientes estados de ingresos y gastos y de origen y aplicación de fondos, por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Según se explica en Notas 2 y 3, la Organización registra los ingresos por contribuciones de los países miembros sobre la base de efectivo de acuerdo con prácticas aplicables a instituciones sin fines de lucro. De haberse contabilizado los ingresos por contribuciones sobre la base de lo acumulado, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se hubieran aumentado los ingresos netos del año en US\$46,350 y el patrimonio en US\$2,512,784.

En nuestra opinión, excepto por el efecto que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) al 31 de diciembre de 1987 y los ingresos y gastos y el origen y aplicación de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

Nuestro examen fue practicado con el fin de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos en conjunto. La conciliación del ingreso neto financiero con el ingreso neto presupuestario que se muestra en el Anexo, por el año terminado el 31 de diciembre de 1987 se presenta con fines de análisis y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestro examen de los estados financieros básicos y, por consiguiente, no expresamos una opinión sobre la misma.

Arthur Andersen & Co.

10 de febrero de 1988

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

A C T I V O S

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos		388,972
Depósitos a plazo fijo		77,488
Cuentas por cobrar-		
Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE)	379,578	
Otras	<u>31,236</u>	410,814
Total del activo corriente		<u>877,274</u>

MOBILIARIO Y EQUIPO:

Mobiliario y equipo de oficina	446,115	
Mejoras a oficinas arrendadas	5,051	
Vehículos	32,691	
Biblioteca	81,633	
	<u>565,490</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>284,048</u>	281,442
		<u>1,158,716</u>
		=====

PASIVOS Y PATRIMONIO

CORRIENTE:

Cuentas por pagar-		
Cofinanciamiento de Actividades (COFAC)	105,921	
Retenciones por pagar	4,231	
Otras	<u>107,150</u>	217,302
Pasivos acumulados		<u>26,331</u>
Total del pasivo corriente		243,633

PROVISION PARA TERMINO DE FUNCIONES Y RE-
PATRIACION DE PERSONAL

269,081

PROVISION PARA DESPIDO INTEMPESTIVO Y
DESAHUCIO

89,432

PATRIMONIO:

Patrimonio disponible-		
Saldo al inicio del año	139,513	
Ajustes a períodos anteriores	(258,018)	
Donaciones de mobiliario y equipo	190,979	
	<u>72,474</u>	
Ingreso neto del año	<u>484,096</u>	556,570
		<u>1,158,716</u>
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

INGRESOS:

Contribuciones de los países miembros	1,799,752
Intereses ganados (incluye 131,397 por inversiones de PLACE)	157,580
Otros	16,618

Total de ingresos	1,973,950

GASTOS:

Recursos humanos	1,090,453
Misiones oficiales	84,344
Otros	315,057

Total de gastos	1,489,854

Ingreso neto del año	484,096
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

ORIGEN DE FONDOS:

Ingreso neto del año	484,096
Más- Cargos a gastos del año que no re- presentaron desembolsos de fondos-	
Depreciación	45,791
Provisión para término de funciones y repatriación del personal	79,679
Provisión para despido intempestivo y desahucio	21,666

Total de origen de fondos	631,232

APLICACION DE FONDOS:

Ajuste a períodos anteriores	258,018
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	32,633
Pago de provisión para término de funcio- nes y repatriación de personal	223,206
Pago de provisión para despido intempestivo y desahucio	13,968

Total de aplicación de fondos	527,825

Incremento neto de fondos	103,407
	=====

Aumento
(Disminución)

CAMBIOS NETOS DE FONDOS:

Activo corriente-		
Efectivo en caja y bancos	(164,843)	
Depósitos a plazo fijo	(672,512)	
Cuentas por cobrar	335,606	(501,749)
Pasivo corriente-		
Cuentas por pagar	(553,309)	
Pasivos acumulados	(51,847)	(605,156)

Incremento neto de fondos		103,407
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

(1) ORGANIZACION Y OPERACIONES:

Mediante convenio constitutivo celebrado el 2 de noviembre de 1973 por los gobiernos de los países latinoamericanos, fue creada la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). La Organización es un organismo de cooperación, coordinación y asesoría, con personería jurídica propia, que tiene como propósito fundamental la integración, protección, conservación, racional aprovechamiento, comercialización y defensa de los recursos energéticos de la región.

Los recursos principales de la Organización se integran con las contribuciones anuales ordinarias y extraordinarias de los países miembros aprobadas por las reuniones de Ministros y con las donaciones, legados y demás aportes que recibe de conformidad con disposiciones reglamentarias pertinentes.

Las operaciones de la Organización se iniciaron el 11 de abril de 1975, fecha en la cual, la Secretaría Permanente, se estableció en la ciudad de Quito, Ecuador.

(2) RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

(a) Registros contables-

Los registros contables de la Organización son llevados en dólares estadounidenses, moneda en la cual se perciben las contribuciones de los países miembros y se paga la mayoría de sus gastos.

Las transacciones en Sucres ecuatorianos son convertidas a una tasa de cambio preferencial del mercado libre en la fecha que son efectivizadas.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

(b) Ingresos-

Las contribuciones de los países miembros se registran como ingresos en la fecha que se perciben efectivamente, los demás ingresos se registran en base a lo devengado.

(c) Gastos-

Los gastos se registran contablemente cuando se devengan.

(d) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo está contabilizado al costo de adquisición. Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a mobiliario y equipo, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas al retirarse mobiliario y equipo. La depreciación ha sido calculada usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Mobiliario, equipo de oficina y mejoras a oficinas arrendadas	10
Vehículos	5
Biblioteca	3
	==

(e) Provisión para término de funciones y repatriación de personal -

A partir del año 1982, la Organización efectúa una provisión para cubrir los valores que deben pagarse a funcionarios internacionales al término de sus funciones. Dicha provisión se calcula en función de los años de antigüedad de cada funcionario y de los gastos estimados a ser incurridos en su repatriación.

Durante el año de 1987, la Organización registró 79,679 por este concepto que se incluye en el estado de ingresos y gastos dentro de recursos humanos.

(f) Provisión para despido intempestivo y desahucio-

A partir del año 1985, la Organización efectúa una provisión para cubrir los valores que deben pagarse a funcionarios ecuatorianos de categoría local al término de sus funciones. Dicha provisión se calcula de acuerdo a lo dispuesto en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

Durante el año de 1987, la Organización registró 21,666 por este concepto que se incluye en el estado de ingresos y gastos dentro de recursos humanos.

(3) CONTRIBUCIONES DE LOS PAISES MIEMBROS:

Las contribuciones de los países miembros durante el año terminado el 31 de diciembre de 1987, efectuadas a la Organización, fueron las siguientes:

<u>Países Miembros</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Recibido</u>	<u>Adeudado</u>
Correspondientes al año 1987-			
Argentina	269,307	269,307	-
Barbados	25,235	25,235	-
Bolivia	26,831	-	26,831
Brasil	269,307	130,000	139,307
Colombia	53,236	53,236	-
Costa Rica	28,035	28,035	-
Cuba	47,636	1,708	45,928
Chile	42,035	42,035	-
Ecuador	28,035	-	28,035
El Salvador	25,235	-	25,235
Grenada	32,065	-	32,065
Guatemala	28,035	28,035	-
Guyana	40,050	14,815	25,235
Haití	32,435	-	32,435
Honduras	25,235	25,235	-
Jamaica	28,035	28,035	-
México	269,307	269,307	-
Nicaragua	29,835	-	29,835
Panamá	28,035	-	28,035
Paraguay	56,496	-	56,496
Perú	55,485	13,450	42,035
República Dominicana	47,185	-	47,185
Surinam	25,235	-	25,235
Trinidad y Tobago	30,835	-	30,835
Uruguay	33,635	29,447	4,188
Venezuela	269,307	-	269,307
	-----	-----	-----
	1,846,102	957,880	888,222
	=====		
Correspondientes a años anteriores		841,872	1,624,562
		-----	-----
		1,799,752	2,512,784
		=====	=====

Posterior al 31 de diciembre de 1987, se recibieron contribuciones por 36,122 correspondientes a años anteriores.

(4) DEPOSITOS A PLAZO FIJO:

Al 31 de diciembre de 1987, existían depósitos a plazo fijo por 77,488 que devengan una tasa de interés promedio del 6% anual. Los intereses ganados durante el año fueron de 26,182.

(5) ARRENDAMIENTO DE OFI-
CINAS:

Con fecha 6 de agosto de 1984, se suscribió entre la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos de la República del Ecuador un contrato de comodato o préstamo de uso de un edificio a favor de la Organización. El edificio es de propiedad de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) y, el arrendamiento de S/.409,400 (sucres) mensuales es pagado directamente a la propietaria por el mencionado Ministerio. Este edificio es ocupado por la Organización desde el mes de octubre de 1984.

(6) ACUERDO SOBRE PRIVILE-
GIOS E INMUNIDADES:

El Gobierno del Ecuador suscribió con la Organización en diciembre de 1975, un Acuerdo sobre privilegios e inmunidades, mediante el cual entre otras, la Organización y sus bienes estarán exentos, en el territorio ecuatoriano, de todo impuesto o gravamen directo, ya sea fiscal, provincial o municipal, derechos de aduana, restricciones a la importación y exportación para su uso oficial, entendiéndose por bienes de la Organización, los inmuebles, muebles, derechos, fondos de cualquier moneda, haberes, publicaciones y todo aquello que constituya su patrimonio.

(7) FONDO ROTATORIO:

La XII Reunión de Ministros celebrada en noviembre de 1981 en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, decidió crear un fondo rotatorio que le permita a la Secretaría Permanente de la Organización, atender oportunamente sus requerimientos de caja, para de esta manera asegurar su normal funcionamiento. Al 31 de diciembre de 1987, dicho fondo era de 375,000, que están incluidos dentro de efectivo en caja y bancos y depósitos a plazo fijo.

(8) PROVISION PARA FONDO DE
RETIRO:

El Artículo 44 del Reglamento Interno de Personal de la Secretaría Permanente de la Organización, establece la entrega a los empleados, de un fondo de retiro al momento que éstos cesan en sus funciones. Parte de este fondo es incrementado con retenciones mensuales que se hacen a los empleados y otra parte aporta directamente la Organización. Al 31 de diciembre de 1987, existían 92,374 provi

sionados para este concepto, este dinero es administrado directamente por un Comité conformado por miembros de la Organización, por lo que no se refleja en los estados adjuntos.

(9) AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES:

El saldo inicial del Patrimonio de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) al 31 de diciembre de 1986, ha sido modificado retroactivamente en 258,018 de la siguiente forma:

- Pago de indemnizaciones	8,843
- Ajuste en mobiliario y equipo	30,425
- Registro de pasivo con PLACE	218,750

	258,018
	=====

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)CONCILIACION DEL INGRESO NETO FINANCIERO CON EL INGRESONETO PRESUPUESTARIO (NO SUJETO A NUESTRA REVISION)POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987(Expresado en Dólares de E.U.A.)

INGRESO NETO FINANCIERO	484,096
MAS:	
Depreciación de activos fijos	45,791
Reversión provisión para remodelación	6,057

	535,944

MENOS:	
Cancelación de deuda al PLACE	419,700
Capitalización de mobiliario y equipo	69,015

	488,715

INGRESO NETO PRESUPUESTARIO	47,229
	=====

ARTHUR
ANDERSEN
& CO

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)
PROGRAMA LATINOAMERICANO DE COOPERACION ENERGETICA (PLACE)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES

ARTHUR ANDERSEN & Co.

QUITO, ECUADOR

Al Secretario Ejecutivo de la
Organización Latinoamericana
de Energía (OLADE):

En relación con nuestro examen de los estados financieros de la ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE) (una institución sin fines de lucro), al 31 de diciembre de 1987 y por el año terminado en esa fecha, sobre el que emitimos nuestro informe con fecha 10 de febrero de 1988, el cual contenía una salvedad por no registrar los ingresos por contribuciones, hemos examinado el estado de activos, pasivos y fondos del PROGRAMA LATINOAMERICANO DE COOPERACION ENERGETICA (PLACE), al 31 de diciembre de 1987, y los correspondientes estados de origen y aplicación de fondos por el año terminado en esa fecha y por el período comprendido desde el inicio (noviembre de 1981) hasta el 31 de diciembre de 1987. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyeron aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Según se explica en las Notas 2 y 3, los ingresos por contribuciones de los países miembros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) al Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE) se registran sobre la base de efectivo de acuerdo con prácticas aplicables a instituciones sin fines de lucro. De haberse contabilizado los ingresos por contribuciones de los países miembros sobre la base de lo acumulado, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, los fondos recibidos durante el período comprendido desde su inicio (noviembre de 1981) hasta el 31 de diciembre de 1987 y los fondos disponibles al final del año se hubieran aumentado en US\$1,360,665 y los fondos recibidos durante el año se hubieran disminuido en US\$21,882.

En nuestra opinión, excepto por el efecto que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente los activos, pasivos y fondos del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE) al 31 de diciembre de 1987 y el origen y aplicación de fondos por el año terminado en esa fecha, y por el período comprendido desde su inicio (noviembre de 1981) hasta el 31 de diciembre de 1987, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, aplicados sobre bases uniformes.

Arthur Andersen & Co.

PROGRAMA LATINOAMERICANO DE COOPERACION ENERGETICA (PLACE)

ADMINISTRADO POR LA

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y FONDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

A C T I V O S

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	261,300
Depósitos a plazo fijo	2,200,000
Cuentas por cobrar al programa de Cofinanciamiento de Actividades	2,226

Total de activo corriente	2,463,526
---------------------------	-----------

EQUIPO, neto	10,750
--------------	--------

Total de activos	2,474,276
------------------	-----------

=====

PASIVOS Y FONDOS

CORRIENTE:

Cuentas por pagar, incluye 379,578 a favor de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)	408,263
--	---------

FONDOS:

Fondos del programa-	
Saldo al inicio	2,503,425
Ajustes a períodos anteriores	218,750
Pérdida neta del año	(656,162)

Total de pasivos y fondos	2,066,013
---------------------------	-----------

=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

PROGRAMA LATINOAMERICANO DE COOPERACION ENERGETICA (PLACE)
 ADMINISTRADO POR LA ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)
 ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO
 DESDE EL INICIO (NOVIEMBRE DE 1981) HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
 (Expresado en Dólares de E.U.A.)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de 1987	Período desde el inicio (Noviembre de 1981) hasta el 31 de Diciembre de 1987
ORIGEN DE FONDOS:		
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	159,390	-
Recibido durante el período-		
Contribuciones de los países miembros	21,883	6,639,266
Cofinanciamiento de actividades (COFAC)	-	1,803,363
Total de origen de fondos	181,273	8,442,629
Ajustes a períodos anteriores	218,750	511,876
Aumento en cuentas por pagar	327,962	903,029
Disminución de cuentas por cobrar	708,240	807,406
Disminución de equipos, neto	1,500	3,000
Total de fondos disponibles	1,437,725	10,667,940
APLICACION DE FONDOS:		
Gastos-		
Recursos humanos de apoyo a la Secretaría Permanente	-	281,880
Consultoría técnica	-	57,706
Seminario planificación energía Barbados	-	25,961
Difusión	-	130,718
Información	-	220,305
Método planificación energética	-	424,520
Estudios y políticas energéticas	-	295,510
Asistencia técnica	-	48,975
Hidrocarburos	68,169	563,475
Carbón mineral	33,809	549,231
Hidroenergía	80,000	392,209
Bioenergía	59,161	426,788
Geotermia	26,610	1,111,140
Energía eólica, solar y nuclear	79,447	195,779
Capacitación recursos humanos	-	55,152
Costo administración	-	283,066
Electricidad	76,452	168,702
Transferencia a OLADE	-	786,099
Fortalecimiento institucional	-	51,389
Balances energéticos	47,620	110,218
Situación energética	-	25,301
Uso racional energía	14,423	28,605
Requerimientos año 2000	-	96,646
Siela	-	112
Gastos de administración	-	49,115
Gastos financiación OLADE	-	136,191
Depreciación activos fijos	1,500	4,250
Place 82/84 compromisos contractuales	-	112,925
Economía de la energía	-	7,982
Planificación y modelo energético	-	11,414
Estudio desarrollo de energía Sub-Región	-	46,275
Mercado y financiamiento	30,151	30,151
Economía política y planes energéticos	160,703	160,703
Total de gastos aplicados	678,045	6,888,493
Aumento en cuentas por cobrar	-	809,631
Aumento en depósitos a plazo fijo	498,380	2,200,000
Disminución en cuentas por pagar	-	494,766
Adición de equipos, neto	-	13,750
Total de fondos aplicados	1,176,425	10,406,640
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL AÑO	261,300	261,300

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

PROGRAMA LATINOAMERICANO DE COOPERACION ENERGETICA (PLACE)

ADMINISTRADO POR LA

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

(1) CREACION DEL PROGRAMA LATINO-
AMERICANO DE COOPERACION
ENERGETICA (PLACE):

La XII Reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), celebrada en noviembre de 1981 en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana decidió la creación de un fondo denominado "Programa Latinoamericano de Cooperación Energética" (PLACE), cuyo objetivo principal es el de incrementar el conocimiento del inventario y el uso racional de los recursos, la producción, la tecnología y el intercambio comercial en el campo energético de América Latina. El monto inicial del Programa, que comenzó a ser ejecutado en 1982, fue fijado en 7,500,000 para los tres primeros años, que serán cubiertos por los países miembros. A partir de 1985 se ejecuta el Programa en forma anual.

(2) RESUMEN DE PRINCIPALES POLI-
TICAS DE CONTABILIDAD:

(a) Registros contables-

Los registros contables del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE) son llevados en dólares de E.U.A., moneda en la cual se perciben las contribuciones de los países miembros y se pagan la mayoría de sus gastos. Las transacciones en Sucres ecuatorianos son convertidas a una tasa de cambio preferencial del mercado libre en la fecha que son efectivizadas.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

(b) Ingresos y gastos-

Las contribuciones de los países miembros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) al Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE) se registran como ingreso en la fecha en que se perciben y los gastos se registran contablemente cuando se devengan.

(3) CONTRIBUCIONES DE LOS PAISES MIEMBROS:

Las contribuciones de los países miembros durante el año terminado el 31 de diciembre de 1987, y por el período comprendido desde su inicio (noviembre de 1981) hasta el 31 de diciembre de 1987, fueron las siguientes:

Período Comprendido Desde su Inicio (Noviembre de 1981) Hasta el 31 de Diciembre de 1987

<u>Países Miembros</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Recibido Hasta el 31 de Di- ciembre de 1986</u>	<u>Recibi- do Du- rante 1987</u>	<u>Adeudado</u>
Argentina	500,000	500,000	-	-
Brasil	1,666,670	1,666,670	-	-
Barbados	95,840	95,840	-	-
Bolivia	95,840	76,672	-	19,168
Colombia	226,530	226,530	-	-
Cuba	226,530	183,422	-	43,108
Costa Rica	109,530	109,530	-	-
Ecuador	109,530	109,530	-	-
El Salvador	95,840	25,699	18,966	51,175
Guatemala	109,530	106,614	2,916	-
Grenada	95,840	-	-	95,840
Guyana	95,840	-	-	95,840
Haití	95,840	20,000	-	75,840
Honduras	95,840	95,840	-	-
Jamaica	109,530	109,530	-	-
México	1,666,670	1,666,670	-	-
Nicaragua	95,840	80,835	-	15,005
Perú	160,570	-	-	160,570
Panamá	109,530	109,530	-	-
Paraguay	95,840	-	-	95,840
República Dominicana	121,970	53,023	-	68,947
Surinam	95,840	67,090	-	28,750
Trinidad y Tobago	121,970	121,970	-	-
Uruguay	136,300	136,300	-	-
Venezuela	1,666,670	1,056,088	-	610,582
	7,999,930	6,617,383	21,882	1,360,665
	=====	=====	=====	=====

De acuerdo a la resolución de los países miembros, PLACE no tuvo presupuesto de contribuciones para 1987, los diferentes programas deben financiarse con las cuotas pendientes de pago, igual política se ha establecido para 1988.

(4) DEPOSITOS A PLAZO FIJO:

Al 31 de diciembre de 1987, existían depósitos a plazo fijo por 2,200,000 que devengan una tasa de interés entre el 6% al 7% anual. Los intereses ganados durante el año por 131,397 fueron transferidos a favor de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

(5) FONDOS POR COFINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES (COFAC):

Hasta el 31 de diciembre de 1984, los fondos para el Cofinanciamiento de Actividades (COFAC) se incluyeron como ingresos del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética (PLACE), posterior a esa fecha se llevan en registros separados.

(6) CONTINUIDAD DE OPERACIONES:

La XVII reunión de Ministros, celebrada en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 1986, encargó a una Junta Extraordinaria de Expertos, a celebrarse en Quito en mayo de 1987, el análisis y resolución del presupuesto para 1987.

La Junta Extraordinaria de Expertos celebrada en Quito en mayo de 1987, aprobó el presupuesto para 1987 el mismo que hace relación únicamente a los gastos, puesto que no se aprobaron las contribuciones correspondientes a 1987 considerando que había un remanente de años anteriores.

(7) AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES:

El saldo inicial de los fondos del programa al 31 de diciembre de 1986 ha sido modificado retroactivamente en 218,750 correspondientes al registro de una cuenta por cobrar de OLADE.

ARTHUR
ANDERSEN
& CO.

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

COFINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES (COFAC)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES

ARTHUR ANDERSEN & Co.

QUITO, ECUADOR

Al Secretario Ejecutivo de la
Organización Latinoamericana
de Energía (OLADE):

En relación con nuestro examen de los estados financieros de la ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE) (una institución sin fines de lucro) al 31 de diciembre de 1987 y por el año terminado en esa fecha, sobre el que emitimos nuestro informe con fecha 10 de febrero de 1988, el cual contenía una salvedad por no registrar los ingresos por contribuciones, hemos examinado el estado de activos, pasivos y fondos de COFINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES (COFAC), al 31 de diciembre de 1987, y el correspondiente estado de origen y aplicación de fondos por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Según se indica en la Nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de efectivo. Como consecuencia de lo anterior, los ingresos se contabilizan a medida que se recibe el efectivo en lugar de contabilizarse cuando se devengan, y los gastos se contabilizan al momento de pagarse en vez de al momento de incurrirse en ellos. Por consiguiente, los estados adjuntos no intentan presentar la situación financiera y el origen y aplicación de fondos de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente los activos, pasivos y fondos de Cofinanciamiento de Actividades (COFAC) al 31 de diciembre de 1987 y el origen y aplicación de fondos por el año terminado en esa fecha, sobre la base de efectivo, la cual ha sido aplicada de manera uniforme con la del año anterior.

Arthur Andersen & Co.

10 de febrero de 1988

COFINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES (COFAC)
ADMINISTRADO POR LA
ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y FONDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

A C T I V O S

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	55,893
Cuentas por cobrar, incluye 105,921 a cargo de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)	182,240

Total del activo corriente	238,133

EQUIPO, neto

89,754

Total de activos

327,887

=====

PASIVOS Y FONDOS

CORRIENTE:

Cuentas por pagar	409,285
-------------------	---------

FONDOS DEL PROGRAMA:

Saldo al inicio	757,375
Ajuste a período anterior	94,499

Pérdida neta del año

851,874
933,272 (81,398)

Total del pasivo y fondos

327,887

=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COFINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES (COFAC)
ADMINISTRADO POR LA
ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987
(Expresado en Dólares de E.U.A.)

ORIGEN DE LOS FONDOS:

Efectivo en caja y bancos y depósitos a plazo fijo al inicio del año	901,243 -----
Recibidos durante el año-	
Cofinanciamiento de actividades	126,776
Administración convenio no reembolsable	24,865
Intereses ganados	19,859
Otros	7,526 -----
Total de fondos recibidos	179,026
Disminución en cuentas por cobrar	102,988
Aumento en cuentas por pagar	74,690 -----
Total de origen de fondos	1,257,947 -----

APLICACION DE FONDOS:

Departamento de planificación	44,256
Departamento técnico	910,945
Gastos extrapresupuestales	157,099 -----
	1,112,300
Adiciones de equipo, neto	89,754 -----
Total de fondos aplicados	1,202,054 -----

EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL AÑO	55,893 =====
--	-----------------

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COFINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES (COFAC)

ADMINISTRADO POR LA

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA (OLADE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

(1) ORGANIZACION Y OPERACIONES:

En 1985, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), decidió llevar por separado el control de los proyectos o programas sobre recursos energéticos que son financiados por diversos organismos internacionales y por gobiernos de países extraregionales. Hasta el 31 de diciembre de 1984, este proyecto se llevaba separado de los registros contables de OLADE pero incluido dentro de los registros contables de PLACE. El objetivo de COFAC es complementar los esfuerzos financieros regionales para efectos de la ejecución de programas y proyectos que impulsen el desarrollo energético de América Latina.

(2) RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

(a) Registros contables-

Los registros contables de Cofinanciamiento de Actividades (COFAC), son llevados en dólares de E.U.A., moneda en la cual se perciben las contribuciones del exterior y se pagan la mayoría de sus gastos. Las transacciones en Sucres ecuatorianos son convertidas a una tasa de cambio preferencial del mercado libre en las fechas que son efectivizadas.

(b) Ingresos-

Las contribuciones del exterior se registran como ingresos cuando se reciben.

(c) Gastos-

Los gastos se registran contablemente cuando se pagan.

(3) INGRESOS:

Los ingresos recibidos por Cofinanciamiento de Actividades (COFAC) durante el año terminado el 31 de diciembre de 1987, fueron los siguientes:

Comunidad Económica Europea (CEE)	15,500
Programa Biogas JAMAICA-OPEP	60,000
Panamá BID/IRHE	51,276

	126,776
	=====

Los ingresos que recibe Cofinanciamiento de Actividades (COFAC), no son cuotas fijas y están supeditados al monto que destina el contribuyente para un programa específico.

V. INFORME PLACE (Metas - Objetivos)

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 5

v. Informe PLACE (Metas - Objetivos)

PRESENTACION

De acuerdo con la recomendación de la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, celebrada el 30 y 31 de mayo del presente año en Quito, Ecuador, la Secretaría Permanente ha preparado el presente Informe de Evaluación del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética, PLACE.

El Documento busca analizar actividades, objetivos y estrategias del PLACE, después de siete años de aprobación y, a su vez, examinar los criterios de política y demás acciones encaminadas a promover la integración energética de América Latina, a través de este mecanismo.

Se incluye, una propuesta que servirá de base para la reorientación política y adecuación administrativa del PLACE.

RESUMEN EJECUTIVO

1. La preocupación política de los Estados Miembros de OLADE por las repercusiones económicas y sociales derivadas del aumento de los precios del petróleo, sucedidos en 1979 y 1980, dio lugar a la aprobación del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética - PLACE, mecanismo político-operativo, dirigido a estimular la cooperación para el desarrollo de los recursos y capacidades energéticas de América Latina y El Caribe.

2. Su estrategia de ejecución, propuesta inicialmente para tres años (1982-1984), se fue difiriendo en el tiempo debido a distintos factores y circunstancias como el impacto de la crisis en las economías de los países; las dificultades afrontadas por la Organización en el período 1985-1987; el debilitamiento de programas de contenido regional y, la misma complejidad implícita en el proceso de la cooperación.

3. No obstante, el balance del PLACE resulta altamente positivo a la luz del intercambio de experiencias, movilización de recursos y, particularmente, capacitación y adiestramiento, promovidos a través de este mecanismo, del cual los países se han beneficiado bien en forma bilateral o multilateral.

4. Aunque el esquema de financiamiento previsto para materializar programas y proyectos, no llegó a concretar la programación de desembolsos presupuestado en su inicio, el esfuerzo realizado por los Estados Miembros a través de las contribuciones es significativo y demuestra la capacidad de respuesta y la voluntad política por impulsar la integración energética regional.

5. Cosa similar se puede advertir en el apoyo recibido de agencias y organismos de cooperación extrarregional cuyo componente financiero, ha permitido adelantar programas de gran alcance regional, compatibles con las características de su realización y ejecución.

6. En este contexto y examinando el diagnóstico de la situación actual de América Latina y sus perspectivas futuras frente a los hechos que dieron lugar a la aprobación del PLACE, el desafío que se le presenta a la Región cobra una nueva dimensión ya que el bajo comportamiento de los índices ligados al proceso de desarrollo del sector energético, explican el resago en el cubrimiento de los requerimientos de energía precisados por su población. El estancamiento del sector es una realidad y su reactivación apegada a las complejas expectativas del desarrollo económico regional, imponen una concertación de acciones e

intereses como respuesta al reto de encarar solidariamente una coyuntura difícil de superar en forma individual.

7. Las experiencias obtenidas y el potencial de cooperación energético regional promovido a través del PLACE, son elementos de gran significado que confirman que este mecanismo, fundamentado en principios como el Convenio de Lima y las Declaraciones de San José y Buenos Aires, se convierte en una respuesta política para la Región. Sin embargo, se hace necesario su adecuación a las actuales circunstancias en su enfoque y alcance, de tal manera que los Estados Miembros se identifiquen con la misma esencia del programa y coadyuven al proceso de evaluación de soluciones.

8. En esta dirección, la Secretaría Permanente de OLADE interpretando el mandato recibido en la XVIII Reunión de Ministros, ha iniciado a partir de 1988, un proceso de reorientación reflejado a través de los programas que se vienen ejecutando los cuales, como principio, buscan dar respuestas de alto contenido regional compatibles con la coyuntura y problemática del sector. Igualmente, se ha promocionado en las agencias y organismos internacionales de cooperación una nueva imagen, encaminada a recuperar el apoyo y respaldo indispensable

para complementar los esfuerzos financieros de los Estados Miembros.

9. Aunque la dotación de recursos financieros en principio podría convertirse en limitante para permitir la proyección temporal del PLACE, se estima de conveniencia adoptar una estrategia realista, concordante con las circunstancias económicas y la capacidad misma de ejecución y desarrollo de programas. En este sentido, la Secretaría Permanente formula una propuesta encaminada a viabilizar la ejecución de proyectos del PLACE para 1989 y permitir su continuidad en el bienio 1990-1991.

PROPUESTA DE LA SECRETARIA PERMANENTE

- Continuar con el PLACE, como elemento operativo de la Secretaría Permanente de OLADE para que se facilite la ejecución de programas y proyectos.

- Fundamentar los criterios programáticos del PLACE en las directrices de política que adopte la Reunión de Ministros, partiendo de las acogidas por la XVIII Reunión de Ministros, como mandato de gestión a la nueva administración de la Secretaría Permanente de OLADE.

para complementar los esfuerzos financieros de los Estados Miembros.

9. Aunque la dotación de recursos financieros en principio podría convertirse en limitante para permitir la proyección temporal del PLACE, se estima de conveniencia adoptar una estrategia realista, concordante con las circunstancias económicas y la capacidad misma de ejecución y desarrollo de programas. En este sentido, la Secretaría Permanente formula una propuesta encaminada a viabilizar la ejecución de proyectos del PLACE para 1989 y permitir su continuidad en el bienio 1990-1991.

PROPUESTA DE LA SECRETARIA PERMANENTE

- Continuar con el PLACE, como elemento operativo de la Secretaría Permanente de OLADE para que se facilite la ejecución de programas y proyectos.

- Fundamentar los criterios programáticos del PLACE en las directrices de política que adopte la Reunión de Ministros, partiendo de las acogidas por la XVIII Reunión de Ministros, como mandato de gestión a la nueva administración de la Secretaría Permanente de OLADE.

B. Segunda Fase (1990-1991): Autorizar a la Secretaría Permanente para que prepare y presente a la XIX Junta de Expertos y XX Reunión de Ministros, a celebrarse en Lima-Perú en 1989, una estrategia bianual de programación y financiamiento del PLACE que parta de los siguientes elementos:

- Evaluación de metas y objetivos de los programas cumplidos durante 1988 y 1989.
- Comportamiento de los recursos obtenidos y comprometidos con agencias y organismos de cooperación regional.
- Complementación de las necesidades financieras, con un esquema de aportes de los Estados Miembros, compatible con el alcance de programas y proyectos y con sus reales posibilidades de pago.

*Aportes - 90-91 ?
Buscar apoyo de los
organismos multilaterales.*

C O N T E N I D O:

	<u>Página</u>
PRESENTACION	
RESUMEN EJECUTIVO	
I. ANTECEDENTES	1
II. FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS	2
III. FINANCIAMIENTO	5
IV. PROGRAMACION Y EJECUCION	7
V. EVALUACION	8
. Aspectos Políticos	8
. Aspectos Financieros	12
. Aspectos Programáticos	17
VI. REORIENTACION	
. Política	21
. Financiera	23
. Programática	25
VII. CONCLUSIONES	28
ANEXOS	
1. Proyectos previstos en la etapa inicial del PLACE	
2. Características de los programas ejecutados - PLACE	
3. Estado de Ingresos y Egresos del PLACE	

I.

ANTECEDENTES

1. Frente al inusitado aumento de los precios del petróleo, sucedidos en 1979/1980 y la perturbación e incidencia del mercado internacional, la XI Reunión de Ministros de la OLADE, celebrada en Bogotá, en noviembre de 1980, decidió apoyar la necesidad de definir una "Estrategia para OLADE en la década del 80", que incluía entre otros elementos, el "Establecimiento de un Plan de Cooperación Energética Latinoamericana".

2. La II Junta Extraordinaria de Expertos, celebrada en Quito en febrero de 1981, recomendó a la II Reunión Extraordinaria de Ministros, "Aprobar los lineamientos de acción para la OLADE durante la década del 80", así como "Que el Fondo de Asistencia Técnica, propuesto, fuera considerado dentro del contexto del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética, como una alternativa del mecanismo financiero requerido para dicho programa". (Recomendación JEE/R/118).

3. Con base en estas recomendaciones, la II Reunión Extraordinaria de Ministros, celebrada en marzo de 1981 en Lima, decidió encargar a la Secretaría Permanente, la presentación ante la XII Reunión de Ministros, del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética, que incluiría proyectos específicos,

mecanismo financiero y demás medios necesarios para su puesta en vigencia. La Secretaría Permanente, presentó al Comité de Ministros, el Programa de Trabajo y Presupuestos correspondientes, habiéndose aprobado en la XII Reunión de Ministros, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en noviembre de 1981, el establecimiento de la "CUENTA PLACE" con un monto inicial mínimo de US\$7,500.000 y encomendando al Comité de Ministros, el seguimiento, control y evaluación de las acciones de la Secretaría Permanente en la ejecución del Programa. (Decisiones XII/D/086, XII/D/087 y XII/D/088).

4. En esta forma, el PLACE quedó oficialmente aprobado, iniciándose el período de su ejecución a partir de 1982.

II. FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS

Fundamentos:

5. El PLACE es un compromiso político de los gobiernos y un instrumento que utilizan los Estados Miembros para la consecución de los objetivos que se propusieron al suscribir el Convenio de Lima, la Declaración de San José, el Compromiso de Bogotá y la Estrategia de Lima para los años 80. Se trata, por tanto, del establecimiento, por voluntad de los Estados Miembros

que lo acogieron, de un mecanismo político-operativo para fortalecer a la OLADE.

6. Su propósito fundamental, es servir como marco de cooperación para el desarrollo de los recursos y capacidades energéticas de los países de América Latina y El Caribe. En su esencia, busca promover lineamientos que generen medidas para la implementación de una política de cooperación regional.

7. Asimismo, propugna estimular negociaciones directas entre los estados latinoamericanos tendientes a asegurar el suministro estable de energía para el desarrollo integral de los mismos, así como la industrialización de los recursos energéticos a través de mecanismos de cooperación tecnológica adecuada.

8. El PLACE propicia además, establecer una base de acción para la captación de recursos financieros intra y extrarregionales, que instrumentada objetiva y oportunamente, garantice , los requerimientos financieros que demande la materialización de proyectos energéticos de alcance regional y/o sub-regional.

9. En su concepción fundamental, está destinado a reforzar la acción institucional de OLADE concebida por la comu-

nidad latinoamericana "como el principal mecanismo encargado de promover la cooperación y coordinación energética entre sus Estados Miembros y organismos regionales".

Objetivos

10. Tres grandes objetivos se delinearon, a partir de los cuales, se han definido los lineamientos de política, los programas de acción y los proyectos en los que se ha centrado el PLACE, a saber:

- a. Lograr una integración creciente entre la producción, el uso de la energía y el desarrollo económico y social.
- b. Ampliar y diversificar la oferta energética y la capacidad científico-tecnológica regional.
- c. Racionalizar la producción y el consumo de energía.

Áreas de Cooperación Regional

11. Las áreas de acción en materia de cooperación fueron seleccionadas de acuerdo con las prioridades regionales y requerimientos de los países, sobre la base de la decisión política de llevarlas a cabo, en forma compatible con los recursos disponibles.

12. En este sentido, pudo avizorarse un proceso en el cual se fueron incorporando gradualmente nuevas áreas, a partir de las seleccionadas inicialmente, aprovechando las experiencias obtenidas a nivel nacional.

III. FINANCIAMIENTO

A. Aportaciones de los Estados Miembros

13. Teniendo en cuenta el costo de las actividades del PLACE en su etapa inicial, se estimó que su financiamiento se cubriría con aportes de los Estados Miembros en un plazo de tres años (1982-1984). Los países con mayor aportación al presupuesto de la Secretaría Permanente, contribuirían con los dos tercios (2/3) del valor antes indicado. El tercio restante, sería aportado por los demás países, prorrateándolo conforme a su participación en el referido presupuesto. Estas contribuciones, serían canceladas en la siguiente forma:

- a. Cuarenta (40) por ciento dentro de los primeros cuatro meses del primer año de ejecución del PLACE (1982);
- b. Treinta (30) por ciento dentro de los cuatro primeros meses del segundo año de ejecución del PLACE (1983); y

c. Treinta (30) por ciento dentro de los cuatro primeros meses del tercer año de ejecución del PLACE (1984).

B. Recursos no reembolsables

14. La capacidad de captar recursos no-reembolsables o donaciones provenientes de fuentes regionales y extrarregionales en condiciones favorables al PLACE, dependería del volumen que alcancen las contribuciones de los Estados Miembros. Este tipo de recursos constituye una fuente adicional y complementaria para alimentar la "Cuenta PLACE".

15. Con el objeto de obtener una adecuada redistribución de los beneficios implícitos en el PLACE, el mecanismo debería financiar en forma prioritaria los proyectos energéticos de los Estados Miembros cuyas economías son las más débiles de la Región.

16. En relación con las APORTACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS, la XII Reunión de Ministros al establecer la "Cuenta PLACE", decidió que las dos terceras partes, serían cubiertas, en partes iguales, por Brasil, México y Venezuela. Al adherirse Argentina, debería reestructurarse la parte correspondiente a

cada país, a efecto de que los cuatro países cubran las dos terceras partes del monto señalado. (Decisión XII/D/087).

IV. PROGRAMACION Y EJECUCION

Programación

17. Sobre la base de los anteriores criterios se procedió a seleccionar un paquete de proyectos que por su viabilidad, servirían como inicio para la ejecución del PLACE.

18. El paquete considerado "mínimo" de proyectos, cuyo resumen se presenta en el anexo No. 1, debería ampliarse gradualmente de acuerdo a las necesidades de los países y a las circunstancias regionales, dado el carácter dinámico del PLACE cuya ejecución iría generando nuevas acciones y proyectos de cooperación.

19. Como se indicó anteriormente, se concibió un "capital semilla" necesario para dar inicio a las actividades relativas al PLACE. En este sentido, se estaban programando los recursos mínimos necesarios para impulsar un proceso de cooperación energética tan ambicioso y vasto como el acogido inicialmente por los Países Miembros a través del PLACE.

Ejecución

20. La ejecución de proyectos permitiría enriquecer en forma constante el contenido del PLACE y dinamizar su programación.

En todo momento, se procuraría lograr una adecuada distribución de los beneficios que el PLACE diera como resultado. Al respecto, en la elaboración y ejecución de sus programas anuales, se considerarían especialmente proyectos y acciones destinadas a atender las necesidades de las economías más débiles de América Latina.

21. Un resumen de las principales características y alcance de la ejecución de programas del PLACE, se presenta en el anexo No. 2, estableciéndose las áreas y principales actividades realizadas, tanto a nivel regional como puntual en los Países Miembros.

V. EVALUACION

1. Aspectos Políticos

22. Los fundamentos políticos sobre los cuales fue estructurado el PLACE, mantienen su vigencia toda vez que recogen

elementos consignados en el Convenio de Lima en lo que se refiere a objetivos, estrategias y propósitos.

23. En este sentido, la preocupación a nivel político sobre la situación y perspectivas de la economía internacional, como uno de los elementos que propiciaron la creación de este mecanismo, se hace hoy más evidente, a la luz de circunstancias y acontecimientos críticos por los que atraviesa el Mundo, particularmente América Latina y El Caribe.

24. En efecto, el comportamiento poco favorable de los indicadores ligados al consumo, producción y comercio de la energía en América Latina, deja al descubierto el estancamiento del sector a nivel regional, como producto de la crisis económica y social que enfrentan la mayoría de los Estados Miembros de OLADE.

25. En este contexto, la transición energética propuesta por el PLACE con miras a orientar la utilización y aprovechamiento de los recursos en base a sus potencialidades, si bien es cierto tuvo acciones dignas de resaltar, ante la situación imperante se hace necesario redoblar esfuerzos y acciones para alcanzar este objetivo capital.

26. De otra parte, las cambiantes y bruscas oscilaciones del mercado internacional del petróleo, no previstas en el diagnóstico inicial del PLACE, han generado contradictorias expectativas en los Estados Miembros de OLADE, llegándose en algunos casos, a restar importancia y énfasis en las políticas energéticas de mediano y largo plazo e inclusive en su planeamiento.

27. Si bien es cierto que a nivel regional se han hecho esfuerzos por buscar una mayor penetración de fuentes energéticas distintas del petróleo, el balance energético regional denota un alto predominio, este recurso haciendo todavía vulnerable el escenario energético de América Latina, frente al inestable mercado del petróleo.

28. En este contexto, resulta preocupante que estos esfuerzos encaminados a buscar por ofrecer soluciones energéticas alternativas, se vean hoy afectados por la falta de estímulos e inversiones, ante las expectativas de comportamiento del precio del petróleo, elemento referencial de evaluación económica y energética.

29. Igualmente, el bajo índice de abastecimiento de bienes y servicios de origen regional, configura la fuerte

dependencia financiera, comercial y tecnológica, patente en sector energético de América Latina que obstaculiza promover el intercambio entre sus países y asegurar un desenvolvimiento energético más autónomo, como bien se propone en el PLACE.

30. Las circunstancias antes planteadas, urgen soluciones integrales, en las cuales se impone la concertación y comunidad de intereses que sólo podrán viabilizarse mediante la cooperación e integración pragmática, objetivo fundamental del PLACE.

31. A nivel regional, el balance de experiencias en materia de integración deja un saldo altamente positivo, impulsadas bien en forma bilateral por los mismos países como el caso de los aprovechamientos hídricos compartidos, particularmente al sur del continente, los intercambios eléctricos de Centroamérica y, los generados dentro del propio PLACE, como los aprovechamientos geotérmicos en algunos países de Centroamérica, y la utilización de biodigestores como proyecto piloto. En tal consecuencia, el potencial de espacios de ayuda y cooperación es enorme haciendo necesario buscar una complementación y racionalización que, como principio, debe estar orientada por un vehículo idóneo de integración como es el PLACE.

2. Aspectos Financieros

32. El mecanismo financiero, denominado "Cuenta PLACE", aprobado por la voluntad política de los Países, en la práctica no llegó a concretar la programación de desembolsos acordado inicialmente, como se desprende de los siguientes indicadores:

PLACE 82-88

CUADRO NO.1

INDICADORES	<u>US\$ Miles</u>
- Asignaciones 1982-1984	7.500
- Contribuciones 1982-1984	4.210
- Gastos Efectuados 1982-1984	3.114
- Saldos Adeudados 1982-1984	3.290
- Contribuciones 1984-1988*	2.488
- Gastos Efectuados 1984-1988*	1.929

*registros a agosto de 1988

33. La estrategia de ejecución propuesta para los tres primeros años, se fue difiriendo en el tiempo, situación que llevó a una distorsión financiera reflejada en el mismo proceso de ejecución.

34. En efecto, la mitad de los compromisos tan sólo se cubrieron en el primer trienio y el saldo, equivalente al 44% del monto total del PLACE, se distribuyó en el período 1985-1988.

35. En los últimos cuatro años, se han contabilizado contribuciones equivalentes al 31% de la suma total asignada al PLACE e incrementada, por el ingreso de la Argentina, a un monto aproximado a los US\$8,0 millones, de los cuales US\$500 mil correspondieron a los aportes ya efectuados por este País. (Ver Anexo No. 3).

36. Si bien es cierto que el fundamento financiero del PLACE, se basa en el aporte de los países, como respuesta a su propio esfuerzo y voluntad política, múltiples factores y circunstancias han incidido en su cumplimiento, que van desde las repercusiones económicas provocadas por la crisis regional - particularmente a partir de 1983-, las dificultades vividas en la Secretaría Permanente entre 1985 y 1987, hasta la misma complejidad implícita en el proceso de cooperación.

En este contexto, el balance de la respuesta de los Estados Miembros al PLACE puede observarse en la siguiente cuadro:

PLACE - ESTADO DE COMPROMISOS

CUADRO NO.2

<u>RECURSOS RECIBIDOS</u>	<u>NO. PAISES</u>	<u>US\$ MILES*</u>
- Países que cumplieron su contribución total	13	5,057
- Países que cumplieron parcialmente su contribución total	8	1,597
	<u>21</u>	<u>6,654</u>
 <u>RECURSOS ADEUDADOS</u>		
- Países que no cumplieron su contribución total	4	448
- Saldo de países que cumplieron parcialmente	8	897
	<u>12</u>	<u>1,345</u>

* Registro a agosto 1988 - Para mayor detalle ver Anexo No. 3

37. En lo que respecta a la movilización de recursos no reembolsables, provenientes de fuentes regionales y extrarregionales, sujetos a la capacidad de gestión y orientados a completar los esfuerzos de los Estados Miembros, los resultados

compatibilizan en cierta medida, con el ritmo de ejecución de los distintos programas del PLACE, toda vez que esta clase de apoyo, se toma como contrapartida en el mismo contexto de la cooperación. En tal sentido, los registros obtenidos en este renglón del financiamiento, son los siguientes:

PLACE - RECURSOS NO REEMBOLSABLES

CUADRO NO. 3

INDICADORES	<u>US\$ MILES</u>
- Aportes 1982-1984	1.803
- Gastos 1982-1984	1.310
- Aportes 1985-1988*	1.663
- Gastos 1985-1988*	1.925

*) Registro a Agosto de 1988

38. Los ingresos extrarregionales, han representado cerca del 50% del total de las contribuciones efectuadas por los Estados Miembros y han significado un verdadero soporte para facilitar la ejecución y desarrollo de proyectos, en especial, aquellos de alcance regional, acogidos en principio, por organismos y entidades internacionales de cooperación.

39. En cierta medida, el comportamiento de estos recursos puede considerarse como indicador de la capacidad de gestión y movilización de esfuerzos de parte de la Secretaría Permanente, para coadyuvar acciones encaminadas a buscar un respaldo a las estrategias y directrices de programación regional, objetivo básico del PLACE. En este sentido, su comportamiento es diciente del mismo desenvolvimiento de la Organización como se desprende de los siguientes registros:

PLACE - RECURSOS NO REEMBOLSABLES

CUADRO NO. 4

AÑOS	<u>US\$ MILES</u>
1982-1984	1.803
1985	614
1986	442
1987	190
1988*	416

*) Hasta agosto, 1988

40. Es innegable que la parte medular del PLACE, lo constituye su aparato financiero (Cuenta PLACE), y en la medida en que este mecanismo se resienta, sus efectos se proyectan en los niveles de ejecución y cooperación regional. Sin embargo,

los esfuerzos realizados por los Países, como se detalla en Anexo No. 3, pese las circunstancias coyunturales por las que han transitado, son muestra suficiente de la capacidad y potencial de respuesta que se puede generar a través de este mecanismo creado para estimular y dinamizar la cooperación regional. Caso similar se advierte en el respaldo que los organismos regionales y extrarregionales pueden ofrecer a esta estrategia sectorial, el cual, es muy sensible en su respuesta a los criterios de ejecución, orientación y, en fin de cuentas, de gestión de la misma Secretaría Permanente.

3. Aspectos Programáticos

41. Las áreas de acción programática que en principio se propusieron cumplir en el PLACE, hicieron referencia a aspectos de la problemática energética regional, relacionados con la oferta, demanda, planificación y, como soporte, la información. Comparativamente en términos relativos, las metas programáticas con los niveles de ejecución obtenidos en el PLACE, se visualizan en el cuadro No. 5.

P L A C E

CUADRO NO. 5

<u>AREAS</u>	<u>PROGRAMACION</u> (%)	%	<u>EJECUCION</u> (%)
<u>A-Técnica</u>	59,5		57,0
- Evaluación de Recursos	36,0	58,0	
- Fuentes Nuevas	64,0	42,0	
	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	
<u>B-Planificación</u>	40,5		43,0
- Planes, Metodologías y Estudios	38,0	36,0	
- Balances	8,5	6,0	
- URE	22,0	5,0	
- Información	14,5	10,0	
- Capacitación	12,0	43,0	
- Bienes de Capital	5,0	---	
	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

*) Hasta agosto, 1988

42. Los esfuerzos dirigidos hacia la diversificación de la oferta energética, aunque significativos, aún distan de establecer el verdadero potencial de recursos, cuya medición y determinación deberá reforzarse en áreas como la hidroenergía, biomasa, y en cierta medida, las fuentes de origen fósil. Las acciones realizadas con miras a incorporar los recursos geotérmicos, igualmente significativas en los inicios del PLACE, deberán proseguirse dentro del marco de las posibilidades regionales y en algunos casos subregionales.

43. En lo que al proceso de planificación energética corresponde - elemento destacado en el esquema programático del PLACE -, sus efectos antes que medirse más por el avance en los desarrollos metodológicos, se dieron por el lado de la concientización y necesidad de introducir este proceso en cada país, como principio de un ordenamiento de acciones y soporte básico de decisiones de política. En este contexto, los balances de energía, constituyeron elemento fundamental como herramienta de planificación adoptada por la totalidad de Estados Miembros, registrándose incluso, avances en su desarrollo y aplicación.

44. Aunque hubiera sido deseable obtener resultados más favorables en la misma concepción del proceso de la planificación sectorial, superando los criterios eminentemente físicos

de la energía para abordar los económicos y financieros, los esfuerzos son aceptables y ameritan, ante las circunstancias coyunturales por las que transitan la mayoría de entidades nacionales de energía, reorientar conceptos y emprender acciones en la búsqueda de soluciones de orden metodológico que examinen particularmente las dificultades del financiamiento. Cosa similar se puede advertir en lo que se refiere a la información energética que dista aún de normalizarse en buen número de Estados Miembros y por consiguiente a nivel Regional. Todo empeño por buscar en este campo una sistematización y ordenamiento, deberá tomarse como prioritario al delinear cualquier estrategia de desarrollo sectorial.

45. Escasos han sido los resultados en áreas como el financiamiento, el mercado, el uso racional y los bienes de capital de la energía, así como el estudio a fondo de la problemática rural de la energía. Apenas en 1988 y dentro de los mismos criterios de programar proyectos por la Secretaría Permanente, como se examina en el siguiente capítulo, se han iniciado acciones encaminadas a efectuar un detenido análisis y evaluación de estos tópicos de gran repercusión regional, especialmente en los momentos en que el impacto de la crisis, demanda soluciones que urgen aprovechar el potencial de capacidades al interior de la Región.

46. El balance programático del PLACE a la luz del intercambio de experiencias, movilización de recursos humanos y en particular de capacitación y adiestramiento, resulta altamente positivo, en la medida en que a través de elementos como "Los Memorandum de Entendimiento", los países han ofrecido y captado beneficios de corte bilateral y multilateral. Sin embargo, el debilitamiento de programas de repercusión regional, observado entre 1985 y 1987, provocó una atomización de proyectos como medio de respuesta ante el sinnúmero de solicitudes de los Estados Miembros presentadas más con una concepción puntual, que de programación regional, distorcionando la esencia misma del PLACE e impidiendo una evaluación efectiva de metas y resultados.

VI. REORIENTACION

- Política

47. El diagnóstico de la situación actual por la que atraviesa América Latina y sus perspectivas futuras, es más severo y crítico, que el efectuado en 1982 y que dio lugar a la aprobación del PLACE. Los índices de consumo de energía confirman esta realidad al sufrir un deterioro progresivo, que a la luz de las necesidades del desarrollo regional, explican el rezago

en el cubrimiento de los requerimientos energéticos de la población.

48. Por otro lado, el estancamiento del sector es una realidad y su reactivación, ligada a las mismas expectativas de incertidumbre del crecimiento de la economía latinoamericana, se hace más difícil de pronosticar, máxime que la influencia de factores, como la Deuda Externa, los niveles de las tasas internacionales de interés, el bajo flujo de capitales e inversiones y el cambiante comportamiento de los precios del petróleo, escapan a su control y manejo.

49. En estas circunstancias, los hechos imponen una concertación de acciones e intereses como respuesta al reto de encarar solidariamente una coyuntura regional difícil de sortear en forma aislada e individual. En esta dirección, adquiere especial significado la cooperación energética regional cuyo potencial es significativo y su capacidad integracionista es muestra evidente de convertir al sector energético en uno de los componentes fundamentales para superar dificultades y realizar las transformaciones que precisa la Región. En este contexto, el PLACE cobra una nueva dimensión política ya que sus objetivos se fundamentan en principios regionales de plena vigencia para OLADE como el Convenio de Lima, la Declaración de San José, el

Compromiso de Bogotá y más recientemente, la Declaración de Buenos Aires.

50. El PLACE como compromiso de los Gobiernos, se convierte entonces en una respuesta política que debe adecuarse a las circunstancias actuales y proseguir dentro de la dinámica prevista. En este entendido y tomando como marco de acción las directrices de política de la XVIII Reunión de Ministros, la presente administración de la Secretaría Permanente, ha dado un nuevo enfoque político al PLACE, al buscar, a través de los programas delineados para 1988, respuestas regionales que compatibilicen con la misma coyuntura que experimenta el sector.

51. En este orden de ideas, el PLACE debe mantener una proyección temporal como elemento operativo de la Secretaría Permanente, ya que se convierte en instrumento básico para facilitar la función coordinadora que por principio le corresponde cumplir a este órgano de OLADE.

- Financiera

52. El financiamiento y dotación de recursos podría convertirse en uno de los principales escollos del PLACE sino se adoptan estrategias realistas y concordantes tanto con las mismas

circunstancias económicas de los países como las reales posibilidades de ejecución y desarrollo de programas. En este sentido, la Secretaría Permanente, en cumplimiento del mandato recibido por la XVIII Reunión de Ministros, ha iniciado una gestión encaminada a buscar el apoyo de organismos de cooperación extrarregional como el PNUD, BID, la CEE, el Banco Mundial y otras agencias internacionales.

53. La respuesta, en principio, ha sido favorable dado que los programas presentados, han estado en función de las mismas directrices de política regional y, especialmente, de la proyección y efecto multiplicador de los programas. Sin embargo, es conveniente señalar que esta clase de ayuda demanda un elemento de contrapartida que a más del representado en la misma capacidad administrativa de la Secretaría Permanente, haría preciso contar con recursos de base como complemento importante en el esquema de financiamiento de los proyectos.

54. En este sentido, la Secretaría Permanente en el aparte de conclusiones, presenta una propuesta de financiamiento que recoge los anteriores criterios y permitiría viabilizar la ejecución de programas y proyectos en los próximos años.

55. De todas maneras, en la medida en que se refuerce el financiamiento del PLACE, la Secretaría Permanente de OLADE, como órgano ejecutor del Programa Latinoamericano de Cooperación Energética - PLACE, podrá responder por el cumplimiento de objetivos y directrices de política regional.

- Programática

56. Los lineamientos programáticos del PLACE deberán estar fundados en las mismas directrices de políticas que adopta la Reunión de Ministros. En este sentido, la Secretaría Permanente acogiendo el mandato de la XVIII Reunión de Ministros, inició en 1988 un proceso de programación encaminado a través del PLACE a cubrir áreas relacionadas con la planificación energética, el uso racional de la energía, las fuentes de energía nuevas y renovables, el financiamiento energético y el intercambio técnico-comercial del sector energético.

57. Su enfoque y tratamiento, se ha dado dentro de un contexto regional para retomar el sentido y objetivo del PLACE y evitar la atomización de proyectos. En este contexto, la Secretaría Permanente de OLADE como lo planteó en la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, propuso iniciar, a través del PLACE 1988, acciones y esfuerzos dentro de un esquema de

prioridades, en temas de repercusión regional, que abordaran los problemas cruciales que encara la energía en América Latina y El Caribe y que permitan presentar propuestas integradoras.

58. En esta dirección, se ha iniciado el apoyo a las subregiones de menor desarrollo relativo (Caribe, Haití, Centro América, Area Andina), dadas las perspectivas y potencial de integración, aún poco desarrollados en el campo energético.

59. Igualmente, se ha retomado el papel de liderazgo de la Secretaría Permanente, para movilizar ideas fuerza que permitan una visión pragmática a los aspectos que afectan el desarrollo energético regional para estimular su discusión participativa tanto de Estados Miembros como de organismos regionales.

60. Con tales fundamentos, en el área de la planificación y política energética, las acciones de mayor relevancia se han concentrado en el análisis específico de la integración de la política energética a la economía, enfocando la temática de evaluación de las políticas energéticas en el contexto macroeconómico, mediante el análisis de las perspectivas futuras de la demanda, oferta y equipamiento del sector, así como de las inversiones, bienes de capital, financiamiento y precios

superando deficiencias en el mismo proceso del planteamiento que se habían limitado a su proyección física.

61. En el área eminentemente técnica, se ha iniciado a partir de 1988, el impulso de la cooperación entre los Estados Miembros, a través de la promoción del desarrollo de recursos energéticos compartidos en las diferentes fuentes de la energía, como factor de integración regional. Asimismo, se ha convenido reforzar la capacidad de planificación subsectorial, principalmente en electricidad y petróleo de los Estados Miembros en forma coordinada y coherente, con los programas de la planificación integral, combinando factores que tienen grave incidencia como el financiamiento.

62. El enfoque del desarrollo de las fuentes nuevas de energía, se ha replanteado, como tuvo la oportunidad de examinar la pasada reunión del Comité de Control y Seguimiento para encarar integralmente la problemática de los estratos de la población rural y urbano marginal, por el lado de sus necesidades energéticas, teniendo en cuenta su situación particular y el estado de pobreza crítica en que se encuentran.

63. Finalmente, y como soporte básico y fundamental de los programas regionales y de la misma cooperación con los Países

Miembros, se inició en 1988 la estructuración de un sistema de información regional que permitirá a los Estados Miembros y particularmente a los más altos niveles de decisión, contar con un flujo de datos energéticos y económicos ágiles e inmediatos como elemento para la toma de decisiones tanto a nivel político como técnico.

64. La anterior concepción programática, adoptada por la Secretaría Permanente a partir de 1988, como elemento para reorientar el PLACE, supone como premisa, el establecimiento de un riguroso esquema de prioridades en el desarrollo y ejecución de los programas de alcance regional y una efectiva racionalización y optimización de las solicitudes de cooperación puntual de los Estados Miembros, como elemento cambiante para alcanzar un proceso de integración ordenado y coherente.

VII. CONCLUSIONES

- Los fundamentos sobre los cuales fue estructurado y aprobado el PLACE, mantienen su vigencia, toda vez que los pronunciamientos de soporte político, como el Convenio de Lima, la Declaración de San José y la Declaración de Buenos Aires, se

identifican con la crítica situación económica y social por la que atraviesa en la actualidad América Latina y El Caribe.

- La estrategia inicial de ejecución a cumplirse en tres años, se difirió en el tiempo a causa de numerosos factores y circunstancias como el mismo rigor de la crisis económica, las dificultades experimentadas por la Secretaría Permanente y la complejidad implícita de la misma cooperación. Sin embargo, los esfuerzos financieros de los países aportantes son dignos de resaltar y se convierten en demostración suficiente de la capacidad de respuesta por propiciar la integración energética regional.

- Los ingresos extrarregionales han constituido un apoyo significativo en el esquema de financiamiento y sus comportamiento compatibiliza con el enfoque programático y el efecto multiplicador implícito en programas y proyectos. Su captación, ha estado directamente relacionada con la capacidad de gestión y movilización de esfuerzos de la Secretaría Permanente.

- El balance de resultados del PLACE, a la luz del intercambio de experiencias y movilización de recursos, es altamente positivo en la medida en que los países han recibido beneficios bilaterales y/o multilaterales y, han permitido potenciar el

vasto espacio de cooperación existente en el sector energético de la Región.

- Los esfuerzos iniciados a partir de 1988 por reorientar el enfoque y objetivos del PLACE, traducidos en el respaldo y respuesta tanto de países como de organismos de cooperación extrarregional, son muestra concluyente del interés por acordar una concertación regional encaminada a robustecer la cooperación e integración del sector energético.

A N E X O S

PLACE: PROYECTOS EN SU ETAPA INICIAL 1)

(Costos por proyectos en miles de dólares)

ANEXO NO. 1

PROYECTOS	1982	1983	1984	TOTAL
1. Balances Energéticos	218	216	216	650
2. Planes Energéticos Nacionales	177	152	151	480
3. Inventario de Recursos: Hidroenergía	200	500	500	1.200
4. Inventario de Recursos: Hidrocarburos	118	136	166	420
5. Inventario de Recursos: Carbón	118	136	166	420
6. Inventario de Recursos: Geotermia	118	136	166	420
7. Información Energética	550	236	234	1.020
8. Inventario de Tecnologías	96	100	94	290
9. Conservación de Energía:				
a) Transporte	104	104	92	300
b) Industria	134	134	72	340
c) Doméstico	90	90	90	270
10. Capacitación y Cursos	319	294	297	910
11. Bienes de Capital	127	127	126	380
12. Energía para el Area Rural	90	150	160	400
T O T A L:	1.459	2.511	2.530	7.500

1) Fuente: PLACE - Nov. 1981

PROGRAMA: HIDROCARBUROS

Página 1 de 12

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	ASISTENCIA TECNICA	INVENTARIO Y EVALUACION DE RECURSOS	OTROS
<p>1. Seminarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alternativas de Financiamiento para el desarrollo de la Industria Petrolera en América Latina (Guatemala) - Aspectos Legales en la Industria Petrolera (Rep. Dominicana) - Aspectos Económicos y Legales de la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Guatemala) - Prospección Sísmica (El Salvador) <p>2. Manuales y Documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía para la exploración Sísmica, clasificación, Cálculo del recurso y reservas - Legislación de Hidrocarburos en América Latina - Términos de Referencia para la Explotación unificada de yacimientos comunes <p>3. Cursos y Pasantías</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos Cursos de Extensión en Exploración Petrolera (Guatemala) - Cursos de Post-Grado en Gas Natural y Economía de Hidrocarburos (Ecuador y Rep. Dominicana) - Seis pasantías de Técnicos (Costa Rica, Ecuador, Uruguay, Panamá) 	<p>1. Asesoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación de Hidrocarburos (Honduras, Nicaragua, Surinam) - Creación de una empresa petrolera (Rep. Dominicana) - Análisis Geofísico de Cuencas Sedimentarias (Nic.) - Tecnología de Gas Oil (El Salvador) - Cocinas y Consumo de kerex y GLP (Cuba) - Aspectos legales zona off-shore (El Salvador) - Derrame de Petróleo en Refinería (Panamá) - Exploración y Refinación de Hidrocarburos (Costa Rica, Honduras, Panamá) 	<p>1. Documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía para la Exploración de Hidrocarburos en América Latina y El Caribe. Contiene: Levantamiento Sísmico marino de cuencas sedimentarias y cálculo del recurso y las reservas - Guía para el desarrollo de actividades de exploración de hidrocarburos en América Latina y El Caribe - Plan de Acción para reevaluación de cuencas sedimentarias en América Latina - Informes de Evaluación de las cuencas sedimentarias analizadas (Barbados, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Rep. Dom., Surinam, Uruguay) 	<p>1. Estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento, Refinación y Comercialización de Hidrocarburos en Centroamérica. - Optimización del Abastecimiento y refinación de Hidrocarburos en América Latina

Ministerio de Minas y Energía
BIBLIOTECA

PROGRAMA: CARBON MINERAL

PACITACION Y ADIESTRAMIENTO	ASISTENCIA TECNICA	INVENTARIO Y EVALUACION DE RECURSOS	OTROS
<p>Seminarios Simposium Latinoamericano del Carbón para la Difusión de Avances Tecnológicos y Científicos en la Región (México)</p>	<p>1. Asesoría - Exploración del Recurso (Guatemala) - Evaluación del Potencial (Costa Rica)</p>	<p>1. Documentos - Programa Latinoamericano de Cooperación para la Exploración, Producción y Uso Energético del Carbón - Inventario de Recursos de Carbón Mineral en Países no productores de América Latina</p>	

PROGRAMA: HIDROENERGIA -- GRAN ESCALA

<p>Manuales y Documentos Cooperación Internacional en Planificación Energética y en Fuentes Nuevas / Renovables de Energía / Visión Energética de América Latina</p>	<p>1. Asesoría - Diseño y Construcción de Tuneles en un Proyecto Hidroeléctrico (Nicaragua)</p>	<p>1. Documentos - Perspectivas para la producción de Energía Eléctrica en América Latina con Fuentes Renovables y Alternas en el Año 2000 - Evaluación del Potencial Hidroenergético 1a y 2a Edición</p>
---	--	---

PROGRAMA: HIDROENERGIA - PCH

CITACION Y ADIESTRAMIENTO	ASISTENCIA TECNICA	INVENTARIO Y EVALUACION DE RECURSOS	OTROS
<p>Seminarios Curso Latinoamericano de Diseño de PCH (Colombia)</p> <p>Manuales y Documentos Manual de Diseño, Fabri- cación y Estandarización de Equipos PCH</p> <p>Guía para el Diseño de Estructuras Civiles para las PCH</p> <p>Manual de Diseño de Turbi- nas Michell-Banki</p>	<p>1. Asesoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y Formulación de Planes Nacionales para PCH (Bolivia, Cuba, Ecuador, Grenada, Guatemala, Guyana, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela) - Planificación, Diseño y Estudios de Plantas Piloto. (Venezuela, Ecuador y Cuba) - Diseño de Turbinas Michell- Banki (Brasil, Colombia) - Formulación Proyectos para Financiamiento (Surinam) - Selección de Equipos (Ecuador) 	<p>1. Documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directorio Regional de Fa- bricantes de Equipos y Mate- riales para PCH 	

PROGRAMA: BIOENERGIA - EVALUACION POTENCIAL BIOENERGETICO

<p>Seminarios II Seminario Latinoameri- cano de Bioenergía (Guatemala)</p>	<p>1. Asesoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Documentos Nacionales sobre Potencial Bioenergético (Guatemala, Ecuador) - Documentos Técnicos - Gestiones de Financiamien- to (Países Miembros) 		
<p>Manuales y Documentos Guía para la Evaluación preliminar del Potencial Bioenergético</p> <p>Evaluación del Potencial Bioenergético de América Latina</p>			

PROGRAMA: BIOENERGIA-AGROINDUSTRIAL

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

ASISTENCIA TECNICA

INVENTARIO Y EVALUACION DE
RECURSOS

OTROS

1. Seminarios

- Seminario Nacional de Agroenergía (Venezuela)
- Curso-Seminario de Gasificación de Madera (Centro-América y El Caribe)
- I y II Encuentro Latinoamericano sobre Alcohol Carburante (Brasil, Bolivia y Argentina)
- Encuentro sobre Optimización Energética de la Caña de Azúcar en la Agroindustria (México)

2. Manuales y Documentos

- Manual de Producción y Uso de Leña
- Experiencia y Perspectivas en América Latina sobre Alcohol Carburante
- Manual de Optimización Energética de la Agroindustria de la Caña de Azúcar

3. Cursos y Pasantías

- Curso de Carbón Vegetal para Centroamérica (Guat.)
- Dos Pasantías de técnicos Centroamericanos para Producción y Uso de Leña (Brasil)
- Pasantía de Técnicos de Costa Rica y Ecuador en especialización del cultivo de Caña de Azúcar (Brasil)
- Pasantías de Técnicos de Perú y Brasil en Biodigestores de alta eficiencia (Colombia y Brasil)

1. Asesoría

- Financiamiento para Proyecto de Gasificación (Col.)
- Diagnóstico Situación Forestal (Guatemala)
- Programa Nacional de Bosques Energéticos (Guat.)
- Evaluación de Leña con Sensores Remotos (El Sal.)
- Redefinición Programa de Alcohol Carburante (C.Ric.)
- Elaboración Reglamento de Ley Alcohol Carburante (Guatemala)
- Programas Nacionales de Alcohol Carburante (Perú, Panamá, Uruguay)
- Optimización Energética Ingenio Azucarero (Grenada)
- Situación Energética de los Ingenios Azucareros (Jamaica)
- Perfil de Proyecto y Gestiones de Financiamiento Biodigestores (Venezuela, Cuba)
- Producción de Biogas de un Relleno Sanitario (Uruguay, Panamá)

PROGRAMA: BIOENERGIA - RURAL

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

ASISTENCIA TECNICA

INVENTARIO Y EVALUACION DE
RECURSOS

OTROS

<p>Manuales y Documentos</p> <p>Manual de Gasificación OLADE/UNESCO</p> <p>Manual sobre biodigestores prefabricados (Jamaica)</p> <p>Guía para el Estableci- miento y Uso de Fondos Revolventes (Jamaica)</p> <p>Control Biológico, Quí- mico y Físico de Biodiges- tores (Jamaica)</p> <p>Cursos y Pasantías</p> <p>Curso Teórico-práctico sobre Biogas (Surinam)</p> <p>Taller Nacional Evaluación Biogas (Jamaica)</p> <p>Taller sobre Adaptación de Motores a Biogas (Jamaica)</p> <p>Pasantía de Técnicos de Uruguay para Proyectos de Sistemas Integrados (Bra.)</p>	<p>1. Asesoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perfiles de Proyectos para Gestión de Financiamiento (Haití, Rep. Dominicana) - Operación y Mantenimiento de Biodigestores (Guyana, Grenada) - Realización Taller Semina- rio (Bolivia) - Construcción y Equipa- miento Biodigestor (Col.) - Taller Sub-Regional Andino sobre experiencias en Biogas (Perú) - Elaboración Perfiles de Proyectos de Sistemas In- tegrados Bioenergéticos (Guatemala, Venezuela, Rep. Dominicana, Uruguay) <p>2. Documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa Latinoamericano de Operación en Energía Rural 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico y Estudio de Reac- tivación de Biodigestores (Jamaica) - Operación de 11 Biodigestores (Jamaica) - Elaboración de 7 Estudios de Prefactibilidad (Jamaica)
--	--	---

PROGRAMA: GEOTERMIA

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	ASISTENCIA TECNICA	INVENTARIO Y EVALUACION DE RECURSOS	OTROS
<p>Seminarios</p> <p>Seminario Latinoamericano de Exploración Geotérmica (Ecuador)</p> <p>Seminario Centroamericano de Explotación Geotérmica (Nicaragua)</p> <p>Manuales y Documentos</p> <p>Metodología OLADE de Explotación Geotérmica</p> <p>Cursos y Pasantías</p> <p>I y II Curso de Geofísica Aplicada (Colombia)</p> <p>I y II Curso de Perforación de Pozos Geotérmicos (México)</p> <p>I Curso Latinoamericano de Vulcanología (Ecuador)</p> <p>Curso de Ingeniería de Reservorios (México)</p> <p>Curso de Geoquímica Aplicada a la Exploración Geotérmica (El Salvador)</p>	<p>1. Asesoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Documentos y Estructuración de Estudios para el Campo Sol de Mañana (Bolivia) - Elaboración de Documentos y Estructuración de Estudios (Honduras) - Elaboración Documentos sobre el Estudio del Area El Hoyo-Monte Galán (Nicaragua) - Capacitación Perforación Geotérmica (Rep. Dom.) - Geoquímica para Trabajos en la zona: Pilar-Casanay (Venezuela) - Elaboración del Reporte de Factibilidad Técnica del Programa de Perforaciones Geotérmicas (El Salvador) 	<p>1. Estudios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera Estimación del Potencial Regional (Panamá) - Prefactibilidad de Baja y Media Entalpía (Haití) - Prefactibilidad del Campo Geotérmico de Amatitlán (Guatemala) - Reconocimiento de Areas de interés (Colombia y Panamá) - Prefactibilidad de Chitralobre y Valle de Antón (Panamá) - Prefactibilidad Proyecto Geotérmico Bi-Nacional Tufiño-Chiles-Cerro Negro (Ecuador-Colombia) 	

PROGRAMA: EOLICA

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

ASISTENCIA TECNICA

INVENTARIO Y EVALUACION DE
RECURSOS

OTROS

1. Manuales y Documentos
 - Manual Integración Aero-
generadores de Mediana Ca-
pacidad a Primarios de
Distribución .
 - Manual de Meteorología
Eólica
 - Guía de Diseño, Habilita-
ción y Operación de
Estaciones Móviles de
Climatología Eólica

1. Documentos
 - Atlas Eólico Centro-
Americano
 - Atlas Eólico Preliminar
de América Latina y El
Caribe
 - Atlas Eólico Regional
Primera Versión
 - Metodología Sintética
para la Evaluación del
Recurso Eólico

PROGRAMA: SOLAR

1. Manuales y Documentos
 - Métodos Solarimétricos y
Evaluación Energética
Solar
 - Manual de Generación Eléc-
trica con Energía Solar
 - Manual de Uso Racional de
Energía en Vivienda y Edi-
ficaciones

1. Documentos
 - Atlas de Climatología
Solar de América Latina
y El Caribe

PROGRAMA: NUCLEAR

1. Seminarios
 - Seminario sobre Reactores
de Pequeña y Mediana Poten-
cia para América Latina
(Perú)

PROGRAMA: ELECTRICIDAD

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

ASISTENCIA TECNICA

INVENTARIO Y EVALUACION DE
RECURSOS

OTROS

1 Seminarios

- Conferencia Internacional de Fuentes Alternas para la Generación de Electricidad
- Seminario Latinoamericano de Planeación y Operación de Sistemas de Distribución Eléctrica (México)

2. Pasantías

- 4 Pasajes de Técnicos de Ecuador, Argentina y El Salvador (Brasil)

1. Asesoría

- Actividades de Integración Energética al Consejo de Electrificación de América Central (CEAC)
- Tunel Proyecto Hidroeléctrico Asturias (Nicaragua)
- Mantenimiento Eco-sistemas Periféricos, Operación y Trabajos en Línea Viva (Ecuador)
- Experiencias en el Traspaso de Empresas Eléctricas al sector público (El Salvador)

PROGRAMA: PLANIFICACION Y MODELOS ENERGETICOS

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	ASISTENCIA TECNICA	INVENTARIO Y EVALUACION DE RECURSOS	OTROS
<p>1. Seminarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - II Seminario Latinoamericano sobre Planificación Energética (Colombia) - Seminario de Evaluación de Proyectos Energéticos (Costa Rica) - Seminario Evaluación Proyectos Energéticos (Ecu.) <p>2. Manuales y Documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perspectivas Energéticas de América Latina Hasta el Año 2000 - Manuales y Programa de Computador Modelo OLADE de Demanda - Manual Metodología OLADE para el Análisis de la Demanda - Metodologías e Instrumentos de Planificación (Istmo Centroamericano) <p>3. Cursos y Pasantías</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso Latinoamericano de Economía y Planificación Energética - San Carlos de Bariloche (Argentina) - Curso de Adiestramiento Modelo Medee-Grenoble (Francia) - I, II, III Curso Aplicación Metodología OLADE de Demanda de Energía (Ecuador, C. Rica, Caribe) - Tres Cursos sobre Planeación y Políticas Energéticas (Colombia, Honduras, Rep. Dominicana) - Taller Metodología OLADE para Análisis de la Demanda (Ecuador) - Curso Energía y Medio Ambiente (Ecuador) - Programa de Pasantías para seis funcionarios (C. Rica, El Salvador, Guatemala) 	<p>1. Asesoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo Técnico en Planificación Energética (Guatemala, Honduras, Bolivia, Barbados, Jamaica, Guyana, Trin. y Tobago, Grenada y Surinam) - Apoyo Técnico Curso Nacional Planificación Energética (Guatemala) - Apoyo Técnico en Planes Nacionales de Energía en el Istmo Centroamericano - Apoyo Técnico en Aspectos Específicos al PRODECA 		

PROGRAMA: ESTUDIOS DE ECONOMIA DE LA ENERGIA

ACITACION Y ADIESTRAMIENTO	ASISTENCIA TECNICA	INVENTARIO Y EVALUACION DE RECURSOS	OTROS
<p>Seminarios</p> <p>Seminario Internacional sobre URE (Perú)</p> <p>Seminario URE Orientado Usos Finales (Brasil)</p> <p>Manuales y Documentos</p> <p>Situación Energética de América Latina</p> <p>Experiencias de 13 Países sobre Políticas, Legislaciones, Normas y Procedimientos de URE en la Industria (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, C. Rica, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay Venezuela)</p> <p>Metodología OLADE para el Análisis Institucional del Sector Energético</p>	<p>1. Asesoría</p> <p>- Problemas Institucionales del Sector Energético a seis países del Istmo Centroamericano</p>		<p>1. Estudios</p> <p>- Grupo de Trabajo Para Estructurar Esquema para el Estudio de Precios de la Energía (Ecuador)</p> <p>- Grupo de Trabajo Revisión del Estudio de Precios de la Energía</p> <p>- Estudios Nacionales de Precios de Costa Rica, Ecuador y Venezuela</p> <p>- Preparación de Propuesta de Cooperación a los Países Miembros, para el Sistema de Precios</p> <p>- Reiteración de la Propuesta de Cooperación a los Países. Baja respuesta de los países</p>

PROGRAMA: INFORMACION

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

ASISTENCIA TECNICA

INVENTARIO Y EVALUACION DE
RECURSOS

OTROS

1. Seminarios

- I Curso Latinoamericano de Informacó Energética
- 2 Reuniones del Grupo de Trabajo de Balances Energ.
- I, II, III y IV Reuniones del Grupo de Trabajo de Balances Energéticos en Términos de Energía Util (BEEU) (Ecuador, Brasil, C. Rica, Argentina)
- Seminario Internacional sobre Balances Energéticos en Términos de Energía Util
- V Reunión del Grupo de Trabajo BEEU (Chile)

2. Manuales y Documentos

- Alcance, Objetivos, Planificación y Estructura del Siela
- Guía para el Diligenciamiento de Formatos de Economía Energética
- Indicadores y Estadísticas Energéticas de América Latina
- Metodología OLADE para la Elaboración de Balances Energéticos
- Manual para la Elaboración de Balances en Términos de Energía Final
- Ajuste a la Metodología OLADE de Balances Energéticos
- Metodología OLADE para la Elaboración de Balances Energéticos en Términos de Energía Util

1. Asesora

- Producción de Series de Balances Energéticos (Guyana, Barbados, Paraguay, Surinam, Uruguay, Haití)

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

ASISTENCIA TECNICA

INVENTARIO Y EVALUACION DE
RECURSOS

OTROS

1. Seminarios

- I Seminario Latinoamericano Sobre Problemas Financieros del Desarrollo Energético de América Latina (Barbados)

1. Información

- Inicio de la Constitución de un Banco de Datos de Tecnologías, Servicios y Bienes de Capital y de Consumo relacionados con el Sector Energético de América Latina y El Caribe

PROGRAMA: COMUNICACION

1. Seminarios

- I, II, III Seminario Sub-regional de Periodistas del Sector
- Taller Regional de Periodistas del Sector

PROGRAMA: INFORMATICA

- Uso de la Base de Datos D Base
- Procedimientos para la Elaboración de Documentos a Editarse y Publicarse

1. Directorios

- Directorio de Instituciones del Sector Energético (Información Lista)
- Directorio de Instituciones de Capacitación del Sector Energético de América Latina (Documento Preliminar)
- Directorio Bioenergético de Entidades y Proyectos (Base de Datos)
- Directorio de Productos, Servicios y Tecnologías Disponibles en América Latina (Base de Datos)
- Directorio Regional de Fabricantes de Equipos y Materiales para PCH (listo para publicación)

2. Estadísticas

- Balances Energéticos de América Latina
- Situación Energética de América Latina

A N E X O 3

ESTADO DE CONTRIBUCIONES AL PLACE AL 31/08/88
(EN US\$)

Página 1 de 5

P A I S E S	1 9 8 2		1 9 8 3		1 9 8 4		1 9 8 5		1 9 8 6		1 9 8 7	1 9 8 8	T O T A L E S		SALDOS ADEUDADOS
	ASIGNADO	RECIBIDO	ASIGNADO	RECIBIDO	ASIGNADO	RECIBIDO	ASIGNADO	RECIBIDO	ASIGNADO	RECIBIDO	RECIBIDO	RECIBIDO	ASIGNADO	RECIBIDO	
ARGENTINA							250.000,00		250.000,00	500.000,00			500.000,00	500.000,00	
BARBADOS	38.340,00	15.400,00	28.750,00	15.400,00	28.750,00	36.290,00	-0-	28.750,00	-0-	-0-			95.840,00	95.840,00	
BOLIVIA	38.340,00	-0-	28.750,00	-0-	28.750,00	-0-	-0-	76.672,00	-0-	-0-			95.840,00	76.672,00	19.168,00
BRAZIL	666.670,00	338.519,00	500.000,00	115.044,00	500.000,00	1'065.607,00	-0-	83.292,00	-0-	64.208,00			1'666.670,00	1'666.670,00	
COLOMBIA	90.610,00	84.500,00	67.960,00	-0-	67.960,00	55.553,00	-0-	86.477,00	-0-	-0-			226.530,00	226.530,00	
COSTA RICA	43.810,00	-0-	32.860,00	-0-	32.860,00	-0-	-0-	109.530,00	-0-	-0-			109.530,00	109.530,00	
CUBA	90.610,00	-0-	67.960,00	-0-	67.960,00	152.140,00	-0-	26.290,44	-0-	4.992,00	10.200,00	4.900,00	226.530,00	198.522,44	28.007,56
CHILE (*)	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-					
ECUADOR	43.810,00	43.810,00	32.860,00	32.860,00	32.860,00	32.860,00	-0-	-0-	-0-	-0-			109.530,00	109.530,00	
EL SALVADOR	38.340,00	-0-	28.750,00	-0-	28.750,00	-0-	-0-	4.100,00	-0-	21.599,26	18.820,00		95.840,00	44.519,26	51.320,74
GUAYNECADA	38.340,00	-0-	28.750,00	-0-	28.750,00	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-			95.840,00		95.840,00
GUATEMALA	43.810,00	-0-	32.860,00	76.670,00	32.860,00	-0-	-0-	27.800,00	-0-	2.143,00	2.917,00		109.530,00	109.530,00	
GUYANA	38.340,00	-0-	28.750,00	-0-	28.750,00	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-			95.840,00		95.840,00
HAITI	38.340,00	-0-	28.750,00	-0-	28.750,00	-0-	-0-	20.000,00	-0-	-0-			95.840,00	20.000,00	75.840,00
HONDURAS	38.340,00	-0-	28.750,00	-0-	28.750,00	-0-	-0-	67.090,00	-0-	28.750,00			95.840,00	95.840,00	
JAMAICA	43.810,00	43.810,00	32.860,00	32.860,00	32.860,00	32.860,00	-0-	-0-	-0-	-0-			109.530,00	109.530,00	
MEXICO	666.670,00	-0-	500.000,00	-0-	500.000,00	489.428,00	-0-	1'176.904,00	-0-	338,00			1'666.670,00	1'666.670,00	
MICARAGUA	38.340,00	-0-	28.750,00	-0-	28.750,00	78.488,00	-0-	788,61	-0-	1.558,00			95.840,00	80.834,61	15.005,39
PANAMA	43.810,00	-0-	32.860,00	76.668,00	32.860,00	32.862,00	-0-	-0-	-0-	-0-			109.530,00	109.530,00	
PARAGUAY	38.340,00	-0-	28.750,00	-0-	28.750,00	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-			95.840,00		95.840,00
PERU	64.230,00	-0-	48.170,00	-0-	48.170,00	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-			160.570,00		160.570,00
REPUBLICA DOMINICANA	48.790,00	-0-	36.590,00	-0-	36.590,00	53.023,00	-0-	-0-	-0-	-0-			121.970,00	53.023,00	68.947,00
CAMBODIA	38.340,00	-0-	28.750,00	67.090,00	28.750,00	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-			95.840,00	67.090,00	28.750,00
TRINIDAD Y TOBAGO	48.790,00	-0-	36.590,00	83.478,00	36.590,00	-0-	-0-	38.492,00	-0-	-0-			121.970,00	121.970,00	
URUGUAY	54.520,00	-0-	40.890,00	54.520,00	40.890,00	-0-	-0-	81.780,00	-0-	-0-			136.300,00	136.300,00	
VENEZUELA	666.670,00	666.670,00	500.000,00	250.751,00	500.000,00	138.667,00	-0-	-0-	-0-	-0-			1'666.670,00	1'056.088,00	610.582,00
T O T A L E S	3'000.010,00	1'192.709,00	2'249.960,00	850.341,00	2'249.960,00	2'167.778,00	250.000,00	1'827.966,05	250.000,00	623.588,26	31.937,00	4.900,00	7'999.930,00	6'654.219,31	1'345.710,69

(*) No participa

GASTOS EFECTUADOS POR EL PLACE AL 31/08/88
(EN US\$)

Página 2 de 5

PROGRAMAS	TRienio 1982/1984	1985	1986	1987	1988	T O T A L
Hidrocarburos	404.813,00	73.159,21	16.786,27	68.169,53	63.580,69	636.508,70
Carbón	482.110,00	33.312,43		33.808,81	4.387,12	553.618,36
Hidroenergía	241.188,00	106.361,32	51.646,70	80.000,00	16.883,49	496.109,51
Bioenergía	283.752,00	18.503,40	22.960,27	59.160,85		384.376,52
Geotermia	254.326,00	42.890,95	58.343,33	26.610,07	7.827,07	389.997,42
Energía Eólica	37.385,00	9.668,42	15.754,28	27.236,34		90.044,04
Energía Solar	53.525,00			52.210,93		105.735,93
Información	82.370,00	15.000,00				97.370,00
Metodología Planificación						
Energética	227.200,00					227.200,00
Estudios y Políticas Energéticas	191.179,00					191.179,00
Asistencia Técnica Planificación	48.975,00					48.975,00
Difusión	114.861,00					114.861,00
Electricidad	33.790,00	6.889,90	18.460,00	76.452,05	41.178,49	176.770,44
Capacitación Recursos Humanos	9.642,00	1.200,00	44.310,05			55.152,05
Otros (*)	365.547,00					365.547,00
Costo Administración	283.066,00	37.854,78	12.760,03			333.680,81
Requerimiento Sector Energía						
Año 2.000		78.813,54	17.942,64			96.756,18
Uso Racional de la Energía		4.158,74	10.022,61	14.423,09	11.394,40	39.998,84
Balances Energéticos		15.402,26	47.321,19	47.620,59		110.344,04
Fortalecimiento Institucional		45.592,27	5.796,58			51.388,85
Estudio Desarrollo Energético						
Subregional			46.275,33		15.130,77	61.406,10
Economía de la Energía			7.981,82			7.981,82
Planificación y Modelos Energéticos			11.413,82			11.413,82
Situación Energética			25.174,75			25.174,75
Econ. Políticas y Planes Energ.				160.702,74	49.494,67	210.197,41
Mercado y Financiamiento				30.150,84	36.826,06	66.976,90
Energía Rura/Urbano Marginal					32.415,79	32.415,79
Prospectiva Energética					46.060,59	46.060,59
Sistema Información Energética					24.922,28	24.922,28
T O T A L E S	3'113.729,00	488.837,22	412.949,67	676.545,84	350.101,42	5'042.163,15

(*) RR.HH. apoyo Secretaría Permanente US\$281.880,00
Seminario Financiamiento - Barbados US\$25.961,00
Consultoría US\$57.706,00

(EN US\$)

PROGRAMAS	TRIENIO	1985	1986	1987	1988	TOTAL
	1982 - 1984					
Hidrocarburos	548,00					548,00
Hidroenergía	4.053,00					4.053,00
Bioenergía	53.272,00					53.272,00
Geotermia	757.072,00					757.072,00
Información	137.935,00					137.935,00
Metodología Planificación Energética	197.319,00					197.319,00
Estudios y Políticas Energ.	104.331,00					104.331,00
Difusión	15.857,00					15.857,00
Electricidad	40.000,00					40.000,00
Balances Energéticos		14.000,00	43.627,23	44.255,70		101.882,93
Planificación y Modelos Energéticos		34.885,84				34.885,84
Bioenergía		12.778,81	60.815,71	16.429,44	14.546,09	104.570,05
Geotermia		333.279,50	202.171,59	884.468,81	29.649,59	1'449.569,49
Hidroenergía		132.258,80	67.765,66	10.045,75	8.000,00	218.070,21
Sistema Información Energética		4.000,00			-	4.000,00
Sistema Información / Centro Documentación			1.000,00		.	1.000,00
Econ. Políticas y Planes Energ.					11.112,10	11.112,10
T O T A L E S	1'310.387,00	531.202,95	375.380,19	955.199,70	63.307,48	3'235.477,62

APORTES EXTRARRREGIONALES AL 31/08/88
(EN US\$)

Página 4 de 5

PROGRAMAS	OFERENTES	TRIENIO		1985	1986	1987	1988	T O T A L
		1982 -	1984					
- Hidrocarburos	PNUD		548,00					548,00
- Bioenergía	OPEP		70.000,00	62.517,37	27.482,52	60.000,00		219.999,89
	UNESCO		4.000,00					4.000,00
	GTZ		10.654,00					10.654,00
- Geotermia	C.E.E.		223.751,00					223.751,00
	BID/IRHE			265.328,65	242.199,93	114.649,75	103.491,40(2)	725.669,73
	BID		277.553,00	79.377,10	70.665,59			427.595,69
	Gobierno Italia		688.000,00				108.980,11 (1)	796.980,11
	UNESCO		36.370,00	5.000,00	1.500,00			42.870,00
- Información	UNESCO		50.300,00	17.167,00	1.000,00			68.467,00
	C.E.E.		91.600,00					91.600,00
- Metodología Planificación Energética	C.E.E.		185.692,00	17.085,00			11.112,10 (1)	213.889,10
- Estudio y Políticas Energéticas	U.S.A.I.D.		40.000,00					40.000,00
	C.I.D.A.		20.230,00					20.230,00
	Rep. Federal Alemania		9.250,00					9.250,00
	C.E.E.		20.000,00					20.000,00
- Difusión	C.E.E.		4.200,00					4.200,00
	OPEP		9.984,00					9.984,00
	CEPE		15.931,00					15.931,00
- Electricidad	C.E.E.		40.000,00					40.000,00
	F.E.N. (Colombia)						20.000,00(1)	20.000,00
	BID						60.000,00(1)	60.000,00
- Hydroenergía	BID		5.300,00	88.708,43	47.052,35			141.060,78
	ONUDI			30.000,00	15.000,00		21.309,33(1)	66.309,73
	Cofri S.R.L.			16.000,00				16.000,00
- Sistema Información Energética	UNESCO			4.750,00				4.750,00
- Balances Energéticos	C.E.E.			14.000,00	17.292,79	15.500,00	91.090,14(3)	137.882,93
- Plan. y Modelos Energ.	C.E.E.			14.831,97	20.053,87			34.885,84
T O T A L E S			1'803.363,00	614.765,52	442.247,05	190.149,75	415.983,08	3'466.508,40

- (1) Valores a recibirse en el presente año
(2) Incluye US\$ 45.765,01 adeudado y a recibirse en el presente año
(3) Incluye US\$ 36.000,00 a recibirse en el presente año

APORTES EXTRARREGIONALES AL 31/08/88

(EN US\$)

R E S U M E N :

Comunidad Económica Europea C.E.E.	766.208,87
Banco Interamericano de Desarrollo/IRHE	725.669,73
Banco Interamericano de Desarrollo B.I.D.	628.656,47
United Nations Education System and Corporation UNESCO	120.087,00
Organización de Países Exportadores de Petróleo	
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONDI	OPEP 229.983,89 66.309,33
Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana CEPE	15.931,00
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD	548,00
Sociedad Alemana de Cooperación Técnica - GTZ	10.654,00
Gobierno de Italia	796.980,11
C.O.F.R.I. - S.R.L.	16.000,00
United States Agency of International Development - USAID	40.000,00
República Federal de Alemania	9.250,00
C.I.D.A.	20.230,00
Financiera Eléctrica Colombiana - FEN	20.000,00

TOTAL 3'466.508,40

VI. PRESUPUESTO 1989

- Ordinario
- PLACE

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 6

VI. Presupuesto 1989

- Ordinario

- PLACE

RESUMEN EJECUTIVO

A. Presupuesto Ordinario

1. Armonizar el aparato administrativo de la Secretaría Permanente de OLADE a una gestión dinámica y de mayor presencia en la Región, de acuerdo al mandato de la XVIII Reunión de Ministros, precisa de un presupuesto ordinario compatible con el alcance de los programas y proyectos a desarrollarse.
2. En este sentido, se ha preparado un presupuesto ordinario para 1989 tomando en consideración los siguientes criterios generales en sus rubros principales:
 - Cubrir los mayores costos de las áreas de comunicación (telex, telefax, teléfono, etc.) que permitan una adecuada e inmediata información de acciones y actividades con los Países Miembros.
 - Atender conforme al Reglamento Orgánico Funcional los gastos de la nómina del personal internacional y nacional de apoyo.

- Financiar los incrementos de costo nacionales en los rubros relativos al mantenimiento y servicios generales propios de la Secretaría Permanente y, cubrir los mayores gastos de transporte aéreo internacional que demanden las misiones oficiales propias de programas y proyectos.

PROPUESTA DE LA SECRETARIA PERMANENTE

- Aprobar un presupuesto ordinario de egresos para la Secretaría Permanente durante 1989, por un monto de US\$ 1.800.000, que le permita cumplir con las directrices de política y programación propuestas.

B. Presupuesto PLACE

3. El proceso de reorientación del PLACE, iniciado en 1988, busca de una parte racionalizar y compatibilizar tanto las solicitudes de cooperación como los programas de alcance regional, a las circunstancias económicas, sociales y energéticas actualmente imperantes en América Latina y, de otra parte, adecuarlas a las posibilidades de financiamiento.

4. Previo el examen de las potenciales disponibilidades financieras para 1989, la Secretaría Permanente ha estimado adoptar un esquema de distribución de recursos que le permita continuar con una estrategia combinada de acciones tanto en el marco de la cooperación puntual a los Países Miembros, como en la ejecución de programas de repercusión regional.
5. En este orden de ideas, el esquema básico de ingresos para el PLACE 1989 se fundamenta en los siguientes parámetros:
 - Saldos factibles en Caja al 31/XII/88
 - Contribuciones posibles de saldos adeudados por los Países Miembros
 - Financiamiento de actividades en países deudores del PLACE
6. En lo que se refiere a los egresos, se ha asimilado la distribución adoptada para 1988 y presentada en la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, que busca destinar el 42% del monto total del PLACE, a cubrir las solicitudes de cooperación de los Estados Miembros y el 58% restante, a la ejecución y desarrollo de programas regionales y subregionales (ver cuadro No. 5).

- Solicitudes de cooperación

7. La Secretaría Permanente registró solicitudes de cooperación de diez y nueve Países Miembros en cerca de 153 proyectos por un monto de US\$ 2.5 millones. Esta circunstancia, hizo evidente una racionalización y priorización que respondiera a criterios de evaluación presentados a los países por la Secretaría Permanente. Infortunadamente, a la fecha propuesta para enviar estos ajustes (14 de octubre de 1988), solamente se recibió respuesta de siete Países Miembros, impidiéndose así, efectuar la programación definitiva de los proyectos de cooperación del PLACE para 1989. Este hecho, hace necesario acordar un procedimiento para permitirle a la Secretaría Permanente la estructuración de las actividades de cooperación horizontal a efectuarse el próximo año.

Programas Regionales

8. Las actividades de la Secretaría Permanente en este campo se concentrarán en 1989 en proseguir con los programas de repercusión regional ya iniciados que buscan dar respuestas integradores alrededor de las cuales los Estados Miembros se identifiquen y puedan adoptar posiciones políticas en la Región como unidad geopolítica.

9. En este sentido, se estima de la mayor conveniencia coadyuvar acciones para promocionar la explotación de los recursos energéticos compartidos; la satisfacción de las necesidades de energía para las zonas urbano-marginales; la interacción entre la política energética y la política económica enfocando la temática de evaluación en el contexto macroeconómico, mediante el análisis de las perspectivas futuras de la demanda, oferta y equipamiento del sector, así como de las inversiones, bienes de capital y financiamiento. Igualmente se ha considerado necesario reforzar la capacidad de planificación subsectorial, particularmente electricidad y petróleo, con los programas de la planificación integral, combinando factores de grave incidencia como las pérdidas de energía y el sobreequipamiento.

10. Finalmente, se proseguirá con la evaluación del potencial de recursos disponibles en la Región y se procurará implementar en todos los Estados Miembros, el Sistema Regional de Información Económico-Energético que permita enriquecer el flujo de datos para la toma de decisiones al nivel político y técnico.

PROPUESTA DE LA SECRETARIA PERMANENTE

- Aprobar el Presupuesto Extraordinario del PLACE para 1989 por un monto de US\$ 1.648,000.00

- Establecer el siguiente esquema de financiamiento para el Presupuesto Extraordinario del PLACE 1989:
 - Saldos factibles en Caja al 31/XII/88
 - Contribuciones posibles de saldos adeudados por los Países Miembros
 - Financiamiento de actividades en países deudores del PLACE

- Acordar un esquema de distribución del monto total del Presupuesto Extraordinario del PLACE 1989, que permita destinar el 58% para el desarrollo de programas de alcance regional y/o subregional y el 42% restante, para atender actividades de cooperación de los Países Miembros.

- Distribuir en partes iguales entre los 25 países participantes del PLACE, la suma destinada a atender las solicitudes de cooperación de los Países Miembros, con el fin de garantizar una distribución balanceada y evitar desequilibrios en las asignaciones.

- Exhortar a los Países Miembros que no han presentado sus prioridades de cooperación horizontal, las hagan llegar a la Secretaría Permanente para facilitar la estructuración definitiva de esta clase de programas.

- Instar a los Países Miembros que adeudan aportes al PLACE, los hagan efectivos en 1989, para facilitar una adecuada ejecución de programas y proyectos.

CONTENIDO

	<u>Página</u>
A. Presupuesto Ordinario	
I. Justificación	1
II. Asignaciones	4
B. PLACE (Programa-Presupuesto Extraordinario)	
I. Criterios Generales	9
1. Solicitudes de Cooperación Estados Miembros	11
2. Programas Regionales y/o Subregionales	13
II. Monto de Asignaciones	25

PRESUPUESTO OLADE 1989

A.- ORDINARIO

I. Justificación

Retomar el papel de liderazgo regional por parte de la Secretaría Permanente de OLADE y adecuar su gestión administrativa al mandato recibido en la XVIII Reunión de Ministros, son los elementos básicos que se han tomado en cuenta en la programación del presupuesto ordinario de OLADE para 1989. El volumen total programado que asciende a US\$1.800.000,00, armoniza con la capacidad de ejecución y dinámica de los programas y proyectos, encaminados a devolverle la imagen a OLADE, en lo que se refiere al análisis, evaluación y planteamiento de temas de repercusión regional. En este contexto, las características de sus principales rubros son los siguientes:

- 1.- Recursos Humanos.- La partida propuesta busca cubrir adecuadamente compromisos aprobados por el Reglamento Interno de Personal, correspondientes a sueldos, fondo de retiro, subsidio familiar, subsidio por cambio de país, seguro de salud y vida, indemnización por término de funciones, prima de repatriación, pasajes por repatriación, transporte de me-

naje, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del personal local y beneficios sociales contemplados en el Código de Trabajo.

El cálculo de las asignaciones se ha efectuado considerando la situación actual de remuneraciones del personal, pudiendo apreciarse una variación de US\$73.000,00 en relación con el presupuesto del año anterior, en razón de que para 1989, se trabajará con la planta completa del personal internacional, esto es Directores y Jefes de Programa.

2.- Misiones Oficiales.- Esta partida presenta un incremento del 50% en relación con el año anterior, explicable por la mayor actividad que deberá cumplir la Organización así como el incremento en los costos del transporte aéreo internacional. Se incluyen conceptos relacionados con este rubro en cuanto al pago de: viáticos, pasajes, impuestos de aeropuertos y movilización interna.

3.- Comunicaciones.- En este rubro se cubren los gastos por concepto de teléfono, telex, telefax y correo, entrega inmediata de documentos, etc. Presenta un incremento del 133% en relación a 1988, justificable por la necesidad imprescindible de mantener un contacto ágil, rápido y apropiado con

los 26 Países Miembros de la Organización, a fin de cumplir adecuadamente con las programaciones y proyectos aprobados por la Reunión de Ministros. Es importante resaltar que al mes de agosto del año en curso, la partida asignada a este rubro ya se encontraba agotada, motivo por el cual, fue necesario efectuar una transferencia de fondos de otras partidas presupuestarias, contando para ello, con la aprobación del Consejo Directivo.

4.- Documentación. - En base a esta partida, se efectuarán los gastos que demandan las publicaciones contempladas en el plan de actividades de OLADE entre las que se pueden mencionar, la revista trimestral energética, estadísticas, manuales, trabajos e investigaciones efectuadas, así como las suscripciones a revistas especializadas y la reproducción de documentos.

5.- Mantenimiento. - Este rubro comprende los gastos de servicios básicos de luz, agua, seguridad, limpieza y mantenimiento de oficinas, suministros, servicios de computación, y combustibles. Para 1989, se ha previsto una reposición de los vehículos que prestan sus servicios a la Organización en razón del elevado costo de mantenimiento por el mismo estado

y uso. Asimismo, se complementará la adecuación de oficinas, muebles y enseres de la Secretaría Permanente.

6.- Reunión de Ministros y Comité de Control y Seguimiento.- En esta partida se ha previsto un incremento de US\$5.000,00 el mismo que se justifica en virtud del aumento de los costos de tarifas, impuestos de aeropuerto y otros ocasionados por la movilización de los miembros del Comité de Control y Seguimiento, así como del envío de materiales, documentación y demás aspectos requeridos para la realización de la XIX Reunión de Ministros.

7.- Auditorías, Relaciones Públicas e Imprevistos.- Con base en esta partida, se financiará el costo de la auditoría externa de los estados financieros de OLADE, así como lo correspondiente a relaciones públicas e imprevistos, contemplados en el Reglamento sobre el Manejo del Patrimonio y Recursos de OLADE.

II. Asignaciones

El monto de los niveles de ejecución previstos para 1988, y la programación de actividades previstas para 1989, de acuerdo con la justificación antes señalada, se indica a continuación:

O L A D E
ESTIMADO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 31/12/88
(Cifras en miles de dólares)

Cuadro No. 1

CONCEPTO	PRESUP.	EJEC. 31/8/88	ESTIM. SEP/DIC	TOTAL	CUMPLM. %	VARIC.
1.- Recursos Humanos	1.205	695	460	1.155	95,85	50
2.- Misiones Oficiales	100	51	76	127	127,00	(27)*
3.- Comunicaciones	60	65	60	125	208,33	(65)*
4.- Documentación	55	8	32	40	72,72	15
5.- Mantenimiento	60	41	19	60	100,00	-
6.- Reunión Ministros	20	5	15	20	100,00	-
T O T A L E S	1.500	865	662	1.527	101,80	(27)

* Diferencias cubiertas en base a transferencias de fondos entre partidas presupuestarias aprobadas por el Consejo Directivo.

O L A D E
 ESTIMADO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 31/12/88
 POR DEPARTAMENTOS
 (Cifras en miles de dólares)

Cuadro No. 2

CONCEPTO	PRESUP.	EJECT. 31/8/88	ESTIM. SEP/DIC	TOTAL	CUMPLM. %	VARIC. US\$MII
1.- <u>Recursos Humanos</u>	1.205	695	460	1.155	98,85	50
-Despacho Secr. Ejec.	253	157	89	246	97,23	7
-Departamento Técnico	256	137	99	236	92,18	20
-Departamento Planif. Política Energética	247	144	92	236	95,55	11
-Informática y Comuc.	257	136	110	246	96,10	11
-Administrac. y Finan.	192	121	70	191	100,00	1
2.- <u>Misiones Oficiales</u>	100	51	76	127	127,00	(27
-Despacho Secr. Ejec.	40	25	15	40	100,00	-
-Departamento Técnico	25	16	26	42	168,00	(17
-Departamento Plani. Política Energética	25	6	26	32	128,00	(7
-Informática y Comu.	5	4	4	8	160,00	(3
-Administrac. y Finan.	5	-	5	5	100,00	-
3.- <u>Comunicaciones</u>	60	65	60	125	208,33	(65
4.- <u>Documentación</u>	55	8	32	40	72,72	15
5.- <u>Mantenimiento</u>	60	41	19	60	100,00	-
6.- <u>Reunión Ministros, Control y Seguim- miento</u>	20	5	15	20	100,00	-
T O T A L E S	1.500	865	662	1.527	101,80	(27

O L A D E
PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1989
(Cifras en miles de dólares)

Cuadro No. 3

CONCEPTO	PRESUPUES. 1988	EJECUC. PRESUPUES. 1988*	PROGRAMAC. PRESUPUEST. 1989
1.- Recursos Humanos	1.205	1.155	1.278
2.- Misiones Oficiales	100	127	150
3.- Comunicaciones	60	125	140
4.- Documentación	55	40	60
5.- Mantenimiento	60	60	120
6.- Reunión Ministros	20	20	25
7.- Auditorías, Relaciones Públicas e Imprevistos	-	-	27
T O T A L E S	1.500	1.527	1.800

* Estimado a 31/XII/88

O L A D E
PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1989
POR DEPARTAMENTOS
(Cifras en miles de dólares)

Cuadro No. 4

CONCEPTO	PRESUPUESTO 1988	ESTIMADO* EJECUC. 88	PROGRAMAC. PRESUPUEST. 1989
1.- <u>Recursos Humanos</u>	1.205	1.155	1.278
-Despacho Secreta. Ejec.	253	246	269
-Departamento Técnico	256	236	273
-Departamento de Planificación Política Ener.	247	236	274
-Departamento de Informática y Comunicación	257	246	270
-Departamento de Administración y Finanzas	192	191	192
2.- <u>Misiones Oficiales</u>	100	127	150
-Despacho Secreta. Ejec.	40	40	40
-Departamento Técnico	25	42	45
-Departamento de Planificación Política Ener.	25	32	46
-Departamento de Informática y Comunicación	5	8	14
-Departamento de Administración y Finanzas	5	5	5
3.- <u>Comunicaciones</u>	60	125	140
4.- <u>Documentación</u>	55	40	60
5.- <u>Mantenimiento</u>	60	60	120
6.- <u>Reunión de Ministros</u>	20	20	25
7.- <u>Auditorías, Relaciones Públicas e Imprevistos</u>	-	-	27
T O T A L E S	1.500	1.527	1.800

* A 31/XII/88

B-PLACE (PROGRAMA-PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO)

I. -Criterios Generales

La necesidad de estructurar programas de repercusión regional que respondan al mandato y directrices de política establecidas por XVIII Reunión de Ministros y, la conveniencia de racionalizar los requerimientos de cooperación presentados por los Estados Miembros, constituyen los elementos básicos adoptados por la Secretaría Permanente para efectuar la programación del PLACE para 1989.

En este contexto, previo el exámen de disponibilidades financieras, se ha previsto adoptar el esquema de distribución de recursos contemplado para 1988, -presentado en la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento-, que permite y facilita emprender acciones combinadas, tanto en el marco regional como puntual de los países. En esta dirección, se estimó de la mayor conveniencia, establecer como principio, la necesidad de ajustar y compatibilizar el potencial de necesidades, tanto regionales (programas), como de cooperación (solicitudes de los países), a los estimativos factibles de ingresos para 1989, determinados con base en los siguientes parámetros:

- Niveles reales de ejecución del PLACE a 31-XII-88

- Saldos factibles de caja a 31-XII-88
- Contribuciones posibles de saldos adeudados al PLACE
- Financiamiento de actividades en Países Deudores del PLACE.

Con tales elementos, la Secretaría Permanente considera conveniente adoptar el siguiente esquema de ingresos y gastos para el Presupuesto PLACE 1989:

PLACE 1989 (PROGRAMA-PRESUPUESTO)

Cuadro No. 5

CONCEPTO	US\$ MILES
A. <u>Ingresos</u>	
. Saldos Factibles en Caja (31-XII-88)	1.248
. Pagos atrasados PLACE	400
- Aportes en efectivo	300
- Financiamiento propio de países	100
TOTAL INGRESOS:	<u>1.648</u> =====
B. <u>Egresos</u>	
. Solicitudes de cooperación Estados Miembros	698
. Programas regionales y/o sub-regionales	950
TOTAL EGRESOS	<u>1.648</u> =====

1. - Solicitudes de Cooperación Estados Miembros

De acuerdo con el mandato contenido en las Decisiones XVIII/D/187 y XVIII/D/188 de la XVIII Reunión de Ministros, la Secretaría Permanente presentó a la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, el formato, cronograma, instructivo y criterios para facilitar la presentación de las solicitudes de cooperación de los Estados Miembros.

Dicha documentación, enviada en la fecha prevista a los Estados Miembros, fue tramitada parcialmente (19 países) y tuvo un atraso considerable en su entrega a la Secretaría Permanente, lo cual afectó el cronograma previsto y ocasionó un atraso en la misma evaluación, máxime que un gran número de solicitudes, no se ajustan a los formatos e instructivos elaborados para el efecto.

Pese a establecer la Secretaría Permanente, criterios de evaluación como medio de ayuda a los países para estructurar sus peticiones y prever prioridades internas, el volumen y magnitud de solicitudes hace complejo el mismo proceso de selección de proyectos.

Hasta el 20 de septiembre del presente año, diez y nueve países registraron solicitudes de cooperación en cerca de 153 proyectos, cuyo monto total alcanza a US\$2,5 millones.

En esta circunstancia, se hace necesaria una racionalización de proyectos de cooperación horizontal que responda a elementos de evaluación contenidos en los criterios ya formulados por la Secretaría Permanente, en lo que se refiere a la disponibilidad de fondos para atender el financiamiento de las solicitudes y a la misma asignación de recursos que responda, como principio, a una sana y equilibrada distribución.

En este sentido, la Secretaría Permanente estima conveniente adoptar el siguiente procedimiento que permita preparar un presupuesto tentativo del PLACE para 1989, en lo que se refiere a solicitudes de cooperación de países:

- Con base en el esquema tentativo de ingresos calculado para 1989, destinar un monto de US\$698.000, para cubrir las solicitudes de cooperación de los países susceptibles de financiamiento.

- Distribuir en partes iguales entre los 25 países participantes del PLACE dicha suma, con el fin de garantizar una

distribución balanceada y evitar desequilibrios sustanciales en las asignaciones.

- La Secretaría Permanente, con el fin de dar cumplimiento con el instructivo contemplado en el numeral 1, aparte b, de la Decisión XVIII/D/188; sometió a cada país, la fijación de prioridades y alternativas susceptibles de financiamiento, dentro de los niveles de asignación antes señalados. Hasta el 14 de octubre, fecha límite acordada para presentar los proyectos seleccionados dentro de los criterios de evaluación previstos, solamente se recibió información de: Barbados, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Perú, México y Venezuela.

- La baja respuesta de los países, impidió a la Secretaría Permanente estructurar el Programa Presupuesto definitivo PLACE 89, relacionado con las solicitudes de cooperación, a considerarse en la XVIII Junta de Expertos y XIX Reunión de Ministros.

- Será aconsejable entonces, una vez se apruebe el monto global propuesto por la Secretaría Permanente, que la totalidad de los países envíen sus prioridades para permitir esquematizar un proyecto de cooperación PLACE para 1989.

2. - Programas Regionales y/o Subregionales

A. Características

El nivel de estancamiento en que se encuentra el sector energético de América Latina y El Caribe, urge la necesidad de abordar los problemas de orden técnico, financiero, comercial y de abastecimiento, en forma integral y dentro de una concepción regional que permita una identificación de programas de amplia repercusión. Este criterio, adoptado por la Secretaría Permanente en 1988 y sometido a consideración de la III Reunión del Comité de Control y Seguimiento, constituye elemento fundamental y básico para reorientar al PLACE en su proyección y objetivos para 1989, que le permita justificar su dinámica temporal.

En seguimiento de esta estrategia, la Secretaría Permanente pretende proseguir en 1989 con los programas regionales ya definidos cuyas principales características se indican a continuación:

i. Planificación

a) Economía y Política Energética

En el programa de economía y política energética la actividad medular está orientada al análisis de la interacción

entre política energética y política económica, principalmente en lo referente a las repercusiones macroeconómicas de las estrategias de inversión y financiamiento del sector, así como las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional.

Como un elemento importante para poder efectuar un análisis de los criterios de planificación y toma de decisiones, se llevarán a cabo estudios sobre política de precios, tanto en su estructura relativa como en su incidencia sobre el esquema de la demanda, examinando el impacto de los costos de la energía, los mecanismos de formación de los precios y las repercusiones de sus variaciones sobre las economías de los países de América Latina y El Caribe. El desarrollo de elementos para la formulación y evaluación de políticas de precios y su aplicación a los diversos países será igualmente un insumo de fundamental importancia para los análisis que se llevarán a cabo en la búsqueda de esquemas alternativos de financiamiento para las inversiones que demanda el sector.

Para poder estudiar debidamente, en términos cualitativos y cuantitativos, la incidencia del sector energía en la economía, se desarrollarán y aplicarán elementos para el análisis económico y financiero del sector en los que se consideren las variables que permitan cuantificar las repercusiones macroeconó-

micas de las estrategias de desarrollo energético. Existe en la actualidad un gran vacío de información regional sobre este tema, siendo imprescindible caracterizar en términos económicos y financieros el sector energía para poder evaluar sus interrelaciones con la economía.

Asimismo y dentro de la necesidad de considerar al sector energía como parte del sistema socio-económico de los países de la Región, se iniciará un programa regional sobre energía y medio ambiente tendiente a incorporar esta variable en la evaluación y ejecución de proyectos energéticos, a fin de minimizar el impacto energético sobre el ecosistema.

b) Prospectiva Energética - Balances

Este programa se concentrará en el análisis de las perspectivas futuras de la demanda y oferta de energía en la Región. Estas actividades son de vital importancia para definir el margen de manejo de la demanda, sobre la base de escenarios macroeconómicos, en los cuales se establecen los requerimientos energéticos, en base a los cuales, se determinarán las necesidades de inversión y financiamiento. Consecuentemente, se facilitará estimar el impacto del sector sobre las economías de la región y dimensionar un mercado de energía y bienes de capital,

dando asimismo elementos de juicio para el estudio de oportunidades concretas de integración.

Dentro de este enfoque prospectivo, se realizarán estudios específicos de la oferta y demanda de petróleo en la Región, orientados a la identificación de las posibilidades del mercado petrolero en cuanto a oportunidades de cooperación intrarregional.

Igualmente, en este Programa se adelantarán acciones para proseguir actividades relativas a la consolidación del Balance Energético en los países, a través de paquetes "Software" y el apoyo para proseguir con la aplicación parcial de la Metodología OLADE hasta la Energía Util.

c) Uso Racional de la Energía

Puede decirse que el objetivo final de todo esfuerzo en uso racional de energía es obtener una reducción del consumo energético, sin afectar las actividades económicas, y una adecuación de las fuentes energéticas utilizadas para cada uso final.

De este modo el concepto de uso racional está íntimamente ligado al manejo de la demanda en cantidad y calidad. Para alcanzar este objetivo general, es necesario, partiendo de un

diagnóstico sobre el potencial de ahorro y sustitución obtenible, poner en marcha un conjunto de acciones y mecanismos que permitan concretar el aprovechamiento de este potencial: estructura de precios, incentivos, financiamiento, apoyo técnico a los usuarios de energía, educación, etc.

El principal obstáculo para alcanzar el objetivo final de reducir la demanda en términos relativos sería, quizá, la debilidad institucional y la falta de recursos humanos capacitados para implementar mecanismos de manejo de la demanda. Es por ello que para el programa de OLADE en este campo se plantean como objetivos específicos la asistencia técnica y la capacitación, principalmente en el diseño e implementación de mecanismos técnicos y económicos para el manejo de la demanda.

d) Apoyo a la integración regional y subregional

El desarrollo de esta línea de acción permitirá canalizar los resultados de diversas actividades de la Secretaría Permanente hacia los Países Miembros, principalmente a las subregiones definidas como prioritarias, así como identificar las principales oportunidades de cooperación intrarregional utilizando al sector energía como motor de la integración.

En este sentido, el Istmo Centraoamericano, El Caribe y el Area Andina, han sido consideradas áreas prioritarias, tanto por su situación especial como por su potencial de integración.

Durante 1988, se dedicaron esfuerzos para la definición y formulación de programas de actividades específicas en estas subregiones, razón por la cual se espera, durante 1989, iniciar la ejecución de los mismos, desarrollando las actividades previstas en ellos según el orden de prioridad establecido. Es importante señalar que estos programas involucran tanto al Departamento de Planificación y Política Energética, como al Departamento Técnico, por lo cual se ha coordinado entre ambos la definición del presupuesto 1989.

Las actividades previstas dentro del Programa de Integración Regional y Subregional se refieren a:

- Cooperación Energética en América Latina y El Caribe

Con este proyecto, se pretende dar continuidad a los esfuerzos realizados durante 1988, con el fin de promover la integración regional, a través de acciones concretas en el sector energía. Durante 1989 se va a realizar un grupo de trabajo sobre el tema Bienes de Capital, que permita el planteo de acciones

concretas para fomentar la producción y utilización de bienes de capital de la región. Así mismo, como elemento fundamental para promover la integración, se iniciará el análisis de proyectos energéticos que puedan ser desarrollados a través de la cooperación intrarregional.

- Programas de Trabajo en el Istmo Centroamericano, El Caribe y Area Andina

OLADE ha formulado programas específicos de trabajo, en cada una de estas tres subregiones, los cuales incluyen proyectos y estudios en los temas de mayor interés para los países que forman parte de ellas y que cubren áreas fundamentales del sector energía.

Se ha detectado que en estas subregiones es necesario un apoyo específico para reforzar la capacidad técnica de los grupos nacionales de trabajo, campo en el que OLADE puede y debe participar activamente, razón por la cual se ha previsto iniciar las actividades en estos programas con apoyo a los países en este campo.

e) Financiamiento

El financiamiento es uno de los principales problemas que enfrenta actualmente el sector energía de los países de la Región, resultando imperioso la búsqueda de opciones para afrontar restricciones en el futuro.

En este sentido, se iniciará la elaboración de un Estudio Regional que permita diagnosticar la evolución y estado actual del financiamiento en el sector energético y su incidencia sobre el desarrollo económico.

ii. Técnico

a) Hidrocarburos

En este programa se avanzará en la línea del desarrollo en recursos hidrocarburíferos compartidos a nivel de exploración y explotación, sobre la base de experiencias positivas en este campo en áreas fronterizas de los países de la Región, por medio de la difusión, la identificación de cuencas compartidas y la promoción de su aprovechamiento.

Asimismo, se estudiarán en forma integral los problemas de abastecimiento de hidrocarburos (suministro, refina-

ción, almacenamiento, transporte, etc.) en las áreas geográficas definidas como prioritarias.

Por otra parte se incluirán actividades tendientes a impulsar una mayor utilización del gas natural en los países de la Región, ya que este no se aprovecha integralmente en la actualidad.

b) Carbón

Este tema enfocará el abastecimiento de carbón en la Región impulsando una mayor utilización de sus reservas así como la estructuración de acuerdos de cooperación entre los Países Miembros, encaminados a garantizar el suministro de esta fuente de energía en la Región. Asimismo se mantendrá información actualizada sobre las reservas carboníferas de la Región y el mismo comportamiento de sus precios.

c) Geotermia

Se continuará promoviendo el desarrollo de proyectos geotérmicos en la Región, cubriendo cuatro aspectos básicos, a saber:

- Capacitación de técnicos nacionales;
- Evaluación de los riesgos naturales en el sector energético;
- Revisión de aspectos metodológicos de la exploración geotérmica; e
- Inventario de los recursos geotérmicos de la Región.

d) Hidroenergía - Electricidad

Se ha considerado conveniente fusionar estas dos actividades, de tal manera que se puedan manejar en forma coherente, programas y proyectos. En este sentido, se avanzará prioritariamente en la dirección del aprovechamiento de recursos energéticos compartidos, en este caso los hidroeléctricos, impulsando el desarrollo de proyectos binacionales en ríos limítrofes así como proyectos situados en un país aunque de aprovechamiento multinacional. Igualmente, se continuará procesando la información actualizada sobre el Inventario de Recursos Hidroeléctricos de los países de la Región.

En el campo de la Electricidad se dará prioridad al fortalecimiento de la Capacidad de Planificación Eléctrica, en los países de la Región, en los aspectos de manejo de sistemas

tarifarios coherentes con una política integral de precios de la energía y los requerimientos financieros del subsector, así como en el desarrollo de métodos de planificación de la expansión de sistemas eléctricos que consideren las severas restricciones financieras que se deben enfrentar actualmente.

Dentro de este contexto se considera en forma específica el problema de las pérdidas de generación, y su impacto sobre la economía y las finanzas del subsector.

Igualmente se abordará el tema de la integración eléctrica a nivel subregional, con un enfoque que supere la infraestructura física y considere los aspectos de tipo político y económico que deben tenerse en cuenta para impulsar este proceso.

e) Energía Rural y Urbano-Marginal

Básicamente se considerarán los aspectos generales vinculados a la inclusión del sector rural en la planificación energética integral, así como aspectos específicos, entre otros los referentes a la repercusión de los precios de ciertas fuentes energéticas sobre el consumo y las condiciones de vida de los estratos de menores ingresos, el rol de la mujer en el abastecimiento energético familiar, los problemas de racionalización del

consumo y la oferta de leña, el desarrollo de sistemas de producción de energía y alimentos y el aprovechamiento de algunas fuentes energéticas nuevas para mejorar el abastecimiento energético del sector rural y urbano marginal.

iii. Información Económico-Energética

Se entregará al servicio de los países, el Sistema de Información Regional que permitirá a los Estados Miembros, en particular a los más altos niveles de decisión, contar con un flujo de datos energéticos y económicos ágiles e inmediatos como elemento para la toma de decisiones. Para la implementación del sistema iniciado en mayo de 1988, se cuenta con la cooperación de la Comunidad Económica Europea.

II. Monto de Asignaciones

La Secretaría Permanente, con base en el esquema de financiamiento propuesto para el Presupuesto PLACE 1989, estima necesario asignar un monto de US\$950.000, para los programas de alcance regional, cuya distribución por departamentos se indica en el siguiente cuadro:

PROGRAMA - PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989

Programas Regionales y/o Subregionales
Por Departamentos

Cuadro No. 7

DEPARTAMENTOS	1989		1988		89/88 (%)
	(US\$1.000)	(%)	(US\$1.000)	(%)	
- DEPE	393	41,4	282	37,5	39,3
- DETC	457	48,1	370	49,2	23,5
- DEIC	100	10,5	100	13,3	---
TOTAL:	950	100,0	752	100,0	26,3

El incremento presupuestal se explica de una parte, por el alcance y proyección de los programas y proyectos que se proponen adelantar y, de otra parte, porque en 1989 la Secretaría Permanente contará desde el inicio del año, con el personal de planta de Funcionarios Internacionales responsables de la ejecución y desarrollo de programas y proyectos; caso diferente a lo sucedido en 1988, en el que solamente a partir del mes de mayo, se inició el proceso de ejecución de proyectos, una vez cumplida la selección e incorporación de los Funcionarios Internacionales.

En el siguiente cuadro, se muestra la programación del Presupuesto correspondiente a los Programas Regionales y/o Subregionales, del PLACE 89 por programas, conforme a las características y alcance antes expuestos.

PROGRAMA PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO - 1989

Programas Regionales y/o Subregionales por Departamentos
- RESUMEN -

Cuadro No. 8

DEPARTAMENTOS	(US\$ 1.000)
I. DEPE	
1. Economía, Políticas y Planes Energ.	90.0
2. Uso Racional de la Energía	65.0
3. Prospectiva Energética	25.0
4. Financiamiento	40.0
5. Apoyo Integración Energ. Subreg.	173.0
TOTAL DEPE	<u>393.0</u>
II. DETC	
1. Hidrocarburos	127.0
2. Carbón	50.0
3. Geotermia	85.0
4. Electricidad/Hidroenergía	100.0
5. Energía Rural y Urb. Marginal	95.0
TOTAL DETC	<u>457.0</u>
III. DEIC	
1. Informática	100.0
TOTAL DEIC	<u>100.0</u>
GRAN TOTAL	<u>950.0</u> =====

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989

PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: ECONOMIA, POLITICAS Y PLANIFICACION ENERGETICA

DEPARTAMENTO: DEFE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO Y FINALI- ZACION	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO (APORTE OLADE (EXTERNO)	
						1000 US\$	1000 US\$
1. SITUACION ENERGETICA DE AMERICA LATINA							
	1.1 ANALISIS DE LA SI- TUACION ECONOMICA Y ENERGETICA REGIONAL Y EXTRAREGIONAL. EVALUACION DE SU INCIDENCIA Y PROS- PECTIVA.	- RECOLECCION, CRITICA, EVALUA- CION Y SISTEMA- TIZACION DE LA INFORMACION SOBRE EL COM- PORTAMIENTO ENERGETICO NA- CIONAL Y SU IN- CIDENCIA EN EL CONTEXTO REGIO- NAL.	ACTIVI- DAD PERI- MANENTE	PAISES MIEMBROS	- PRESENTAR A LOS MINISTROS DE OLADE UN DOCU- MENTO SOBRE LA SITUACION ENER- GETICA DE LA RE- GION, QUE SIRVA DE BASE PARA LA TOMA DE DECISIO- NES.	*	
12. PRECIOS DE LA ENERGIA							
	12.1 ESTUDIO REGIONAL SOBRE ESTRUCTURA DE PRECIOS INTER- NOS DE LA ENERGIA.	- ELABORAR DIAG- NOSTICO DE CA- SOS SOBRE POLI- TICA DE PRECIOS INTERNOS DE LA ENERGIA Y SUS REPERCUSSIONES EN UNIDADES PRODUCTORAS, SECTORES DE CONSUMO Y AGRE- GADOS MACROECON- OMICOS.	ENE-JUN	PAISES MIEMBROS	- DISPONER DE UN DOCUMENTO DE RE- FERENCIA PARA LA EVALUACION Y FOR- MULACION DE PO- LITICAS DE PRE- CIOS INTERNOS DE LA ENERGIA.	25,0	15,0 PNLD
	12.2 DOCUMENTO SOBRE CRITERIOS PARA LA FORMULACION DE PO- LITICAS DE PRECIOS	- ELABORACION, SOBRE BASE RE- SULTADOS ESTU- DIO REGIONAL DE PRECIOS INTER- NOS DE ENERGIA, DE DOCUMENTO METODOLOGICO	JUL-AGO	PAISES MIEMBROS	- DISPONER DE DO- CUMENTO DE REFE- RENCIA PARA EVA- LUACION Y FORMU- LACION DE POLI- TICAS DE PRECIOS INTERNOS DE LA ENERGIA.	10,0	

* Presupuesto Ordinario de OLADE

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989

PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: ECONOMIA, POLITICAS Y PLANIFICACION ENERGETICA

DEPARTAMENTO: DEPE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO	BENEFI-	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			(Y FINA- LIZA- CION	CIARIOS		1000	1000
						US\$	US\$
		SOBRE CRITERIOS A CONSIDERAR EN DEFINICION DE POLITICAS DE PRECIOS INTER- NOS DE ENERGIA.					
	12.3 GRUPO DE TRABAJO SOBRE POLITICA DE PRECIOS.	- ANALIZAR RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE ESTUDIO REGIONAL Y DE DOCUMENTO METODOLOGICO SOBRE CRITERIOS Y FORMULAR RECOMENDACIONES.	1989-09	PAISES MIEMBROS	- APOYAR LA CAPACIDAD DE LOS EQUIPOS NACIONALES DE LOS PAISES MIEMBROS EN MATERIA DE EVALUACION Y DEFINICION DE POLITICAS DE PRECIOS INTERNOS DE LA ENERGIA.	10,0	
13. ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	13.1 DIRECTORIO REGIONAL	- RECOLECCION, SISTEMATIZACION Y PUBLICACION DE LA INFORMACION RELATIVA A LAS INSTITUCIONES, PROGRAMAS Y ESPECIALISTAS RELACIONADOS CON LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DEL DESARROLLO ENERGETICO REGIONAL.	1989-09	PAISES MIEMBROS	- PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS QUE GENERAN Y CONCENTRAN INFORMACION SOBRE LA PROBLEMÁTICA ENERGETICO-AMBIENTAL.	*	

* Presupuesto Ordinario de OLADE

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989

PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: ECONOMIA, POLITICAS Y PLANIFICACION ENERGETICA

DEPARTAMENTO: DEPE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FINAN- TECNICAS	INICIO Y FINA- LIZA- CION	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO (APORTE)	
						1000 US\$	1000 US\$
4. ECONOMIA Y ENERGIA							
(PARA REALIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO SE APROVECHARA LA RED DE CENTROS DE INVESTIGACION Y ENTRENAMIENTO EN ECONOMIA Y PLANIFICACION ENERGETICA).							
	4.1 MODELO MACROECONOMICO ENERGETICO.	- DESARROLLAR UN INSTRUMENTO ANALITICO PARA EL ESTUDIO DE LAS INTERACCIONES ENTRE LOS AGREGADOS MACROECONOMICOS Y LA EVOLUCION DEL SECTOR ENERGETICO.	JENE-MAY	PAISES MIEMBROS	- DISPONER DE UN MARCO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS MACROECONOMICOS DE LAS DECISIONES DE LA POLITICA ENERGETICA.	25,0	
	4.2 ANALISIS IMPACTOS MACROECONOMICOS DE LA POLITICA ENERGETICA.	- ELABORAR ESTUDIO REGIONAL SOBRE LA BASE DE ANALISIS DE CASOS, QUE PERMITA EVALUAR LOS IMPACTOS MACROECONOMICOS DERIVADOS DE LA APLICACION DE DIVERSAS POLITICAS ENERGETICAS.	JUL-DIC	PAISES MIEMBROS	- DISPONER DE UN DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION Y FORMULACION DE LINEAMIENTOS DE POLITICA ENERGETICA.	20,0	
SUB - TOTAL						90,0	15,0

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: FINANCIAMIENTO

DEPARTAMENTO: DEPE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO Y FINA- LIZA- CION	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
						OLADE	(EXTERNO)
						1000 US\$	1000 US\$
1. FINANCIAMIENTO DEL SECTOR ENER- GETICO							
	1.1 ANALISIS PROGRAMAS DE INVERSION A LAR- GO PLAZO				- CONOCER EL VOLLU- MEN Y COMPOSI- CION DE LAS IN- VERSIONES A REA- LIZAR POR EL SECTOR A MEDIANO Y LARGO PLAZO	15,0	
	1.2 ESTUDIO REGIONAL FINANCIAMIENTO SECTOR ENERGETICO.	- ESTUDIO REGIO- NAL DE DIAGNOS- TICO SOBRE LA EVOLUCION Y ES- TADO ACTUAL DEL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR ENER- GETICO Y SU IN- CIDENCIA SOBRE EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO REGIONAL	- ESTUDIO REGIO- NAL DE DIAGNOS- TICO SOBRE LA EVOLUCION Y ES- TADO ACTUAL DEL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR ENER- GETICO Y SU IN- CIDENCIA SOBRE EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO REGIONAL	ENE-DICI/PAISES MIEMBROS	- DISPONER DE ELE- MENTOS DE RE- FERENCIA PARA LA EVALUACION Y FOR- MULACION DE POLI- TICAS Y MECANIS- MOS DE FINANCIA- MIENTO DEL SEC- TOR ENERGETICO QUE APOYE LA DE- FINICION Y TOMA DE DECISIONES DE PROPUUESTAS ALTER- NATIVAS	25,0	15,0 PNLD
SUB - TOTAL						40,0	15,0

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989

PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: INTEGRACION ENERGETICA REGIONAL Y SUBREGIONAL

DEPARTAMENTO: DEPE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO Y FINA- LIZA- CION	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
						OLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
11. COOPERACION ENERGETICA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE							
	11.1 ANALISIS PRELIMINAR PROYECTOS INTEGRACION.	- DESARROLLO DE ALGUNAS OPCIONES ESPECIFICAS DE COOPERACION INTRAREGIONAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	MAR-DIC	PAISES MIEMBROS	- PROMOVER INTEGRACION ENERGETICA	40,0	
	11.2 GRUPO DE TRABAJO DEMANDA BIENES DE CAPITAL.	- DISCUSION Y PLANTEO DE ACCIONES	FEB	PAISES MIEMBROS	- INTEGRACION ENERGETICA REGIONAL	10,0	
	11.3 INFORMACION DEMANDA DE BIENES DE CAPITAL.	- RECOPIACION Y ANALISIS DE INFORMACION PROGRAMAS INTERVENCIONES ENERGETICAS	JUL-DIC	PAISES MIEMBROS	- MANTENER INFORMADOS A PAISES MIEMBROS SOBRE REQUERIMIENTOS DE BIENES DE CAPITAL	10,0	
12. ISTMO CENTROAMERICANO							
	12.1 REUNION DE COORDINACION DE PLANIFICACION ENERGETICA EN EL ISTMO.	- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS - ANALISIS Y DISCUSION DE TEMAS DE INTERES PARA LA POLITICA ENERGETICA	FEB.	PAISES MIEMBROS DEL ISTMO CENTROAMERICANO	- CREACION DE MECANISMOS DE COORDINACION SUBREGIONAL	12,0	24,0 PNLD
	12.2 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SUBREGIONAL.	- ASISTENCIA TECNICA A LOS PAISES PARA ACTUALIZAR LOS DIAGNOSTICOS ENERGETICO-ECONOMICOS	ENE-DIC	PAISES MIEMBROS DEL ISTMO CENTROAMERICANO	- CAPACITACION DEL PERSONAL TECNICO IDENTIFICACION DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS ENERGETICAS EN	30,0	

* Asistencia del PNLD a las otras subregiones

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1987

PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: INTEGRACION ENERGETICA REGIONAL Y SUBREGIONAL

DEPARTAMENTO: DEPE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FINANCIALES	INICIO Y FINALIZACION	BENEFICIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
						1000 US\$	1000 US\$
13. AREA ANDINA							
	13.1 REUNION DE COORDINACION DE PLANIFICACION ENERGETICA EN EL AREA ANDINA.	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ANALISIS Y DISCUSION DE TEMAS DE INTERES PARA LA POLITICA ENERGETICA	MAR.	PAISES MIEMBROS DEL AREA ANDINA	CREACION DE MECANISMOS DE COORDINACION SUBREGIONAL	14,0	9,0 PNLD
	13.2 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SUBREGIONAL.	REALIZACION DE UN SEMINARIO SOBRE PLANIFICACION ENERGETICA NACIONAL REGIONALIZADA	OCT.	PAISES MIEMBROS DEL AREA ANDINA	EVALUACION EXPERIENCIAS SOBRE EL TEMA EN LA REGION DISEÑO DE UN PROGRAMA DE TRABAJO EN EL TEMA	15,0	
14. AREA CARIBE							
	14.1 REUNION DE COORDINACION DE PLANIFICACION ENERGETICA EN EL CARIBE.	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y DISCUSION DE TEMAS DE INTERES PARA LA POLITICA ENERGETICA SUBREGIONAL.	ABR.	PAISES MIEMBROS DEL CARIBE	CREACION DE MECANISMOS DE COORDINACION	12,0	
	14.2 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SUBREGIONAL.	ASISTENCIA TECNICA A LOS PAISES PARA ACTUALIZAR LOS DIAGNOSTICOS ENERGETICO-ECONOMICOS	ENE-DIC	PAISES MIEMBROS DEL CARIBE	CAPACITACION DEL PERSONAL TECNICO IDENTIFICACION DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS ENERGETICAS EN EL CONTEXTO ECONOMICO	30,0	24,0 PNLD
SUB - TOTAL						173,0	57,0

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989

PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: PROSPECTIVA ENERGETICA

DEPARTAMENTO: DEPE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO	BENEFI-	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			Y FINA- LIZA- CION	CIARIOS		OLADE	EXTERNO
						1000	1000
						US\$	US\$
1. BALANCES ENERGETICOS							
	1.1 DIFUSION DEL PA- QUETE DE SOFTWARE PARA LA CAPACITA- CION DE EQUIPOS NACIONALES EN MA- TERIA DE BALANCES ENERGETICOS. (SU PREPARACION Y ANA- LISIS)	- COPIA DEL SOFT- WARE PARA LOS PAISES MIEMBROS - PUBLICACION MA- NUAL DEL USUA- RIO (CASTELLANO E INGLÉS) - ASISTENCIA TEC- NICA EN DIFU- SION PAQUETE	ENE-DIC*PAISES	MIEMBROS	- PONER A LA DIS- PONIBILIDAD DE LOS PAISES MIEM- BROS UN PAQUETE DE SOFTWARE QUE PUEDA SERVIR EN LA CAPACITACION DE LOS EQUIPOS NACIONALES DE CADA PAIS.	13,0	
12. ESTUDIO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE AMERICA LATINA							
	12.1 REALIZAR ESTUDIO PERSPECTIVAS DE- MANDA Y OFERTA EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.	- ELABORACION DE UNA BASE DE DA- TOS ECONOMICA- ENERGETICA MI- NIMA PARA ESTU- DIAR LA EVOLU- CION FUTURA DEL SECTOR ENERGE- TICO, TANTO EN LA OFERTA COMO EN LA DEMANDA DE ENERGIA, EN BASE A HERRA- MIENTAS QUE SE DESARROLLARAN EN EL MARCO DE TRABAJO	ENE-DIC*PAISES	MIEMBROS	- CONOCER EN FORMA * GLOBAL LA EVOLU- CION ENERGETICA DE LA REGION CON EL PROPOSITO DE IDENTIFICAR AREAS DE INTE- GRACION Y COOPE- RACION REGIONAL EN CUANTO AL SU- MINISTRO DE LA OFERTA Y MANEJO DE LA DEMANDA	52,0	CCE

* Presupuesto Ordinario de OLADE

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989

PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: PROSPECTIVA ENERGETICA

DEPARTAMENTO: DEPE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			Y FINA- LIZA- CION			OLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
	12.2 REALIZACION ESTU- DIO Y SEMINARIO "MODELIZACION ENERGETICA: CON- CEPTOS, LIMITACIO- NES Y PERSPECTI- VAS".	- PRESENTAR A LOS OCT. PAISES MIEMBROS UN MARCO DE RE- FERENCIA PARA LA ELABORACION DE LOS ESCENA- RIOS ECONOMICO- ENERGETICO DE LOS PLANES NA- CIONALES CON- TEMPLANDO UN DIAGNOSTICO GLOBAL DE LA SITUACION Y PERSPECTIVAS ENERGETICAS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.		(PAISES MIEMBROS	- CONOCER LA COM- POSICION SECTO- RIAL DE LA DE- MANDA EN EL FU- TURO TANTO AL NIVEL REGIONAL COMO AL NIVEL NACIONAL, LO CUAL PERMITIRA ESTIMAR EN TER- MINOS CUANTITA-	12,0	28,0 CCE
SLB - TOTAL						25,0	80,0

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989

PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: USO RACIONAL DE ENERGIA

DEPARTAMENTO: DEPE

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO Y FINA- LIZA- CION	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
						OLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
11. ASISTENCIA TECNICA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE MANEJO DE LA DEMANDA Y USO RACIONAL DE LA ENERGIA							
	11.1 MANEJO DE LA DEMANDA EN SISTEMAS ELECTRICOS.	- ANALISIS DE SITUACION DE SISTEMAS ELECTRICOS GRUPO CIUDADES DE PAISES DE LA REGION; FIN PROPONER MEDIDAS ORIENTADAS MODULAR DEMANDA Y DISMINUIR PERDIDAS DE ENERGIA.	ENE-DIC	PAISES MIEMBROS	- PROPONER A PAISES MECANISMOS DE CONTROL DEMANDA Y DISTRIBUCION DE PERDIDAS.	20,0	50,0
	11.2 ASESORIA A LOS PAISES EN ACTIVIDADES DE USO RACIONAL DE ENERGIA.	- ASISTIR A PAISES DE LA REGION EN EJECUCION Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE MANEJO DE LA DEMANDA Y USO RACIONAL DE ENERGIA.	ENE-DIC	PAISES MIEMBROS	- MEJORAR LA EFICIENCIA DEL USO DE LA ENERGIA - DIFUNDIR A OTROS PAISES DE LA REGION RESULTADOS OBTENIDOS	15,0	30,0 PNLD
12. DIFUSION PROYECTOS DEMOSTRATIVOS PARA PROMOVER SUSTITUCION Y USO RACIONAL DE ENERGIA.							
	12.1 USO DEL GAS NATURAL COMPRIMIDO EN EL TRANSPORTE.	- GRUPO TRABAJO PARA ANALIZAR Y DIFUNDIR	MAR	PAISES MIEMBROS CON	- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y SUMINISTRO DE	10,0	

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: HIDROCARBUROS

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO	BENEFI-	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			Y FINA- LIZA- CION	CIARIOS		OLADE	EXTERNO
						1000	1000
						US\$	US\$
1. MEMORANDUM DE ENTEN- DIMIENTO OLADE-PETRO- BRAS							
	1.1 MEMORANDUM DE EN- TENDIMIENTO OLADE- PETROBRAS	ASIGNACION DE UN FUNCIONARIO DE PETROBRAS PARA COORDINAR EL PROGRAMA REGIONAL DE HIDROCARBUROS	1989	PAISES MIEMBROS	CONTINUAR EL PROGRAMA DE HIDROCARBUROS	\$27,0	
2. RECURSOS HIDROCARBU- RIFEROS COMPARTIDOS (RHC)							
	2.1 DOS GRUPOS DE TRABA- JOS DE GEOLOGOS Y REGIONALES	IDENTIFICAR AREAS POTENCIALES DE DESARROLLO DE RHC	ABRIL- JULIO	PAISES MIEMBROS	DEFINIR TERMINOS DE REFERENCIA Y DOCUMENTO FINAL CON CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	\$20,0	
	2.2 ELABORACION DE LA DOCUMENTACION TECNI- CA SOBRE RECURSOS HIDROCARBURIFEROS COMPARTIDOS (RHC)	ELABORACION DE MANUAL PARA LO- GRAR ACUERDOS RHC	MARZO AGOSTO	PAISES MIEMBROS	PONER A DISPOSI- CION DE LOS PAISES PARTE DE LA DOCU- MENTACION BASICA	\$10,0	
3. GAS NATURAL							
	3.1 GRUPO DE TRABAJO CON EXPERTOS DE LA REGION.	FACTIBILIDAD DE SUSTITUCION DE HIDROCARBUROS LIQUIDOS POR GAS NATURAL COMPRI- MIDO	MAYO	PAISES MIEMBROS CON PO- TENCIAL NATURAL	PROMOVER LA PENE- TRACION DE GNC EN EL SECTOR TRANSPORTE	\$10,0	

* Presupuesto Ordinario de OLADE

** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1987
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: HIDROCARBUROS

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			Y FINA- LIZA- CION			CLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
14. ESTUDIO SOBRE ABASTE- CIMIENTO REGIONAL DE HIDROCARBUROS							
	14.1 ANALISIS Y FORMULA- CION DE UN PLAN DE ACCION PARA LA PRO- BLEMATICA DE ABAS- TECIMIENTO DE HC - CONSULTORIA Y GRU- POS DE TRABAJOS	ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL Y OPCIONES DE LA PROBLEMATICA DE REFINACION, COMER- CIO, TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y CONSUMO DE HIDRO- CARBUROS	MARZO AGOSTO	PAISES MIEMBROS	OPCIONES DE ACCION	\$50,0	
15. CONTRATACION PETROLE- FA							
	5.1 DOCUMENTO SOBRE CON- TRATACION PARA EL DESARROLLO PETRO- LERO	ESTADO DEL ARTE DE CONTRATACION PETROLERA Y SU ANALISIS COMPARA- TIVO	FEBRERO -JULIO	PAISES MIEMBROS	OFRECER OPCIONES DE CONTRATACION PETROLERA (ASPEC- TOS TECNICOS ECO- NOMICOS, SOCIALES, JURIDICOS Y POLI- TICOS)	\$10,0	
SUB - TOTAL						\$127,0	\$0,0

* Presupuesto Ordinario de CLADE
** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: CARBON

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO Y FINA- LIZA- CION	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
						OLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
1. REUNIONES TECNICAS							
	1.1 MEMORIAS DEL SEMI- NARIO TALLER "AL- TERNATIVAS DE UTI- LIZACION DE CARBON"	SELECCIONAR TRABAJOS PARA SU PUBLICACION EN LA REVISTA ENERGETICA DE OLADE	1989	PAISES MIEMBROS	DIVULGACION DE EXPERIENCIA REGIONAL	*	
	1.2 TALLER-SEMINARIO "INCORPORACION DEL CARBON EN LA PLANI- FICACION ENERGETICA INTEGRAL"	ANALIZAR METO- DOLOGIA PARA LA INCORPORA- CION DEL CAR- BON EN LA PLA- NIFICACION ENERGETICA IN- TEGRA	JUNIO 1989	PAISES MIEMBROS	MEJORAR LA CA- PACIDAD DE PLA- NIFICACION ENERGETICA IN- TEGRAL EN LOS PAISES DE LA REGION	\$10,0	**
	1.3 GRUPO DE TRABAJO DE CENTROS DE INVESTI- GACION DE CARBON	DIAGNOSTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS TECNOLO- GIAS	MAYO	PAISES MIEMBROS	INTERCAMBIO DE EX- PERIENCIAS	\$10,0	
	1.4 METODOLOGIA PARA EL MANEJO DE LA INFOR- MACION Y PLANEA- MIENTO-GRUPO DE TRABAJO	RECOLECCION, FLU- JO Y EVALUACION DE LA INFORMACION	JULIO	PAISES MIEMBROS	BASE PARA DESARRO- LLAR EL PROGRAMA REGIONAL DE CARBON DE OLADE	\$10,0	
2. MEMORANDUM DE ENTEN- DIMIENTO OLADE-CARBO- COL							
	2.1 MEMORANDUM DE ENTEN- DIMIENTO OLADE - CARBOCOL	ASIGNACION DE UN FUNCIONARIO DE CARBOCOL PARA COORDINAR EL PRO- GRAMA REGIONAL DE CARBON	1989	PAISES MIEMBROS	PONER EN MARCHA EL PROGRAMA REGIO- NAL DEL CARBON	\$20,0	
SUB - TOTAL						\$50,0	**

* Presupuesto Ordinario de OLADE

** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FINAN- TECNICAS	INICIO	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			LIZA- CION			GLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
1. REDUCCION DE PERDIDAS ELECTRICAS							
	1.1 SEMINARIO CARIBE DE HABLA INGLESA	PRESENTACION METODOLOGIAS	MAYO 0 JUNIO	PAISES CARIBE HABLA INGLESA	CAPACITACION E IDENTIFICACION DE POSIBLES AREAS DE ASISTENCIA	\$20,0	** BM
	1.2 ACCIONES DE SEGUI- MIENTO AL PROGRAMA DE REDUCCION DE PERDIDAS	POR DEFINIR (ASISTENCIA; ME- TODOLOGIAS; IN- CAMBIO DE EXPE- RIENCIA	DIC 88 JUN 89	PAISES MIEMBROS	AVANCES EN LA REDUCCION DE PER- DIDAS	\$10,0	** BM BID
2. MODELO DE EXPANSION DE SISTEMAS DE GENE- RACION							
	2.1 INVESTIGACIONES TEORICAS Y DE CAM- PO, FORMULACION MODELO	TERM. DE REFEREN- CIA A DETERMINAR SE EN DIC. 88 EN RIO DE JAN. CONSULTORIA Y GRUPO DE TRABAJO	1989	PAISES MIEMBROS	FORMULACION DE UNA METODOLOGIA	**	BM BID
3. REUNIONES TECNICAS - HIDROENERGIA							
	3.1 SIMPOSIO LATINOAM- RICANO DE APROVE- CHAMIENTOS HIDROELEC- TRICOS COMPARTIDOS (AHC)	DISCUTIR PRO- PUESTA DE GLADE CON EJECUTIVOS	MAYO	PAISES MIEMBROS	IDENTIFICACION Y PROMOCION DE (PROYECTOS (AHC)	\$30,0	**
4. CURSOS TECNICOS							
	4.1 SEMINARIO-TALLER MANTENIMIENTO DE PLANTAS HIDROELEC- TRICAS CON LA COLA- BORACION DE EDF	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA	JULIO	PAISES MIEMBROS	DIFFUSION E INTER- CAMBIO DE EXPE- RIENCIAS	\$20,0	** EDF

* Presupuesto Ordinario de GLADE

** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS Y FINANCIA- TECNICAS	INICIO	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			LIZA- CION			CLADE	EXTERNO
						1000	1000
						US\$	US\$
	4.2 CURSO REGIONAL DE PCH-CARIBE DE HABL INGLESA	IFUSION EXPE- RIENCIA PCH- CONSULTORIA	SEP	PAISES HABLA INGLESA	CAPACITACION	\$20,0	**
	O ALTERNATIVAMENTE						
	TALLER DE PLANIFI- CACION FINANCIERA ESTRATEGICA	DIRIGIDOS A EJE- CUTIVOS DE EMPRE- SAS ELECTRICAS DOS POR PAIS	SEP	PAISES CARIBE HABLA INGLESA	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA	\$20,0	** EM
SUB - TOTAL						\$100,0	**

* Presupuesto Ordinario de CLADE
** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: GEOTERMIA

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO Y FINA- LIZA- CION	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO OLADE 1000 US\$	APORTE EXTERNO 1000 US\$
1. REUNIONES TECNICAS							
1.1	ESTRATEGIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO GEOTERMICO	METODOLOGIA PARA PRESENTAR PROYECTOS GEOTERMICOS A NIVELES DE DECISIONES TECNICAS, ECONOMICO Y POLITICO: DOCUMENTO BASE Y DOS GRUPOS DE TRABAJO: UNO PARA DEFINIR TERMINOS DE REFERENCIA Y EL OTRO PARA ANALIZAR DOCUMENTO.	ABRIL Y OCT.	PAISES Y MIEMBROS	DARLE A LA GEOTERMIA LA PRIORIDAD REQUERIDA	\$20,0	**
1.2	RIESGOS SISMICO Y VOLCANICO EN EL SECTOR GEOTERMICO	CONFORMACION DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA Y PROPONER ACCIONES	MAYO	PAISES Y MIEMBROS	DOCUMENTO PARA UN PLAN DE ACCION DE LA REGION	\$10,0	**
1.3	ACTUALIZACION METODOLOGIA OLADE PARA EXPLORACION GEOTERMICA (BAJA Y MEDIA ENTALPIA)	CONFORMACION DOS GRUPOS DE TRABAJO	JUNIO Y NOV.	PAISES Y MIEMBROS	NUOVA METODOLOGIA OLADE	\$20,0	**
1.4	ELABORACION DE UNA METODOLOGIA PARA ESTIMACION DEL POTENCIAL GEOTERMICO HASTA PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD RESPECTIVAMENTE	DOCUMENTO BASE FINANCIADO POR UN FONTE COOPERANTE Y ANALIZADO POR UN GRUPO DE TRABAJO DE LA REGION	SET.	PAISES Y MIEMBROS	NUOVA METODOLOGIA OLADE	\$10,0	**

* Presupuesto Ordinario de OLADE

** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: GEOTERMIA

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			Y FINA- LIZA- CION			OLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
	1.5 SOLUCION PROBLEMAS ESPECIFICOS GENERA- DOS EN EL TALLER DE OLADE OCT.10-14/88	CONFORMACION TRES GRUPOS DE TRABAJO PARA ANALIZAR PROBLEMAS ESPECI- FICOS: - CORROSION E INCRUSTACION DE TUBERIAS; - MODE- LOS DE CAMPOS GEOTERMICOS; DA- ÑO AL MEDIO AM- BIENTE	JUL AGO Y DIC	PAISES MIEMBROS	APOYO EN LA SOLU- CION DE PROBLEMAS	\$25,0	**
S.B - TOTAL						\$25,0	**

* Presupuesto Ordinario de OLADE
** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: ERLM

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO Y FINA- LIZA- CION	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
						OLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
1. ENERGIA Y POBREZA URBANA (CON APORTES DE DOS PROYECTOS REGIONALES DEL PNLD)						*	\$30,0 PNLD RLA- 87-031 ** PNLD RLA- 86-004
	1.1 CONSUMO ELECTRICI- DAD EN ZONAS URBANO MARGINALES	ESTUDIO SOBRE EL ROBO DE ELECTRICI- DAD - CONSULTORIA GRUPO DE TRABAJO	OCT./88 JUL./89	6 PAISES (A DETER- MINAR)	DOCUMENTO SOBRE POLITICAS PARA REDUCIR ROBOS DE ELECTRICIDAD		
	1.2 LOS PRECIOS DE LA ENERGIA EN ZONAS UR- BANO MARGINALES	EST. IMPACTO PRE- CIOS DE LA ENER- GIA EN NIVELES DE BAJOS INGRESOS - (CONSULTORIA Y GRUPO DE TRABAJO	NOV./88 SEP./89	6 PAISES (A DETER- MINAR)	DOCUMENTO SOBRE POLITICAS DE PRECIOS DE ENERGIA		
	1.3 CONFERENCIA ENERGIA Y POBREZA CRITICA	ORGANIZAR CONFE- RENCIA CONJUNTA- MENTE CON PNLD	DIIC./89	PAISES MIEMBROS OLADE	- DIFUSION DE RESULTADOS ACTI- VIDAD 1.1 Y 1.2		
2. ENERGIA Y PRODUCCION DE ALIMENTOS						\$55,0	\$45,0 PNLD RLA- 87-031
	2.1 DIFUSION DE FOGONES	DISEÑAR Y EJECU- TAR PLAN PARA DI- FUSION FOGONES (PORT-AU-PRINCE- CONSULTORIA	(SEP./88) DIIC./91	PAISES MIEMBROS- HAITI	- PRODUCCION LOCAL USO MASIVO FOGO- NES Y REDUCCION CONSUMO LENA; PROY. DEMOSTRAT.		
	2.2 USO RACIONAL DE IN- DUSTRIA RURAL	PROMOCION USO EFI- CIENTE LENA IND. CAPACITACION	ENE./88 DIIC./90	PAISES MIEMBROS- HAITI	- DOCUMENTO SOBRE REDUCCION CONSU- MO LENA; PROYEC- TO DEMOSTRATIVO		

* Presupuesto Ordinario de OLADE

** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: ERJM

DEPARTAMENTO: DETC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO	BENEFI- CIARIOS	RESULTADOS	COSTO	APORTE
			Y FINA- LIZA- CION			OLADE	EXTERNO
						1000 US\$	1000 US\$
	12.3 MEJORAMIENTO EFICIENCIA PRODUCCION CARBON VEGETAL	INTRODUCIR TECNICAS MAS EFICIENTES PRODUCCION CARBON-CONSULTORIA	ENE./89 DIC./90	PAISES MIEMBROS- HAITI	- REDUCIR CONSUMO LEVA - PROYECTO DEMOSTRATIVO		
	12.4 ENERGIA Y ALIMENTOS	INTRODUCIR TECNICAS, AUMENTAR AUTOSUFICIENCIA ALIMENTICIA EN 3 AREAS SELECCIONADAS-CONSULTORIA	ENE./89 DIC./91	PAISES MIEMBROS- HAITI	- MEJORAR SITUACION ALIMENTICIA		*
3. EVALUACION TECNICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE PROYECTOS DE ENERGIA DESCENTRALIZADOS ATAS VI							
	3.1 TALLER SOBRE EVALUACION TECNOLÓGICA DE SISTEMAS DESCENTRALIZADOS DE ENERGIA	PRODUCIR DOCUMENTO DE DISCUSION	ENERO 1989	PAISES MIEMBROS OLADE	DOCUMENTO	\$20,0	** NNL
	3.2 ESTUDIO INTEGRAL LEVA, PROGRAMA ISTMO CENTROAMERICANO	PROPONER OPCIONES DE SUSTITUCION Y USO RACIONAL DE LEVA - CONSULTORIA; MISIONES; GRUPOS DE TRABAJO	FEB. JULIO 1990	PAISES MIEMBROS OLADE	DOCUMENTO SOBRE COMO DISMINUIR CONSUMO DE LEVA Y PLAN DE ACCION A NIVEL REGIONAL	\$20,0	
SUB - TOTAL						\$95,0	\$75,0

* Presupuesto Ordinario de OLADE
** Fondos Extraregionales

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1989
PROGRAMAS REGIONALES

PROGRAMA: INFORMATICA

DEPARTAMENTO: DEIC

PROYECTO	ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS TECNICAS	INICIO Y FINA- LIZA- CION	BENEFI- CIARIOS MIEMBROS	RESULTADOS	COSTO		APORTE	
						OLADE	EXTERNO	1000 US\$	1000 US\$
1. SISTEMA DE INFORMATICA ENERGETICO						89,5			
	1.1 ESTRUCTURACION SISTEMA DE INFORMACION REGIONAL	- DIAGNOSTICO, DISEÑO Y MONTAJE DEL SISTEMA	FEB-MAY	PAISES MIEMBROS	- MONTAJE Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE INFORMACION				
	1.2 IMPLEMENTACION DEL SISTEMA	- APLICACION PAISES MIEMBROS	MAY-DIC	PAISES MIEMBROS	- PONER AL SERVICIO DE LOS PAISES UN SISTEMA DE INFORMACION REGIONAL				
2. ADQUISICION DE MINI-COMPUTADOR (CEE)						3,0	475,0	*	
	2.1 LICITACION	- ESTRUCTURAR, EVALUAR Y DEFINIR OFERTAS	MAR-ABR	PAISES MIEMBROS	- ORGANIZAR OFERTA EQUIPO A ADQUIRIR				
	2.2 ADQUIRIR UNIDAD DE CORRIENTE ININTERRUMPIDA (UPS)	- ADQUISICION DE UN SISTEMA UPS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DURANTE LOS CORTES DE ENERGIA	MAY-JUN	PAISES MIEMBROS	- PREVENIR LA PERDIDA DE INFORMACION DURANTE LOS CORTES DE ENERGIA				
3. MANTENIMIENTO COMPUTADORES OLADE									
	3.1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPO OLADE	- CONTRATO PARA REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO	ENE-DIC	PAISES MIEMBROS	- GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS	7,5			
						100,0	475,0		

* representada en equipos de computación

VII. SITUACION ENERGETICA DE AMERICA LATINA

- Informe 1988 -

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 7

VII. Situación Energética de América Latina

- Informe 1988 -

INDICE

	PAGINA
RESUMEN EJECUTIVO	1
I PANORAMA INTERNACIONAL	
I.1 La situación Económica	1
I.2 La Situación Energética	14
II PANORAMA DE AMERICA LATINA	
II.1 La Situación Económica	36
II.2 La Situación Energética	46
II.3 Fuentes y Formas de Energía	
II.3.1 Electricidad	72
II.3.2 Hidrocarburos	79
II.3.3 Bioenergía	98
II.3.4 Carbón Mineral	98
II.3.5 Otras Fuentes	108
III MERCADO PETROLERO	
III.1 Antecedentes	109
III.2 Los Acontecimientos de 1987	109
III.3 Los Hechos Recientes	111
IV SITUACION ECONOMICA Y ENERGETICA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 1988	
IV.1 La Perspectiva Económica	114
IV.2 El Escenario Energético	117

RESUMEN EJECUTIVO

1.- PANORAMA INTERNACIONAL

1.1 La Economía

El escaso dinamismo mostrado por el crecimiento de la economía y el comercio mundiales y los graves efectos del endeudamiento externo sobre la evolución de los países en desarrollo constituyen los elementos que han venido caracterizando el entorno económico internacional durante los últimos años. En 1987, estos fenómenos estuvieron directamente relacionados con los desajustes monetarios y financieros, las variaciones de las tasas internacionales de interés, la depreciación del dólar y la caída de las principales bolsas de valores del mundo.

En este contexto, el crecimiento promedio de las economías industrializadas fue ligeramente superior al de 1986, confirmando la existencia de una tendencia de lento crecimiento para el mediano plazo, que se explica por la persistencia de los desequilibrios monetarios, fiscales y comerciales, el agudo proteccionismo y la falta de coordinación entre las políticas macroeconómicas de las principales economías.

La economía norteamericana mostró en 1987 una tasa de crecimiento similar a la de 1986, a pesar del repunte que tuvieron sus exportaciones, las que contribuyeron a disminuir su elevado déficit comercial.

Japón, a partir del segundo semestre del año, introdujo una reorientación en su economía con una política monetaria expansiva que hizo posible alcanzar un crecimiento sustancialmente mayor que el del año anterior, a pesar de haber visto disminuir el volumen de sus exportaciones.

Los países de la Comunidad Económica Europea mostraron una ligera reactivación en su evolución económica por el efecto combinado de varios factores, entre los que destacan el ligero crecimiento del comercio mundial, el deterioro de la competitividad comercial de algunos de ellos -como resultado de la depreciación del dólar-, la reducción de su tasa de inversión y las políticas de austeridad económica aplicadas por algunos países. A ello se agregó el efecto depresivo del menor crecimiento de la República Federal de Alemania (RFA), que mostró una de las tasas de crecimiento más bajas de los últimos cinco años.

Aunque la atmósfera de crisis internacional, percibida a partir del derrumbe bursátil de finales del año, forzó una cierta reversión en la política monetaria de los Estados Unidos y algún grado de aceptación por parte de Japón y la RFA para estimular un mayor crecimiento de sus economías, los resultados alcanzados, por limitados, difícilmente podrían llevar a pronosticar el fin próximo de las graves fricciones económicas internacionales.

En este marco, los países de la región de América Latina y El Caribe se encuentran entrampados y agobiados, enfrentando una desproporcionada deuda externa, cuyo servicio excede su capacidad

de pago, y una progresiva desvalorización de sus productos básicos de exportación, como producto de las injustas prácticas proteccionistas impuestas por los países industrializados.

Dicha situación, con visos de agudizarse, preocupa ya que no se evidencian en forma clara y contundente, por lo menos en el corto plazo, indicios de una inmediata reversión.

1.2 La Energía

El panorama energético internacional continuó dominado por los acontecimientos y las fluctuaciones del mercado petrolero.

Después del colapso de los precios experimentado en 1986, no existía mucha confianza en que el mercado petrolero pudiera ser estabilizado al nivel de precios acordado por la OPEP. Sin embargo este mostró una relativa estabilidad, a pesar de la incertidumbre creada por el desarrollo de los acontecimientos en el Golfo Pérsico y la baja del dólar en los mercados financieros internacionales.

Durante la primera mitad de 1987 los precios mostraron una tendencia ascendente, aunque a partir del tercer trimestre se percibió la existencia de excedentes en el mercado que debilitaron el nivel general de las cotizaciones internacionales.

A nivel mundial, el consumo de energía primaria aumentó a una tasa superior a la registrada en los dos últimos años, destacándose los fuertes incrementos de las economías centralmente planificadas y algunos países en desarrollo.

Los incrementos logrados por el gas natural, el carbón mineral y la energía nuclear, y las menores tasas de crecimiento del petróleo y la hidroelectricidad fueron elementos determinantes en el flujo del consumo mundial de energía en 1987.

La lenta evolución del consumo petrolero, en un marco de devaluación del dólar y relativa estabilización del mercado, se debió a la recuperación de sus precios (que mejoraron la posición competitiva y el consumo de otros energéticos), al menor dinamismo de la actividad económica y a las medidas de conservación y mayor eficiencia en el uso de este energético, principalmente en los países industrializados.

Por el lado de la producción mundial de energía primaria, destacó la ligera baja de la producción petrolera y el menor crecimiento de la hidroelectricidad, que contrastaron con los mayores incrementos de la energía nuclear, el gas natural y el carbón mineral.

En la baja de la producción mundial de petróleo, continuó observándose el descenso de la participación de la OPEP (al 31%), lo que pone de manifiesto las dificultades del Cartel y las diferencias aún existentes en cuanto a una posible concertación

internacional.

En lo que respecta al comercio mundial del petróleo debe destacarse que su flujo disminuyó respecto al 1986 (-6.4%), aunque su volumen se mantuvo en un nivel superior al de 1985.

2. PANORAMA DE AMERICA LATINA

2.1 La Situación Económica

La crisis económica que América Latina y El Caribe vienen sufriendo desde principios de la presente década, se agravó en 1987. A la disminución del ritmo de crecimiento -que estuvo por debajo del promedio de los tres años anteriores-, se sumó el resurgimiento de la inflación, principal flagelo de la población.

La evolución económica fue muy débil en la mayoría de los países, mostrando un ritmo satisfactorio en sólo seis de ellos, en los cuales sin embargo, con una sola excepción, el producto por habitanta continuó siendo inferior al alcanzado en 1980.

La inflación fue bastante generalizada y creció con mayor rapidez que el año pasado en la mayoría de las economías, alcanzando niveles de tres dígitos en cinco países de la región.

Junto al menor dinamismo económico y el repunte inflacionario, se dio un mejoramiento de las cuentas externas.

Dado que el incremento de las exportaciones superó al de las importaciones, se logró un crecimiento en el superávit comercial que interrumpió la tendencia descendente que este había mostrado en los dos años anteriores. Sin embargo, esta ampliación del superávit fue explicada casi exclusivamente por los excedentes comerciales de tres países.

Debido al lento crecimiento de la deuda, a los menores niveles de las tasas de interés prevalecientes hasta mediados de 1987 y a la recuperación del valor de las exportaciones, los indicadores de la carga de la deuda externa mejoraron respecto a 1986, aunque continuaron manteniéndose en niveles críticos.

De la evolución económica de la región durante 1987, destacan tres hechos fundamentales: la débil evolución económica, que resulta insuficiente para afrontar el deterioro económico, político y social acumulado; la inflación, que volvió a resurgir en forma fuerte y generalizada y la influencia determinante que ejercen los factores externos sobre el desempeño de las economías de la región.

De manera particular, debe resaltarse la profunda incidencia negativa y las serias limitaciones que continua imponiendo el problema de la deuda externa a los esfuerzos que la región realiza para reasumir un proceso dinámico y sostenido de reactivación económica y social.

2.2 LA SITUACION ENERGETICA

2.2.1 Consumo

Los países miembros de OLADE incrementaron su consumo de energía 2.6% durante 1987. Dicho crecimiento, inferior al del año anterior, se explica por la débil evolución económica experimentada en la mayoría de los países de la región y pone de manifiesto el grave impacto que sobre el desarrollo energético provocan los agudos problemas económicos y financieros que estos enfrentan.

Aunque los mayores crecimientos se registraron en los consumos de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, preponderantes en la estructura del consumo regional, la hidroenergía y el carbón mineral continuaron mostrando una penetración gradual.

Debe señalarse que el crecimiento del consumo de todas las fuentes fue inferior al logrado en 1986, lo que pone de relieve las dificultades que se vienen enfrentando para lograr la transición hacia una estructura energética más diversificada y compatible con la dotación regional de recursos.

Dado el elevado grado de dependencia regional del petróleo, el consumo de esta fuente energética mostró uno de los mayores incrementos durante 1987, aunque debe señalarse que dicho crecimiento fue menor al correspondiente a 1986.

El consumo de los derivados del petróleo -en particular los combustibles pesados y el diesel, que revirtieron su tendencia a la baja- tuvo un elevado dinamismo, dada la inexistencia, insuficiente desarrollo y/o mayor precio relativo de sus alternativas energéticas en varios países de la región.

en que se refleja

El gas natural, que ha venido adquiriendo una importancia creciente en la estructura energética regional, continuó incrementando su participación en el consumo energético, si bien a un ritmo inferior al de los años anteriores, dado el menor nivel de la actividad económica en los principales países consumidores del recurso.

La hidroelectricidad y el carbón mineral, continuaron mostrando un avance paulatino en la estructura del consumo energético.

esto también de consumo

El ritmo de crecimiento del consumo de electricidad, con una demanda asociada a un lento dinamismo económico y a deteriorados niveles de ingreso, continuó repercutiendo desfavorablemente sobre la situación económica y financiera de muchas de las empresas eléctricas de la región.

2.2.2 Producción

El crecimiento de la producción regional de energía primaria (2.4%) fue explicado por los incrementos logrados en gas natural,

carbón mineral e hidroelectricidad, dado que la producción de petróleo disminuyó ligeramente durante el año.

La baja de la producción petrolera (-0.1%), que contrastó fuertemente con el incremento del año anterior, se explicó por el menor ritmo de las actividades de exploración y explotación realizadas en algunos países como consecuencia de la austeridad presupuestal, la declinación natural de algunos campos y de las limitantes que muestra el mercado internacional.

En algunos casos, como en Ecuador y Venezuela, exportadores tradicionales del recurso, la menor producción obtenida respondió además a la destrucción del oleoducto transecuatoriano, que obligó a suspender la producción durante cuatro meses y, en el caso venezolano, a los recortes en la producción realizados en cumplimiento de las decisiones acordadas en la OPEP.

Los incrementos en los volúmenes de la producción conseguidos por Colombia y México, así, sólo lograron compensar las bajas experimentadas en el resto de los países productores de la región.

La producción regional de gas natural continuó incrementando su participación en la oferta energética, en función de los importantes programas y proyectos puestos en marcha para incrementar su industrialización y su utilización en sustitución de hidrocarburos líquidos.

Durante 1987, la producción regional de carbón mineral superó los 30 millones de toneladas, mostrando por segundo año consecutivo el mayor dinamismo entre las fuentes energéticas. El gran incremento de la producción se ha conseguido particularmente por el impulso dado a la gran minería en Colombia.

La generación hidroeléctrica, que durante el año alcanzó más de 318.000 GWh, tuvo una tasa de expansión sensiblemente inferior a la del año anterior, lo que refleja los agudos problemas que viene enfrentando el desarrollo de este subsector.

2.2.3 Comercio

La evolución del mercado petrolero durante 1987 tuvo diversas repercusiones sobre la economía de los países de la región dado que, si bien los precios se recuperaron, el nivel de las exportaciones se estancó.

Dada la relativa estabilidad mostrada por el mercado durante 1987, los precios alcanzaron un promedio cercano a US\$ 16.50/barril, que significó un incremento superior a 35% respecto al nivel promedio del año anterior.

Ello, si bien significó un relativo alivio para las economías de los países exportadores, quienes percibieron mayores ingresos por este concepto a pesar de la disminución de los

volúmenes exportados, volvió a incidir negativamente sobre las cuentas externas de los países importadores, aunque sus facturas petroleras fueron menos onerosas que las anteriores a 1986.

Mientras las exportaciones de petróleo decrecieron, aunque se mantuvieron por encima del nivel de las de 1985, las importaciones de crudo y derivados, que en buena medida son de origen extrarregional, se incrementaron 5% respecto al año anterior. En esta forma, el comportamiento del mercado petrolero tuvo un ligero efecto positivo sobre la economía de la región.

Por lo que respecta al gas natural, tanto las exportaciones como las importaciones disminuyeron durante el año, lo que se explica por la disminución de las ventas intrarregionales.

Los flujos comerciales del carbón mineral continuaron mostrando un elevado dinamismo, particularmente las exportaciones de Colombia, que se incrementaron 78.5% respecto al año anterior. Debe señalarse que, del total de las exportaciones de este país, cerca del 10% estuvieron dirigidas a otros países miembros de OLADE.

Aunque es previsible que las exportaciones regionales de este recurso mineral continúen mostrando un elevado dinamismo, dado que durante el año Venezuela realizó el primer embarque proveniente de un proyecto exportador, sus expectativas a mediano plazo continúan vinculadas a la evolución de los precios del petróleo.

2.2.4 Repercusiones

Del panorama energético regional antes descrito, se desprende que su comportamiento se ajusta a las condiciones económicas por las que atraviesa la región, la cual en buena medida explica su evolución, dada la estrecha correspondencia existente entre el crecimiento económico y el comportamiento de las principales variables energéticas.

A nivel regional, el sector energético es uno de los más importantes de la actividad económica, dada la elevada participación que su inversión tiene dentro de la inversión total y la profunda incidencia que su desarrollo tiene sobre la evolución de las principales variables macroeconómicas y el desempeño del resto de los sectores económicos.

El papel del Estado en el desarrollo del sector es fundamental, dado que las empresas que lo integran, generalmente, son de propiedad pública.

En ese sentido, debe señalarse que, como parte integrante del conjunto del sector público, las empresas se ven sujetas a diferentes políticas económicas, utilizándoseles frecuentemente como vía para incrementar la recaudación fiscal, allegar recursos externos o como variables de ajuste en el proceso inflacionario.

mayor aplicación o detalle

En muchos casos, la falta de correlación entre los recursos propios y las inversiones efectuadas se ha convertido en un factor determinante que explica, en buena medida, la situación financiera y de endeudamiento que las empresas del sector enfrentan actualmente.

Se destaca el comportamiento del endeudamiento externo, que creció considerablemente en la medida en que el ahorro interno ha venido disminuyendo. Así, en muchos casos el esquema utilizado para el financiamiento del sector lo está transformando de generador de recursos a demandante de fondos.

Por otra parte, debe señalarse que aunque la inversión que ha demandado el sector representa un inmenso poder de compra, este ha sido dirigido sólo parcialmente hacia el sector productivo nacional y regional, el cual ha participado en forma limitada y discontinua en los programas de desarrollo del sector, dada la ausencia de una planificación integral en ese sentido.

Asimismo, no ha existido una política ambiental claramente definida, la que ha sido sustituida por acciones puntuales y coyunturales. Ello es preocupante, dado que las actividades relacionadas con la producción y el uso de los recursos energéticos son las que ejercen mayores efectos sobre el sistema ecológico.

Los prospectos para el financiamiento de proyectos energéticos continúan viéndose limitados por los problemas de formación interna de capital, sobre los que influye en forma decisiva el manejo de la deuda externa y el restrictivo entorno económico internacional.

Las limitaciones de inversión, el bajo nivel de los flujos externos de capital y la propia estrechez financiera de las empresas estatales limitan las posibilidades de asegurar un abastecimiento energético adecuado a un costo razonable, y este constituye un requisito indispensable para lograr la reactivación del crecimiento.

Durante los últimos años, por el peso de la crisis y sus efectos, las empresas estatales se han visto obligadas a disminuir el ritmo de sus actividades como resultado de una problemática que parece superar los ámbitos estrictamente técnicos y financieros.

El subsector eléctrico enfrenta graves problemas asociados con niveles inadecuados de tarifas, que forzan endeudamientos adicionales que le imponen una pesada carga financiera; baja eficiencia operacional, que se evidencia en grandes pérdidas de distribución; bajo nivel de financiamiento gubernamental, que induce a endeudamientos de corto plazo y elevado interés; utilización a veces inadecuada de subsidios y políticas de precios que merman la rentabilidad y la capacidad de generar fondos de expansión.

En algunas empresas petroleras se está empezando a configurar un círculo vicioso, en el que se utilizan gran parte de los ingresos de la exportación petrolera para el servicio de la deuda mientras que se utilizan préstamos internacionales para el financiamiento del desarrollo de los proyectos del sector.

Con la austeridad de los programas de inversión y las debilitadas finanzas de las empresas se han venido minando las bases del desarrollo de las entidades nacionales, ampliándose los espacios para la participación del capital foráneo.

2.3 Perspectivas 1988

Hacia el mediano plazo todo parece indicar que la economía mundial continuara mostrando un lento crecimiento.

La economía norteamericana ^{no tiene} ~~no parece tener~~ asegurado el éxito en el manejo de sus desequilibrios macroeconómicos, dado que la disminución del déficit comercial (conseguido por el lado de las exportaciones) puede verse seriamente limitada por la lenta evolución de la economía mundial y, por otra parte, su elevado déficit fiscal parece imponer serias restricciones a la instrumentación de una política más expansiva.

Aunque la atmósfera de crisis que provocó el derrumbe bursátil de fines de 1987, forzó una cierta reversión de la política monetaria de los Estados Unidos y facilitó cierta aceptación por parte de Japón, y en menor medida de la República Federal de Alemania, para estimular un mayor crecimiento en sus economías, parece requerirse de una mucho mayor coordinación de sus políticas macroeconómicas para pronosticar el final próximo de las graves fricciones y desajustes internacionales.

Otro elemento que conviene resaltar es que, conforme continúa incrementándose la competencia a nivel internacional, podrá irse reforzando aún más la tendencia proteccionista, de la que parecen dar cuenta algunas medidas orientadas hacia la conformación de espacios subregionales.

De la evolución económica reciente de los países de América Latina y El Caribe se destacan algunos elementos fundamentales que es necesario tener en cuenta para visualizar su futuro inmediato: la debilidad de la actividad económica, que resulta insuficiente para afrontar el deterioro económico, político y social acumulado durante lo que se ha caracterizado como una "década perdida"; la inflación, que se ha vuelto a acelerar en forma fuerte y generalizada, y la influencia determinante que ejercen los factores externos sobre la evolución de las economías de la región.

Asimismo, es preciso señalar la profunda incidencia negativa que continúan ejerciendo una serie de elementos (particularmente los insuficientes flujos de capital, la elevada transferencia de recursos hacia el exterior, los elevados coeficientes relacionados con el servicio de la deuda, las variaciones de las tasas de

interés y los bajos precios de algunos productos primarios) que limitan las posibilidades de reasumir un proceso sostenido de crecimiento económico.

De manera particular, debe reiterarse que una modificación importante en el enfoque del problema de la deuda constituye un requisito indispensable para retomar el funcionamiento normal de las economías de la región, ya que sus condicionantes producen un grave efecto restrictivo sobre la actividad económica y la inversión productiva, y el pago de sus intereses representa una pesada carga para el sector fiscal, con la que se reduce la capacidad de acción del Estado y se alimentan el déficit público y las presiones inflacionarias.

Así, las perspectivas para el corto y mediano plazo continúan siendo inciertas y conllevan una alta dosis de pesimismo, sobre todo al considerar que los bajos niveles de inversión registrados durante los últimos años repercutirán desfavorablemente en el futuro.

En ese contexto, todo parece indicar que las principales variables del comportamiento energético continuarán mostrando la tendencia al estancamiento que las ha caracterizado durante los últimos años.

Con las expectativas de crecimiento de la economía mundial y las previsiones del consumo de energía asociadas a ellas, no es factible esperar incrementos de la demanda en el mercado internacional superiores a 0.5 millones diarios de barriles por año durante los próximos años.

Por otra parte, durante los últimos tres años ha existido una mayor coherencia en el comportamiento de la relación demanda-precio y, con excepción de 1986, parece estarse dando un cierto proceso de convergencia en torno a un precio que fluctúa entre US\$ 16-20/barril. (us\$/b) ^{no}

(Así) la evolución reciente del mercado y los precios del petróleo no hace previsible esperar modificaciones sensibles en los niveles de demanda y precios en el mediano plazo, a menos que se modificaran radicalmente algunos aspectos económicos y/o políticos.

En el comercio internacional de los energéticos, los flujos de petróleo tenderán a estabilizarse, de continuar las tendencias que muestran los precios y confirmarse las expectativas de bajo crecimiento económico.

En ese contexto, no es dable esperar una modificación sensible en el nivel de las exportaciones petroleras de los países de la región, ni en el de los ingresos derivados por ese concepto.

El gas natural, el carbón mineral y la hidroelectricidad continuarán incrementando su participación en el balance energético regional, aunque el ritmo de su penetración se verá condi-

cionado tanto por factores de carácter económico como energético.

Las exportaciones de carbón mineral continuarán creciendo, sobre todo a los mercados extrarregionales, promovidas básicamente por Colombia y Venezuela.

El consumo de los principales energéticos continuará mostrando el escaso dinamismo manifestado en los últimos años, con una cierta sustitución de hidrocarburos líquidos por gas natural y carbón mineral.

Las necesidades de expansión de los servicios de energía continuarán viéndose seriamente limitadas por la reducción de las inversiones y los flujos de capital que se derivan del recesivo entorno internacional y los programas de ajuste económico.

Por las consideraciones anteriores, junto a los niveles y tendencias que muestran actualmente los precios del petróleo y la continuación y agudización de la crisis económica, resulta necesario fortalecer y profundizar las acciones que se han venido adoptando con objeto de elevar la eficiencia en la producción y consumo de los diferentes recursos energéticos.

3. CONSIDERACIONES

La pesada carga del endeudamiento externo, que repercute en un escaso dinamismo económico, continúa incidiendo en forma grave sobre la evolución económica y del sector energético de la región.

La falta de recursos de inversión para la exploración y el desarrollo de los recursos energéticos de la región, en algunos casos junto a la aplicación de políticas inadecuadas para la operación y el financiamiento de las empresas, están limitando seriamente el adecuado desenvolvimiento del sector, amenazando con convertirlo en un serio obstáculo para la reactivación económica.

Ello, en alguna medida ha sido resultado de la falta de un adecuado esquema de planificación sectorial que considere los planes y programas de desarrollo energético, y sus profundas repercusiones macroeconómicas y sociales, en el marco de los grandes problemas que se debaten a nivel nacional y regional.

Para atenuar los graves efectos de la crisis, y entrar en la vía de su superación, se precisa evaluar el esquema de desarrollo energético seguido hasta hoy: examinar críticamente los hechos y opciones relacionados con el abastecimiento, el uso y el financiamiento energético e impulsar una estrategia integral para el desarrollo del sector, en la que la cooperación y la integración regional deben desempeñar un papel fundamental.

1987 fue un año aleccionador en ese sentido, toda vez que durante él se concretaron importantes iniciativas que permiten

ver que el sector puede ser el centro de acciones y políticas que contribuyan a impulsar la recuperación económica y a elevar el nivel de bienestar social de la región.

De entre ellas, destacan la renovación del Convenio de San José; los trabajos de exploración y explotación conjunta entre Colombia y Ecuador en materia de hidrocarburos; la construcción del gasoducto Neuquen-Buenos Aires, con la participación de México y la definición del emprendimiento del Proyecto Hidroeléctrico de Garabí, entre Argentina y Brasil, celebrado en el marco del Acuerdo de Integración de esos dos países.

Ese es el tipo de acciones que se tendrán que identificar, promover y concretar a nivel de América Latina y El Caribe: acciones que permitan el financiamiento y la ejecución de proyectos que promuevan e incorporen el uso de los recursos energéticos, tecnologías, equipos, bienes y servicios regionales y que permitan avanzar política y económicamente en el sentido de la integración de los pueblos de la región.

actualizar y revisar cifras
de precios biomasa
y no convencionales.
(700.000 ton en el Salvador)
- Precios de los energéticos
1) - adherir al programa de México
- uso racional de energía
2) - Honrar a Venezuela - Managua
racional de los mercados.
3) análisis mínimos sobre los
países opep y sus OPEP.

I.1 LA SITUACION ECONOMICA

Los principales acontecimientos en el marco del desenvolvimiento económico internacional durante 1987, fueron el lento dinamismo del crecimiento de la economía y del comercio mundiales y los graves efectos del endeudamiento externo sobre la evolución de los países en desarrollo.

Dichos acontecimientos estuvieron directamente relacionados con la recuperación de los precios del petróleo respecto de los niveles mostrados el año anterior, los desajustes monetarios y financieros, la merma de los precios de los productos primarios, el repunte de las tasas internacionales de interés, la depreciación del dólar y el desplome de las principales bolsas de valores del mundo.

Al analizar la evolución reciente de la economía mundial, además de su escaso dinamismo, resulta evidente la continuidad y ampliación de la brecha entre el mundo industrializado y los países en desarrollo, la que se manifiesta abiertamente en la diversidad regional de las tasas de crecimiento económico.

I.1.1 PAISES MIEMBROS DE LA OCDE

Durante 1987, el promedio de crecimiento de las economías que integran la OCDE fue ligeramente superior al registrado durante 1986, confirmando la existencia de una tendencia hacia un lento crecimiento en el mediano plazo, que se explica por la persistencia de los desequilibrios monetarios, fiscales y comerciales, el agudo proteccionismo y la falta de coordinación entre las políticas macroeconómicas de las principales economías industrializadas.

La economía norteamericana registró un crecimiento igual al registrado el año anterior. El mantenimiento de la tasa de crecimiento del Producto Nacional Bruto se dió a pesar del repunte que mostraron las exportaciones, dado que estas no tienen un peso suficiente como para reemplazar al consumo interno como elemento motor de la economía.

A pesar de la disminución del déficit norteamericano durante 1987, la que se logró fundamentalmente por el lado de las exportaciones, su manejo no parece augurar mucho éxito en la medida en que continúe el bajo ritmo de la actividad económica mundial y, por otra parte, el elevado déficit fiscal parece imponer serias restricciones a la instrumentación de una política económica más expansiva.

Japón, a partir del segundo semestre del año, introdujo una reorientación de la economía, con una política monetaria expansiva acompañada de un incremento sustancial de la inversión pública. Así, a pesar de haber visto reducidos sus volúmenes de

exportación, alcanzó una tasa de crecimiento superior a la lograda durante 1986.

En cuanto a la CEE, la tasa de crecimiento del Producto Nacional Bruto fue ligeramente superior a la conseguida en 1986. Este comportamiento económico se debió al efecto combinado del ligero incremento en el crecimiento del comercio mundial, el deterioro de la competitividad comercial de algunos países (por la revaluación de sus monedas frente al dólar), una reducción de la tasa de inversión, derivada de las dificultades del sector externo, y el efecto depresivo de las políticas de austeridad económica aplicadas en varios países.

La República Federal Alemana registró la tasa de crecimiento más baja de los últimos cinco años. La desaceleración económica se debió a una disminución de la demanda interna, toda vez que el consumo público y privado, y la construcción, crecieron menos que el año anterior. A pesar de la fortaleza del marco, la RFA registró un record en su superávit comercial y, a pesar de las presiones para que reactive su economía interna, continuó orientando su política a evitar un repunte inflacionario.

Aunque el fenómeno del desempleo continúa siendo un serio problema derivado de las menores tasa de crecimiento y de los elevados déficit fiscales de algunas economías, este disminuyó ligeramente para el conjunto de los países de la OCDE, alcanzando en Estados Unidos la tasa más baja desde 1979.

Se observó un ligero repunte de la inflación, la que en Estados Unidos alcanzó su mayor índice desde 1981 motivado en buena medida por el efecto de la devaluación del dólar sobre las importaciones de ese país y por la recuperación de los precios del petróleo frente a los niveles que estos alcanzaron durante 1986.

I.1.2 PAISES DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA

En la URSS, aunque creció la producción agrícola y el sector energético sobrepasó todas sus metas, la producción industrial mostró un dinamismo menor al planeado, que dio como resultado un menor crecimiento del Producto Social Global, en alguna medida como un costo de los programas de reestructuración económica emprendidos.

A partir del 1 de enero de 1988, bajo una nueva Ley de Empresas Estatales, la URSS adoptó un nuevo sistema de gestión democrática basado principalmente en métodos económicos y en una mayor autonomía de las empresas en apoyo a la reforma económica puesta en marcha con la política de Perestroika, la que incluso prevé la posibilidad de asociaciones de capital e inversiones extranjeras directas, para elevar la competitividad y la eficiencia económica.

El conjunto de los países de Europa Oriental, mostró una tasa de crecimiento económico de 3.5%, aunque en algunos de ellos se experimentaron estrangulamientos en varios productos y servicios básicos.

I.1.3 PAISES MIEMBROS DE LA OPAEP

Enfrentados a un mercado dominado por precios bajos, con volúmenes de exportación estancados, con un dólar débil que erosiona el poder de compra de sus ingresos y el valor neto de sus activos en el exterior-, con negativas transferencias netas de recursos financieros y una elevada incidencia de bienes y servicios importados, los países miembros de la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo continuaron encarando serios obstáculos para proseguir con sus programas de desarrollo económico y social.

Con una recesión que para algunos países de la región dura ya cuatro años, y una guerra a la cual no se vislumbra solución en el corto plazo, la situación económica no ofrece buenas perspectivas a pesar de algunos avances logrados en el comportamiento agrícola y el desarrollo de algunas nuevas industrias protegidas en el marco de programas de reforma económica.

Algunos de los ambiciosos planes para la construcción de refinerías y de proyectos petroquímicos orientados a la exportación de productos han debido ser pospuestos, debido a la caída de los ingresos y a las perspectivas que muestra el mercado del petróleo, principal producto de exportación de estos países, cuyos ingresos han disminuido en casi 50% durante los últimos cinco años.

I.1.4 PAISES MIEMBROS DE OLADE

Durante 1987 se agravó la crisis económica que la región viene sufriendo desde comienzos del decenio actual. Junto con la disminución del ritmo de crecimiento económico, el que estuvo un punto por debajo del promedio de los tres años anteriores, resurgió fuertemente la inflación y aunque los resultados del sector externo fueron más favorables para la región, ello se debió a su evolución en un número reducido de países.

El Producto Interno Bruto de la región aumentó 2.6%, permitiendo un incremento del producto per cápita de sólo 0.5%.

La expansión de la actividad económica, aunque más pareja que en 1986, fue muy débil en la mayoría de los países, en nueve de los cuales disminuyó el producto per-cápita. De hecho el crecimiento mostró un ritmo satisfactorio sólo en Colombia, Chile, Jamaica, Perú, República Dominicana y Uruguay; aunque aún en estos países, con la sola excepción de Colombia, el producto

per cápita continuó siendo inferior al alcanzado a inicios de la presente década.

La disminución del dinamismo económico estuvo acompañado por un repunte considerable de la inflación. La tasa media de aumento de los precios al consumidor ponderada por la población, que había disminuido a 65% en 1986, subió a más de 185% durante 1987.

La inflación fue bastante generalizada y creció con mayor rapidez que el año anterior en 13 de las 21 economías, alcanzando una intensidad extraordinaria en Nicaragua y niveles muy altos en Argentina, Brasil, México y Perú.

Junto al menor dinamismo económico y la mayor inflación se dio un mejoramiento de las cuentas externas.

Como resultado de la recuperación del precio internacional del petróleo, del repunte de las cotizaciones de los minerales y otros productos básicos (pese a la brusca caída del precio internacional del café) y del rápido crecimiento de las exportaciones de manufacturas en algunos países, el valor total de las exportaciones de la región creció 13%.

Dado que este incremento superó al registrado por las importaciones (10%), el superávit del comercio de bienes creció 24.7%, alcanzando 22 700 millones de dólares en 1987, con lo que se interrumpió la tendencia descendente mostrada en los dos años anteriores. No obstante, debe señalarse que este aumento se originó casi exclusivamente en las considerables ampliaciones de los excedentes comerciales de Brasil, México y Venezuela.

La ampliación del superávit comercial y la leve merma en los pagos de intereses y utilidades contribuyeron a reducir el déficit de la cuenta corriente del balance de pagos a 9 000 millones de dólares. Sin embargo, con la sola excepción del saldo negativo de 14 600 millones correspondiente a 1986, el déficit de 1987 superó ampliamente a los registrados entre 1983 y 1985, reflejando el limitado avance logrado por los programas de ajuste.

La disminución del déficit de la cuenta corriente coincidió con un alza del ingreso neto de capital, que había caído a un nivel excepcionalmente bajo en 1985. Sin embargo, el monto nominal de los préstamos e inversiones netas recibidas fue inferior a la mitad de lo que la región recibía antes de la crisis de la deuda (en términos reales fue equivalente a una fracción mucho menor).

Como resultado de la ampliación del financiamiento externo neto y la reducción del déficit en cuenta corriente, se produjo un vuelco importante en el balance global de pagos. Este, que en 1986 había cerrado con un saldo negativo de casi 5 900 millones de dólares, en 1987 arrojó un superávit de 5 300 millones.

Debido también al mayor ingreso de capitales y la leve merma de los pagos de intereses y utilidades, la transferencia de

recursos al exterior disminuyó a 15 700 millones de dólares, cifra 28% más baja que la de 1986 y equivalente a algo más de la mitad de la registrada en promedio en el trienio 1983-1985.

A pesar de ello, la transferencia de recursos al exterior continuó absorbiendo una fracción considerable (15%) del valor de las exportaciones de bienes y servicios, lo que constituye una limitación fundamental para reanudar un proceso dinámico y sostenido de crecimiento económico.

En 1987 continuó por cuarto año consecutivo el lento crecimiento de la deuda externa de América Latina, la cual se estima ascendió a casi 410 000 millones de dólares. Su crecimiento habría sido así de algo más de 4%, tasa muy similar a la registrada en 1986.

Debido al lento crecimiento de la deuda, al nivel más bajo de las tasa internacionales de interés vigentes entre mediados de 1986 y mediados de 1987 y a la recuperación del valor de las exportaciones de América Latina, los indicadores de la carga de la deuda externa mejoraron respecto a 1986, si bien se mantuvieron aún en niveles críticos.

El coeficiente regional deuda/exportaciones disminuyó de 416% en 1986 a 387% en 1987. A pesar de esta disminución, que fue más marcada en los países exportadores de petróleo, los coeficientes continúan siendo significativamente superiores a los registrados durante 1982-1985 y alrededor de 50% más altos que los registrados antes de la crisis de la deuda.

La relación entre intereses y exportaciones también disminuyó, de 36% en 1986 a 30% en 1987, y aunque sus coeficientes fueron los más bajos observados desde el inicio de la crisis de la deuda, casi cuadruplicaron los registrados en el período 1978-1979.

I.1.5 OTROS PAISES

El conjunto de los países del Sureste Asiático mostraron una tasa de crecimiento de 3.5%.

Algunos de los países de la región han venido teniendo un vigoroso desempeño económico durante los últimos siete años (los denominados "nuevos industrializados"), imprimiéndole cierto dinamismo general a la región.

Sin embargo existen muchas incertidumbres sobre la evolución futura de la región, toda vez que el sector exportador ha sido el principal impulsor del crecimiento y hay serias preocupaciones sobre el efecto negativo que puede derivarse de la continuación y ampliación de la competencia y el proteccionismo entre los países industrializados.

PAISES MIEMBROS DE LA OCDE
PRODUCTO INTERNO BRUTO
[variación %]

PAIS	1986	1987
ALEMANIA OCCIDENTAL	2,5	1,7
CANADA	3,3	3,9
ESTADOS UNIDOS	2,9	2,9
FRANCIA	2,0	2,1
GRAN BRETANA	3,2	4,5
JAPON	2,4	4,2
ITALIA	2,7	2,8

Fuente: Gobierno de los Países.
FMI (World Economic Outlook - 1988).

PAISES MIEMBROS DE LA OCDE
INFLACION ANUAL

PAIS	1986	1987
ALEMANIA OCCIDENTAL	-0,2	1,1
CANADA	4,2	4,4
ESTADOS UNIDOS	1,9	3,7
FRANCIA	2,7	3,1
GRAN BRETAÑA	4,2	4,2
JAPON	0,6	0,1
ITALIA	5,8	4,7

Fuente: Gobierno de los Países.
FMI (World Economic Outlook - 1988).

PAISES MIEMBROS DE OLADE
 PRODUCTO INTERNO BRUTO
 [tasas de crecimiento]

PAIS	1986	1987
ARGENTINA	6,0	1,6
BARBADOS	5,6	8,7
BOLIVIA	-2,9	1,5
BRASIL	8,2	3,0
COLOMBIA	5,1	5,5
COSTA RICA	4,4	3,0
CUBA (1)	1,2	-3,5
CHILE	5,4	5,5
ECUADOR	3,0	-3,0
EL SALVADOR	0,9	2,0
GRENADA	N.D	N.D
GUATEMALA	0,2	2,5
GUYANA	N.D	N.D
HAITI	0,6	1,0
HONDURAS	1,8	4,5
JAMAICA	2,2	5,0
MEXICO	-4,0	1,4
NICARAGUA	-0,4	1,5
PANAMA	3,0	1,5
PARAGUAY	-0,3	4,5
PERU	8,0	7,0
REPUBLICA DOMINICANA	1,9	7,0
SURINAM	N.D	N.D
TRINIDAD Y TOBAGO	N.D	N.D
URUGUAY	6,6	5,5
VENEZUELA	5,5	1,5
AMERICA LATINA	3,7	2,6

(1) Se refiere al concepto de producto social global.

ND = No disponible.

Fuente: CEPAL - Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana - 1987 y datos suministrados por los Países.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
 PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA
 [tasas de crecimiento]

PAIS	1986	1987
ARGENTINA	4,4	0,7
✓ BARBADOS	4,9	-1,1
BOLIVIA	-5,5	-1,1
BRASIL	5,9	1,0
COLOMBIA	3,7	3,1
COSTA RICA	1,8	0,2
CUBA (1)	0,3	N.D
CHILE	3,7	3,6
ECUADOR	0,2	-5,8
EL SALVADOR	-0,8	0,4
GRENADA	N.D	N.D
GUATEMALA	-2,7	-0,4
GUYANA	N.D	N.D
HAITI	-1,3	-0,7
HONDURAS	-1,4	1,1
JAMAICA	0,7	3,5
MEXICO	-6,3	-1,2
NICARAGUA	-3,7	-1,7
PANAMA	0,8	-0,5
PARAGUAY	-3,4	1,2
PERU	5,3	4,5
REPUBLICA DOMINICANA	-0,5	4,6
SURINAM	N.D	N.D
TRINIDAD Y TOBAGO	N.D	N.D
URUGUAY	5,9	4,9
VENEZUELA	2,6	-1,1
AMERICA LATINA	1,4	0,5

(1) Se refiere al concepto de producto social global.

ND = No disponible.

Fuente: CEPAL - Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana - 1987.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
INFLACION ANUAL
[variación diciembre a diciembre]

PAIS	1986	1987
ARGENTINA	81,9	174,9
BARBADOS	-0,5	3,7
BOLIVIA	66,0	10,5
BRASIL	58,4	337,9
COLOMBIA	21,0	24,7
COSTA RICA	15,4	13,6
CUBA	N.D	N.D
CHILE	17,4	22,9
ECUADOR	27,3	30,6
EL SALVADOR	30,3	21,2
GRENADA	N.D	N.D
GUATEMALA	25,7	8,5
GUYANA	N.D	N.D
HAITI	-11,4	N.D
HONDURAS	3,2	1,8
JAMAICA	10,4	5,6
MEXICO	105,7	159,2
NICARAGUA	747,4	1225,7
PANAMA	0,4	1,0
PARAGUAY	24,1	23,5
PERU	62,9	104,8
REPUBLICA DOMINICANA	6,5	17,4
SURINAM	N.D	N.D
TRINIDAD Y TOBAGO	9,9	11,4
URUGUAY	76,4	59,9
VENEZUELA	12,3	36,1
AMERICA LATINA	64,6	187,1

ND = No disponible.

Fuente: CEPAL - Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana - 1987.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
 PRECIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
 [tasas de crecimiento]

PRODUCTO	19856	1987
ALGODON	-14,3	43,9
AZUCAR	48,8	8,2
BANANO	20,1	27,6
BAUXITA	0,5	-0,2
CACAO	-8,3	-2,7
CAFE	41,2	-43,9
CARNE DE VACUNO	-2,8	12,4
COBRE	-3,1	16,4
ESTANO	-51,9	19,2
HARINA DE PESCADO	14,6	14,6
LANA	5,0	22,9
MAIZ	-16,6	-6,4
MINERAL DE HIERRO	-1,8	1,4
PETROLEO CRUDO		
ARABE LIVIANO	-51,0	30,7
VENEZUELA	-50,0	31,0
PLOMO	4,0	44,6
SOYA	-7,6	1,9
TRIGO	-16,7	-1,7

Fuente: CEPAL - Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana - 1987.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
DESEMPLEO URBANO
[tasas anuales]

PAIS	1986	1987
ARGENTINA	4,6	5,4
BARBADOS	N.D	N.D
BOLIVIA	20,0	21,5
BRASIL	3,6	3,8
COLOMBIA	13,8	11,8
COSTA RICA	6,7	5,6
CUBA	N.D	N.D
CHILE	13,1	12,4
ECUADOR	12,0	N.D
EL SALVADOR	N.D	N.D
GRENADA	N.D	N.D
GUATEMALA	14,2	12,6
GUYANA	N.D	N.D
HAITI	N.D	N.D
HONDURAS	12,1	12,1
JAMAICA	N.D	N.D
MEXICO	4,3	4,2
NICARAGUA	N.D	N.D
PANAMA	12,1	14,0
PARAGUAY	6,1	10,0
PERU	5,3	N.D
REPUBLICA DOMINICANA	N.D	N.D
SURINAM	N.D	N.D
TRINIDAD Y TOBAGO	N.D	N.D
URUGUAY	10,7	9,3
VENEZUELA	11,8	9,8

ND = No disponible.

Fuente: CEPAL - Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana - 1987.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
 DEUDA EXTERNA
 [millones de US dólares]

PAIS	1986	1987
✓ ARGENTINA	51.500	54.300
BARBADOS	N.D	N.D
BOLIVIA	4.267	4.450
BRASIL	111.045	116.900
COLOMBIA	14.990	15.700
COSTA RICA	3.739	3.800
CHILE	20.670	20.510
ECUADOR	8.646	9.600
EL SALVADOR	2.200	2.250
GRENADA	N.D	N.D
GUATEMALA	2.641	2.720
GUYANA	N.D	N.D
HAITI	700	740
HONDURAS	2.931	3.145
JAMAICA	N.D	N.D
MEXICO	101.231	103.218
NICARAGUA	N.D	N.D
PANAMA	4.802	4.900
PARAGUAY	1.841	2.000
PERU	14.468	15.300
REPUBLICA DOMINICANA	3.646	3.700
SURINAM	N.D	N.D
TRINIDAD Y TOBAGO	N.D	N.D
URUGUAY	5.193	5.600
VENEZUELA	32.341	32.200
TOTAL	392.893	409.815

Fuente: CEPAL - Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana - 1987 y datos suministrados por los Países.

Las economías del subcontinente Indico vieron afectadas sus expectativas de crecimiento durante 1987, mostrando una tasa negativa de crecimiento, dado el repunte de los precios del petróleo y el deterioro de algunos de sus principales productos de exportación, a lo que se sumaron los efectos negativos de los programas de ajuste y los menores flujos de crédito externo.

Los prospectos económicos de la mayoría de los países africanos parecen cada vez más inciertos. El Africa Sub-Sahariana continuó hundiéndose durante 1987 en el endeudamiento y la miseria, y las expectativas económicas mundiales hacen prever que la región no podrá mejorar sustancialmente en el mediano plazo.

I.2 LA SITUACION ENERGETICA

I.2.1 PAISES MIEMBROS DE LA OECD

Durante 1987 los requerimientos de energía primaria de la OCDE mostraron un crecimiento de 1.9% respecto de 1986. Regionalmente estos requerimientos fueron mayores en Europa que en Norteamérica y el Pacífico.

Por fuentes, destacó el incremento de los requerimientos de energía nuclear, gas natural y carbón, el pequeño crecimiento de los requerimientos de petróleo y la disminución de los de hidroelectricidad.

El consumo de petróleo mostró un ligero crecimiento (0.9%), en gran medida como consecuencia de la recuperación de los precios, la que mejoró la posición competitiva de otros combustibles.

El gas natural vio incrementarse su consumo, dado el ajuste de los precios petroleros. El menor crecimiento del consumo de este energético en Norteamérica, en donde habría sido sustituido con petróleo y carbón, no se verifica en Europa y el Pacífico, sobre todo en Japon, donde su utilización para fines de generación termica aumentó, dados los nuevos desarrollos técnicos en equipos que abaratan costos de generación, y en donde este recurso se considera como una fuente energética segura y promisoria para el largo plazo,

Por lo que hace al carbón, durante 1987 el consumo para generación eléctrica continuó constituyendo su principal mercado, aunque sus aplicaciones industriales se recuperaron dado que el mayor precio de los suministro de petróleo condujo a un menor uso del sus derivados para fines industriales y calefacción.

Durante 1987 la producción de energía primaria de la OCDE mostró un ligero crecimiento (1.4%), regionalmente este incremento fue bastante mayor en Norteamérica, ligeramente superior en el Pacífico y menor en Europa.

Este crecimiento se explicó por las mayores producciones de energía nuclear, gas natural y carbón mineral, toda vez que el la generación hidroeléctrica se estancó y la producción de petróleo decreció respecto al año anterior.

La disminución de la producción petrolera se debió fundamentalmente a la baja experimentada en Estados Unidos y el Reino Unido, ya que la producción global de la OCDE disminuyó a pesar de los incrementos logrados por Noruega, Canadá, Australia, Italia, Dinamarca y Nueva Zelanda.

El incremento en la producción de carbón fue explicado en por el gran aumento que experimentó la producción de Australia y Norteamérica, toda vez que la producción europea disminuyó (-6.4%).

La generación de electricidad mostró un crecimiento de 3.9%, debido al crecimiento de la generación térmica, ya que la generación de origen hidráulico permaneció prácticamente estancada (tuvo un crecimiento de 0.3%), debido sobre todo al bajo nivel de abastecimiento de recursos hídricos experimentado en Norteamérica.

La generación nucleoelectrica continuó con su tendencia ascendente (creció 5.7% durante el año), explicada en gran medida por los incrementos logrados en el Pacífico y Norteamérica. En Europa tuvo un crecimiento bastante menor (1.9%), en buena medida por la paralización que experimentó en Italia.

Las importaciones netas de energía de la OCDE disminuyeron, si se toma en cuenta que las exportaciones crecieron más que las importaciones.

Las importaciones de petróleo crudo y derivados del conjunto de los países de la OCDE disminuyeron, aunque las de estados Unidos se incrementaron 3.3% durante el año. Las importaciones de carbón disminuyeron, debido al gran crecimiento de las exportaciones de carbón mineral de Australia hacia otros países de la OCDE.

Por el lado de las exportaciones destacó el crecimiento logrado por el gas natural, mientras que las de petróleo y carbón mostraron sólo una ligera expansión.

Durante 1987 se incrementaron los stocks de petróleo de la OCDE, los cuales, al finalizar el año, se encontraban 2.0% por encima de los correspondientes al mismo período de 1986. El patrón de formación de stocks de 1987 fue similar al seguido durante 1986, adquiriéndose suministros aprovechando los precios bajos, en la medida en que las expectativas del mercado lo permitieron.

I.2.2 PAISES DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA

Durante 1987, la producción de petróleo de las economías centralmente planificadas se incrementó en 1.4%, con lo cual su participación en la producción mundial llegó al 26.6%.

En conjunto, la producción de petróleo de las economías centralmente planificadas ha crecido en alrededor de 55% desde 1973.

Planeada para crecer 1.4% durante 1987, la producción de los tres principales energéticos de la URSS se elevó en 3.1%. La producción de petróleo alcanzó 12.7 millones de barriles diarios; la producción de gas creció 5.8%, alcanzando 727 mil millones de metros cúbicos, 15 mil millones sobre el objetivo del plan, y la producción de carbón sobrepasó la meta del plan llegando a 589 millones de toneladas métricas.

Estos niveles de producción permitieron a la URSS realizar ventas de petróleo y gas (del cual este país es el mayor abastecedor mundial) por el equivalente al 80% de sus ingresos por exportación.

Durante 1987 China se consolidó como un gran productor y exportador de petróleo, con lo cual su producción actual llegó a representar casi el 5.0% de la producción mundial. Su producción de carbón alcanzó 855 millones de toneladas métricas dentro de un programa que deberá llevar la producción a 930 mtm durante 1988.

El consumo de energía primaria en las economías centralmente planificadas creció 3.1% durante 1987. Los mayores incrementos por fuente los mostraron la nucleoelectricidad, el gas natural y la hidroelectricidad, seguidos por el carbón mineral y el petróleo.

La estructura del consumo del conjunto de estas economías aparece dominado en amplio grado por el consumo de carbón (46%), dada la preponderancia particular que este energético tiene en varios países del área, en particular en la República Popular China.

El carbón mineral, junto al petróleo y el gas natural (en proporciones similares) explicaron el 94% del consumo total de energía primaria de estas economías.

I.2.3 PAISES MIEMBROS DE LA OPAEP

Los países miembros de la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo, que poseen el 44.5% de las reservas mundiales de petróleo y 13.5% de las de gas natural, experimentaron un alivio en sus economías por los mayores ingresos de exportación derivados de la recuperación parcial de los precios del

petróleo.

La producción petrolera durante 1987, superior a 3 900 millones de barriles, experimentó un decrecimiento de -4.8%, de acuerdo con las medidas adoptadas en el seno de la OPEP para apuntalar los precios en el mercado mundial.

La producción de gas natural, por su parte, mostró un elevado crecimiento que hizo posible alcanzar un volumen de 66.4 millones de toneladas equivalentes de petróleo.

Por lo que hace al consumo de energía primaria, este creció 2.9% durante 1987. En el aumento de ese consumo destacó el incremento logrado por el gas natural, el que lo llevó a representar el 31% del consumo total de energía primaria, ocupando el segundo lugar en la estructura del consumo, toda vez que el petróleo representa el 66% del mismo.

El consumo de carbón mineral, viene incrementando su participación aunque todavía representa un porcentaje reducido del consumo total, ligeramente inferior al de la hidroelectricidad.

Concientes de la enorme significación de los hidrocarburos para la vida de sus pueblos y del trascendente papel que estos deben desempeñar en sus programas de diversificación económica, los países miembros de la OPAEP continúan promoviendo la industrialización y valorización de los hidrocarburos mediante la expansión de la petroquímica y el fomento de la inversión en industrias de transformación de sus recursos petroleros.

Sin embargo, dado que sus niveles de exportación se han visto limitados por la situación que muestra el mercado petrolero, y a que la devaluación del dólar ha mermado el poder de compra de sus ingresos por exportación, algunos de estos países han venido enfrentando serios problemas para el financiamiento de sus presupuestos para proseguir con los programas de transformación de sus estructuras económicas y sociales.

I.2.4 PAISES MIEMBROS DE OLADE

En el contexto del comportamiento económico regional, las principales variables de la evolución energética de los países de América Latina y El Caribe continuaron reflejando un escaso dinamismo y una marcada tendencia al deterioro.

Si bien durante 1987 destacó el crecimiento de las reservas de hidrocarburos: las de petróleo llegaron a 122 162 millones de barriles (27.8% de aumento) y las de gas natural a 6.5 billones de metros cúbicos (14.4% de aumento); debe señalarse que dicho crecimiento se explica por la incorporación de las reservas probadas en la faja del Orinoco venezolano.

Las reservas de hidroenergía y carbón mineral, las que representan un potencial de gran consideración, se mantuvieron en 750 000 MW y 20.500 millones de toneladas, respectivamente.

De acuerdo a estimaciones preliminares, el consumo bruto de energía del conjunto de los países de América Latina y El Caribe creció a una tasa de 2.5% durante 1987, inferior a la mostrada durante 1986.

Este menor crecimiento del consumo se explica por el bajo nivel de la evolución de la actividad económica experimentado durante el año en la mayor parte de los países de la región y pone de manifiesto los graves impactos que sobre el desarrollo energético regional provocan los graves problemas económicos y financieros que enfrenta la región.

La tasa de crecimiento del consumo de todas las fuentes, con excepción de la hidroelectricidad, fue inferior a la experimentada en 1986, lo que pone de relieve las dificultades que se han venido remontando para lograr una inserción más dinámica de estas en la estructura del consumo, en la cual sigue predominando en alto grado el petróleo (54.6%).

Los crecimientos del consumo de las diferentes fuentes energéticas fueron de 2.9% para el gas natural, 2.5% para el petróleo, 1.7% para el carbón mineral y 1.5% para la hidroenergía.

El crecimiento del consumo de energía a nivel subregional, aunque menos desigual que en 1986, continuó mostrando su profunda vinculación con el comportamiento económico.

El crecimiento de la producción de energía primaria (2.4%) se debió a los incrementos obtenidos en la producción de gas natural, carbón mineral e hidroelectricidad, toda vez que la producción de petróleo y la generación nucleoelectrica disminuyeron durante 1987.

La producción petrolera de la región se estancó, mostrando un decrecimiento de -0.1%, lo que se explicó por la continuación de la baja de la producción en algunos países derivada de la baja inversión en actividades de exploración y desarrollo, el agotamiento natural de algunos campos y las incertidumbres del mercado y precio del recurso.

En otros casos, como en Ecuador y Venezuela, exportadores tradicionales del recurso, la producción disminuyó además como consecuencia de la destrucción del oleoducto transecuatoriano, que obligó a suspender la producción durante cuatro meses y, en el caso venezolano, a recortes en la producción en cumplimiento de las decisiones acordadas en el seno de la OPEP.

Así, los incrementos registrados en la producción petrolera de Colombia y México sólo lograron compensar las caídas del resto de países productores de la región.

Por lo que respecta al consumo de derivados, y ante la inexistencia, escaso desarrollo o mayor precio relativo de sus alternativas energéticas, estos, con excepción de las gasolinas, mostraron un elevado dinamismo. En particular el diesel y los combustibles pesados, que revirtieron su tendencia a la baja y mostraron tasas de crecimiento de 7.7% y 16.7% respectivamente.

En el consumo de estos, el menor incremento de las gasolinas (2.0%) fue explicado fundamentalmente por el menor consumo de Brasil, ya que en el resto de subregiones este se incrementó; el elevado dinamismo experimentado en el consumo de combustibles pesados se explica por la sustitución de otras fuentes (particularmente carbón mineral) en función de su menor precio relativo.

Las importaciones de petróleo (crudo y derivados) crecieron 4.9%, alcanzando un millón de barriles diarios, mientras que las exportaciones decrecieron (-12.1%) aunque se mantuvieron a un nivel mayor que el de 1985.

Debe señalarse el fuerte impacto que la evolución del mercado petrolero tuvo sobre los países de la región, sobre todo considerando la recuperación parcial de los precios del petróleo frente a los niveles mostrados el año anterior.

Durante 1987, los precios del petróleo alcanzaron un promedio cercano a los US\$ 16.50/barril, lo que significó un incremento superior a 35% respecto del nivel mostrado por los mismos en 1986.

Ello, si bien significó un alivio para las economías de los países exportadores en la forma de mayores ingresos por ese concepto, aún a pesar de la baja del volumen exportado, volvió a repercutir sobre la factura petrolera de los países importadores del recurso, aunque de forma menos onerosa que con anterioridad a 1986.

El gas natural, que ha cobrado una participación de gran significación en el balance energético regional, continuó incrementando su participación en la oferta y consumo energéticos, aunque a tasas menores que las de 1986, dado el escaso dinamismo económico y su mayor precio relativo.

Los mayores volúmenes de producción de gas natural alcanzados por México, Trinidad y Tobago y Venezuela, hicieron posible elevar la producción regional de este recurso, toda vez que Argentina y Bolivia, productores tradicionales del recurso, vieron disminuir su producción.

La generación de hidroelectricidad mostró una tasa de expansión menor a la de 1986, confirmando los agudos problemas por los que atraviesa el sector para financiar tasas de expansión compatibles con los requerimientos del servicio y con el aprovechamiento de las potencialidades que brinda el recurso.

El crecimiento del consumo de electricidad continuó reflejando la aguda situación de deterioro del subsector, derivada del menor crecimiento de la demanda y de su aguda situación de endeudamiento.

El carbón mineral, aunque ha visto disminuido el ritmo de su penetración en el esquema de consumo energético por el nivel y las oscilaciones del precio del petróleo, continúa mostrando un avance paulatino.

La producción regional de carbón, que alcanzó 30 millones de toneladas, continuó creciendo a un alto ritmo, aunque su consumo aparente a nivel regional mostró una ligera disminución.

Su principal mercado continuó siendo el del consumo para generación eléctrica, dado que los menores precios relativos de sus energéticos alternativos (en particular los combustibles pesados) provocaron su sustitución en algunos usos industriales.

Por su parte las exportaciones e importaciones del recurso han continuado mostrando un elevado dinamismo, en particular las exportaciones, lo que confirma sus buenas expectativas de desarrollo para el largo plazo.

El consumo de bioenergía, en el que la leña representa más del 50%, continuó creciendo a nivel regional. A pesar de que se mantiene la incidencia preponderante de la leña en el esquema de consumo energético regional, fundamentalmente para el consumo doméstico, es posible apreciar una paulatina penetración del bagazo y el carbón vegetal para fines de cogeneración y fines agroindustriales.

I.2.5 OTROS PAISES

En el Sureste Asiático el consumo de energía primaria se expandió durante 1987 a una tasa de 9.4%, la más alta de todas las regiones, que se explica por el dinamismo económico mostrado por algunas de las economías de la región, particularmente los denominados "nuevos países industrializados" (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan).

Aunque la estructura del consumo de energía de estos países está ampliamente dominada por el petróleo (57.6%), destacan las altas tasas de crecimiento que han venido mostrando el gas natural, la nucleoelectricidad y el carbón mineral, llevando a estas fuentes a incrementar significativamente su participación en la estructura del consumo total.

Los países de la Subregión Indica mostraron un crecimiento del consumo de energía primaria de 6.0% en el que destacó el elevado crecimiento del consumo del carbón mineral y la disminución del consumo de hidroelectricidad. En esta región la estructura del consumo de energía primaria está dominada en alto

grado por el carbón mineral y el petróleo, aunque la hidroelectricidad y el gas natural vienen cobrando una mayor participación.

Para los países de Africa el crecimiento del consumo de energía primaria fue de 4.2%, dentro del cual el gas natural mostró el mayor dinamismo. Con todo, la estructura del consumo continúa mostrando una elevada dependencia de los hidrocarburos, el carbón mineral y la leña.

Debe señalarse que al incluir las informaciones de esta subregión a los países del Norte de Africa y a Sudáfrica, no es posible analizar el deterioro de los niveles de consumo energético de la región sub-Sahariana.

ESTRUCTURA MUNDIAL DE RESERVAS

GRUPOS/FUENTES	PETRÓLEO [10(9) bb1]		GAS NATURAL [10(12) m(3)]		CARBÓN (1) [10(6) ton]	
	31/12/86	31/12/87	31/12/86	31/12/87	31/12/86	31/12/87
- OCDE	60,6	65,5	14,9	14,9	433.017	441.485
- ECP	79,3	79,2	45,1	42,8	492.967	492.967
- OPAEP	374,5	491,4	11,7	15,0	-	-
- OLADE	95,5	122,1	5,6	6,4	20.524	27.906
- RESTO DEL MUNDO	93,2	138,3	24,7	28,5	71.171	71.171
TOTAL	703,1	896,5	102,0	107,6	1.017.679	1.026.147

(1) Incluye antracítico, bituminosos, subbituminosos y lignito.

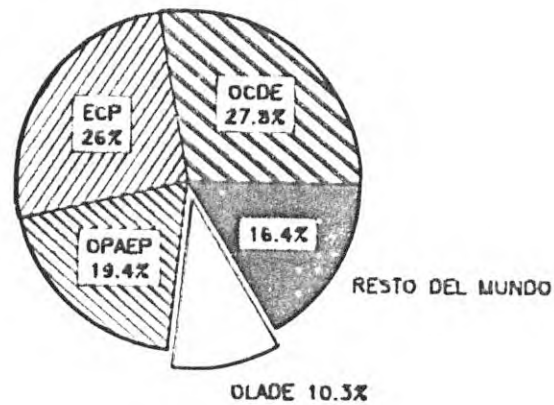
Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.
British Petroleum, Resto del Mundo.

PRODUCCION MUNDIAL DEL PETROLEO
[10(3) bbl/día]

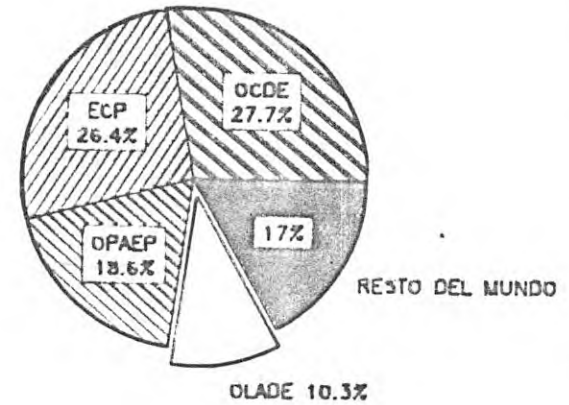
GRUPOS	1986	1987	87/86 (%)
- OCDE	16.790	16.670	-0,7
- ECP	15.660	15.880	1,4
- OPAEP	11.730	11.195	-4,5
- OLADE	6.222	6.219	0,0
- RESTO DEL MUNDO	9.923	10.236	3,1
TOTAL	60.325	60.200	-0,2

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.
British Petroleum, resto del Mundo.

PRODUCCION MUNDIAL DE PETROLEO



1986



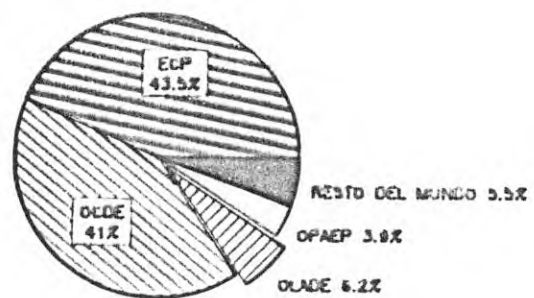
1987

PRODUCCION MUNDIAL DE GAS NATURAL
[10(9) m(3)]

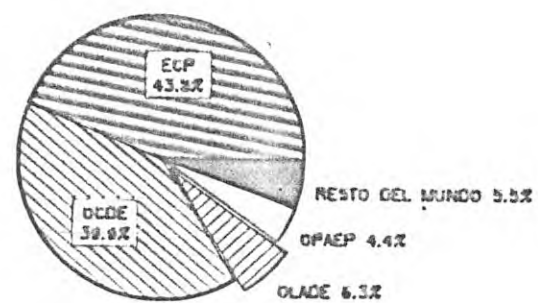
GRUPOS	1986	1987	87/86 (%)
- OCDE	718	737	2,6
- ECP	763	808	5,9
- OPAEP	68	81	19,1
- OLADE	108	117	8,3
- RESTO DEL MUNDO	96	102	6,2
TOTAL	1.753	1.845	5,2

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.
British Petroleum, Resto del Mundo.

PRODUCCION MUNDIAL DE GAS NATURAL



1986



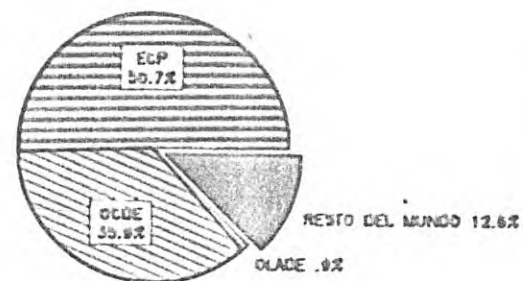
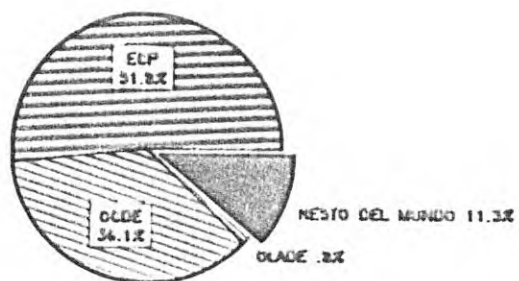
1987

PRODUCCION MUNDIAL DE CARBON MINERAL
[10(6) ton]

GRUPOS	1986	1987	87/86 (%)
- OCDE	1.186,6	1.226,1	3,3
- ECP	1.699,1	1.730,2	1,8
- OPAEP	-	-	-
- OLADE	26,3	30,2	14,8
- RESTO DEL MUNDO	370,5	428,8	15,7
TOTAL	3.282,5	3.415,3	4,0

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.
British Petroleum. Resto del Mundo.

PRODUCCION MUNDIAL DE CARBON MINERAL

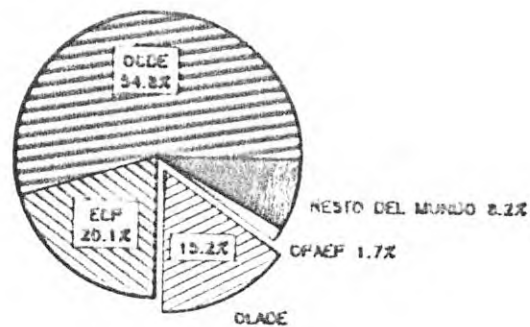


PRODUCCION MUNDIAL DE HIDROELECTRICIDAD
[10(9) kWh]

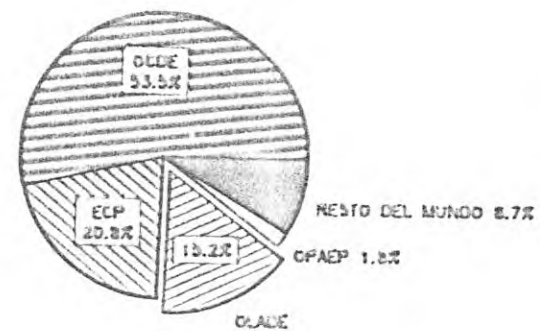
GRUPOS	1986	1987	87/86 (%)
- OCDE	1.133	1.122	-0,1
- ECP	415	435	4,8
- OPAEP	36	38	5,5
- OLADE	314	318	1,3
- RESTO DEL MUNDO	169	183	8,2
TOTAL	2.067	2.096	1,4

Fuente: OLADE. América Latina, sobre la base de la información de los países.
British Petroleum. Resto del Mundo.

PRODUCCION MUNDIAL DE HIDROELECTRICIDAD



1986



1987

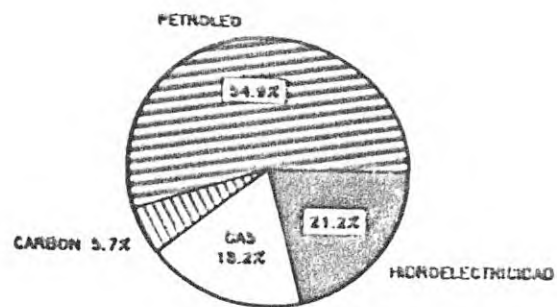
CONSUMO MUNDIAL DE ENERGIA PRIMARIA
1987
[10(6) TEP]

GRUPOS/FUENTE	PETROLEO	CARBON	GAS	HIDROELECTRICIDAD
- OCDE	1.659	856	734	281
- ECP	679	1.267	632	109
- OPAEP	84	69	31	16
- OLADE	220	23	73	85
- RESTO DEL MUNDO	299	172	86	33
TOTAL	2.941	2.387	1.556	524

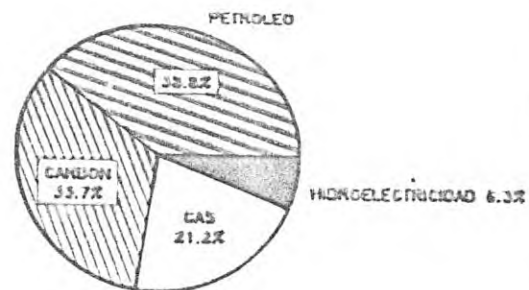
Nota: No se incluye la bioenergía y otras fuentes por dificultades de información para efectos comparativos.

ESTRUCTURA DEL CONSUMO DE ENERGIA PRIMARIA

- 1987 -



OLADE



EL MUNDO

COMERCIO MUNDIAL DE PETROLEO
[10(3) bbl/día]

GRUPOS	1 9 8 6		1 9 8 7	
	IMPORTACION	EXPORTACION	IMPORTACION	EXPORTACION
-OCDE	14.950	1.285	14.360	1.410
-ECP (1)	1.015	1.695	790	1.750
-OPAEP	-	11.460	-	10.580
-OLADE	928	2.540	1.043	2.530
-RESTO DEL MUNDO	2.882	2.795	2.407	2.330
TOTAL	19.775	19.775	18.600	18.600

(1) Incluye China.

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.
British Petroleum, Resto del Mundo.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
RESERVAS

SUBREGION/FUENTE	PETROLEO [10(6) bbl]		GAS NATURAL [10(9) m(3)]		CARBON MINERAL [10(6) ton]		HIDROELECTRICIDAD [MW]	
	31/12/86	31/12/87 (1)	31/12/86	31/12/87 (1)	31/12/86	31/12/87 (1)	31/12/86	31/12/87 (1)
- BRASIL	2.357	2.550	95	105	11.149	11.149	213.000	213.000
- MEXICO	54.880	54.110	2.146	2.119	1.316	1.316	55.000	55.000
- ZONA ANDINA	34.918	62.272	2.237	3.071	6.839	14.214	371.526	371.526
- CONO SUR	2.545	2.416	767	757	1.203	1.203	74.732	74.732
- CARIBE	794	791	370	370	-	-	13.538	13.538
- CENTROAMERICA	23	23	1	1	17	24	31.486	31.486
TOTAL	95.517	122.162	5.616	6.423	20.524	27.906	759.282	759.282

(1) Estimativos OLADE.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

I. PANORAMA INTERNACIONAL

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
CONSUMO APARENTE DE ENERGIA PRIMARIA

SUBREGION	1 9 8 6				1 9 8 7			
	PETROLEO 10(6)bb1	GAS NATURAL 10(9)m(3)	CARBON 10(6)ton	HIDRO- ELECTRICIDAD 10(6)kWh	PETROLEO 10(6)bb1	GAS NATURAL 10(9)m(3)	CARBON 10(6)ton	HIDRO- ELECTRICIDAD 10(6)kWh
- BRASIL	425	5.686	15.833	182.615	443	5.937	15.991	182.471
- MEXICO	453	35.525	5.399	19.876	476	36.218	5.995	18.498
- ZONA ANDINA	471	34.422	7.964	62.532	467	37.723	5.030	64.414
- CONO SUR	202	24.131	3.611	36.924	195	22.434	3.792	39.049
- CARIBE	106	8.321	52	1.712	115	8.926	171	2.490
- CENTROAMERICA	26	18	36	10.757	30	18	195	11.525
TOTAL	1.683	108.103	32.895	314.416	1.726	111.256	31.174	318.477

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

II. PANORAMA DE AMERICA LATINA

II.1. LA SITUACION ECONOMICA

II.1.1 BRASIL

En Brasil, la tasa de crecimiento fue de 3% durante 1987, bastante inferior a las tasas cercanas al 8% que alcanzó en 1985 y 1986.

Durante 1987, el crecimiento del Producto Interno Bruto se debió básicamente al crecimiento del sector agrícola (14%), el que registró su mayor tasa desde 1947, mientras que los sectores industrial y de servicios arrojaron crecimientos de 0.2% y 2.8% respectivamente.

La interrupción de la tendencia expansiva de la economía constituyó primordialmente una consecuencia tanto del desborde inflacionario que se inició en diciembre de 1986 y que se agudizó intensamente en el primer semestre de 1987, como de las políticas aplicadas con miras a controlar la inflación y a revertir el brusco deterioro de las cuentas externas experimentado durante el año anterior.

Debido a la pérdida de control del proceso inflacionario y al grave deterioro simultáneo de las cuentas externas, las autoridades abandonaron el Plan Cruzado. Sin embargo, la reactivación de las expectativas inflacionarias suscitadas por la liberación de precios, y los efectos de la proliferación de los mecanismos de indización elevaron el ritmo mensual de aumento de los precios.

La aceleración inflacionaria del primer semestre se debió a la imposibilidad de reprimir por más tiempo los efectos de la enorme ampliación de la demanda generada en 1986 por el Plan Cruzado. El aumento anual de los precios casi sextuplicó al de 1986, llegando a 396%, el más alto registrado hasta ahora en el país.

La fuerte baja de los salarios reales que produjo la aceleración de la inflación, la postergación y reducción de las inversiones públicas y el cambio desfavorable de las expectativas de los agentes económicos contribuyeron a deprimir la demanda interna, cuya baja fue neutralizada sólo en parte por la fuerte expansión de la exportaciones.

Así, a mediados de junio se anunció un nuevo programa de choque para lograr la estabilización, que combinaba la congelación de precios con ajustes en los precios relativos (tipo de cambio, tarifas del sector público y ciertos productos claves) y con un manejo más estricto de la demanda.

Al mismo tiempo y a fin de reducir el déficit público operacional proyectado para 1987, se postergaron o redujeron las inversiones públicas, se eliminaron subsidios importantes y se

introdujeron reformas para un mayor control del gasto y crédito gubernamentales. Adicionalmente, se congelaron los salarios.

Si bien la inflación se redujo durante el tercer trimestre, volvió a acelerarse fuertemente al término del período de congelación. En este repunte influyeron las alzas de precios de bienes y servicios derivados de la flexibilización, la elevación del precio relativo de la energía y de ciertos alimentos, los reajustes de las remuneraciones de ciertos grupos, la caída de los ingresos públicos y la ampliación de su déficit operacional más allá de lo previsto.

Las exportaciones se expandieron 16%, pese a la baja del precio del café, recuperándose de sus fuertes mermas en los dos años anteriores.

Dado que el superávit comercial se incrementó de 8 300 a 10 800 millones de dólares, y que el déficit de la cuenta corriente disminuyó su saldo negativo, de 4 000 a 1 500 millones de dólares, el balance de pagos mostró un superávit de 1 300 millones de dólares frente a un déficit de 3 600 millones registrado el año anterior.

Gracias al dinamismo mostrado por las exportaciones, las relaciones deuda/exportaciones e intereses/exportaciones descendieron de 454% a 420% y de 41.4% a 34.5% respectivamente.

Brasil fue uno de los países más afectados por el crecimiento del monto nominal de la deuda producido por la desvalorización del dólar durante 1987, ya que su deuda subió en por lo menos 3 000 millones debido al alza en las cotizaciones del yen y las principales monedas europeas respecto a esa moneda.

Ante el deterioro de las cuentas externas experimentado durante 1986, junto a la ausencia de nuevos préstamos, los pagos de intereses fueron efectuados principalmente a través del uso de las reservas internacionales, las que para febrero habían caído a 3 300 millones de dólares. En esas circunstancias, a fines de febrero Brasil suspendió temporal y unilateralmente el pago de la deuda de mediano y largo plazo con sus acreedores privados. Con ello, se quebró la creciente inercia en las negociaciones de la deuda. Este estancamiento se rompió finalmente a comienzos de noviembre con un convenio interino entre las partes.

II.1.2 MEXICO

Luego de haber disminuido 4% durante 1986, el Producto Interno Bruto de la economía mexicana experimentó un ligero incremento de 1%, pese al cambio favorable que experimentaron sus cuentas externas.

La recuperación del precio del petróleo, y sobre todo el rápido crecimiento de las exportaciones de manufacturas, provoca-

ron que el valor de las ventas externas se elevara en 31%, que casi se duplicara el superávit comercial, al pasar de 4 600 a 9 000 millones entre 1986 y 1987, y que la balanza en cuenta corriente pasara de un déficit de 1 450 a un superávit de 4 000 millones de dólares.

Ello, junto al desembolso de los préstamos externos del paquete financiero negociado y el retorno de capitales al país, contribuyeron a incrementar las reservas internacionales, que crecieron en casi 7 000 millones de dólares, alcanzando un monto sin precedentes de 15 000 millones de dólares.

Sin embargo, el avance de la actividad económica - que sólo en el segundo semestre comenzó a repuntar- se vio limitado por el escaso dinamismo de la demanda interna, sobre cuya evolución influyeron negativamente la baja real del salario y las políticas adoptadas para evitar una aceleración mayor del proceso inflacionario.

También en México la inflación alcanzó un máximo histórico durante 1987, sobrepasando el 140%. En la aceleración del proceso inflacionario influyeron las políticas de precios y tarifas aplicadas con motivos presupuestarios, los efectos rezagados de la política cambiaria aplicada hasta marzo, las frecuentes alzas de las remuneraciones nominales y el reforzamiento de las expectativas inflacionarias, las que se acrecentaron luego del colapso del mercado bursatil y de la fuerte devaluación del peso en el mercado paralelo durante los últimos meses del año.

A mediados de diciembre de 1986, el gobierno dio inicio a un nuevo programa de estabilización orientado a controlar el desborde inflacionario mediante un "Pacto de Solidaridad Económica" que incluyó la elevación del tipo de cambio en el mercado oficial, un reajute en los salarios, medidas de liberalización del comercio exterior y alzas considerables en los precios y tarifas de los bienes producidos por las empresas estatales, a fin de reducir el déficit del sector público. Junto con estas medidas se dispuso la congelación de precios por dos meses y un programa de reajuste mensual a partir de marzo.

II.1.3 ZONA ANDINA

Los países de la zona andina, aunque a tasas muy desiguales, experimentaron una evolución positiva del Producto Interno Bruto, con la sola excepción de Ecuador, que experimentó una disminución real del producto de -3.0%. Colombia y Perú mostraron altas tasas de crecimiento por segundo año consecutivo (5.5% y 7.0%, respectivamente) y Bolivia y Venezuela un ligero crecimiento (1.5% en ambos casos).

Particularmente significativo fue el crecimiento de Colombia, ya que no sólo superó el 5% registrado el año anterior, sino que lo obtuvo en un año en que el precio del café, su principal

producto de exportación, cayó más de 40%. Así, el aumento de la actividad económica se sustentó en un crecimiento relativamente homogéneo de la industria, la construcción, la agricultura y el comercio y en la continuación del vigoroso crecimiento de la minería (carbón e hidrocarburos).

El aumento de la actividad productiva en el Perú fue encabezado por la fuerte expansión de la construcción y la industria manufacturera, promovida por la ampliación de la inversión y el consumo privados. Sin embargo, la elevación de la demanda interna y el agotamiento de los márgenes de subutilización en un número creciente de ramas industriales contribuyeron a acelerar el proceso inflacionario.

En Bolivia, si bien se dio un lento crecimiento (1.5%) este representó una ruptura de la tendencia decreciente que experimentaba desde 1982. En este cambio influyó la recuperación de la industria manufacturera y de la construcción, generada por las nuevas expectativas derivadas de la brusca reducción de la inflación. No obstante, la crisis de la minería y el proceso de reducción del sector público volvieron a elevar la tasa de desempleo por encima del 20%.

En Venezuela, a pesar de que la mayoría de los sectores orientados al mercado interno crecieron a tasas similares a las de 1986 (con excepción de la construcción, cuya tasa cayó del 6% al 3%), durante 1987 se experimentó una reducción del ritmo de crecimiento, cuya causa principal fue el recorte realizado en las actividades de exploración y refinación de petróleo, en cumplimiento de las decisiones acordadas con la OPEP.

Ecuador fue el único país latinoamericano en el que disminuyó el Producto Interno Bruto durante 1987, como consecuencia directa de los sismos de marzo de ese año. A raíz de la destrucción parcial del oleoducto, fue preciso suspender totalmente la producción de hidrocarburos hasta mayo, cuando, en colaboración con Colombia, durante tres meses se transportaron entre 30 y 50 mil barriles diarios, los que permitieron satisfacer parcialmente la demanda interna de derivados. Con todo, se estima que la producción de hidrocarburos cayó cerca de 40%, merma cuyos efectos sólo pudieron ser atenuados parcialmente por el considerable avance de la pesca y por los incrementos de la industria manufacturera y la construcción.

Con excepción de Bolivia, en donde la inflación se debilitó ostensiblemente, alcanzando una tasa de 10%, las presiones al alza de los precios resurgieron en la subregión, aunque de manera diferenciada. Mientras que los precios se incrementaron en forma leve en Colombia (24.7%) y Ecuador (30.6%), tuvieron un elevado aumento en Perú (104.8%) y, aunque a partir de niveles mucho más bajos, en Venezuela (36.1%).

El valor de las exportaciones de la subregión se incrementó ligeramente, debido al incremento del valor de las exportaciones petroleras de Venezuela, que se incrementaron 19% no obstante la

reducción del volumen exportado; dado que el valor de las mismas disminuyó en Bolivia, Colombia y Ecuador, y en Perú mostró sólo un pequeño incremento. Las importaciones, a su vez, mostraron un crecimiento promedio de casi 10%, aunque en el caso del Ecuador alcanzaron casi el 30%.

La relación de precios de intercambio mejoró a nivel subregional, sobre todo por la recuperación de los precios del petróleo, con la sola excepción de Colombia (-42.7%), por el agudo deterioro de los precios del café. Con todo, el poder adquisitivo de las exportaciones se deterioró marcadamente para Bolivia y Ecuador, en menor medida para Colombia y Perú y mejoró notoriamente para Venezuela.

El superávit del balance comercial regional, ligeramente menor que en 1986, se mantuvo gracias a los resultados de Colombia y Venezuela. De igual forma, la disminución del déficit del balance de pagos se explica por la disminución del déficit venezolano, toda vez que para los demás países el resultado fue menos favorable que en el año anterior.

Por lo que respecta a la deuda externa, la subregión presentó un saldo acumulado de 77 250 millones de dólares (3.39% más alto que el del año anterior), que representa el 18.8% de la deuda total de Latinoamérica. La relación entre los intereses totales pagados y las exportaciones de bienes y servicios disminuyeron ligeramente en Bolivia y Ecuador, más sensiblemente en Perú y Venezuela y mostraron un incremento en Colombia.

II.1.4 CONO SUR

Por segundo año consecutivo el crecimiento económico de los países del Cono Sur fue uno de los más altos de las subregiones geográficas en que se dividen los países miembros de OLADE. Sin embargo, si bien Chile (5.5%), Paraguay (4.5%) y Uruguay (5.5%) mostraron tasas satisfactorias de crecimiento, no sucedió lo mismo con Argentina, en donde la tasa de crecimiento (2%) fue bastante inferior a la lograda durante 1986.

El menor dinamismo mostrado por el crecimiento económico en Argentina se explica fundamentalmente por la baja de la demanda interna provocada por la aguda aceleración de la inflación, que provocó un práctico estancamiento del sector manufacturero, por la caída de la producción agrícola debido a condiciones climatológicas y por el deterioro del precio internacional de los cereales.

En Chile, el dinamismo de la demanda interna, la rápida expansión de las exportaciones industriales y la recuperación del precio internacional del cobre y otras exportaciones coadyuvaron a mantener por segundo año un dinámico crecimiento, el que estuvo acompañado de una importante expansión de la inversión y el empleo.

Paraguay, gracias a la fuerte recuperación que experimentaron los precios internacionales del algodón y la soya mostró una tasa de crecimiento adecuada, después del estancamiento que había mostrado durante 1986.

En Uruguay, gracias al dinámico crecimiento de la industria manufacturera y al repunte de la construcción, prosiguió, aunque a un ritmo ligeramente más débil, la recuperación iniciada a finales de 1985.

El comportamiento de los precios fue muy desigual entre los países de la subregión: mientras en Argentina se aceleró bruscamente (173.8%), duplicando el crecimiento mostrado el año anterior, en Chile y Uruguay, aunque todavía con un nivel elevado en este último, mostró una ligera tendencia decreciente, mientras que en Paraguay se mantuvo relativamente estable.

Al aumento del valor de las exportaciones de la subregión (5.4%) contribuyeron particularmente el crecimiento de las ventas externas de Chile y Paraguay, y en menor medida las de Uruguay. Por el contrario, el valor de las exportaciones se redujo por segundo año consecutivo en Argentina, como consecuencia de la baja de los precios internacionales de los cereales.

La expansión de las importaciones fue generalizada en la subregión, alcanzando en Chile, Paraguay y Uruguay crecimientos cercanos al 30%.

La relación de los términos de intercambio mejoró para todos los países, con la sola excepción de Uruguay. Como resultado de ello, y del comportamiento del volumen exportado, el poder adquisitivo de las exportaciones evolucionó favorablemente sólo para Chile y Paraguay, deteriorándose marcadamente en los otros dos casos. Con todo, como resultado del crecimiento más rápido del valor de las importaciones que el de las exportaciones, la subregión continuó con la tendencia descendente que viene mostrando el superávit del comercio de bienes desde 1984.

A nivel subregional, el balance en cuenta corriente mostró un déficit superior en 26.9% al de 1986. Este se acentuó en Argentina y Uruguay y disminuyó en forma moderada en Chile y Paraguay. El déficit del balance de pagos de la subregión creció 37.8%, sobre todo por el deterioro del de Argentina, toda vez que Chile y Uruguay (aunque este último disminuyendo mucho) tuvieron ligeros superávits. Paraguay disminuyó su déficit, el que mostró una pequeña magnitud.

En lo que respecta a la deuda externa, esta ascendió en 1987 a un monto de US\$ 82 610, mostrando un crecimiento de sólo 4.3%. Destaca el caso de Chile, en donde el endeudamiento externo experimentó una leve baja absoluta como resultado del programa de conversión de deuda en inversiones y de otras operaciones con pagarés de la deuda.

Los indicadores de la carga de la deuda evolucionaron en forma muy desigual entre los países de la subregión. La relación deuda/exportaciones fue mejor para Chile y Paraguay, mientras que se deterioró para Uruguay y particularmente para Argentina, en donde alcanzó niveles excepcionales (712%). La relación intereses/exportaciones sólo se deterioró para Argentina, quien muestra uno de los índices más altos de la región (56.2%).

Durante 1987 Argentina, Chile y Uruguay llevaron a cabo reprogramaciones de la deuda, las que se realizaron en condiciones más blandas que las establecidas en la tercera ronda de negociaciones de 1984-1985.

II.1.5 CARIBE

El crecimiento de la actividad económica fue muy desigual entre los países de la subregión. Aumentó a ritmos satisfactorios en Barbados (8.7%), Grenada (6.0%), Jamaica (5.0%) y República Dominicana, mostró sólo un ligero incremento en Guyana (0.7%) y Haití (1.0%) y un deterioro en Cuba (-3.5%) y Surinam (-6.6%).

Sobre los resultados de la evolución económica de Cuba influyeron los bajos precios del azúcar y los efectos acumulados de las intensas sequías que han afectado los rendimientos agropecuarios. El sector industrial mostró una disminución de la producción bruta de 3.7%, derivada de la reducción del consumo de los productos de las industrias del tabaco y bebidas alcohólicas, nocivos para la salud humana, y por la disminución de la producción de la industria azucarera, por los menores rendimientos agrícolas.

La mayor parte del incremento del Producto Interno Bruto de República Dominicana obedeció al crecimiento de cerca de 45% que experimentó el sector de la construcción, empujado por la inversión gubernamental en obras públicas y proyectos hidroeléctricos. Este rápido crecimiento de la actividad económica acentuó el desequilibrio del sector externo y fortaleció la inflación, debiéndose llevar a cabo una fuerte devaluación del peso a finales del año.

El desempeño económico de Surinam continuó con la tendencia de deterioro que muestra desde 1982. La tasa de decrecimiento de 1987 se explicó por la débil demanda externa de la bauxita, principal producto de exportación, y por su elevado déficit fiscal.

La inflación aunque creció, continuó siendo muy baja en Barbados, se elevó ligeramente en Trinidad y Tobago, disminuyó en Jamaica y creció en forma más elevada en Surinam y República Dominicana, rompiendo en este último país la tendencia descendente que mostraba desde 1985.

El déficit comercial se amplió fuertemente en República Dominicana, mientras que en Haití redujo sus saldo negativo. El valor de las exportaciones se incrementó en Haití y República Dominicana por el mayor volumen exportado, toda vez que el valor unitario de las mismas disminuyó.

Mientras que el valor de las importaciones disminuyó ligeramente en Haití, se incrementó marcadamente en República Dominicana (debido al mayor precio del petróleo y al encarecimiento de las importaciones por los controles cambiarios establecidos y la elevación de los tipos de cambio). En Surinam, los comprimidos volúmenes de exportación de bauxita y los decrecientes de arroz, camarón y banana, provocaron una disminución del valor de las exportaciones, las que representaron 34% del PIB, frente al 51% que representaban en 1982.

La relación de precios de intercambio se deterioró marcadamente. Mientras que el poder de compra de las exportaciones creció en Haití, se deterioró en República Dominicana. El balance de bienes fue deficitario, pero mientras el déficit disminuyó ligeramente en Haití, se incrementó marcadamente en República Dominicana (33.3%).

La deuda creció poco, mejorando ligeramente la relación deuda/exportaciones; sin embargo, la relación intereses/exportaciones se deterioró ligeramente. Cabe señalar que dichas relaciones son de las más bajas de América latina.

La deuda creció en forma más significativa en República Dominicana, por la acumulación de obligaciones debidas al atraso en el pago de los intereses y en Jamaica se introdujo un nuevo esquema para facilitar la conversión de deuda en inversiones.

II.1.6 CENTROAMERICA

A pesar de que en 1987 el avance de la actividad económica fue algo más rápido que en el año anterior en América Central (una tasa promedio para la subregión de 2.5%, frente a la de 1.7% de 1986), el producto por habitante volvió a disminuir en Guatemala, Nicaragua y Panamá y permaneció prácticamente estancado en Costa Rica y El Salvador. En esta evolución insatisfactoria influyó una vez más en forma negativa la incertidumbre derivada de las graves tensiones sociales y políticas existentes en la subregión y el debilitamiento de las relaciones económicas intraregionales, manifiesto en la contracción del comercio intracentroamericano.

A los efectos negativos provenientes de estos factores se añadió en 1987 el marcado deterioro que sufrió la relación de precios de intercambio para todos los países del Istmo, como resultado principalmente de la caída de la cotización internacional del café y del alza del precio del petróleo.

La inflación alcanzó una intensidad extraordinaria en Nicaragua (1225%.7%), que ya en 1986 había sido el país de la región en que los precios habían subido con mayor velocidad; sin embargo, ésta disminuyó en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras y, a pesar de haber crecido, continuó siendo muy baja en Panamá.

En el agravamiento del proceso inflacionario de Nicaragua influyeron las considerables alzas del tipo de cambio, los ajustes del precio de la gasolina y el crecimiento del déficit fiscal por las necesidades vinculadas con la defensa.

En El Salvador, y sobre todo en Guatemala, países en que históricamente las variaciones de los precios han estado entre las más bajas de la región, pero que tanto en 1985 como en 1986 habían experimentado procesos inflacionarios desusadamente altos, la inflación disminuyó en forma marcada.

El valor de las exportaciones disminuyó en los países de la subregión, excepto en Costa Rica y Panamá, debido a la baja del valor unitario de las mismas, toda vez que el volumen exportado sólo disminuyó en el caso de El Salvador. La expansión de las importaciones, aunque diferenciada, fue bastante general. Su valor se redujo sólo en Nicaragua (-16.2%); creció en forma elevada en Costa Rica y Guatemala y de manera moderada en El Salvador, Honduras y Panamá.

La relación de precios de intercambio se deterioró fuertemente para todos los países de la subregión y el poder de compra de las exportaciones se deterioró en El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá, en los dos primeros en forma marcada, mientras que mejoró ligeramente en Costa Rica y Nicaragua.

El resultado del intercambio de bienes fue menos favorable que en el año anterior, excepto en Nicaragua, a pesar de continuar en déficit. Costa Rica y Guatemala pasaron de una situación superavitaria a una deficitaria, y en El Salvador, Honduras y Panamá el déficit se amplió fuertemente.

Como resultado de lo anterior, la situación del balance de pagos de la subregión dio un gran vuelco, pasando de un superávit de 404 millones de dólares en 1986 a un déficit de 170 millones en 1987. Sólo Costa Rica y El Salvador mostraron un superávit, aunque en el primero de estos países fue bastante menor al del año anterior.

La deuda externa de los países centroamericanos creció un 4.2%, alcanzando los 23 015 millones de dólares. En Costa Rica, Honduras y Nicaragua el crecimiento más significativo de la deuda se explicó por la acumulación de obligaciones en que incurrieron al atrasarse en el pago de intereses.

Mientras que las relaciones deuda/exportaciones e intereses/exportaciones crecieron en la mayoría de los países de la subregión, y en Nicaragua continuaron exhibiendo niveles excep-

cionalmente altos (1 968% y 69.9% respectivamente), estas disminuyeron para Costa Rica.

Por lo que respecta a la deuda externa, debe señalarse la puesta en marcha de programas de recompra y capitalización de la deuda en Costa Rica y Honduras; además, el primero de estos países logró establecer un importante precedente en lo que toca a las renegociaciones de la deuda, desvinculando el programa de ajuste convenido con el FMI del problema de la cartera de la banca privada.

II.2 SITUACION ENERGETICA

II.2.1 BRASIL

Como resultado del programa exploratorio desarrollado durante 1987 fueron descubiertos importantes yacimientos de petróleo y gas, entre los que destacan, en términos de tamaño y productividad, los alcanzados en aguas profundas en la Cuenca de Campos (que abastece 60% del total nacional) y los de las cuencas de Sergipe-Alagoas y Potiguar, costa afuera, y los descubrimientos en el Rio Urucu, Estado de Amazonas.

Debe destacarse también que hubo un considerable avance en la nacionalización de equipos y servicios y tecnologías de apoyo en un intento por reducir los gastos en divisas por este concepto.

Durante el año se establecieron nuevos records por lo que hace a perforación y producción en aguas profundas. En perforación, con la marca de 1 565 metros y, en producción, con la entrada en producción del campo de Albacora, en la que se estableció un record mundial a 419 metros.

La producción doméstica de petróleo disminuyó ligeramente respecto a la de 1986 (-0.54%), a pesar de que hubo una notable recuperación a partir del último trimestre del año, alcanzando esta el promedio mensual más alto de la historia petrolera nacional, 615 878 barriles.

La producción de gas natural superó los 5 900 millones de metros cúbicos, lo que significó un incremento de 4% respecto al año anterior, debido a una mayor producción de gas asociado y no asociado, con una tasa de utilización cercana al 84%, que fue posible gracias a la ejecución de varios proyectos durante el año, entre los que destacan estaciones compresoras de gas natural, los gasoductos Fazenda Belém-Miranga y Fazenda Alborada-Rio do Bu y la construcción de la segunda planta procesadora de gas natural en la Refinería Duque de Caxias.

Los trabajos de exploración y producción realizados condujeron a un nuevo record en los volúmenes de reservas de petróleo (2 550 millones de barriles) y gas natural (105 343 millones de metros cúbicos), las que crecieron en 8.2% y 9.9%, respectivamente.

La producción de derivados mostró un incremento de 2.5% frente a los niveles alcanzado durante 1986; destacando los incrementos logrados en la producción de diesel (32.9%), combustibles pesados (17.0%) y gasolinas (16.1%), a pesar de que las medidas adoptadas para optimizar la refinación produjeron una reducción en la producción de combustibles pesados en comparación con 1986.

La continuada reducción en el consumo de gasolinas, debido a su sustitución por alcohol carburante, permitió contar con mayores excedentes para la exportación y los ahorros de combustibles pesados, con los nuevos programas de refinación y producción de nuevos derivados intermedios, ilustran la continuidad de los esfuerzos de conservación energética que se llevan a cabo.

Con relación a la expansión de la capacidad de refinación se han iniciado los estudios para la construcción de una refinería en el nordeste, así como la expansión de varias unidades existentes. Destacan los avances en la construcción de la planta prototipo de Irati, en Paraná, para el aprovechamiento de esquistos bituminosos, la que deberá concluir sus trabajos entre 1989 y 1990.

Durante 1987 continuaron incrementándose las importaciones de petróleo, las que estuvieron 3.8% por encima de las de 1986, con un precio promedio que estuvo 33.4% por arriba y condujo a erogaciones por 3 100 millones de dólares durante el año. Las exportaciones, principalmente de derivados al mercado norteamericano, alcanzaron 1 060 millones de dólares.

El consumo de gas natural se incrementó 16.5%, utilizándose fundamentalmente como combustible y para la producción de fertilizantes.

El consumo aparente de derivados de petróleo mostró sólo un ligero incremento respecto a 1986. A pesar de que el consumo de diesel creció a la mitad de la tasa que mostró en 1986, su participación en la demanda pasó del 34.9% al 36.5% entre esos años.

El consumo de combustibles pesados se mantuvo estable, debido al retorno a su utilización en el sector industrial en sustitución de otras fuentes energéticas (carbón e hidroelectricidad) debido a problemas de abastecimiento de estas fuentes y a su favorable precio relativo, manteniendo su participación en la demanda global de derivados en alrededor de 18%.

El consumo de gasolina disminuyó 12.4% respecto a 1986, debido a la casi exclusiva fabricación de autos a alcohol y al menor precio de este combustible en comparación con las gasolinas. En términos generales los combustibles para maquinas de combustión interna mostraron una disminución de 6.2% como resultado del débil desempeño económico.

El consumo de alcohol carburante (cuyo porcentaje de mezcla con gasolina subió al 22% en promedio) declino ligeramente, aunque su participación en la demanda para transporte pasó del 56% al 59% entre 1986 y 1987.

El consumo aparente de GLP experimentó un incremento de 8.2%, el cual fue parcialmente explicado por un crecimiento en su utilización como sustituto de gasolinas y diesel debido a su menor precio relativo, y el de gas natural estuvo 17% por encima

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR GRUPOS
- BRASIL -

INDICADORES	1986	1987	87/86 (%)
A-RESERVAS (1)			
. PETROLEO (10(6)bb1)	2.357	2.550	8,2
. GAS NATURAL (10(9)m(3))	95	105	9,9
. CARBON MINERAL (10(6)ton)	11.430	11.430	-
. HIDROELECTRICIDAD (MW)	213.000	213.000	-
B-PRODUCCION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	216.607	215.438	-0,5
. GAS NATURAL (10(6)m(3))	5.686	5.937	4,0
. CARBON (10(3)ton)	7.391	7.000	-5,2
. HIDROELECT. (10(6)kWh)	182.615	182.471	-0,1
. LENA (10(3)ton)	129.583	132.227	2,0
. GEOELECTRICIDAD(10(6)kWh)	0	0	-
C-EXPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	0	0	-
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	0	0	-
D-IMPORTACION			
. PETROLEO(10(3)bb1)	208.828	227.868	9,1
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	8.442	8.600	6,2
E-CONSUMO DE ENERGIA			
. CONSUMO BRUTO (10(3)bep)	1.166.793	1.200.000	2,8
. ELECTRICIDAD (10(6)kWh)	187.333	192.634	2,8
. GASOLINA (10(3)bb1)	54.415	47.790	-12,1
. DIESEL (10(3)bb1)	136.688	148.383	8,5
. FUEL OIL (10(3)bb1)	59.283	73.188	23,4
. LENA (10(3)ton)	74.401	75.815	1,9

(1) Estimativos OLADE.

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.

del de 1986 debido a sus aplicaciones en varios campos como combustible, materia prima para fertilizantes y petroquímica, en usos domésticos y en la industria siderúrgica.

Las metas de crecimiento del sector eléctrico hacen prever la expansión de la demanda de electricidad a una tasa media cercana al 6% hasta el año 2 000.

Para enfrentar este desafío, en un país que ya cuenta con 43 GW de potencia instalada, se realiza un serio esfuerzo para la priorización del sector y para la capitalización de varias empresas, para lo cual se puso en marcha el Plan de Recuperación Sectorial.

En materia de generación destacan para los próximos años la conclusión de Itaparica, Itaipú, Xingu y Tucuruí, así como el inicio de importantes obras en la Amazonía.

Con relación al carbón mineral, el que tiene un importante papel en el consumo industrial, se continúan explorando nuevas vías que permitan incrementar su utilización, particularmente en el esquema de generación térmica.

II.2.2 MEXICO

El trabajo desarrollado en la actividad exploratoria se vió aminorado durante 1987, como efecto de las restricciones presupuestales que debieron adoptarse en el país durante el año, motivando que la incorporación de nuevas reservas sólo compensara parcialmente la producción de hidrocarburos obtenida durante el año. Como efecto de ello las reservas probadas de hidrocarburos totales disminuyeron ligeramente (-1.4%) respecto a 1986, mostrando un nivel de 69 000 millones de barriles.

La producción de petróleo lograda durante el año ascendió a más de 927.3 millones de barriles y la de gas natural a 1.277 billones de pies cúbicos, cifras que comparativamente con las alcanzadas en 1986, representan incrementos de 4.7% y 2.0%, respectivamente.

En el proceso nacional de refinación se incrementó sustancialmente el crudo pesado (25.4%), con lo que se disminuyó el costo de la materia prima y se liberó crudo ligero para la exportación sin un incremento significativo de residuales gracias a la mejor utilización de procesos avanzados de refinación (destilación al vacío y desintegración catalítica). Igualmente destacó la mayor eficiencia de recuperación en los procesos de gas natural y líquidos del gas. Así, el ahorro de energéticos externos durante 1987, en comparación con el consumo de energía de 1986, fue de 2.4%.

La relativa estabilidad mostrada por el mercado petrolero internacional durante el primer semestre del año, a pesar del excedente percibido en el mercado a partir del tercer trimestre, permitió que el precio promedio de exportación para los crudos mexicanos (Istmo y Maya) se situara en 16.06 dólares por barril, lo que representó un incremento de 35.6% respecto al precio promedio de 1986.

El país registró un saldo favorable en su balanza comercial energética de 8 029.1 millones de dólares, 47.1% superior al registrado en 1986. Del total de las ventas al exterior, el petróleo crudo representó 93%, los derivados 6.6% y lo petroquímicos 0.4%.

Durante 1987, a diferencia de 1986, el consumo aparente total de gas natural y derivados aumentó. Los combustibles pesados (11.4%) y las gasolinas (4.5%) experimentaron tasas de crecimiento sustancialmente mayores a las del año anterior. La turbosina y el diesel, a diferencia de las caídas que mostraron en su consumo en 1986, mostraron crecimientos respectivos de 3.2% y 0.9%. El gas licuado vio disminuir su consumo por segundo año consecutivo, aunque a una tasa ligeramente inferior, 0.5% frente a 1.3% en 1986.

Los precios de venta al consumidor de los derivados registraron aumentos en abril, julio y diciembre. Así las gasolinas, el GLP y el diesel experimentaron incrementos durante el año de 218% y los combustibles pesados y el gas natural de 220% y 216%, respectivamente.

La demanda interna de gas natural alcanzó 2 248.7 millones de pies cúbicos, 1.5% mayor respecto a 1986, estando fundamentalmente orientada a satisfacer los requerimientos de los sectores industrial, eléctrico y doméstico.

Para apuntalar el desarrollo petrolero nacional se realizó un amplio programa de obras para el desarrollo e instalación de campos, plantas de recuperación y acondicionamiento de hidrocarburos, de refinación, petroquímicas, ductos y plantas e instalaciones de almacenamiento y distribución.

La industria eléctrica registró un incremento de 8.5% en su capacidad instalada, alcanzando 23 404 MW. Este aumento se debió a la conclusión de algunos proyectos, entre los que destacan cuatro unidades de la central hidroeléctrica Peñitas, de 105 MW cada una; la entrada en operación de la segunda y tercera unidades de la hidroeléctrica El Caracol (198 MW cada una); la terminación de la cuarta unidad de la hidroeléctrica de Río Escandido (300 MW); la conclusión de la segunda unidad de combustóleo de San Luis Potosí (350 MW); la incorporación de la segunda unidad de Cerro Prieto II (110 MW) y la conclusión de la segunda unidad de ciclo combinado de Tula, con capacidad de 100 MW.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR GRUPOS
- MEXICO -

INDICADORES	1986	1987	87/86 (%)
A-RESERVAS (1)			
. PETROLEO (10(6)bb1)	54.880	54.110	-1,4
. GAS NATURAL (10(9)m(3))	2.146	2.119	-1,2
. CARBON MINERAL (10(6)ton)	1.316	1.316	-
. HIDROELECTRICIDAD (MW)	55.000	55.000	-
B-PRODUCCION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	923.500	967.105	4,7
. GAS NATURAL (10(6)m(3))	35.471	36.158	1,9
. CARBON (10(3)ton)	5.322	5.956	11,9
. HIDROELECT. (10(6)kWh)	19.876	18.498	-6,9
. LENA (10(3)ton)	17.332	17.573	1,3
. GEOELECTRICIDAD(10(6)kWh)	3.394	4.370	28,7
C-EXPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	470.704	490.962	4,3
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	0	64	-
D-IMPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	0	0	-
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	54	60	11,5
. CARBON (10(3)ton)(2)	77	103	33,7
E-CONSUMO DE ENERGIA			
. CONSUMO BRUTO (10(3)bep)	815.000	841.895	3,3
. ELECTRICIDAD (10(6)kWh)	72.825	77.449	6,3
. GASOLINA (10(3)bb1)	120.727	126.400	4,6
. DIESEL (10(3)bb1)	67.131	67.050	-0,1
. FUEL OIL (10(3)bb1)	45.841	52.665	14,8
. LENA (10(3)ton)	17.332	17.573	1,3

(1) Estimativos OLADE.

(2) Incluye coque de carbón.

Fuente: OLADE. América Latina, sobre la base de la información de los países.

En las plantas hidroeléctricas, la capacidad instalada aumentó 974 MW, con lo cual su participación en el total fue de 32.9%. La geotermoeléctrica incrementó su participación al concluirse la segunda unidad del proyecto Cerro Prieto II (110 MW) y la sexta unidad de Los Azufres (5 MW); la carboelectricidad participó con el 5.1% del total, al pasar de 900 a 1 200 MW, con la puesta en operación de la cuarta unidad de la central de Río Escondido.

En materia de energía nuclear, se terminó la construcción de la primera unidad de Laguna Verde (654 MW) y se logró un avance de 48% en la segunda. Durante el año se llevaron a cabo diversas pruebas de preoperación supervisadas por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, a fin de cubrir los requisitos para el otorgamiento del permiso de carga del combustible. En todo momento, no se han escatimado esfuerzos ni recursos para garantizar la seguridad necesaria.

La generación bruta de energía eléctrica durante 1987 alcanzó 96 276 GWh, 7.7% más que en 1986, observándose un aumento de 10.2% en el consumo de combustibles para la generación de energía.

Las ventas totales de electricidad ascendieron a 79 491 GWh, 7% más que en 1986, de las cuales 77 449 GWh fueron al mercado interno y 2 042 GWh se exportaron.

En relación al consumo interno, el de tipo industrial presentó el mayor incremento (7.6%), seguido por el doméstico (4.2) y el comercial (1.4). Durante el año, la cobertura del servicio eléctrico alcanzó 14 102 000 usuarios, 627 000 más que en 1986.

II.2.3 ZONA ANDINA

Durante 1987 los países de la Zona Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) mostraron una evolución bastante desigual en el sector energético, en buena medida determinada por el ritmo de crecimiento de su actividad económica.

Con relación a los hidrocarburos, si bien la recuperación parcial de los precios del petróleo respecto de los niveles mostrados durante 1986 significó un alivio para estas economías, existieron ciertos fenómenos que limitaron sus efectos positivos, entre ellos la destrucción parcial del oleoducto ecuatoriano, la baja de la producción peruana y el recorte de la producción venezolana, en cumplimiento de las decisiones acordadas en el marco de la OPEP.

Bolivia, aunque incrementó su producción petrolera vio disminuir su producción de gas natural (su principal producto de exportación) y estancarse la generación hidroeléctrica. Durante 1987 culminó un acuerdo en términos de precio y condiciones de pago para la renovación del contrato de suministro de este ener-

gético a la Argentina.

Los decididos esfuerzos que se vienen llevando a cabo en Colombia con los programas de exploración y producción, se reflejaron durante 1987 en un importante superávit comercial en el sector petrolero (796 millones de dólares), impulsado por las exportaciones de petróleo y derivados.

El programa de inversiones en materia petrolera, que se extiende hasta el año 2 000, tiene por objeto intensificar los esfuerzos de exploración y explotación de yacimientos petroleros que permitan consolidar la autosuficiencia petrolera hasta fines de siglo. Asimismo, comprende la refinación, transporte y almacenamiento de hidrocarburos, el incremento del uso del gas natural y el desarrollo en materia de investigación.

Dentro de sus planes para diversificar el abastecimiento energético e incrementar sus exportaciones energéticas, se continuaron los esfuerzos de exploración y los orientados a masificar el consumo de gas natural con la construcción de los gasoductos de La Guajira y Villavicencio a Bogotá, los que harán posible el mejor aprovechamiento de este importante recurso.

En materia de carbón mineral, se prosigue con los planes de expansión del subsector a través de los programas de desarrollo de El Cerrejón y La Loma, analizándose actualmente la ejecución de proyectos de licuefacción y gasificación de este recurso mineral.

Durante 1987 la generación bruta de energía eléctrica totalizó 29 248 GWh, correspondiendo 78% a generación hidráulica y 22% a térmica. El crecimiento de la demanda de energía eléctrica fue de 7.3%, ligeramente superior a la de 1986 (7.0%).

Destaca la continuación del programa de ajuste del sector eléctrico, orientado a armonizar la planeación y las inversiones futuras del subsector con las del resto del sector energético y con la programación macroeconómica del país, con la intención de resolver los problemas estructurales y financieros que permitan superar la crisis del sector. Para ello se adoptan acciones orientadas a la concentración de las inversiones en proyectos de transmisión y distribución, la reformulación de políticas tarifarias, el fortalecimiento financiero de empresas débiles y la realización de ajustes en aspectos administrativos.

Durante 1987 destacaron la entrada en operación de los proyectos hidroeléctricos Mesitas, Caldera-Tafetanes y Jaguas, así como la segunda etapa del proyecto San Carlos, la central Betania y Termoguajira II. Con la entrada en operación de estas plantas, se incrementará la capacidad de generación nacional en 25%, alcanzando 8 196 MW de capacidad efectiva total.

Ecuador vió gravemente afectado su crecimiento económico y su evolución energética durante 1987 con motivo de la destrucción parcial del oleoducto transecuatoriano, lo que obligó a suspender

la producción de crudo por casi cuatro meses.

Gracias a los programas de exploración petrolera realizados durante los últimos años, las reservas probadas del país ascienden a 1 200 millones de barriles.

La producción petrolera global del Ecuador durante 1987 fue de 63.6 millones de barriles (38.9% menor a la de 1986), siendo su mercado interno de 36 millones de barriles.

Aunque las inversiones realizadas en exploración le han permitido incrementar ligeramente la relación reservas/producción y la ampliación de la refinería Esmeraldas (de 55 000 a 90 000 barriles diarios) y la entrada en operación de la Refinería Amazonas le permiten asegurar el suministro para los próximos 10 o 15 años, los graves problemas financieros por los que atraviesan las principales empresas energéticas del país se ha constituido en un serio motivo de preocupación.

Perú continúa realizando intensos programas exploratorios para evitar una mayor declinación en su producción petrolera y procurar mantener sus márgenes de exportación, los que han venido disminuyendo por la baja de sus reservas. A ese fin, a principios de 1988 se modificó la legislación para la exploración de hidrocarburos.

Como resultado de los esfuerzos exploratorios realizados, se descubrieron importantes reservas de gas y condensados que, de acuerdo con estimaciones iniciales, alcanzan 16.6 billones de pies cúbicos (2 500 millones de barriles equivalentes de petróleo, más de cinco veces las reservas probadas de petróleo del país).

Para el aprovechamiento de dichos recursos, que indudablemente tendrán un impacto significativo en el balance energético y en el desarrollo económico del Perú, se encuentran en estudio los proyectos de ejecución de diversas obras.

Para poner al servicio del país las reservas descubiertas, se considera indispensable la construcción del gasoducto Camisea-Lima, de 600 kilómetros de distancia. Se prevé que los sectores de generación eléctrica e industrial serán los primeros usuarios del gas, el que eventualmente podría sustituir a las gasolineras en el consumo del sector transporte.

Asimismo, se continúa trabajando en la evaluación de importantes yacimientos de uranio que podrían ubicar al país entre los principales productores de este recurso en el mediano plazo.

Para Venezuela, 1987 fue un año de importantes realizaciones en materia energética.

Uno de los principales logros obtenidos fue la confirmación de importantes reservas de crudos livianos y medianos en el estado de Monagas, donde se determinó la existencia de un campo

con expectativas de reservas superiores a 754 millones de barriles. Esto, junto con la revalorización de las reservas conocidas, hicieron posible que las reservas probadas de petróleo del país ascendieran a más de 58 000 millones de barriles y 2.7 billones de metros cúbicos de gas natural.

Durante el año se produjeron 1 534 000 barriles diarios de crudo, 166 000 b/d de condensados y 92 000 b/d de líquidos del gas natural. La producción de crudo fue inferior a la de 1986 debido al recorte de la producción en cumplimiento de las decisiones acordadas en el marco de la OPEP.

Las ventas de crudo y derivados en el mercado internacional ascendieron a 1.5 millones de barriles diarios, a un precio promedio de 17.57 dólares por barril. Gracias a su política de comercialización integral, Venezuela se ha convertido en el principal vendedor de derivados entre los países exportadores de petróleo. Del volumen total de las exportaciones de 1987, 52.4% correspondió a productos refinados.

A ello ha contribuido la política de internacionalización de la empresa estatal (PDVSA), que durante 1987 adquirió el 50% de los activos de refinación y distribución de la empresa estadounidense Champlin Petroleum Co. y prorrogó hasta 1994 el contrato de arrendamiento de la refinería de Curazao.

Concientes de la enorme significación de los hidrocarburos en la vida económica y del papel que deben desempeñar como generadores de recursos para el desarrollo, en el ámbito interno se continuó promoviendo la industrialización y valorización del petróleo y del gas natural, mediante la expansión de la petroquímica, la racionalización del consumo interno y el fomento a la inversión para industrias de transformación de estos recursos.

La demanda interna de hidrocarburos aumentó 1.0% respecto a 1986, correspondiendo 66% del total consumido a hidrocarburos líquidos (de los que la gasolina represento aproximadamente la mitad) y 35% al gas natural.

La producción de gas natural fue de 99 millones de metros cúbicos diarios, de estos dos terceras partes fueron utilizados por la propia industria petrolera o destinados a la petroquímica y al mercado interno y el resto reinyectado.

De acuerdo con la política de industrialización del gas natural, durante el año se constituyeron tres empresas para la constitución de una planta de metilbutileter (500 mil toneladas métricas anuales), una de polipropileno (70 mtma) y otra de oxido de etileno y etilenglicol (25 y 5 mtma, respectivamente) y se tiene prevista, para el período 1989-1993, la construcción de plantas de amoniaco y metanol en Oriente (500 y 330 mtma), de polietileno de alta y baja densidad (60 mtma, cada una) y de estireno e isopropanol y acetona en el Estado de Zulia (100, 50 y 25 mtma).

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR GRUPOS
- ZONA ANDINA -

INDICADORES	1986	1987(1)	87/86 (%)
A-RESERVAS			
. PETROLEO (10(6)bb1)	34.918	62.272	78,3
. GAS NATURAL (10(9)m(3))	2.237	3.071	37,2
. CARBON MINERAL (10(6)ton)	6.839	6.839	-
. HIDROELECTRICIDAD (MW)	371.526	371.526	-
B-PRODUCCION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	888.170	850.636	-4,2
. GAS NATURAL (10(6)m(3))	36.722	46.334	26,1
. CARBON (10(3)ton)	11.675	14.913	27,7
. HIDROELECT.(10(6)kWh)	62.532	64.414	3,0
. LENA (10(3)ton)	25.595	26.081	1,9
. GEOELECTRICIDAD(10(6)kWh)	0	0	-
C-EXPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	417.389	395.872	-5,1
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	2.300	2.120	-7,8
. CARBON (10(3)ton)	5.757	10.336	79,5
D-IMPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	0	13.817	-
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	363	394	49,8
E-CONSUMO DE ENERGIA			
. CONSUMO BRUTO (10(3)bep)	638.293	653.877	2,4
. ELECTRICIDAD (10(6)kWh)	72.430	75.629	4,4
. GASOLINA (10(3)bb1)	117.675	119.583	1,6
. DIESEL (10(3)bb1)	46.312	49.884	7,7
. FUEL OIL (10(3)bb1)	25.700	33.288	29,5
. LENA (10(3)ton)	24.246	24.527	1,1

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.

Dentro de los planes de expansión de la industria petroquímica, se prevé la ampliación de la capacidad de producción de fertilizantes con la construcción de plantas de amoníaco, urea, ácido fosfórico, fosfato diamónico, olefinas y cloro/soda, las que permitirán atender la demanda interna de mediano plazo de esos productos y aprovechar algunas oportunidades que se vislumbran en los mercados de exportación.

Destacaron también la puesta en marcha del Sistema Alternativo de Suministro para el Área Metropolitana (plantas de almacenamiento, terminal marino y polducto), con el que se garantizó el suministro del área metropolitana de Caracas para los próximos 25 años; el avance en los estudios de ingeniería de algunos proyectos, que permitirán abastecer de derivados a importantes regiones del país, y los estudios para introducir el uso del gas natural en vehículos automotores.

Los programas de generación hidroeléctrica y de transmisión se inscriben en el contexto de aprovechamiento, diversificación y racionalización energética -a través de la sustitución de hidrocarburos líquidos-. En este ámbito se destacaron la entrada en operación del Complejo Leonardo Ruiz Pineda (300 MW), la continuación de las obras del Macagua II y la construcción del sistema de transmisión de 800 KV.

En su primer año de explotación, la producción de carbón mineral de Guasare fue de 117 mil toneladas métricas (mtm). Durante 1987 Carbozulia, filial de PDVSA, exportó el primer cargamento de carbón de estazona al mercado italiano e inició la explotación de los yacimientos de Fila Maestra, en el estado de Anzoátegui.

La meta en materia carbonífera es alcanzar una exportación de 59 mtm durante 1988 y alrededor de 700 mtm para 1989. Para ese fin se celebró una carta de intención con AGIP CARBONE, de Italia, para la constitución de una empresa mixta que produciría 6.5 millones de toneladas hacia mediados de los noventa.

II.2.4 CONO SUR

De acuerdo con datos preliminares, la producción de energía primaria de los países integrantes del Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay) creció 11.3% durante 1987.

Dicho crecimiento fue explicado por el gran incremento registrado en la generación de hidroelectricidad, ya que la producción de carbón mineral mostró un práctico estancamiento y la de hidrocarburos disminuyó.

La generación hidroeléctrica tuvo un gran incremento como consecuencia de la incorporación de grupos de generación en las centrales de Itaipú y Salto Grande y por un mayor abastecimiento de recursos hídricos en Chile.

La disminución de la producción de hidrocarburos se explicó fundamentalmente por la menor producción petrolera, que continuó mostrando la tendencia decreciente que viene mostrando durante los últimos años en Argentina y Chile; la producción de gas natural, por su parte, mostró un relativo estancamiento. Sin embargo, debe señalarse que en lo que va de 1988 existen evidencias de que la producción de petróleo se recupera y la de gas natural aumenta.

Continuaron los programas de desarrollo carbonífero en la subregión. Argentina tiene programado continuar incrementando su producción hasta 1.5 millones de toneladas para 1989 y, en Chile, durante 1987 entró en operación la planta Pecket, que permitirá incrementar la producción de este energético en un millón de toneladas métricas anuales, ahorrándole al país recursos destinados a la importación de petróleo.

Sin embargo, debe señalarse que debido a la situación actual de sobreoferta y al bajo precio relativo del petróleo y el gas, se han observado efectos desplazantes en algunos proyectos: la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) ha pospuesto la ejecución de dos proyectos en la región de Aranco, toda vez que para mantener los mercados ha tenido que bajar sus precios.

Las importaciones de energía de la subregión mostraron un comportamiento bastante diferenciado por fuentes. Mientras las de petróleo (crudo y derivados) y carbón mineral crecieron, las de gas natural disminuyeron y las de electricidad se estancaron. Destacó el crecimiento de las importaciones de derivados del petróleo, sobre todo las de Argentina, para fines de generación eléctrica. En virtud del nivel de los precios del petróleo durante 1987, la subregión vio crecer sensiblemente su factura petrolera respecto al año anterior.

Las exportaciones de petróleo se estancaron mientras que, debido al incremento de las ventas de Paraguay al Brasil, las de electricidad se incrementaron sustancialmente.

En el consumo final energético los mayores incrementos los mostraron la electricidad y los derivados del petróleo, principalmente el GLP, las gasolinas y el diesel. El consumo de gas natural se estancó, mientras que los de carbón mineral y fuel oil disminuyeron.

Durante 1987 Argentina introdujo importantes reformas legales que modificaron el marco en el que se desenvuelven las empresas públicas.

La nueva política petrolera está sustentada en la desregulación de la actividad, la transformación estructural y operativa de la empresa estatal (YPF), junto a el reforzamiento de las inversiones y una nueva política de fijación de precios internos, liberalización del intercambio comercial con el exterior y el redimensionamiento de la carga impositiva del sector, a objeto de recuperar la autosuficiencia productiva.

Con el Plan Houston (licitación de nuevas áreas petroleras) y el Plan Olivos (recuperación secundaria) se adoptaron importantes iniciativas orientadas a consolidar el abastecimiento petrolero y evitar una futura dependencia en esta materia.

Durante 1987 la producción petrolera disminuyó 1.0% respecto a 1986, aunque en lo que va de 1988 existen indicios de que esta se recupera, y que la de gas crece, en respuesta a las diversas medidas adoptadas para dinamizar la evolución del subsector hidrocarburoífero.

A inicios de 1988 se reportó el más importante hallazgo de la década desde el punto de vista energético: las reservas gasíferas descubiertas en la Cuenca Austral (Filo Morado 3), estimadas en 150 000 millones de metros cúbicos (25% de las conocidas hasta el momento), las que permitirán consolidar el autoabastecimiento de este energético y la generación de excedentes exportables.

El gas natural continuó incrementando su participación en el esquema de consumo. La importancia que ha adquirido este energético se manifiesta al considerar que entre 1983 y 1987 se ha incorporado un número de nuevos usuarios equivalente al 25% del total.

Con la terminación de la primera fase del gasoducto Mesopotámico (33 Km) se amplió el abastecimiento interno, previéndose que, con la culminación de la segunda fase (104 Km) se podrán exportar fluidos a Brasil en el marco del Acuerdo de Integración entre estos países.

Debe señalarse que a partir del 1 de enero de 1989, entrará en vigor un acuerdo de complementación química y petroquímica con Brasil, que permitirá que los productos incluidos en una lista común se vean exentos de todo arancel y excluyan cualquier otra restricción no tarifaria.

Durante 1987 se ejecutaron las obras que permitieron concluir, durante los primeros meses de este año, el gasoducto Neuquen-Buenos Aires (2 100 Km), el que por su importancia, por la tecnología utilizada y su jerarquía internacional constituye una de las grandes obras de la década. Dicho proyecto, ejecutado con colaboración mexicana, constituye también un importante ejemplo de las realizaciones que es posible alcanzar por medio de la cooperación e integración regional.

Con la entrada en operación de los gasoductos Neuquen-Buenos Aires y la ampliación del Gasoducto Norte, la capacidad de transporte de gas en el Sistema Troncal se incrementó en 26%.

También en el ámbito de la cooperación regional deben señalarse el acuerdo alcanzado para la renovación del contrato de suministro de gas entre Bolivia y Argentina, el inicio de la construcción de la primera turbina del complejo hidroeléctrico binacional Argentino-Paraguayo de Yaciretá y la definición del

emprendimiento hidroeléctrico binacional Argentino-Brasileño de Garabí, el que deberá entrar en funcionamiento en 1992 con una potencia instalada de 732 MW.

En el subsector eléctrico, además de los emprendimientos señalados, se avanzó en el Sistema Interconectado Nacional, el que con la interconexión de la Zona Noroeste del país, abastece 80% del territorio nacional; se inició la construcción de la hidroeléctrica Nihuil 4 y se continuó a buen ritmo los trabajos de la de Piedra del Aguila, que entrará en operación en 1991 y tiene prevista una potencia total de 1 400MW.

A inicios de 1988, Argentina se sumó al grupo de países que integran el uso de la geotermia en sus esquemas de generación eléctrica con la entrada en operación de una central geotermoelectrica de Copahue.

Durante algunos meses de 1988 ha habido déficit de generación para satisfacer la demanda eléctrica, motivado por el elevado crecimiento de la demanda (18%) durante los últimos dos años - lo que ha obligado a hacer un uso muy intensivo del parque de generación-, junto a la baja hidraulicidad de algunos afluentes en coincidencia con la salida temporal de las dos centrales nucleares.

En el crecimiento de la producción de energía primaria de Chile destacaron los incrementos de la generación hidroeléctrica y de la producción de leña, el relativo estancamiento de la producción de carbón mineral y el decrecimiento de la producción de hidrocarburos.

En el consumo final fueron relevantes los incrementos registrados por la electricidad, carbón mineral, GLP, gasolinas y diesel; el consumo de gas natural mostró un lento crecimiento y el de combustibles pesados decreció.

Durante el año, entró en operación la planta de metanol de Punta Arenas, de 760 000 toneladas anuales, la que ha permitido elevar el grado de aprovechamiento de los recursos de gas natural del país.

Las importaciones de petróleo y gasolinas continuaron creciendo, lo que repercutió negativamente sobre el monto de la factura petrolera dada la recuperación de precios respecto a 1986, aunque la disminución significativa de las importaciones de diesel y combustibles pesados atenuaron relativamente dicho efecto.

Uruguay, ante la falta de otros recursos energéticos convencionales, continuó satisfaciendo sus requerimientos energéticos fundamentalmente a través de la importación de hidrocarburos y la generación hidroeléctrica.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR GRUPOS
- CONO SUR -

INDICADORES	1986	1987(1)	87/86 (%)
A-RESERVAS			
. PETROLEO (10(6)bb1)	2.545	2.416	-5,0
. GAS NATURAL (10(9)m(3))	767	757	-1,3
. CARBON MINERAL (10(6)ton)	1.203	1.203	-
. HIDROELECTRICIDAD (MW)	74.732	74.732	-
B-PRODUCCION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	172.050	166.377	-3,2
. GAS NATURAL (10(6)m(3))	21.916	20.313	-7,3
. CARBON (10(3)ton)	1.995	2.013	0,9
. HIDROELECT. (10(6)kWh)	36.924	39.049	5,7
. LENA (10(3)ton)	13.784	14.087	2,1
. GEOELECTRICIDAD(10(6)kWh)	0	0	-
C-EXPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	0	723	-
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	0	0	-
D-IMPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	30.339	29.386	-3,1
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	2.215	2.121	-4,2
. CARBON (10(3)ton)	1.616	1.779	10,0
E-CONSUMO DE ENERGIA			
. CONSUMO BRUTO (10(3)bep)	426.922	429.910	0,7
. ELECTRICIDAD (10(6)kWh)	56.281	59.949	6,5
. GASOLINA (10(3)bb1)	47.193	49.427	4,7
. DIESEL (10(3)bb1)	60.451	63.435	4,9
. FUEL OIL (10(3)bb1)	19.370	14.086	-27,2
. LENA (10(3)ton)	11.629	12.015	3,3

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.

En el crecimiento de su consumo energético influyeron principalmente la hidroelectricidad, el GLP, los combustibles pesados y la leña. El consumo de gasolinas y diesel disminuyó respecto al año anterior dados sus mayores precios relativos.

Las importaciones de petróleo y derivados disminuyeron debido a su mayor precio, al avance de las políticas orientadas al ahorro energético y la mayor utilización de los recursos nativos, particularmente la hidroelectricidad y la leña.

En Paraguay la producción de energía primaria mostró un considerable incremento durante el año, como resultado de la entrada en operación de dos grupos de turbinas en la central hidroeléctrica de Itaipú.

En la estructura del consumo final energético los hidrocarburos, en particular las gasolinas y el diesel, continuaron mostrando una elevada participación y un alto dinamismo. Junto a ellos destacó el crecimiento del consumo de electricidad, los combustibles pesados y GLP.

En las importaciones de energéticos, las de crudo y diesel representaron casi 80%, seguidas por las gasolinas y GLP.

II.2.5 CARIBE

Todos los países de la subregión (Barbados, Cuba, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago), a excepción de este último son importadores de petróleo, con el que satisfacen en alto grado sus requerimientos energéticos.

En ese sentido, la parcial recuperación de los precios del petróleo respecto de los niveles mostrados durante 1986, impactó negativamente la evolución de sus balanzas comerciales.

Durante 1987 el consumo bruto de energía de la subregión tuvo un crecimiento de 1.9%, como resultado de la evolución económica experimentada en la subregión.

Con relación a los hidrocarburos se registró una disminución de la producción de Barbados, Cuba y Trinidad y Tobago, explicada por la disminución de las actividades exploratorias, y un incremento en la de Surinam que, alcanzando los 3 000 barriles diarios, hizo posible exportar excedentes a Trinidad y Tobago, las que se estima alcanzarán un monto de 290 000 barriles anuales durante 1988.

Las importaciones de crudo y derivados de la subregión (en particular las de crudo, gasolinas, kerosene y diesel) continuaron mostrando una tendencia ascendente durante 1987, toda vez que su consumo mostró tasas positivas ante la falta de desarrollo de otras alternativas energéticas.

La producción de hidroelectricidad y leña, recursos de los que el consumo energético subregional depende en gran medida, son los que mostraron un mayor dinamismo. En la generación hidroeléctrica destacó el incremento logrado por República Dominicana y la gran baja experimentada por Surinam (de 750 mil MW en 1986 a 254 mil MW en 1987) como resultado de los severos daños registrados en sus sistemas de transmisión, lo que causó un fuerte impacto sobre la disminución del consumo energético de ese país.

El consumo de diesel y combustibles pesados para fines de generación eléctrica mostró un elevado dinamismo, explicado por sus menores precios relativos, observándose al mismo tiempo una creciente participación del bagazo de caña para estos fines. El consumo de electricidad tuvo una tasa de crecimiento de 4.1% a nivel subregional, ligeramente superior a la registrada en 1986.

Destaca el hecho de la alta dependencia de los hidrocarburos que, ante la ausencia generalizada de esfuerzos exploratorios, vuelve urgente la necesidad de desarrollar fuentes alternativas y de reforzar las actividades orientadas a lograr un uso más eficiente de la energía, profundizando los esfuerzos de conservación y sustitución energéticas.

A pesar de la reducción en la producción, las reservas de petróleo y gas natural de Barbados continuaron declinando. Durante 1987 la producción de petróleo crudo de Barbados alcanzó 497 mil barriles anuales, nivel inferior al de 1986, que se explica por los menores niveles de perforación derivados de los menores precios del recurso y la producción de gas natural decreció por primera vez.

Las importaciones de crudo continuaron creciendo, representando el 63.5% de los requerimientos totales de este energético; y alcanzando un valor de 54.7 millones de dólares.

La generación eléctrica creció 9.1% y en el consumo del sector, principal consumidor de petróleo, se dió un sensible desplazamiento de gas natural por diesel.

En el consumo por sectores destacaron los incrementos de GLP y diesel en el sector agrícola, de electricidad y diesel en el sector servicios y de las gasolinas y diesel en el sector transporte, dados los bajos precios relativos existentes para esos productos, dado que a pesar del incremento de los precios del petróleo, los precios de los derivados se mantuvieron al mismo nivel de 1986.

En energías alternativas se continuó impulsando la instalación de calentadores solares y la utilización de bagazo para generación eléctrica y, en materia de conservación energética, se promueve la implementación de auditorías y la continuación del programa de racionalización en varias empresas públicas.

Las importaciones de derivados de Grenada crecieron durante 1987 a un mayor ritmo que en 1986, particularmente las de gasolinas y diesel; estas últimas principalmente por los mayores requerimientos para fines de generación eléctrica.

En el consumo final energético mostraron un elevado dinamismo los derivados del petróleo, fundamentalmente el diesel, el GLP y las gasolinas, y el consumo de energía eléctrica.

Las principales actividades realizadas en materia energética en Guyana durante 1987 estuvieron orientados a la rehabilitación y ampliación de la empresa eléctrica y a incrementar la eficiencia del uso de bagazo.

Las principales fuentes energéticas de país, leña y bagazo de caña, cubren la fracción de la demanda que no es atendida con la importación de derivados del petróleo, del cual dependen en 100% la industria de la bauxita, la generación eléctrica y el transporte. Estas, junto con las actividades industriales vinculadas a la industrialización de la caña de azúcar y el arroz, explican el consumo del 80% del total del consumo de hidrocarburos.

Los bajos índices de crecimiento del consumo energético del país se explicaron en buena medida por el bajo dinamismo de la actividad económica, en particular por el comportamiento de los principales consumidores de energía comercial: la industria de la bauxita y el sector eléctrico.

A pesar de disponer de un amplio potencial hidroeléctrico la capacidad instalada del país, que asciende a 168 MW, funciona a base de hidrocarburos importados en más de 95%, utilizándose el bagazo de caña en la industria azucarera para cogeneración de vapor y electricidad.

Debido al satisfactorio comportamiento de la economía nacional, la evolución energética de Jamaica mostró un elevado dinamismo. La producción de hidroenergía y leña, principales recursos energéticos, mostraron tasa de crecimiento durante 1987 de 7.8% y 4.0% respectivamente

El consumo final energético mostró un comportamiento acorde con el crecimiento económico logrado. El consumo eléctrico creció 9.2% y los derivados del petróleo mostraron tasas de crecimiento del consumo que duplicaron en todos los casos los niveles de 1986.

Las importaciones de petróleo y derivados mostraron elevados incrementos. En el comportamiento de los derivados contrastó la disminución de las de combustibles pesados, que en más del 80% se consumieron para generación eléctrica, lo que se explicaría por el elevado crecimiento de la generación de origen hidráulico.

El elevado crecimiento de las importaciones de petróleo se explicó en buena medida por el mayor nivel de procesamiento de la refinería de Jamaica, la que se observa en el elevado dinamismo que mostraron las exportaciones de derivados.

El comportamiento del sector energético de Surinam se vio fuertemente influido por la situación política y el comportamiento de la industria de la bauxita.

El sector energético de Surinam se caracteriza por su alta dependencia de los hidrocarburos, en un alta proporción importados, lo que constituye una pesada carga sobre sus cuentas externas. De la oferta total de energía el resto lo cubren la hidroelectricidad, el petróleo nacional y la biomasa.

A pesar de que el principal recurso energético del país lo constituye la hidroenergía, con un potencial de 2 419 MW, hasta hoy se dispone sólo de una central hidroeléctrica (189 MW), existiendo varios proyectos en consideración.

Los severos daños en las líneas de transmisión eléctrica motivaron una disminución de la generación hidroeléctrica, que de 750 000 MW en 1986 cayó a 254 000 MW durante 1987. Adicionalmente a ello la producción de bauxita, que explica casi el 60% del consumo eléctrico, disminuyó en 70%, causando un gran impacto sobre el consumo energético total, sobre todo considerando que la evolución de otras industrias, así como la del sector agrícola, también disminuyó.

La producción petrolera alcanzó 780 000 barriles durante 1987, lo que hizo posible iniciar exportaciones a Trinidad y Tobago durante 1988, las que se calcula alcanzarán 289 000 barriles anuales.

Durante 1987 se inició la construcción de una pequeña refinería, programada para entrar en operación en 1989 produciendo algunos destilados mediano como diesel y nafta.

La biomasa constituye otro recurso importante a nivel nacional; sobre todo la leña, el bagazo de caña y los desechos agrícolas, los que se utilizan para la generación de vapor y electricidad.

Durante 1987 el consumo de los sectores transporte y residencial (que explican 33% del consumo total) mostró un ligero crecimiento, mientras que el consumo de los sectores industrial y agropecuario (que explican 8.0% del total) disminuyó. Ello dio como resultado que el consumo final de prácticamente todos los energéticos disminuyera.

En consonancia con esta evolución, las importaciones de derivados del petróleo disminuyeron ligeramente, con excepción de las gasolinas, que se mantuvieron al mismo nivel que en 1986.

Trinidad y Tobago es el único país de la región exportador neto de petróleo.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR GRUPOS
- CARIBE -

INDICADORES	1986	1987(1)	87/86 (%)
A-RESERVAS			
. PETROLEO (10(6)bbl)	794	791	-0,4
. GAS NATURAL (10(9)m(3))	370	370	-
. CARBON MINERAL (10(6)ton)	0	0	-
. HIDROELECTRICIDAD (MW)	13.583	13.583	-
B-PRODUCCION			
. PETROLEO (10(3)bbl)	69.092	69.189	0,1
. GAS NATURAL (10(6)m(3))	8.321	8.926	7,3
. CARBON (10(3)ton)	0	0	-
. HIDROELECT. (10(6)kWh)	1.712	2.490	45,4
. LEÑA (10(3)ton)	8.483	8.780	3,5
. GEOELECTRICIDAD(10(6)kWh)	0	0	-
C-EXPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bbl)	37.220	34.432	-7,4
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	0	0	-
D-IMPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bbl)	74.070	74.832	7,8
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	52	195	275,0
E-CONSUMO DE ENERGIA			
. CONSUMO BRUTO (10(3)bep)	113.319	115.524	1,9
. ELECTRICIDAD (10(6)kWh)	20.980	21.855	4,1
. GASOLINA (10(3)bbl)	18.580	19.187	3,2
. DIESEL (10(3)bbl)	24.823	28.471	6,9
. FUEL OIL (10(3)bbl)	50.038	52.847	5,6
. LEÑA (10(3)ton)	4.489	4.690	4,4

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.

Aunque sus reservas de petróleo se estiman en más de 2 mil millones de barriles y las de gas en 300 mil millones de metros cúbicos, sus áreas productivas tradicionales han sido exploradas intensivamente motivo por el cual el país viene exhibiendo tasas declinantes de producción.

Durante 1987, de acuerdo con estimaciones preliminares, la producción de petróleo alcanzó 59.8 millones de barriles, 1.2% menos que en 1986, mientras que la de gas natural alcanzó 3.5 millones de toneladas equivalentes de petróleo.

La capacidad de refinación, de alrededor de 300 000 barriles diarios, muestra una elevada capacidad excedente, ya que se procesan alrededor de 85 000 bd. Debido a ello, y a que la producción está orientada a productos de bajo valor, los costos de operación por barril se mantienen a niveles elevados.

La demanda de gas natural, fundamentalmente derivada del sector industrial (64%) y para fines de generación eléctrica (26%) se estima en 386 mil pies cúbicos diarios, calculándose que se incrementará sustancialmente hacia 1990.

Para darle una mayor valorización al recurso se ha venido promoviendo su utilización petroquímica, estando actualmente en consideración el desarrollo de dos plantas para incrementar la producción de metanol y amoníaco y de una planta de gas líquido para la recuperación de los líquidos contenidos en el gas natural de los campos de la Costa Este.

Destacan los esfuerzos que se realizan para ampliar el mercado interno para este producto a través de la extensión de la red de estaciones de servicio y del suministro de gas a nuevas urbanizaciones.

Para hacer frente a la declinación de la producción se ha diseñado un programa que abre a la exploración nuevas áreas costa afuera, el que incluye un programa de licitaciones, junto con otra serie de medidas orientadas al aumento de la utilización de los equipos, mano de obra y otros servicios que han estado ociosos, entre ellas la revisión del régimen fiscal, la racionalización de los arriendos de algunos terrenos y la revisión del Impuesto Complementario al Petróleo (ligándolo a metas específicas de producción), el que esta orientado a aprovechar las reservas de petróleos pesados (64 millones de barriles).

Se espera que este plan logre la reactivación de más de 750 pozos en los próximos cinco años, con lo que se estima aumentar la producción entre 1 500 y 2 000 barriles diarios.

II.2.6 CENTROAMERICA

El Istmo Centroamericano (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) cuenta con un potencial impor-

tante de recursos renovables, principalmente hidroeléctricos y biomásicos (leña, particularmente). No cuenta con recursos fósiles, con excepción de pequeñas reservas de petróleo en Guatemala y de carbón mineral en Costa Rica.

El potencial regional hidroeléctrico identificado (del que se aprovecha sólo un 10%) asciende a alrededor de 112 TWH generables, en condición hidrológica media, con una potencia instalable de 25 500 MW, a factor de planta de 50%. El 60% de este potencial se concentra en Costa Rica y Guatemala.

El consumo de leña se abastece principalmente de las podas de cafetales y de la utilización del bosque arbustivo o formaciones dispersas.

Aunque no se dispone de una evaluación global del recurso geotérmico, a excepción de El Salvador donde se ha estimado un potencial de 1 400 MW, esta fuente energética se ha desarrollado a nivel regional, operando una central en El Salvador (95 MW) y otra en Nicaragua (35 MW), previéndose otros desarrollos tanto en estos países como en Costa Rica y Guatemala.

Las reservas petroleras de Guatemala se estiman en 23 millones de barriles. La producción nacional, de alrededor de 5 000 barriles diarios, se exporta en su totalidad.

En Costa Rica, que tiene reservas probadas de carbón mineral de 25 millones de toneladas, se han identificado algunos yacimientos con posibilidades de explotación comercial que podrían atender algunos usos industriales.

La capacidad total de refinación del Istmo se ubica alrededor de los 157 000 barriles diarios a nivel de destilación primaria. A excepción de Costa Rica, donde el sector petrolero se encuentra a cargo de la empresa estatal (RECOPE), las refinерías de la región son propiedad de empresas privadas de capital extranjero.

La subregión cuenta con una capacidad de generación de 3.9 GW en los sistemas nacionales interconectados, de los cuales el 67% es de origen hidroeléctrico, 3% geotérmico y el resto térmico.

En los problemas económicos y financieros del sector, más allá de su incidencia macroeconómica, destacan las dificultades para financiar los grandes volúmenes de inversión requeridos, la escasez de divisas para combustibles y equipos importados, la distorsión financiera provocada por el deterioro de los precios internos en términos reales y el endeudamiento externo del sector.

Por lo que respecta a la producción de hidrocarburos, durante 1987 la producción de petróleo y gas mostraron declinaciones de -25.9% y -27.7% respectivamente.

Durante 1987 la producción petrolera de Guatemala fue 4% inferior a la de 1986, lo cual es preocupante dado que no se vislumbra ningún incremento importante en la actividad exploratoria.

Las importaciones de crudo y derivados de la subregión alcanzaron 39.4 millones de barriles, generando una factura petrolera que incidió negativamente sobre las cuentas externas dada la recuperación de los precios del petróleo frente a los niveles mostrados en 1986.

Durante 1987, el consumo energético de los países del Istmo Centroamericano fue de 99 millones de barriles equivalentes de petróleo. De este consumo la leña explicó el 52% y los derivados del petróleo el 36%. Por sectores el residencial explicó 60% del consumo total, el transporte 18% y la industria y el agro el 20%.

La demanda total de productos petroleros se situó en 39 millones de barriles anuales, y en ella predominaron los destilados medios (diesel y kerosene) sobre los livianos y los pesados. La fuerte dieselización del mercado ha sido impulsada por un prolongado desequilibrio entre los precios relativos de las gasolinas y el diesel.

La producción en refinerías continúa mostrando una gran distorsión en relación con las necesidades del mercado interno, ya que está compuesta en promedio por 20% de combustibles livianos, 38% de intermedios y 42% de pesados debido al tipo y capacidad de refinerías de la región.

En algunos países de la subregión se ajustaron los precios de los energéticos, como en Costa Rica, donde se incrementaron los precios de gasolinas (15%), combustibles pesados (33%) y tarifas eléctricas (22%) para adecuarlos a las nuevas realidades del mercado y administrar la demanda de los mismos.

La producción de hidroelectricidad reflejó un incremento de 7.1%, alcanzando 11.5 TWh y la geoelectricidad tuvo un aumento de 0.8%.

Por lo que hace a la demanda eléctrica, durante 1987 esta alcanzó 11.2 TWh, mostrando un crecimiento de 8.3%. cabe señalar que el índice de electrificación global del Istmo se encuentra alrededor del 45%.

Durante 1987 entró en operación en Costa Rica la hidroeléctrica Ventanas-Garita (96 MW), la que contribuirá a satisfacer la demanda de electricidad hasta 1990, año a partir del cual se tiene programado instalar cuatro plantas térmicas (1990-1991) con una potencia total de 144MW y la entrada en operación (1992) del proyecto geotérmico de Miravalles (55 MW).

En Guatemala, donde la generación de energía eléctrica se incrementó 8% y, dado que se considera que se satisfacen los requerimientos de este energético, sólo esta prevista la eje-

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR GRUPOS
- CENTROAMERICA -

INDICADORES	1986	1987(1)	87/86 (%)
A-RESERVAS			
. PETROLEO (10(6)bb1)	23	23	-
. GAS NATURAL (10(9)m(3))	1	1	-
. CARBON MINERAL(10(6)ton)	17	17	-
. HIDROELECTRICIDAD (MW)	31.486	31.486	-
B-PRODUCCION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	1.792	1.327	-25,9
. GAS NATURAL (10(6)m(3))	18	13	-27,7
. CARBON (10(3)ton)	0	0	-
. HIDROELECT. (10(6)kWh)	10.757	11.525	7,1
. LENA (10(3)ton)	18.820	17.998	-4,0
. GEOELECTRICIDAD(10(6)kWh)	1.422	1.434	0,8
C-EXPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	1.760	1.291	-26,6
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	0	0	-
D-IMPORTACION			
. PETROLEO (10(3)bb1)	25.508	29.693	16,4
. GAS NATURAL (10(3)m(3))	0	0	-
. CARBON (10(3)ton)	36	52	44,4
E-CONSUMO DE ENERGIA			
. CONSUMO BRUTO (10(3)bep)	96.078	98.960	2,9
. ELECTRICIDAD (10(6)kWh)	10.369	11.236	8,3
. GASOLINA (10(3)bb1)	7.804	8.639	10,6
. DIESEL (10(3)bb1)	12.033	12.584	4,5
. FUEL OIL (10(3)bb1)	4.316	5.742	33,0
. LENA (10(3)ton)	18.649	19.208	2,9

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, América Latina, sobre la base de la información de los países.

cución de nuevos proyectos a partir de 1992.

En Honduras, la hidroelectricidad (de cuyo potencial se aprovecha aproximadamente 12%) explico 93% de la generación eléctrica total.

Los recursos biomásicos, particularmente la leña y el carbón vegetal, continuaron abasteciendo en alto grado la demanda de energía de la subregión; destaca el caso de Honduras, en donde se estima que este recurso cubrió el 65% de la demanda de energía durante 1987.

II.3 FUENTES Y FORMAS DE ENERGIA

II.3.1 ELECTRICIDAD

La acelerada penetración de la electricidad en la estructura del consumo energético de América Latina se pone de manifiesto al comparar su evolución con el Consumo Bruto de Energía o con las tasa de crecimiento del resto de las fuentes primarias de energía.

Durante 1987, el crecimiento del consumo de electricidad se expandió 4.4%, tasa inferior a la registrada en 1986. Por regiones Brasil explicó el 44% del consumo total, México, 17.6%; la Zona Andina, 17.2%; el Cono Sur, 13.6%; El Caribe, 5%, y Centroamérica, 2.5%.

La hidroelectricidad contribuye actualmente con 318 447 KWh, que representan más del 60% del total de la generación eléctrica regional. El restante está constituido por generación térmica con base en derivados de petróleo, gas natural y carbón mineral. La generación nuclear y geotérmica, aunque de gran significación en algunos países, aún tienen una contribución incipiente a nivel regional.

El potencial hidroeléctrico instalable de América Latina y El Caribe, si bien de gran consideración (759 327 MW), se encuentra concentrado en gran medida (85%) en siete países de la región: Brasil (30%), Colombia (17%), Venezuela (12%), Perú (11%), México (9%) y Argentina (6%).

Aunque los proyectos de mayor envergadura se localizan en el área sudamericana, los desarrollos en el Istmo Centroamericano tienen una gran significación en la estructura energética dada la alta dependencia de estos países de los hidrocarburos importados.

La generación hidroeléctrica registró durante 1987 una tasa de crecimiento de 1.2%, sensiblemente inferior a la registrada en 1986, poniendo de manifiesto los graves problemas que viene atravesando el sector para lograr un dinamismo acorde con las potencialidades del recurso.

Los mayores incrementos de generación hidroeléctrica se dieron en la Zona Andina, por la entrada en operación de importantes obras en Colombia, Ecuador y Venezuela y en el Cono Sur, por la incorporación de etapas de Itaipú.

La generación hidroeléctrica tiene una elevada participación en América del Sur, destacándose los casos de Brasil y Paraguay, en donde representa más del 95% y Colombia, donde cubre el 80%. A menor nivel, pero también en proporciones elevadas se encuentra en Argentina, Uruguay y Venezuela.

En materia de pequeñas centrales hidroeléctricas, destaca el avance logrado en Cuba y República Dominicana.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
PRODUCCION DE HIDROELECTRICIDAD
[10(6) kWh]

SUBREGION	1986	1987(1)	86/87 (%)
- BRASIL	182.615	182.471	0,0
- MEXICO	19.876	18.498	-6,9
- ZONA ANDINA	62.532	64.414	3,0
- CONO SUR	36.924	39.049	5,7
- CARIBE	1.712	2.490	45,4
- CENTROAMERICA	10.757	11.525	7,1
TOTAL	314.416	318.447	1,2

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
PRODUCCION REGIONAL DE HIDROELECTRICIDAD



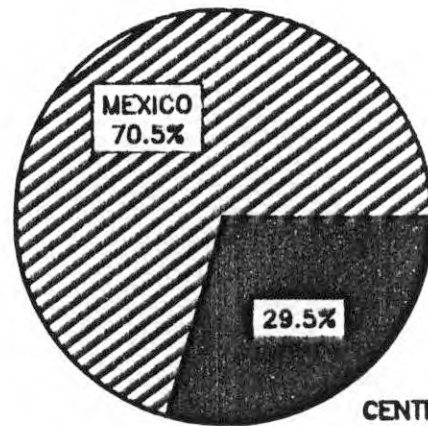
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
PRODUCCION DE GEOELECTRICIDAD
[10(6) kWh]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	0	0	-
- MEXICO	3.394	4.370	28,7
- ZONA ANDINA	0	0	-
- CONO SUR	0	0	-
- CARIBE	0	0	-
- CENTROAMERICA	1.422	1.434	0,8
TOTAL	4.816	5.804	20,5

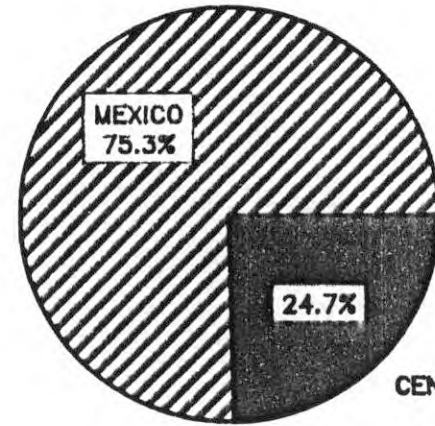
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
PRODUCCION REGIONAL DE GEOELECTRICIDAD



1986



1987

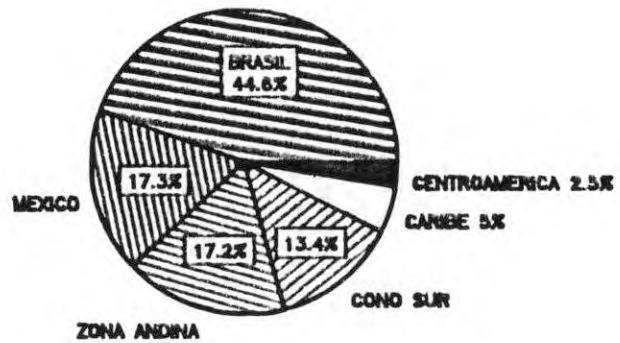
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
CONSUMO DE ELECTRICIDAD
[10(6) kWh]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	187.333	192.634	2,8
- MEXICO	72.825	77.449	6,3
- ZONA ANDINA	72.430	75.629	4,4
- CONO SUR	56.281	59.949	6,5
- CARIBE	20.980	21.855	4,1
- CENTROAMERICA	10.369	11.236	8,3
TOTAL	420.218	438.752	4,4

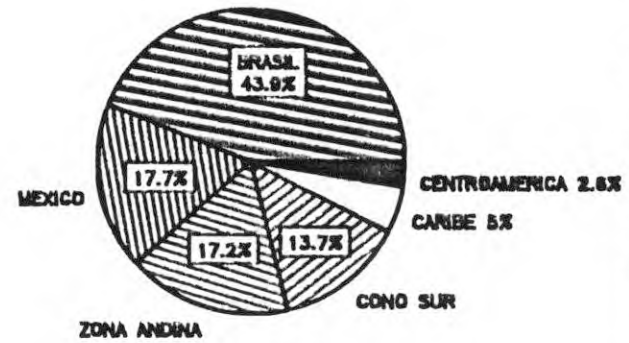
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
CONSUMO REGIONAL DE ELECTRICIDAD



1986



1987

El Caribe constituye la región que depende en mayor porcentaje de la generación térmica a base de petróleo (80%), aunque esta forma de generación alcanza también en México un elevado porcentaje (69%).

La penetración del carbón mineral en los esquemas de generación térmica se sigue concretando. Durante 1987 entraron en operación la cuarta unidad carboeléctrica de Rio Escondido, en México, donde la generación carboeléctrica representa ya el 5.1% del total, y la central Termoguajira, en Colombia, en donde representa más del 11%.

A pesar de que el proceso de sustitución de generación termoeléctrica se empezó a impulsar desde mediados de la década de los setenta, la caída de los precios del petróleo, la recesión económica y la crisis financiera en la que entraron muchas empresas eléctricas nacionales ha llevado a muchos países a revisar sus planes de generación y a postergar algunos programas de nuevas obras.

Además del volumen de inversiones requerido, el mayor obstáculo para la continuación del desarrollo del potencial hidroeléctrico regional es el agudo deterioro financiero de las empresas, que se refleja en sus altos niveles de endeudamiento externo, cuyo servicio difícilmente ha podido ser atendido por los desajustes cambiarios, las oscilaciones de las tasas de interés y el deterioro consecuente de las tarifas.

II.3.2 HIDROCARBUROS

Durante 1987, el volumen de reservas de hidrocarburos de la región mostró un notable crecimiento. Las reservas de petróleo crecieron 27.9%, alcanzando 122 162 millones de barriles, y las de gas natural llegaron a 6.4 billones de metros cúbicos, lo que significó un incremento de 14.3% respecto a 1986. Sin embargo debe señalarse que dicho incremento fue explicado en gran medida por la revalorización de las reservas de Venezuela.

En el resto de la región prácticamente se dio un estancamiento o deterioro de las mismas, lo que ha conducido a la adopción y/o reforzamiento de diversas acciones encaminadas a evitar una mayor caída en las disponibilidades petroleras.

II.3.2.1 PETROLEO

Después de experimentar en 1986 un incremento en la producción petrolera de 7.4%, durante 1987 esta se estancó, mostrando una disminución de -0.05%, como consecuencia principalmente de la baja de la producción en Ecuador y Venezuela.

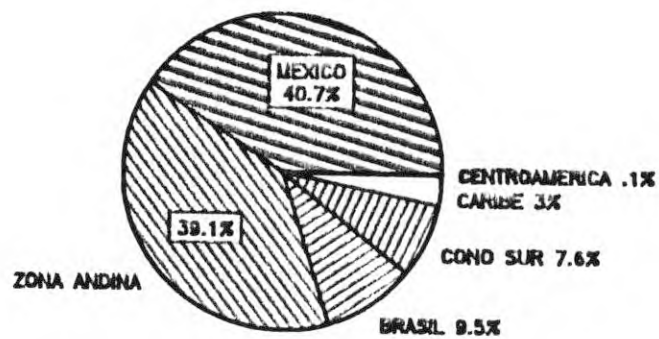
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
PRODUCCION DE PETROLEO
[10(3) bbl]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	216.607	215.438	-0,5
- MEXICO	923.500	967.105	4,7
- ZONA ANDINA	888.170	850.636	-4,3
- CONO SUR	172.050	166.377	-3,2
- CARIBE	69.092	69.189	0,1
- CENTROAMERICA	1.792	1.327	-25,9
 TOTAL	 2.271.211	 2.270.072	 -0,1

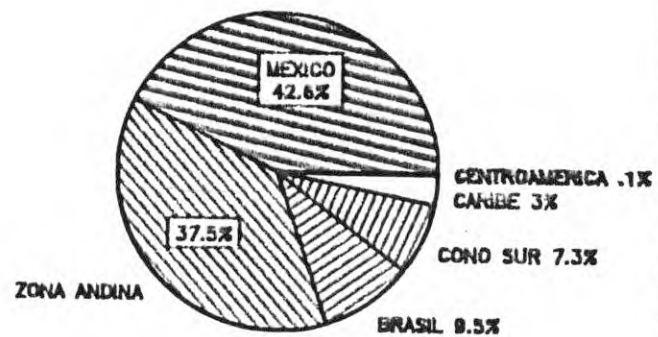
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
PRODUCCION REGIONAL DE PETROLEO



1986



1987

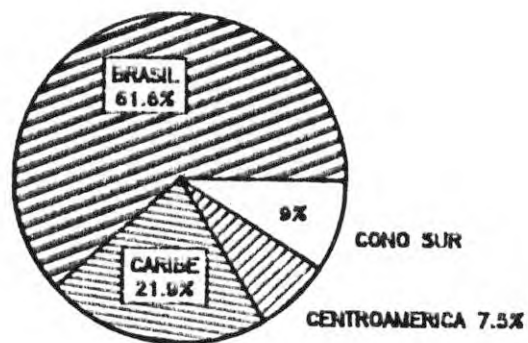
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
IMPORTACIONES DE PETROLEO
[10(3) bb1]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	208.828	227.868	9,1
- MEXICO	-	-	-
- ZONA ANDINA	-	13.817	-
- CONO SUR	30.339	29.386	-3,1
- CARIBE	74.070	79.832	7,7
- CENTROAMERICA	25.508	29.693	16,4
TOTAL	338.745	380.596	12,3

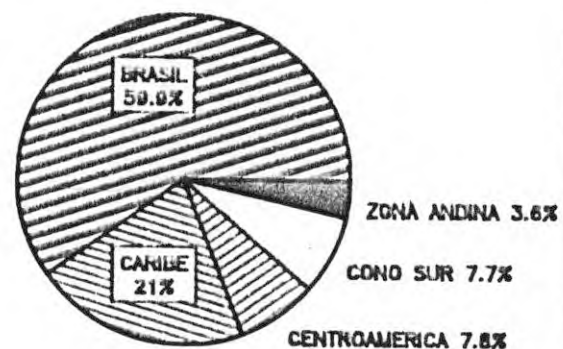
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
IMPORTACION DE PETROLEO POR REGIONES



1986



1987

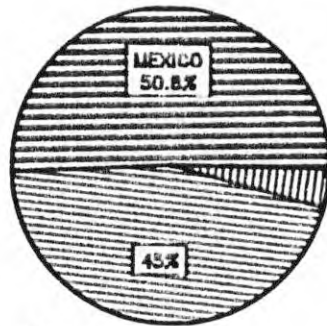
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
EXPORTACIONES DE PETROLEO
[10(3) bbl]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	-	-	-
- MEXICO	470.704	490.962	4,3
- ZONA ANDINA	417.389	395.872	-5,1
- CONO SUR	-	723	-
- CARIBE	37.220	34.432	-7,4
- CENTROAMERICA	1.760	1.291	-26,6
TOTAL	927.073	923.280	-0,4

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

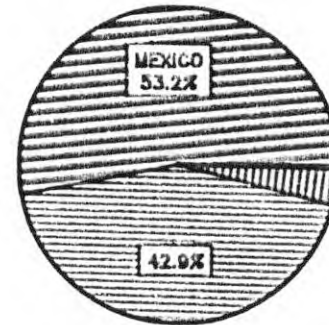
— AMERICA LATINA —
EXPORTACION DE PETROLEO POR REGIONES



CENTROAMERICA .2%
CAMBIO 4%

ZONA ANDINA

1986



CONO SUR .1%
CENTROAMERICA .1%
CAMBIO 3.7%

ZONA ANDINA

1987

La baja no fue mayor, considerando que la producción disminuyó en prácticamente todos los países de la región, debido a los mayores volúmenes producidos por Colombia y México.

Las exportaciones de petróleo de la región se estancaron durante 1987, mostrando un decrecimiento de -0.4%. Destacó el incremento de las exportaciones de Colombia y México, el que se vio compensado por la baja de las de Ecuador, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela.

Con todo, dado el mayor precio promedio de las exportaciones respecto al de 1986, los ingresos por este concepto repercutieron positivamente en el balance comercial de los países exportadores.

Durante 1987 las importaciones de petróleo de la región se incrementaron en 41.8 millones de barriles (12.3%), alcanzando 380.6 millones de barriles. Las importaciones de Brasil (45%), Ecuador (33%), el Istmo Centroamericano (10%) y El Caribe (13.7%) explicaron la totalidad de dicho incremento. Debe señalarse, sin embargo, que el crecimiento de las importaciones del Ecuador constituyó un fenómeno circunstancial, explicado por el terremoto que destruyó el oleoducto transecuatoriano, lo que obligó a suspender temporalmente la producción.

Dada la elevada dependencia de este recurso en los países de Centroamérica y El Caribe, la tasa de crecimiento de las importaciones petroleras fue de 16.6% y 7.7% respectivamente, las que, dados los mayores precios, repercutieron en forma onerosa sobre el valor de su factura petrolera

II.3.2.2 GAS NATURAL

Durante 1987 las reservas de gas natural se incrementaron considerablemente, aunque, como ya se señaló, dicho incremento se explicó casi exclusivamente por la revalorización de las reservas de Venezuela, con lo cual el grado de concentración del recurso en unos cuantos países se incrementó.

Debe señalarse que cerca del 65% de las reservas regionales de este recurso está constituido por gas asociado, por lo que su producción está muy ligada a la del petróleo, la que, a su vez, evoluciona con el nivel de precios y la situación del mercado internacional.

Durante el año, la producción de gas natural se incrementó en 2.9%, alcanzando 111 mil millones de metros cúbicos, lo que demuestra la continuación de los esfuerzos por incrementar la penetración de este energético en el balance energético regional.

Los principales desarrollos de este energético se dieron en Venezuela, Brasil, Trinidad y Tobago y México, destacando la caída de la producción de Argentina y Bolivia.

Argentina es el país que más intensivamente viene aprovechando este recurso. En la estrategia de sustitución energética que se viene aplicando en este país, el gas natural juega un papel preponderante, que se pone de manifiesto al considerar que la participación de este recurso en la oferta interna de energía es cercana al 40%.

Durante 1987 el gas continuó incrementando su participación en el esquema de consumo. La importancia que ha adquirido este energético se pone de relieve al considerar que durante los últimos cuatro años se ha incorporado un nuevo número de usuarios equivalente a 25% del total.

Debe destacarse que a inicios de 1988 se reportó el descubrimiento de importantes reservas gasíferas en la Cuenca Austral, las que permitirán consolidar el autoabastecimiento de este energético y la generación de excedentes exportables.

Igualmente, la realización de importantes obras para su aprovechamiento, entre las que destacan la ampliación del Gasoducto Norte y la construcción del gasoducto Neuquen-Buenos Aires, que permitirán incrementar la capacidad de transporte de gas del Sistema Troncal en 26%.

El gasoducto Neuquen-Buenos Aires, que por su importancia, la tecnología utilizada y su jerarquía internacional constituye una de las grandes obras de la década en este país, es también un importante ejemplo de las realizaciones que es posible alcanzar por medio de la cooperación regional, toda vez que fue ejecutado con la colaboración técnica y financiera de México.

En Bolivia, la producción ha venido decreciendo desde 1982. De esta algo más del 10% se destina al mercado interno, siendo el restante 90% exportado o reinyectado, aproximadamente en porciones similares.

El Plan Quinquenal de Sustitución de Hidrocarburos Líquidos por Gas Natural (1987-1991) de este país contempla la sustitución de cerca del 80% del consumo industrial de hidrocarburos líquidos, así como la conversión a gas natural de los consumidores domésticos y comerciales. La meta para 1990 es una sustitución equivalente a 1 230 barriles diarios de hidrocarburos líquidos.

Existen actualmente varios gasoductos en construcción, siendo el principal el Altiplano-La Paz, mediante el cual se piensa abastecer el occidente del país.

Brasil, que duplicó sus reservas entre 1978 y 1985, durante 1987 incrementó su producción 4.4%, de acuerdo con sus planes para lograr una participación más activa del gas natural en los sectores industrial y residencial.

Durante 1987 el consumo de gas natural de Brasil se expandió 16.5%, utilizándose fundamentalmente como combustible, en la producción de fertilizantes, la petroquímica, la industria side-

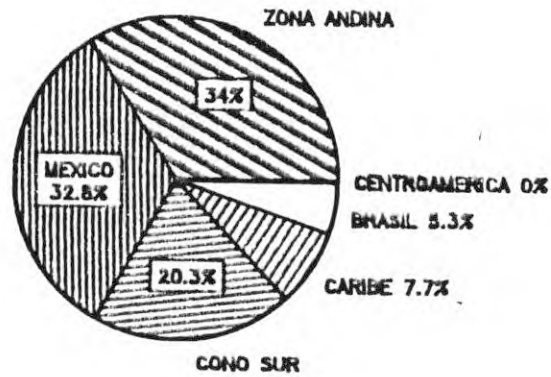
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
PRODUCCION DE GAS NATURAL
[10(6) m(3)]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	5.686	5.937	4,4
- MEXICO	35.471	36.158	1,9
- ZONA ANDINA	36.722	39.843	8,4
- CONO SUR	21.916	20.313	-7,3
- CARIBE	8.321	8.926	7,2
- CENTROAMERICA	18	13	-27,7
TOTAL	108.134	111.190	2,8

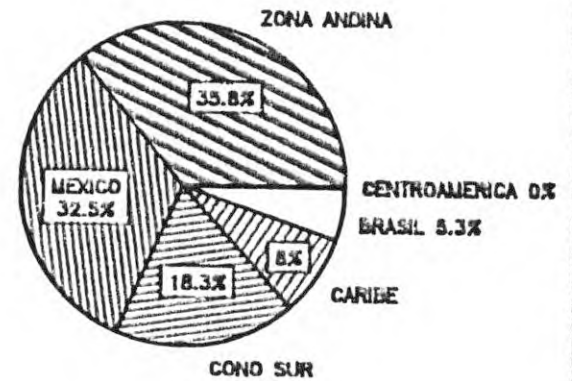
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
PRODUCCION REGIONAL DE GAS NATURAL



1986



1987

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
IMPORTACIONES DE GAS
[10(6) m(3)]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	-	-	-
- MEXICO	54	60	11,1
- ZONA ANDINA	-	-	-
- CONO SUR	2.215	2.121	-4,2
- CARIBE	-	-	-
- CENTROAMERICA	-	-	-
TOTAL	2.269	2.181	-3,8

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
EXPORTACIONES DE GAS NATURAL
[10(3) m(3)]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	-	-	-
- MEXICO	-	-	-
- ZONA ANDINA	2.300	2.120	-7,8
- CONO SUR	-	-	-
- CARIBE	-	-	-
- CENTROAMERICA	-	-	-
TOTAL	2.300	2.120	-7,8

(1) Estimativos OLADE.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

rúrgica y, en menor medida, en el consumo doméstico,

Colombia, tiene en marcha programas para expandir vigorosamente su utilización en el consumo doméstico. Cabe señalar que entre agosto de 1986 y abril de 1988 se habían conectado más de 60 mil nuevos usuarios domésticos de gas natural, lo que significó un incremento de 64% respecto a lo realizado en los 12 años anteriores.

Entre las obras en construcción para el aprovechamiento de este recurso destaca la construcción de los gasoductos La Guajira-Bogotá y Villavicencio-Bogotá.

En México, donde el gas natural tiene una participación considerable en el consumo bruto de energía, toda vez que se le utiliza en la industria petroquímica, siderúrgica y como combustible, la producción de este energético se incrementó en 2.0% y su consumo aparente, a diferencia de lo sucedido en 1986, creció, aunque a una tasa reducida.

En Perú, los desubrimientos del proyecto Camisea permiten prever una modificación significativa del balance energético nacional durante los próximos años, en el que seguramente el gas natural adquirirá gran relevancia.

En Venezuela, en donde el gas se utiliza ampliamente para fines de generación eléctrica, se continúa impulsando fuertemente su utilización en petroquímica y en los sectores industrial y residencial y se analiza la posibilidad de introducirlo masivamente en el transporte.

Otros países de la región, como Ecuador, vienen adelantando acciones para concretar las expectativas que brinda el recurso e incrementar sustancialmente su utilización.

II.3.2.3 DERIVADOS

Los principales derivados del petróleo, con excepción de las gasolinas, mostraron elevadas tasas de crecimiento en su consumo a pesar del repunte de los precios del petróleo registrado durante 1987.

En el caso de las gasolinas se dio un crecimiento de 2.0%, inferior al de 1986. Dicho incremento se explicó por el crecimiento de su consumo en México (4.7%), que correspondió a casi la tercera parte del consumo regional de este producto.

Venezuela (16.2%), Argentina (10.5%), Colombia (9.6%) y Brasil (12.6%) explicaron casi la mitad del consumo de gasolina de la región, si bien debe señalarse que este último país redujo sensiblemente su consumo de gasolinas debido al menor ritmo de su actividad económica y del avance del programa de sustitución de este producto por alcohol carburante.

Los países del Caribe y del Istmo Centroamericano explicaron 5.8% y 2.3% del consumo total regional respectivamente, con tasas de crecimiento del consumo de 11.7% y 14.1% en ese orden.

El consumo de diesel tuvo un incremento de 7.7% a nivel regional, que se explica por los programas de dieselización del transporte público puestos en práctica en algunos países de la región y por el repunte del crecimiento del sector agrícola en algunos casos, particularmente en Brasil.

Casi el 40% del consumo regional de este producto fue explicado por el consumo de Brasil, que mostró una tasa de crecimiento de 8.5%. El consumo de México representó 18% del consumo total y los del Cono Sur y la Zona Andina, 17% y 14% respectivamente.

Los consumos de diesel del Caribe y del Istmo Centroamericano representaron 7.6% y 3.5% del consumo regional de este producto durante 1987, y tuvieron tasa de crecimiento del consumo del mismo de 10.8% y 10.3, respectivamente.

El consumo de fuel oil experimentó la mayor tasa de crecimiento entre los derivados del petróleo (16.7%) debido a que, en función de su menor precio relativo, sustituyó en algunos usos al gas natural y al carbón mineral.

Centroamérica, la Zona Andina y Brasil fueron los casos en donde el consumo de este producto alcanzó sus mayores tasa de crecimiento. Destacó el decrecimiento que el consumo de este energético (-14.8%) tuvo en los países del Cono Sur, lo que se explica por la mayor penetración y disponibilidad de otras fuentes energéticas (electricidad, gas natural, carbón mineral y leña).

Durante 1987 las exportaciones de gasolina de la región se mantuvieron al mismo nivel de las del año anterior gracias al aumento de las exportaciones de Brasil (40.2%), toda vez que las de México y la Zona Andina disminuyeron.

Las de diesel tuvieron un ligero incremento, explicado por la favorable evolución de las exportaciones de la Zona Andina, y las de fuel oil disminuyeron (-11.0%) dados los mayores niveles de consumo interno de este producto y la disminución de las exportaciones de México y la Zona Andina.

En lo que se refiere al comercio exterior de los derivados, el que se realiza en alto grado intrarregionalmente, durante 1987 El Caribe continuó siendo la zona de la región que muestra el mayor grado de dependencia de estas importaciones, las que representaron 39% de su consumo total en el caso del diesel y 82% en el del fuel oil.

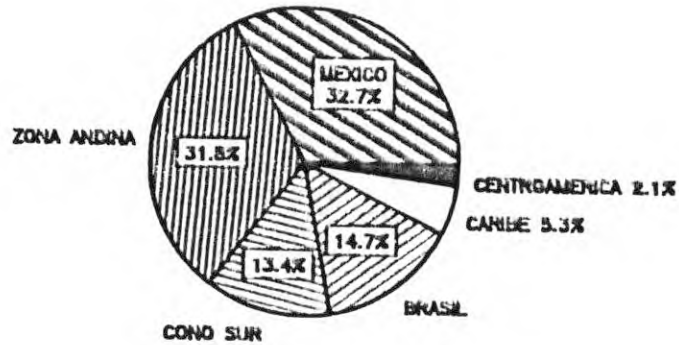
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
CONSUMO DE LOS PRINCIPALES DERIVADOS
[10(3) bbl]

SUBREGION	1 9 8 6			1 9 8 7 (1)		
	GASOLINA	DIESEL	FUEL OIL	GASOLINA	DIESEL	FUEL OIL
- BRASIL	54.415	136.688	59.283	47.790	148.383	73.188
- MEXICO	120.727	67.131	45.481	126.400	67.050	52.665
- ZONA ANDINA	117.675	46.407	30.100	121.125	53.624	37.288
- CONO SUR	49.345	59.539	16.544	51.123	63.453	14.092
- CARIBE	19.592	25.856	26.981	21.893	28.655	30.575
- CENTROAMERICA	7.804	12.033	4.316	8.906	13.279	5.499
TOTAL	369.558	347.654	182.705	377.237	374.444	213.307

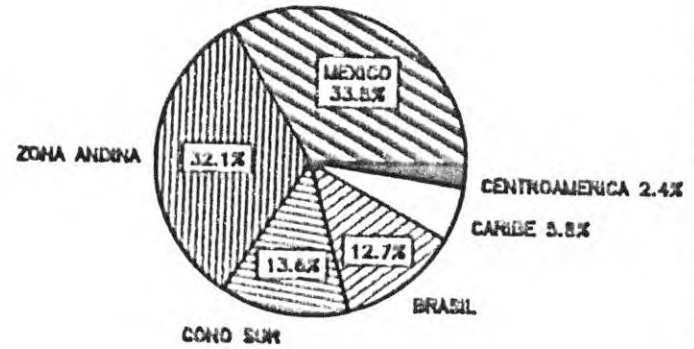
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
CONSUMO REGIONAL DE GASOLINA



1986



1987

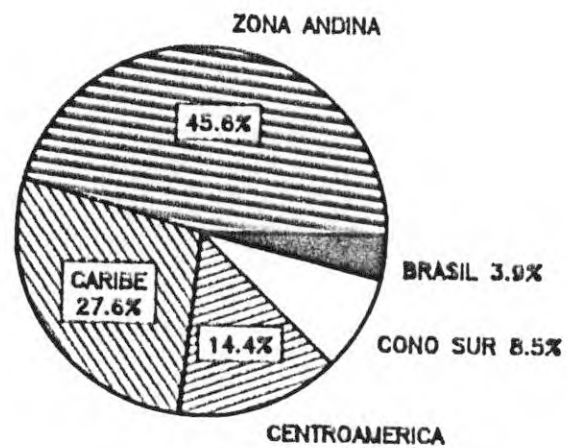
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
IMPORTACION DE LOS PRINCIPALES DERIVADOS
[10(3) bbl]

SUBREGION	1 9 8 6			1 9 8 7 (1)		
	GASOLINA	DIESEL	FUEL OIL	GASOLINA	DIESEL	FUEL OIL
- BRASIL	811	5.120	2.308	700	9.271	2.000
- MEXICO	0	0	0	0	0	0
- ZONA ANDINA	9.485	1.995	0	11.126	1.957	0
- CONO SUR	1.764	4.716	675	2.103	7.609	5.515
- CARIBE	5.735	14.004	35.454	7.328	15.759	34.696
- CENTROAMERICA	2.984	5.427	212	3.516	5.848	248
TOTAL	20.779	31.262	38.649	24.773	40.444	42.459

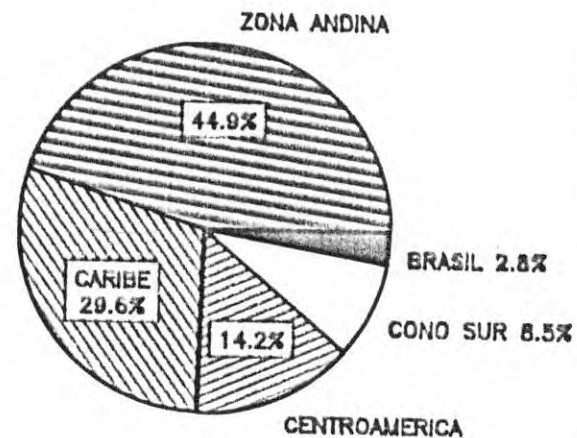
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE. sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
IMPORTACION REGIONAL DE GASOLINA



1986



1987

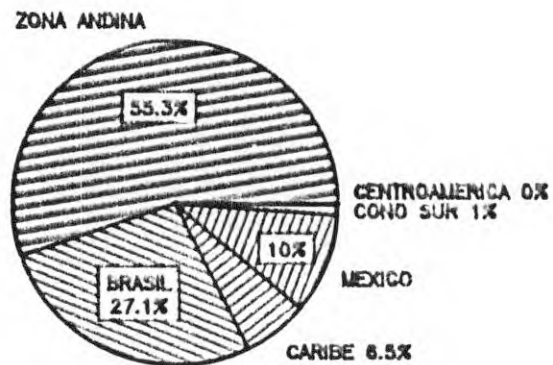
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES DERIVADOS
[10(3) bb1]

SUBREGION	1 9 8 6			1 9 8 7 (1)		
	GASOLINA	DIESEL	FUEL OIL	GASOLINA	DIESEL	FUEL OIL
- BRASIL	23.034	5.724	14.291	32.311	6.831	11.454
- MEXICO	8.515	9.082	14.729	4.260	3.451	12.254
- ZONA ANDINA	46.987	57.874	110.374	42.800	75.188	96.867
- CONO SUR	883	1.863	3.945	371	2.636	4.606
- CARIBE	5.565	5.132	27.635	5.078	4.820	27.431
- CENTROAMERICA	8	365	2.975	16	365	2.075
TOTAL	84.992	80.040	173.949	84.836	93.291	154.687

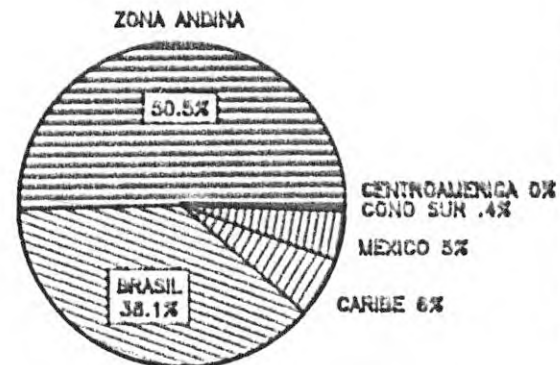
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
EXPORTACION REGIONAL DE GASOLINA



1986



1987

II.3.3 BIOENERGIA

Para 1987, la consolidación de los registros de leña suministrados por los países miembros muestra un crecimiento de la producción y consumo de estos recursos energéticos de 1.4% y 1.8%, respectivamente.

Como se ha señalado en anteriores documentos de la Situación Energética de América Latina, la inconsistencia de la información suministrada no permite realizar un análisis adecuado de la problemática de este recurso a nivel regional; aunque de acuerdo con varios estudios elaborados en la región, el deterioro de los niveles de ingreso sufrido en lo que va de la década -sobre todo en las zonas rurales y urbano marginales- ha provocado una mayor utilización de este recurso.

De acuerdo a los datos disponibles, las mayores tasas de crecimiento del consumo de la leña se habrían dado en los países del Caribe, Centroamérica y el Cono Sur. A nivel regional, el consumo de Brasil, que explica más del 50% de los consumos regionales de leña, bagazo y carbón vegetal, distorsiona las conclusiones que pueden obtenerse de una información inconsistente y agregada.

Sin embargo cabe señalar que, a nivel de países, en especial los del Caribe y Centroamérica, la leña responde por un elevado porcentaje del consumo doméstico, que en ocasiones supera el 60%.

Otros recursos biomásicos, como el bagazo y el carbón vegetal vienen avanzando paulatinamente en el consumo energético, aunque su participación es muy reducida, sobre todo para fines de cogeneración y algunos usos agroindustriales.

Mención aparte merece el alcohol carburante, como expresión de la transformación de la biomasa en energéticos más desarrollados. Los decididos esfuerzos realizados por Brasil a partir de 1975 han permitido aumentar la participación del producto en la demanda de combustibles para transporte al 59% del total, lo que en buena medida posibilitó que este país redujera la importación de gasolinas en 12% durante 1987.

Algunos otros países, como Argentina, Costa Rica y El Salvador, aunque estos dos últimos de forma mucho más incipiente, han comenzado a incorporar esta fuente en sus estructuras de oferta energética.

II.3.4 CARBON MINERAL

El desarrollo de proyectos de gran minería, especialmente en Colombia, ha permitido la incorporación de un volumen significativo de reservas de este importante recurso energético.

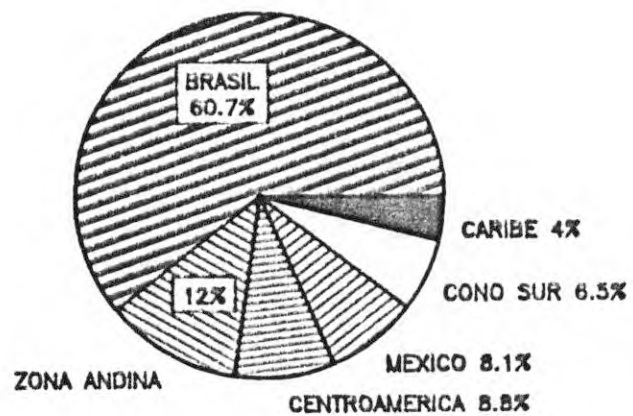
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
PRODUCCION DE LENA
[10(3) ton]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	129.583	132.227	2,0
- MEXICO	17.332	17.573	1,3
- ZONA ANDINA	25.595	26.081	1,8
- CONO SUR	13.784	14.087	2,1
- CARIBE	8.483	8.780	3,5
- CENTROAMERICA	18.820	17.998	-4,3
TOTAL	213.597	216.746	1,4

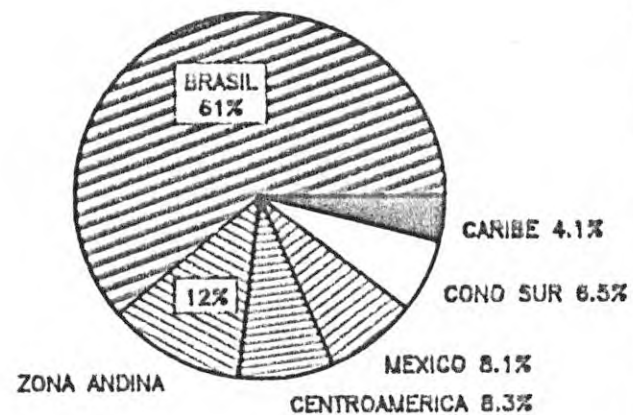
(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
PRODUCCION REGIONAL DE LENA



1986



1987

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
CONSUMO DE BIOENERGIA
[10(3) ton]

SUBREGION	1 9 8 6			1 9 8 7 (1)		
	LEÑA	BAGAZO	CARBON VEGETAL	LEÑA	BAGAZO	CARBON VEGETAL
- BRASIL	74.401	51.019	9.391	75.815	54.987	10.000
- MEXICO	17.332	10.712	0	17.573	12.345	0
- ZONA ANDINA	24.246	9.251	307	24.527	9.568	304
- CONO SUR	11.629	4.644	363	12.015	3.739	362
- CARIBE	4.489	7.023	432	4.690	7.142	415
- CENTROAMERICA	18.649	5.186	173	19.208	4.724	131
TOTAL	150.746	87.835	10.666	153.558	92.505	11.212

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

Las reservas probadas de carbón mineral de América Latina y El Caribe, 20 524 millones de toneladas métrica (mtm), dan nota del gran potencial regional de este recurso.

Durante 1987 la producción regional de carbón mineral mostró un incremento de 14.7%, alcanzando 30.2 mtm, lo que la constituyó en la fuente que mostró un mayor dinamismo. Brasil, Colombia y México aportan cerca del 92% de la producción regional; Argentina y Chile son también importantes productores tradicionales de este recurso.

Con el crecimiento registrado en 1987 Colombia alcanzó una producción de 14.5 millones de toneladas (39.5% de aumento), la que representa 70.3% del total de la producción regional.

México incremento su producción en 11.9%, alcanzando un volumen de 5.9 millones de toneladas y, Venezuela, que durante 1987 inició la explotación del yacimiento de Guasare, alcanzó una producción de 117 mil toneladas, de las cuales exportó 59 mil a Europa, contando con planes para elevar sus exportaciones hasta 6.5 millones de toneladas hacia mediados de la próxima década.

El consumo regional de este energético durante 1987 disminuyó en poco más de 20.0% debido al bajo ritmo de crecimiento de las economías con mayor grado de industrialización de la región y al deterioro de los precios relativos de este energético frente a los de los combustibles pesados.

Las exportaciones de carbón mineral de la región crecieron 80.6% durante 1987 y estuvieron casi en su totalidad explicadas por las exportaciones de Colombia, principalmente a los mercados extrarregionales, dado que las importaciones regionales de este recurso sólo se incrementaron 6.0%.

Las exportaciones de Colombia, 10.2 millones de toneladas, mostraron un incremento de ^{43.0% 8.5} 78.9% durante 1987 y están programadas para aumentar a 14.3 millones de toneladas para 1988, con lo cual la participación del país en el mercado internacional del carbón térmico se acercará al 8%. De estas exportaciones el 75% tiene como destino Europa y el resto se divide entre América Latina (12.2%), Estados Unidos (6.9%) y el Lejano Oriente (6.1%).

La penetración del carbón mineral en la estructura energética de algunos países de la región continúa progresivamente, previéndose que el ritmo de aprovechamiento de este recurso continuará variando en función de los precios de algunos derivados del petróleo, en particular los de los combustibles pesados.

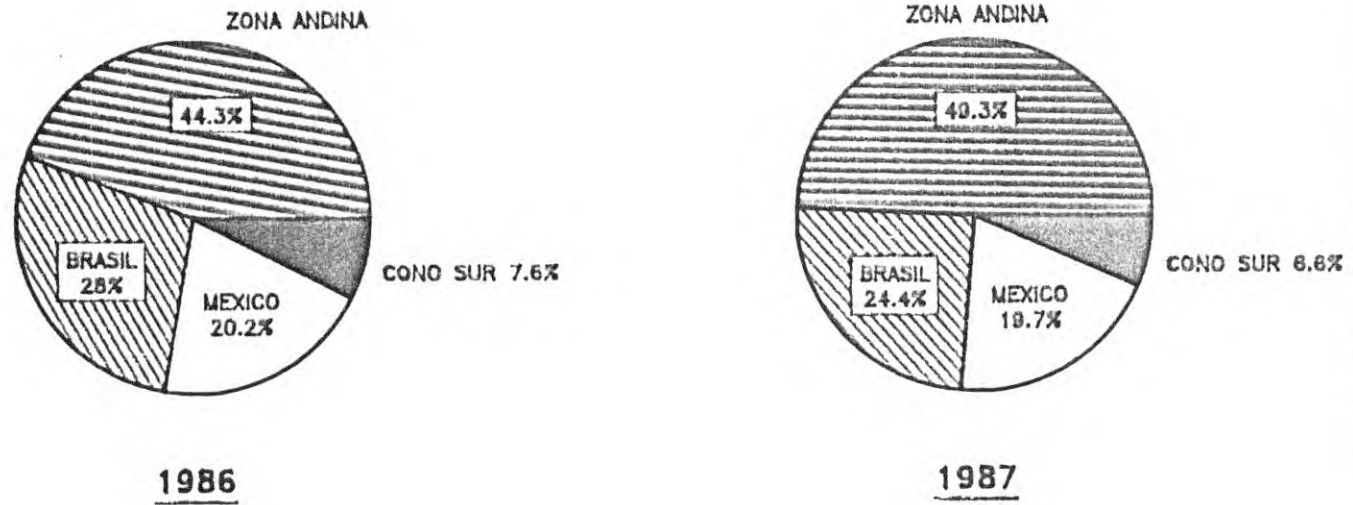
PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
PRODUCCION DE CARBON MINERAL
[10(3) ton]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	7.391	7.391	-
- MEXICO	5.322	5.956	11,9
- ZONA ANDINA	11.675	14.913	27,7
- CONO SUR	1.995	2.013	0,9
- CARIBE	-	-	-
- CENTROAMERICA	-	-	-
TOTAL	26.383	30.273	14,7

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

— AMERICA LATINA —
PRODUCCION REGIONAL DE CARBON MINERAL



PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
IMPORTACIONES DE CARBON MINERAL
[10(3) ton]

SUBREGION	1986	1987(1)	87/86 (%)
- BRASIL	8.442	8.600	6,2
- MEXICO	77	103	33,7
- ZONA ANDINA	263	394	49,8
- CONO SUR	1.616	1.779	10,0
- CARIBE	52	195	275,0
- CENTROAMERICA	36	52	44,4
TOTAL	10.486	11.123	6,0

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
EXPORTACIONES DE CARBON MINERAL
[10(3) ton]

SUBREGION	1986	1987	87/86 (%)
- BRASIL	-	-	-
- MEXICO	-	-	-
- ZONA ANDINA	5.757	10.336	79,5
- CONO SUR	-	-	-
- CARIBE	-	-	-
- CENTROAMERICA	-	-	-
TOTAL	5.757	10.400	80,6

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

PAISES MIEMBROS DE OLADE
SITUACION ENERGETICA POR SUBREGIONES
FLUJOS DE LA ACTIVIDAD CARBONIFERA
[10(3) ton]

SUBREGION	1 9 8 6				1 9 8 7 (1)			
	PRODUCCION	IMPORTACION	EXPORTACION	CONSUMO APARENTE	PRODUCCION	IMPORTACION	EXPORTACION	CONSUMO APARENTE
- BRASIL	7.391	8.442	-	15.833	7.391	8.600	-	15.991
- MEXICO	5.322	77	-	5.399	5.956	103	64	5.995
- ZONA ANDINA	14.243	263	6.542	7.964	14.913	394	10.277	5.030
- CONO SUR	1.995	1.616	-	3.611	2.013	1.779	-	3.792
- CARIBE	-	52	-	52	-	171	-	171
- CENTROAMERICA	-	36	-	36	-	195	-	195
TOTAL	28.951	10.486	6.542	32.895	30.273	11.123	10.341	31.174

(1) Estimativos OLADE y datos Países Miembros.

Fuente: OLADE, sobre la base de la información de los países.

Se agruparían en este rubro fuentes como las energía solar y la eólica, las que no se encuentran incorporadas en los balances energéticos de la mayoría de los países, y cuyo potencial no ha sido cuantificado detalladamente en el ámbito regional.

Como se ha señalado en anteriores documentos del Informe de la Situación Energética de América Latina, sería aventurado señalar su participación en el esquema energético regional, la que se estima continúa siendo incipiente y marginal.

Sin embargo, con la tendencia que muestran actualmente los precios del petróleo, se considera que los esfuerzos emprendidos en investigación, desarrollo y demostración de las tecnologías para su aprovechamiento podrán verse limitadas, tanto a nivel internacional como regional.

III.1 ANTECEDENTES

1986 será recordado como un año de crisis para la industria petrolera mundial por las profundas consecuencias que provocó el agudo desplome de los precios del petróleo.

Más allá de ello, y a pesar del relativo alivio que dicha baja hubiera podido significar para las economías de algunos países en desarrollo importadores de petróleo, la caída de los precios provocó una reversión en la larga tendencia decreciente que había mostrado el consumo petrolero mundial, afectó la situación de muchas actividades de apoyo a la industria -incluso financieras- y provocó serios y profundos efectos negativos sobre las economías de los países exportadores de petróleo.

Aún la AIE, para quien la drástica caída fue reputada como benéfica en términos generales, reconoció que esta había causado serios problemas en algunas regiones e industrias de varios de sus países miembros.

La producción petrolera de la OCDE mostró un decrecimiento de 3 millones de barriles diarios, derivada del cierre de pozos de altos costos y de la declinación natural de algunos campos.

Asimismo provocó una alteración en la relación decreciente entre crecimiento económico y consumo de petróleo, la que, por primera vez desde 1973, mostró una estrecha correlación (ambos crecieron a una tasa aproximada de 2.5%).

III.2 LOS ACONTECIMIENTOS DE 1987

La LXXX Reunión de la Conferencia de la OPEP, a la luz de los resultados logrados a partir de su reunión anterior, decidió aprobar la recomendación del Comité Ministerial de Precios para retornar rápidamente al sistema de fijación de precios y adoptar el nivel de US\$ 18.00 como precio de referencia para una canasta de siete crudos, el que entraría en vigencia el 1 de febrero de 1987.

En vista de la existencia de excedentes en el mercado, se acordó reducir el nivel de producción a un techo de 15.8 millones de barriles diarios para los dos primeros trimestres del año, como mecanismo para apoyar el precio.

Después del colapso del año anterior, a inicios de 1987 no existía mucha confianza en que el mercado lograría ser estabilizado al nivel de precios acordado por la OPEP. Muestras tempranas de ello fueron la reticencia de algunos compradores para aceptar el sistema de precios fijos y la disminución de stocks iniciada a partir del último trimestre de 1986, estimado en 3 m b/d, lo que provocó que el promedio de precios de los crudos de la OPEP se cotizara en US\$ 16.88 en febrero en el mercado "spot".

III MERCADO PETROLERO

Con todo, y a pesar de los rumores de sobreproducción de la Organización, estas medidas no pudieron ser mantenidas por mucho tiempo dadas las expresiones de solidaridad de otros productores y la baja adicional del nivel de la producción de la OPEP durante el mes de marzo, derivada de la baja en la producción de Arabia Saudita y, en alguna medida por el cierre temporal del oleoducto Iran-Turquia y la suspensión temporal de las exportaciones del Ecuador.

Durante el mes de febrero fue puesto a prueba el acuerdo logrado sobre producción y precios con fuertes presiones sobre el mercado "spot". Sin embargo, la reunión del Consejo de Cooperación del Golfo, a fines de ese mes, demostró la firme determinación de seguir adelante con el acuerdo.

Así, a partir de marzo los precios del mercado spot comenzaron a mostrar una franca tendencia al alza que se mantuvo hasta el mes de julio, donde alcanzaron la mayor cotización del año. Algunos analista atribuyeron las bases de esta tendencia a la reducción gradual de los stocks de "petróleo barato" acumulados durante 1986 y, en alguna medida, a un reporte del Departamento de Energía de los EEUU proyectando una caída en la producción de ese país durante 1987.

El mayor incremento experimentado en julio, que llevó los precios a US\$ 18.11, se atribuyó a la expectativa de que en la LXXXI Reunión, a realizarse a fines de ese mes, la OPEP reduciría más su producción para empujar los precios hacia arriba, por la confirmación de que la producción británica del Mar del Norte durante junio había estado por debajo de los 2 m b/d, por primera vez desde marzo de 1982, y por el agravamiento de los conflictos del Golfo Pérsico y los incidentes de La Mecca.

La Conferencia, para asegurar la reafirmación de los precios, acordó un nivel de producción de 16.6 millones de barriles diarios para la segunda mitad de 1987; destacando que, si bien se había logrado un mejoramiento de la situación, era necesario mantener la firmeza demostrada y revisar permanentemente la situación de oferta/demanda para introducir los ajustes que fuesen necesarios, debido a la situación de desequilibrio inherente al mercado.

Para ello se establecieron dos comités: uno para monitorear la evolución del precio del mercado con relación al oficial y otro para motivar a los Estados Miembros a cumplir con los términos del acuerdo.

Durante agosto fueron reconocidos los rumores relativos a la violación de las cuotas por parte de algunos estados miembros de la Organización, aunque en pequeña escala, señalándose que se adoptarían las medidas necesarias para frenar dicha tendencia. Ello, y el desarrollo de los conflictos del Golfo, posiblemente atenuaron durante ese mes la baja de los precios, cuya tendencia se hizo evidente a partir de allí.

La Reunión Ministerial sobre Precios de la OPEP explicó la sobreproducción por la ansiedad y el nerviosismo tanto de productores como de consumidores por los conflictos del Golfo y acordó iniciar a la brevedad una serie de visitas a los Estados Miembros para analizar el seguimiento de los acuerdos sobre niveles de producción.

En octubre, se aceleró la tendencia decreciente de los precios, los que se vieron afectados por el desplome de las bolsas de valores de los principales países industrializados y por las previsiones de los efectos que este podría causar sobre la evolución económica de 1988.

La LXXXII Reunión del Consejo de la OPEP, celebrada en diciembre, destacó que, gracias a las decisiones de regresar a un sistema de precio fijo acompañado por controles a la producción, a pesar del escepticismo generalizado se había logrado una situación más estable; acordó mantener el precio y fijó un nivel de producción, con la excepción de Irak, de 15.06 m b/d para los primeros seis meses de 1988. Decidió, asimismo, reinstaurar el sistema de control de la producción con auditores externos.

En un abierto reconocimiento de que durante el segundo semestre no se había dado estricto cumplimiento a los acuerdos, ni dentro ni fuera de la OPEP, se enfatizó la urgente necesidad de hacerlo durante 1988, dadas las inciertas perspectivas sobre la evolución de la economía mundial y considerando que, de generalizarse la recesión el margen de maniobra se reduciría, ya que la estabilidad lograda era frágil y no se tenía un nivel efectivo de control.

En balance se podría señalar que, frente a la experiencia traumática de 1986, durante 1987 se logró un éxito relativo: la incertidumbre fue menos dramática, aunque varias de las debilidades subyacentes del mercado permanecieron. Por otra parte, se generaron una serie de desarrollos políticos que, de mantenerse y consolidarse en el mediano plazo, podrían constituir un factor fundamental para la evolución del mercado petrolero en el largo plazo.

III.3 LOS HECHOS RECIENTES

Si bien en diciembre de 1987 la producción de la OPEP se encontraba en 18.3 millones de barriles diarios (mbd), para marzo de 1988 esta se ubicaba ya en un nivel cercano a los 17.5 mbd, 1 mbd por encima de lo establecido, y el precio se encontraba alrededor de US\$3.00 barril por debajo del precio oficial.

Como estaba previsto, debido a que los precios continuaban con poca sustentación, durante abril se celebró una reunión del Comité de Precios a la que se invitó a participar a varios productores del Tercer Mundo no integrantes de la OPEP, con la finalidad de colaborar a fortalecer la sicología del mercado.

Aunque en lo inmediato los precios aumentaron US\$/barril, no se consiguió llegar a un acuerdo sobre la reducción de las cuotas de los países de la OPEP en coordinación con los productores independientes, los que plantearon una reducción de 5% en la producción.

Durante la reunión de la OPEP de junio de 1988, se decidió mantener los niveles de producción acordados para el primer semestre del año y, a pesar de la evidente existencia de diferencias en el seno de la OPEP, el acercamiento con los productores no miembros de la Organización ha sido interpretado como un elemento que puede reforzar las posibilidades de éxito en el largo plazo.

Para lo que resta de 1988, y para el primer semestre de 1989, sólo con se podrá llegar más cerca del precio oficial con una mayor disposición política de los países que están produciendo por encima de sus cuotas; lo que sin embargo parece difícil, ya que históricamente no se ha conseguido.

Por otra parte, debe señalarse que los compradores también tienen sus proyecciones, y podrían adelantar más compras en caso de que sus expectativas de mediano plazo ofrezcan perspectivas de para los precios o no conceder mayor credibilidad a un posible mayor grado de acuerdo entre los países miembros de la OPEP en el corto plazo, evitando constituir reservas excesivas de petróleo.

Así, a pesar de mantenerse la inestabilidad, parecería factible que en el corto plazo las oscilaciones de los precios se den en un margen reducido de US\$ 2.00/barril en función del comportamiento altamente especulativo que viene caracterizando al mercado.

Para una previsión de mediano plazo, habría que considerar que el nivel actual de la producción mundial se encuentra alrededor de 60 mbd, de los cuales la OPEP controla cerca de la tercera parte.

Aunque con la aproximación a los otros países exportadores señalados la contribución se aproxima al 50%, debe señalarse que un mayor número de actores dificulta relativamente el consenso, por la coordinación de intereses no necesariamente comunes.

Los análisis de previsión del Fondo Monetario Internacional estiman que el Producto Nacional Bruto de los países industrializados crecerá a un promedio de 2.5% anual durante el período 1985-1990; con ello, y añadiendo la contribución que a esta tasa pudieran hacer los países del tercer Mundo, se podría llegar a una tasa cercana al 3%.

De esa forma, el crecimiento del consumo de energía podría llegar al 2.2% anual; con lo que el crecimiento del consumo de petróleo podría situarse alrededor de 1.1% anual en promedio, lo que equivaldría a incrementar el mercado mundial entre 0.5-0.6 mbd anualmente.

De ser válidas las consideraciones anteriores, para los próximos tres años se podría esperar un incremento en la demanda de 1.5 mbd; aunque considerando los acontecimientos sucedidos entre 1973 y 1988 y la incertidumbre relativa al futuro de la evolución económica, dicho valor podría considerarse como un límite superior.

A mediano plazo, una elevación segura y gradual de los precios provocaría nuevamente las fuerzas ociosas de la industria petrolera, las que hoy forman una reserva de consideración, haciéndolas retomar sus actividades y recuperar ciertas parcelas de reservas petrolíferas.

Una previsión de aumento de los precios, entonces, podría ser compensada o amortiguada por un incremento en la producción de los productores no-OPEP, dado que la perspectiva histórica muestra un amplio margen para el incremento de la participación de estos países en detrimento de los de la OPEP, principalmente cuando los precios han estado en niveles elevados, y a mediano plazo no parecen existir condiciones para revertir esa tendencia, considerando el elevado nivel de capacidad ociosa de la industria petrolera.

Sin embargo, existe el riesgo de que la incertidumbre que se refleja en la fluctuación de los precios del petróleo en el mercado internacional no permita que los países no-OPEP incrementen sus actividades petroleras.

Por otra parte, el notable avance ocurrido en la reestructuración de las actividades de refinación, principalmente en Europa, y la entrada en operación de algunas refinerías en los países de la OPEP, contribuirán a mejorar la eficiencia en la utilización del petróleo, manteniendo baja la tasa de crecimiento de la demanda de esta fuente de energía.

Así, en el mediano plazo sólo podría esperarse un cambio más radical de modificarse algunos aspectos económicos y políticos: prever una evolución más dinámica de la economía internacional, un mayor unidad entre los productores OPEP y no-OPEP, conseguir un flujo adecuado de recursos financieros a estas economías y conseguir una mayor estabilidad en los precios que permita realizar una planificación más segura para un plazo más largo.

Debe señalarse que durante los últimos tres años se ha evidenciado una mayor coherencia en el comportamiento de la relación demanda-precio y, con excepción de 1986, parecería que ha habido cierto proceso de convergencia en torno a un precio que fluctúa entre US\$ 16 y US\$ 20/barril.

Por lo anterior, parecería que ese rango constituye una aproximación del nivel de precios para el mediano plazo aunque, de darse un avance significativo en la cohesión de los exportadores, dentro y fuera de la OPEP, se podría esperar que los precios alcanzaran un máximo de US\$ 22/barril.

IV SITUACION ECONOMICA Y ENERGETICA DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN 1988

IV.1 PERSPECTIVA ECONOMICA

La economía internacional continúa con un escaso dinamismo y muestra serios obstáculos para mejorar su evolución en forma más o menos inmediata, toda vez que se prevé que sobre ella continuarán incidiendo los agudos desequilibrios comerciales y fiscales existentes, las fluctuaciones cambiarias de las principales divisas, el agudo proteccionismo, el nivel de los precios de las materias primas y la subida reciente de las tasas de interés.

Hacia el mediano plazo todo parece indicar que la economía mundial continuará mostrando un lento crecimiento: Estados Unidos no consigue eliminar su enorme déficit comercial y los superávits de Japón y la RFA continúan creciendo a pesar de las restricciones comerciales y la política de depreciación adoptada por Estados Unidos para mejorar su competitividad y forzarlos a dinamizar su crecimiento interno.

Cabe señalar que este ajuste, aunque de manera lenta, parece estar teniendo lugar. Sin embargo, resulta evidente que se precisa de una mucho mejor coordinación económica, la que no parece visualizarse en el mediano plazo.

La magnitud del derrumbe de las principales bolsas de valores del mundo acontecida el 19 de octubre generó profundas incertidumbres sobre las perspectivas económicas y desechó todas las previsiones realizadas hasta esa fecha sobre la evolución de la economía mundial para 1988 y más allá.

Aunque la atmosfera de crisis forzó una cierta reversión en la política monetaria en los Estados Unidos y facilitó cierta aceptación en Japón, y en menor medida en la RFA, para estimular un mayor crecimiento interno en esas economías, los acuerdos adoptados por los principales países industrializados, por limitados, difícilmente pueden servir para pronosticar el próximo fin de las graves fricciones económicas internacionales.

Con la campaña presidencial en curso, el gobierno norteamericano no parece estar dispuesto a arriesgar nuevas iniciativas que podrían eventualmente conducir a una recesión; por ello a cambio de una mayor coordinación de las políticas macroeconómicas para promover una mayor responsabilidad de otras economías en la dirección de la economía mundial, y frente al limitado cumplimiento de los Acuerdos del Louvre, renunció a su compromiso de estabilizar al dólar, dejándolo caer a sus niveles actuales.

Otro elemento que conviene destacar a nivel internacional es que, conforme la competencia continúe incrementándose, podrá irse reforzando aún más la tendencia proteccionista, lo cual parece comenzar a manifestarse en la conformación de ciertos espacios subregionales.

En síntesis, debe enfatizarse que la economía internacional continúa evolucionando con poco dinamismo y no muestra signos

claros de estar en la senda de una recuperación sostenida que pueda tener un amplio impacto benéfico sobre las economías de América Latina y El Caribe.

De la evolución económica de la región aún pueden destacarse varios hechos fundamentales que siguen vigentes, como la débil evolución de la actividad económica, que resulta insuficiente para afrontar el deterioro económico, político y social acumulado; la inflación, que se ha vuelto a acelerar en forma fuerte y generalizada, y la influencia determinante que ejercen los factores externos sobre la evolución de las economías de la región.

Asimismo, es preciso señalar la profunda incidencia negativa que continúan ejerciendo una serie de elementos (particularmente los insuficientes flujos de capital, la elevada transferencia de recursos al exterior, los elevados coeficientes relacionados con la deuda y los bajos precios de algunos productos primarios) que limitan las posibilidades de reasumir un proceso dinámico y sostenido de crecimiento económico y reflejan los limitados avances logrados por los programas de ajuste.

De manera particular, debe señalarse que una modificación importante en enfoque de la deuda externa parece constituir un requisito indispensable para retomar el crecimiento y el funcionamiento normal de las economías de la región, ya que sus graves efectos condicionantes producen un agudo efecto restrictivo sobre la actividad económica y la inversión productiva, y el pago de sus intereses representa una pesada carga para el sector fiscal, con la que se reduce la capacidad de acción del Estado y se alimenta el déficit público y las presiones inflacionarias, por lo que durante 1987 se insinuó más claramente la posibilidad de un cambio en la manera de abordar su pago.

Así, las perspectivas continúan siendo inciertas y conllevan una alta dosis de pesimismo, sobre todo considerando que los bajos niveles de inversión registrados durante estos años repercutirán desfavorablemente en el futuro.

La compleja combinación de reprogramaciones y nuevos préstamos no voluntarios que ha caracterizado el tratamiento del problema de la deuda ha enfrentado condiciones objetivas que limitan su aplicación exitosa: entre ellas la transferencia negativa de recursos de las economías deudoras, la nula afluencia de nuevos flujos de recursos y las perspectivas de lento crecimiento de la economía mundial. Ello, unido al natural agotamiento producido por el carácter recesivo del ajuste.

Este cambio de perspectivas ha ido conduciendo a los países de la región a variar gradualmente su posición, considerando que, en la óptica de aquella opción, la cuestión macroeconómica fundamental, el mejoramiento de la capacidad de pago de los países deudores, parece seguir siendo un elemento pasivo y residual.

Sin suficiente apoyo financiero, los esfuerzos de reforma estructural se ven limitados por las transferencias de recursos para el servicio de la deuda y, por otra parte, no se perfilan en el horizonte montos considerables de préstamos voluntarios.

Aunque en los ambitos del comercio y del financiamiento de proyectos las perspectivas de prestamos parecen ser mejores; los créditos comerciales son de muy corto plazo y el financiamiento de proyectos de mediano plazo no garantiza una masa de recursos financieros permanentes.

Por lo que hace a la conversión de deuda en capital, no parece poder tener una contribución decisiva en el futuro inmediato, aunque sus resultados pueden ser más significativos para determinados países, y los bonos de salida no han tenido una gran aceptación en el mercado.

Por otra parte, el problema de las opciones del mercado radica en que no ataca a fondo el problema macroeconomico medular: como financiar en forma sostenida y predecible las reformas economicas y las nuevas inversiones que necesitara la región para iniciar su crecimiento y recuperar su capacidad para servir la deuda externa sin sacrificar su crecimiento, toda vez que, una vez recuperada esa capacidad, los flujos de inversión privada se reestablecerian.

Al carecer de financiamiento, los países han debido realizar una enorme transferencia de recursos al exterior, lo que ha desestabilizado sus economías y ha restringido la inversión y el crecimiento. Tal proceso parece estar llegando al límite en lo político y demanda la adopción de medidas correctivas.

La mayoría de los gobiernos de América Latina concuerda en la necesidad de reestructurar sus economías para alcanzar, entre otros objetivos, una competitividad internacional que les permita una inserción dinámica en la economía mundial y un servicio normal de su deuda.

Sin embargo, para que una menor transferencia de recursos estimule el crecimiento, debe formar parte de una política económica coherente y duradera, que permita encauzar los recursos hacia actividades que expandan el producto y el empleo con una merma mínima de las reservas de divisas, y la estrategia seguida hasta hoy ha significado una grave y persistente escasez de recursos que ha amplificado los efectos depresivos de la escasa actividad comercial mundial.

Así, la dureza y restricción del entorno externo se ha constituido en una limitación importante para la política interna de los países en desarrollo.

Un entorno económico favorable permitiría algunos casos de recuperación autónoma, facilitando así la atención de un número menor de casos de asistencia.

En síntesis, parece requerirse de una decidida e innovadora cooperación internacional en relación al financiamiento y el comercio; la que deberá estar acompañada de la introducción de cambios en las estrategias de desarrollo y en las políticas internas de los países deudores, la que deberá estar acompañada de un decidido y permanente esfuerzo de integración y cooperación subregional.

IV.2 EL ESCENARIO ENERGETICO

En América Latina y El Caribe todo parece indicar que los niveles de la producción y el consumo energéticos seguirán profundamente vinculados al comportamiento económico de la región, dado que permanece un alta correlación entre ambas variables.

Así, durante 1988 el consumo y la producción de energéticos, dado el bajo dinamismo económico previsible, continuarán mostrando la tendencia a la disminución que las ha caracterizado durante los últimos años.

En el rubro de la producción de energía, la evolución del mercado y los precios del petróleo continuarán mostrando una gran influencia, toda vez que es este el energético de referencia, y las expectativas de su comportamiento continúan siendo inciertas y no es previsible que los niveles de su demanda y precios se modifiquen sensiblemente en el mediano plazo.

El gas natural, el carbón mineral y la hidroelectricidad continuarán incrementando su participación en el balance energético regional, aunque el ritmo de su penetración se verá condicionado en buena medida por la evolución de los precios del petróleo.

En el comercio internacional de los energéticos, las importaciones y exportaciones de petróleo tenderán a estabilizarse de reafirmarse la tendencia hacia una cierta estabilización de los precios y mercados del petróleo y de confirmarse las expectativas de continuación del lento crecimiento económico mundial y la restricción de flujos de inversión para el desarrollo de proyectos energéticos.

El gas natural continuará incrementando su participación en la estructura de la oferta y el consumo a nivel regional, considerando los ambiciosos programas existentes en varios países de la región orientados a su mayor utilización.

Las exportaciones de carbón continuarán creciendo, incorporándose paulatinamente las de Venezuela a las de Colombia, aunque su ritmo seguira estando condicionado por la evolución de los precios del petróleo y por la evolución del mercado mundial del carbón.

El consumo de los principales energéticos continuará mostrando el escaso dinamismo denotado en los últimos años, y las necesidades de expansión de los servicios de energía se verán seriamente limitadas por la reducción de las inversiones y los flujos de capital que se derivan del recesivo entorno internacional y los programas de ajuste.

Cuadro 1
AMERICA LATINA
Coefficientes de Inversión
(en porcentajes)

Años	Coefficientes de Inversión	<u>Inv. en Máq. y Eq.</u> Inversión Total
1970/75	20,2	36,1
1975/80	24,0	41,8
1980	23,2	40,1
1981	23,2	38,8
1982	20,0	31,7
1983	15,3	31,4
1984	15,9	33,7
1985	16,0	34,7
1986	15,7	35,1

Fuente: Elaborado sobre CEPAL. Anuarios Estadísticos 1987.

Cuadro 2

AMERICA LATINA

Evolución del Producto Interno Bruto por Países

(tasas anuales de crecimiento, 1981-1986)

PAIS	1981	1982	1983	1984	1985	1986(*)	Var. Anua.
AMERICA LATINA (excluye Cuba)	0,0	-1,5	-2,5	3,5	2,6	3,8	6,1
EXPORTADORES PETROLEO	5,6	-0,3	-5,6	2,5	1,8	-1,4	2,8
Bolivia	0,3	-2,8	-6,6	-0,9	-1,7	-2,9	-13,8
Colombia	2,3	1,0	1,9	3,8	2,8	5,4	18,4
Ecuador	3,8	1,1	-1,2	4,8	4,9	3,0	17,4
México	8,3	0,0	-5,2	3,5	2,7	-3,8	4,8
Perú	4,0	0,1	-11,9	-5,0	2,6	8,7	7,4
Trinidad y Tobago	-0,2	0,3	-9,7	-6,6	-3,1
Venezuela	-1,0	-1,3	-5,6	-1,0	-0,6	3,3	-6,1
NO EXPORTADORES PETROLEO	-3,2	-2,2	-0,5	4,1	3,0	6,7	7,9
Argentina	-6,7	-6,3	3,0	2,2	-4,4	6,0	-6,9
Barbados	-2,0	-5,2	0,4	3,6	0,9	5,6	3,1
Brasil	-3,4	0,9	-2,4	5,7	8,3	8,2	17,7
Costa Rica	-2,4	-7,3	2,7	7,9	0,9	3,0	4,1
Cuba(**)	16,0	3,8	4,9	7,3	4,8	2,5	45,7
Chile	5,2	-13,1	-0,5	6,0	2,4	5,4	4,1
El Salvador	-8,4	-5,7	0,6	1,4	1,4	-0,5	-11,1
Guatemala	1,0	-3,4	-2,7	0,0	-0,9	0,0	-6,0
Guyana	-0,7	-10,8	-10,3	5,8	1,8
Haiti	-2,7	-3,5	0,6	0,4	0,2	0,6	-4,3
Honduras	1,0	-1,6	-0,6	0,0	2,9	1,2	6,1
Jamaica	2,4	-0,2	1,2	0,0	-5,4
Nicaragua	5,4	-0,8	4,4	-1,4	-4,1	-0,4	2,8
Panamá	4,0	4,9	-0,1	-0,4	4,1	3,1	16,4
Paraguay	8,8	-0,8	-3,0	3,3	4,0	-0,3	12,1
República Dominicana	4,0	1,4	4,4	0,5	-2,0	1,8	10,2
Uruguay	1,4	-10,1	-6,1	-1,2	-0,2	6,6	-9,9

Fuente: CEPAL, junio de 1987 sobre la base de cifras oficiales.

(*) Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

(**) Se refiere al concepto producto social global.

CUADRO 3

Precios de los productos básicos, 1973-86

(Variación porcentual media al año)

	1973-80	1982	1983	1984	1985	1986
Precios de los productos básicos en dólares nominales						
Alimentos y bebidas	8,9	-10,8	4,8	6,9	-11,8	6,1
Materias primas agrícolas no alimentarias	9,2	-11,6	11,9	-6,4	-17,1	-8,2
Metales y minerales	8,0	-10,5	3,5	-5,7	-6,0	-7,7
Total de productos distintos del petróleo	9,0	-10,6	4,8	2,3	-12,2	1,3
Petróleo	40,9	-8,9	-9,8	-2,0	-3,0	-49,0
Precios de los productos básicos en términos reales						
Total de productos distintos del petróleo	-2,3	-9,3	7,6	4,1	-13,0	-14,8
Petróleo	26,3	-7,6	-7,4	-0,3	-3,9	-57,1

- Deflactados según el índice del valor unitario de las manufacturas del Grupo de los Cinco.
- Porcentaje anual.
- Deflactada según la tasa de variación del deflactor del PNB de los Estados Unidos.
- El tipo de interés efectivamente pagado por 31 países, expresado como una proporción de su deuda pendiente a mitad del año.
- Deflactado según la tasa de variación de los precios de exportación de las mercancías de los países en desarrollo.

Fuente: Banco Mundial (44).

CUADRO 4

Evolución de los Términos de Intercambio (Variaciones anuales, en porcentajes)

Países	1969-78	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Países industrializados	-0,6	-2,9	-7,1	-2,1	2,1	1,6	0,3	0,9	9,4	0,6
Países en desarrollo	3,7	10,0	16,3	3,6	-1,0	-3,5	1,1	-1,4	-16,8	-2,7
Exportan petróleo	11,2	26,3	44,0	11,3	0,0	-8,7	0,8	-2,4	-45,7	-3,4
No exportan petróleo	-0,8	-1,7	-5,9	-4,2	-2,1	0,6	1,4	-1,1	-0,2	-2,6
América Latina	3,2	6,4	7,2	-4,3	-5,4	-2,8	3,1	-1,6	-13,2	-4,7

Fuente: World Economic Outlook, abril 1987, IMF. (9)

Cuadro 5

AMERICA LATINA

Estructura y crecimiento del producto interno
bruto por sectores*, 1961-1986

(Porcentajes)

	Estructura									Tasa de Crecimiento					
	Promedio			Anual						Anual					
	1960-69	1970-79	1980-86	1981	1982	1983	1984	1985	1986**	1981	1982	1983	1984	1985	1986**
Primario	21.0	15.8	14.7	14.5	14.7	14.5	15.2	15.1	14.3	4.8	0.1	0.4	3.8	3.7	-2.0
Agricultura	18.5	12.5	11.7	11.8	11.7	12.1	12.0	12.1	11.3	4.7	-0.2	0.5	3.4	4.2	-2.4
Minería	4.5	3.2	3.0	2.9	3.0	3.1	3.1	3.1	2.9	4.1	1.3	-0.0	5.2	1.7	-0.4
Secundario	35.1	38.5	38.3	38.7	38.2	37.5	37.5	37.7	38.5	-2.1	-1.9	-4.9	4.0	4.3	5.9
Manufactura	22.9	24.9	23.8	23.7	23.3	23.0	23.2	23.4	23.8	-4.5	-2.3	-4.3	5.0	4.4	5.8
Electricidad	1.1	1.8	2.2	1.9	2.1	2.3	2.3	2.4	2.5	4.7	5.8	5.2	8.0	6.5	7.0
Construcción	5.4	5.8	5.2	5.9	5.0	5.0	4.7	4.7	4.9	-0.8	-5.9	5.2	8.0	6.5	7.0
Transporte	5.7	6.3	7.2	7.2	7.2	7.3	7.2	7.2	7.3	3.4	0.0	-2.7	3.7	3.0	5.1
Terciario	43.9	45.8	47.1	48.8	47.1	47.3	47.3	47.1	47.2	1.0	-0.2	-2.3	3.7	3.3	3.8
Comercio	18.1	17.5	16.8	17.5	17.1	18.8	18.5	18.4	18.2	0.5	-2.7	-8.3	3.6	2.8	2.9
Servicios															
Financier.	11.7	13.5	12.1	11.7	11.9	12.3	12.4	12.5	12.5	3.2	0.8	0.4	4.4	4.7	4.1
Gobierno	4.7	4.4	7.0	6.8	7.0	7.3	7.3	7.0	6.8	3.2	1.9	1.4	2.8	0.5	1.0
Otros servicios	9.4	10.4	11.2	10.7	11.0	11.1	11.1	11.2	11.5	2.0	1.7	-1.8	3.8	4.5	6.5
P.I.B.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0						

* El P.I.B. para algunos países fue calculado a costo de factores. Para mayores detalles véase la sección sobre Cuentas Nacionales en el Apéndice Estadístico.

** Estimación preliminar.

Fuente: BID, con base en estadísticas oficiales de los países miembros.

Cuadro 6

Gobierno central: Gastos sociales (*)

Por países, 1980-1985

(Porcentaje del PIB)

Pais	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Argentina	5.2	5.2	4.0	5.3	4.9	5.9
Bahamas	7.1	7.7	7.9	8.2	7.8	7.7
Barbados	16.3	16.6	14.3	13.8	14.9	15.6
Bolivia	8.0	4.8	9.7	n.d.	5.7	4.1
Brasil	8.6	9.3	10.6	9.5	8.7	n.d.
Colombia	4.5	5.0	5.0	5.1	5.5	n.d.
Costa Rica	9.5	7.9	7.3	8.7	7.8	8.5
Chile	16.8	20.0	25.3	20.8	20.4	19.4
Ecuador	11.4	12.2	11.5	10.8	2.9	4.8
El Salvador	6.2	6.2	5.8	5.5	5.9	5.1
Guatemala	6.0	5.5	5.2	2.8	2.8	2.0
Guyana	11.6	14.1	16.5	15.6	14.4	16.2
Haití	2.2	2.3	2.8	2.3	2.3	2.2
Honduras	4.9	5.6	5.9	6.1	6.1	8.2
Jamaica	14.0	15.5	14.4	13.8	10.4	9.5
México	3.5	4.4	4.9	3.6	3.6	3.5
Nicaragua	10.2	10.2	9.9	11.8	12.2	13.0
Panamá	8.1	8.0	8.8	8.7	8.7	8.2
Paraguay	2.7	3.4	3.7	4.0	4.0	3.4
Perú	5.5	5.6	4.9	4.9	4.8	4.5
República Domi- nicana	5.4	5.5	3.2	3.1	2.9	2.7
Sunname	1.9	3.9	4.3	1.7	n.d.	n.d.
Trinidad y To- bago	8.8	9.2	12.2	13.1	13.7	14.0
Uruguay	8.3	8.7	13.0	10.3	8.3	8.2
Venezuela	8.3	9.4	10.0	9.8	9.4	9.8

*) Incluye educación, salud, seguridad social, vivienda y otros servicios sociales.

n.d. No disponible.

Fuente: BID, en base a cifras oficiales.

Cuadro 7

Gobierno central: Gastos en educación

Por países, 1980-1985

(Porcentaje del PIB)

Pais	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Argentina	1.9	1.8	1.4	1.6	1.7	1.6
Bahamas	3.8	4.2	4.2	4.3	4.0	3.7
Barbados	6.5	7.0	5.9	6.0	6.3	6.4
Bolivia	3.8	3.4	2.8	n.d.	4.1	2.4
Brasil	0.7	0.8	1.0	0.8	0.6	1.2
Colombia	2.3	2.7	2.7	2.8	3.0	n.d.
Costa Rica	6.2	5.0	4.3	4.6	4.3	4.2
Chile	4.1	3.5	3.8	3.3	3.4	3.3
Ecuador	5.3	5.4	5.1	4.5	4.2	3.6
El Salvaodr	3.4	3.7	3.6	3.1	3.1	2.8
Guatemala	1.8	1.8	1.6	1.4	1.4	1.2
Guyana	7.2	8.5	7.0	7.0	6.6	7.4
Haiti	1.0	1.1	1.2	1.1	1.0	1.0
Honduras	3.0	3.5	3.7	3.8	3.9	4.7
Jamaica	7.3	7.1	6.8	6.7	5.4	5.0
México	3.3	3.8	3.6	2.7	2.6	2.7
Nicaragua	3.5	4.2	4.2	5.5	6.3	6.6
Panamá	4.5	4.4	4.6	4.9	4.7	4.7
Paraguay	0.4	0.5	0.8	0.8	1.3	1.2
Perú	3.6	4.0	3.5	3.5	3.4	3.3
República Domi- nicana	2.1	2.2	1.9	1.8	1.6	1.5
Sunname	0.3	0.5	0.3	0.5	n.d.	n.d.
Trinidad y To- bago	2.9	2.8	4.7	5.0	5.1	5.4
Uruguay	2.0	1.9	2.3	1.7	1.4	1.5
Venezuela	4.3	5.1	4.6	5.0	4.3	5.0

n.d. No disponible.

Fuente: BID, en base a cifras oficiales.

Cuadro 8
Consumo de Energía
(10³ BEP)

Sector	Año		
	1970	1980	1986
Transporte	322.493	643.337	676.897
Industria	371.963	736.896	750.889
Residencial, Com. y Público	378.252	615.147	561.513
Agro Pesca y Minería	51.513	90.044	93.516
Consumo Propio	139.516	210.180	275.385
Otros	3.323	9.300	8.480
No Energético	60.183	166.040	224.590
TOTAL	1.327.243	2.470.944	2.591.270
TASAS DE CRECIMIENTO		6,4%	0,8%

VIII. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROBLEMA DE LA
DEUDA EXTERNA

Documento Base: La Deuda Externa
del Sector Energético: Evaluación,
Perspectivas y Opciones

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 8

VIII. Informe de Seguimiento del Problema de la
Deuda Externa

Documento Base: La Deuda Externa
del Sector Energético: Evaluación,
Perspectivas y Opciones.

RESUMEN EJECUTIVO

1. Importancia de un planteamiento para el alivio de la deuda externa del sector energético

1. El análisis de la interrelación entre la deuda, las políticas de ajuste y el sector energía, contribuye no sólo a mejorar sus estrategias y políticas sectoriales, sino también a incorporar en forma más explícita las necesidades de sectores productivos en el manejo de las políticas económicas generales. Las experiencias de la Región en las que se han dado situaciones y enfoques muy diversos, plantean una riqueza de temas y de enseñanzas de gran utilidad que estimulan su intercambio y el examen de distintos puntos de vista. Es propósito de este documento, de acuerdo con el mandato de la XVIII Reunión de Ministros contribuir a realizar un diálogo constructivo en el cual se intercambien experiencias, se examinen opciones alternativas y se consideren posibles áreas de cooperación para enfrentar más eficazmente estos problemas. Particularmente, en relación con la deuda externa del sector energético, se plantean algunas opciones para su alivio, específicamente frente a los organismos multilaterales de crédito - adecuación de los plazos de los préstamos, protección frente a riesgos cambiarios, pagos en moneda local-, así como la captación del descuento de la deuda global con los bancos privados a través de acciones políticas concertadas que tomen como referencia las cotizaciones en el mercado secundario.

2. Los países de América Latina y el Caribe disponen de un gran potencial de desarrollo que no está siendo aprovechado por efecto de la crisis en la que la deuda externa ocupa un lugar central. Convertir este potencial en realidades será un propósito viable, en la medida en que se superen los obstáculos que enfrentan los países y los gobiernos. Así como en los años treinta la Región, duramente golpeada por la crisis, sentó las bases de medio siglo de industrialización y de transformación económica y social, debe ahora, con base en los avances del pasado, realizar los cambios estructurales que exige la actual etapa de desarrollo. Esta tarea es urgente: la estabilidad social y política de los países está en juego y es indispensable entonces que los gobiernos puedan cumplir el propósito, enunciado explícitamente por muchos de ellos, encaminado a poner en práctica una estrategia de cambio en las economías, en las sociedades y en las relaciones económicas internacionales. En esta estrategia, y en las políticas económicas destinadas a hacerla realidad, se requiere integrar el sector energético con una visión más global del proceso de desarrollo.

3. La complejidad de los desafíos que se enfrentan exige avanzar paralelamente en varios campos y en esta dirección cobra singular relevancia el de la deuda externa global y la del sector energético en particular, por la importancia crítica que reviste en la recuperación de la capacidad de acción plena de los países y gobiernos. Cada uno de los principales actores -bancos privados internacionales, gobiernos de países desarrollados y organismos

financieros internacionales- deben cumplir con su responsabilidad, acompañando y compartiendo el esfuerzo de los deudores. En las soluciones a abordar no puede desconocerse el carácter político del problema, y el hecho de que la deuda no puede pagarse en las condiciones económicas actuales. El reforzamiento de la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe es un instrumento esencial para encarar con éxito estas tareas y para lograr construir un sistema de relaciones internacionales dinámico y justo.

2. Deuda externa, crisis y ajuste en América Latina y el Caribe

4. La crisis que afecta actualmente a los países de América Latina y el Caribe es la más generalizada, profunda y duradera que la Región ha soportado desde los años treinta. La deuda externa total acumulada ascendía a fines de 1987 a 423.700 millones de dólares, es decir, a 4.8 veces las exportaciones de bienes. Desde el comienzo de la crisis en 1981, el producto bruto interno por habitante ha caído fuertemente, y todavía es en la actualidad más bajo que en 1980. La inflación se ha extendido en la gran mayoría de los países de la Región, y ha alcanzado niveles muy altos, en algunos casos cercanos a la hiperinflación. La inversión se ha desplomado, reduciéndose la neta en aproximadamente la mitad; esto no solamente impide crecer, sino que también hace imposible concretar el necesario grado de modernización del aparato productivo. El desempleo ha crecido considerablemente, y se ha deteriorado el nivel de vida de sectores muy amplios de la población; la pobreza se ha generalizado, llegándose a niveles críticos. Se han agudizado las tensiones sociales planteando a los gobiernos y a la opinión pública serias preocupaciones respecto a la incidencia que ellas puedan tener sobre los procesos de afianzamiento de la democracia en la Región.

Corresponsabilidad en el origen de la crisis

5. Aunque en el origen de la crisis han operado factores internos vinculados con limitaciones del estilo del desarrollo que ha seguido la Región y, en algunos casos, con la forma en que se manejaron las políticas económicas, es indudable que los factores internacionales han tenido un peso decisivo en la gestación de la crisis y en la acumulación de la deuda externa. El ritmo de crecimiento de la economía internacional ha sido mucho más lento que el de largos períodos de la post guerra. Los precios de los productos básicos han caído estrepitosamente y son en la actualidad mucho más bajos que en los años setenta. Los países desarrollados aplican fuertes barreras proteccionistas, subsidiando su producción y exportaciones, impidiendo el acceso a sus mercados y compitiendo artificialmente en áreas tradicionalmente abastecidas por países de la Región. Las tasas internacionales de interés, tanto en términos nominales como reales alcanzan niveles anormalmente altos, como consecuencia primordialmente de las políticas económicas aplicadas por los países desarrollados.

6. Los bancos internacionales privados, que contribuyeron a la gran acumulación de deuda externa de la Región al no ajustarse a

las prácticas de prudencia bancaria tradicionales, se retiraron de la Región al comenzar la crisis, precisamente en el momento en que era más necesario contar con corrientes de recursos frescos. En esa época los organismos financieros internacionales no ejercieron en forma efectiva su papel de orientadores para evitar el sobre-endeudamiento y realizaron una contribución muy restringida para abordar la crisis, tanto por la limitación de sus recursos como por las condicionalidades aplicadas, que limitaron el acceso a los mismos por parte de los países de América Latina y el Caribe.

7. Es decir que en el origen de la crisis hay una corresponsabilidad muy clara entre los países desarrollados, los bancos privados internacionales, los organismos financieros internacionales y los países deudores. Pero a pesar de esta corresponsabilidad, hasta ahora el peso del ajuste ha caído exclusivamente sobre los países deudores. Es indispensable que este peso sea compartido y que para ello los bancos privados, los gobiernos de países desarrollados y los organismos financieros internacionales participen con una contribución efectiva y realista a la solución del problema de la deuda.

La crisis es estructural

8. A pesar de que los problemas actuales tienen su origen en transformaciones profundas de la economía mundial y de las de América Latina y el Caribe, el enfoque de la crisis propiciado por los acreedores, y el que siguieron los países de la Región en los primeros años de la misma, partió del supuesto de que se trataba de un problema coyuntural y que la recuperación se produciría rápida y espontáneamente. Después de siete años de crisis continua, es evidente que se trata de un problema estructural, cuya solución exige la aplicación de medidas profundas en el marco de una estrategia de largo plazo.

9. Al abordar el problema de la deuda y de la crisis es necesario dar relevancia a las preocupaciones de la economía real y los objetivos del desarrollo económico y social. Se requiere introducir un cambio profundo en el enfoque de dicho problema, partiendo del hecho fundamental que el crecimiento y la equidad son indispensables, y que el ajuste debe encararse en forma compatible con esta realidad. Para ello se necesita reincorporar el enfoque de economía real al manejo de las políticas económicas, combinando los objetivos de corto plazo con los de mediano y largo plazo.

El sector energía y la crisis

10. El sector energético de América Latina y el Caribe, ha realizado algunos avances importantes en la última década. Se han operado modificaciones apreciables, aunque aún insuficientes, en el patrón de consumo energético, se ha aumentado la producción de hidroelectricidad, de carbón y se han incrementando las reservas de petróleo. Debido a las grandes inversiones que emprendieron en muchos países y a la forma como se financiaron, el sector ha

contribuido en buena medida a la acumulación de deuda externa. También el sector energía sufre las consecuencias de la crisis, a través de la reducción del ritmo de crecimiento de su demanda, de las dificultades financieras que enfrenta y del impacto de las medidas económicas que se han aplicado como parte del proceso de ajuste y de control de la inflación.

11. Las empresas energéticas han visto seriamente condicionados su funcionamiento y su desarrollo tanto por la deuda propia como por la deuda global, en la medida que esta última ha afectado negativamente el desenvolvimiento económico general. Las políticas económicas globales y el comportamiento de las economías de los países han tenido una influencia decisiva sobre el funcionamiento del sector energético, sobre la inversión que se realiza en el mismo y sobre su desarrollo en el largo plazo.

3. La Deuda Externa del Sector Energético

Magnitud y características de la deuda sectorial

12. El monto de la deuda externa total del sector energético a fines de 1987 ascendía aproximadamente a 78 mil millones de dólares, lo que equivalía al 18.3% de la deuda externa total de la Región y a un cuarto de la deuda externa pública de la misma. La mayor parte de este endeudamiento corresponde al subsector eléctrico (más del 70%), que en los años setentas absorbió alrededor de un tercio de las corrientes de financiamiento de fuentes multilaterales y bilaterales concesionales; en cambio en el subsector petróleo, esa proporción fue del 10%.

13. El aumento de los precios del petróleo indujo a los países exportadores a emprender grandes inversiones en el subsector petrolero, así como en otros subsectores energéticos (como hidroelectricidad). La posterior caída de los precios del petróleo provocó un impacto desfavorable muy fuerte en sus economías. En cuanto a los países importadores de petróleo, sobre todo en la primera etapa, el aumento de los precios del producto provocó una presión fuerte sobre su balanza de pagos que contribuyó a un importante endeudamiento a través del financiamiento de ese desequilibrio externo y de las mayores inversiones realizadas para aumentar el aprovechamiento de sus recursos energéticos propios.

14. Durante los años setenta, cuando tuvo lugar el impulso fundamental de acumulación de la deuda externa, se produjo un cambio importante en la estructura de las fuentes externas de financiamiento para el sector, incrementándose significativamente la participación de los bancos comerciales, y reduciéndose consecuentemente la de las instituciones multilaterales y bilaterales de crédito. Estos cambios contribuyeron a acentuar el carácter procíclico de este financiamiento y a hacer más desfavorables las condiciones financieras.

15. Las condiciones de los préstamos externos en general son inadecuadas para las necesidades del sector, tendiendo a deteriorarse a través del tiempo. Los plazos de gracia y amortización

son cortos o medios en tanto que las inversiones del sector son de largo plazo y lenta maduración. La construcción de algunas obras sobrepasa el período de gracia de los proyectos y el plazo de pago de la deuda es mucho más corto que la duración de la vida útil de las plantas.

16. La participación del Banco Mundial y del BID en la deuda externa total del sector energético de América Latina y el Caribe es importante: cerca del 20% del total del sector, y alrededor de un 30% para el subsector eléctrico, para el año 1986. Conviene destacar el comportamiento procíclico de estos organismos: el crecimiento de sus préstamos se frenó a partir de la crisis, y al menos en el caso del Banco Mundial, estos tendieron a ser sobrepasados por los pagos de servicios. A partir de 1986, se percibe una tendencia, especialmente en el Banco Mundial, al crecimiento de los préstamos, ajustes sectoriales y rehabilitación.

Factores que contribuyeron al endeudamiento del sector

17. Entre los factores que contribuyeron a la acumulación de deuda del sector, se debe destacar el interés de los países por aumentar las reservas y la producción de energía y hacer que su estructura fuera adecuándose a la disponibilidad de los recursos naturales del país, estrategia que requería inversiones de gran envergadura. Este propósito, fuertemente impulsado por el aumento de los precios de la energía en los años 70, fue igualmente alentado por los países desarrollados y las empresas transnacionales. En esta dirección, también contribuyeron la abundancia de fondos y las tasas reales de interés relativamente bajas que predominaron en los años en que se produjo la gran acumulación de deuda; en ese período, los bancos privados intensificaron sus préstamos al sector sobre todo para inversiones en petróleo. Asimismo, predominó la fuerte expectativa de que los precios de la energía continuarían subiendo. Por otra parte, fueron significativos los impulsos de los gobiernos de la Región por obtener préstamos externos y la predisposición de los bancos privados de otorgarlos a empresas de energía consideradas particularmente solventes.

18. La reducción posterior de los precios de la energía en términos reales, el aumento sin precedentes de las tasas de interés y la reducción del ritmo de crecimiento de la demanda, hicieron que muchos proyectos considerados supuestamente rentables dejaran de serlo, creando dificultades económicas crecientes para muchas empresas, llegándose en ciertos casos a evidenciar excesos de capacidad instalada en algunas partes de la cadena energética, particularmente en la producción, coexistiendo con una falta de capacidad en otras como la distribución. Esta subutilización contribuyó igualmente a empeorar la rentabilidad de las empresas.

19. En muchos casos las empresas energéticas de América Latina y el Caribe tuvieron dificultades para disponer de ahorro interno; el deterioro de su cuadro financiero a partir de la crisis se produjo en gran medida por la disminución del autofinanciamiento

debido a los niveles tarifarios y de precios particularmente deprimidos, a transferencias financieras al gobierno central y a otros sectores, al drenaje ocasionado por el servicio de la deuda externa y al crecimiento de su demanda menor al previsto. Por otra parte, algunas veces fueron impulsadas a endeudarse en el exterior aún más allá de sus propias necesidades de financiamiento para la expansión de su infraestructura física, utilizando su capacidad económica para captar recursos externos con fines ajenos a dichas necesidades.

20. El enfoque pasivo en la estimación de la demanda, extrapolarlo tendencias del pasado en las que no se apreciaban cambios estructurales, así como la búsqueda del óptimo económico sectorial sin considerar las restricciones financieras ni el óptimo global en función de los recursos disponibles por la economía en su conjunto, son elementos que caracterizaron un proceso de planificación energética, -a veces desvinculado de la realidad nacional de los países- que contribuyó a los desequilibrios ya señalados y a la generación e incremento de la deuda externa sectorial.

4. La relación del sector energético con las políticas económicas globales

21. El sector energético tiene profundas y diversas interacciones con el desarrollo económico y social, con el funcionamiento de las economías y con las políticas económicas globales. En América Latina y el Caribe este sector, además, tiene la particularidad de que su producción está predominantemente manejada por empresas del Estado, que lo vinculan más estrechamente al sector público.

El enfoque del desarrollo y el ajuste

22. Las grandes transformaciones requeridas por la economía, la sociedad en general, y el sector energético en particular, deben realizarse en una época de serias dificultades económicas externas, de problemas de magnitud sin precedentes provocados por la deuda externa -y por el enfoque totalmente inadecuado de la misma adoptado por los acreedores,- de un estancamiento o aún retroceso económico interno y de una agudización y generalización sin precedentes de los procesos inflacionarios, reflejo a su vez del aumento de desequilibrios económicos y de tensiones sociales.

23. Algunos países industrializados, en forma directa y a través de su influencia decisiva sobre organismos financieros internacionales, preconizan un enfoque ortodoxo para abordar las políticas del ajuste y de la lucha contra la inflación. Los países de la Región, si bien reconocen la necesidad de asegurar un adecuado comportamiento económico y mantener la inflación bajo control, consideran indispensable hacerlo teniendo como objetivo primordial el crecimiento económico, la diversificación de sus economías y de su comercio exterior y la equidad social; por ese motivo se precisan fórmulas de política económica que tomen en cuenta los objetivos del desarrollo económico y social mencionados, así como las peculiaridades de cada economía.

24. En la búsqueda de fórmulas de política económica y de política energética ajustadas a las circunstancias de cada país, uno de los puntos de gran importancia es el de las relaciones del sector energético con la economía y la política económica en general. Son múltiples los temas en este sentido, entre otros, los que se refieren a los precios de la energía, a las corrientes de ahorro, a la política fiscal y a las profundas relaciones de la política energética con la industrialización, el desarrollo rural, la distribución del ingreso y la cooperación regional.

Relaciones financieras con el gobierno central. Política fiscal

25. En algunos casos el sector ha cedido fuertes corrientes financieras principalmente al gobierno central, el que ha aprovechado el acceso al crédito internacional dado por la capacidad económico-financiera de las empresas energéticas, para llevarlas a compromisos internacionales con propósitos ajenos a las necesidades del financiamiento de las mismas. Otras veces, frente a la debilidad de los sistemas fiscales, se ha recurrido en forma creciente a impuestos sobre los energéticos, teniendo en cuenta un criterio recaudatorio, por su fácil y rápida captación y de difícil margen de evasión.

26. Por ser las entidades productivas del sector energético predominantemente públicas, han estado sujetas a restricciones presupuestarias, condicionadas en la mayoría de las veces a la reducción del déficit fiscal como objetivo primordial, así como a regulaciones que dificultan su funcionamiento. Si bien las empresas energéticas no deben estar al margen del esfuerzo de reducción del gasto, esta debe efectuarse dentro de límites razonables que no impidan el cumplimiento de la función social y económica para la que fueron creadas.

27. Cualquiera que sea la forma de distribución de la renta generada por la explotación de los recursos naturales, el sector energético y sus empresas deben disponer de los ingresos necesarios para funcionar normalmente, capitalizarse y crecer; de lo contrario, su desempeño incidirá negativamente sobre el desarrollo económico y social general.

Tarifas y precios de los energéticos

28. En ciertos períodos los gobiernos han limitado los ajustes de tarifas y precios para contribuir a la lucha contra la inflación y al logro de objetivos distributivos. Como consecuencia, se ha dado lugar a una reducción de ingresos reales de las empresas energéticas empeorando los resultados económicos de las mismas, imponiendo restricciones a su funcionamiento y a su capacidad de ahorro y capitalización sin alcanzar en muchos casos los objetivos sociales indicados anteriormente.

29. El propósito fundamental en este tema será el de conciliar dos grandes objetivos. Por un lado, lograr un nivel estable de precios y tarifas de los energéticos que permita modificar paulatinamente el patrón de uso y producción de los mismos, y a su vez

generar recursos financieros para que las empresas puedan cubrir sus necesidades. Por otro lado, preservar el nivel de vida de las grandes mayorías y permitir un manejo adecuado de la inflación. La selección de los enfoques e instrumentos más aptos para lograr este propósito debe ser tarea prioritaria de la política económica.

Política cambiaria

30. La relación de precios reales de los energéticos con la política cambiaria y con los precios de otros bienes, igualmente ha afectado el desenvolvimiento del sector de la energía. Cuando los gobiernos, modifican el tipo de cambio -para evitar el deterioro del tipo de cambio real en países con procesos inflacionarios agudos o para promover exportaciones nuevas-, generan una alteración en la estructura de precios relativos disminuyendo el poder adquisitivo real del precio de los energéticos. En empresas del subsector eléctrico endeudadas fuertemente en moneda extranjera, se agrega a estos problemas otro efecto muy importante: la mayor incidencia negativa de los servicios de su deuda sobre el equilibrio entre ingresos y gastos y sobre la formación de capital.

La eficiencia de las empresas públicas

31. En algunos casos se requerirá mejorar la eficiencia empresarial de las empresas públicas energéticas, ya que en buena medida los problemas financieros que hoy enfrentan se derivan de su inadecuada estructura administrativa y de un manejo económico ineficiente. No obstante, si bien se reconoce que se hace necesario un esfuerzo hacia una mayor eficiencia de las empresas energéticas públicas, hay que tener en cuenta las restricciones que han enfrentado como consecuencia del manejo global de la política económica, lo que contribuyó a que algunas obtuvieran resultados económicos negativos, dando lugar a veces al calificativo de ineficiencia y a la identificación errónea de estos problemas con el carácter público de estas entidades.

5. Evolución reciente de las alternativas para el alivio de la deuda externa global

32. La forma en que se enfocó hasta el presente el tema de la deuda externa constituye solamente una mera postergación del problema y no una solución real del mismo. Los procesos de renegociación ha arrojado algún avance relativo en plazos, comisiones y márgenes con respecto a las tasas de referencia, sin embargo la magnitud de estos logros es muy reducida y no altera los términos en que el problema está planteado. Las perspectivas son bastante desfavorables: las tasas internacionales de interés continúan siendo altas porque no se corrigen los desequilibrios básicos de las economías de países desarrollados; los precios de los productos básicos siguen estando por debajo de los niveles normales; el proteccionismo de los países desarrollados se acentúa y continúa como una limitación creciente a las exportaciones de la Región.

33. Mientras tanto el impacto de la deuda sobre las economías de los países de América Latina y el Caribe y del sector energético sigue siendo negativo. Se profundiza el deterioro económico y social interno y crece la convicción de que la forma actual de enfocar el problema de la deuda por los acreedores no conduce a su solución ni evita el problema de su agravamiento. El valor de la deuda en los mercados secundarios, sustancialmente inferior a los montos originales, indica que los acreedores, en principio, reconocen que el enfoque actual no funciona y que la deuda no será totalmente recuperada en sus valores originales.

34. Los acreedores han formulado diversas opciones para enfocar el problema de la deuda, algunas de las cuales ya han tenido un principio de ejecución. Una de las que han sido propuestas con mayor interés por los acreedores, es la conversión de la deuda externa en capital. Varios países de la Región han puesto en ejecución esquemas destinados a convertir una parte de su deuda externa en capital; algunos gobiernos atribuyen cierto potencial a esta vía de acción aunque el mismo es muy modesto y no está exento de problemas. Los gobiernos de la Región están interesados en que los países de América Latina capturen realmente el menor valor de la deuda en los mercados secundarios, en que se obtenga inversión una nueva y no la simple compra de activos ya existentes; en que esta nueva inversión vaya a sectores que tengan prioridad en el desarrollo económico y social nacional, y en que se eviten los riesgos de afectación de la soberanía nacional.

35. La práctica del manejo de la deuda por algunos de los países de la Región ha implicado en años recientes, atrasos en los pagos, aunque dichos países han tratado de evitar llegar a moratorias formales o duraderas; han recurrido a estas soluciones transitorias frente a dificultades económicas para cumplir sus compromisos o como parte de los procesos de renegociación. Los acreedores han aceptado implícitamente estos atrasos reconociendo que han respondido a causas ajenas a la voluntad de los deudores. Estas prácticas han aliviado temporariamente el problema, pero no han conducido a su solución. Asimismo, han existido otras modalidades interesantes aplicadas por los deudores, aunque con resultados modestos frente a la magnitud del problema; tal es el caso de los bonos de salida y de la conversión de una parte de la deuda en bonos o valores.

6. Propuestas

36. Teniendo en cuenta lo ocurrido en los últimos años y el escaso grado de avance logrado, es evidente que no se está caminando hacia una solución ni se está evitando el continuo y rápido deterioro de la situación. Por eso, es indispensable buscar soluciones distintas, que deberían contar con el apoyo y la participación positiva de los acreedores.

37. En primer lugar se debe resaltar la necesidad de contar con un ambiente económico internacional favorable como factor coadyuvante necesario aunque no suficiente para abordar con éxito el problema de la deuda externa de la Región. Este ambiente depen-

derá en gran medida de las políticas económicas de los países desarrollados, que tendrían que lograr un ritmo de crecimiento dinámico en la economía y el comercio internacional; un mejoramiento de los precios de los productos básicos; una reducción efectiva de las tasas de interés a sus niveles históricos; e acceso de las exportaciones de la Región a los mercados de los países desarrollados y, la normalización de las corrientes financieras hacia América Latina y el Caribe.

38. Además de este ambiente económico internacional, se precisa de un nuevo enfoque en relación con la deuda externa del sector energético y la global en el cual los acreedores tengan un aporte fundamental, que acompañe a mejoramientos específicos en materia de estrategia y política energética en la Región. En este sentido resulta particularmente relevante para el sector energía el papel de los organismos multilaterales de crédito, dado que son acreedores de una parte significativa de la deuda actual del sector y su peso relativo aumentará en el futuro debido a la reticencia de la banca privada a otorgar nuevos préstamos voluntarios a los países deudores.

Opciones ante los organismos multilaterales de crédito

39. Es preciso fortalecer los recursos de capital del BID y lograr que América Latina y el Caribe tengan una prioridad adecuada en el uso de los recursos del Banco Mundial. Es importante que ambas instituciones conserven sus funciones ligadas a proyectos de desarrollo, yendo más allá del financiamiento de déficit corriente de balanza de pagos.

Modificación de la condicionalidad

40. La condicionalidad de estos organismos no debe aplicarse en forma que represente un obstáculo para que los países de América Latina y el Caribe usen este financiamiento, por el contrario debe flexibilizarse teniendo en cuenta las circunstancias y requerimientos de cada país.

Mejoramiento de las condiciones de los préstamos

41. En cuanto a los préstamos de estos organismos para el sector energético, se plantean las siguientes opciones que tienen un carácter inmediato, concreto y operativo:

- a) Adecuación de los plazos y períodos de gracia, para corregir la situación actual en la cual los préstamos deben ser pagados antes que se genere la corriente de ingresos necesaria para ello. Los plazos y períodos de gracia no deben ser iguales para todos los proyectos, sino adaptarse a las características de cada proyecto. Complementariamente, establecer que los plazos y períodos de gracia de los préstamos de estas instituciones se cuenten a partir de la fecha de desembolso de los créditos y no de la aprobación del préstamo, como ocurre en la actualidad.

- b) Sistemas de protección contra el riesgo cambiario que pongan a las empresas a cubierto de las dificultades financieras creadas por las fluctuaciones del valor de la moneda local y de los tipos de cambio de las monedas de los países desarrollados.
- c) Pago del servicio en moneda local, al menos en parte, y que estos se destinen a financiar proyectos específicos del sector energético mediante la constitución de un fondo especial, por ejemplo para atender los efectos ambientales de algunos proyectos.

Utilización de esquemas de financiación de proyectos

42. Las empresas del sector orientadas a la exportación son vulnerables a las fluctuaciones internacionales de precios de las materias primas. Transformando sus créditos externos en operaciones de financiamiento de proyectos y no de riesgo soberano, es decir en "créditos de flujo de caja" estos podrían ser cancelados en la medida en que los ingresos de exportación lo permitieran.

Opciones frente a la banca privada

43. Las alternativas de acción que acaban de presentarse son de particular interés para el sector energético; pero no sustituye al grueso del problema que para el sector representa la deuda externa con la banca privada. Es preciso recordar que una parte importante de la deuda del sector, alrededor del 70%, está contraída con estas instituciones, y que el efecto de la deuda global sobre toda la economía se hace sentir también sobre la energía.

44. En relación con la deuda externa contraída con los bancos privados, se hace indispensable un cambio fundamental en su enfoque, y un tratamiento político que tenga en cuenta no sólo los aspectos financieros, sino sus connotaciones económicas, sociales y políticas. Los bancos internacionales, los gobiernos de países desarrollados y los organismos financieros internacionales deben hacer una contribución efectiva y de magnitud importante a esta solución.

45. Es deseable obtener una reducción del capital de la deuda, de las tasas de interés, o de una combinación de ambos. El valor de la deuda en los mercados secundarios, sustancialmente inferior al original, y las provisiones hechas por algunos bancos respecto a la deuda que se considera más riesgosa, dan un punto de apoyo muy importante a esta solución. Específicamente se plantea fijar mediante una acción política concertada un descuento sobre el valor original de la deuda externa tomando como referencia sus cotizaciones en el mercado secundario, de tal modo que sin utilizar los mecanismos de dicho mercado, los países de la Región obtengan un alivio sensible al reducirse el monto de su deuda externa. Se requiere un diálogo político entre países deudores y acreedores y tener en cuenta los denominadores comunes entre todos los países de América Latina y el Caribe considerando algún

tratamiento especial para considerar circunstancias especiales de algunos países como los de menor desarrollo relativo.

Adecuación de las políticas económicas y energéticas

46. Las decisiones de inversión del sector energía son, en esencia, macroeconómicas. Por su estrecha relación con el desarrollo económico y social de los países, y por la repercusión que tienen los proyectos energéticos, es importante examinar cuidadosamente sus implicaciones macroeconómicas, en particular con respecto a la disponibilidad de ahorro, al sector externo, al ritmo de crecimiento de la economía y a la inversión.

47. Asimismo, es preciso tener una evaluación de las estrategias y políticas energéticas y de la relación del sector con las políticas económicas de los países. En cuanto a las políticas de precios y tarifas de la energía, se trata de buscar un enfoque de las mismas, de modo tal que los niveles y estructuras de precios relativos, por un lado sean compatibles con los objetivos sociales del desarrollo y con el manejo de la inflación, y por otro lado permitan el financiamiento normal de las empresas del sector y coadyuven al uso racional de la energía.

48. Por su parte, la política cambiaria, se la debe concebir en conjunto con los instrumentos selectivos del comercio exterior: grados razonables de protección de las importaciones y de promoción de las exportaciones no tradicionales. Es necesario tener un nivel adecuado y estable de las tasas cambiarias, pero una política cambiaria no selectiva puede generar efectos desfavorables sobre el sector energía a través de su impacto sobre los insumos o bienes de capital importados, o sobre los servicios de la deuda externa del sector.

49. Asimismo es de gran importancia introducir cambios sustanciales en la planificación energética. Será fundamental comenzar por introducir un enfoque activo en la estimación de la demanda, tendiente a buscar su gestión o manejo a fin de evitar sobreinversiones y desequilibrios financieros. Igualmente, los métodos de selección de inversiones deben redefinirse en función de un enfoque integrado a la realidad nacional, ajustando los criterios y metodologías utilizadas, -basadas fundamentalmente en la búsqueda del óptimo económico sectorial-, que en general no han permitido la optimización buscada debido a los problemas tarifarios, la insuficiencia de proyectos alternativos debidamente estudiados, la discordancia entre el manejo de la política económica y la energética y la falta de consideración de restricciones financieras macroeconómicas en el proceso de optimización.

50. Es necesario introducir la planificación financiera en el análisis de inversiones del sector, dándole la relevancia que merece. El examen cuidadoso del financiamiento, de los programas y proyectos energéticos, sobre todo los de gran envergadura, antes de decidir su puesta en marcha, debería evitar los problemas que se presentaron en el pasado, derivados de la búsqueda de financiamiento para cada proyecto específico.

51. Es igualmente necesario examinar las experiencias regionales y las posibilidades de aplicación de fondos específicos para el financiamiento de grandes proyectos, estudiando en qué medida pueden complementar los precios y tarifas como generadores de recursos internos para el financiamiento de las inversiones sectoriales.

52. El mejoramiento del marco institucional del sector energético será un elemento importante para dinamizar el desarrollo del sector debiendo evaluarse cuidadosamente el papel del Estado y de las empresas públicas en cuanto a su acción protagónica en el control del sector. El intercambio de experiencias e ideas en este campo puede ser útil, sin perjuicio de que cada país siga el patrón que más se ajuste a sus propias características y orientaciones.

INDICE

	Página
Introducción	1
CAPITULO I - EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR ENERGETICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	
1. Gestación y evolución del endeudamiento del sector energético	8
Evolución de la deuda externa del sector	8
Factores fundamentales para el endeudamiento sectorial	10
2. Magnitud, estructura y características básica de la deuda sectorial	13
Volumen y estructura de los créditos por acreedores	13
Participación del BID	13
Participación del Banco Mundial	15
Condiciones de plazos e intereses	17
3. Deuda externa por subsectores	18
Deuda externa del subsector eléctrico	19
Deuda externa del sector petrolero	20
Deuda externa de otros subsectores	21
4. Análisis de la deuda externa energética por subre- giones	22
5. Síntesis de los problemas financieros del sector energía	23
CAPITULO II - POLITICA ECONOMICA, DEUDA EXTERNA Y EL SECTOR ENERGETICO	
1. La gestación de la crisis y sus repercusiones sobre el sector energético	25
El período de crecimiento económico	25
Gestación de la crisis	25

2.	Necesidad de una estrategia de largo plazo	26
3.	Las repercusiones de las políticas económicas sobre el sector energético	28
	Política de precios y tarifas de los energéticos	28
	Política cambiaria	29
	Política fiscal	30
	La eficiencia de las empresas públicas	30
4.	La corresponsabilidad frente al problema de la deuda externa y la coparticipación en su solución	31
5.	Evolución de las alternativas para el alivio de la deuda externa global	33
	La estrategia inicial seguida frente a la crisis de la deuda	33
	Renegociación	33
	El Plan Baker	33
	El menú de opciones del mercado	33
	Contenido	33
	Alcances y limitaciones	34
	Conversión de la deuda en capital	34
	Opciones emanadas de la práctica de los deudores	34
CAPITULO III - PROPUESTAS PARA ENFRENTAR LA DEUDA DEL SECTOR ENERGETICO		
1.	Opciones para el alivio de la deuda externa del sector energético	37
	Consideraciones generales	37
	Propuestas ante los organismos multilaterales de crédito	38
	Modificación de la condicionalidad	38
	Adecuación de plazos	38
	Protección cambiaria	39
	Pagos en moneda local	39

Opciones frente a la banca privada	39
Aspectos generales	39
Acción política de los gobiernos de la Región tomando como referencia el mercado secundario	40
Utilización de esquemas de financiación de proyectos	41
2. Lineamientos de acción a nivel de la economía y del sector energía en los países de la Región	41
Política económica	42
Política de precios y tarifas	42
Política cambiaria	43
Análisis de mecanismos para el financiamiento interno del sector	43
Política energética	43
Nuevo enfoque para la estimación y el manejo de la demanda de energía	44
Adecuación del proceso de toma de decisiones de inversión	44
Importancia de la planificación financiera	44
Marco institucional	45
3. Algunas consideraciones finales	45

INTRODUCCION

En los años ochenta, la economía mundial ha continuado mostrando moderados ritmos de crecimiento que, vistos en una amplia perspectiva, denotan una tendencia definida al estancamiento y a la crisis.

La persistencia de grandes desbalances de pagos externos, déficits fiscales, elevados niveles de endeudamiento interno y externo, proteccionismo, incertidumbre en áreas tales como inversión, mercados bursátiles, cambiarios, tasas de interés y condiciones crediticias en general, son elementos de la actual situación de crisis en la economía mundial.

La más clara manifestación de este clima de incertidumbre fue la caída del mercado bursátil de Nueva York el 19 de octubre de 1987 y su repercusión a nivel internacional.

En el caso de los países en desarrollo y a pesar de los considerables esfuerzos realizados y de las políticas de ajuste llevadas a cabo con un alto costo económico, político y social, la situación es cada vez más difícil y presenta una perspectiva desfavorable.

No obstante, el proceso antes descrito tuvo ya su origen, en lo fundamental, a fines de los años sesenta y sobre todo en la década de los setenta. Esta última década fue un período convulso y de transición para la economía mundial.

El estímulo a la expansión económica, generado durante la post-guerra, tocó a su fin claramente hacia finales de los años sesenta y se agudizaron las condiciones de la reproducción. A partir de entonces comenzó a manifestarse claramente un comportamiento cíclico y desequilibrado de la economía mundial con una clara tendencia al estancamiento económico.

En los años setenta se elevaron los déficits fiscales debido al aumento del gasto público para compensar los efectos de la crisis. En este período se presentaron inusitadas tasas de inflación, una pérdida del predominio absoluto de EEUU en la economía mundial, dificultades en el sistema monetario internacional y una disminución del control estatal en la creación y distribución de flujos de la liquidez internacional. Es la década del abandono de las tasas de cambio fijas y del paso a las flotantes con su ulterior secuela especulativa: el surgimiento de nuevos y crecientes mercados financieros, así como de la consolidación del euromercado; también de la transnacionalización productiva y financiera, de la creciente privatización del crédito y de las finanzas internacionales, así como del aumento de los precios del petróleo y de la llamada crisis energética de 1974-75.

En los países en desarrollo, el acelerado proceso de endeudamiento externo, estimulado por condiciones favorables del mercado financiero, sirvió temporalmente como factor de compensación

de los efectos nocivos de la crisis económica generada en las economías centrales. A estos factores externos pudieran añadirse los efectos de las políticas económicas internas de estos países que favorecieron más tarde el crecimiento de la deuda externa, el aumento desmesurado de los déficits fiscales, la inflación, los desajustes cambiarios, la especulación financiera y la pérdida de incentivos para los sectores productivos.

Cabe destacar que estos factores de crisis, que se venían gestando, no fueron percibidos oportunamente como tales, siendo las proyecciones para los años ochenta optimistas, basadas en un resurgimiento del crecimiento económico en los países industrializados y en una posible adaptación de la economía mundial a una época de energía más cara. Las tasas de crecimiento proyectadas por el Banco Mundial quedaron muy por encima de la evolución real. Esta visión impidió al menos prever con antelación los cambios requeridos para enfrentar la nueva situación que se avecinaba en la economía mundial.

Desde fines de 1979 se produjeron cambios hacia una política anti-inflacionaria y fiscal en los países industrializados. Por su parte, EEUU desarrolló una combinación de política restrictiva en el plano monetario-crediticio y expansiva en lo fiscal, que en ambos casos provocarían fuertes desajustes en la economía mundial. A partir de comienzos de los ochentas se produjo un acelerado proceso de crecientes déficits fiscales, que condujeron al más alto nivel y ritmo de endeudamiento, nunca antes alcanzado en ese país. Los cambios de orientación en la política económica, en particular en sus aspectos monetario y fiscal, como elementos de corrección de los déficits presupuestarios y de la inflación, contribuyeron a una fuerte elevación de las tasas de interés reales, provocaron la apreciación del dólar hasta 1985 en más de un 35% en términos reales frente al resto de las principales monedas, lo cual a su vez agudizó los desequilibrios comercial y fiscal; contribuyendo, también, a incrementar el enorme endeudamiento de EEUU, con sus repercusiones negativas sobre la economía mundial.

Por otro lado y en estrecha relación con los desequilibrios comerciales y de pagos existentes, las acciones proteccionistas se han incrementado de manera alarmante en los años ochenta. Este tipo de políticas se convierten en un profundo obstáculo a la necesaria recuperación económica e impiden la solución de problemas cardinales como los desequilibrios comerciales, de pagos y la deuda externa. Las condiciones de crisis unidas a elevados niveles de desempleo estructural -sobre todo en Europa- hacen que muchos países industrializados adopten con mayor intensidad una serie de medidas proteccionistas, en su mayoría bilaterales.

Estas tendencias proteccionistas se difunden de las áreas tradicionales: agricultura, acero, textiles hacia nuevas áreas, con lo que se alejan las posibilidades de incrementar las exportaciones de manufacturas para los países subdesarrollados.

Los países industrializados hacen uso creciente de las denominadas barreras no arancelarias como principal instrumento de protección, lo cual supera los efectos positivos que pudieran tener las reducciones tarifarias acordadas en las sucesivas rondas de negociaciones comerciales multilaterales.

Una importante fuente de preocupación por sus devastadores efectos es el subsidio competitivo en la agricultura, desarrollado en los países industrializados, que ha contribuido a la declinación de los precios de los productos básicos y a la ruina de los productores en áreas subdesarrolladas, vía costos y superávits productivos. Como un contrasentido, muchos países en desarrollo han debido adoptar pasos para liberalizar, en años recientes, sus sistemas de comercio, como parte de los programas de ajuste acordados con el FMI o el Bando Mundial.

Este gran esfuerzo de ajuste no ha sido compensado con una mejora en el nivel o las condiciones del endeudamiento externo, las que, lejos de aliviarse, continúan gravitando en medida creciente sobre las economías subdesarrolladas. Se calcula que hacia fines de 1988, la deuda externa total del Tercer Mundo alcanzaría 1,245 miles de millones de dólares. 1/

Es de destacar el enorme esfuerzo de ajuste realizado por los países subdesarrollados para equilibrar sus economías, en un entorno completamente desfavorable desde fines de los años setenta.

El ajuste real obtenido en lo que va de los años ochenta puede apreciarse en el logro de una reversión de la cuenta corriente, incluyendo un gran esfuerzo comercial que da como resultado un elevado superávit a pesar de haberse incrementado considerablemente los pagos debido a la fuerte alza de las tasas de interés y haberse producido un fuerte deterioro de los términos de intercambio.

Al inicio de la crisis de la deuda, ésta se concebía como un problema de liquidez, para lo cual, la reestructuración de la deuda, unida a un programa de ajuste y la esperanza de una mejora de la economía mundial podrían ser la forma adecuada de resolver el problema. Con el tiempo se hizo evidente que la crisis de la deuda extena tiene una naturaleza estructural fundamental y que se relaciona con un problema de solvencia antes que de liquidez.

Los países deudores no han podido lograr una recuperación sostenida, como lo demanda imperiosamente su situación económica, política y social a pesar del gran esfuerzo de ajuste realizado. Aún más, la perspectiva económica en estos países es defavorable debido a la fuerte reducción de la actividad inversionista.

El resultado se evidencia en los cada vez menores niveles de consumo personal y en los crecientes conflictos de carácter

1/ Ver Banco Mundial; World Debt Tables, 1987-88, p. viii.

social y político. Los efectos se miden no sólo en términos de la caída de los niveles de vida promedio, sino en la difusión de la pobreza a grandes sectores de su población.

También durante los años ochenta y en estrecha vinculación con la crisis económica internacional se ha agudizado la crisis que sufre América Latina y el Caribe. En este período ha disminuido el ritmo de crecimiento económico, se triplicó la inflación, aumentaron la deuda externa y la transferencia neta de recursos al exterior y decayeron el ingreso per cápita, el empleo, los salarios y la inversión. De acuerdo con cifras de la CEPAL, el producto interno bruto en 1987 sólo creció un 2,6%, la menor tasa de los últimos tres años y el per cápita lo hizo en un 0,5%, llegando a un nivel más bajo que el que se tenía en 1978. La reducción de la actividad económica ha resultado generalizada. 2/

Las presiones inflacionarias han sido el resultado en parte, de la imposibilidad de mantener los controles de precios, bajo las condiciones requeridas por algunos programas de estabilización, tales como el estímulo a la demanda interna combinada con el agotamiento de las capacidades subutilizadas y el necesario aumento de las importaciones. Por otro lado, la inflación es un evidente reflejo de la agudización de la crisis económica, lo cual se ha traducido en altos y crecientes déficits públicos, en el encarecimiento de las importaciones, en el alza de las tarifas de los servicios públicos y en la depreciación monetaria entre otros aspectos.

La mejoría obtenida en la balanza comercial debido a una fuerte compresión de las importaciones y a un gran esfuerzo exportador es absorbida por los pagos de utilidades e intereses.

Teniendo en cuenta el ingreso neto de capitales a la Región, la transferencia neta negativa hacia el exterior alcanzó sólo en los últimos seis años la enorme suma de 146 mil millones de dólares o el equivalente al 36% de su deuda externa total en 1987. 3/

Hacia fines de 1987, la deuda externa de América Latina y el Caribe alcanzó unos 423 mil millones de dólares, lo cual representó en dicho año un crecimiento nominal del 4% y el 1% en términos reales. 4/

2/ CEPAL; Balance Preliminar de la economía latinoamericana en 1987, p.1.

3/ CEPAL; op. cit., p.6

4/ OLADE, estimado en base a informaciones de la CEPAL y de los Países Miembros.

Un importante factor de aumento de la deuda ha sido la devaluación del dólar y su consiguiente efecto en la revaluación de otras divisas. Esta situación ha provocado un alza de la deuda externa en términos de valor, aún sin el ingreso de nuevos recursos a la Región.

Otros factores que contribuyeron al aumento de la deuda fueron, en lo fundamental, la concesión de algunos créditos asociados a acuerdos de renegociación muy localizados y, sobre todo, atrasos importantes que se han producido en el pago de intereses.

Resumidamente puede afirmarse que los efectos de la crisis económica se manifiestan tanto por la vía comercial como por la vía financiera, aunque con una influencia recíproca entre ambas. Por la vía comercial se aprecia la reducción de la demanda de productos provenientes de los países deudores, la caída de los precios de los productos básicos, el deterioro de los términos de intercambio, el incremento del proteccionismo y del dumping. La vía financiera, que sirve de reflejo a la crisis, se expresa en el alza de las tasas de interés reales, en la fuga de capitales, la transferencia neta de recursos financieros al exterior, la inestabilidad cambiaria y, en general por la agudización de las condiciones crediticias.

Otros factores contribuyen en no poca medida a limitar la capacidad de pago de los países deudores. Entre éstos pueden destacarse las políticas económicas internas que adoptan algunos países industrializados con el propósito de desviar los efectos de la crisis y descargarlos sobre otros países. Un ejemplo de ello constituye la política presupuestaria de EEUU, con su efecto sobre la elevación de las tasas de interés, la reducción del aporte financiero y la política de restricciones comerciales de diversa índole.

De hecho, la crisis de la deuda externa ha provocado cambios en el comportamiento de las economías latinoamericanas y en el vínculo entre el crecimiento económico y el sector externo, obstaculizándose el desarrollo basado en las exportaciones. El aumento de las exportaciones -dedicado crecientemente al pago de los intereses de la deuda externa, en un entorno en el cual se reduce la proporción de "dinero fresco" en la financiación de los intereses- no se expresa en un aumento de la capacidad para importar como se requeriría en un proceso de desarrollo económico. Teniendo en cuenta además la fuerte participación del sector público en el endeudamiento externo, se necesita un superavit presupuestario cada vez mayor para su servicio. Este objetivo se logra bien aumentando los impuestos y las tarifas de los servicios públicos, reduciendo el gasto público o a través de una combinación de ambos. No obstante, en la mayoría de los casos esto no es suficiente y se recurre entonces al aumento del endeudamiento estatal o al aumento de la base monetaria, ejerciéndose presiones inflacionarias tendientes al aumento de las tasas de interés internas.

La tasa de formación de capital cayó en un 30% en lo que va de la década de los ochenta, lo cual, unido a la contracción de las importaciones en un 40%, ha conducido al agravamiento de la situación actual y al comprometimiento de la situación futura. 5/

La pobreza extrema y la marginalidad se han agravado a lo largo de los años ochenta. Hacia mediados de la década habían unos 163 millones de pobres en la Región de América Latina y el Caribe y de ellos 61 millones en pobreza extrema. De continuar las actuales tendencias, el número de pobres llegará a 204 millones de personas en 1990.

Asimismo, se estima en 280 mil millones de dólares la deuda social, es decir, el 58% de la deuda externa, consistente en la cantidad que los gobiernos han dejado de invertir para que la población pobre supere sus carencias, Otros indicadores muestran que el 44% de la población no satisface sus requerimientos calóricos y unos 700 mil niños mueren anualmente antes de cumplir el primer año de edad. 6/

En resumen, la situación económica de América Latina y el Caribe en estos años se ha caracterizado por el mantenimiento de las condiciones de crisis, el aumento de la inflación, la contracción de la inversión, la agudización de los problemas sociales y el consiguiente retroceso de la posición de la región en el contexto de la economía mundial. La Región presenta un gran potencial de desarrollo que no puede ser aprovechado debido a la crisis; este aprovechamiento es no sólo deseable, sino posible.

Dado el papel central que juega el sector energético en cualquier economía, la crisis antes descrita ha tenido sus implicaciones directas sobre el desarrollo energético regional, motivados, entre otras razones, por la onerosa carga de su deuda externa y los problemas financieros que, directa o indirectamente, se derivan de ésta.

El endeudamiento del sector energético constituye un porcentaje relevante de la deuda externa total de los países en América Latina y el Caribe. Así, las empresas del sector se encuentran seriamente endeudadas con el exterior y afrontan agudos problemas financieros que condicionan su evolución futura.

Ello configura una problemática de gran trascendencia y que tiene un profundo impacto sobre la estructura y el desarrollo del sector energético, toda vez que éste es un sector estratégico de

5/ SELA; Deuda externa en América Latina y el Caribe, Doc. SPCL-XIV.0/DT No. 13. Agosto de 1988, p. 2

6/ ONU; Documento de trabajo para la "Conferencia Regional sobre Pobreza", celebrada del 29 de agosto al 1ro. de septiembre de 1988 en Cartagena, Colombia.

la economía de estos países, más aún si se considera que su adecuado desenvolvimiento constituye una pieza fundamental en cualquier estrategia orientada a la recuperación de un proceso sostenido de crecimiento económico.

CAPITULO I - EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR ENERGETICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

1. Gestación y evolución del endeudamiento del sector energético

Evolución de la deuda externa del sector

1. La deuda externa del sector energético constituye uno de los segmentos más significativos de la deuda externa global de los países de América Latina y el Caribe. OLADE ha estimado que el monto de la deuda del sector energético alcanzó a fines de 1987 a unos 78 mil millones de dólares, equivalente al 18% de la deuda externa global y la cuarta parte de la deuda externa pública, aunque hay países en los cuales la deuda energética representa más de la mitad de la deuda pública. De este total sectorial, cerca de un 95% corresponde a 17 Estados Miembros 1/, cuya deuda energética alcanzó a 73,600 millones de dólares. Este mismo grupo de países reúne, a su vez, el 88% de la deuda externa total de la región por lo cual puede ser considerado como una muestra representativa. 2/

2. La deuda del sector energético comenzó a acumularse desde la década de los sesenta y con mayor intensidad desde la segunda mitad de los años setenta, bajo el impulso del dinamismo que caracterizó ese período. Para 1975, se estima que la deuda del sector ya alcanzaba unos 20 mil millones de dólares, es decir cerca del 30% de la deuda externa total acumulada. En 1980, la deuda energética de América Latina y el Caribe superó los 50 mil millones de dólares, representando un 21% de la deuda global.

3. Se considera que la caída en la participación de la deuda energética se debe básicamente a los siguientes factores: el cierre de los flujos de financiamiento de fuentes privadas; el hecho de que se ha seguido amortizando regularmente el capital de la deuda contratada con los organismos multilaterales, ya que la misma no ha sido susceptible de renegociación; y, asimismo, parte significativa de la deuda externa del sector, en particular del subsector eléctrico, fue asumida, en algunos países, por los propios gobiernos centrales. Estos factores combinados han llevado a que prácticamente se paralizen los desembolsos netos de recursos para el sector.

1/ En el Anexo se presentan los cuadros estadísticos del documento.

2/ Esta deuda incluye los créditos concedidos para el desarrollo energético y excluye la deuda contratada para equilibrar la balanza de pagos debido a los ajustes de precios de los hidrocarburos, puesto que no se trata directamente de una deuda destinada al desarrollo sectorial y, además, no existen cifras para la Región.

4. En la década de los setentas se produjeron cambios significativos en el financiamiento externo para programas de desarrollo energético en los países subdesarrollados 3/. En primer lugar, con el incremento de la disponibilidad de recursos financieros a nivel internacional se produjo un importante crecimiento en la participación de la banca comercial, que a principios de los setenta alcanzaba apenas el 2%, para llegar al 32% al concluir la década. En segundo término, el financiamiento de las instituciones multilaterales y el crédito bilateral se redujo del 62% al 32% en el mismo período. Por último, si bien el crédito de otras fuentes se mantuvo constante en el 36%, se redujo la participación del crédito de proveedores, del 23% en 1970 a 11% en 1980, aumentando el crédito bilateral y el comercial.

5. Los países en vías de desarrollo recibieron más de 80 mil millones de dólares en crédito externo para el sector energético entre 1975 y 1980, de los cuales el 72% se dirigió al subsector eléctrico, el 25% al petróleo y apenas el 3% al subsector carbón y otros. Esta estructura varía de acuerdo a los distintos grupos de países. También se observa una marcada diferencia en cuanto a las fuentes de financiamiento por subsector. Mientras que en el eléctrico cerca de la tercera parte de los flujos provino de fuentes multilaterales y bilaterales concesionales, en el petrolero esta proporción sólo alcanza el 10%. En contrapartida, el financiamiento bancario alcanzó el 20% de los créditos al subsector eléctrico y cerca del 50% en el de hidrocarburos.

6. Con la aguda recesión internacional de los años 1981-83 y la crisis financiera que se desató a nivel regional, se revirtieron las tendencias anotadas, en especial en lo que tiene relación con las fuentes de financiamiento externo. Los bancos y las fuentes de crédito de exportación cerraron sus flujos crediticios, para reducir su exposición, dando como resultado una declinación en los préstamos. Los organismos multilaterales, por su parte, mantuvieron sus flujos de crédito, aunque modificando la prioridad de los grandes proyectos de generación hidroeléctrica hacia aquellos de transmisión y rehabilitación del subsector eléctrico. En estos años se redujeron notoriamente los créditos de las fuentes multilaterales para el subsector petróleo. Además, a partir de 1982 se abandonó la política de conceder créditos exclusivamente para proyectos, y se comenzó a otorgar préstamos de ajuste sectorial.

7. De esta manera se calcula que en 1986 la participación del Banco Mundial y el BID ha alcanzado el 18,9% de la deuda energética total, la de fuentes privadas el 76%, y otras fuentes multilaterales y bilaterales el 5%. Sin embargo, la participación de los organismos multilaterales es mucho más significativa en el

3/ Banco Mundial; La Transición Energética. 1983, pp. 130 - 134 la contribución de la banca multilateral en determinadas subregiones y países, como la Zona Andina y Centroamérica, supera el 40% de la deuda energética total.

crédito concedido al subsector eléctrico, estimándose que alcanza el 29% del total. 4/

Factores fundamentales para el endeudamiento sectorial

8. El proceso de endeudamiento del sector energético encontró su lógica en la economía mundial y, en particular, en los mercados internacionales de capitales y de petróleo, cuyas fluctuaciones se retroalimentaron, creando las condiciones propicias para un creciente flujo de recursos financieros. Así, el endeudamiento energético se dio en el contexto de un mercado financiero que ofrecía abundantes recursos crediticios, lo que permitió el desarrollo de ambiciosos programas de expansión energética, sustentados en las perspectivas económicas de la Región con tasas de crecimiento que se consideraba que serían sostenidas, para lo cual el sector constituiría un pivote fundamental. En este contexto, se pueden observar dos procesos diferenciados; los de los países importadores y exportadores de petróleo.

9. En el caso de los países exportadores de petróleo gran parte de la deuda fue asumida para desarrollar grandes proyectos, entre los cuales se destacan las inversiones energéticas, que fueron realizadas bajo expectativas expansivas. Algunos de estos se endeudaron considerando sus reservas de hidrocarburos como elemento que aseguraba el reembolso de su deuda en función de las previsiones sobre altos precios de dichos recursos. Así, la crisis financiera, que estalló en 1982, hizo que una proporción creciente de los ingresos en divisas tuviera que destinarse al servicio de la deuda. Luego, con la abrupta caída experimentada en el mercado petrolero en 1986, se agudizó la situación financiera, que no pudo compensarse ni siquiera con un nuevo aumento de los volúmenes de producción. Muchos países petroleros han tenido problemas para cumplir con el servicio de sus deudas, debiendo restringir sus presupuestos de divisas o buscar nuevos créditos. En consecuencia algunos países se han visto expuestos de esta manera, a un doble ajuste económico externo, de un lado por la baja de los precios de petróleo y, por otro, debido a las variaciones financieras a nivel internacional.

10. Los países importadores de petróleo impulsaron también el desarrollo de otras fuentes energéticas, como vía para reducir la demanda de combustibles. Se construyeron grandes proyectos de generación hidroeléctrica, que demandaron enormes inversiones, solventadas en parte por préstamos multilaterales, pero también con una alta proporción de créditos bancarios y de proveedores, contratados bajo inadecuadas condiciones financieras. Esta estrategia fue apoyada por los organismos multilaterales, así como

4/ Esta situación se produjo debido a la incapacidad de las empresas energéticas para atender el creciente servicio de la deuda, esto no significó una desaparición de la obligación externa para el país, aunque si un alivio del peso financiero para dichas empresas.

por los países industrializados, estos últimos como una forma de presionar a la reducción de la demanda de los hidrocarburos así como para exportar los bienes de capital e insumos requeridos para el desarrollo de estos grandes proyectos. Dado el alto componente importado de tales inversiones, los fabricantes extranjeros de equipos y las grandes compañías de ingeniería civil estaban dispuestas a proveer bienes de capital y servicios, lográndose rápidamente el financiamiento necesario a través de créditos a la exportación, agencias gubernamentales, bancos comerciales y multilaterales.

11. A todos estos factores se sumó en general el deterioro de los niveles de autofinanciamiento, debido fundamentalmente a los rezagos tarifarios y de precios de los combustibles, incrementos en los costos operacionales, así como la carga que representa el servicio de la deuda externa. La recesión en la mayoría de los países de la Región deprimió la demanda energética por debajo de los niveles previstos, con lo cual en muchos casos se redujo las tasas de crecimiento de las ventas y cayeron los ingresos, mientras que los requerimientos de recursos se incrementaron debido en gran parte a las devaluaciones. "El deterioro de los ingresos por ventas de energía, sumado al aumento de los niveles de inversión debido a los ambiciosos programas de desarrollo hidroeléctrico y (geotérmico), obligaron también a recurrir cada vez en mayor medida al financiamiento externo, con tasas de interés elevadas y períodos de amortización no siempre adecuados a la larga vida útil de este tipo de proyectos, particularmente en los últimos años, cuando adquirieron mayor relevancia los préstamos de la banca comercial". 5/

12. De esta manera, el peso del servicio de la deuda externa sectorial fue cada vez mayor, adicionalmente a la necesidad de importar maquinarias y equipos; esta situación fue aún más crítica en las sub-regiones que debían importar adicionalmente petróleo para satisfacer sus necesidades energéticas. La salida, en estos casos, fue recurrir masivamente al crédito foráneo, cuyas condiciones, sobre todo de los créditos concedidos por la banca privada internacional, eran cada vez más duras, con el consiguiente aumento de la deuda externa, sobre todo la pública.

13. Si bien las primeras alzas de los precios del crudo generaron un nivel de conciencia sobre la necesidad de adoptar un ajuste del sector energético, han existido, sin embargo, limitaciones en el enfoque sobre las interrelaciones entre el sector energético y la economía, que ahondaron los problemas. Se pusieron en marcha planes para sustituir la generación térmica de electricidad por otras fuentes de menor costo, esfuerzo que condujo al desarrollo de grandes proyectos para incrementar su producción y ampliar los sistemas de transmisión. Tales proyectos se originaron buscando incidir sobre la cuenta corriente de la

5/ CEPAL; "La problemática energética en el Istmo Centroamericano. Evolución y perspectivas", octubre, 1987, p. 3.

balanza de pagos, único elemento de tipo macroeconómico que se consideró, sea para reducir las importaciones de combustibles o para incrementar sus exportaciones.

14. Tras la aguda caída de los precios del petróleo, desde finales de 1985, los efectos sobre los países latinoamericanos han sido diversos. Lógicamente, los países exportadores de petróleo han sufrido el impacto directo de la caída de los precios del petróleo, al mismo tiempo que se han visto sometidos a restricciones financieras derivadas de su abultada deuda externa. Por su parte, los países importadores de petróleo, si bien se han aliviado en sus importaciones petroleras, siguen soportando una pesada carga por el servicio de la deuda externa.

15. El subsector eléctrico, al igual que el petrolero es un elemento que aporta al sector moderno de la economía, pero no siempre contribuye al suministro de recursos financieros. El subsector petrolero tiene peso significativo en la economía de los países productores, genera ingresos fiscales y utilidades para las empresas e ingresos por exportación en el caso de los países exportadores. Así, a pesar de que los programas de electrificación son necesarios para el crecimiento económico, en algunos casos no se ha analizado su costo para la economía y la sociedad como un todo. Por lo tanto, en ocasiones la expansión de los sistemas eléctricos ha absorbido una alta proporción de los recursos financieros del conjunto de la economía a veces a expensas de otros sectores prioritarios

16. Por otra parte se preveía que las tasas de interés en el mercado internacional de capitales se mantendrían bajas, y aún negativas en términos reales, así como que se mantendría una tendencia creciente de los precios del petróleo. Estas dos premisas, que sustentaron en gran medida, el análisis de las perspectivas económicas y financieras, partieron del reconocimiento de la situación vivida en gran parte de los años setenta y condujeron directamente a la región, no sólo a su sector energético, a una difícil situación, cuya ruptura se produciría en 1982. Con estas expectativas, se fue estructurando un escenario según el cual la conclusión fue de que eran indispensables cuantiosas inversiones en el sector energético, puesto que se esperaba un continuo crecimiento del consumo de energía en la región. 6/ La "tendencia creciente" para el consumo y los precios del petróleo, y la expectativa de que "en el corto y en el mediano plazo la oferta podría ser menor que la demanda efectiva" 7/, constituían el marco referencial, en el cual se desenvolvían los diversos organismos financieros internacionales para la entrega de créditos.

17. El enfoque pasivo en la estimación de la demanda, extrapolar tendencias del pasado en que no se apreciaban cambios estructurales, así como la búsqueda del óptimo económico sectorial sin considerar las restricciones financieras ni el óptimo global en función de los recursos disponibles por la economía en

su conjunto, son elementos que caracterizaron un proceso de planificación energética -a veces desvinculado de la realidad nacional de los países - que contribuyó a los desequilibrios ya señalados y a la generación de la deuda externa sectorial.

2. Magnitud, estructura y características básicas de la deuda sectorial

Volumen y estructura de los créditos por acreedores

18. A fines de 1987 el 70,1% del total adeudado por el sector energético de la Región provenía de bancos privados; el 18,9% del BID y el Banco Mundial; el 0,8% de otras fuentes multilaterales (OPEP, BCIE, BDC, CAF, OECF); el 4,5% de fuentes bilaterales; y, el 5,5% de proveedores. En promedio, la participación del crédito multilateral frente al total llega al 18,9%, si consideramos los montos efectivamente desembolsados, aunque la participación de los organismos multilaterales varía sustancialmente según las subregiones.

19. Los bancos multilaterales tienen una participación más significativa en los créditos al subsector eléctrico, al que han otorgado el 29,4% del total de préstamos; en contraste sólo han otorgado el 5,2% de los créditos al subsector petróleo. Ello se debe a que la mayor parte de los empréstitos para el subsector de hidrocarburos fue concedido por bancos privados, en condiciones financieras de mercado, debido a su mayor rentabilidad, y a una participación mucho mayor de empresas privadas. Por otro lado, el desarrollo del subsector eléctrico no presenta los niveles de rentabilidad existentes en la actividad petrolera lo cual limita en parte el grado de aceptación de los proyectos eléctricos en la banca privada.

Participación del BID

20. El Banco Interamericano de Desarrollo, como organismo multilateral de financiamiento regional, juega un papel preponderante en el proceso de desarrollo del sector energético de América Latina y el Caribe. Desde su creación en 1961, más de la cuarta parte de todos los créditos concedidos se destinaron al sector

6/ Esta perspectiva fue compartida aún por OLADE, que, partiendo de los estudios del BID y del Banco Mundial, anticipaba un escenario expansivo, que, a la postre, se demostraría como errado. Ver OLADE, Programa Latinoamericano de Energía, PLACE, 1981.

7/ Ver BID; La evaluación de los proyectos a ser financiados y la concesión de plazos más convenientes. "Necesidades de inversiones y financiamiento para energía y minerales en América Latina", 1981, p.1.

energético. Este tratamiento preferencial al sector energético mantuvo un promedio de asignación de recursos del Banco de casi 25% de 1961 a 1979, lo que se incrementó a más del 28% de 1980 a 1986. En el período 1961-87, los créditos que obtuvo el sector de la energía de América Latina y el Caribe alcanzaron a 10.973 millones de dólares, equivalentes al 27,6% del total concedido a todos los sectores, destacándose los préstamos otorgados al subsector electricidad. 8/ En 1987, a pesar de la reducciones en el ritmo de crecimiento del consumo y de desarrollo de las inversiones en el sector de la energía, el BID destinó 631 millones de dólares para su financiamiento, es decir una participación del 26,7%, similar a la del período 1961-87.

21. Una de las funciones fundamentales que asumió el BID en la etapa de endeudamiento fue la de organizar la captación de recursos externos para apoyar la capitalización interna y también la obtención de otros créditos provenientes de diversas fuentes internacionales. El impacto que tuvo el reajuste de los precios del petróleo en la década del setenta, ocasionó una reorientación de los recursos financieros para el desarrollo de otras fuentes de energía, con el objetivo de disminuir la dependencia petrolera, o para ampliar las disponibilidades hidrocarburíferas, según los casos. El BID, entre otros organismos multilaterales, durante los años setenta, comenzó a conceder aún mayor importancia al financiamiento del sector energético, que ya era un campo preferido de acción, partiendo de expectativas de desarrollo compartidas por los países de la Región, las que más tarde no se confirmaron. En ese entonces, el BID manifestaba, que "en los años venideros tendrá que destinarse al sector energético una proporción mayor de recursos" 9/, no obstante al mismo tiempo expresaba su inquietud por que "las condiciones financieras impuestas a los préstamos para energía empeoraron bastante durante el período como resultado de los cambios en los mercados internacionales de capital" 10/.

22. Es importante destacar la significación que ha tenido en América Latina y el Caribe, el tratamiento al subsector eléctrico, que ha recibido una atención prioritaria y, por consiguiente, representa elevados montos de la deuda externa sectorial. El BID reconoció este tema y dió un trato preferencial al financiamiento del subsector. Así, señaló que éste estaba "convirtiéndose en una preocupación de capital importancia para los gobiernos de la Región". Y continuó, que "a corto plazo", la capacidad actual de generación eléctrica permite satisfacer la demanda en varios países, aunque el crecimiento previsto de la demanda requeriría una mayor capacidad de generación en la década

8/ Ver BID; Informe Anual 1987, pp. 46 - 49

9/ Ver BID; ob. cit., 1981, p. 89.

10/ Ver BID, ob. cit., 1981, p. 21.

de 1990". 11/ Asimismo se expresaban claramente algunas alternativas que pasan por la necesidad de mejorar la eficiencia del subsector, hasta "la consideración de la venta parcial o privatización de empresas eléctricas de propiedad del estado". 12/

23. En cuanto al volumen global, el BID ha entregado una cantidad similar a la del Banco Mundial, pero en un período más corto. Si se observa las cifras de los últimos años, desde 1983 se registra una disminución de los flujos financieros al sector, que puede explicarse con la misma argumentación que en el caso de los recursos del Banco Mundial. La evolución de los créditos otorgados por el BID presentan una tendencia decreciente, lo cual demuestra que el organismo regional, ajustándose a sus propias estimaciones, concedió inicialmente una mayor importancia al sector para luego reducir sus desembolsos, cuando se agudizó la crisis financiera internacional. 13/

En el caso de los préstamos del Banco, se aprecia una concentración en un grupo de países con apreciables potencialidades energéticas, que incluso se han convertido ya en exportadores de energía: Colombia destinó 45% de los créditos del BID al sector, y Argentina más del 42%. Otros países que han otorgado prioridad a la energía, en un porcentaje superior al regional, son Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica y Venezuela.

Participación del Banco Mundial

24. Al analizar la evolución de los créditos del Banco Mundial para el sector energético, se desprende claramente la significación que tiene el sector, con una participación de 22,8% de todos los créditos otorgados entre 1979 y 1987. Mientras entre 1980 y 1987 los créditos totales del Banco presentan prácticamente un continuo crecimiento, los destinados al sector energético tienen un comportamiento errático, con una baja en 1983 y en 1986-87, años en los que se han registrado las mayores caídas de los precios del petróleo. La explicación de esta tendencia podría responder a que los precios más bajos pueden haber afectado las bases económicas de algunos proyectos, o los países pueden haber cambiado sus prioridades, fenómeno que se produce en el marco de la abrupta reducción de su capacidad crediticia. Los créditos de los organismos multilaterales muestran un comportamiento procíclico, disminuyendo las transferencias netas de recursos en forma significativa a partir de 1985. De este modo, el monto de cré-

11/ Ver BID; ob, cit., 1987, p, 48

12/ Ver BID; ob. cit., 1987, pp. 48 - 49

13/ El BID aprobó en 1987 un total de 631,1 millones de dólares en préstamos para el sector energético, dirigidos exclusivamente al subsector de la electricidad. El mayor de estos préstamos -por \$ 360 millones- fue otorgado a Colombia para contribuir a la terminación del proyecto hidroeléctrico de Guavío, (1000 MW). Ver BID, Informe Anual 1987, p. 49.

ditos que el Banco Mundial asignó al sector alcanzó un 20% del total para el período 1980-1987. También se observa, a partir de 1986, una tendencia al crecimiento de los préstamos otorgados para el ajuste y la rehabilitación del sector, así como los proyectos de transmisión y electrificación rural, demostrando la nueva orientación dada a sus operaciones.

25. Por otro lado debe destacarse la imposición de condiciones de política económica, para su otorgamiento. Hacia la segunda mitad de la década de los ochenta, el Banco Mundial comenzó a insistir en una nueva política para los países de América Latina con el propósito de promover ajustes de carácter estructural que permitieran superar la crisis generada por el endeudamiento, concediendo préstamos con ese fin a algunos países de la Región como parte del programa de ajuste sectorial. Según el Banco, los préstamos de ajuste sectorial están dirigidos a ampliar y profundizar el proceso de ajuste en forma más específica, tendiente a reducir el papel del sector público para liberar recursos al sector privado e impulsar una política más eficiente de precios y tarifas. Sin embargo, en la práctica a veces sucede lo contrario ya que de no conseguirse los recursos externos de contrapartida al cual están ligados estos préstamos, el Estado debe utilizar recursos internos para cumplir con los compromisos estipulados. En 1987, los préstamos de ajuste representaron el 30% de los nuevos créditos concedidos a América Latina. 14/

26. El ajuste propuesto por el FMI, complementario al Banco Mundial, se manifiesta tanto en las políticas que buscan contener o disminuir el gasto interno -a través de las políticas fiscales y monetarias-, como mediante de aquellas que buscan cambiar los niveles y la relación entre exportaciones e importaciones, modificando los precios relativos de los bienes exportables y no exportables, mediante las políticas cambiaria, arancelaria, de promoción de exportaciones, entre otras. Efectivamente, si bien ambos organismos coinciden en el tipo de medidas que deben impulsarse en el corto plazo, el Banco Mundial pretende ir más lejos con medidas que incidan a mediano y largo plazo, lo cual tiende a traducirse en una condicionalidad más profunda.

27. De igual manera, la distribución por países de los créditos concedidos al sector energía por el Banco Mundial, no permite establecer una correlación entre la proporción de los recursos que se canalizaron al sector energético, y el carácter exportador o importador de petróleo de los países. Brasil, por ejemplo, importador de energía, destinó un 26% al sector, mientras Venezuela, exportador de energía, orientó un 37% de dichos fondos al sector. Seis países (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú) concentraron el 81% del total del crédito acumulado del Banco Mundial dirigido al sector, tendencia que se mantuvo en 1986 en que el mismo grupo de países recibió más del 84% del total.

14/ Banco Mundial; "Lending for Adjustment: an Update", World Bank News Special Report, Washington, abril 1988, p. 8

28. La estructura del destino de los créditos del Banco Mundial demuestra que los préstamos para electricidad forman la mayor parte del programa energético del Banco: 89,9% frente a 10,2% de los dirigidos al desarrollo de proyectos de petróleo y carbón. Esta situación presentó una variación apreciable en 1982 y 1983, cuando los recursos destinados al petróleo y al carbón repuntaron comparativamente, para luego volver a las relaciones tradicionales.

Condiciones de plazos e intereses

29. Las condiciones de los préstamos al sector energético sufrieron un deterioro considerable en los últimos años, como consecuencia del cambio en la estructura del financiamiento por fuentes. Los plazos de pago se redujeron, así como los períodos de gracia y se elevaron notablemente las tasas de interés a medida que se recurría en mayor medida a la banca privada, afectando especialmente a los proyectos de inversión con largos plazos de maduración. Pese a que las condiciones financieras de los organismos multilaterales son, en general, menos onerosas, sin embargo éstas también experimentaron un proceso de deterioro. Adicionalmente, al estar expresadas en una canasta de monedas, han sufrido un reajuste debido a la depreciación del dólar y la consiguiente apreciación de las otras divisas. Además se redujo el plazo para los proyectos hidroeléctricos de 25 años con 5 de gracia, a un máximo de 17 años con 5 de gracia, y se adoptaron tasas de interés variable. El Banco Mundial también endureció sus condiciones al establecer cuotas fijas para la amortización del capital, en contraste con la práctica anterior de equilibrar los intereses y el capital, lo cual elevó el servicio en los primeros años de pago.

30. La evolución de los desembolsos aparece como lógica, pues los proyectos de desarrollo energético financiados con estos créditos tienen un largo período de construcción, por lo cual los desembolsos se efectúan en un período promedio de cinco años. A ello se añade que las dificultades financieras por las que han atravesado las empresas energéticas han obligado a diferir muchas inversiones. 15/ Las implicaciones de estas tendencias sobre las inversiones en el sector, y en particular en los proyectos de hidroelectricidad, han sido graves, desde tres perspectivas. En primer lugar, la mayoría de los proyectos tienen períodos de construcción que sobrepasan el período de gracia, lo cual se constituye en una carga financiera para las empresas del sector

15/ A partir de 1982, y como resultado del deterioro de sus condiciones financieras, algunos países de la región pasan a ser calificados para optar por créditos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) filial del Banco Mundial, que anteriormente había concentrado sus operaciones en los países de menores ingresos de Africa y Asia. Estos préstamos se han canalizado a Dominica, Guyana, Haití y St. Vincent, y desde 1986 incluyen a Bolivia. Estos créditos tienen condiciones sumamente concesionales: una base de interés de 0,75% anual y un plazo de pago de 50 años.

obligando a efectuar reembolsos de los préstamos antes que los proyectos generen ingresos, además de la importante carga que repretan los intereses durante la construcción de las obras. En segundo lugar, el tiempo de la vida útil de una plata hidroeléctrica se estima en 35-40 años, de manera que la depreciación anual debería alcanzar al 2,5 - 2,9%, sobre una base lineal. Sin embargo, si el plazo de pago de la deuda es de unos 13 años, en promedio, es evidente que debe recuperar su inversión en un plazo mucho menor para poder cumplir con el servicio de la deuda. Además, el elevado costo de la inversión demanda que la depreciación alcance montos significativos. Todo ello implica tarifas más altas, dictadas por las necesidades financieras más que por la vida económica de los activos.

3. Deuda externa por subsectores

31. El sector energético está integrado por una serie de subsectores con características diferentes, no sólo desde el punto de vista técnico y económico, sino especialmente en lo que se relaciona al manejo de la deuda externa. Así, en general el subsector eléctrico se caracteriza por ser predominantemente interno y sus problemas por lo tanto, mas de tipo fiscal que de balanza de pagos, mientras que en el caso del subsector petrolero se está frente a una problemática vinculada más estrechamente a la balanza de pagos, sea el caso de un país exportador o importador de petróleo. En algunos países las empresas del sector se endeudaron fuertemente no solamente por necesidad de su propia capitalización, sino que fueron utilizadas como instrumentos de captación de recursos para la economía, especialmente las empresas petroleras. Inclusive en ocasiones los recursos externos o internos tomados por estas empresas fueron canalizados de alguna manera hacia el fisco y, a través de éste, hacia otros sectores de la economía. De esta manera, las empresas energéticas muestran un deterioro financiero que en parte responde a factores de política económica ajenos a su propio funcionamiento. Igualmente en varios casos, los gobiernos debieron asumir el servicio de la deuda vencida y no pagada a mediano y largo plazo.

30. En cuanto a la distribución por subsectores se observa, en términos generales, el predominio del subsector eléctrico en la deuda energética, al concentrar el 59,8% de los préstamos totales, en tanto que el subsector petrolero recibió el 35,1% del total. Sólo una cantidad muy reducida, equivalente al 5%, se dirigió hacia la producción de carbón y otras fuentes energéticas. Si no se considera la deuda externa energética de México, la distribución en promedio de los otros países es de 75% para el subsector eléctrico, cifra que se acerca a la tendencia de los créditos concedidos por el Banco Mundial y el BID que han otorgado 90% de sus préstamos a dicho subsector. Esta situación se presentó tanto en países importadores como exportadores de petró-

leo. 16/ Esto confirma la aseveración ya señalada, de que los créditos provenientes de fuentes multilaterales se concentraron en el subsector eléctrico, en donde la participación estatal es más alta, mientras que el subsector petrolero fue servido financieramente por la banca privada. La producción de carbón fue financiada en forma predominante por las agencias de exportación.

Deuda externa del subsector eléctrico

31. El subsector eléctrico se caracteriza por su alta intensidad de capital, lo que hace que en general, a pesar que pueda tener una buena generación de recursos genuinos generalmente requiere recurrir a otras fuentes de financiamiento, (préstamos internos o externos y aportes del Estado) a fin de cubrir los requerimientos de inversión y el pago de la deuda. Además, en general sus ingresos por ventas son en moneda local.

32. El deterioro en el comportamiento financiero, técnico y administrativo de las empresas eléctricas en los países en desarrollo se ha visto acentuado en la última década. Entre los indicadores negativos, la tasa de autofinanciamiento declinó de un promedio de 25% en el período 1966-75 al 17% entre 1980-85. 17/. Con la disminución de los flujos financieros externos y por limitaciones propias de la situación de los países y las empresas, es de esperarse un relativo estancamiento en lo que se refiere al incremento de la capacidad instalada, con una preferencia por inversiones destinadas a la distribución y mejor utilización de la potencialidad existente, 18/ ya que en el pasado las inversiones del subsector se concentraron apreciablemente en el aumento de la capacidad de generación.

33. Sobre la base de los costos totales de los proyectos terminados, la composición general de los préstamos aprobados durante el período 1965-1980 fue de 58% en generación, 22% en transmisión, 9% en distribución y 11% en otros componentes del sistema. Como resultado de las menores inversiones en distribución, las redes correspondientes son insuficientes y presentan altos niveles de pérdidas; mientras que se podría esperar que las pérdidas totales de un sistema eléctrico sean menores que el 15%, en América Latina han promediado alrededor del 25%.

16/ Por ejemplo, el Ecuador, exportador neto, destinó 61% al subsector electricidad. Brasil, el principal importador regional de energía, destinó casi el 79% de su deuda energética a la electricidad, relación similar a la de Chile. Otros países, como El Salvador, Grenada, Guatemala, Honduras y Uruguay dedicaron la totalidad de la deuda energética al subsector eléctrico.

17/ En un estudio del Banco Mundial se evalúan cerca de 300 proyectos eléctricos financiados por el Banco entre 1965 y 1983, se concluye que la situación financiera del sector mostró una tendencia hacia el deterioro. Ver Banco Mundial, World Bank Lending for Electric Power, p.3.

18/ Banco Mundial; op. cit.

34. En este subsector las empresas venden generalmente la energía producida en el mercado interno, y por ende, sus ingresos, son en moneda local, por lo que se está frente a dos aspectos importantes en el enfoque de la problemática de la deuda externa subsectorial: por un lado, el país requiere contar con las divisas suficientes para satisfacer el servicio de la deuda del subsector y, por otro, éste debe reunir en moneda local los recursos necesarios para comprar las divisas. De esta manera, en gran medida el problema de la deuda del subsector es de tipo fiscal a nivel macroeconómico y su manejo no puede separarse de la estrategia global para enfrentar el problema de la deuda externa en su conjunto.

Deuda externa del subsector petrolero

35. La reducción de los precios del crudo que se agudizó a comienzos de 1986 impactó en los países exportadores de petróleo que, se vieron colocados en situaciones sumamente críticas, puesto que habían iniciado costosos programas de desarrollo, que fueron financiados con créditos externos a ser pagados con los crecientes ingresos provenientes de las exportaciones hidrocarbúricas, en el marco de previsiones de altos precios de petróleo. En la actualidad, algunos de estos países se han visto obligados a destinar la totalidad de sus exportaciones petroleras sólo para pagar los intereses correspondientes a los compromisos de la deuda. 19/

36. El financiamiento del subsector provino en gran parte del sector privado (bancos e inversiones privadas) hasta comienzos de la década actual -sobre todo en las áreas de exploración y explotación-, puesto que los hidrocarburos son susceptibles de comercialización externa, por lo tanto su desarrollo es de mayor interés para el capital financiero; además, salvo excepciones, en la explotación del petróleo y el carbón se obtienen mayores beneficios que en el servicio eléctrico. A partir de 1980, tanto el BID como el Banco Mundial comenzaron a otorgar créditos para el subsector a los países no miembros de la OPEP.

37. México concentró más del 60% de su deuda energética en el subsector petrolero, siendo, además, el único país que destinó más de la mitad de esos recursos al desarrollo del sector hidrocarbúrico. Esta situación se explica por el enorme esfuerzo desplegado para salir de su condición de importador neto de energía y llegar a exportar los volúmenes actuales. Asimismo, en el caso de Colombia (en el período 1979-85 y gracias a los altos precios) el sector público ha canalizado uno de cada dos dólares

19/ Para 1983, la relación servicio de la deuda sobre exportaciones de petróleo alcanzó niveles de 83% en Ecuador, 80% en México y 25% en Venezuela. Con la caída de los precios de petróleo en 1986, se estima que estas proporciones se deterioraron a 124% en Ecuador, 190% en México y 46% en Venezuela.

recibidos por concepto de crédito externo a la inversión en el sector energético, lo cual se tradujo en el hecho de haber retornado a una posición de exportador neto de energía tanto de petróleo como de carbón. El sector, en este caso, absorbió la mitad de la inversión pública. Otro país que concentró sus esfuerzos en el subsector petrolero fue Argentina, que destinó al mismo el 47,8% de sus recursos provenientes de préstamos, lo cual le permitió alcanzar autosuficiencia en este campo.

Deuda externa de otros subsectores

38. El subsector de carbón ha recibido moderadas cantidades de crédito externo, a más de inversión extranjera directa, sobre todo dirigida al desarrollo del proyecto del Cerrejón en Colombia. Sin embargo, la baja de los precios internacionales del carbón -derivada de la caída de los precios del petróleo- ha generado graves dificultades financieras para las empresas del subsector. Para 1988, se proyectaba que el precio debía alcanzar los 50 dólares por tonelada, cuando en realidad los precios se situaron en un nivel de 30 dólares por tonelada. Hacia 1987, el subsector carbonífero en Colombia había acumulado una deuda de 1.329 millones de dólares, y la inversión directa alcanzaba unos 1.400 millones, canalizados principalmente al desarrollo de la mina de Cerrejón Norte. La inversión total, inicialmente estimada en 3.000 millones de dólares se redujo, finalmente, a 2.500 millones. La mayor parte de la inversión de CARBOCOL fue financiada mediante créditos externos, contratados en un 62,3% con agencias de fomento a la exportación. Con la caída de los precios del carbón, la empresa, que cumplió satisfactoriamente con los cronogramas establecidos, ha proyectado tener pérdidas operativas hasta 1992, a lo cual se suma un servicio anual de la deuda externa de alrededor de 250 millones de dólares, generando un fuerte déficit financiero. De igual forma, la inversión extranjera neta, descontando la remisión de utilidades, también arroja un saldo negativo a partir de 1988, ahondando los problemas de la balanza de pagos. 20/

39. Chile registra una deuda en el subsector carbón de 3,1 millones de dólares, contratada para la Empresa Nacional de Carbón. Esta deuda había alcanzado a 9,4 millones en 1985; la rebaja se alcanzó mediante la compra de pagarés de la deuda externa a cambio de activos. Otro proyecto en desarrollo es el Proyecto Peckett, en Punta Arenas, con capacidad máxima de producción de dos millones de toneladas anuales, que ha recibido seis millones de dólares de inversión extranjera.

40. De entre los organismos multilaterales, el Banco Mundial ha concedido tan sólo tres préstamos para el subsector carbón: dos

20/ Cabrera Mauricio; El endeudamiento externo del sector energético en Colombia: problemas y perspectivas, 1988, pp. 9-16; y Banco Mundial-PNUD, Basis for formulation of a Colombian energy policy, 1987, pp. 165-189.

de 10 millones de dólares cada uno para exploración en Argentina y Colombia, y uno por cuatro millones para una planta y terminal de carbón en República Dominicana. Los tres fueron otorgados a partir de 1980. El BID ha otorgado préstamos dentro del subsector eléctrico por unos 200 millones de dólares para el desarrollo de la generación de electricidad geotérmica, concedidos a Costa Rica.

41. Otro subsector que acumuló un monto significativo de crédito externo, es la energía nuclear, que se ha desarrollado en Argentina, Brasil, Cuba y México.

En el caso de Brasil, un informe del grupo Nuclebras de 1987 destaca que se han debido diferir inversiones en el subsector de energía nuclear, debido a la "imposibilidad de concretizar la contratación de nuevos empréstitos externos, debido a factores adversos en el escenario económico mundial", lo cual obligó a la empresa a mantener el nivel de actividad al mínimo, como "consecuencia directa inevitable del atraso en el cronograma de proyectos y el aumento de los costos globales, debido a los costos financieros y, por otro lado, afrontar un proceso creciente de acumulación de compromisos vencidos". El monto acumulado de la deuda externa del subsector alcanzó a unos 2.600 millones de dólares. 21/

El programa nuclear argentino también ha sufrido un retraso debido a problemas financieros. Recientemente, el gobierno retiró sus aportes a la tercera central nuclear (Atucha II), debido a la necesidad de reducir el déficit fiscal.

En el caso de Cuba, se está construyendo la primera central nuclear en la provincia de Cienfuegos, que una vez concluida estará equipada con cuatro reactores de 417 MW cada uno. También se estudia la instalación de otras dos centrales en Holguín y en la zona occidental del país.

4. Análisis de la deuda externa energética por subregiones

42. Por subregiones, el mayor peso de la deuda energética se encuentra concentrada en Brasil, México y el Cono Sur, que reúnen casi el 80% de la deuda sectorial, con un endeudamiento de 62 mil millones de dólares. En promedio, estas tres subregiones destinaron el 20,0% de su deuda externa total al sector. En comparación, las tres subregiones restantes (Zona Andina, Centroamérica y el

21/ El servicio de la deuda alcanzó los 434 millones de dólares, y la empresa se vió obligada a contratar nuevos créditos por 398 millones para cubrir los pagos vencidos. El 60% de los egresos del grupo industrial se dirigieron a cubrir la deuda, por un monto de 5.878 millones de cruzados, monto del cual el 93,2% fue liquidado a través de un crédito de refinanciamiento de corto plazo otorgado por el Banco do Brasil. Ver NUCLEBRAS; Informe Anual 1987.

Caribe) reúnen sólo 16 mil millones de la deuda, de manera que se destinaron sólo el 13,5% de la deuda al sector. Excluyendo a Colombia, que tiene una mayor proporción de su deuda comprometida en el sector energía, el porcentaje se reduce al 9,2%

43. En cuanto a la concentración por países, es notorio el peso que tienen seis naciones -Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú- en orden de magnitud de la deuda, que reúnen más del 88% de la deuda energética total.

44. Hay que señalar que la relación de la deuda sectorial con la deuda global presenta significativas variaciones en cada país. Así, por ejemplo, existen cuatro países cuya deuda energética supera el 20%: Argentina (23,1), Brasil (25,1) Colombia (41,4%), Honduras (23,4) y México (23,5). En otros países (Bolivia, Chile, Ecuador y Perú), en cambio el sector energético no alcanzó al 10% del endeudamiento total. De la participación del endeudamiento energético en el total de la deuda externa de los 17 países mencionados, no se puede sacar una conclusión categórica de que los importadores de energía hayan sido los que mayor cantidad de recursos han requerido para diversificar su estructura energética. La distribución de dicha participación varía notablemente en cada caso, independientemente de si son o no exportadores de petróleo.

Por ejemplo, Ecuador, exportador de petróleo, llegó a un porcentaje de 8,6%, mientras que México, el mayor exportador, alcanzó más del 23,5%. Para los importadores la situación es similar: así, por ejemplo, Honduras destinó el 23,2% de su deuda externa al sector energético, mientras Chile lo hizo apenas en un 9,7%.

5. Síntesis de los problemas financieros del sector energía

45. El sector energético de la región enfrenta graves dificultades financieras, luego de que desarrolló en los últimos años un ambicioso programa de inversión, alentado por el alto precio de los hidrocarburos y las bajas tasas de interés.

46. Las empresas energéticas tienen problemas de corto y mediano plazo para generar suficientes recursos para atender el servicio de la deuda. El servicio de la deuda energética alcanzó a unos 8 mil millones de dólares en 1987. Este monto equivale al 10,5% de la deuda sectorial y al 19,2% del servicio de la deuda total.

47. Con la reducción de los flujos financieros foráneos, muchos proyectos debieron postergarse, llegando algunas empresas de la Región a situaciones financieras muy críticas.

48. La capitalización del sector se ve dificultada por la caída en los niveles de la inversión. La baja rentabilidad desincentiva la participación privada en el sector, no obstante los esfuerzos que se realizan en algunos casos para promover su participación.

49. Los programas de ajuste macroeconómico han tendido a eliminar los subsidios al sector y, por el contrario, a gravarlo con obligaciones tributarias. Así por ejemplo, el subsector petrolero ha realizado, en algunos casos, importantes transferencias de recursos hacia otros sectores de la economía.

50. La situación financiera del subsector eléctrico es más crítica, producto de sus altas inversiones, disminución de la generación interna de fondos, creciente dificultad para acceder a las fuentes de crédito, limitaciones fiscales y un incremento del servicio de la deuda por efecto de la devaluación monetaria, no compensada mediante otras transferencias internas de recursos. Los resultados operativos del subsector no son suficientes para cubrir las cargas financieras, dando como resultado un importante desequilibrio financiero.

51. En algunos casos las empresas del sector contrajeron deudas bancarias a corto plazo para cubrir la insuficiente generación interna de fondos o para salvar momentos críticos ante la suspensión de los desembolsos de algunos créditos concedidos por los organismos financieros internacionales, ante el incumplimiento de condicionalidades o falta de pago del servicio de la deuda. Esta situación ha agravado los problemas de liquidez.

CAPITULO II - POLITICA ECONOMICA, DEUDA EXTERNA Y EL SECTOR ENERGETICO

1. La gestación de la crisis y sus repercusiones sobre el sector energético

El período de crecimiento económico

52. En términos generales el sector energético presentó un desarrollo muy importante en los países de la Región, en concordancia con un proceso de crecimiento económico sostenido durante casi tres décadas hasta finales de los setenta, estimulado por factores de índole interna, como el importante esfuerzo de industrialización llevado a cabo, y por factores externos como la expansión del comercio internacional y el acceso al financiamiento externo en condiciones favorables y con un alto grado de liquidez. Este proceso de desarrollo energético se enmarcó en la necesidad de reforzar las inversiones en infraestructura como un requisito para el crecimiento y el desarrollo económico.

53. En este contexto, especialmente en la década de los setenta y ante el fuerte incremento de los precios del petróleo, se desarrollaron importantes programas de inversiones energéticas en varios países tanto importadores como exportadores de petróleo de la región, que tuvieron grandes repercusiones económicas, tal como se ha señalado en el capítulo anterior.

54. Por una parte se continuó expandiendo el abastecimiento de energía, principalmente electricidad, hacia sectores más amplios de población, aumentando notoriamente el grado de electrificación sobre todo en varios países donde el mismo era bajo. Por otro lado, se intensificó el desarrollo de los recursos energéticos renovables, particularmente los hidroeléctricos, sobre todo en los países importadores de petróleo de la Región que buscaban disminuir la incidencia económica de sus importaciones de hidrocarburos. Los países exportadores, por su parte, incrementaron además sus inversiones en el subsector petrolero en función de las expectativas favorables del mercado internacional en cuanto a demanda y precios.

Gestación de la crisis

55. Durante la década pasada se debilitaron algunos factores que habían impulsado el crecimiento económico en el período anterior. La crisis económica y la carga creciente del servicio de la deuda externa tuvieron un impacto importante sobre la formación de capital fijo agravada por una considerable fuga de capitales en algunos países, y provocaron una creciente inestabilidad financiera en las economías latinoamericanas manifestada en mayores déficit en la cuenta corriente del balance de pagos, desequilibrio fiscal y aumento en las tasas de inflación. También se presentaron signos adversos en los elementos externos que habían coadyuvado al desenvolvimiento de la economías de la Región.

56. En efecto, los países de América Latina y el Caribe comenzaron a enfrentarse a una reducción en la demanda externa, una agudización del deterioro de los términos del intercambio y de la pérdida del poder de compra de las exportaciones (con excepción de las petroleras) y consecuentemente a un creciente saldo negativo en la balanza de pagos para cuyo financiamiento se fue recurriendo en mayor grado a los recursos externos.

57. Así, se llegó a una seria situación de crisis desde comienzos de los ochentas, la que se manifiesta en general a través de un serio estrangulamiento del sector externo, altos niveles de endeudamiento, notoria caída del producto por habitante, contracción del ahorro interno, agudos procesos inflacionarios e inestabilidad cambiaria, aumento del desequilibrio del sector público y una regresión en la distribución del ingreso.

58. Esta crisis afecta sensiblemente, en general, al sector energético, vía contracción o estancamiento de la demanda, agudización del deterioro de los precios de la energía en términos reales y del aumento del peso de la deuda externa sectorial, entre otros factores importantes. Asimismo el sector ha sido un protagonista importante en la gestación de la crisis, dada su alta incidencia sobre la economía, según se explicó en el capítulo I, en cuanto a sus fuertes requerimientos de inversión y de recursos externos y por lo tanto en la generación de la deuda externa.

2. Necesidad de una estrategia de largo plazo

59. La crisis es tan severa y prolongada que puede afirmarse que no hay salidas espontáneas a la misma. El problema es estructural y no de corto plazo y su solución difícilmente puede darse como se pensaba, solamente con la recuperación de las economías de los países industrializados y del comercio internacional. La tasa de crecimiento, reciente y esperada para el futuro próximo, de la economía mundial está por debajo de los niveles históricos. El efecto de arrastre para sacar de la crisis a los países en desarrollo no se está produciendo en la forma que se suponía. Las exportaciones de los países en desarrollo no se han recuperado suficientemente y el crecimiento mostrado en los últimos años por las economías de la OCDE muestra una tendencia al estancamiento.

60. Las políticas monetaristas y el proteccionismo en los países centrales, así como las transformaciones tecnológicas que se están produciendo en los mismos constituyen serios obstáculos para la recuperación de las economías de los países en desarrollo. Los países de la Región deben enfrentar aún problemas de incertidumbre económica, inestabilidad cambiaria, deterioro de los precios de los productos básicos, presencia de una oferta subsidiada de los países desarrollados, particularmente los de la Comunidad Económica Europea y altas tasas de interés reales.

61. En consecuencia, América Latina y el Caribe encaran el desafío de producir transformaciones productivas en sus economías, buscar una mejor inserción en el contexto mundial y aprovechar

las oportunidades de cooperación intrarregional, con el fin de retomar la senda del crecimiento y el desarrollo. Estas transformaciones en la economía y en la sociedad en general y en el sector energético en particular deben producirse en un período de importantes dificultades económicas externas e internas, caracterizado por la presencia de problemas de magnitud sin precedentes provocados por la deuda externa, de un estancamiento o retroceso económico interno, de un resurgimiento generalizado de los procesos inflacionarios y de fuertes tensiones sociales.

62. Ante esta situación, los países de la región requieren, definir una estrategia para la reactivación económica y el desarrollo, dentro de la cual debe concebirse, cuando sea necesario, la aplicación de políticas de ajuste y control de inflación que se adecúen a las condiciones políticas y sociales de cada país.

63. El Fondo Monetario Internacional y los países acreedores impulsaron la aplicación de políticas ortodoxas en los países deudores de la Región para lograr un equilibrio del sector externo que permitiera pagar la deuda y estabilizar sus economías. Dichas políticas constituían planteamientos de corto plazo y no consideraban los efectos negativos que podrían incidir a mediano plazo sobre las economías de la Región.

64. La mayoría de los países de la Región, si bien reconocen la necesidad de mantener un adecuado desempeño económico, consideran indispensable hacerlo sosteniendo como objetivos primordiales el crecimiento, la diversificación de sus economías, su comercio exterior y la equidad social. En este sentido continúan en la búsqueda de fórmulas propias que tengan en cuenta estos objetivos considerando las peculiaridades de cada economía.

65. En este sentido se plantean una serie de desafíos debido a la adopción de medidas que si no se aplican en la forma correcta pueden tener efectos contrapuestos con los objetivos de desarrollo económico. Por ejemplo, en algunos casos resulta indudable que deben reajustarse las tarifas de los servicios públicos, entre ellos los precios y tarifas de la energía, aunque debe reconocerse que esto puede acarrear consecuencias serias sobre ciertos sectores de población cuyo ingreso real ha sufrido un notable deterioro. Otro caso es el de los ajustes cambiarios, que son necesarios en muchos casos a fin de mantener la competitividad de las exportaciones, aunque afectan negativamente los costos de producción debido a los insumos importados o aumentan la carga financiera de las empresas eléctricas, en particular.

66. No obstante estos efectos contradictorios, muchas de estas medidas deben adoptarse, consistiendo el desafío mencionado en la aplicación de políticas económicas selectivas para minimizar los efectos negativos de las mismas, y para el caso que estos efectos se produzcan, la identificación de mecanismos compensatorios a través de transferencias internas de recursos que permitan neutralizarlos en lo posible.

3. Las repercusiones de las políticas económicas sobre el sector energético

67. El sector energético tiene un elevado grado de interrelación con la economía básicamente por constituir la energía un elemento presente en todas las actividades económicas así como por requerir un gran volumen de recursos internos y externos para satisfacer los requerimientos energéticos de toda sociedad. Por lo tanto, resulta evidente que en general las medidas de política económica afectan al sector en cualquier circunstancia y viceversa, que las decisiones de política energética tienen una fuerte repercusión económica.

68. Particularmente las políticas económicas tienen efectos de distinta índole sobre el sector energía. Específicamente conviene señalar que el impacto de la crisis económica sobre el sector energético no proviene solamente de los efectos de su propia deuda sectorial, sino que la deuda externa global también tiene repercusiones de gran dimensión sobre la energía a través de su carga sobre el conjunto de la economía y especialmente sobre el sector público.

69. Así, presentan importantes efectos sobre el sector energía la política de precios y tarifas de los energéticos, los subsidios, la política cambiaria, la política fiscal, así como el manejo mismo de las empresas energéticas públicas y sus condiciones de eficiencia, y el grado y condiciones de la participación del capital privado en las actividades del sector.

70. Varios de los factores anteriores son objeto de las condicionalidades impuestas por los organismos financieros multilaterales para el otorgamiento de préstamos. Aunque se requiera una mayor disciplina no pueden aceptarse mecánicamente fórmulas generales que no tengan en cuenta las particularidades de la estructura económica y social de cada país. Por lo tanto es necesaria una mayor flexibilidad de esta condicionalidad.

Política de precios y tarifas de los energéticos

71. En muchos casos se han mantenido deprimidos en términos reales los precios y tarifas de la energía durante largos períodos con el fin de atenuar efectos inflacionarios o evitar impactos negativos sobre los sectores de menores ingresos.

72. Una adecuada política de precios de los energéticos ayuda junto con otros factores a un mejor uso de los recursos energéticos de un país, contribuye a equilibrar las finanzas de las empresas energéticas y permitir la recuperación del capital invertido por las mismas, disminuyendo en consecuencia la presión sobre el déficit fiscal. Este concepto no necesariamente se contrapone con un concepto de equidad en la distribución social de los costos del abastecimiento energético, aunque los aumentos de precios y tarifas tienen que estudiarse considerando sus efectos inflacionarios y su impacto sobre el nivel de vida de los sectores de menores ingresos de la población.

73. La utilización de los precios de los energéticos como elementos para un proceso redistributivo ha presentado aristas de gran complejidad. En general no se ha contribuido sustancialmente a alcanzar objetivos de este tipo mediante la depresión generalizada y sostenida de los niveles reales de los precios y tarifas. Debe tenerse en cuenta que, en general, los consumidores de energías comerciales se concentran apreciablemente en los sectores de ingresos medios y altos, de modo que con precios bajos de la energía se puede llegar a subsidiar a sectores que no lo necesitan.

74. Por el contrario, las fluctuaciones de los precios y tarifas en términos reales, junto con los efectos de la crisis económica y las políticas de ajuste sobre el proceso de formación de capital, lesionaron seriamente la capacidad de ahorro e inversión de las empresas energéticas, jugando un papel importante en el desequilibrio financiero del sector y por consiguiente en el abultamiento del déficit fiscal.

75. Los resultados de los criterios aplicados en el pasado muestran que es necesario en muchos casos actualizar periódicamente los precios de los energéticos, aunque los mismos pueden tener los ya mencionados efectos negativos. Deben analizarse cuidadosamente estos efectos a fin de evitarlos, o compensarlos en algunos casos mediante criterios de selectividad en los incrementos -buscando siempre un balance global equilibrado- y en otros a través de subsidios directos a ciertos sectores. Además es importante garantizar que los recursos generados vía precios lleguen efectivamente al sector.

Política cambiaria

76. En general se ha percibido la necesidad de manejar la política cambiaria tendiendo a una estabilidad de los tipos de cambio en términos reales, y aplicando simultáneamente un conjunto de políticas selectivas que eviten o disminuyan algunos efectos negativos que pueden producirse como consecuencia de las devaluaciones, tales como los que se han señalado para el sector energía, y promuevan objetivos sectoriales específicos en cuanto a importaciones y exportaciones.

77. El problema cambiario es complejo y sin duda tiene una elevada repercusión sobre el sector energía. Las modificaciones del tipo de cambio produjeron en muchas ocasiones una reducción del poder adquisitivo real de los precios de la energía, al incrementarse los costos de ciertos insumos usados por el sector en relación a dichos precios. Además, tuvieron en algunos casos, un efecto muy importante sobre las empresas eléctricas, endeudadas fuertemente en moneda extranjera, al desequilibrar los requerimientos de recursos para el servicio de la deuda en relación a los ingresos. Por otra parte, hubo un efecto de origen externo por la devaluación del dólar frente a otras monedas que provocaron un deterioro del poder de compra de las exportaciones de energéticos, ligados al dólar, frente a las importaciones de

insumos y bienes de capital provenientes de otras áreas desarrolladas.

Política fiscal

78. Analizando las corrientes financieras entre el sector energía y el gobierno central en algunos países de la Región se observan con frecuencia transferencias netas de recursos del primero al segundo. Los gobiernos han aprovechado en varias oportunidades el acceso al crédito internacional de las empresas energéticas, sustentado en la capacidad económica y financiera de las mismas, contribuyendo a un aumento de su endeudamiento con propósitos ajenos a sus necesidades.

79. También se aprecia con alguna frecuencia el caso en que, ante la necesidad de mejorar los ingresos del gobierno central y la debilidad de los sistemas impositivos, se recurrió en forma creciente a gravar los productos energéticos, con base en criterios recaudatorios dado que estas imposiciones son de captación fácil y rápida y de difícil evasión.

80. Si bien puede haber distintos esquemas de apropiación de la renta generada por la explotación de los recursos energéticos en general, particularmente los no renovables, en cualquier caso es válido que el sector energético debe contar con los recursos financieros para funcionar en condiciones de eficiencia así como para capitalizarse y crecer. De lo contrario, la perturbación en su expansión puede tener efectos negativos sobre el desarrollo económico y social de los países.

81. La política fiscal afectó también directamente al sector energético en la medida que los criterios de austeridad del gasto público introdujeron restricciones sobre la operación y expansión de las empresas energéticas públicas, lo que ha significado en algunos casos fuertes limitaciones en los gastos con severas repercusiones sobre el mantenimiento de la infraestructura y el mejoramiento de la planta de personal calificado. Sin embargo esto es una parte de la carga que debe asumir el sector, ajustando la incorporación de nuevos proyectos de acuerdo a la realidad del comportamiento de la demanda que se ha presentado en la mayoría de los países y además mejorando su operación de tal manera que se reduzca la presión sobre los programas de expansión de capacidad.

La eficiencia de las empresas públicas

82. En algunos casos se requeriría mejorar la eficiencia empresarial de las empresas públicas energéticas, ya que en buena medida los problemas financieros que hoy enfrentan las mismas se derivan de su inadecuada estructura administrativa y un manejo económico ineficiente. No obstante, si bien se reconoce que hay que hacer un esfuerzo hacia una mayor eficacia de las empresas energéticas públicas, hay que tener en cuenta las restricciones que las mismas han enfrentado como consecuencia del manejo global de la política económica, lo que contribuyó a que las mismas

obtuvieran en algunos casos resultados económicos negativos, dando lugar a veces al calificativo de ineficiencia y a la identificación errónea de estos problemas con el carácter público de estas entidades.

83. Las empresas energéticas públicas fueron concebidas básicamente para desempeñar un papel eminentemente de carácter social, como elementos clave para impulsar el desarrollo económico y no con el fin de obtener utilidades. En los últimos años y debido a los problemas señalados anteriormente, se viene observando con frecuencia la preocupación de que dichas instituciones cumplan ese papel pero con un comportamiento empresario caracterizado por un alto nivel de eficiencia. Sin embargo, la falta de adecuación de sus propias estructuras y el mantenimiento de las restricciones derivadas de su reducida autonomía dificultan que las empresas energéticas puedan mostrar un desempeño eficiente.

4. La corresponsabilidad frente al problema de la deuda externa y la coparticipación en su solución

84. Durante el período de crecimiento económico se aceptaban ciertos criterios en forma generalizada: la importancia de las inversiones en infraestructura energética, en general de alta intensidad de capital, para posibilitar el crecimiento económico; expectativas favorables respecto al mercado internacional del petróleo; facilidad de acceso a las fuentes de financiamiento; continuación del dinamismo económico del pasado. Aun cuando en la década de los setenta, aparecieron los primeros síntomas de inestabilidad financiera interna y externa, todavía los países, en particular sus empresas energéticas, continuaban teniendo un buen acceso al crédito externo, así como perspectivas optimistas en cuanto a su capacidad de pago en un marco de expectativas de precios del petróleo crecientes y con previsiones de crecimiento económico, criterios compartidos por los diferentes actores involucrados.

85. Algunas políticas económicas seguidas por los países desarrollados -por ejemplo el déficit fiscal de los Estados Unidos-, la implantación de barreras proteccionistas, y el manejo poco cauteloso por parte de los bancos y del FMI en el suministro de recursos financieros a los países de la Región contribuyeron de manera importante a la gestación del problema de la deuda externa, así como la falta de señales del FMI que advirtieran sobre los riesgos del sobreendeudamiento. El endeudamiento externo de muchos países, en particular en lo referente a su sector energético, llegó a niveles comprometedores que hubieran presentado problemas de alguna magnitud aún dentro de un entorno económico de mayor estabilidad.

86. Así, en ciertos países exportadores se recurrió al crédito externo, principalmente de la banca privada internacional, para el desarrollo de la producción petrolera, con la seguridad que brindaban las previsiones de elevados y crecientes precios del petróleo. Ni las empresas estatales de los países productores ni los prestamistas se cuestionaban esa hipótesis ni se preguntaban

que sucedería en un escenario de bajos precios del petróleo; aún las empresas petroleras transnacionales estaban lejos de pensar en dicho escenario, el que efectivamente fue confrontándose desde 1982/83 para hacer crisis con la abrupta caída de precios de comienzos de 1986.

87. En cuanto a las inversiones eléctricas, las empresas del subsector eran consideradas sólidas y por lo tanto importantes sujetos de crédito, sin cuestionarse seriamente esta capacidad por parte de los distintos interlocutores, aún cuando se emprendieran proyectos de gran dimensión en relación a la capacidad económica nacional. Las empresas eléctricas de la Región realizaron fuertes inversiones decididas mediante un proceso de planificación con un grado importante de incertidumbre, dentro de un marco general de expectativas de crecimiento económico sin restricciones financieras importantes. Si bien debe reconocerse que el sector debido a la naturaleza de sus proyectos, necesita planificar a largo plazo asumiendo el riesgo que ello implica, la inadecuada evaluación de este riesgo y el escaso análisis de la viabilidad financiera de sus programas de expansión a largo plazo, no fueron obstáculos importantes para obtener préstamos externos de los organismos multilaterales y de la banca privada.

88. Asimismo, los gobiernos de los países acreedores tampoco visualizaron en su justa dimensión los riesgos del creciente endeudamiento de los países en desarrollo, existiendo una apreciable falta de regulación sobre la acción internacional de sus bancos. Igualmente sus políticas económicas incidieron directamente, como ya se ha expresado anteriormente, en el aumento de la carga de la deuda externa global, lo que repercutió sensiblemente sobre el sector energía vía el aumento de las tasas de interés, la caída de los precios de los productos básicos, restricciones para el acceso a sus mercados y las dificultades en la recuperación del comercio internacional.

89. De esta manera surge el concepto de corresponsabilidad en la generación de la deuda externa, sostenido por los países de la Región en distintos foros internacionales y en el que deben incluirse, en el caso del sector energético, a un grupo de actores importantes como lo son las empresas e instituciones energéticas de los países de la Región.

90. Consistentemente con la corresponsabilidad entre los diferentes actores -gobiernos de los países acreedores, banca privada y multilateral, sector energético, gobiernos de los países de la Región,- en la generación del problema de la deuda externa global y sectorial, se requiere compartir también la responsabilidad de su solución, ya que hasta ahora la carga del ajuste ha sido soportada únicamente por los países deudores. Una repartición más equitativa del peso de la solución del problema de la deuda significaría la aceptación por parte de los bancos acreedores, apoyada por los gobiernos de sus países, de una pérdida de capital sobre su valor nominal, del interés o de ambos, tal como se reconoce ya de alguna manera en el mercado secundario; un manejo de la política económica de los países industrializados

que coadyuve a la mejora de las condiciones de la economía y el sistema financiero internacional; y una modificación y flexibilización de los criterios de condicionalidad y las condiciones de los préstamos de los organismos multilaterales.

5. Evolución de las alternativas para el alivio de la deuda externa global

La estrategia inicial seguida frente a la crisis de la deuda

Renegociación

91. La estrategia fundamentalmente utilizada para enfrentar los problemas de pago de los países deudores ha sido la renegociación de la deuda externa, caso a caso, acompañada de un plan de ajuste acordado con el FMI, dentro de una concepción en el sentido que la crisis económica era de corto plazo y que la capacidad de pago de los deudores se restablecería con la recuperación del dinamismo de la economía mundial. La renegociación de la deuda sólo ha servido para postergar la solución del problema, difiriendo la presentación de incumplimientos en los pagos, pero no ha enfrentado la eliminación de las causas que originaron y agravaron el mismo. No obstante el esfuerzo de ajuste realizado hasta el momento, los países de la Región no han resuelto los problemas que enfrentan para producir las transformaciones económicas necesarias a fin de retomar la vía del crecimiento y el desarrollo económico.

Plan Baker

92. Hacia fines de 1985 y ante el agravamiento de la crisis de la deuda, se propuso el esquema conocido como Plan Baker. Por primera vez se planteó un reconocimiento por los acreedores de la necesidad del crecimiento económico para pagar la deuda, lo que ya había sido señalado repetidamente por los países deudores. Este plan, según el cual la banca privada otorgaría préstamos por unos 20 mil millones de dólares, en tres años, a 15 países deudores seleccionados, además de nueve mil millones provenientes de los organismos multilaterales, no tuvo los resultados esperados debido particularmente al incumplimiento de las previsiones sobre el monto de los créditos de la banca. Esta última en lugar de asumir nuevos compromisos, creó reservas para absorber posibles pérdidas previendo el incumplimiento de las obligaciones de los países deudores y buscó otras vías que le permitieran diversificar el riesgo. Así surge el denominado menú de opciones del mercado.

El menú de opciones del mercado

Contenido

93. El menú del mercado se basa en las opciones que acepta el mercado privado y parten de una negociación entre acreedor y deudor. Estas opciones se refieren a créditos para actividades comerciales y proyectos, représtamos, bonos de nuevos recursos,

pagarés convertibles de la deuda, bonos de salida, conversión de la deuda en capital, conversión en fondos benéficos, capitalización de intereses y préstamos de apoyo a la balanza de pagos.

Alcances y limitaciones

94. El menú de opciones del mercado permite a los bancos acreedores llevar adelante con más libertad estrategias más cercanas a sus preferencias comerciales y también algunos deudores han incluido dentro de sus acuerdos de negociación ciertas alternativas de este "menú". No obstante, las posibilidades planteadas constituyen aproximaciones parciales, marginales, a la solución de la crisis, y el menú no aborda el problema de fondo: "... cómo financiar en forma sostenida y predecible las reformas económicas y las nuevas inversiones que necesitarán América Latina y el Caribe para iniciar ahora mismo su crecimiento y recuperar su capacidad de servir deudas externas. Sólo una vez recuperada dicha capacidad comenzarán nuevamente los inversionistas privados habituales a colocar sumas apreciables de su capital en los países con problemas de deuda." 1/

Conversión de la deuda en capital

95. Una de las opciones propuestas con mayor énfasis por los acreedores es la conversión de la deuda en capital. Algunos países de la Región están llevando a cabo acciones en este sentido, aunque cabe señalar que esta alternativa tiene límites muy modestos con relación al volumen de la deuda externa total y presenta algunos problemas. El interés de los países de la Región se centra en obtener realmente inversión nueva y no compra de activos existentes por los acreedores, así como en lograr que la misma se destine a sectores prioritarios para su desarrollo económico y social, evitando riesgos en algunos casos que puedan afectar la soberanía nacional. En definitiva, la conversión en capital no constituye en sí misma una solución a la crisis de la deuda; particularmente es importante destacar que prácticamente no ha sido utilizada en la Región para el sector energético, dado su carácter estratégico.

Opciones emanadas de la práctica de los deudores

96. Ante la necesidad de los países deudores de reducir la transferencia neta de recursos al exterior y sus efectos negativos sobre las economías de la Región, surgieron en la práctica un conjunto de acciones por parte de estos. Entre estas acciones se destacan la reprogramación de las deudas, la búsqueda de nuevos préstamos, el pago en especies, la apertura de los mercados internos para la conversión de la deuda en capital, la negociación de bonos de salida. Estas opciones no conforman una solución de fondo, llegándose a plantear en ciertos casos limitaciones unilaterales en los pagos del servicio de la deuda externa por

1/ CEPAL, La evolución del problema de la deuda externa en América Latina y el Caribe. LC/G 1487, 12 de febrero de 1988.

parte de los deudores, lo que constituye una moratoria parcial, así como interrupciones temporales de los pagos del servicio de la deuda. Así como el menú del mercado se plantea fundamentalmente en función de los intereses de los bancos acreedores y no encara la solución integral de la crisis, la adopción en forma aislada por parte de algunos de los países deudores de alguna "medida unilateral destinada a reducir la transferencia negativa de recursos, en sí mismo, no necesariamente mejora las perspectivas económicas de un país. Para maximizar los beneficios de una política unilateral de pago de la deuda, es necesario que el esquema sea parte integral de un programa económico y político coherente, diseñado para resolver los grandes desequilibrios internos del país." 2/, tal como parece demostrarlo la experiencia reciente.

2/ CEPAL, op. cit.

CAPITULO III - PROPUESTAS PARA ENFRENTAR LA DEUDA DEL SECTOR ENERGETICO

97. La conclusión general del análisis de la evolución reciente del problema de la deuda externa es que el mismo no está resuelto y que las opciones planteadas por los acreedores o las que han aplicado en la práctica los deudores sirvieron sólo para postergar su resolución reales y no permiten una solución real integral y permanente. Las perspectivas no son favorables en cuanto a las tasas de interés; los desequilibrios de las economías desarrolladas no se corrigen, así como sus prácticas proteccionistas; los precios de los productos básicos no se recuperan a niveles normales, a pesar de algunas mejoras.

98. Mientras tanto el impacto de la deuda externa sobre los países de la Región y su sector energético se mantiene, contribuyendo a un importante deterioro económico y social interno, mostrándose una apreciable fatiga respecto a los procesos de negociación tal como se encaran actualmente. Se requiere un cambio de enfoque en la estrategia frente a la crisis, buscando nuevas y efectivas soluciones, lo que implica una modificación en la inserción de los países de la Región en el contexto económico internacional, pasando por una mayor integración regional y sobre todo por un diálogo político que viabilice soluciones al problema de la deuda en el marco de nuevas estrategias de desarrollo. La necesidad de este diálogo ha sido destacada por los países de América Latina y el Caribe en los foros regionales a través de instituciones y personalidades de la Región, así como la idea de limitar la transferencia de recursos a niveles que posibiliten tasas de crecimiento sostenidas en dichos países.

99. Asimismo, los acreedores tienden a reconocer cada vez en mayor medida estrategias sobre deuda externa basadas en el fomento del crecimiento económico de los países deudores, aunque siguen manteniendo sus restricciones respecto al tipo de reformas económicas que deben encarar estos países. El hecho de que organismos internacionales y regionales como SELA, CEPAL, OLADE, Parlamento Latinoamericano, Consenso de Cartagena y diversas personalidades políticas latinoamericanas y de fuera de la Región hayan propuesto ideas en este sentido muestra el grado creciente de convicción de que el enfoque actual no es el adecuado y que es necesario buscar nuevas vías de solución al problema.

100. Una solución vinculada a una iniciativa multilateral global como estrategia internacional frente al problema de la deuda pareciera tener características óptimas. La idea gira alrededor de que un organismo multilateral, nuevo o existente, obtenga con descuento la deuda de la Región con la banca privada, en efectivo o canjeándola por bonos. Dentro de este esquema podría operar por ejemplo el Banco Mundial o alguna nueva institución creada al respecto, existiendo una cantidad de variantes propuestas para el funcionamiento de este mecanismo. No obstante, ha habido dificultades para concretar alguna iniciativa de este tipo, ante las condiciones políticas poco propicias, los problemas económicos de

los países industrializados -que dan prioridad a otro tipo de cuestiones económicas- y la necesidad de una gestión altamente coordinada y de alto costo entre países acreedores y bancos.

101. La deuda externa de América Latina y el Caribe afecta a la Región en su desarrollo económico y social, constituyendo un problema global inseparable de las políticas de desarrollo económico aplicadas. Ante este tema de trascendencia general, el sector energía -por su importancia dentro de la economía y por la parte de la deuda que le corresponde- se encuentra inmerso dentro de este problema global y de las estrategias con las que se encare su solución. La deuda externa del sector energético es parte inseparable de la deuda externa global, cuya solución demanda una salida política, por lo que se requiere también de un manejo eminentemente político del problema sectorial. En consecuencia la deuda externa del sector energía debe considerarse en forma integrada al problema de la deuda externa de los países de la región, y aunque es difícil visualizar una solución de fondo específica, si existen opciones para el tratamiento del tema que pueden tener una gran repercusión favorable sobre el sector energético.

1. Opciones para el alivio de la deuda externa del sector energético

Consideraciones generales

102. Como ya se ha visto, la deuda con los organismos multilaterales representa una proporción importante de la deuda externa del sector energético, particularmente en el caso del subsector eléctrico. Por otra parte, los bancos comerciales están restringiendo severamente el otorgamiento de nuevos préstamos voluntarios, en cualquier circunstancia y condición de solvencia de los deudores. Consecuentemente, aumentará el peso relativo del BID y el Banco Mundial en el financiamiento del sector, adquiriendo entonces mayor relevancia aún las alternativas para mejorar las condiciones financieras de dichos organismos y para que desempeñen un papel relevante en el manejo del problema de la deuda global. Por esta razón el planteo de algunas propuestas al respecto constituye la parte central de las opciones para el alivio de la deuda energética que se presentan en este capítulo.

103. Por otra parte, dada esta importancia de los entes multilaterales en el financiamiento del sector, el papel de estos no debería limitarse a financiar déficits corrientes de balanza de pagos o desequilibrios sectoriales como crecientemente lo muestra la experiencia reciente. Por tanto, es importante que estas instituciones mantengan sus funciones ligadas al financiamiento de proyectos para el desarrollo y buscar, adicionalmente, los mecanismos que les permitan incrementar los recursos destinados a estos fines, ampliando las contribuciones por parte de los países industrializados y recurriendo a posibles créditos en los mercados financieros internacionales.

104. En este aspecto, América Latina y el Caribe experimentan una prioridad decreciente debido a la aplicación de criterios basados en el ingreso por habitante para la asignación de los créditos provenientes de estas instituciones. Este criterio debe ser revisado en su aplicación de manera que los países de América Latina y el Caribe puedan recuperar su posición como receptores de préstamos.

Propuestas ante los organismos multilaterales de crédito

Modificación de la condicionalidad

105. Es importante conseguir la modificación de las condicionalidades que imponen los organismos multilaterales de crédito y que afectan al financiamiento y al funcionamiento del sector energético, y hacer más flexible su aplicación aunque esto no significa que se deba promover la concesión de nuevos créditos sin las suficientes seguridades de solvencia y eficiencia. Los criterios de condicionalidad deben ser revisados en función de los proyectos a los cuales se destinan los préstamos, dado que ciertos ajustes impulsados en un entorno caracterizado por severos desequilibrios en la economía internacional, introduce el riesgo de una inadecuada asignación de recursos, pues muy probablemente las condiciones que regirán durante la vida de los proyectos serán bastante distintas a aquellas que predominan en el momento en que dichos proyectos son analizados; asimismo también son variables las condiciones que afectan al comercio internacional, como las tasas de cambio de las principales monedas y las restricciones aplicadas por los países.

Adecuación de plazos

106. La adecuación de los plazos de amortización y períodos de gracia a los períodos de maduración y duración de los proyectos energéticos es de gran trascendencia para mejorar sustancialmente los esquemas de financiamiento de las empresas del sector. En el caso de proyectos de muy larga maduración y vida útil, como por ejemplo los hidroeléctricos -maduran en un promedio de unos 10 años y su vida útil es de 40 a 50 años, financiándose con préstamos amortizables a 15 o 20 años con períodos de gracia del orden de 3 a 5 años-, en muchos casos se deben comenzar a amortizar los préstamos antes de concluirse la construcción, sin contarse todavía con ingresos originados en la operación del proyecto, debiendo pagarse completamente las obligaciones durante un período muy inferior a su vida útil.

107. Debe propugnarse, por lo tanto, una modificación en las políticas crediticias de las entidades multilaterales, de modo que las condiciones financieras de los créditos, específicamente en lo que se refiere a plazos y períodos de gracia, no sean generales para cada país de acuerdo con sus condiciones económicas globales, sino adecuadas a las características de cada uno de los proyectos. Esta readecuación de plazos se plantea tanto para los créditos vigentes como los nuevos.

108. Con relación a esta adecuación de los créditos otorgados, resultaría importante, además, que los plazos se contabilicen a partir de la fecha de los desembolsos efectivos y no desde su aprobación, lo cual supone una diferencia notable en términos de los plazos de su reembolso por el país receptor.

Protección cambiaria

109. Otra acción de los organismos multilaterales de crédito que tendría importantes repercusiones sobre el sector energía es el diseño e implantación de esquemas de protección frente al riesgo cambiario. En efecto, los precios relativos de una empresa deudora se ven afectados tanto por factores de tipo interno (devaluación de la moneda local) como externo (modificaciones de los tipos de cambio de las monedas de los países desarrollados). En el mercado internacional se supone que, en el largo plazo, las diferencias existentes en las tasas de interés de los créditos en las distintas monedas deben compensar los riesgos de devaluación de éstas. Sin embargo, en el corto plazo esto no siempre funciona, por lo cual es necesario el diseño de mecanismos financieros que protejan a los deudores de la fluctuación de las monedas. Es importante prever la aplicación de estos mecanismos compensatorios también para resarcir de alguna manera las grandes pérdidas en que incurrieron los países deudores en los últimos tres años por este concepto.

Pagos en moneda local

110. Otro elemento a considerar, dentro de este conjunto de propuestas, está relacionado con el pago del servicio de la deuda. Debe analizarse la posibilidad de que el servicio de los préstamos de los organismos multilaterales, al menos en parte, se realice en moneda nacional, y que se destine, como un nuevo crédito -cuya rentabilidad debe permitir su adecuado servicio- a financiar proyectos específicos en el sector energético, constituyendo un fondo especial destinado, por ejemplo, a mejorar los sistemas de suministro y distribución de energía eléctrica y a atenuar los efectos ambientales de las obras energéticas.

Opciones frente a la deuda con la banca privada

Aspectos generales

111. Dado que los problemas financieros actuales del sector provienen no solo de su propia deuda externa sino también de las repercusiones de la deuda externa global, además de las opciones frente a los organismos multilaterales que son de especial interés para el sector energía, reviste gran importancia para el mismo el alivio de la deuda externa global, particularmente la contraída con la banca privada. Por esta razón es apropiado presentar algunas vías de acción que podrían tener un impacto importante para disminuir la presión de la deuda externa sobre las economías de la Región, y significar en consecuencia un alivio importante para el sector energía.

112. Por parte de la banca privada internacional se requiere una participación equitativa en los costos de la crisis de acuerdo con el principio de la corresponsabilidad, que permita un tratamiento más equilibrado del problema de la deuda externa, tal como se señalaba en el capítulo anterior. Para ello resulta esencial el apoyo de los gobiernos de los países industrializados y los organismos multilaterales de crédito a las iniciativas de mayor alcance con vistas a lograr un entorno más propicio, tanto en términos comerciales como financieros, así como legales y tributarios a la solución del endeudamiento externo.

Acción política de los gobiernos de la Región tomando como referencia el mercado secundario

113. El surgimiento y evolución del mercado secundario, ya sea en operaciones de capitalización o intercambio de obligaciones entre los bancos, abre posibilidades para nuevas estrategias relacionadas con la deuda externa. La baja cotización de los certificados de la deuda de los países de la Región en el mercado secundario es un reflejo de las expectativas generales que actualmente tienen los acreedores en relación a la muy limitada capacidad de pago de los deudores.

114. Ante una situación de sobre endeudamiento como la actual, -que se manifiesta no sólo por la escasez de recursos financieros, sino también por los problemas de solvencia de los países- debe producirse inevitablemente una pérdida que, hasta el momento, ha sido únicamente asumida por los deudores. Esto se ha manifestado concretamente en la transferencia neta de recursos al exterior que presentan estos países, debido, entre otras razones, al pago de más elevados intereses y a la reducción de la entrada de recursos frescos. Lo que se trata ahora es de compartir equitativamente la pérdida de capital entre acreedores y deudores.

115. Partiendo del mercado secundario y tomando como referencia sus niveles de cotización sería necesaria una acción de carácter político a realizar por los gobiernos de los Países Miembros de OLADE, de tal modo que, sin emplear directamente el mecanismo del mercado, se pudiera lograr un alivio sensible en el servicio de la deuda externa.

116. De este modo, se trataría de fijar un descuento de los certificados de la deuda externa y negociar sobre esa base. Esta acción debería desarrollarse de común acuerdo entre los gobiernos acreedores y deudores.

117. Los bancos de desarrollo, BID y Banco Mundial, podrían constituir uno de los mecanismos alternativos apropiados para realizar el rescate con descuento de la deuda con la banca privada, en base a los acuerdos entre acreedores y deudores, comprando la deuda con los bancos privados acreedores con el descuento establecido, el que sería absorbido totalmente por los países deudores.

118. Además podría haber algunos mecanismos adicionales para capturar el descuento, a través de los gobiernos de los países acreedores o de nuevas instituciones multilaterales, por ejemplo. En todo caso deberían estudiarse cuidadosamente cuales son las vías más apropiadas y factibles para lograr el objetivo planteado.

Utilización de esquemas de financiación de proyectos

119. Las empresas del sector energético que reciben gran parte de sus ingresos de la venta de productos en el exterior son vulnerables a las fluctuaciones de los precios internacionales de las materias primas, así como las que dependen de importantes suministros foráneos, requieren que sus créditos externos sean operaciones del tipo "financiación de proyectos", para evitar que estos préstamos se constituyan en riesgo soberano a través de la garantía de la nación. Es decir, que los créditos externos que obtengan estas empresas deben ser "créditos de flujo de caja", los cuales serían amortizados en la medida en que lo permitan los ingresos generados por los proyectos en cuestión.

2. Lineamientos de acción a nivel de la economía y del sector energía en los países de la Región.

120. Además de las acciones para enfrentar el problema de la deuda externa existente, es preciso plantear algunos elementos de la vinculación del sector energía con la economía en general, con el objeto de sentar las bases para un financiamiento adecuado del sector y para evitar esquemas generadores de sobreendeudamiento externo en el futuro, que podrían conducir a la repetición de problemas similares a los actuales. Se requiere mejorar sustancialmente las condiciones económicas y financieras en que se desenvuelve el sector energía, para lo cual deben considerarse las repercusiones sobre el sector de la política económica en cuanto a precios, política fiscal, ajustes cambiarios, entre otros aspectos importantes. Asimismo el sector energía debe adaptar sus metodologías y criterios de planificación, a fin de adecuar sus requerimientos de recursos internos y externos a las posibilidades reales de la economía y la sociedad en las condiciones actuales y previsibles.

121. En este sentido, los países de la Región deben aprovechar el importante papel que puede jugar el sector energía como motor de la integración económica y la cooperación regional, siendo esta una de las vías de mayor transcendencia para mejorar las condiciones que permitan el desarrollo del sector y aprovechar su potencialidad para impulsar el proceso de transformación de las estructuras productivas. Es importante sumar las capacidades financieras, técnicas y energéticas de la Región, para convertirlas en un elemento dinamizador del desarrollo y que, partiendo de la diversidad existente entre los diversos países de América Latina y el Caribe, permita aumentar el grado de complementariedad efectiva y mejorar la inserción de la Región en la economía mundial. Por lo tanto, sobre la base de esta realidad y de los problemas que atraviesa la Región, se debería dar un impulso

político y técnico a este planteamiento, que se constituye en uno de los de mayor significación para enfrentar conjuntamente la crisis. 3/

Política Económica

122. Ya se ha visto en el capítulo II el fuerte impacto que ejercen sobre el sector energía muchas de las medidas de política económica que se requieren para salir de la crisis y concretar una estrategia de desarrollo económico y social. En este sentido es necesario considerar debidamente estos efectos sobre el sector y aplicar políticas selectivas para atenuarlos y, en su caso, establecer mecanismos compensatorios, a fin de restablecer la capacidad financiera de las empresas energéticas.

123. En consecuencia, complementariamente a la revisión y readecuación de las políticas energéticas, es indispensable que al interior de los países de la Región se produzca un debate, y de ser necesario una redefinición, sobre las políticas económicas globales, a través de las cuales se está afectando directa o indirectamente al sector energético. Dentro de este contexto y específicamente en los que se refiere al alivio de las deudas externa global, es necesario visualizar cuál será la distribución interna de dicho alivio entre los distintos sectores; particularmente, interesa establecer de qué manera y en qué magnitud el sector energía se beneficiaría de estas acciones.

Política de precios y tarifas

124. Se debe procurar la aplicación de políticas de precios de la energía que permitan la generación, en una medida razonable, de ingresos genuinos para el desarrollo energético, evitando una mayor recurrencia a préstamos externos que conduzcan a un sobreendeudamiento y a presiones adicionales sobre los recursos internos que compiten para cubrir las demandas de los sectores sociales. Su diseño debería estar basado en esquemas de financiamiento que partan del concepto de eficacia empresarial, de modo que se puedan cubrir los costos en base a la gestión propia de las empresas y no como resultado de decisiones de tipo fiscal. Esto debe enmarcarse dentro del reconocimiento de la situación interna de cada país y considerando las condiciones de la economía internacional.

125. En general sería conveniente utilizar mecanismos de subsidios directos -por ejemplo al transporte colectivo- o sistemas de precios diferenciales antes que mantener deprimidos los precios de los energéticos con el objeto de favorecer a los sectores de

3/ Cabe señalar que este será el tema focal de la XIX Reunión de Ministros de la OLADE, a realizarse en México para cuya discusión la Secretaría Permanente ha preparado el documento: "La integración Energética: Aporte Fundamental para la Transformación Económica de América Latina y el Caribe".

menores recursos. Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, el manejo de precios y tarifas de la energía subsidiados no es una vía adecuada para lograr efectos distributivos, máxime considerando que los principales consumidores de energía son los estratos de ingresos medios y altos.

126. En síntesis, la política de precios de la energía debería posibilitar un grado aceptable de autofinanciamiento de las empresas energéticas, tender a un mayor equilibrio y racionalidad en el consumo de energía y considerar el impacto específico de los precios sobre los sectores consumidores y sobre el conjunto de la economía, por ejemplo los efectos inflacionarios.

Política Cambiaria

127. En este caso resulta particularmente importante la aplicación de políticas selectivas o mecanismos internos de transferencias de recursos para disminuir el fuerte impacto que los ajustes cambiarios pueden tener sobre las empresas energéticas, particularmente las del subsector eléctrico que obtienen sus ingresos en moneda local pero requieren importantes insumos y bienes de capital importados, así como también deben cubrir el servicio de su deuda en divisas.

Análisis de mecanismos para el financiamiento interno del sector

128. Es conveniente estudiar algunas vías para el financiamiento interno del sector que completen la función de los precios y tarifas como generadores de recursos propios, por ejemplo la creación de fondos para desarrollo de grandes proyectos hidroeléctricos u otras fuentes alternativas de energía. Estos mecanismos deben analizarse cuidadosamente, ya que si bien pueden constituir un aporte importante al autofinanciamiento de las inversiones energéticas en muchos casos puede haber dificultades apreciables para su implantación. Como primer paso sería importante efectuar un análisis crítico de las experiencias existentes en algunos países de la Región.

Política energética

129. Las decisiones de política energética son en esencia decisiones macroeconómicas, debido al fuerte impacto que las mismas pueden tener sobre el conjunto de la sociedad. Por lo tanto es preciso readecuar las políticas energéticas en los países de la Región apuntando, como uno de sus objetivos claves, a lograr una óptima integración del sector en sus economías, procurando mantener su función de apoyo al desarrollo. Así, es prioritario fortalecer el papel del sector energético en las economías regionales, en base a políticas energéticas y políticas económicas coherentes entre sí, que contribuyan a una estrategia permanente para el desarrollo económico y social de los países.

Nuevo enfoque para la estimación y el manejo de la demanda de energía

130. Una estimación de la demanda energética más realista y la implantación de mecanismos para su gestión o manejo son elementos de vital importancia para evitar sobreinversión y mejorar la situación financiera del sector. Los métodos de estimación de la demanda energética deben incorporar un enfoque activo, en el sentido que su objetivo central debe ser el análisis, estimación y manejo de la misma, en contraposición con el enfoque pasivo utilizado en el pasado que está implícito en el concepto de proyección. Esto implica la complementación de las metodologías globales con métodos analíticos que permitan considerar grupos más homogéneos de consumidores y evaluar su respuesta ante distintos estímulos, posibilitando el diseño de programas específicos de manejo de la demanda a nivel de ciertos sectores y tipos de consumo.

Adecuación del proceso de toma de decisiones de inversión

131. Los métodos de selección de inversiones deben ser redefinidos en función de un enfoque integrado a la economía nacional. En general hay que ajustar los criterios y metodologías de planificación utilizados que buscan optimizar los resultados sectoriales aisladamente de la realidad nacional de cada país, puesto que, como lo ha demostrado la práctica en varios países de la Región, no sólo que en algunos casos no se ha optimizado el sector, sino que ha habido efectos contradictorios con el óptimo social, contrariamente a la teoría que sustenta estos modelos.

132. En general, los modelos empleados para la selección de inversiones utilizan técnicas de optimización, cuyo sustento económico debe buscarse en la asignación de recursos en base al sistema de precios. Esto implica que el óptimo sectorial -mínimo costo de inversión y operación de un programa de expansión alcanzado cuando los precios equilibran a los costos marginales a largo plazo- coincide con el óptimo global de la sociedad. Esta hipótesis no se ha verificado en la práctica por diversas razones, entre ellas las modalidades de tarificación, la insuficiencia de proyectos alternativos debidamente estudiados, la discordancia entre el manejo de la política económica y la política energética y la falta de consideración de restricciones financieras macroeconómicas en el proceso de optimización.

Importancia de la planificación financiera

133. Debe darse la debida importancia a los aspectos financieros en la búsqueda de los programas óptimos de inversiones, no sólo introduciendo las restricciones financieras en los modelos de optimización sino incorporando como etapa final del proceso de planificación energética el análisis del financiamiento. Este análisis debe enfocar integralmente el problema del financiamiento de los programas de inversión propuestos, los que deben reajustarse en la medida que no sean viables desde este punto de vista, como etapa previa indispensable a la búsqueda de recursos

para llevar adelante cada uno de los proyectos específicos que integran dichos programas. Asimismo deben evaluarse cuidadosamente las repercusiones macroeconómicas de los planes de desarrollo energético, a nivel del sector externo, inversión bruta interna y tasa de crecimiento del producto, entre otras variables importantes.

134. En este contexto, resalta la importancia de diseñar mecanismos financieros idóneos para el sector energético, que partan de reconocer su significación estratégica y la necesidad de movilizar adecuadamente los recursos internos. El resultado de este esfuerzo se deberá basar en el conocimiento más profundo de la situación financiera del sector destacando las características fundamentales de los diversos subsectores y del conjunto, como un todo integrado a la problemática económica nacional.

Marco institucional

135. Es preciso en términos generales revisar el marco institucional del sector energético, con miras a dinamizarlo y a convertirlo en un elemento ágil y dinámico para su desarrollo, procurando su integración armónica en el desarrollo global de los países de la Región. En muchas ocasiones, las dificultades de coordinación entre los diversos subsectores energéticos y del sector con el gobierno central ha contribuido al surgimiento de distorsiones que han afectado el normal funcionamiento de las empresas energéticas y del sector en general.

136. En este sentido es conveniente reflexionar sobre el papel que le toca asumir al Estado en el manejo y control de las actividades en el sector energético. En general el Estado debería mantener su función rectora, incluyendo esquemas de participación del capital privado nacional o extranjero, dentro de los parámetros que se ajusten a la conveniencia de cada país y a las normas para el aprovechamiento de sus recursos energéticos.

3. Algunas consideraciones finales

137. A modo de síntesis pueden destacarse los siguientes aspectos:

- El endeudamiento externo del sector energético no constituye un desajuste financiero temporal, sino que refleja desequilibrios estructurales que caracterizan a las economías de la Región. Por lo tanto su solución rebasa las consideraciones de orden financiero de corto plazo, siendo encasaria una acción política amplia, que se sustente en un diálogo entre deudores y acreedores, basado en el principio de la corresponsabilidad de los diversos actores. Cabe destacar que América Latina y el Caribe han realizado grandes esfuerzos para tratar de cumplir con los compromisos externos, aún restringiendo sus perspectivas de desarrollo, sin haberse logrado una solución del problema.

- Existe un amplio consenso acerca de que, en las condiciones vigentes, resulta imposible pagar la deuda externa. El objetivo primordial es el desarrollo económico de la Región, realizando los cambios estructurales que permitan salir de la crisis actual dentro de un marco internacional favorable en el que los países acreedores y los organismos financieros multilaterales asuman una actitud más constructiva y que contribuyan a una solución conjunta del problema.
- Es importante que se fortalezca la unidad de la Región, profundizando los programas de cooperación e integración regionales, en particular en el sector energético. Los problemas que actualmente enfrenta el sector sólo serán resueltos definitivamente con la superación de la crisis global que afecta a los países del área.
- Es preciso señalar el enorme potencial de desarrollo existente en la Región, el que se encuentra subutilizado debido a una crisis económica sin precedentes. Por lo tanto esta realidad debería servir de estímulo a la reformulación de las políticas de crecimiento económico necesarias, para lograr un mayor aprovechamiento de los recursos existentes, en función de las crecientes necesidades de los pueblos latinoamericanos y caribeños, potenciando las posibilidades de integración y cooperación. El desarrollo, en estas condiciones, no sólo que es indispensable, sino que resulta posible.
- En consecuencia, es conveniente apoyar activamente todas las gestiones que sobre el tema se desarrollen en la Región, impulsando, especialmente, la iniciativa del SELA para convocar una conferencia sobre la deuda externa, como un foro ampliado que permitiría reforzar la unidad regional y la capacidad negociadora de sus países.
- Las propuestas que presenta OLADE pretenden ser una contribución para aliviar el peso de la deuda externa sectorial, en tanto se siguen profundizando las acciones políticas de mayor amplitud, que servirán para enfrentar integralmente el problema de la crisis. En este sentido, dichas propuestas incluyen, entre otras, las siguientes opciones para el alivio de la deuda externa del sector: modificación de la condicionalidad, adecuación de los plazos, protección cambiaria y pagos en moneda local ante los organismos multilaterales de crédito; acción política concertada entre deudores y acreedores para captar el descuento del mercado secundario; utilización de esquemas de financiamiento por proyectos; así como una serie de lineamientos básicos a nivel de la economía y del sector de energía en los países de la Región, entre los que se destacan la política de precios de la energía, la política cambiaria y la planificación energética.
- Finalmente, conviene resaltar que la deuda externa del sector energético es parte del problema financiero que afecta al desenvolvimiento sectorial, por lo que será necesario que los países de la Región profundicen su conocimiento, con miras a

establecer los mecanismos más adecuados para garantizar los flujos financieros que son cada vez más urgentes para poder mantener la capacidad del sector al ritmo de los requerimientos futuros del desarrollo de los países de América Latina y el Caribe.

A N E X O

E S T A D I S T I C O

CUADRO No. 1

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR ENERGETICO POR PAISES

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(en millones de dólares, 1987)

PAIS	DEUDA TOTAL	DEUDA SECTOR	% DEL TOTAL	SUBSEC. ELECT.	SUBSEC. PETROL.	OTROS SUBS.
Argentina	51.639	12.610	24,4	6.585	6.025	
Bolivia	4.833	260	5,4	144	112	
Brasil	121.264	21.616	17,8	17.016	2.000	2.600 1/
Colombia	15.651	6.475	41,4 ✓	3.974	1.172	1.329 2/
Costa Rica	3.914	731	18,7	598	133	
Chile	20.551	1.995	9,7	1.772	219	3 2/
Ecuador	9.923	828	8,3	507	321	
El Salvador	1.876	265	14,1	265	-	
Grenada	50	2	4,3	2	-	
Guatemala	2.718	495	18,2	495	-	
Honduras	3.101	725	23,4	722	3	
México	105.600	25.217	23,9	9.624 3/	15.593	
Nicaragua	6.270	101	1,6	101 4/	-	
Panamá	3.731	621	16,6	454	167	
Perú	15.441	991	6,4	840 5/	152	
Surinam	36	7	19,1	-	7	
Uruguay	5.888	690	11,7	681	9	
17 Países	372.484	73.628	19,8	43.779	25.912	3.932
Otros países	51.284	4.489	8,8	2.946	1.543	-
A. LATINA	423.769	78.118	18,4	46.725	27.456	3.932
% 17 Países	89,9	94,3		93,7	94,4	100

NOTA: Los datos sobre la deuda energética de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Grenada y Nicaragua corresponden a 1986.

1/ Corresponde al subsector nuclear

2/ Deuda del subsector carbón

3/ Incluye 6.347 millones de dólares transferidos al gobierno central

4/ No incluye la deuda contratada por el Fondo Nicaraguense de Inversiones

5/ Incluye la deuda transferida al gobierno central

Fuente y elaboración: OLADE

CUADRO No. 2

EVOLUCION DEL MONTO DE LA DEUDA ENERGETICA
 AMERICA LATINA Y EL CARIBE
 (estimación 1980-1987, en millones de dólares)

AÑO	DEUDA TOTAL	DEUDA SECTOR	% DEL TOTAL
1980	241.505	50.812	21,0
1981	293.544	60.693	20,7
1982	331.351	65.985	19,9
1983	354.988	66.189	18,6
1984	374.144	68.468	18,3
1985	383.931	70.259	18,3
1986 (r)	401.069	73.967	18,4
1987 (p)	423.769	78.118	18,4

(r) revisado
 (p) preliminar

Fuente: Estimado por OLADE en base a informaciones de los Países Miembros.

CUADRO No. 3

DEUDA EXTERNA ENERGETICA POR ACREEDORES

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(en millones de dólares, 1987)

FUENTE	DEUDA SECTOR	% DEL TOTAL
BID	7.791	9,9
BANCO MUNDIAL	7.408	9,5
OTROS ORGANISMOS MULTILATERALES	600	0,8
BILATERAL	4.229	5,4
BANCOS PRIVADOS	54.760	70,1
PROVEEDORES	3.330	4,3
TOTAL	78.118	100,0

Fuente: Estimado por OLADE en base a la información de los Países Miembros

Elaboración: OLADE

CUADRO No. 4

CREDITOS DEL BID Y BANCO MUNDIAL POR SUBREGIONES

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(en millones de dólares, 1987)

SUBREGION	DEUDA ENERGIA	PREST. * BM	PREST. BID	PREST. BID + BM	DESEM- BOLSOS	% DE DEUDA
Brasil	21.615,7	3.572,2	1.820,5	5.392,7	3.828,8	17,71
Mexico	25.217,0	714,8	0,0	714,8	507,5	2,01
Cono Sur	15.679,6	2.008,2	3.302,4	5.310,6	3.770,5	24,05
Zona Andina	10.348,5	2.758,9	3.526,3	6.285,2	4.462,5	42,97
C. America	2.937,5	1.040,5	1.578,8	2.619,3	1.859,7	63,31
El Caribe	2.283,2	176,5	184,0	360,5	255,9	11,21
Regional	-	164,2	558,7	722,9	513,3	-
TOTAL	78.117,5	10.434,1	10.972,6	21.406,7	15.199,0	19,46

(*) Para calcular la deuda energética del Banco Mundial por subregiones, se analizó el Statement of Loans por proyectos y países a mayo de 1987, y se le ajustó a la información del Informe Anual de 1987 de dicha entidad financiera multilateral, añadiendo los créditos concedidos a junio de 1987.

Fuente: BID; Informe Anual 1987; Banco Mundial, Informe Anual 1987; Banco Mundial; Statement of Loans; y, estimaciones de OLADE.

Elaboración: OLADE

CUADRO No. 5

CREDITO MULTILATERAL POR SUBSECTORES

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(en millones de dólares, 1987)

FUENTE	SECTOR ENERGIA	SUBSECTOR ELECTRICO	% DEL TOTAL	SUBSECTOR PET. CAR.	SUBSECTOR OTROS	% DEL TOTAL
BANCO MUNDIAL	10.434,1	9.372,9	89,83	1.061,2		10,17
BID	10.973,0	10.005,3	91,18	967,7		8,82
BM + BID	21.407,1	19.378,2	90,52	2.028,9		9,48
DESEMBOLSOS	15.199,0	13.758,5	90,52	1.440,5		9,48
DEUDA TOTAL	78.117,8	46.725,3	59,80	27.455,7	3.932,0	35,10
% DEL TOTAL	19,5%	29,4%		5,2%		

Fuente: BID, Banco Mundial, OLADE

Elaboración: OLADE

CUADRO No. 6

EVOLUCION DE LOS PRESTAMOS DEL BID

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(en millones de dólares, 1979-1987)

PERIODO	TOTAL DE CREDITOS	CREDITOS S. ENERGIA	% DEL TOTAL	SUBSECTOR ELECTRICO	SUBSECTOR PETR. Y GAS
ACUMU- LADO	39.690,5	10.973,0	27,65		
1979	2.051,0	396,0	19,31	386,0	0,0
1980	2.309,0	537,0	23,26	440,3	78,5
1981	2.493,0	1.002,0	40,19	828,3	27,0
1982	2.744,0	797,0	29,05	663,0	307,3
1983	3.045,0	968,0	31,79	946,4	81,2
1984	3.567,0	899,0	25,20	820,0	0,0
1985	3.061,1	826,1	26,99	765,8	310,0
1986	3.037,0	750,0	24,70	750,0	131,0
1987	2.361,0	631,1	26,73	631,1	104,4
PROM. 80-87	2.827,1	801,3	28,34	730,6	70,7

Fuente: Informes Anuales del BID

Elaboración: OLADE

CUADRO No. 7

EVOLUCION DE LOS PRESTAMOS DEL BANCO MUNDIAL

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(en millones de dólares, 1979-1987)

PERIODO	TOTAL DE CREDITOS	CREDITOS S. ENERGIA	% DEL TOTAL	SUBSECTOR ELECTRICO	SUBSECTOR PETR. Y GAS
ACUMU- LADO	45.742,7	10.434,1	22,81	9.372,9	1.061,2
1979	2.264,8	346,0	15,28	346,0	0,0
1980	2.684,0	786,5	29,30	708,0	78,5
1981	3.153,2	725,0	22,99	698,0	27,0
1982	2.987,9	701,7	23,48	394,4	307,3
1983	3.459,6	170,6	4,93	89,4	81,2
1984	3.025,6	841,1	27,80	841,1	0,0
1985	3.698,2	1.143,7	30,93	833,7	310,0
1986	4.771,2	950,2	19,92	819,2	131,0
1987	5.152,0	528,2	10,25	423,8	104,4
PROM. 80-87	3.616,5	730,9	20,21	601,0	129,9

Fuente: Informaciones anuales del Banco Mundial

Elaboración: OLADE

CUADRO No. 8

EVOLUCION DE LAS CONDICIONES FINANCIERAS

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(promedio de préstamos del Banco Mundial)

PERIODO	No. DE PRESTAMO	TASAS DE INTERES	PLAZO DE PAGO	MONTO INICIAL	DESEMBOLSOS
1948-52	14	4,38	21	21,2	17,0
1953-57	14	4,96	19	8,4	8,4
1958-62	22	5,81	23	26,4	26,2
1963-67	26	5,81	23	24,8	24,6
1968-72	27	6,80	23	40,4	40,2
1973-77	22	7,90	21	44,6	42,7
1978-82	42	8,87	16	70,6	50,7
1983-87 *	30	7,96	15	104,1	42,6
PROMEDIO	197	7,00	20	49,7	35,5

* Excluye los préstamos de la AIF en términos concesionales.

Fuente: IBRF; Statement of Loans, mayo de 1987

Elaboración: OLADE

CUADRO No. 9

DEUDA ENERGETICA POR SUBREGIONES

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

(en millones de dólares, 1987)

PAIS	DEUDA TOTAL	DEUDA SECTOR	% DEL TOTAL	SUBSECTOR ELECTR.	SUBSECTOR PETROLERO	OTROS SUBSEC.
Brasil	121.264	21.616	17,2	17.016	2.000	2.600
México	105.600	25.217	23,9	9.624	15.593	
Cono Sur	80.120	15.680	19,6	9.267	6.410	3
Z. Andina	78.100	10.385	13,3	6.084	2.968	1.329
C. América	21.610	2.937	13,6	2.634	303	
El Caribe	17.074	2.283	13,4	2.100	183	
A. LATINA	423.768	78.118	18,4	46.725	27.457	3.932

Fuente: Encuestas a los Estados Miembros

Elaboración: OLADE

CUADRO No. 10

SERVICIO DE LA DEUDA ENERGETICA

(1987, en millones de dólares)

	SERVICIO TOTAL	SERVICIO ENERGIA	% DE SERVICIO	DEUDA ENERGIA	SERVICIO /DEUDA
Brasil	10.580	1.950	18,4	21.616	9,0
México	11.369	2.993	26,3	25.217	11,9
Cono Sur	8.546	1.591	18,6	15.680	10,1
Región Andina	8.518	1.081	12,7	10.385	10,4
Centroamérica	2.086	315	15,1	2.936	10,7
El Caribe	1.448	250	17,3	2.283	10,9
TOTAL	42.547	8.180	19,2	78.118	10,5

NOTA: La información de Brasil, Argentina, Chile, Paraguay, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Nicaragua, El Salvador y el Caribe corresponde a 1986.

Fuente: OLADE en base a información de los Estados Miembros.

Elaboración: OLADE

IX. LA INTEGRACION DEL SECTOR ENERGETICO: APORTE
FUNDAMENTAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA DE
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 9

IX. La Integración del Sector Energético: Aporte
Fundamental para la Transformación Económica
de América Latina y El Caribe

RESUMEN EJECUTIVO

1. La importancia de la cooperación energética como factor de transformación en América Latina y El Caribe

1. La Región está atravesando actualmente por una de las crisis más profundas y duraderas de su historia, denotando serios problemas de índole estructural que no se superarán en forma espontánea y a corto plazo, sino por el contrario, requieren una estrategia a largo plazo que permita retomar el camino del crecimiento y el desarrollo. Si bien la presente situación representa un gran escollo, el mismo, lejos de ser insalvable, plantea el reto de transformarlo en un elemento positivo que articule el aprovechamiento del gran potencial de desarrollo de los países del área mediante la plena utilización de sus capacidades.

2. La vía de la integración aparece como una de las salidas más relevantes, tal vez la única, a la crisis actual, siendo un elemento vital para impulsar las necesarias transformaciones que deben producirse en las economías y las sociedades de América Latina y el Caribe, así como para lograr una mejor inserción de la Región en el contexto económico mundial. Es en este proceso donde el sector energético puede jugar un papel trascendental como motor de estas transformaciones, a través de su importancia económica y del gran potencial de cooperación demostrado por los Países Miembros de OLADE; esta es, en esencia, la tesis fundamental que se sustenta en este documento.

3. La plena vigencia del Convenio de Lima, reconocida en las últimas Reuniones de Ministros, conlleva hacia un análisis de lo que se debe hacer en OLADE ya que, en esta nueva etapa de la Organización, se conservan objetivos no cumplidos o parcialmente desarrollados. En particular se identifican algunos de ellos que podrían ser ejes del plan de acción a llevarse a cabo para impulsar la integración regional:

- a) "Propugnar la industrialización de los recursos energéticos y la expansión de las industrias que hagan posible la producción de energía".
- b) "Estimular entre los Miembros la ejecución de proyectos energéticos de interés común". "Contribuir... al entendimiento y la cooperación... para facilitar un adecuado aprovechamiento de sus recursos naturales energéticos compartidos y evitar perjuicios sensibles".
- c) "Promover la creación de un mercado Latinoamericano de Energía.."
- d) "Propiciar la formación y el desarrollo de políticas energéticas comunes como factor de integración regional".

Aunque no se halla contemplado en forma explícita en el Convenio de Lima, pero sí en las Decisiones de los Ministros, se

considera fundamental abordar el tema de la asistencia rápida en condiciones de emergencia, de manera que se pueda contar con mecanismos ágiles para afrontar condiciones anormales e imprevisibles que pongan en peligro la seguridad de abastecimiento energético en los Estados Miembros.

4. A fin de dar sustento real a la tesis señalada, se plantean algunas propuestas específicas para la cooperación energética entre los países de América Latina y el Caribe. Estas propuestas se refieren básicamente a la asistencia en casos de emergencia; al desarrollo de la industria regional de bienes de capital para el sector energía -dentro del cual adquiere relevancia el gas natural, cuya potencialidad se ejemplifica en dos proyectos concretos: el desarrollo del Gas de Camisea en el Perú dentro de un esfuerzo cooperativo entre los Países Miembros y el estudio de una red de gasoductos en el Cono Sur que integre algunos esfuerzos ya realizados bilateralmente-; al aprovechamiento de los recursos energéticos compartidos, tanto al interior de los países como en áreas fronterizas; y a la realización de acciones específicas de integración energética en subregiones como Centroamérica, el Caribe y el Area Andina, así como en algunos temas como aprovechamiento de las reservas de carbón mineral y promoción y financiamiento del comercio intrarregional.

2. La situación económica y energética actual

El Contexto Internacional y Latinoamericano

5. Existen actualmente problemas de gran magnitud que impiden el desarrollo deseable para América Latina y el Caribe, tales como: la deuda externa, que supera en valores nominales los 400.000 millones de dólares; el deterioro de los términos de intercambio, a valores comparables con los de la gran depresión de los años 30; el proteccionismo de los países industrializados, cada vez más severo al tiempo que discriminatorio y, las dificultades para obtener financiamiento.

6. Desde hace ya tiempo, se reconoce que el subdesarrollo de la Región obedece a fuertes desequilibrios estructurales de su sistema socioeconómico. La desarticulación interna entre los diversos sectores productivos; la fuerte dependencia tecnológica; las tensiones provocadas por desigualdades entre grupos sociales y regiones geográficas y el mal manejo del ecosistema son las principales características de ese proceso. Además, los factores de índole externa ligados a la evolución de la economía internacional constituyen serios obstáculos para superar los problemas estructurales y retomar la senda del crecimiento económico.

7. La elevada deuda externa produce una asfixia a las economías nacionales que, de no cambiar sustancialmente el cuadro de situación, inhibiría cualquier acción que requiera importantes inversiones, en especial cuanto éstas sean en divisas. El proteccionismo de los países industrializados, mediante barreras arancelarias y paraarancelarias así como prácticas comerciales discriminatorias, afecta las exportaciones de los países en desa-

rollo que no logran colocar sus productos y ven deteriorarse sus precios de manera continua, debiendo enfrentarse muchas veces a ofertas subsidiadas y a presiones para aplicar políticas aperturistas que los países desarrollados no aplican. El deterioro de los términos de intercambio continúa haciendo estériles los esfuerzos por aumentar la producción primaria y la región se empobrece en términos relativos al tiempo que, paradójicamente, es exportadora neta de capitales hacia los países desarrollados. Estos factores debilitan seriamente cualquier estrategia de crecimiento basada en las exportaciones.

8. Algunas de las principales economías de los países industrializados continúan presentando grandes desequilibrios comerciales y fiscales que no constituyen precisamente un ejemplo para los países deudores a los cuales se somete a rigurosas políticas de ajuste. Esto contribuye notoriamente al mantenimiento de altas tasas de interés, lo que perjudica a los deudores que deben cancelar gran parte de su deuda a tasas flotantes y les imposibilita llevar adelante sus proyectos de inversión. Además, promueven la fuga de capitales hacia plazas externas que ofrecen rentas más altas y estables.

9. Las opciones que enfrenta la Región no pueden, en consecuencia, basarse en una actitud pasiva y de expectativa respecto de las políticas de los países industrializados buscando en consecuencia los países deudores de América Latina y el Caribe privilegiar la integración económica. La crisis también ha tenido efectos desintegradores, en la medida que los dilemas que plantean las políticas económicas de ajuste desplazan el compromiso de otorgar preferencias comerciales a los negocios intrarregionales. La repercusión de la crisis en la Región supone de sus gobiernos una decidida acción conjunta, sin la cual el futuro se presenta sombrío.

El Contexto Energético

10. El desarrollo del sector energético fue importante durante la época del crecimiento económico sostenido que llegó hasta comienzos de la década del setenta. Ello fue estimulado por factores de índole interna, como el esfuerzo de industrialización llevado a cabo, y por factores externos como la expansión del comercio internacional y el acceso al financiamiento externo en condiciones favorables y con alto grado de liquidez. Este proceso de desarrollo energético se enmarcó en la necesidad de reforzar las inversiones en infraestructura como un requisito para el crecimiento y el desarrollo económico. En este contexto, las situaciones provocadas por los aumentos del precio del petróleo durante la década del setenta más las estrategias que algunos países comenzaron a efectivizar, mediante la diversificación de fuentes energéticas y la expansión de los sistemas, en particular de electricidad y en algunos casos del gas natural, tuvieron fuertes repercusiones sobre las economías nacionales.

11. Tal proceso, aún cuando trajo efectos positivos tales como el mayor uso de recursos renovables, el aumento de las exporta-

ciones petroleras para los países productores y la mencionada expansión del abastecimiento, comenzó a debilitarse trayendo como consecuencia un sector afectado por la deuda, las dificultades de financiamiento externo e interno, ciertos sobreequipamientos en producción que no pueden ser aprovechados por la insuficiencia de inversiones en otras etapas de las cadenas energéticas (transporte y distribución de electricidad, industrialización del petróleo y gas, por ejemplo). No obstante los avances logrados, resta mucho por hacer, ya que se pretende aumentar la industrialización y mejorar las condiciones de vida; en este sentido, las restricciones energéticas pueden constituir un fuerte obstáculo difícil de superar en el corto plazo, aún contando con los recursos económicos necesarios.

12. En el mercado petrolero internacional, desde la década pasada, por razones diversas se observan fluctuaciones recurrentes que han creado incertidumbres que afectan los planes sectoriales tanto de los países importadores como exportadores de petróleo. En el corto y mediano plazo, pareciera que las tendencias serán hacia una relativa estabilidad, en cuanto al abastecimiento y los precios. Ello no implica que puedan producirse efectos coyunturales provocados por oscilaciones en torno de tales tendencias como los que se observan actualmente. Dentro de este contexto, la escasa participación de la Región en los circuitos dinámicos del comercio mundial hace que su influencia sobre los mercados internacionales sea reducida.

3. El papel del sector energía frente al reto que plantea la crisis

13. Las complementariedades existentes en la Región, las posibilidades de beneficio colectivo de los países y la necesidad de continuar con el proceso de reestructuración del sector, exigen el establecimiento de estrategias de largo plazo para modificar este contexto adverso en el más breve plazo. La estrategia no podrá sustentarse tomando como única referencia el precio del petróleo como factor determinante en la toma de decisiones, sino que deberá basarse en las políticas del desarrollo global que se decidan encarar para salir de la crisis actual. Sin duda esta crisis es una de las de mayor magnitud que han tenido que soportar la mayoría de las naciones de América Latina y El Caribe; frente a ella surge un desafío de grandes proporciones, cuyo reto plantea la tesis de la integración como una de las mejores opciones para que la Región pueda salir del estancamiento, recuperar la senda del crecimiento y superar los desajustes estructurales pendientes.

El desafío para América Latina y El Caribe

14. "América Latina y El Caribe enfrentan el reto de encontrar un nuevo perfil en su aparato industrial, tendiente a eliminar los obstáculos estructurales que han limitado su sano crecimiento e imposibilitado una inserción en los mercados mundiales de

manufacturas" (1). La necesidad de transformar su estructura productiva y satisfacer las necesidades sociales en un contexto de crecimiento adecuado a las características económicas, tecnológicas, sociales y culturales de la región es un mandato imperioso para la Región.

15. La situación actual, plantea un desafío cuya magnitud no tiene precedentes para los países latinoamericanos y caribeños. No basta con pensar que el problema consiste solamente en un retraso histórico con respecto a los países industrializados buscando que la solución pase por el mismo camino que han recorrido estos últimos, y que únicamente deberá buscarse un crecimiento económico, sino que la solución integral exige la búsqueda de estrategias apropiadas para que el rumbo de crecimiento se ajuste a las necesidades de transformación de las economías de la Región.

16. Por otra parte, también se requiere una mejor inserción en el contexto mundial y ésta no puede basarse en la sola exportación de materias primas con bajo valor agregado. La reconversión es esencial para revertir la tendencia hacia el ensanchamiento de la brecha tecnológica con el mundo industrializado.

17. América Latina y El Caribe pueden y deben aceptar el desafío de encontrar un nuevo camino para superar sus desequilibrios estructurales al mismo tiempo que insertarse en el mundo de manera efectiva, en una posición acorde con sus potencialidades y requerimientos. Las transformaciones productivas necesarias exigen nuevos patrones de industrialización, fijados con mayor autonomía. La viabilidad de la Región no puede estar sujeta a las fluctuaciones de los precios de sus productos de exportación que hoy, en su mayoría, poseen un bajo valor agregado característico de economías primitivas.

La tesis fundamental

18. La energía puede ser uno de los vehículos fundamentales para la transformación productiva del sector industrial, del agropecuario, de los servicios y obviamente, de las condiciones de vida de la población. La necesidad de regresar al crecimiento como condición irrenunciable requiere de la energía y el desarrollo de los sistemas energéticos a su vez, puede ser un motor adecuado del mismo. Para tal efecto, la integración debe constituirse en un elemento clave del desarrollo de América Latina y El Caribe y la energía puede ser uno de los factores claves de tal proceso. El sector posee grandes potencialidades y las acciones de cooperación realizadas constituyen experiencias sumamente alentadoras para iniciar otras que lleven a la Región al desarrollo deseado.

19. La búsqueda de soluciones alternativas debe pasar por aquellas que puedan ser manejadas con mayor grado de independencia,

(1) Seminario de Ixtapa, 1987

evitando que los países sean arrastrados por las incertidumbres y las rigideces de las economías industrializadas. Son precisamente las acciones de integración las que pueden coadyuvar en las decisiones autónomas de los Estados, a condición que se sostengan actividades solidarias entre aquellos que enfrentan los mismos problemas y que pueden alentar aún la esperanza de evolucionar hacia un futuro que no presente las graves falencias que hoy muestran los países de América Latina y El Caribe. Tales acciones deben cumplir con la condición de dar cabida a todos los países, independientemente de su tamaño, ubicación geográfica o grado de desarrollo industrial y económico. En este sentido, deberá tratarse de convertir las adversas condiciones exógenas en factor de cambio positivo que transforme las aparentes debilidades en pilares de la integración pasando de esta manera a ser una nueva y positiva forma de superar la crisis.

La energía en el contexto socioeconómico

20. Los requerimientos de energía para la satisfacción de las necesidades sociales directas o indirectas a través de la producción son crecientes en cuanto a cantidad y también calidad. El contenido energético del PBI en el conjunto de América Latina y El Caribe es entre un 40 y un 50% del que corresponde a Estados Unidos, Japón o Europa Occidental, lo cual revela una estructura productiva más primitiva. Ello se verifica al tener en cuenta que el valor agregado industrial de la Región es la quinta parte del que corresponde a los países industrializados.

21. La industrialización, el incremento de la producción rural y la mejora de las condiciones de vida requieren una mayor participación de la energía. Los consumos per cápita son aún bajos y no llegan a satisfacer los requerimientos considerados básicos para alrededor de un 30% de la población. A esto debe agregarse que, en los grandes sistemas de consumo energético, particularmente industriales, de transporte y servicios, existe una utilización a veces poco racional de la energía.

22. Las inversiones que se han realizado en el sector son altamente significativas para las economías de los distintos países, habiendo llegado a constituir hasta un 50% de la inversión pública total en ciertos casos. Los planes presentes, a pesar de las restricciones y la recesión generalizada, siguen siendo altamente demandantes de capital en moneda local y extranjera, compitiendo en el uso de recursos escasos con otros sectores, en particular los sociales.

23. Ciertos procesos han sido más o menos comunes a diversos países de la Región y tal vez el más impactante es el de la urbanización creciente, generalmente no planificada y desordenada que llevó a incrementar la población urbana de un 50% del total en 1960 a un 70% en 1986. La urbanización plantea problemas diferentes para el suministro de energía a poblaciones originariamente rurales que exigen, en su nueva situación, soluciones con tecnologías más complejas y de rápida puesta en servicio.

24. La energía no es un fin en sí mismo sino que satisface necesidades de otros sectores y por lo tanto sus planes deberán responder al crecimiento de la economía, a su ritmo y a las prioridades que ésta otorgue a sus componentes. América Latina y El Caribe deben crecer a un ritmo mayor que los países industrializados para poder sustentar su desarrollo y en consecuencia lo mismo deberá ocurrir con el crecimiento de los consumos energéticos. Dentro de este contexto es muy importante destacar el papel de industria "industrializante" propio del sector energético ya que puede actuar como gran promotor de la industria proveedora local de bienes de capital, insumos y servicios a condición de correlacionar adecuadamente el desarrollo energético con el desarrollo industrial.

Las transformaciones requeridas y la energía

25. El desarrollo de la Región presupone considerar procesos de industrialización, de sustitución de importaciones, aumento de exportaciones no tradicionales, la mejora de la producción agropecuaria y la mejora de las condiciones de vida de la población. El mayor o menor énfasis que se dé a estos componentes será determinado por cada país, pero al margen de la discusión teórica sobre el esquema aplicable, estos aspectos resultan imprescindibles para superar el retraso actual y la tendencia hacia el ensanchamiento de la brecha con los países industrializados.

26. La industrialización (o la reindustrialización) no debería ser ajena a la revolución tecnológica que caracteriza la era actual. Como consecuencia de ello es necesario un desarrollo tecnológico apropiado; las estructuras productivas y organizativas actuales deberán ser modernizadas para producir más y mejores productos que satisfagan al mercado interno y generen saldos exportables de productos con alto valor agregado allí donde los países posean ventajas comparativas dinámicas. El sector energético aparece aquí como elemento vital para producir tales transformaciones pero, a su vez, también se constituye en fuerte demandante de bienes de capital, insumos y servicios que, de no producirse en la Región, presionarán al sector externo con sus requerimientos de divisas y financiamiento.

27. La mejora de la producción agropecuaria, para satisfacer necesidades crecientes de alimentos o aumentar saldos exportables, requiere mayores aportes energéticos que son consecuencia del avance tecnológico del sector. Ellos, en muchas oportunidades, podrán ser de tipo no convencional, con tecnologías dominadas pero aún no difundidas convenientemente en la actualidad.

28. El incremento de las exportaciones de productos con mayor valor agregado también exigirá contar con un sector energético que contribuya al aumento de la competitividad con el resto del mundo. La mejora en las condiciones de vida de la población en vastos sectores rurales y urbano marginales también provocará mayores demandas energéticas.

29. Las condiciones extremadamente restrictivas para el desarrollo requerido por el sector y la necesidad de anticiparse a los cambios que deberán operarse en el conjunto del sistema productivo y social plantean desafíos y oportunidades de gran magnitud para los Estados Miembros de OLADE. El largo período de maduración de las obras energéticas, su alta intensidad de capital y la necesidad de hacer de la energía un impulsor del desarrollo industrial propio, constituyen una dura prueba. Sin embargo no existe otra alternativa más que la de aceptar tal desafío ante el peligro de hacer inviable el desarrollo deseado o agudizar el subdesarrollo actual.

La cooperación internacional y la integración

30. La cooperación entre los países de América Latina y El Caribe aparece como uno de los medios relevantes para alcanzar el desarrollo como objetivo central. No debe ser la cooperación una actitud marginal, residual ni emotiva, sino una necesidad que permita aprovechar las complementariedades que da un panorama heterogéneo pero rico en posibilidades para las acciones de integración. Estas acciones pueden y deben ser un componente fundamental para realizar las transformaciones requeridas por la Región. El sector energético posee potencialidades que lo presentan como un vehículo idóneo para la promoción del desarrollo.

31. No sólo las complementaciones son importantes, la necesidad de aunar esfuerzos entre países con estructuras similares de producción energética, o de bienes y servicios para hacer posible tal producción, resulta imprescindible ante el gran esfuerzo tecnológico, humano, económico y financiero que se deberá llevar a cabo. Basta como ejemplo el de regiones donde países mucho más desarrollados realizan esfuerzos comunes para poder seguir el ritmo de la actual revolución tecnológica.

32. Esta cooperación intrarregional no puede quedar restringida a unos pocos países con mayor desarrollo relativo sino que debe incorporar a todos los Estados Miembros. La disponibilidad de ciertos recursos de capital o energéticos no es más que una parte de la integración, pero todos los países poseen recursos humanos, empresas y recursos naturales que, convenientemente aglutinados pueden aprovechar el efecto multiplicador de la acción mancomunada como para sentar, objetivamente, esperanzas alentadoras en la integración como herramienta fundamental del desarrollo individual al mismo tiempo que colectivo.

33. El intercambio intrarregional de energéticos, bienes y servicios debe crecer en función de las estructuras complementarias para lo cual es posible utilizar mecanismos de intercambio que no impliquen un exagerado uso de divisas y dinamicen las estructuras productivas regionales. Las alianzas entre países, sean éstos productores o importadores, fomentando las ventajas del comercio regional entre las empresas públicas y privadas, aprovechando mejor las capacidades existentes de producción, transformación o transporte deben constituir pilares de la integración.

4. Las Potencialidades

Las experiencias de integración energética en América Latina y El Caribe

34. La Región posee significativas experiencias en materia de integración energética que alientan a su difusión masiva. Una cuarta parte de la potencia hidroeléctrica instalada en la misma proviene de recursos hidroeléctricos compartidos, entre los que se cuentan aprovechamientos de gran escala a nivel mundial. Varias interconexiones eléctricas entre países de América Central y en Sudamérica permiten el intercambio de electricidad y aún el equipamiento óptimo de centrales eléctricas que difícilmente se hubieran construido de no contar con mercados no integrados. Ello se logró venciendo dificultades que parecían imposibles de superar algún tiempo atrás.

35. Existen acuerdos entre diversos países para el aprovechamiento conjunto de recursos hidrocarbúricos y ya se está llevando a cabo la perforación del primer pozo en un yacimiento compartido entre Colombia y Ecuador. El acuerdo de San José, firmado solidariamente por Venezuela y México para dar seguridad de aprovisionamiento petrolero y condiciones financieras favorables a países de América Central y El Caribe, altamente dependientes del petróleo, en las críticas condiciones que les imponía el contexto internacional a partir de 1979, constituye un verdadero ejemplo de cooperación. La exportación de gas natural boliviano a la Argentina, mediante un contrato de largo plazo, se ha podido mantener y renegociar, a pesar de las fuertes variaciones del mercado mundial de hidrocarburos, durante más de quince años; asimismo el reciente convenio entre Bolivia y Brasil sobre gas natural constituye otro ejemplo importante de cooperación en este campo.

36. La reciente puesta en marcha de un gasoducto de casi 1.400 Km de longitud en la Argentina, construido por una asociación de empresas mexicanas y argentinas, utilizando materiales y tecnología de los dos países con mecanismos de pago en moneda extranjera, local y especies, constituye un caso importante de acción conjunta entre países en el área de transporte del gas natural con importantes repercusiones sobre el desarrollo industrial.

37. Los convenios de cooperación horizontal suscritos en el marco de OLADE, con diversas empresas energéticas de la Región, permiten intercambios de experiencias a requerimiento de los países interesados. La planificación y formación de recursos humanos en el Proyecto Energético del Istmo Centroamericano, contribuyeron al desarrollo energético de la subregión y posibilitan hoy la formulación de planes de desarrollo energético con técnicos locales.

38. Todos estos ejemplos, junto con otros desarrollos o proyectos conjuntos, constituyen un acervo regional de gran importancia que ha permitido resolver los más variados problemas relativos a: integración de mercados asimétricos, distribución de costos y

beneficios, fijación de precios, división de contratos y desagregación tecnológica, reasentamiento de poblaciones, promoción de capacidades nacionales para la provisión de bienes y servicios, solución de controversias y arbitraje, desarrollo institucional, manejo de problemas ambientales, entre otros aspectos. La vasta experiencia adquirida hasta el momento constituye de por sí un aliciente para pensar que nuevas y más intensas acciones de integración podrán llevarse a cabo con éxito si se afianza la voluntad política de hacerlo.

Perspectivas futuras

39. América Latina y El Caribe poseen grandes capacidades potenciales de cooperación energética pudiendo constituirse este sector en un componente altamente dinámico de la integración global de la Región. Cabe destacarse que se trata de potencialidades verificadas, de gran magnitud y posibles de ser ejecutadas, tanto en la vertiente del intercambio energético como en la de su efecto sobre el conjunto de la estructura productiva de los países.

40. La cooperación entre países miembros de la Organización no sólo debe consistir en el incremento del intercambio de energéticos sino también en el de bienes de capital y servicios, en el desarrollo tecnológico conjunto, en la eliminación de restricciones técnicas y comerciales y en la planificación coordinada de acciones integradoras. Visto de esta manera, el sector energético cumple con una función estratégica ya que reviste el carácter de industria "industrializante" tal como ya fue señalado. Siendo su función primordial la de impulsar el desarrollo en forma directa al mismo tiempo que intensificar las relaciones interindustriales e intrarregionales induciendo transformaciones en los procesos productivos.

41. La Región puede requerir inversiones de unos 30.000 millones de dólares anuales en promedio. Si se tiende a la satisfacción de tales demandas, mediante el desarrollo de una industria local se observará marcadamente el papel industrializante de la energía. Diversos países poseen capacidades industriales y tecnológicas que, convenientemente incrementadas y difundidas, al mismo tiempo que coordinadas con el desarrollo de la tecnología y la prestación de servicios, podrán ejercer un fuerte efecto multiplicador sobre las economías de la Región.

42. La planificación energética debe incorporar las acciones de integración para lograr mejores aprovechamientos de las complementariedades energéticas e industriales entre países. A pesar de los esfuerzos realizados, persiste un desajuste estructural en la utilización de los recursos energéticos ya que la hidroelectricidad, que representa un 65% del total de las reservas, participa con un 15% del abastecimiento, en términos de energía primaria, mientras que el petróleo que representa un 15% de las reservas aporta el 51% de la energía primaria. Para corregir este desequilibrio, es necesario promover el uso principalmente de la hidroenergía, el carbón mineral, el gas natural y la geoenergía.

43. Esta estrategia implica la posibilidad de uso de grandes desarrollos hidroeléctricos compartidos, estimados hasta el momento en más de 14.000 MW, pudiendo ser grandes demandantes de equipamiento hidromecánico, eléctrico, obras civiles, servicios de ingeniería, etc. en su mayoría desarrollados en ciertos países de la Región. El aprovechamiento del potencial hidroeléctrico, a su vez requiere grandes líneas de transmisión e interconexiones entre países que permitirán un uso más racional de los recursos, mayor confiabilidad, ahorros de combustibles y aprovechamiento de economías de escala. También aquí los aportes de la industria y la ingeniería local pueden ser significativos.

44. En el campo del petróleo, existen en la Región posibilidades tanto para el desarrollo compartido de recursos hidrocarburíferos como para la ejecución conjunta de tareas de exploración, explotación, industrialización, etc. por parte de empresas de los países del área. Al mismo tiempo, existen empresas proveedoras de bienes y servicios que pueden contribuir al desenvolvimiento integral del subsector petrolero contándose, además, con laboratorios de investigación que pueden dar cabida no sólo a profesionales de los países que los poseen sino a otros provenientes de países de menor desarrollo relativo.

45. El importante desarrollo del gas natural en algunos países ofrece oportunidades de cooperación en forma bilateral o multilateral aprovechando la experiencia acumulada tanto en la producción como en el transporte y la utilización de este combustible. Las oportunidades son tales que permitirían un autoabastecimiento regional, en cuanto a la provisión de bienes y servicios, en el corto plazo.

46. Las grandes reservas de carbón mineral y su escasa utilización actual ofrecen buenas oportunidades de cooperación no sólo para la explotación y el transporte sino también para el uso energético e industrial del mismo. Muchas otras oportunidades pueden hallarse en el campo de las llamadas fuentes no convencionales sobre las cuales se cuenta con experiencia en la Región. Tal es el caso de la geotermia, la energía solar y eólica, el uso de la biomasa y la energía nuclear.

47. El efectivo aprovechamiento de este gran potencial de integración exige el fortalecimiento de mecanismos de cooperación que tiendan a la justa distribución de los beneficios de las acciones integradoras, así como que se establezcan criterios de equidad para la asignación de los costos de tales acciones. Esta estrategia será efectiva en la medida que los países de mayor desarrollo relativo, que concentran la mayor parte del potencial industrial y tecnológico, sean capaces de compartir el desarrollo futuro con el resto de los países de la Región, en acciones que favorezcan al conjunto y a sus partes, promoviendo una dispersión de conocimientos, inversiones y obras hacia la totalidad de los Estados Miembros.

5. Las restricciones

Insuficiencia de información

48. La falta de información adecuada, precisa y oportuna, a pesar de los avances registrados en los últimos años, sigue siendo un obstáculo para implementar las estrategias enunciadas. En este sentido, el Sistema de Información Económico Energético que viene desarrollando OLADE constituye un esfuerzo importante para incorporar dentro de sus bases de datos la información referente a la demanda y la oferta disponible de bienes de capital en la Región, como elemento básico para dar impulso a su desarrollo tecnológico, industrial y de servicios.

Financiamiento

49. El financiamiento del sector es cada vez más difícil de obtener, particularmente cuando se trata de actividades comerciales entre países que intercambian entre sí productos energéticos, bienes o servicios. Esto constituye una traba a la integración al no existir adecuados mecanismos crediticios para asegurar el comercio intrarregional.

50. Los proveedores locales no se hallan en igualdad de condiciones frente a los externos para la ejecución de proyectos conjuntos; se requerirá de un financiamiento que de prioridad a los proyectos de integración en el más amplio sentido, haciendo indispensable analizar en profundidad las condiciones, métodos de reembolso y líneas especiales de crédito, entre otros aspectos. Esta situación se agudiza frente a la agresividad de los países industrializados que disponen de mecanismos financieros eficaces, amplios y especializados, comenzando por la consultoría que actúa como factor de promoción de sus exportaciones al inducir el uso de tecnologías y normas específicas.

Metrología normalización y calidad

51. La calidad tiene como referencia la satisfacción de un requerimiento usualmente expresado a través de una norma. Por ello, de manera conexas, debe encararse la actividad de normalización como factor de ordenamiento del comercio; de racionalización del uso de materiales, partes y componentes; de vehículo de transferencia de tecnología; de compatibilidad e intercambiabilidad. Todo ello es imprescindible en un proceso de integración y la Región poco ha avanzado al respecto. A este problema, se suman algunos prejuicios hacia la industria local que muchas veces practican las propias empresas estatales en sus compras.

52. El origen extranjero de muchas de las empresas energéticas, la agresividad de los exportadores extrarregionales y la falta de un sistema regional que dé garantías de calidad, a través de un sistema común de normas y metrología, constituyen una restricción para el intercambio intrarregional. La heterogeneidad que caracteriza a la Región en este campo y la insuficiente inversión en esta materia, se convierten en serio obstáculo a la integración.

Compromisos extrarregionales

53. Los compromisos comerciales y políticos con países de fuera de la región limitan las prioridades hacia adentro de la Región y el carácter de los mismos sólo podrá ser disminuido a largo plazo cuando los Estados Miembros comiencen a dar mayor prioridad a la relación entre ellos mismos. Asimismo, en ciertos casos, la dispersión de las compras que se observa en las empresas energéticas no permite emplear el poder de compra en beneficio de la integración regional.

6. Propuestas

54. Con base en la tesis central formulada y la sustentación dada por las consideraciones expuestas, así como los principios propios de la OLADE, se proponen algunas líneas de acción a ser consideradas al más alto nivel de la Organización, identificando algunas oportunidades concretas para la cooperación energética en América Latina y El Caribe.

Asistencia en condiciones de emergencia energética

55. La adopción de acciones en este sentido, ayudaría a superar los efectos adversos que por estas causas se derivan no sólo sobre las condiciones de vida de la población de los países afectados, sino también sobre los obstáculos que estas representan para los esfuerzos nacionales por lograr un crecimiento económico sostenido, ya que se ha estimado que tan sólo los perjuicios causados por los efectos de los desastres naturales -de tan frecuente ocurrencia en América Latina y el Caribe- representan pérdidas por un valor de 1.200 millones de dólares anuales y cerca de 5.600 pérdidas de vidas en un año promedio. 2/ En el caso del sector energético, no repercuten sólo los daños directos sufridos por las instalaciones, y el costo de su reconstrucción o rehabilitación, sino también los costos indirectos -en muchas ocasiones más cuantiosos- que los efectos de la interrupción del abastecimiento de energía representa para el desarrollo del conjunto de las actividades productivas en la economía.

56. El espíritu de solidaridad en condiciones de extrema gravedad provocadas por catástrofes naturales o hechos de índole política, económica, etc., ha sido puesto de manifiesto reiteradas veces en la Región. Varias experiencias vividas en los últimos años mueven a pensar en la necesidad de contar con un Tratado Internacional de Seguridad Energética, que sería impulsado en el seno de OLADE para afrontar estas situaciones, tal como se desprende de la Declaración de Buenos Aires. Se propone la firma de un Tratado Multilateral de Asistencia en Condiciones de Emergencia Energética que considere el flujo de información

2/ Consecuencias económicas y sociales de los principales desastres naturales recientes en Latinoamérica y el Caribe, Seminario Internacional sobre Planeación del Desarrollo Regional para Prevención de Desastres, Japón 1986

necesaria y las facilidades legales, técnicas y económicas para concretar la asistencia rápida ante situaciones de emergencia.

Bienes de capital, servicios y tecnología para el sector energético

57. En este tema se buscará una mayor transparencia en el conocimiento de los requerimientos y de las capacidades de la Región, identificando oportunidades concretas para el desarrollo de proyectos que permitan una mayor utilización de dichas capacidades. OLADE se ocuparía, fundamentalmente, de mantener un banco de información actualizada sobre la demanda de los bienes y servicios técnicos necesarios para la expansión de los sistemas energéticos, así como de los proyectos que podrían ser objeto de cooperación intrarregional en términos financieros, técnicos y económicos.

58. Se dará especial énfasis a las transformaciones requeridas para el desarrollo y la modernización de América Latina y el Caribe, tomando en cuenta la industrialización como base de tales cambios y la mayor competitividad de las industrias locales frente a las de otras regiones. Como ejemplos concretos dentro de este campo, se presentan dos proyectos específicos en el área del gas natural que muestran grandes posibilidades para concretar una efectiva complementación industrial.

Explotación del gas natural en Camisea, Perú

59. Los descubrimientos de reservas de gas natural y condensados en la selva sureste del Perú superan el equivalente a 2.500 millones de barriles de petróleo (más de cinco veces las reservas probadas en el país). En consecuencia el gas puede constituirse en la fuente sustitutiva más importante para el país considerándose este proyecto como estratégico para un cambio en la estructura energética del Perú. El proyecto de desarrollo del gas de Camisea involucra una inversión de aproximadamente mil trescientos millones de dólares; luego de haberse explorado opciones para llevarlo a cabo en asociación con compañías transnacionales, el Gobierno del Perú ha demostrado su interés para realizarlo dentro de un esquema de cooperación regional, como una de las alternativas más apropiadas para resolver el problema de financiamiento y ejecución requeridos ante las difíciles condiciones económicas de este País Miembro. La reconocida experiencia acumulada por varios países de América Latina en el campo de la explotación, transporte y distribución de gas natural, así como en la producción de bienes y el aporte de servicios, podría ser aplicada a un proyecto de estas características, acudiendo a mecanismos de transferencia tecnológica y formas de financiamiento adecuadas a la situación económica del país andino.

Red de gasoductos en el Cono Sur

60. La República de Bolivia es un importante exportador de gas natural a Argentina desde hace casi dos decenios y en muy corto

ECP tiene mayor detalle de los Ministerios que se presenten.

plazo al Brasil (3). Por otra parte, el Tratado de Integración entre Brasil y Argentina prevé los estudios para el suministro de gas de este último país al sur de Brasil. Además, se han adelantado conversaciones entre Uruguay y Argentina sobre la posibilidad de suministro de gas natural proveniente del sistema argentino. Todo ello configura una interesante oportunidad para iniciar un estudio, a nivel preliminar, sobre las posibilidades de contar con una red de gasoductos que, complementando a la ya existente, permita el comercio de gas natural entre los mencionados países de la Región. Resultará de interés analizar las reservas; los consumos probables (incluidas posibilidades de industrialización); los costos y beneficios de los ductos a tender y las posibilidades de participación de industrias y empresas constructoras latinoamericanas, entre otros aspectos importantes.

Recursos energéticos compartidos

61. Tal como se desprende de los trabajos avanzados por la Secretaría Permanente de OLADE, existe un gran potencial para la cooperación en la Región a través del desarrollo de recursos energéticos compartidos, principalmente hidrocarburíferos e hidroeléctricos. El aprovechamiento de las posibilidades existentes estará sujeto a las condiciones políticas, económicas y técnicas existentes en cada caso, aunque la viabilidad real de estas opciones ha sido ya demostrada en algunos ejemplos concretos.

62. Se realizarán estudios básicos a nivel de perfiles de proyecto y elaboración de términos de referencia para los estudios de factibilidad para la realización de acciones concretas en exploración y explotación de recursos energéticos en forma conjunta por países de la Región, tanto para el caso de áreas fronterizas como para el desarrollo de aprovechamientos energéticos al interior de los países que puedan tener repercusiones regionales. Asimismo, se continuará desarrollando un importante esfuerzo para la difusión de las experiencias regionales en el desarrollo de recursos compartidos.

Recursos compartidos en áreas fronterizas

63. En este campo, se presentan grandes posibilidades en el uso de cursos de agua limítrofes, donde a pesar del grado de avance logrado que fuera señalado anteriormente, resta todavía por aprovechar un gran potencial que puede tener importantes efectos sobre el conjunto de las economías de los países involucrados y sobre el desarrollo local de las áreas de frontera. Actualmente existen sitios identificados totalizando una potencia instalable de unos 14.000 MW.

(3) Los Presidentes de Bolivia y Brasil acaban de firmar un acuerdo de Cooperación Bilateral que incluye la exportación de gas natural a Brasil por 3,5 millones de m³/día, a precios internacionales, durante 25 años.

64. En cuanto a los hidrocarburos, existe un potencial importante ya que se han identificado 16 cuencas compartidas con interés comercial, de las cuales solamente tres se encuentran actualmente en desarrollo. En este tema, se considera necesario analizar todo lo concerniente a las tareas de explotación racional de reservorios así como las posibilidades de desarrollo regional en áreas de frontera y los beneficios energéticos y no energéticos que surjan como consecuencia de la explotación unificada.

Aprovechamientos conjuntos al interior de los países

65. Se propone también promover la intensificación del desarrollo de actividades conjuntas entre empresas estatales de los Países Miembros en campos como la exploración y explotación de petróleo y gas y la construcción y operación de proyectos hidroeléctricos que por sus dimensiones requieren mercados que involucren a varios países.

Otras acciones específicas de integración

66. Se considera importante también continuar programas en materia de financiamiento y comercio intrarregional; coordinación en materia de investigación tecnológica; programas subregionales en Centroamérica, el Caribe y los países andinos; programas subsectoriales en gas natural, electricidad y carbón mineral. Estas acciones vienen siendo desarrolladas ya por OLADE, no obstante, se considera imprescindible su fortalecimiento para contribuir sustancialmente al proceso de integración energética en los términos planteados en este documento.

Integración eléctrica en Centroamérica

67. Desde hace varios años, en la Subregión Centroamericana se han realizado estudios para vincular los sistemas eléctricos de los distintos países y se han realizado ya interconexiones parciales entre diversos países. Por otra parte, existen proyectos de generación hidroeléctrica cuya capacidad excede las demandas individual de los sistemas eléctricos nacionales pero poseen importantes economías de escala que los hacen sumamente atractivos (Boruca, El Tigre, Copalar, etc.). En función de todo ello, es conveniente analizar un programa de expansión del sistema eléctrico para el Istmo Centroamericano que permita aprovechar estas potencialidades.

Programa energético para el Caribe

68. Aprovechando la experiencia existente en la Región y atendiendo a las especiales características de buena parte de los países del Caribe, parece conveniente, iniciar un proyecto para la subregión. El mismo tendría por finalidad principal la formación de recursos humanos para la planeación, la administración y la gestión de la energía. Estas acciones consistirán principalmente en tareas de apoyo, cursos de entrenamiento y seminarios a coordinar entre OLADE, CARICOM CDB y los países.

Proyecto energético para los países andinos

69. En esta subregión adquiere relevancia el impulso al desarrollo del gas natural, lo que se está efectuando a través de una acción conjunta que está en proceso de iniciación por parte de OLADE y la JUNAC, con el apoyo de la CCE, con el fin de apoyar la identificación de estrategias y la formulación de políticas que permitan el desarrollo de este recurso, promoviendo a su vez, en los países del área el desarrollo tecnológico e industrialización correspondientes.

Producción y uso del carbón mineral

70. Las posibilidades de realizar estudios conjuntos con los países interesados, es para mejorar la producción, como para sustituir convenientemente a otros energéticos, deberían ser aprovechados en un proyecto, a nivel de investigación primaria, que daría una mejor dimensión al mercado potencial de carbón en la Región, sus posibilidades de uso y las capacidades de producción contribuyeron a la diversificación de fuentes energéticas.

Centros de tecnología

71. En función de la importancia atribuida al desarrollo científico tecnológico y a su transferencia al sistema productivo, se considera conveniente promover la creación de redes de centros de investigación en tecnología energética, con experiencia en temas prioritarios, para la coordinación de investigaciones así como para la realización de esfuerzos conjuntos que tiendan a la anticipación de los problemas futuros, al uso racional de la energía y a dar mejores orientaciones al sistema industrial.

INDICE

		PAGINA
1.	SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MUNDIAL Y LATINOAMERICANA	1
1.1	Introducción	1
1.2	Evolución de los modelos productivos y financieros en las economías industrializadas.	2
1.3	El problema de la deuda	6
1.4	Los escenarios alternativos	8
1.5	Algunas conclusiones	15
1.6	Contexto energético internacional	16
1.7	Desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe	20
	1.7.1 Las inversiones	20
	1.7.2 Aspectos Económicos	22
	1.7.3 Aspectos políticos y sociales	27
2.	LA ENERGIA EN AMERICA LATINA	28
2.1	Panorama general	28
2.2	Comercio Intrarregional de Energéticos	32
2.3	La producción de bienes de capital para el sector	34
3.	EL ROL DEL SECTOR ENERGETICO EN LAS TRANSFORMACIONES ECONOMICAS REQUERIDAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.	38
3.1	Características generales del Sector Energético en la actualidad	40
3.2	Desequilibrio estructural del sector	41
3.3	Estructura sectorial, importancia de las fuentes tradicionales	42
3.4	Uso eficiente de la energía	43
3.5	La inadecuación del proceso de planeamiento	44

3.6	La inadecuación institucional	44
3.7	La energía en las transformaciones	45
3.8	Investigación y desarrollo tecnológico	46
	3.8.1 La gestión tecnológica	49
	3.8.2 La cooperación tecnológica	50
	3.8.3 Las acciones a emprender	51
3.9	Bienes de capital y servicios	55
3.10	Metrología, Normalización y Calidad	60
3.11	La información energética y complementaria	63
3.12	La cooperación internacional	65
4.	POTENCIAL E IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES DE INTEGRACION	69
4.1	Potencial del sector energético para impulsar la cooperación e integración regional	69
	4.1.1 Energía eléctrica	69
	4.1.2 Petróleo	73
	4.1.3 Gas natural	79
	4.1.4 Carbón mineral	81
	4.1.5 Bioenergía	82
	4.1.6 Biogas	83
	4.1.7 Energía solar y eólica	84
	4.1.8 Energía geotérmica	84
	4.1.9 Energía nuclear	85
4.2	Utilización del potencial	85
4.3	Identificación de oportunidades para la Cooperación e Integración Energética	86
	4.3.1 Papel de OLADE	87
	4.3.2 Vigencia del Convenio de Lima	88
	4.3.3 Acciones específicas a continuar desarrollando	89
	4.3.4 Nuevas Acciones Específicas	94
	A. Asistencia en Condiciones de emergencia energética	94
	B. Bienes de capital, servicios y tecnología para el sector energético	95
	B.1. Red de gasoductos en el Cono Sur	97

B.2. Desarrollo del gas natural en el Perú	97
C. Integración a través del Desarrollo de Recursos Energéticos	98

BIBLIOGRAFIA

1. SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MUNDIAL Y LATINOAMERICANA

1.1 Introducción

La dificultad que encuentran las políticas de ajuste adoptadas en los países de América Latina y el Caribe para compatibilizar el crecimiento deseado con el pago de los servicios de la deuda externa y para insertar a la región de un modo activo en las cambiantes situaciones de la economía mundial, renueva las preocupaciones por el papel estratégico para el desarrollo futuro que le cabe a las políticas de integración y cooperación intrarregional.

Por una parte, se multiplican los intentos de concertación de políticas globales y sectoriales entre los países industrializados tendientes a otorgarle mayor estabilidad al curso del sistema internacional; con el mismo ritmo aumenta la ineficacia de estos intentos para conciliar los intereses nacionales y transnacionales en juego. La situación permanece inestable y el dinamismo esperado sigue ausente. Por otra parte, las economías latinoamericanas son crecientemente empujadas hacia una mayor apertura sin que hayan mejorado las condiciones de ingreso a los mercados internacionales, ni su capacidad de solvencia financiera ni los rasgos cualitativos de su estructura productiva.

El nuevo escenario internacional se edifica tentativamente sobre las diversas líneas de reestructuración de los aparatos productivos de los países centrales, en fuerte cambio desde mediados de la década de 1970. Al mismo tiempo, persiste la búsqueda, por el momento sin éxito, de una gestión equilibrada de los flujos financieros internacionales, también sacudidos por los vaivenes de la crisis económica. En ambas líneas de reconversión aparecen elementos que tienden a marginar los intereses y urgencias de los países latinoamericanos.

La propia situación de transformación y transición de la economía internacional admite varios y probables cursos futuros, los que dan lugar a diversos escenarios de mediano y largo plazo. Cada uno de ellos se deriva de distintas hipótesis sobre el grado de armonización de políticas entre los países industrializados, sobre la evolución de las prácticas discriminatorias de comercio internacional y sobre la gestión del problema del endeudamiento.

Dentro de estos esquemas hipotéticos, los países industrializados tienden a privilegiar su propia definición de los espacios económicos nacionales, condicionan su política fiscal a fines no recesivos, procuran un mayor autoabastecimiento de materias primas y apuntalan fuertemente la inversión y el desarrollo tecnológico. En estas decisiones, los países subdesarrollados en general, y también los latinoame-

ricanos en particular, tienden a ser incluidos como variables de ajuste, con una modalidad de adaptación pasiva a las diferentes situaciones planteadas.

Las expectativas más optimistas sobre el desarrollo de la economía internacional, de las que podría derivarse algún efecto de "arrastre" sobre la economía de los países subdesarrollados, se asientan sobre supuestos de coordinación entre los países industrializados. Esta hipótesis es contrariada por las prácticas políticas predominantes entre éstas: primero se consuman decisiones y hechos y posteriormente se crean espacios de pseudo coordinación para atemperar los efectos de las decisiones tomadas. Este manejo revela, al mismo tiempo, la importancia y la dificultad para una coordinación efectiva de políticas.

La precariedad de la situación internacional, la incertidumbre sobre su curso futuro y la mayor probabilidad de permanencia en los próximos años de los rasgos de inestabilidad y exclusión plantean a los países de América Latina y el Caribe una situación difícil, frente a la que se tornan crecientemente inconvenientes las políticas de ajuste pasivo. La misma inestabilidad de la economía internacional abre espacios para una participación más activa en la discusión y definición de los rasgos del orden internacional en ciernes. Es en estos dos frentes que adquiere particular relevancia un replanteo creativo de las posibilidades de coordinación de políticas entre los países latinoamericanos y de la adopción de mecanismos eficaces de cooperación e integración entre sus estructuras productivas, sociales y políticas.

En las siguientes secciones se analiza el curso que adopta la transformación de los modelos productivos y financieros a escala internacional. Se evalúan las tendencias presentes en la llamada "economía de endeudamiento" y se vincula la actual coyuntura latinoamericana al marco de restricciones que tales procesos imponen a la región. Finalmente se discuten los escenarios de mediano plazo alternativos en los que los países de la región deberán definir su propia estrategia de inserción.

1.2 Evolución de los modelos productivos y financieros en las economías industrializadas

En la época en que la transnacionalización discurría con una hegemonía indiscutida de la economía norteamericana, no hubo recesiones generalizadas, la inflación fue baja en los países industrializados y hubo una fuerte expansión del comercio y del capital financiero orientado a la inversión directa.

Efectivamente, desde la postguerra hasta mediados de la década de 1960, aumentos conjuntos de la productividad y los salarios reales en estas economías motorizaron el

crecimiento. Esta situación posterior a la 2da. guerra mundial que parecía no tener límites a su desarrollo, expansión y difusión a escala mundial se deteriora, sin embargo, a fines la década de 1960. El desaceleramiento de los ritmos de la inversión y las rígidas estructuras de costos en las ramas que comandaron el gran crecimiento aparecían como el reflejo de estos límites. (1)

Determinar las causas que explican el posterior estancamiento de las economías industrializadas excede los límites del trabajo. Basta recalcar que la misma organización de la producción automatizada en grandes unidades productivas presenta a determinado nivel de evolución, rigideces y limitaciones propias a su forma de acelerar los incrementos de productividad. (2)

Durante la década de 1970, el escenario de la economía mundial fue de reacomodamiento ante la coyuntura, perfilándose diferentes estrategias empresariales y gubernamentales en función de la gravedad con que se interpretara la situación de crisis. En este período de casi estancamiento con elevada inflación y caídas en la productividad y las ganancias se fue generando una creciente rivalidad entre las economías industrializadas, las que exacerbaban los mecanismos de protección. La creación de renovadas condiciones de producción para hacer frente a las restricciones del ciclo anterior adquirió diferentes modalidades según la zona o región de la que se trate. Las dificultades del proceso de renovación industrial y de absorción de empleo continúan marcando al decenio de 1980. No se trata solamente -aún con lo dificultoso que esto resulta- de adaptar los aparatos productivos para redefinir un nuevo régimen de crecimiento. El patrón de consumo -masivo- del ciclo económico anterior, no parece tener cabida en esta nueva fase, y su renovación se convierte en una de las claves del crecimiento futuro.

EE.UU., Europa y Japón se sitúan en forma diferente en relación a estos problemas generales. La baja y mayor estabilidad de precios y la recuperación de los niveles de ganancia aparecen, de todas maneras, como comunes a todas las grandes economías industriales. Algunos países de Europa, sin embargo, están todavía en plena fase de ajuste. (3)

En el caso de los EE.UU., a fines de 1982 se presentan nuevas tendencias. La fractura de los salarios nominales garantizaron una pausa en la inflación. El desaceleramiento de los salarios así como medidas fiscales a favor de las empresas permitieron -frenando la presión que implica un dólar apreciado- una recuperación de los beneficios y de la inversión. La actividad manufacturera retorna de a poco a su ritmo de largo período. Las inversiones realizadas en la década de 1970 impactan sobre la absorción del empleo. Los problemas sin embargo parecen surgir de los mecanismos inflacionarios que integran a la economía norteamericana,

vinculados al manejo de las finanzas públicas. Su saneamiento abrupto probablemente provocaría en el contexto de la crisis, una nueva recesión. Las tensiones, no obstante, deben ser consideradas sensiblemente más moderadas que las de la década de 1970.

Japón transita en el devenir de 1980, con tendencias concentradas sobre dos terrenos estrictamente interdependientes. En primer lugar, el incesante crecimiento de las exportaciones y el excedente de la balanza de pagos corrientes suscitan tensiones crecientes con sus competidores comerciales. El debate en este punto se referencia con el modo de inserción internacional de Japón en su conjunto. En segundo lugar, la transición hacia un régimen de crecimiento más lento y más económico en capital no se realiza por una reducción de las tasas de ahorro interior, aunque de hecho sí por una absorción del exceso de ahorro a través del déficit presupuestario.

La expansión de la demanda interna del Japón es uno de los ejes en que descansa la dinamización de su economía. Al mismo tiempo, la reducción de los déficits presupuestarios va a acrecentar el exceso de ahorro interior y a reforzar la tendencia al excedente de la balanza corriente. Un mayor grado de libertad podría en principio encontrarse en contracciones voluntarias del ahorro.

La perspectiva espontánea es el acrecentamiento de los excedentes corrientes japoneses. Entonces, del lado de tasa de cambio, y de los movimientos financieros que acompañaron estos excedentes, podría encontrarse una solución -parcial- al problema. Una liberalización más completa de los mercados financieros y un papel acrecentado del Japón como prestador e inversor internacional podría sin duda contribuir.(4).

Por su parte, en Europa las divergencias en las performances macroeconómicas han venido constituyendo objeto de inquietud. La convergencia de las grandes economías europeas está hoy avanzada pero todavía a un costo muy elevado. Permanece la incapacidad para crear puestos de trabajo necesarios y son frecuentes y generales las insuficiencias de oferta industrial tanto en cantidad como en tipo de bienes. La reabsorción progresiva de los desequilibrios presupuestarios, la recuperación de las ganancias y el retroceso de la inflación no son suficientes para alejar los pronósticos de una brecha creciente con el desempeño de los otros grandes países industrializados. El estancamiento en la región alude al desempleo que no decrece, a las debilidades industriales y a la falta de recuperación de los niveles de productividad.

En el debate europeo, la aceleración y culminación del programa de integración son reconocidos casi unánimemente como el factor clave para alcanzar los nuevos umbrales y

condiciones de competitividad. En este sentido, se intensifican los esfuerzos para completar en 1992 la integración del Mercado Común. (5)

Acompañando las transformaciones propias del modelo productivo de postguerra, se va imponiendo un reordenamiento del sistema financiero que reemplaza a aquel que, con paridades fijas y con la hegemonía absoluta del dólar, pautaba el crecimiento.

Bretton Woods reguló las relaciones económicas internacionales en función de la economía norteamericana en una coyuntura, la de postguerra, sin caminos trazados. El antiguo orden monetario tenía una regla básica: la jerarquía del dólar sobre las otras divisas. Únicamente el dólar podía convertirse directamente en oro. Por medio del FMI -una institución supranacional creada a efectos de prever la función de ajuste de las balanzas de pagos se ejercían los ajustes estructurales y el control estrecho de los movimientos de capitales a corto plazo. El alto grado de institucionalización de la organización monetaria internacional no preveía mecanismos flexibles de creación de oferta de liquidez internacional. Esta carencia, junto con la particular forma de convertibilidad, liberaba al gobierno de los Estados Unidos de toda responsabilidad funcional en los procesos fundamentales de regulación monetaria, liquidez y ajuste de la balanza de pagos. El funcionamiento del sistema quedaba así vinculado a las políticas económicas norteamericanas. (6)

En el decenio de 1960 estas pautas se deterioran notablemente. El control estrecho de los capitales a corto plazo se hizo cada vez menos eficaz. Las ideas acerca de las ventajas de los cambios flotantes, para preservar la autonomía de las opciones nacionales, ya trazaban su camino a fines de la década de 1960. Emerge el mercado de eurodivisas. En un contexto en el que decaían las virtudes del esquemas de producción que motorizaba el consumo y la producción masivas, los países acatan la mayor liberación del movimiento de capitales en ciernes.

La creación monetaria basada en la expansión del crédito privado a nivel internacional dio un tipo de respuesta a las rigideces propias de dicha forma productiva, financiando un crecimiento inflacionario de las economías del Tercer Mundo. Fue una de las maneras de contrarrestar el freno al crecimiento en los países centrales. De esta manera, se prolongaba la primacía de los objetivos macroeconómicos nacionales, propia del sistema de Bretton Woods, pero simultáneamente se aceleraba la movilidad internacional de los capitales.

Pero el nuevo régimen financiero disuelve la creación de fuentes de liquidez centradas, asfixiando los procesos de ajuste con el financiamiento automático de los déficits. Se

abren paso de esta manera, un conjunto de procesos asociados al crédito bancario internacional en dólares, que generan medios de pagos internacionales sin correspondencia con la balanza de base de los Estados Unidos: la competencia bancaria induce a que el ajuste de la oferta de liquidez se ordene directamente a la demanda.

Los deudores internacionales no tenían, dada esta mecánica de monetización de su déficit, presión directa de sus acreedores en el decenio de 1970. La monetización era una forma privilegiada que tenían los países para evitar transferencia de sus ganancias dado el trastorno de la estructura de precios relativos de las materias primas agropecuarias y energéticas. Los déficits estructurales de la cuenta corriente ven renovada su dinámica.

1.3 El problema de la deuda

El efecto inflacionista, que sostenía las estructuras de endeudamiento propias de los países del Tercer Mundo, encuentra un límite con las transformaciones globales del sistema monetario internacional hacia fines de la década de 1970. Los primeros síntomas de restricción del crédito internacional de 1978 y la rebelión de los acreedores que pierden confianza en el dólar ante la fuga inflacionista de la política monetaria norteamericana se conjugan en este sentido.

La deuda a tasa flotante fue particularmente alta en las principales economías deudoras de América Latina: 78% en México, 74% en Chile, 66% en Argentina y 62% en Brasil. El crédito bancario que progresaba a un ritmo del 20% anual entre 1973 y 1979, se estancó de 1980 a 1982 en el momento en que la situación financiera forzaba a los deudores a pedir más créditos. La tasa de interés real efectiva promedio pagada por los países del Tercer Mundo, era de: -3.5% en 1977, 9,1% en 1979, 20,3% en 1980 y de 31,4% en 1981. Los ingresos por exportación disminuían en su crecimiento del 23% a fines de la década de 1970, a -5% en 1981.*

En la medida en que fue aumentando la fragilidad del sistema bancario internacional, aumentaron las innovaciones financieras. La difusión de mecanismos financieros se orientó a transferir los riesgos de volatilidad de los mercados y a aumentar la liquidez de los prestatarios como también a diversificar los vencimientos y borrar la distinción entre la intermediación financiera y los mercados de capitales.

Estas innovaciones propagan la internacionalización de divisas diferentes al dólar en funciones de crédito y de medio de pago internacional que anteriormente no poseían. El dólar en competencia con otras divisas comienza desde 1985 a sufrir la inestabilidad de los cambios, en la medida en que

(*) Ver referencia de CEPAL en Bibliografía (10).

se perpetúan los desequilibrios macroeconómicos entre los países industrializados. Los intereses en juego a su vez poseen una articulación que trasciende los ámbitos nacionales. Acreedores bancarios privados, gobiernos acreedores e instituciones crediticias multilaterales, enfrentaron el problema del pago de los servicios de la deuda. Reprogramando en total -y desde 1982- 296.000 millones de dólares, los diferentes grupos acreedores evitaron el colapso del sistema financiero mundial transitando periodos de mayor concertación -básicamente entre 1982 y 1984- y periodos de divergencia y quiebre de la concertación entre 1985 y 1987. (7) y (8).

Aún cuando debe diferenciarse la distinta posición de los bancos en función de su tamaño y grado de exposición, la transferencia general de los riesgos y la valorización de los flujos crediticios otorgados a las naciones deudoras se fue haciendo cada vez más incompatible con la contribución exigida por la estrategia oficial.

La principal contribución consistía en nuevos préstamos no voluntarios de apoyo general a los balances de pago. La participación de los bancos privados en los acuerdos de nuevos créditos, se basaba en: su enorme vulnerabilidad ante los incumplimientos; la expectativa de una recuperación fuerte y sostenida en la economía mundial; la idea de que los deudores sufrirían más bien de iliquidez y no de solvencia, y la expectativa de que el FMI impondría el ajuste. (9)

El plan Baker lanzado con la iniciativa de los EE.UU. no fue sin embargo acatado por la banca privada que, dando muestra de su falta de incentivo, demoró los nuevos acuerdos financieros en donde ella aparecía aportando 20.000 de los 29.000 millones de dólares para apoyar el crecimiento.

El factor clave que explica la actitud resistente de los acreedores bancarios es el cambio de las condiciones existentes: hacia 1986 una masa importante de bancos ejerce una mayor selectividad en relación a los montos y los acuerdos de reprogramación de deudas en función de contar con una mejor situación de diversificación de cartera y capital. Esto último los volvió menos vulnerables a las presiones oficiales por nuevos créditos, sean de países acreedores o deudores. De esta manera la opción Baker se fue desdibujando.

La estrategia implementada por la banca privada choca sin embargo, con sucesos como el de octubre del 87, oportunidad que generó posteriormente una presión directa ejercida por parte de los gobiernos para que se solucionen problemas de atrasos en los pagos, los que en el contexto de extrema fragilidad en los mercados de capitales podrían precipitar una situación cercana al colapso.

En tanto, los países latinoamericanos transfirieron anualmente al exterior cifras equivalentes a más del 4% del PBI, desde mediados de la década. El deterioro de los términos del intercambio y las altas tasas de interés, borraban toda huella de dinamismo en la economía mundial. Los retrasos en los programas de financiamiento no condecían con los esfuerzos que la política de ajuste impuso. (10)

Los países deudores fueron tomando conciencia entonces en la importancia que tuvo la cooperación recíproca iniciada en 1984 en Cartagena o con el Grupo Oficial de consultas integrado por México, Brasil y Argentina para tratar las estrategias ante la deuda. Pero lo que es aún más destacable, es que se generó cierta noción de que en la práctica, el costo de un incumplimiento de facto es de carácter sutil.

Los diferentes rasgos aquí desarrollados, suponían antes de mediados de la década de 1980 una situación de colapso. La convivencia de ellos sin que esto suponga una debacle financiera, expresan la falta de una estrategia internacional de gestión del problema, y su reemplazo por políticas pragmáticas de corto plazo que elastizan las rigideces postergando las soluciones coordinadas. La situación abre paso, de esta manera, a opciones que emergen de las "fuerzas impersonales del mercado". Ellas pueden ser resumidas de la siguiente manera:

- . Créditos para actividades comerciales y proyectos
- . Préstamos, (que reubican en el mercado del país deudor una parte de los créditos del mismo país a opción de los bancos)
- . Bonos de nuevos recursos (reemplazan total o parcialmente los créditos no voluntarios por una emisión de bonos por parte del país deudor)
- . Pagars convertibles de la deuda
- . Conversión de la deuda en capital
- . Conversión de la deuda en fondos benéficos
- . Capitalización de los intereses
- . Préstamos de apoyo general a la balanza de pagos

Como puede apreciarse las opciones que excluye el mercado son todas aquellas que podrían afectar la imagen de solvencia del país deudor y que, por lo tanto, generarían una suspensión de los flujos de créditos voluntarios. Conviene destacar que por el momento, dichas opciones planteadas por el mercado personalizan en forma directa los intereses bancarios mientras se soslayan salidas que aseguren el crecimiento sostenido de los países de América Latina y el Caribe. (10)

1.4 Los escenarios alternativos

Las tendencias que emergen del actual entorno económico mundial renuevan el histórico desafío que tienen los países de América Latina y el Caribe en pos de una mayor integra-

ción y cooperación estratégica de sus economías. Mientras un reforzamiento de las jerarquías nacionales induce a los países industrializados a proteger sus mercados. Una mayor apertura de América Latina y los países del Tercer Mundo en general, preanuncia las características del escenario futuro. Que las políticas económicas de los países de la región funcionen como variables que se ajustan a los desequilibrios propios de la confrontación entre los llamados "grandes", resultaría crecientemente contradictorio con el papel que le cabe al proceso democratizador que caracteriza la historia reciente de los países de la región.

Las perspectivas de la economía mundial son poco favorables -considerando la débil evolución de los indicadores económicos en las economías desarrolladas- cuando no imprevisibles. En efecto, a pesar del crecimiento levemente superior al esperado, de la lenta reversión de la brecha entre la expansión de la demanda interna norteamericana y la de las otras dos mayores economías industrializadas, o de la respuesta gradual de los volúmenes de comercio a fuertes cambios de paridad desde 1985, la crisis de octubre de 1987 plantea múltiples dudas respecto de la evolución del crecimiento. (13)

La necesidad que tiene el establecimiento de tipos de cambio menos flexibles que los que prevalecen desde 1973, alrededor de una economía deficitaria como la de Estados Unidos requiere una desaceleración del crecimiento o la aceptación de un elevado ritmo de expansión monetaria en las economías superavitarias. Sin embargo, a estas necesidades, se imponen políticas pragmáticas que alimentan la inestabilidad cambiaria y financiera.

En tanto en los países de América Latina el crecimiento del PBI se desaceleró alcanzando la tasa más baja de los últimos 4 años (2,6 % frente al 3,6% promedio 1984-1986). Los pagos netos por utilidades e intereses como proporción de las exportaciones presentan una leve declinación para 1987, empero, mantienen su elevado nivel:30.5%.

La reunión a fines de noviembre de 1987 en Acapulco, de 8 presidentes latinoamericanos, tendiente a precisar instrumentos factibles que permitan revertir el flujo neto de recursos al exterior dejó como saldo más novedoso el reclamo de los países deudores en el sentido de captar parte del descuento con que se negocian las deudas en el mercado secundario. En el frente externo, mientras tanto, el estallido en el mercado de valores ocupaba la atención. Pero a la relativa inmovilidad de los organismos oficiales acreedores (gobiernos y agencias multilaterales) se le contraponen un avance estratégico de los acreedores bancarios. La calma que reina actualmente no niega, sin embargo, un futuro que puede comprometer seriamente a la economía mundial en su conjunto. Los programas del FMI que en principio no dejan preveer otro enfoque de la condicionalidad. Se muestran

incapaces de mejorar la situación de solvencia de los países deudores. Las iniciativas unilaterales llevadas a cabo por los países de la región tuvieron el límite temporal de la necesidad de dinero rápido y fresco.

Las innovaciones en la gestión del problema financiero parecerían venir por el lado del conjunto de bancos, con las diferencias específicas propias de sus disímiles situaciones. Desde los más expuestos en América Latina, que minimizan la concesión de créditos y buscan capitalizar deudas al menor descuento posible, pasando por los menos expuestos en la región y que venden sus activos financieros con grandes descuentos, hasta los de posición intermedia, dispuestos a condonar parcialmente la deuda de algún país, todos en resumen, se muestran lanzados a rescatar la rentabilidad de su cartera y minimizar los riesgos.

Considerando tanto las restricciones como las incertidumbres que caracterizan el contexto en la actualidad, distintos organismos internacionales, como el Banco Mundial (13) (14) y la CEPAL, y centros de investigación de naturaleza académica (15) han formalizado diversos escenarios futuros que derivan del análisis macroeconómico. Dichos escenarios representan continuidad o cambio sobre las líneas de consolidación, la inestabilidad o la ruptura de tendencias y ordenamientos vigentes en la economía mundial, en los espacios y en los mercados que la integran y en sus relaciones. Definido un escenario, es posible evaluar el sentido de la evolución de las principales variables macroeconómicas y su impacto, positivo o negativo, sobre diferentes países y mercados (16).

En concordancia con las hipótesis más arriba desarrolladas y sobre la base de las formulaciones de los organismos citados se presentan en este capítulo los principales elementos que definen a un escenario de "reactivación", a otro escenario de "continuidad" y a dos alternativas de "ruptura", siempre en relación con la actual situación económica internacional. En la medida que un escenario puede devenir en otro -o contener elementos del otro y que las alternativas de ruptura suponen también la existencia de fuerzas contrarrestantes hacia un reordenamiento, es altamente probable que los años venideros al menos, en el horizonte de una década se definan más como una sucesión de coyunturas cambiantes, más armónicas o más críticas, más expansivas o más recesivas, que como una tendencia homogénea. (1)

I) Escenario de reactivación

Hipótesis A: armonización de políticas nacionales entre los países industrializados.

Elementos considerados

a) Disminución del déficit fiscal y comercial de los EE.UU.,

- b) Expansión de la demanda en Japón y Alemania Federal.
- c) Aceptación por parte de estos países, de menores ingresos por exportaciones.
- d) Incremento de exportaciones de América Latina y El Caribe por ventas hacia Europa y Japón.
- e) Deduciones sobre las tasas de interés a escala internacional.
- f) Participación de América Latina y El Caribe en las fórmulas de consenso discutidas a nivel de los países industrializados.
- g) Disminución de América Latina y el Caribe en la absorción de los costos de las deudas, vía una mayor participación de la banca transnacional o la creación de fondos compensatorios.
- h) Reducción de las trabas vinculadas a políticas proteccionistas de los países centrales.

Hipótesis B: incluye a los factores armonizantes y supone además,

i) Una liberación de los límites que actualmente impone el pago de la deuda externa, de manera que los países con superávit puedan volcarlo al interior de sus economías.

j) Estos flujos se canalizan hacia una renovación de sus aparatos productivos, lo que en un mediano plazo debe permitirles participar en las líneas más dinámicas del comercio exterior. Paralelamente la estrategia implica una contención del consumo de las capas con mayores ingresos destinada a incrementar el ahorro y la inversión.

k) La cooperación intrarregional, expande hacia las economías menos desarrolladas de la región los efectos del crecimiento.

La concreción de estos escenarios implica un cambio significativo sobre las condiciones vigentes y requiere una decisión más política que económica. Las posibilidades de reactivación del crecimiento dependen de la armonización global de estas decisiones, aunque sus efectos se irán manifestando de manera gradual. La reducción sostenida del financiamiento absorbido actualmente por el déficit norteamericano podría permitir alcanzar un flujo positivo de recursos financieros hacia los países subdesarrollados, que crezca hasta un 5% anual, con tasas de interés reales no mayores a un 2,5% anual. El crecimiento anual del producto bruto en los países industrializados podría llegar, en un horizonte de mediano plazo, a superar el 4% anual y en los países subdesarrollados a un promedio del 6% anual. Los más favorecidos serían los países exportadores de manufacturas y los de muy bajos ingresos; los países de ingresos medios exportadores de productos básicos (no petroleros) se ubicarían en torno al promedio y los países petroleros por debajo. (18)

El incremento en la actividad económica estimularía la demanda por exportaciones de los países subdesarrollados y la recomposición de sus precios y de producirse esta situación, podría generarse una corriente importante de inversión directa. En la hipótesis A sólo el cumplimiento de estas premisas podría permitir que el endeudamiento externo dejara de constituir una restricción al desarrollo y a una mayor competitividad internacional para los países semindustrializados.

En la hipótesis B se propone en cambio, subordinar el servicio de la deuda al cumplimiento de objetivos mínimos de desarrollo nacional. Se pretende destacar en ella la importancia que tendrían políticas macroeconómicas no signadas por el ajuste. Las transformaciones que deberían producirse atienden a un cambio cualitativo de las ventajas comparativas de la región, en la medida en que estas pasen a depender cada vez menos de las dotaciones naturales de recursos o de las capacidades tradicionales de cada país, y cada vez más de nuevas posibilidades tecnológicas e industriales. (19)

II Escenario de continuidad

Hipótesis: inestabilidad estructural.

Elementos considerados

- a) Sectores conservadores de Japón y Alemania Federal no facilitan políticas de expansión del consumo interno.
- b) Se persiste en las prácticas proteccionistas.
- c) EE.UU. no reduce su déficit.
- d) Se postergan los acuerdos y no hay coordinación de políticas macroeconómicas a nivel de los países centrales.
- e) La condicionalidad política continúa retardando las soluciones a la insuficiencia de recursos financieros y exacerbando la disminución de mercados y el retraso tecnológico.

En este escenario de "continuidad", mientras no se profundice la crisis, los intentos de armonización y coordinación de políticas se seguirán dilatando en el plano de las buenas intenciones. Entre tanto, las consultas y la cooperación entre los países industrializados se limitarán, por un lado, a evitar o a operar sobre la inestabilidad de paridades, tasas y precios y, por el otro, a contrarrestar los esfuerzos de cooperación que puedan hacer los países subdesarrollados entre sí con vistas a mejorar su capacidad de negociación y revertir las restricciones a su desarrollo.

En tanto persistan estas condiciones -que con las de partida de este análisis- es razonable suponer un crecimiento anual del producto bruto no mayor a un 2.5% en los países industrializados y no mayor a un 3% en los países subdesarrollados, con efectos aún más restrictivos para aquellos

países que cambian una elevada carga de endeudamiento, una alta elasticidad producto/importaciones y un desempeño exportador de escaso dinamismo con una elevada proporción de "commodities", primarias y manufacturadas, en sus ventas externas. La inflación en los países centrales podrá montar hasta un 5% a 7% anual sin precipitar crisis más profundas, pero acarreando tasas de interés reales superiores al menos en 4,5% a esa inflación.

Las consecuencias probables serían una mayor restricción crediticia y una caída en el precio de los productos básicos, por efecto de las presiones proteccionistas y de la menor demanda. Es factible suponer, en el caso de los productos básicos que se arribe a una eventual situación de sobre oferta, con tendencia persistente a la baja de los precios. En este contexto, la carga de la deuda aumentará en virtud del menor valor de las exportaciones, los altos intereses y la reticencia a otorgar nuevos préstamos. Sin que existan posibilidades de contrarrestar esos efectos a través de la inversión directa. La corriente neta de recursos financieros seguirá siendo crecientemente negativa. Esta situación podría forzar una reestructuración drástica de las obligaciones financieras internacionales.

Las perspectivas de persistencia de este escenario de "continuidad" en un horizonte de mediano plazo, de no mediar importantes cambios en el mundo, poseen alta probabilidad, sus consecuencias económicas deberían ser administradas por los países industrializados mediante políticas coyunturales en un contexto de crisis y reordenamientos reestructurales. Las presiones más importantes serán de naturaleza social y política -tanto en esos países como en el Tercer Mundo- y dependerá del carácter y magnitud de esas presiones, la forma y el momento en que este escenario deba redefinirse.

Resulta obvio que la persistencia en el mediano plazo de las condiciones que caracterizan este escenario, traerán consecuencias muy retrogradadas para la Región, en la medida que ésta no se prepare para contrarrestarlas con, por ejemplo, acciones importantes de integración efectiva.

III) Alternativas de ruptura

Hipótesis 1: descoordinación total de políticas entre los países industrializados.

Elementos considerados

a) Desvalorización descontrolada del dólar como efecto de un mayor incremento del déficit fiscal norteamericano, que provoca adopción de fuertes medidas proteccionistas.

b) Alteraciones bruscas con el precio y/o en la oferta de materias primas estratégicas como, por ejemplo, el petróleo.

Una alternativa como ésta, tendría como polos principales de la fractura entre países industrializados a los Estados Unidos y a Japón, con probables fracturas secundarias en la Comunidad Europea. Implicaría fuertes tendencias a la autonomización, la parcelación de zonas monetarias y comerciales en el mundo y la recomposición de los núcleos estratégicos de provisión de recursos para las potencias industriales.

Esta alternativa de ruptura aparece como altamente improbable: de ahí, que no se otorgue categoría de escenario. El grado de interrelación entre las economías, pese a sus rivalidades, potencia a las tendencias integradoras en los países industrializados, a lo que se agrega, en términos políticos, sus intereses comunes en los conflictos Este-Oeste y Norte-Sur. El consenso sobre la necesidad del restablecimiento de un esquema coordinado de hegemonías impulsaría una solución previa a la ruptura.

Hipótesis 2: Explosión del problema del endeudamiento externo por incapacidad de pago.

Elementos considerados

- a) Persistencia de flujos financieros negativos.
- b) Deterioro de los ingresos por exportación.
- c) Generación de reclamos articulados de moratoria.

La explosión del problema del endeudamiento externo es una posibilidad latente vinculada a la incapacidad de pago de los servicios de la deuda por parte de los países del Tercer Mundo y a la restricción que impone sobre la autonomía de sus políticas y la viabilidad de su desarrollo.

La persistencia de los flujos financieros negativos desde 1982 y el deterioro de sus ingresos por exportaciones son los determinantes de una crisis financiera que, en muchos casos, profundiza la crisis económica y social en esos países. Ante esta situación, pueden multiplicarse los reclamos en pro de una generalización de decisiones articuladas de moratoria, que modifiquen los términos de las actuales renegociaciones. Los efectos de un escenario de esta naturaleza son inciertos. Empujaría, sin duda, una reestructuración drástica del sistema financiero internacional, cuyas formas definitivas son actualmente imposibles de bosquejar. (19) Son precisamente esta incertidumbre y los imprevisibles costos asociados los factores que frenan el desarrollo de esta alternativa. Por el momento, las perspectivas de una actitud de confrontación generalizada quedan desplazadas por la persistencia de una posición negociadora que reclama una mayor consideración y un mayor ejercicio de la responsabilidad por parte de los países industrializados.

5 Algunas Conclusiones

Las opciones que enfrenta América Latina no pueden, sin embargo, basarse en una actitud pasiva y de expectativa respecto de las políticas de los países industrializados.

A lo largo de este capítulo quedó enfatizado que la otrora fuente dinámica del crecimiento focalizada en las exportaciones no supone hoy una base sólida. En particular, se subrayó como el ajuste macroeconómico que impone la salida ortodoxa a la crisis de la deuda ocupa el lugar de una ausente política industrial activa en las economías de la región. Por otra parte la evolución del problema de la deuda implicó para estos países una subordinación creciente de sus políticas monetarias a los vaivenes del mercado financiero internacional.

En el panorama actual, en el que prima el escenario de continuidad, opciones unilaterales tales como la moratoria, la fijación de límites específicos a los pagos por servicio de la deuda, la capitalización forzosa de los pagos por intereses, o el pago de la deuda en especie (pactado ya con algunas economías centralmente planificadas), son absorbidas por el mercado que reparte el costo de tales situaciones. Ellas sin embargo sobrevienen luego de largos períodos de paralización del crecimiento y desórdenes económicos diversos, que podrían evitarse mediante acciones concertadas que tomen en cuenta dicha capacidad de absorción del conflicto que han generado el mercado.

Una importante aptitud política a desarrollar por parte de los países deudores de Latinoamérica, se refiere al crecimiento de la integración económica. Como se dijera, la crisis también ha tenido efectos desintegradores, en tanto los dilemas que se plantea la política económica subsumida al ajuste desplazan el compromiso de otorgar preferencia comercial a los negocios interregionales. En este sentido el papel que le cabe a los países de mayor desarrollo relativo de la Región, abriendo gradualmente sus mercados al resto de las economías, posee un importante efecto potencial: preparando a muchas economías tradicionalmente orientadas hacia el mercado interno, para su eventual exposición a las condiciones competitivas de los mercados mundiales. Actualmente, las economías que deberían abrirse a la oferta de los países de la región presentan los índices más bajos de relacionamiento económico con éstos.

Sin duda, la iniciativa de solución a los problemas no podrá estar ligada a los emprendimientos que en materia de reacomodamiento de las situaciones aquí descritas realicen los países industrializados. La repercusión de la crisis en América Latina supone hoy de sus gobiernos una decidida acción conjunta, sin la cual el futuro se presenta sombrío.

1.6 Contexto energético internacional

El mercado petrolero mundial ha experimentado desde 1970 hasta hoy cambios en sus relaciones internas que pueden enmarcarse en etapas bien definidas.

El período que transcurre desde la postguerra hasta los sucesos de 1973/74 se caracterizó por un proceso de desarrollo económico que, con particularidades diferenciadas según los países, se produjo a nivel mundial y tuvo como combustible básico al petróleo, desplazando al carbón en la oferta energética.

Esta sustitución se produjo incentivada por las ventajas relativas ofrecidas por el petróleo en cuanto a costo, poder calorífico, mayor limpieza relativa y facilidad de transporte; por la disponibilidad inicial de producción propia de los EE. UU. y más tarde por el acceso de los países industrializados a la oferta petrolera mundial a través de los canales de comercialización de las compañías transnacionales.

Durante este período, en la medida en que la tasa de descubrimiento de reservas y el aumento de la disponibilidad de petróleo fue mayor que el crecimiento de la demanda, primó un criterio de disponibilidad ilimitada del recurso que condicionó tanto las políticas de explotación como los criterios de su utilización.

La ventaja de los menores costos de producción, originada en la explotación de los yacimientos de Medio Oriente y en la disponibilidad de la tecnología industrial necesaria, unida a la estructura integrada de las compañías petroleras transnacionales y a su manejo oligopólico de los precios, permitieron que captaran una parte considerable de la renta petrolera.

Hacia fines de la década de 1960 el valor real de las exportaciones de los países productores de petróleo se fue reduciendo por la pérdida de valor de la divisa norteamericana, devaluada en diciembre de 1971, deteriorándose también el nivel de sus principales ingresos y los términos de intercambio con los países industrializados.

Esta pérdida de poder adquisitivo, acentuada por modificaciones en los precios decididas unilateralmente por las compañías que extraían y comerciaban el crudo, llevaron a los miembros de la OPEP a encarar las primeras acciones de defensa de sus precios y posteriormente la toma de control de sus industrias petroleras nacionales.

Después de alterarse el antiguo equilibrio basado en el control de la oferta por parte de las más importantes compañías, el sector petrolero comienza desde 1973/74 una etapa de transición, en la que a partir de los cambios en el

control de la producción y los avances de los países exportadores de petróleo en las actividades de refinación, se modificaron sustancialmente las expectativas existentes acerca de la duración de las reservas surgiendo un marcado énfasis en la agotabilidad del recurso.

Asimismo, se hizo evidente la dependencia que tenían y tienen las economías industrializadas de las importaciones petroleras así como el drenaje de divisas que éstas originan, lo que dió lugar a programas de sustitución y conservación de energía para reducir la demanda de petróleo, desarrollándose además nuevas tecnologías de producción y uso de fuentes alternas. El gas natural actúa como agente de sustitución importante, revalorizándose diversos países ponen en marcha ambiciosos planes nucleares y vuelve a crecer el interés, en ciertos casos por el carbón.

En consecuencia, esta segunda etapa del mercado petrolero mundial (1973-1980) se caracteriza por una participación diferente de los agentes económicos en el mismo, ya que antes del cambio las grandes compañías tenían acceso a través de sus canales de comercialización al 90% de los crudos de OPEP, reduciéndose a 50% en 1978 y hasta 42% a fines de 1980.

Por otra parte la OPEP, que exportaba directamente sólo el 5% de sus crudos en 1973, logró incrementar su participación a través de sus compañías nacionales a 36% en 1978 y 50% en 1981.

También es conveniente señalar que durante este período cambió sustancialmente el volumen involucrado en los contratos a largo plazo celebrados entre los países productores y las compañías transnacionales, reduciéndose entre 1973 y 1980 en un 50%. Esta disminución tiene un origen múltiple: el crecimiento del consumo interno de los países productores generado por la mayor actividad económica: el mayor procesamiento local de crudos en un parque expandido de refinerías de los países de la OPEP: la búsqueda de nuevos clientes en los países industrializados entre los refinadores y compañías independientes que surgieron desde 1974 a partir de la posibilidad de mayores ganancias.

Por otra parte, este crecimiento de los precios en términos reales incentivó la actividad exploratoria en nuevas regiones, tal como ocurrió con los yacimientos de Alaska, México y Mar del Norte a mediados de la década de 1970. Algunas compañías petroleras comienzan a manejar en forma integrada recursos energéticos diversos como el carbón y el uranio para regiones (como América Latina) se incentivan grandes desarrollos hidroeléctricos.

Vistos desde la coyuntura estos cambios estructurales provocaron desequilibrios temporales de abastecimiento en el mercado petrolero. Tal es el caso del impacto ocasionado

por la Revolución Iraní y la situación de incertidumbre ocasionada por la inestabilidad política del Golfo hacia 1979.

Una vez pasado el shock 1979/80 y visto que el conflicto no alteraba finalmente el balance global, debido a la mayor producción del resto de los países de la OPEP y productores no OPEP, que acrecentaron su participación y a los altos inventarios acumulados en los países industrializados, comenzaron a aparecer los elementos que realmente más influyen en la situación del mercado.

La tercera etapa, con posterioridad a 1980, se inicia con una nueva situación de sobreoferta, tal como la ocurrida durante el año 1976. También aquí se observa una gran acumulación de inventarios que, aunque no serían suficientes para controlar los precios a largo plazo, poseen capacidad para lograr bajas en los precios a corto plazo cuya recuperación ha sido lenta o casi imposible. También comienzan las grandes compras de reservas con miras al control de los recursos.

Esta tercera etapa, además de sobreoferta, se presenta debilitada por la contracción económica de los Estados Unidos y el estancamiento experimentado por las economías de algunos países europeos, a lo que se agregó el efecto de las políticas conservacionistas y de la eficiencia en la utilización de la energía por parte de los países industrializados, lo cual es aplicable con gran eficiencia debido al dominio de la tecnología de tales países.

Estas circunstancias indican que la capacidad de oferta desarrollada en años anteriores resultó más que suficiente para abastecer la demanda y originó presiones a la baja en los precios de los hidrocarburos.

Se observa entonces que desde la década de 1970 y por distintos motivos, existen en el mercado fluctuaciones recurrentes que se repiten cada tres a cinco años, creando incertidumbres coyunturales que afectan al enfoque de las previsiones que se realizan acerca del balance futuro de oferta y demanda y los planes de acción de mediano y largo plazo de gobiernos y empresas, ello afecta también el desarrollo de otras fuentes energéticas, en particular las nucleares, cuyos planes se desaceleran por diversas razones (ecológicas, de mercado, costos, etc.,)

Por las mismas razones se puede afirmar que el proceso de marcada reducción en los precios internacionales ocurrido en 1986, si bien fue sorprendente en cuanto a su magnitud no lo fue en cuanto a sus probabilidades de ocurrencia.

Por último, las tendencias que se señalaron anteriormente permiten estimar que en el corto y mediano plazo no se producirían cambios sustanciales en el mercado en cuanto a

abastecimiento y precios, quedando supeditada la evolución de estos últimos principalmente al comportamiento futuro de la demanda de los países industrializados y a la crisis de oferta que caracteriza la situación actual.

El clima de relativa distensión logrado con la firma de los acuerdos de desarme entre las dos superpotencias, así como el cese de hostilidades en la guerra Irak-Irán pueden crear una situación más favorable en ese sentido, aunque también acentuaría la crisis de oferta antes mencionada, presionando los precios hacia la baja en el corto plazo.

En este contexto, poco es lo que pueden hacer los países de la Región para modificar a su favor las condiciones mundiales y es precisamente por ello que resulta imprescindible identificar aquellas variables sobre las que éstos puedan tener control. Ello no implica desconocer el papel de los productores principales: México y Venezuela quienes a su vez pueden contribuir a coordinar políticas en GIPLACEP, OPEP, etc. Los miembros de OLADE son exportadores e importadores de energía y ello obliga a ver desde ambos ángulos el problema.

La condición de exportadores de petróleo no fue motivo para impedir que cinco países exportadores de América Latina (*) contribuyeran con un 41% a la formación de la deuda externa mientras que los catorce restantes lo hicieron en un 59% (**).

Mientras tanto la tasa de crecimiento del producto bruto interno por habitante fue negativa, (-10,5%) para el primer grupo y también negativa, pero menor (-1,6%) en el segundo, en ambos casos para el período 1980-1987.

La caída de los precios del petróleo, registrada en 1986, a pesar de la recuperación posterior, complicaría aún más la situación de los países que poseen sus economías fuertemente ligadas a dichos precios. No obstante, en el marco del conjunto de países latinoamericanos y caribeños, el problema del precio del petróleo es, en la actualidad, común al de los demás productos de exportación y no es el único factor explicativo de situaciones negativas para los exportadores o prósperas para los que no lo son. Salvo países muy dependientes del petróleo o análisis de corto/mediano plazo.

En efecto, el deterioro global de los términos de intercambio fue, en el último decenio, de un -14% repartiéndose entre -18,4% para los países exportadores y -10,7% para el resto.

Por otra parte, la escasa participación de América Latina y el Caribe en los circuitos dinámicos del comercio mundial,

(*) Bolivia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

(**) Fuente (24)

petroleros o no, con tendencia decreciente, junto con la escasa incorporación de valor agregado a las exportaciones, configura una tendencia aún más desfavorable para, por lo menos, el mediano plazo.

La situación se presenta, no obstante, como de alta fragilidad y fluctuante afectando a las fuentes energéticas restantes en aquellos países que toman al valor del petróleo como única referencia para sus decisiones de inversión en hidroelectricidad, carbón, nuclear y ahorro energético.

De no mediar situaciones de cambios drásticos, en la actualidad debe pues analizarse el tema de los precios del petróleo como: de difícil control en la Región, con tendencia a la relativa estabilización en valores bajos comparados con fines del decenio pasado y principios del presente y sujeto a variaciones similares a las de mayoría de los productos de exportación de la Región.

1.7 Desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe

1.7.1 Las inversiones

La señal inequívoca de la gravedad del problema está en el proceso de inversión. Entre 1970 y 1975 el coeficiente de inversión (I/PBI) creció del 20.2% a 24% con un alza significativa en el componente maquinaria y equipo de la inversión total, que aumentó del 26 a casi el 42%. A partir de 1980 el coeficiente de inversión decrece al paso que el conjunto de la economía se orienta en un movimiento de "financiamiento", cuadro 1.

En 1983 el coeficiente llega a un mínimo de 15,3% y el componente maquinaria y equipo desciende a un 31,4%. La consecuencia de hallarse cerca de los niveles de reposición implican un deterioro y envejecimiento de la capacidad productiva y los cambios en el patrón de inversión apuntan a que el debilitamiento mayor se produce en el aparato industrial.

La recuperación industrial del período 84-86 muestra, detrás de promedios positivos para la región, niveles nacionales muy disímiles y bruscas oscilaciones anuales en la mayoría de los países. Sólo Brasil, Colombia, Perú y Costa Rica registran crecimiento sostenido en los tres años y se convierten en soporte estadístico de los resultados agregados. En el resto de los países uno de los tres años, por lo menos, registra crecimiento nulo o negativo en su actividad industrial. En 1987, por fin, los niveles nacionales negativos vuelven a predominar. La fase positiva del ciclo industrial presenta, entonces, signos de debilidad estructural.

El crecimiento que siguió a 1984 se basó en los altos niveles de capacidad ociosa acumulados en los tres primeros

años de la década. Dicho crecimiento no fue acompañado por una recuperación del coeficiente de inversión que, por el contrario, se mantuvo cercano al nivel recesivo de 1983. Esto mismo ocurre entre 1984 y 1986 con el crítico componente maquinarias y equipos de la inversión. A la fase de recuperación se le imponen los límites de una capacidad instalada que no se reproducía a niveles que aseguraron una capacidad de oferta creciente. Por último, cabe destacarse que existen indicios de que la caída en la inversión, así como su comportamiento heterogéneo a nivel de rama, deterioró el parque tecnológico existente y con ello los niveles de productividad, generando estrangulamientos latentes en la cadena productiva.

Estos elementos sugieren que la reactivación 1984-1986 se produjo sin eliminar los desequilibrios estructurales presentes a principio de la década de 1980 tanto los viejos heredados del proceso sustitutivo como los introducidos por la deuda externa y su condicionalidad política. Por ello, este aparente movimiento de "stop and go" industrial de la década de 1980 tiene una condición dramática. Los límites al proceso de crecimiento aparecen a niveles positivos de saldo comercial notablemente más altos y a tasas de inversión notablemente más bajas que los de las décadas de 1950 a 1970 (11).

A partir de 1982, con la reversión de los flujos financieros, las transferencias al exterior absorbieron los incrementados saldos comerciales. Esta situación fue agravada por un proceso de fuga de capitales de la región y, como se vio anteriormente, por el deterioro en los términos de intercambio. La escasa o nula contribución de las exportaciones manufactureras a la mejora de los términos del intercambio, a pesar de haber aumentado su participación en el valor total exportado, se basa en que su competitividad relativa reside principalmente la sobredevaluación de la moneda y en un esquema de fuertes subsidios fiscales que agravan la situación fiscal sin dinamizar los eslabonamientos internos.

Consecuentemente, el crecimiento del saldo comercial recayó en la fuerte disminución de las importaciones. Dada la vinculación directa en América Latina y El Caribe entre el nivel de importaciones y el de actividad industrial, la caída de aquellas implicó el estancamiento del sector industrial.

Por otra parte, el proceso de endeudamiento externo y su evolución subordinó la gestión monetaria interna a los vaivenes del mercado financiero internacional y tendió a dolarizar las economías. El Estado no sólo se convirtió en un deudor importante sino que a su vez perdió capacidad de inversión y de creación de demanda interna, generando alternativamente, para financiarse, emisión inflacionaria o una creciente deuda interna nominada en divisas. La inversión

privada también cayó, afectada por un doble movimiento: en el caso de los endeudados (interna o externamente) por el alza de los costos financieros; en el caso de los excedentarios, por la mayor atracción que ejercen los mercados estrictamente financieros.(12)

En síntesis, la caída de la demanda interna, de las importaciones y de la inversión afectaron negativamente el desempeño industrial. La política industrial cedió su lugar a la macroeconomía del ajuste.

1.7.2 Aspectos económicos

No obstante las recuperaciones ocurridas en algunos países de la Región durante 1986, el fracaso posterior de las políticas de ajuste instrumentadas deterioró aún más la ya crítica situación económica, que continuó presentando las mismas características recesivas de años anteriores.

A pesar de las expectativas de evolución positiva, la economía latinoamericana no ha logrado despegar de esta aguda fase de estancamiento en la que se halla inmersa desde 1980 y que presenta problemas de características estructurales que, conocidas con anterioridad, se han agravado considerablemente en el presente decenio y obligan con más razón a la búsqueda de soluciones alternativas.

Los avances parciales logrados por la recuperación productiva y el débil aumento de la demanda interna no fueron suficientes para impulsar una dinamización de sus economías y se tradujo en un empeoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, al no acompañar el crecimiento del producto regional la evolución de la población. Tomando como indicador el PBI per cápita se observa que aún no se ha recuperado siquiera el nivel de 1980, permaneciendo un 7% por debajo del mismo. (gráfico 1)

El esfuerzo realizado ha sido enorme, a pesar de ello el crecimiento del producto bruto en términos per cápita se encuentra a nivel del decenio de 1970. Luego del punto de máxima caída, en 1983, la recuperación fue lenta y presenta tendencias de suave recuperación, aunque posee una alta fragilidad que la puede hacer caer nuevamente en función de las variaciones del contexto externo.

El costo social del esfuerzo ha sido muy elevado, hay descapitalización y se plantean dudas sobre la sustentabilidad de esta situación en los próximos años.

La caída en los niveles de producción e inversión han traído también como consecuencia una alta tasa de desocupación, que al crecer significativamente en los últimos años, plantea serios problemas sociales y políticos.

En cuanto a la población ocupada, ésta se vió afectada en tanto las dificultades que han encontrado la mayoría de los gobiernos del área para controlar el proceso inflacionario han llevado a que continuara el deterioro del salario real. Las leves recuperaciones logradas en los últimos dos años no fueron suficientes para compensar las pérdidas sufridas con anterioridad. En especial en Ecuador, México y Perú la declinación fue muy marcada (38%, 27% y 36% respectivamente) con respecto a los niveles alcanzados a principios de la década.

Analizada la situación por grupos de países se observa que desde 1983 los exportadores de petróleo presentan un menor dinamismo que el resto, en la medida en que la caída de los precios internacionales de su principal producto de exportación afectó sus ingresos de divisas (Cuadro 2). De allí que su crecimiento acumulado de 2.8% entre 1981 y 1986 refleje el estancamiento en que se encuentran, frente a un 7,9% de los no exportadores.

Por otra parte, la dinamización de la economía tampoco vino por el lado del sector externo, ya que éste siguió presentando dificultades tanto en la balanza comercial como en la cuenta corriente.

En la medida en que la situación económica y financiera internacional se deterioró aún más, cayendo de un crecimiento de 4,5% en 1984 a 2,8% en 1987, no se incrementó la demanda de productos originarios de los países en vías de desarrollo cuyos precios, salvo algunas excepciones, continuaron la declinación en términos reales, iniciada a principios de la década de 1980 (Cuadro 3).

En el intercambio de bienes los resultados de los últimos años sostienen la tendencia a la baja en el valor unitario de los productos primarios, ocasionada por la conjunción de diversas causas: el lento crecimiento económico de los países desarrollados; la existencia de un exceso de oferta de productos básicos producido a partir de inversiones realizadas en años anteriores, incentivadas por las expectativas de una recuperación más acelerada que no se produjo por el efecto de las políticas agrícolas de EE.UU. y la CEE; por la contracción de la demanda especulativa de productos primarios originada en la sobreoferta y las altas tasas de interés.

Esta reducción en los precios estuvo acompañada por grandes fluctuaciones anuales en los mismos y menores ventas externas, dentro de las que incide la notable caída de las exportaciones petroleras de varios países de la Región, todo lo cual agregó inestabilidad a las dificultades que presentaba el sector externo.

A la vez, las importaciones presentaron cierta estabilidad desde 1983 produciéndose un superavit comercial que alcanzó

su máximo en 1984 con 37.774 millones de dólares, declinando dos años después hasta un 50% por la reducción en 20.800 millones del valor de las exportaciones de bienes, provocadas esencialmente por las caídas de las exportaciones petroleras.

De todos modos, el superavit comercial obtenido no alcanzó para cubrir totalmente las remesas de utilidades e intereses de la deuda externa contraída desde la década anterior.

Por otra parte, el sostenido deterioro de los términos de intercambio con los países industrializados (Cuadro 4), que en 1986 estuvieron 22% por debajo del nivel 1979/80, unido al aumento de las medidas proteccionistas, resultaron un fuerte obstáculo a la incentivación del comercio internacional entre ambos grupos de países.

En cuanto al movimiento de capitales, el incremento en los pagos anuales de los intereses de la deuda externa y la remesa de utilidades ha resultado en un nivel que duplica el de los realizados entre 1978 y 1980, a la vez que el ingreso neto de recursos financieros no alcanzó a cubrir la brecha externa (13.612 mill. de dólares).

Al mismo tiempo, los flujos en sentido inverso como aportes de capital continuaron su tendencia decreciente iniciada en 1981 luego de diez años de entradas netas crecientes.

En consecuencia, desde 1983 hasta 1986 la transferencia neta de recursos de la Región promedió los 28.000 millones de dólares anuales lo cual, unido a la estrechez de divisas originada en la reducción de los precios internacionales de los productos básicos le restó capacidad a las economías de aumentar sus niveles anormalmente bajos de inversión y dinamizar su actividad productiva.

Como intentos de solución a la situación económica por la que atravesaban e impulsados por los organismos financieros internacionales, algunos países aplicaron políticas de ajuste recesivo de sus economías de neto corte monetarista, caracterizadas por medidas de corto plazo tendientes a reducir la demanda global, a través de la rebaja en los niveles del gasto público y de las inversiones, el deterioro del salario real, la limitación de la expansión monetaria y la devaluación de la moneda.

Los resultados obtenidos fueron un serio deterioro del aparato productivo así como de la infraestructura de los servicios públicos, por eliminación de planes de expansión y aún de mantenimiento de los mismos, y un empeoramiento en los problemas de distribución, desempleo y desequilibrio externo.

A esta altura de los acontecimientos es evidente que el problema de la deuda y el de la recesión no constituyen un

desequilibrio financiero de corto plazo, sino que en su trasfondo yace una profunda crisis de desarrollo de naturaleza estructural y de largo plazo. Es más, la búsqueda de los equilibrios en el corto plazo, en medio de una crisis generalizada de la economía internacional, ha servido para que la Región se convierta en exportadora neta de recursos financieros (10) (29), como ya se dijo.

A fin de sentar las bases para el análisis del comportamiento del sector energético en los diversos países de la Región es importante considerar lo ocurrido en el interior de sus estructuras económicas, toda vez que ambos elementos señalan el contexto general en que se desarrolló el abastecimiento y los requerimientos de energía.

Opuestamente a lo ocurrido en los países industrializados, en América Latina la evolución de los indicadores de consumo energético no se desconectó sustancialmente de los de evolución económica (35), como puede observarse en el Gráfico 2.

Un análisis comparativo de la evolución de la participación de los diversos sectores económicos en América Latina y el Caribe indica que entre 1950 y 1980 la agricultura ha disminuido su participación en un 46%, la industria la aumentó en 19,5% y el sector terciario en un 7,7% (Cuadro 5).

Tomado a nivel de toda la Región, el sector agropecuario no parece tener el dinamismo suficiente como para salir de su comportamiento oscilante y recuperar siquiera el ritmo de crecimiento que presentó a principios de la década (4,3-4,7%), superior al del período 1971-80 (3,6%).

Contribuyó a esta situación la reducción de la demanda interna, así como la caída de los precios internacionales de los productos exportados por este sector, la reducción de la demanda de los países industrializados y las políticas proteccionistas de la CEE y EE.UU.

En América Latina el comercio agropecuario internacional ha representado siempre una parte importante de su balanza de pagos, con exportaciones e importaciones compuestas en un 80-82% por alimentos.

Visto en perspectiva, la participación relativa del sector agropecuario latinoamericano en la economía regional ha disminuido desde 16,3% del PBI en la década del 1960 hasta 11,3% en 1986, aún cuando en los últimos siete años ha presentado una ligera recuperación.

De todos modos, hubo mejorías individuales a nivel de productos como la soya, el maíz, el arroz, los cítricos, el banano y el algodón y ciertas actividades de la ganadería.

En el sector minero, que tiene una constante participación en el sector primario (20,3%), se observa que su comportamiento tuvo variaciones anuales de tendencia semejante a todo el sector primario con marcados altibajos.

En cuanto al sector manufacturero, ha presentado alternativas desiguales, dada la heterogeneidad de tamaños de mercado que presentan los países de la Región, así como las diferentes políticas industriales aplicadas, los grados de industrialización de cada uno y su sensibilidad a factores exógenos.

A partir de 1984 los niveles de actividad manufacturera presentaron signos de recuperación de la crisis que impactó en los años anteriores al sector, transformándose en el motor principal de recuperación en la producción de bienes y servicios.

Si bien este aumento en la producción de manufacturas se basó generalmente en la utilización de capacidad instalada ociosa, en algunas actividades parece necesario instrumentar una modernización en las tecnologías de producción empleadas a fin de agregarle competitividad a la producción exportable.

En varios países actuó como factor dinamizante la posibilidad de colocar producción en el exterior, sobre todo en aquellos con un mercado local reducido como para que su demanda incentive la actividad manufacturera por encima de los niveles recientes.

En otros casos se presentaron circunstancias conjuntas de una demanda interna adecuada y oportunidades de colocaciones en el exterior, lo cual contribuyó en alguna medida a generar servicio de la deuda.

Los factores limitantes del crecimiento de la producción manufacturera han sido los altos costos y el acceso reducido a los insumos y equipos importados, la falta de capitales para invertir, la obsolescencia de ciertas tecnologías, el lento crecimiento y las medidas proteccionistas de los países industrializados.

También ha sido un obstáculo el hecho de que los países del área presionados por buscar soluciones de corto plazo, no hayan podido instrumentar la forma continuada y coherentes estrategias de penetración de mercados así como buscar alternativas de intercambio compensado dentro de la misma Región: mejorar procesos de producción a fin de lograr una mayor efectividad de costos; dar apoyo crediticio y aligerar la tramitación referida a exportar manufacturas e importar los insumos y equipos necesarios para desarrollar la actividad manufacturera.

Por último, a nivel de todo el sector secundario, los únicos subsectores que presentaron crecimiento sostenido durante los años transcurridos de esta década son la electricidad y en menor medida el transporte.

1.7.3 Aspectos políticos y sociales

La profunda crisis económica que afecta a América Latina y el Caribe tiene su impacto social a través del desempleo, y el subempleo estructural elevado, el desmejoramiento de las condiciones laborales y el deterioro en los servicios asistenciales prestados por el Estado, especialmente salud y educación.

Tomando como indicador los gastos sociales a cargo de los gobiernos centrales se observa que el impacto en estas áreas ha sido tal que pocos países han logrado al menos mantener durante los últimos años el mismo aporte a salud y educación como proporción del PBI (Cuadros 6 y 7).

Es de prever que el efecto de la austeridad presupuestaria en educación a que se ven constreñidos los países de la Región, traerá como consecuencia una nueva postergación de la capacitación de nuevas generaciones.

En los aspectos relacionados con la salud la crisis afecta de varias formas: el deterioro de la calidad de la alimentación a que tiene acceso la población tanto desocupada como con empleo; el desmejoramiento de los ingresos reales familiares; las limitaciones de los presupuestos oficiales destinados a la atención de la salud de la población.

Si bien puede haber diferencias según el país, es un hecho que en la globalidad de la Región las condiciones de salud de la población latinoamericana son peores que hace una década. Así, se observa un aumento de enfermedades como la malaria, el mal de chagas, la fiebre amarilla y un retroceso en los logros por disminuir la mortalidad infantil.

A este panorama debe agregarse el deterioro en los servicios prestados por el estado a través de sus instituciones administrativas y las empresas de su propiedad, que llevan en toda la Región a la necesidad de redefinir el rol que en esta etapa el mismo debe desempeñar.

Este contexto configura una difícil situación económica, social y política que con variantes se presenta en cada uno de los países del área creando fuertes tensiones así como un relativo debilitamiento de los gobiernos democráticos.

En consecuencia, se han presentado casos en que los gobiernos se han visto en la necesidad de redefinir sus políticas y su posición frente a la deuda externa priorizando a cambio la expansión de la demanda interna, mayores niveles de empleo y redistribución del ingreso.

2. LA ENERGIA EN AMERICA LATINA

2.1 Panorama general

Dentro de este difícil panorama general, descrito en puntos anteriores, el sector energético resultó también afectado, tanto en el nivel de la producción, transformación y distribución de energías como en el del consumo originado en los requerimientos de los diversos sectores económicos.

La actividad energética latinoamericana se ha desarrollado en los últimos años en este contexto de retracción de la actividad económica que, originado en una circunstancia mundial ha afectado duramente a los países de América Latina.

La marcada disminución del nivel de actividad económica, con aumento del desempleo y la inflación, el desmejoramiento permanente en los términos de intercambio, por caída en los precios internacionales de sus principales productos de exportación, el persistente déficit de cuenta corriente en balanza de pagos, así como el fuerte aumento en los pagos de los intereses de la deuda externa y retracción de las entradas netas de préstamos e inversiones, incidieron inevitablemente en el nivel de actividad del sector energético.

En consecuencia, el cuadro de situación presenta un estancamiento de los consumos energéticos a partir de comienzos de la década de los años 80, como se puede observar en el cuadro 8.

Mucho más grave se presenta la situación al observar los consumos por habitante ya que éstos han crecido en la década 1970-1980 de 4,73 a 6,93 mil barriles equivalentes de petróleo por habitante y luego cayeron a 6,37 en el período 1980-86 como puede verse en el cuadro 9. Tal decrecimiento, siempre según los Balances Energéticos de OLADE, es mucho más drástico si se toma el consumo residencial (representado aproximadamente por lo que en los Balances es el rubro residencial, comercial y público).

Como puede observarse en el cuadro 9, el decrecimiento ha sido tal que se llega a valores del mismo orden que en 1970.

Esta situación, en función de la igual distribución de los consumos entre distintos estratos sociales, permite aseverar que vastos sectores de la población no tienen satisfechas sus necesidades básicas de energía en cantidad y menos aún en calidad.

De todos modos se encuentra también que diversos países de OLADE han realizado esfuerzos por reducir su dependencia del petróleo sustituyéndolo en algunos usos por otras fuentes energéticas, diversificando así el abastecimiento. En este sentido, en aquellos países que cuentan con recursos petro-

leros hubo un aumento de la actividad exploratoria y extractiva y tanto en los importadores de petróleo como en los exportadores se desarrollaron programas de sustitución y mayor abastecimiento de otras fuentes alternas a este hidrocarburo, tanto sea tradicionales como nuevas.

Del lado de la oferta de fuentes energéticas, el petróleo continúa siendo la fuente predominante, a pesar de los altibajos que presentó la producción de México y Venezuela como consecuencia de la situación de sobreoferta mundial e incluido los esfuerzos de Brasil y Colombia, para disminuir sus importaciones petroleras el primero y logrando el autoabastecimiento el segundo.

Ello significa que, al igual que antes y a pesar de los esfuerzos mencionados, permanece el desajuste estructural en la utilización de los recursos energéticos de la Región, (*), toda vez que la hidroelectricidad, que representa el 65% del total de las reservas, participa en un 16,1% del abastecimiento en términos de energía primaria, mientras que el petróleo, con un 15% de las reservas aporta el 45% de la producción total de energía primaria de América Latina (*).

En razón de las dificultades financieras por que están pasando los estados nacionales y sus empresas petroleras, algunos países han promocionado la incorporación de capitales foráneos a las actividades de prospección y explotación petrolera, a través de licitaciones internacionales y otras formas, que no siempre han tenido éxito y en detrimento a veces de sus propias compañías.

Para el caso del gas natural existe en la Región una tendencia a una mayor explotación relacionada no sólo con proyectos industriales, tales como el Complejo Criogénico de Oriente (**), sino también con la masificación de la utilización del mismo en zonas residenciales y en el transporte, a través de un mayor desarrollo de reservas, un aumento en el comercio internacional como es el caso de la exportación de gas boliviano hacia Argentina o la construcción de una planta de metanol y de amoníaco-urea en Chile y la correspondiente construcción de gasoductos troncales. También Brasil y México se muestran muy dinámicos en esta materia. El tratamiento del gas está relacionado con la producción general de hidrocarburos, permitiendo hacer las inversiones más diversificadas y provechosas.

*) Obviamente estas cifras variarán según la metodología empleada para estimar reservas, en particular de fuentes renovables, sin embargo es útil el análisis en términos conceptuales.

***) En Venezuela, para producir 57.000 barriles diarios de líquidos a partir del gas natural.

Es destacable el aumento de participación de esta fuente, ya que pasó del 11,9% en 1970 al 17,1% en 1986, siempre en términos de energía primaria.

Un recurso energético que está presentando buenas perspectivas en algunos países de latinoamérica es el carbón mineral, toda vez que las reservas cuantificadas hace tres años superaban ampliamente a las del petróleo (648 años vs. 42), teniendo una participación del 3,7% en la oferta de recursos energéticos primarios del área.

Las producciones están localizadas en Argentina, Chile, Brasil, Colombia y México (éstos últimos con más del 90%) y tienden en general a cubrir la demanda interna originada en la generación eléctrica, a la que se agrega el consumo de la industria siderúrgica en el caso de Brasil, y el objetivo de acceder al 10% del mercado mundial de carbón mineral, en el caso de Colombia.

En cuanto a la electricidad, como se mencionó previamente su sector fue el más dinámico entre las actividades industriales de la Región en lo que va de esta década y es la energía que presentó más crecimiento en la penetración en el consumo energético latinoamericano, tal como lo indica el hecho de que durante el periodo 1980-1986 tuvo un crecimiento del 49% en la estructura del consumo energético mientras que éste se incrementó a un ritmo sustancialmente menor.

Más aún, producto de imprevisiones y expectativas de crecimiento económico que finalmente no se produjeron, en muchos países se encuentra hoy excesos de capacidad instalada de generación de electricidad, aunque paradójicamente, existen déficits de transporte y distribución.

Del total de la producción regional, el 65% se genera mediante la utilización de la hidroelectricidad y el 35% en base a energía térmica a partir fundamentalmente del petróleo, carbón y el gas.

Respecto de la hidroelectricidad, cabe mencionar que América Latina contaría antes de 1990 con las dos centrales más grandes del mundo, en los aprovechamientos hidroeléctricos del Guri en Venezuela y la ampliación de Itaipú, sumando las dos cuando estén terminadas, 22.600 MW de potencia instalada.

La energía geotérmica, de mucha importancia en países como El Salvador, México y Nicaragua, respectivamente, no es un recurso que por el momento posea una relevancia significativa en la Región como conjunto.

Los recursos geotérmicos ofrecen en el caso de los países centroamericanos la posibilidad de generar cantidades importantes de electricidad, y con ello reducir parcialmente su

fuerte dependencia de las importaciones petroleras. De hecho, la producción de geoelectricidad creció en 1986 un 47.6% con la entrada en servicio de la segunda fase de las plantas de Cerro Prieto en México, lo cual estimuló a Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Panamá a realizar estudios que permitan el aprovechamiento de estos recursos.

La energía nuclear para generación eléctrica participa con el 0.2% de la oferta energética en América Latina ya que sólo tiene importancia en Argentina, donde contribuye con el 11% del total de la electricidad producida, mientras que otros países como Cuba, Brasil y México, se encuentran en la etapa de construcción y puesta en marcha.

En cuanto a la participación y utilización de la bioenergía, articularmente en áreas rurales, integrada por la leña, el bagazo y otros residuos vegetales, la escasa información disponible indica que la leña continúa siendo la principal fuente energética del sector residencial (41% en 1985), seguido de la electricidad (29%), el gas licuado (13%) y otros. En particular en Centroamérica esta participación aumenta sensiblemente a más del 60%.

A la vez, los estudios e investigaciones que se estaban desarrollando para estimular la mayor y mejor utilización de este recurso en zonas rurales se han visto desalentados a causa de la reducción de los precios del petróleo, proyectándose hacia el futuro un retraso tecnológico difícil de recuperar.

Mención aparte dentro de la biomasa merece el caso del alcohol como combustible para transporte que se produce y utiliza principalmente en Brasil, actividad que llegó a producir importantes reemplazos de derivados de petróleo que este país debe importar (50.1 mill. de barriles en 1985). El actual problema que se presenta proviene del hecho de que se trata de una producción subsidiada, que con los actuales precios del petróleo también comienza a tener dificultades con su competitividad.

El desarrollo de esta fuente encuentra sus mayores justificativos en razones de interés social dadas las características críticas de la producción azucarera y la población que vive de ella.

En síntesis, se registran aspectos relativamente positivos tales como: cierta reducción de la dependencia del petróleo; ciertos aumentos de la actividad exploratoria y extractiva del petróleo; mayor actividad en la explotación y uso del gas natural y la hidroelectricidad; crecimiento de la producción de geoelectricidad en ciertos países y se observó un uso creciente del alcohol carburante en ciertos países aunque luego se estancó por la baja del precio del petróleo.

Los aspectos negativos más importantes continúan siendo: el desajuste estructural entre reservas y uso de las fuentes energéticas; la tendencia a la baja en los consumos por habitante, particularmente en el sector residencial; en ciertos países se realizaron sobreinversiones en el sector eléctrico al tiempo que no se realizaron adecuadas obras de transmisión y distribución y no se registraron progresos y no se observaron progresos de magnitud en el uso de las llamadas fuentes no convencionales, particularmente como probables soluciones para el sector rural.

2.2 Comercio Intrarregional de Energéticos

En concordancia con la escasa integración existente entre las economías de la Región se observa que también hay un bajo nivel de interacción energética regional, situación que parece haberse reforzado en los últimos años en la medida en que se ha generalizado la búsqueda de respuestas individuales a la crisis.

Esta, como se ha visto, afecta en forma semejante a todos los países aún cuando se presenten en ellos particularidades diferenciadas.

No obstante es importante recordar y resaltar la instalación y el funcionamiento en América Latina y el Caribe de varios modelos de cooperación e integración energética basados en acuerdos y convenios binacionales y multinacionales de intercambio de energía, como el Acuerdo de suministro petrolero de San José, firmado en 1980 entre México y Venezuela; el Programa de Asistencia Petrolera y Financiera de Trinidad-Tobago a los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM); el Convenio de venta de gas de Bolivia a Argentina; el Convenio de Salto Grande, entre Argentina y Uruguay; los Acuerdos de Itaipú y Yacyretá entre Paraguay-Brasil y Paraguay-Argentina etc.

A ellos deben agregarse las compras de energía eléctrica que se realizan a través de las interconexiones fronterizas existentes en: Argentina-Paraguay; Paraguay-Brasil; Perú-Ecuador; Guatemala-El Salvador; Honduras-Nicaragua-Costa Rica-Panamá, Bolivia-Argentina; etc.

En el área de los hidrocarburos también existe comercio de energéticos a través del oleoducto Santa Cruz (Bolivia)-Arica (Chile), que permite la exportación de petróleo boliviano desde el Pacífico a terceros países; etc.

Más recientemente (febrero de 1988), los presidentes de Brasil y Colombia firmaron una serie de acuerdos de cooperación entre ambos países, uno de los cuales incluye el proyecto de construcción de una refinería de petróleo en Colombia que será operada conjuntamente por las dos empresas petroleras estatales, Ecopetrol y Petrobrás.

Finalmente, es importante señalar la significación así como algunas características resaltantes del intercambio de petróleo y derivados que se lleva a cabo en la región, así como el potencial que el mismo representa en los aspectos de abastecimiento y de dinamización del comercio.

Como parte integrante de la actividad comercial general intrarregional, el comercio petrolero dentro de América Latina se halla fuertemente condicionado por la evolución que ésta ha tenido en los últimos años, así como por la importancia comercial que para cada país de la Región tiene los otros países y regiones del mundo.

América Latina cuenta actualmente con el 15.2% de las reservas petroleras probadas del Tercer Mundo y con el 12.9% del total mundial (114.322 millones de barriles al 1-1-1988), distribuidas predominantemente en México y Venezuela. También la región dispone de abundantes recursos de gas natural (226.7 billones de pies cúbicos), equivalentes al 6% del total de reservas mundiales, concentradas fundamentalmente en México, Venezuela y Argentina (86%).

Desde el punto de vista regional, el petróleo es un componente importante en el comercio del área, ya que las ventas petroleras de ALADI representaron en 1983 el 24% del total de mercancías vendidas por la Asociación a sus países miembros, y además esa importancia ha crecido en los últimos años.

En cambio, en cuanto a la preferencia de la Región como mercado de exportación, para los países exportadores hay una baja participación toda vez que los destinos preferenciales son los mercados de los países industrializados de América del Norte y Europa, a donde envían alrededor del 85% de sus volúmenes exportables.

Aún así, es importante destacar que tanto Ecuador como Venezuela han destinado alrededor de una cuarta parte de sus volúmenes exportados de crudos a mercados del área latinoamericana.

En cuanto a los países importadores y los orígenes del suministro de su petróleo se observa que no existe una regla general sino que la importancia de la región varía de país a país. En un extremo se encuentra Colombia, actualmente exportador, que cuando debe importar algún derivado se provee en Ecuador, México o Venezuela; y en el otro extremo está Brasil, quien depende más de los países árabes (71%) que de América Latina.

Esta búsqueda a distancias tan lejanas de los suministros de petróleo se enmarcan en un contexto de acciones de comercio exterior que Brasil encara estableciendo flujos comerciales en ambos sentidos, dándole salida a una gran variedad de producción primaria y manufacturera, para lo cual ha desa-

rollado además la más importante flota de buques tanqueros de América Latina y el Caribe.

La magnitud de los volúmenes que en el futuro necesite importar la Región dependerá esencialmente de la medida en que su producción petrolera local pueda acompañar el crecimiento de la demanda, así como el grado de adecuación que se logre obtener entre la estructura de ésta y la de la oferta.

2.3 La producción de bienes de capital para el sector

La producción, está fuertemente concentrada en tres países (Argentina, Brasil y México) que constituyen un 80% de la producción local y participan con más del 90% de las exportaciones que realiza América Latina.

Según un estudio realizado por OLADE (36), estos países han logrado un desarrollo industrial que les permite producir la mayor parte de los bienes de capital que les requieran las actividades productivas con una integración media superior al 90%, especialmente en los productos "a pedido".

En la fabricación de "productos en serie" han alcanzado niveles de alta complejidad tecnológica e importantes grados de integración. Puntualizándose a continuación para el caso del sector energético, ciertas producciones demostrativas de la capacidad de fabricación de los países de mayor desarrollo industrial de la región.

La calderería ha alcanzado una gran expansión, estando en capacidad de fabricar calderas, reactores, torres de destilación intercambiadores de calor, y otros productos de uso generalizado como estructuras pesadas, tubos soldados, tubos sin costura, recipientes de almacenamiento no sujetos a presión y recipientes sujetos a altas presiones.

La turbomaquinaria, que representa uno de los campos de mayor complejidad tecnológica, es vital para la generación de electricidad y otras especiales aplicaciones industriales. Sin embargo, existe una importante oferta de turbogeneradores, turbinas de gas, turbinas hidráulicas, turbinas de vapor, y de compuertas radiales, válvulas de presión y otros equipos afines de alta tecnología.

Dentro de la gran variedad de equipo eléctrico se destacan los correspondientes a maquinarias eléctricas rotativas (motores y generadores), los transformadores y los interruptores de potencia, tanto para bajos voltajes como para altas tensiones.

Las bombas, producto en serie, abarca la gama de contenido tecnológico simple y de pesos y dimensiones pequeñas, hasta las de gran potencia y las de tipo especializado.

La fabricación de equipos electrónicos, especialmente para el campo de control y automatización de procesos, si bien cuentan con una amplia gama de grados de integración, ha alcanzado una intensa expansión, incluido el diseño de prototipos electrónicos de uso industrial.

En los países medianos de la región, la producción de bienes de capital tiene menores posibilidades tecnológicas, pero que no deja de ser importante para atender tanto los requerimientos de su propia demanda, como de cierta demanda regional en niveles de integración que, para el caso de calderería, podría oscilar entre el 50 y 90%, y en grado diferente, con bastante heterogeneidad, para los productos "de catálogo".

En consecuencia las posibilidades productivas de los países de mayor desarrollo relativo son amplias en cantidad y en variedad de productos y, para gran número de casos muy flexible. Aspecto que brinda facilidades para que los países de menor desarrollo puedan emprender acciones de cooperación conjunta, en procura de complementar y evolucionar su capacidad de producción.

Como elementos representativos de las posibilidades de producción de los países medianos y pequeños, se puede considerar ciertos indicadores para el caso particular de la fabricación de calderería, procesados por el proyecto CEPAL/ONUUDI.

Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Paraguay, en ese orden de importancia, han alcanzado un importante desarrollo en los trabajos de calderería, característico de lo cual constituye la producción de tanques de almacenamiento con techo flotante para almacenamiento de petróleo y también recipientes a presión para gas licuado de grandes capacidades, que podrían alcanzar capacidades de 1.000.000 de barriles, y de 80.000 galones respectivamente y también la fabricación de calderas de vapor de los tipos pirotubulares y acuotubulares de altas presiones y capacidades, en cuyo caso se destaca Colombia por su larga experiencia en este campo; si bien en la actualidad además fabrican calderas Venezuela, Perú y Uruguay, en base a licencias extranjeras, y Ecuador que fabricará a corto plazo.

Como principales productos "de catálogo" que se fabrican en los países medianos y pequeños, y de mayor afinidad con el sector energético, pueden destacarse los siguientes:

- Tuberías, entre los que se incluyen los tubos de acero sin costura y los tubos elaborados en forma continua con chapa soldada con costura longitudinal o helicoidal. Venezuela es el país que se destaca en la fabricación de tubos sin costura, por su alta capacidad instalada y moderna maquinaria. Y corresponde a Colombia, Chile, Perú, Ecuador,

Uruguay y Venezuela una variada capacidad de producción de tubos con costura.

- Bridas y accesorios, se destacan Colombia y Venezuela por las posibilidades de fabricación de bridas de acero forjado, dentro de normas internacionales para grandes presiones.

- Válvulas, en sus diversos tipos, en países como Perú, Colombia, Chile y Venezuela. Destacándose en este último país la fabricación de conjuntos de válvulas para alta presión utilizados para la producción de petróleo.

- Motores eléctricos del tipo monofásico y trifásico de una amplia gama de potencias y requerimientos, siendo Perú el de mayor potencial, y destacándose también Colombia, Venezuela y Chile.

- Transformadores eléctricos de potencia, son fabricados especialmente por Colombia, Chile, Perú y Venezuela; y los transformadores eléctricos de distribución monofásicos y trifásicos, son fabricados por todos los países medianos.

- Compresores de aire, son producidos del tipo de pistón en Colombia, Chile, Perú y Venezuela. Y de tipo rotativo en Bolivia y Colombia.

- Bombas centrífugas, son fabricadas por casi todos los países considerados, aunque con diferencias en cuanto a la variedad de modelos ofrecidos, tipos y tamaños o capacidades.

- Reductores de velocidad, se fabrican de diversos tipos y velocidades en Perú, Colombia y Venezuela, correspondiéndole al primer país la mayor producción.

- Ventiladores, centrífugos y axiales, se producen en casi todos los países mencionados.

- Puentes grúas, se puede fabricar toda la parte estructural y realizar el montaje, si bien se requiere importar los mecanismos y controles. Se destaca Venezuela por la alta capacidad de oferta, existiendo también importantes antecedentes de producción en Colombia, Chile, Perú y Ecuador.

Merece destacarse en principio los avances que ha tenido el sector oferente latinoamericano, y sus países en particular:

- Implementación de políticas nacionales de fomento de la actividad industrial productora de bienes de capital, así como la institucionalización de su ejecución en varios países.

- Incremento de la capacidad de producción y desarrollo de procesos que han cubierto una amplia gama de complejidades tecnológicas y han diversificado la oferta.

- Incremento en el conocimiento de las posibilidades y potencialidades de la oferta regional de bienes de capital, si bien se requiere profundizar la promoción y difusión de la capacidad de producción de Latinoamérica.

- Mayor compromiso del sector empresarial en el proceso de integración de la región y en el establecimiento de políticas tendientes a incrementar su participación en el mercado y la subcontratación. La conformación de ALABIC (*) es un buen paso para superar esta limitación.

- Falta de dinámica para promoverse al mercado intrarregional y, consecuentemente, falta de agresividad para abrir mercados de exportación.

- Se debe advertir que las limitaciones mencionadas no son de exclusiva responsabilidad de las empresas regionales, y que para superar tales problemas, mucho tienen que ver tanto los gobiernos de los países a través de la política económica que implemente, así como los organismos internacionales de desarrollo mediante las actividades de apoyo que realicen en beneficio concreto del sector oferente.

Sobre este tema se volverá en el capítulo 4. No obstante es importante recalcar que la industria regional alcanzó un buen nivel de desarrollo en ciertos países y que la misma posee capacidad ociosa por no haberse implementado aún mecanismos que estimulen el mercado intrarregional de bienes de capital.

Mucho resta aún por hacer, en particular en el campo del desarrollo tecnológico y la cooperación entre países de la Región.

(*) Asociación Latinoamericana de Industrias de Bienes de Capital

3. EL PAPEL DEL SECTOR ENERGETICO EN LAS TRANSFORMACIONES ECONOMICAS REQUERIDAS EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Sin ninguna duda, al identificar las bases estratégicas para el desarrollo socioeconómico, la energía aparece siempre entre los sectores más relevantes. Su condición de estar presente en todas las actividades productivas y sociales, su contribución irremplazable para la modernización de los sistemas productivos así como para la mejora de las condiciones de vida la hacen importante y de importancia creciente.

Como quedó establecido en el Seminario de Ixtapa (50), "América Latina enfrenta el reto de encontrar un nuevo perfil en su aparato industrial tendiente a eliminar los obstáculos estructurales que han limitado su sano crecimiento e imposibilitado una inserción en los mercados mundiales de manufacturas".

Según ya se dijo en el Capítulo 2, han aparecido en los últimos años muy severas restricciones que no solo afectan a los procesos de desarrollo sino que, muchas veces hacen peligrar la propia subsistencia de las economías de los Estados Miembros.

En efecto, la deuda externa, el proteccionismo y el deterioro de los términos de intercambio se han combinado tan negativamente que, si bien puede aceptarse que existieron en otros tiempos, en la actual situación, producen un contexto cualitativamente diferente, de características fuertemente limitativas para el crecimiento.

Es claro que la Región, para registrar al menos un moderado desarrollo, debería crecer por lo menos a un 4 o 5% en su producto bruto interno, lo cual no parece posible si se espera un proceso "de arrastre" provocado por el desarrollo de los países industrializados para los cuales, los escenarios más probables, no prevén tasas de crecimiento tan significativas.

Pero, aún antes de la puesta en toda su vigencia la presente crisis, ya se planteaba la existencia de serios desajustes estructurales (51) que constituían críticas trabas para la reducción de la brecha entre los países industrializados y los países en desarrollo.

Es evidente que ahora debe pensarse en la solución simultánea de todos estos problemas. Por una parte las nuevas y severas restricciones establecidas por el contexto internacional y por la otra la vieja necesidad de establecer nuevos modelos de desarrollo dentro de los cuales la industrialización siempre ha jugado el papel de necesaria e imprescindible.

"La reactivación del crecimiento económico, la generación de fuentes estables de empleo y la satisfacción de las necesidades sociales constituyen los objetivos primordiales a alcanzar bajo un nuevo patrón de industrialización" (50).

Si bien debería contarse con un modelo global de desarrollo, coherente, factible y fruto de una fuerte voluntad política para llevarlo a cabo, es bien sabido que no resulta fácil en que tal paradigma pueda ser elaborado y llevado a la práctica en corto plazo (*).

No obstante, se sabe que cualquiera sea el modelo finalmente adoptado siempre la energía habrá de jugar un papel fundamental por sus efectos sobre todo el sistema productivo.

Con independencia de una definición explícita y detallada de tal modelo, existen elementos que, con mayor o menor intensidad, serán componentes fundamentales de las transformaciones, tales como:

- el proceso de industrialización (o reindustrialización)
- la sustitución de importaciones
- el aumento de exportaciones no tradicionales
- la mejora de la producción agropecuaria
- la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones rurales y urbanas.

Podrá discreparse sobre si la industrialización y la sustitución de importaciones debe ser más o menos selectivas, más o menos autónomas o con un ritmo más o menos acelerado; pero no caben dudas que es una necesidad vital.

El rezago técnico de la Región frente a los países industrializados, que han provocado una revolución tecnológica, no obstante la contracción que ellos mismos han propiciado (**), es significativo y con tendencia al acrecentamiento.

La mejora en la producción agrícola aparece como un hecho irrenunciable, tanto para satisfacer los requerimientos locales de la fuertemente creciente población como para competir con países desarrollados que dominan la tecnología y subsidian su producción, compensando sus desventajas comparativas con respecto al Tercer Mundo.

(*) Resulta auspiciosa la reunión de Organismos Internacionales convocada por OLADE, el 9 de agosto de 1988, a la cual asistieron los máximos representantes de 17 organismos regionales y de donde surgió el compromiso de trabajar tanto en la prospectiva para la Región como en la definición de las transformaciones a emprender.

(**) Ver intervención del Secretario de Comercio y Fomento Industrial de México en el Seminario de Ixtapa (50).

Las condiciones de vida en las zonas rurales y las crecientes urbanas marginales no son aceptables, las necesidades básicas muchas veces no son satisfechas y la posibilidad de mejora parece como un objetivo inalcanzable. Asimismo, la generación de enormes desigualdades sociales y las consiguientes tensiones que ellas generan, no son compatibles con las aspiraciones de los procesos democráticos que se han registrado en varios países de América Latina y El Caribe, particularmente en los últimos años.

Aceptadas las mencionadas características como invariantes frente a las distintas estrategias de desarrollo que finalmente adopte la Región, debe entenderse que el sector energético debe prepararse para un proceso de cambio y es necesario que ello comience inmediatamente, en especial si se tiene en cuenta el largo período de maduración de sus planes de obras.

Las condiciones extremadamente restrictivas para el sector y la necesidad de anticiparse a los cambios que deberán operarse en el conjunto del sistema productivo y social plantean desafíos y oportunidades para la cooperación energética entre los Estados Miembros de OLADE habida cuenta de la necesidad de aunar esfuerzos frente a problemas comunes.

3.1 Características generales del Sector Energético en la actualidad

Diversas son las características del sector que, con mayor o menor grado, se presentan en los países de América Latina y el Caribe y que deben enfrentarse como desafíos de gran magnitud y que exigen un esfuerzo singular y una transformación en la forma de encarar el planeamiento sectorial.

En forma sintética y sin ánimo de excesiva generalización, se detallan algunas características de la situación actual.

La alta intensidad de capital que caracteriza al sector y la forma en que se han manejado las inversiones en el pasado reciente en ciertos países, no han sido adaptadas a las necesidades, particularmente en el subsector eléctrico.

Es así como pueden verse grandes capacidades ociosas por una parte y demandas insatisfechas por la otra. En general por no equilibrar las inversiones entre las etapas de producción, transformación, transporte y distribución.

Si al costo de esta alta ociosidad se agregan las serias dificultades que plantea un bajo autofinanciamiento (inadecuación tarifaria) se observa el comienzo de un círculo vicioso al cual se le agrega la imposibilidad de acudir al financiamiento externo por las restricciones emergentes de la alta deuda externa de la cual el sector es responsable en porcentajes del orden de casi un 20% en la Región.

En ciertos casos, debe agregarse un factor negativo adicional que es la deuda interna del sector que contribuye a trabar aún más las posibilidades para emerger de la crisis.

De esta manera, ante la contracción general de la economía, el sector energético, que requiere alta intensidad de capital y compite fuertemente en las demandas de inversión con otros sectores (*) particularmente los sociales que poseen inferior capacidad de planeamiento y gestión y menos poder para lograr fondos.

La crítica situación financiera por la que atraviesan muchas empresas energéticas de la región habrá de complicarse aún más debido a que las políticas de ajuste que adoptan los gobiernos implican fuertes reducciones en la inversión, dificultad en corregir los desequilibrios tarifarios, especialmente en las economías altamente inflacionarias; restricción en el uso de divisas para la compra de bienes importadores, etc. Esta situación provocará también un deterioro de la calidad del servicio energético por inadecuado mantenimiento de los equipos, falta de renovación de los mismos y dificultades para invertir en la distribución. También la falta de inversiones puede, en algunos países productores de hidrocarburos, disminuir las reservas al mismo tiempo que provocar una sobreexplotación de los recursos para compensar las caídas en los precios.

3.2 Desequilibrio estructural del sector

El desequilibrio estructural que caracteriza a la región, a pesar de la brusca elevación de los precios de petróleo en el decenio anterior, no ha sido corregido. En efecto, el estilo de desarrollo "petróleo intensivo" que caracterizó a los tiempos del petróleo abundante y barato siguió predominando duramente su encarecimiento (**). Obviamente mucho más compleja será la tarea ante las restricciones actuales caracterizadas por la deuda, el encarecimiento del financiamiento, las limitaciones tecnológicas, etc.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las reservas se encuentran en forma de recurso hidroeléctrico, por lo tanto renovable, que crecen las de gas natural y que son considerables las de carbón, es indudable que no se avanzó lo necesario en el cambio en la estructura del consumo con miras al mayor aprovechamiento de los recursos disponibles. Este cambio requiere un gran esfuerzo tecnológico, económico, financiero e institucional apoyado en mecanismos de cooperación internacional si se pretende que produzca efec-

(*) En algunos países ha llegado a insumir hasta un 50% de la inversión pública total.

(**) Ver 3.1.

tos dentro y fuera del sector en plazos razonables (*). En cuanto a los países exportadores, dado que la generación de divisas, imprescindibles, se basan en el petróleo, es también necesario producir más para los mercados externos y usar otros recursos energéticos disponibles para los mercados internos. También es necesario mantener un fuerte proceso exploratorio para mantener adecuadas relaciones reservas/producción en los próximos años.

3.3 Estructura sectorial, importancia de las fuentes tradicionales

Las fuentes tradicionales de energía en particular la leña, continúan teniendo una elevada participación en los balances energéticos, especialmente en el sector rural y urbano marginal (**), así como los bajos rendimientos en su utilización constituyen un serio problema en la actualidad para muchas zonas. Además, el alto crecimiento poblacional de la mayoría de los países, es un factor que tiende al agravamiento de la situación energética y ambiental, obviamente incrementado con la pobreza de amplios sectores de la población que explica en buena medida el uso de la leña.

Los procesos de sustitución por derivados de petróleo, gas o electricidad han sido lentos y la crisis actual los tiende a frenar. Las nuevas tecnologías y un uso racional de la energía, desarrollados en función de las características socioculturales de la población a servir abren una perspectiva de cambio mediante la aplicación de nuevos patrones tecnológicos.

Estos patrones, en general, no son críticos desde el punto de vista de las exigencias científico-técnicas e industriales, pero sí requieren de un adecuado desarrollo institucional y también mecanismos apropiados de financiamiento. Tanto de unos como de otros se carece en general y allí es donde debe ponerse el énfasis, particularmente teniendo en cuenta que no serán los juegos del mercado quienes resuelvan estos problemas sino la acción de los estados ya que aquí no cabe la disyuntiva entre acción del estado o sector privado para promover este tipo de desarrollo de alta rentabilidad social pero de baja rentabilidad en términos microeconómicos o de corto plazo.

(*) Se ha estimado que la inversión a realizar en el sector energético, alcanza a 30.000 millones de dólares anuales, si se quisiera recuperar una tasa de expansión sectorial similar a la obtenida en la década del setenta (36).

(**) A pesar de la tendencia declinante, en 1985 la leña constituía un 41% del consumo final del sector residencial, seguida por la electricidad con un 29%, el gas licuado con un 13%, y el kerosene con un 4%, quedando un 13% para otras formas energéticas. Fuente: (27).

3.4 Uso eficiente de la energía

En cuanto a la eficiencia en el recurso de la energía si bien se carece de información adecuada, es reconocido que los sistemas energéticos de los países de la Región están lejos de los correspondientes a los países industrializados. Además, las tendencias son hacia el acentuamiento de tales diferencias.

Este factor contribuye al aumento de la brecha con los países industrializados ya que ellos pudieron basar su modernización en los bajos precios de las materias primas y el petróleo. Por otra parte, cuando los precios del petróleo subieron drásticamente, la capacidad tecnológica y financiera de los primeros permitió introducir medidas modificatorias de sus funciones de producción, disminuyendo la incidencia del costo de la energía, cosa que no fue posible, en general, en los países en vías de desarrollo.

Estos últimos, salvo contadas excepciones, no aplicaron medidas financieras, fiscales, de política de precios, coercitivas o no, que orientaran los consumos industriales y del transporte hacia usos más eficientes de la energía.

Es interesante observar como en algunos casos seleccionados, la intensidad energética se redujo sensiblemente, según lo muestra el Cuadro 10, en los países industrializados; mientras que se mantuvo prácticamente constante en la Región (*).

Si bien la industrialización traerá como consecuencia la necesidad de incrementar el contenido energético del producto bruto interno; existe la convicción que poco se avanzó en el uso eficiente de energía, en los sectores productivos. Por lo tanto, de pretender hacer las economías más competitivas, será necesario observar las tendencias de los países industrializados donde, a pesar de la reducción de los precios del petróleo, prosigue la disminución de la incidencia de los energéticos en el producto bruto interno.

Simultáneamente, los sectores residencial y productivo rural poseen valores de consumos sumamente bajos, con vastos sectores en los cuales las necesidades básicas no son cubiertas en cantidad y calidad. Las tendencias en la década actual son hacia la baja de los consumos por habitante (Cuadro 9), con lo cual la situación empeora aún más.

(*) No se discutirá aquí la interpretación rigurosa de estas cifras ya que, hay países que han reducido su contenido energético, caso de Brasil, mientras que otros incorporaron industrias energointensivas, caso de Venezuela. Sobre este tema es necesario profundizar las investigaciones, por sector de consumo, tipo de actividad y también teniendo en cuenta el efecto de las economías "no registradas" de gran importancia en los países de la Región.

En consecuencia, la problemática es sumamente compleja ya que obliga a un menor consumo en ciertos sectores a la par que un fuerte crecimiento en otros.

3.5 La inadecuación del proceso de planeamiento

La situación descrita muestra serias deficiencias que son consecuencia de factores exógenos pero también de procesos de planeamiento y toma de decisiones que no se ajustaron a la realidad reclamada.

En muchos casos, la planificación autónoma del sector, sin mantener una estrecha relación con el análisis económico global ha provocado muchos de los serios desajustes enunciados.

Si bien debe reconocerse que el planeamiento global se ha desarrollado en forma muy insipiente y que muchas veces se han producido retrocesos o abandonos del mismo, debe tenerse en cuenta que el planeamiento sectorial se realizó teniendo muy poco en cuenta los impactos sobre el sistema macroeconómico.

El sistema energético no se adaptó a la evolución de las necesidades sociales y de la producción, desconociendo procesos como el de la urbanización creciente(*) la necesidad de contribuir al desarrollo de la industria nacional, de proteger el medio ambiente, etc.

Por otra parte, las inversiones se programaron de manera rígida, de tal manera que no pudieron adecuarse a la verdadera evolución de la economía y de la energía que ella efectivamente requería. Esto obligó a continuar realizando inversiones en momentos que la demanda cala sensiblemente provocando desajustes serios, principalmente en el subsector eléctrico.

3.6 La inadecuación institucional

En muchos casos se observa la falta de un adecuado balance entre la centralización y la descentralización que conspiró contra la eficiencia del sector.

El debilitamiento institucional de ciertas áreas vinculadas a las administraciones centrales por un lado, y la falta de descentralización en la gestión de grandes empresas traen como consecuencia una inadecuación de la gestión a los planes generales de desarrollo de los países.

No pueden establecerse reglas generales para este tipo de problemas ya que ellas son función de las características particulares de cada Nación (tamaño, organización política,

(*) La población urbana de América Latina era aproximadamente de un 50% en 1960 y es del orden del 70% en 1986 (fuente BID).

estadio del desarrollo en que se encuentran, vocación de las regiones por decidir en forma autónoma, etc.). Sin embargo, existe la convicción que la evolución de las estructuras institucionales en muchos casos, no se adecuó a las necesidades del desarrollo y que la inercia del sistema energético le quitó la flexibilidad y sensibilidad necesarias para acompañar tal desarrollo.

3.7 La Energía en las transformaciones

En función de las restricciones establecidas en los puntos anteriores, así como de las necesidades de participar activamente en las transformaciones requeridas, la energía por sí misma y en relación con el conjunto de la economía debe jugar un papel prioritario caracterizado principalmente por los siguientes factores:

a) Factores endógenos:

- Procurar la utilización más racional de la dotación de recursos disponibles de manera que éstos contribuyan a la sustitución de importaciones energéticas.

- Adecuar la planificación a la situación de alta restricción financiera.

- Modernizar su sistema productivo para mejorar el abastecimiento energético en calidad y cantidad, con costos adecuados.

- Mejorar los métodos para la búsqueda de soluciones "robustas" de equipamiento que tengan mejor en cuenta las incertidumbres futuras.

- Adoptar sistemas institucionales más flexibles, con un mejor equilibrio entre centralización y descentralización, evitando el debilitamiento institucional.

- Actuar sobre las demandas para posibilitar un uso más racional de la energía a la par que una mayor y mejor satisfacción de necesidades parcial o totalmente insatisfechas. La planificación no puede consistir solamente en el estudio de la oferta, aceptando la demanda como un hecho "fatal" e inamovible.

b) Factores exógenos:

- Adecuar la planificación a la situación económica general y a las necesidades de transformación estructural.

- Evitar la producción de impactos regresivos sobre los sectores sociales, en particular, así como sobre el conjunto de la economía (ahorro interno, uso de divisas, precios, etc.).

- Armonizar los planes energéticos con los de otros sectores (industria, transporte, vivienda, salud, educación, etc.).
- Emplear el efecto industrializante de la energía en beneficio del proceso de transformación, dando prioridad a la necesaria investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia al sector productivo.
- Considerar los impactos sociales del sector, en especial los que se derivan del rápido crecimiento de la urbanización y de las malas condiciones de vida de la población rural.
- Minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente incorporando la temática ambiental a la planificación, en igualdad de condiciones con el resto de aspectos técnicos, económicos, financieros, institucionales, etc.
- Coordinar más estrechamente las políticas energéticas con el resto de las políticas sobre medio ambiente, ingresos, transportes, urbanización, industrialización, etc.
- Contribuir al desarrollo de tecnologías apropiadas y la innovación tecnológica tanto en el diseño como en la producción de equipos.
- Disminuir al máximo la presión sobre el sector externo.

Cualquier proceso de modernización, como es obvio, exige contar con un adecuado sistema científico y tecnológico que sustente a la producción para producir tales transformaciones. La experiencia reciente muestra que el dominio de la tecnología, es más efectivo a largo plazo que el de los recursos primarios, aún cuando éstos presenten características de aparente inelasticidad.

3.8 Investigación y desarrollo tecnológico

De lo antes dicho se deduce que la investigación y el desarrollo tecnológico son indispensables para producir las transformaciones enunciadas.

A pesar de los progresos registrados en los últimos años, los países de América Latina y el Caribe adolecen todavía de serias deficiencias en la planificación y su implementación. Las dos áreas aquí consideradas, tecnológica y energética, suelen estar afectadas por este síntoma.

En materia tecnológica es absolutamente imprescindible definir, sobre la base del modelo de integración que se busca construir, los temas prioritarios del desarrollo tecnológico y productivo, que contribuyan a esa meta.

Es necesario señalar que carece de sentido plantearse estrategias, políticas, programas y proyectos de desarrollo tecnológico sin tener claro el horizonte de objetivos políticos,

económicos y sociales globales o, en ausencia de ellos, saber cuáles son las principales líneas por las que, obligatoriamente, transitará el desarrollo futuro.

La generación, la compra y la adaptación de tecnologías, tienen resultados impredecibles si no guardan coherencia, si no alimentan y contribuyen a crear el modelo de país o sociedad que se plantea para quienes la integran.

Por otra parte, determinadas las áreas temáticas prioritarias se debe poder definir qué desarrollar, qué licenciar del exterior, qué captar, qué copiar, qué exportar y cómo llevar a la práctica cada una de estas acciones, de modo que contribuyan al logro del objetivo global perseguido.

Las bases para la formulación de políticas, por vía de ejemplo, podrían surgir de la importancia relativa de los siguientes criterios:

- Satisfacción de necesidades básicas de la población.
- Máxima utilización de ventajas comparativas naturales o dinámicas.
- Generación de empleo de mano de obra.
- Desarrollo de tecnologías de avanzada: informática, nuevos materiales, biotecnología, etc.
- Logro de fines específicos: ahorro de energía, control de catástrofes naturales, preservación del medio ambiente.
- Aumentos de la productividad.
- etc.

Definidas las prioridades globales, la capacidad de investigación y desarrollo debe dirigirse y fortalecerse en torno de esas áreas, los esfuerzos para el estímulo y promoción industrial debe reforzarlas, y la política del sector público para la adquisición de bienes y servicios debe favorecer a los sectores priorizados. sobre la base de esas prioridades deben, consecuentemente, asignarse los recursos para las distintas acciones que se promuevan.

Los organismos con atribuciones para la formulación de políticas, la asignación de recursos y la implementación de las acciones, deberán tener el máximo de capacidad de decisión referida a la necesaria coordinación con las demás áreas vinculadas: energía, industria, medio ambiente, etc.

Aquellos deberán, además, realizar el seguimiento de los programas y proyectos para verificar el cumplimiento de los mismos y poder llevar a cabo las rectificaciones que resulten necesarias.

La capacidad científico técnica de la región se caracteriza por contar con desniveles importantes en las capacidades de las diversas áreas del conocimiento. Esta situación es particularmente notable en materia energética.

En la extracción, transformación, generación, transmisión, distribución, almacenamiento de la energía, en su aplicación y en la producción de bienes de capital vinculados, existen en ciertas partes de la Región, capacidades de nivel considerable, tanto científico-tecnológicas como productivas, que no son homogéneas en los distintos rubros y en las diferentes áreas geográficas. Esa heterogeneidad comprende no solo los aspectos temáticos sino el eslabón de la cadena de conocimientos: básico, aplicado y desarrollo tecnológico.

Parece obvio en este punto señalar la importancia de reforzar la capacidad en el campo de la ciencia y tecnología, fortaleciendo las actividades de investigación y desarrollo e incentivando la generación de capacidad intelectual y de innovaciones en aquellos campos.

El estado realiza, en los países de la Región, actividades de ese campo en sus propios organismos de ciencia y tecnología, universidades y empresas. La importancia cuantitativa de esa participación dentro del total de cada país, ya analizada, exige todos los ajustes que resulten necesarios para el mejoramiento cualitativo de los resultados.

Para ello en primer lugar es necesario resolver de una vez y para siempre la endémica desvinculación entre las actividades científico-técnicas y sus ejecutores por un lado, y el aparato productivo y sus empresas por el otro.

La articulación deberá ser tal que mientras el sector productivo demanda capacidad y apoyo tecnológico, el sistema científico tecnológico, a la par de dar respuesta a esos requerimientos, genere respuestas y conocimientos destinados a la producción, anticipándose a los mismos.

Los desarrollos no necesariamente deben consistir en innovaciones espectaculares o estar dentro de las áreas de avanzada o de "frontera". Es claro que deben definirse políticas explícitas y encarar acciones consecuentes respecto de las "nuevas tecnologías", pero también es imprescindible estimular mejoras de productos, eficiencias de procesos, absorción y adaptación de tecnología externa, innovaciones que permitan usar racionalmente la energía, preservar el medio ambiente y las condiciones de trabajo.

La reorientación del patrón de industrialización, y con él la del sistema científico tecnológico, requiere identificar nuevas áreas, nuevos procesos productivos, nuevas formas de gestión tecnológica.

El desafío no es simple: la respuesta global tendrá sin duda una composición en la cual coexistirán desde las nuevas tecnologías de relativa difusión en nuestro medio, hasta aquellas que forman parte del acervo histórico, desarrolladas en forma empírica o artesanal, pasando por las de nivel intermedio que han dado lugar a importantes industrias como por ejemplo la metal mecánica.

3.8.1 La gestión tecnológica

Una deficiencia que aparece cada vez con mayor peso, tanto en el sector científico-técnico como en el productivo es la relativa a la gestión tecnológica.

La forma de articular las diferentes etapas y los diferentes actores de la cadena tecnológico-productiva que se extiende desde la generación de una idea hasta su concreción práctica en un bien o un servicio, es desconocida o ineficientemente manejada por los técnicos y empresarios.

No existe conciencia en el medio regional, la formación universitaria de grado en general no la contempla, de la importancia que tiene para un empresario saber a quien puede acudir para realizar los desarrollos científicos tecnológicos que les son necesarios, cómo elegir y negociar un licenciamiento tecnológico, de qué sistemas de incentivos dispone para generar sus propias innovaciones, etc.

Los científicos y tecnólogos no siempre conocen las formas y mecanismos para patentar los conocimientos que desarrollan, cómo comercializarlos, cómo asociarse a los resultados, etc. En este sentido debe señalarse la importancia de la gestión tecnológica de los administradores de las empresas energéticas estatales.

En estos casos se advierte que la selección tecnológica se realiza frecuentemente con insuficiencia de conocimiento y capacidad para conocer y evaluar las distintas alternativas existentes y las diferentes fuentes de provisión posibles a nivel nacional, regional o mundial.

A esto se le adiciona el temor por la incertidumbre respecto de tecnologías nuevas, o de desarrollos locales o regionales no probados, con lo cual las decisiones terminan en facilismos y repeticiones de contrataciones anteriores, que tienen como principal motivación la cobertura de riesgo. Al perjuicio que causan las decisiones tomadas sobre esas bases, se agrega la baja capacidad de negociación de precios y condiciones técnico económicas.

Por las causas mencionadas, se debe enfatizar la recomendación de generar conciencia y desarrollar métodos y capacidad en gestión tecnológica en los medios referidos.

3.8.2 La cooperación tecnológica

Teniendo en cuenta la escasez de recursos de la región y lo insuficiente que resultan los actuales niveles de gasto en investigación y desarrollo (*) en la misma, resulta absolutamente necesario la complementación y coordinación de las actividades que los países realizan para evitar superposiciones y duplicaciones, en aquellos temas en que ello sea posible.

Debe fomentarse la generación de tecnologías mediante relaciones bilaterales, multilaterales, subregionales y regionales, con desarrollo compartidos, convergentes o complementarios.

La cooperación amplía el espacio nacional y permite lograr mayor eficiencia y escalas operativas.

Puesto que no es posible ni necesario abarcar todas las áreas, naturalmente los países y regiones elegirán direcciones privilegiadas diferenciadas, según sus necesidades y posibilidades. La existencia de experiencias distintas en cada país puede generar, mediante una adecuada transmisión de la información, mejores condiciones para la toma de decisiones y para la negociación en cada uno de ellos y en el conjunto.

Es necesario incentivar la circulación de información tecnológica, el intercambio de técnicos, la capacitación mutua, la asistencia técnica, etc.

Debe fomentarse la transmisión de tecnología en la Región, para lo cual es necesario difundir los desarrollos, capacidades y concreciones logrados en los distintos medios.

Así como se ha señalado la importancia del fortalecimiento de las actividades de investigación y desarrollo en el sector científico técnico, es preciso tener claro la necesidad de que en las empresas se generalice la convicción de que la tecnología es uno de los principales motores de la eficiencia y competitividad y que desarrollo tecnológico e industrial no pueden marchar disociados.

Es imprescindible imaginar creativamente y viabilizar los mejores mecanismos para desarrollar capacidad global de gestión y creación de tecnologías en el medio empresario

(*) Téngase en cuenta que América Latina participaba en 1980, solo con el 1,8% de la inversión en Investigación y Desarrollo y contaba con el 2,5% de los investigadores existentes y la situación se ha deteriorado aún más. La inversión de Estados Unidos fue un 3% del PBI, la de Japón y Alemania Federal 2,85% y Francia 2,2% en 1986, mientras que la de los países de la Región no supera el 0,7% y con muchos casos del orden de 0,2-0,3%.

promoviendo asociaciones entre países.

No es arriesgado afirmar que el sector productivo en su conjunto presenta graves falencias en materia tecnológica. Este hecho es especialmente notable en la franja de las pequeñas y medianas dimensiones, de carácter local, que requieren de un fuerte apoyo para que puedan ser promovidas y trabajar en forma asociada.

3.8.3 Las acciones a emprender

A continuación se enumeran algunas de las acciones posibles, la mayoría de las cuales ha sido experimentada con alcances variables en la Región.

El listado no intenta cubrir todas las posibilidades que este campo presenta; la creatividad y el interés por el tema puede dar lugar, sin duda, al crecimiento cualitativo y cuantitativo de estas propuestas.

- a) Estrechar los nexos entre el sistema científico tecnológico y el productivo.

Para ello debe en primer lugar, eliminarse el desconocimiento y la desconfianza mutua que ha existido tradicionalmente entre ambos.

En primer lugar deberá darse una señal de política clara al primero para orientar sus proyectos con el fin de hacerlos transferibles a la industria. Entre los criterios de evaluación de resultados debe primar el cumplimiento de esa meta. El objetivo de transferencia necesariamente conduce a buscar interlocutores industriales con interés en el tema que no sólo sean receptores sino que interactúen en todas las etapas del proyecto, desde el diseño hasta su concreción en prototipos o plantas piloto. Esta interacción dará lugar a un armónico cambio de escala hacia la faz productiva.

Un mecanismo apto para la articulación de los dos agentes mencionados es el desarrollo de proyectos compartidos. En estos casos se puede compartir:

- b) El riesgo:

Por esta modalidad los organismos del sistema científico tecnológico reciben pedidos de empresas para realizar desarrollos y participan en los gastos que los mismos originan.

De este modo ambos, corren con el riesgo del posible fracaso, y en caso de éxito, el organismo se asocia a los resultados mediante el cobro de regalías sobre el producido de las ventas de los bienes desarrollados.

- c) Las actividades de investigación y desarrollo y su puesta en práctica en escala industrial:

Usualmente estas actividades se realizan en las instalaciones de ambas partes y con personal también de ambos. Esta modalidad admite compartir el riesgo, o que las empresas renueven los servicios técnicos mediante pago de aranceles.

En la interacción analizada es fundamental el papel a cumplir por los organismos del sistema científico técnico específicamente destinados a las tecnologías industriales (*).

En este tipo de entes es frecuente la existencia de centros conjuntos entre el organismo y sectores industriales, manejados y financiados por ambos, y destinados a áreas genéricas como la energía o más específicas como maquinaria eléctrica o similares (**).

Este y otros mecanismos para poner en juego la interacción buscada debe llegar a convertir a los organismos mencionados en referentes tecnológicos de la industria, en especial, la pequeña y mediana empresa.

Las entidades analizadas pueden, además, acercar sus vínculos con las empresas estatales mediante la asistencia técnica a las mismas.

Un rubro que muestra serias deficiencias suele ser el de los sistemas de compras de aquellas. El apoyo en este sentido puede consistir en:

- Asistencia técnica en normalización y definición de especificaciones.
- Asistencia y/o servicios técnicos en muestreo, ensayos y análisis, control de recepción, etc.
- Asistencia técnica para control de insumos importados.
- Acreditación de laboratorios propios y de los proveedores.
- Auditoría de laboratorios.
- Calificación de proveedores.
- Desarrollo de proveedores.
- Arbitrajes técnicos entre las empresas y sus proveedores.

(*) Por ejemplo: ITINTEC, Perú, INTI, Argentina; IPT, Estado de San Pablo, Brasil; IIE de México; IMP de México; Colciencias de Colombia, etc.

(**) La experiencia reciente de "Latinequip", como ente financiador y promotor en este campo puede constituirse en ejemplo alentador.

Las acciones a desarrollar en materia de tecnología para la producción de bienes de capital, rubro de amplio poder multiplicador en las economías, deben tener como objetivo incrementar el mercado intrarregional para atender al mayor grado de autoabastecimiento posible de la Región.

Los desarrollos deben generar capacidad técnica que incentive la complementación. La especialización puede permitir alcanzar mejores niveles de productividad y escalas adecuadas.

En este sentido la política de desarrollo tecnológico y productivo, no solo debe atender las demandas del sector energético, sino de otros que requieran insumos metalmecánicos, eléctricos, electrónicos, etc. De esta forma, generar capacidad versátil contribuirá al logro de escalas convenientes y dará continuidad a las operaciones productivas.

Es importante señalar que en este rubro, y en la tecnología energética en general, poseer capacidad tecnológica, no sólo es un requerimiento para la innovación, sino que se constituye en un instrumento imprescindible para negociar eventuales licenciamientos, para asimilar y adaptar la información rebida del exterior, y para evaluar las alternativas y decidir compras de esos bienes. Para todas estas actividades, conocer permite negociar mejor.

Una forma práctica, concreta y viable de poner en práctica la integración consiste en plantearse la solución conjunta de problemas compartidos. La solución de problemas energéticos mediante el desarrollo de un proyecto binacional de aprovechamiento del recurso hídrico constituye un buen ejemplo de mecanismo de integración como se verá más adelante.

En ese tipo de obras, los requerimientos de suministro equilibrado de insumos por ambas partes puede dar lugar a la especialización de cada uno, con el logro de eficiencias y escalas convenientes, en diferentes áreas tecnológicas y productivas.

Los proyectos compartidos pueden dar lugar a la formación de empresas bi o multi nacionales, que a la par de resolver el problema de abastecimiento equilibrado, establezcan una vinculación, que extendida a otros rubros, supere la duración de la obra y permanezca más allá de ella (*).

Tanto en casos de complementación productiva, como en el de creación de empresas conjuntas, se pueden lograr objetivos válidos tales como:

(*) Un caso interesante de analizar puede ser el de Paraguay a través del desarrollo de cierta industria y tecnología nacionales para la construcción de sus aprovechamientos hidroeléctricos binacionales con Brasil y Argentina.

- Transmisión de conocimiento.
- Desagregación de la tecnología para aumentar el aprovisionamiento local.
- Superación de las heterogeneidades tecnológicas.
- Optimización del uso de capacidades instaladas.
- Racionalización de la producción.
- Aumento de la productividad.

Los proyectos energéticos compartidos, que suelen tener grandes dimensiones, administrados con el criterio de máxima participación regional son aptos para alentar la cooperación y el crecimiento de empresas de todas las dimensiones.

En particular interesa destacar que puedan crear espacios para las pequeñas y medianas empresas tanto de los países que los llevan a cabo como de otros, las que por subcontratación pueden abastecer demandas que en otros casos les serían inaccesibles.

El desarrollo de estas grandes obras también puede ser ocasión para promover la intervención, en el proyecto y en la implementación, de los sistemas científico tecnológico de los países miembros, para los cuales al igual que para las empresas, debe reservarse la mayor participación que sean capaces de realizar.

b) Establecer incentivos económicos

Estos instrumentos son de diversa índole. En la Región hay considerable experiencia al respecto, de la cual surge la necesidad de ajustar sus modalidades para que sirvan mejor a su finalidad.

Algunos de ellos son:

- Subsidios

En general son viabilizados por medio de programas nacionales para desarrollar áreas o sectores. Los fondos son normalmente administrados por los organismos de política científico tecnológica, y se asignan a empresas para realizar desarrollos tecnológicos previstos dentro del programa.

- Desgravaciones impositivas

Las mismas alcanzan a un porcentaje generalmente muy alto o a la totalidad de los gastos de las empresas en investigación y desarrollo.

- Reintegros o reembolsos para las exportaciones tecnológicas.

Se destinan a tecnología desincorporada en forma de patentes, "Know-how", servicios de ingeniería o asistencia técnica.

Su nivel suele graduarse teniendo en cuenta cuál de esas exportaciones se realiza y si se otorga tratamiento preferencial a la exportación de plantas "llave en mano", por incluir además de los intangibles tecnológicos, los bienes físicos correspondientes.

- Reducciones o eliminaciones de aranceles para la importación de equipos destinados al desarrollo científico y tecnológico.

- Protecciones arancelarias para las importaciones tecnológicas, similares a las existentes para productos.

Esta medida para el orden nacional debe ser complementada con el establecimiento de un sistema de preferencias arancelarias en la Región que estimule el comercio intrarregional, maximizando el valor agregado regional.

- Líneas de créditos preferenciales para el desarrollo tecnológico.

Comprende el financiamiento a través de préstamos a bajo interés. Suele estar destinado a pequeñas y medianas empresas.

En la limitada experiencia regional una de las principales dificultades que surge es la fijación de adecuados criterios de evaluación de riesgo, a aplicar por las entidades bancarias intervinientes.

Dado que los criterios financieros tradicionales contemplan al capital físico de las empresas como principal garantía, las empresas pequeñas y medianas, aún con alto potencial técnico innovador quedan excluidas del financiamiento.

- Formación de capital de riesgo

Esta modalidad está sumamente difundida en los países industrializados y suele ser sumamente útil para empresarios con proyectos atractivos, de alto contenido tecnológico y escasa capacidad de inversión.

3.9 Bienes de capital y servicios

La región ha incrementado meritoriamente su capacidad de producción local de bienes de capital, entre los cuales aquellos que se destinan al sector energético son de gran importancia (ver 3.3).

No debe dejar de considerarse que la mayoría de los procesos de industrialización comenzó precisamente, por dar prioridad a los bienes destinados a la producción, transformación, transporte y distribución de energía debido a dos factores:

- a) su importancia destacable, y
- b) su carácter de "industria industrializante".

Esto también se verifica en ciertos países miembros de OLADE que han dado impulso a la industrialización.

Con solo considerar que se han estimado inversiones de hasta 30.000 millones de dólares anuales en promedio para la Región, es fácil destacar que se está frente a un subsector donde cualquier esfuerzo de sustitución de importaciones es justificable.

La industria latinoamericana se caracteriza por una muy baja participación en la provisión de sus necesidades, estimada en solamente un 6% de las mismas(*), y grandes deberán ser los esfuerzos para incrementar tal participación, especialmente con la desfavorable situación actual, con recesión mundial, donde los tradicionales exportadores pugnan por no perder mercados.

Sin embargo, la magnitud del mercado, uno de los factores necesarios para el desarrollo de la producción local, es significativo. Basta señalar que en el período 1980-2000 existen planes de ampliación de la capacidad de generación eléctrica por 166.959 MW en centrales hidroeléctricas y 43.880 MW de origen térmico (42); y se estima necesario perforar 3.200 pozos petrolíferos entre 1987 y 1990 (**).

(*) Debe hacerse una excepción para el caso de Argentina, Brasil y México donde la industria local posee más alta participación

(**) Otros importantes datos son: nuevos proyectos de generación eléctrica en 953 unidades turbogeneradores con una potencia media de 142 MW; 250 grupos térmicos de 172 MW de potencia media; 61.677 Km de líneas de transmisión de energía eléctrica de más de 100 Kv y una capacidad de transformación estimada en 143.600 MVA, sin incluir las estaciones de salida de las centrales (siempre en el período 1980-2000) (37). En el campo petrolero, para el período 1987-90, además de la perforación de unos 700 Km en 3.200 pozos por año (hay en actividad 35.000); se prevé la compra de unos 32 equipos de perforación; 20.000 barrenas; 1.800 equipos de bombeo; 11 plataformas marinas; 300.000 Tn de tubos de acero sin costura para revestimiento de pozos y 90.000 para producción; 500.000 Tn de tubos de acero con costura para conducción; etc. (43).

Aún cuando estos valores deben ser reducidos por la disminución de los niveles de actividad que caracterizan a las empresas de la región, su significación es altamente considerable y tales obras podrán ser parcialmente diferidas pero no excluidas por largo tiempo.

Si se considera que la demanda está concentrada en no muchas empresas, en buena parte estatales y que se encuentra planificada en el mediano y largo plazo, es deducible la facilidad para programar la oferta y concertar planes de alcance que maximicen la participación de la industria local.

A pesar de no haberse desarrollado totalmente la industria proveedora local, la participación latinoamericana fue del 23,1% en el incremento de la potencia de hidrogenación eléctrica en el período 1970-80 (*). En el campo petrolero, mucho se avanzó en la producción de bienes e insumos (llegándose inclusive a la producción de equipamiento para explotación y explotación "off-shore"), competitivos a nivel internacional.

En cuanto a los servicios técnicos asociados a todos estos emprendimientos, es menor la información disponible. No obstante, en función de la correlación que guardan con las obras en sí mismas, así como con los suministros para concretar las mismas, fácil es deducir su relevancia.

En los últimos años, algunos países desarrollaron de manera efectiva servicios de ingeniería que, a través del Estado o de la consultoría privada, han venido alcanzando no solo participaciones parciales en el diseño, construcción y operación de complejos sistemas energéticos sino, en ciertos casos, las responsabilidades de máximo nivel.

Debe destacarse que tal desarrollo fue consecuencia directa de políticas oficiales que fomentaron tal participación local, aún en países de menor desarrollo relativo, para aprovechar coyunturas favorables provenientes de la alta incorporación de tecnología. Ello no ha sido homogéneo entre países y aún dentro de los mismos. Es así como pueden observarse importantes progresos en campos considerados como "de punta" para los países de la Región (energía nuclear; exploración "off-shore" de petróleo y gas; construcción de grandes centrales hidroeléctricas; etc.) mientras que se carece de adecuados servicios técnicos para tecnologías "suaves", como es el caso de la dendroenergía, ciertos tipos de energía solar pasiva o activa; la energía eólica; etc.

(*) Esta cifra es destacable si se tiene en cuenta que, en el período 1961-70 la Región puso en marcha plantas por una potencia equivalente al 16,5% de la total mundial (excluidos los países socialistas) y las estimaciones para 1980-90 son de un 30%.

Es evidente que las autoridades responsables del sector energético han dado menos importancia a la promoción de este tipo de actividades descuidando la formación de recursos humanos apropiados para el desarrollo y gestión de este tipo de tecnologías.

Obviamente, esto está ligado a las ya apuntadas deficiencias del sistema científico tecnológico así como de los mecanismos de transferencia que deben asegurar la transmisión de conocimientos entre las etapas científicas, tecnológicas y productivas, asegurando también la realimentación desde la producción y la utilización hacia la generación y adaptación de tecnologías.

La necesidad de propiciar medidas tendientes al incremento de la participación regional en el suministro de bienes de capital y servicios fue claramente definida en 1984, en Quito, en la Conferencia Económica convocada a iniciativa del entonces Presidente del Ecuador. En la evaluación de la misma, efectuada por el entonces Secretario General de la CEPAL (*) se destaca el criterio "realista con que los gobiernos de la Región señalaron las áreas prioritarias en las cuales centran su atención: comercio, financiamiento, provisión de energía y alimentos y los servicios" "por ser aquellos que están más directamente vinculados a los problemas del balance de pagos y a la seguridad económica regional".

La declaración en sí, dice entre otras cosas: "Significación especial adquiere el sector de la energía como apoyo al desarrollo económico y social de nuestros pueblos. La Región incrementará sus esfuerzos para alcanzar y mantener un amplio grado de autoabastecimiento energético, con autonomía tecnológica".

También se establecía (**): "Propiciar acuerdos entre las empresas estatales de la Región relacionados con la energía para fortalecer su capacidad tecnológica y de abastecimiento de bienes de capital, aprovechando los avances existentes en la zona".

En cuanto a los servicios se destaca:

"Mancomunar esfuerzos para definir y poner en ejecución mecanismos apropiados para la difusión y transferencia de las nuevas tecnologías a los usuarios directos en los diferentes campos productivos".

"Conceder, en la ejecución de proyectos nacionales o multinacionales, un tratamiento preferencial a las empresas

(*) Ver artículo de Enrique Iglesias en (39).

(**) Plan de acción de la Declaración de Quito, punto vi.

nacionales suministradoras de servicios de los países de América Latina y el Caribe, en especial a las empresas de consultoría e ingeniería".

Llevar adelante estas políticas implica contar con una firme decisión por parte de cada uno de los Estados Miembros así como entre ellos con miras a la integración, a su vez deben elegirse los sectores adecuados para lograr el mayor efecto multiplicador como lo es el sector energético. Las circunstancias de estar la energía preponderantemente en manos del estado, quien actúa como regulador, administrador o propietario, facilitan la aplicación directa de las políticas establecidas. No obstante, parece no haber sido ello considerado así en muchos casos.

Salvo excepciones, muy destacables por cierto, "los usuarios de la Región, en su gran mayoría entidades del sector público, no actúan oportunamente y coadyuvan en la superación de las limitaciones de la industria regional y participan activamente en procura de superar los problemas estructurales que han afectado a las empresas de bienes de capital durante las dos últimas décadas" (36).

Las empresas de energía aparecen muchas veces distanciadas y aún opuestas a los objetivos de industrialización de los gobiernos de sus propios países. Ello se manifiesta en perjuicios o rechazos hacia la provisión local, prefiriendo a los suministros de bienes y servicios de tradicionales países exportadores extrarregionales (*).

Cabe preguntarse cómo puede haberse promovido, con éxito, a la industria nacional proveedora de sofisticado equipamiento nuclear o de producción "off-shore" de petróleo y al mismo tiempo se ponen trabas a industrias mucho más simples y dominables.

En tal sentido, dada la posibilidad de actuar como elemento fundamental de la integración, el sector energético requiere una nueva manera de operar en las empresas de la Región para contribuir al desarrollo de su industria y la provisión de los servicios requeridos. Es necesario, en consecuencia:

- a) Desagregar las compras para inducir la mayor participación posible de aprovisionamiento nacional y regional de tecnología, bienes y servicios.
- b) Complementar lo anterior con una política activa de desarrollo de proveedores nacionales y latinoamericanos.

(*) Como ya se mencionó más arriba, existe la excepción de algunos países en los cuales las empresas implementaron políticas de "compra nacional" promoviendo el desarrollo local. Inclusive en la industria nuclear hay interesantes ejemplos al respecto.

- c) No inducir mediante especificaciones y condiciones de compra, líneas tecnológicas de origen externo o extra-regional para las cuales exista capacidad nacional o regional alternativa.
- d) Anticipar sus requerimientos con suficiente antelación para permitir la programación tecnológica y productiva de proveedores locales o latinoamericanos.
- e) Incluir en sus pliegos de licitación preferencias explícitas para proveedores de tecnología y bienes nacionales y regionales.
- f) Dar mayor transparencia y racionalidad a sus sistemas de compra.
- g) Propiciar la transferencia de tecnología entre empresas estatales energéticas afines de la Región.
- h) Promover un sistema de "Compre Latinoamericano" en que se dé preferencia a empresas de la Región en proyectos de inversión del sector energético.
- i) Favorecer la cooperación de entes-inversores con oferentes de bienes y de tecnología para el logro conjunto de financiamiento.
- j) Utilizar estos mecanismos y propiciar instancias organizativas de cooperación para lograr en la negociación de financiamiento por parte de organismos regionales e internacionales, márgenes de preferencia mínimo nacional y regional para el aprovisionamiento de bienes y servicios de proyectos asistidos por ellos.
- k) Compatibilizar entre sí los aspectos jurídicos de la demanda del sector público de los respectivos países.

Un aspecto básico a tener en cuenta para el cumplimiento de lo antes dicho es prerequisite para contar con un sistema tecnológico productivo entre los países de la Región es el de la metrología, normalización y calidad, tal como lo muestra la experiencia de los países industrializados.

3.10 Metrología, Normalización y Calidad

La necesidad de la inserción productiva y comercial en el mercado mundial de bienes y servicios, altamente competitivo e interdependiente, ha generado creciente interés y desarrollo de las tareas vinculadas al concepto de calidad.

Paralelamente a la incidencia de la calidad en el comercio internacional y con ello en el crecimiento económico de los países que exportan, su consideración tiene efecto en aspectos de salud, higiene, condiciones de seguridad, medio ambiente y calidad de vida.

La calidad tiene como referencia la satisfacción de un requerimiento usualmente expresado como una norma. Por ello, de manera conexas, debe encararse la actividad de normalización como factor de ordenamiento del comercio; de racionalización del uso de materiales, partes, componentes, etc.; de vehículo de transferencia de tecnología; de compatibilidad e intercambiabilidad; etc.

Así como mediante la normalización bien administrada puedan inducirse acciones positivas como las descritas, no puede dejar de señalarse que las normas constituyen importantes límites para la exportación de productos de los países de menor desarrollo relativo a los países más desarrollados, no sólo por problemas de nivel de calidad, sino por ser producidos, a veces con tecnologías diferentes. En la provisión de los mercados internos se puede, mediante normas inapropiadas generar ofertas monopólicas a causa de especificaciones y tolerancias a veces excesivas, que adicionalmente generan encarecimientos injustificados.

El uso de pautas para la normalización influidas por los países industrializados puede inducir a la adopción de tecnologías que requieren dotación de recursos e insumos no disponibles o generar productos ajenos al medio cultural de los países que las aplican.

Adicionalmente, se advierte que las normas suelen constituirse en barreras técnicas, no arancelarias, para el comercio y la integración de países. Dichas barreras sólo pueden ser vencidas mediante adecuada armonización de los respectivos sistemas de normalización.

La metrología, disciplina que se ocupa de los patrones, métodos y técnicas de medir, complementa a la normalización y a la calidad aportando un instrumento de cuantificación. La demanda de actividades metroológicas crece día a día ya que la ciencia, la técnica y el comercio requieren mediciones cada vez más precisas, más confiables y más complejas.

Esas actividades permiten calibrar instrumentos, lo que hace posible la acreditación de laboratorios. Los laboratorios acreditados pueden así realizar la certificación de productos de conformidad con normas que sirven de base para el control y desarrollo de los sistemas de calidad.

De lo expuesto surge claramente que los problemas de metrología, normalización y calidad se encuentran insertos en la interfase entre el sistema científico tecnológico y el sistema productivo, son instrumentos de ambos y su definición y manejo constituye un mecanismo sumamente útil de interacción entre ellos.

No es posible pensar en una correcta administración metroológica en su aspecto legal, o industrial sin el soporte cien-

tífico tecnológico necesario, especialmente teniendo en cuenta las crecientes complejidades y requerimientos de los métodos involucrados.

En el caso del sector energético las actividades metrológicas suelen estar a cargo de instituciones estatales de ciencia y tecnología en estrecha vinculación con el sector productor de equipos y maquinaria, con las empresas de servicios y en algunos casos con los grandes usuarios, a quienes aquellas prestan servicios de calibración de instrumentos y, en casos, de acreditación de laboratorios.

La actividad de normalización tiene los mismos actores, pero debido al carácter de interés social que las normas técnicas revisten deben estar presente el Estado, independientemente de que las empresas del servicio le pertenezcan, y también deben estar plenamente representados los usuarios en general.

Puesto que los responsables de los sistemas de calidad de productos y servicios son las propias empresas proveedoras de los mismos, tiene especial relevancia la determinación de los organismos o agencias con atribuciones para la certificación de la calidad de aquellos, es decir la conformidad con el cumplimiento de normas.

En relación con las posibilidades de integración en el campo de la metrología, normalización y calidad, es necesario recalcar los elementos centrales:

- Las actividades de metrología, normalización y calidad de los distintos países de América Latina y el Caribe, se encuentran en muy diferente nivel de desarrollo.
- La producción industrial de equipamiento energético actual y prevista a mediano plazo, tiene características cualitativas sensiblemente diferentes en los distintos países.
- Estas actividades requieren importantes inversiones.

Algunas líneas de acción generales sobre acciones conjuntas a ser encaradas en este campo, que tengan como objetivo la modernización del sector a través de una mayor integración industrial, comercial y de servicios en el área energética y la cooperación en el sector científico técnico vinculado, deberán perseguir:

- Armonización de normas técnicas. Establecimiento de normas regionales.
- Compatibilización de los sistemas de certificación de calidad.
- Interactuación para el logro común de un alto nivel de confiabilidad metrológica.

Estas acciones deben dar lugar no sólo a eliminar problemas de barreras técnicas al comercio intra-zona sino generar capacidades en los respectivos países, y en la región en general, con vistas a la adecuación a las exigencias internacionales.

De las limitaciones de recursos de los países de América Latina y teniendo en cuenta la heterogeneidad apuntada precedentemente, debe suponerse que el camino de la solución integrada de los problemas de metrología, normalización y calidad de la región no será fácil ni breve.

El ejemplo de los países que componen la C.E.E. es aleccionador al respecto. Hace varias décadas comenzaron las acciones para la integración en los aspectos mencionados. Recientemente se ha anunciado que en 1992 entrará en vigor la unificación de procedimientos de las aduanas de los países miembros. Desde entonces las importaciones estarán supeditadas a la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos por las normas ISO, que constituyen un cuerpo doctrinario consistente, que regulan sistemas de garantía de la calidad, la evaluación de laboratorios, la certificación de productos, etc.

3.11 La información energética y complementaria

La necesidad imprescindible de contar con una adecuada información, tanto para el análisis como para la toma de decisiones, la planificación o el control de gestión es bien conocida. No obstante, la indisponibilidad de información adecuada, precisa y oportuna caracteriza a la Región.

Cierto es que, en los últimos años, se ha progresado considerablemente en la mayoría de los países, en cuanto a información energética de base. No obstante, aún resta mucho por hacer tanto en el plano nacional como en el de OLADE como organización internacional.

El progreso técnico, en cuanto a la adquisición de ciertos datos, su procesamiento, disponibilidad y difusión ayudan considerablemente pero no bastan si no existe la firme voluntad de asignar recursos humanos, técnicos y económicos hacia la implementación efectiva de un sistema de información en América Latina y el Caribe.

OLADE ha iniciado, en esta nueva etapa, la implementación de un ambicioso plan denominado Sistema de Información Económico Energético (40) montado sobre un sistema informático de magnitud y con el apoyo de importantes organismos internacionales.

Tal sistema comprenderá los siguientes grandes rubros:

- Precios
- Reservas energéticas

- Oferta, importaciones y exportaciones
- Demanda
- Equipamiento
- Economía (externa al sector)

Es evidente que la prioridad asignada a tal proyecto corresponde a una urgente necesidad y la experiencia acumulada en OLADE puede contribuir a desarrollar en un plazo razonable un sistema valioso y de suma utilidad.

En cuanto a lo que no es exclusivo del sector, que surge como consecuencia de lo enumerado en los puntos anteriores, se considera necesario definir con precisión de manera de contar con la información apropiada para el impulso de la tecnología, la industria y los servicios locales destacándose los siguientes rubros:

a) Tecnológico

- Tecnologías disponibles para su aplicación, de libre disponibilidad o licenciables.
- Capacidades técnicas para investigación y desarrollo.
- Oferta de servicios técnicos para el sector productivo.
- Sistemas de comercialización de tecnología.
- Sistemas de propiedad industrial.
- Sistemas de normalización.
- Licenciamiento de tecnología externa existente en la Región, etc.

b) Económico

- Oferta regional de bienes y servicios.
- Capacidades productivas.
- Importación y exportación de los mismos.
- Sistemas de financiamiento a nivel nacional y de organismos regionales mundiales, etc.

c) General

- Disposiciones y reglamentaciones para la importación de bienes y servicios.
- Legislaciones de "compre nacional"
- Proyectos de inversión existentes en la Región.

- Planes de compra directa, licitaciones, concursos de precios de organismos y empresas, etc.

Nuevamente hay que aclarar que estos listados son a tipo ejemplificativo y no intentan cubrir todos los temas posibles.

Muchas de estas tareas exceden el marco propio de OLADE y se requerirá el accionar conjunto con otros organismos que ya han realizado trabajos en estas áreas y cuyos objetivos coincidan con los ya explicitados, especialmente los pertenecientes a la Región (*), subregionales(**) o nacionales(***). Los Organismos financieros regionales deberán ser tenidos también en cuenta(****).

La información de este tipo deberá ser producida a través de informes periódicos, ágiles y útiles para los distintos usuarios y permitirá armonizar los intereses de la demanda y la oferta de tal tipo de información.

Dada la estrecha vinculación del sector petroquímico con el energético, se considera conveniente producir la información de ambos sectores en forma conjunta y con la participación de otros organismos internacionales vinculados con la petroquímica(*****). Ello sería una primer instancia de cumplimiento de la Decisión (XVIII/D/198, de la Reunión de la Habana).

3.12 La cooperación internacional

A pesar de los avances logrados, especialmente en el último decenio, la cooperación energética regional requiere un impulso para poder hacer factible que el sector sea motor del cambio de las transformaciones requeridas por la angustiosa crisis que atraviesan sus países.

Las complementariedades entre países, debidas a las desigualdades en sus dotaciones de recursos energéticos pueden constituir una motivación para la búsqueda mancomunada de soluciones más efectivas y adoptadas a las restricciones actuales cuya persistencia habrá de prolongarse y aún agravarse por varios años.

(*) En principio puede mencionarse a ALABIC, ALADI, ARPEL, CEPAL, SELA, etc.

(**) Por ejemplo JUNAC, SIECA, CIER, etc.

(***) Hay trabajos precursores como los de PEMEX (México), CEBCA (Ecuador), SEE (Argentina).

(****) BID, LATINEQUIP, ALIDE, etc.

(*****). Caso del IPLA (Instituto Petroquímico Latinoamericano).

La experiencia acumulada en diversos campos puede constituir un aliciente para el desarrollo y fortalecimiento de la cooperación en la Región con las consiguientes ventajas.

Por otra parte, siguiendo el ejemplo de países mucho más integrados, en otras regiones del mundo, debe reconocerse que la magnitud del esfuerzo a desarrollar, tanto en el campo de la energía como en el de la tecnología y la industria vinculada a ella, no podrá ser llevado adelante por ningún país, por poderoso que sea o autosuficiente que pretenda ser sin la cooperación con otros.

La región se encuentra, en general, lejos aún de haber alcanzado los niveles de producción y bienestar material de los países industrializados. Indicadores de valor agregado industrial por habitante señalan magnitudes del orden de un quinto de los principales países desarrollados y es factible imaginar alternativas individuales viables para superar tal desequilibrio.

No caben dudas que el sector energético, en su condición de movilizador de recursos como factor estratégico de desarrollo, es uno de los principales para el acrecentamiento de la cooperación intrarregional.

A las ya mencionadas acciones en el campo de la utilización racional de la energía, la disponibilidad de información, el desarrollo científico, tecnológico e industrial debe agregarse la capacidad de unificación o coordinación del poder de compra del sector, de actuar coordinadamente frente a organismos de financiamiento, etc.

Los cambios estructurales en el sector energético deben tener como objetivo aumentar la eficiencia en el uso de la energía con el objeto de poder hacer más competitivas las economías de la Región frente a las de los países industrializados.

Se abre, pues, un campo vasto en el cual la energía cumplirá una función integradora entre economías complementarias, o no, que necesariamente deben aunar esfuerzos. En tal sentido deben superarse planteos de oposición entre acciones bi o multilaterales para adoptar una vía de armonización entre ambos tipos de cooperación. OLADE, organismo multilateral, debe jugar un papel relevante en tal armonización en la medida que sea capaz de identificar y priorizar las acciones concretas a realizar.

Será imprescindible contar con la voluntad y la decisión política para llevar tales acciones a la práctica, las cuales corresponden al máximo nivel y tener con el sustento técnico para que tales acciones sean exitosas, esta última reunión corresponde a la Secretaría Permanente.

Todo ello, evidentemente, requerirá las resoluciones pertinentes de los Ministros y será viable y aceptable en la medida que los Estados Miembros lo requieran y estén dispuestos a dar su amplio apoyo para la formulación de los proyectos y su implementación.

Las declaraciones de las últimas Reuniones de Ministros (*) avanzan en ese sentido. No menos importante y definitorio será pasar ahora al terreno de las realizaciones.

La instrumentación de una política de cooperación energética en América Latina debe apoyarse no solo en lograr una mayor adecuación de sus suministros energéticos a sus requerimientos, sino también en la posibilidad de que los países de la Región aumenten su comercio intrarregional de energéticos, en la capacidad de sus economías para generar o desarrollar una industria latinoamericana de los bienes de capital requeridos por el sector proveedor de energía, así como en la posibilidad de encarar las inversiones que todas estas acciones requieran.

Los varios acuerdos y convenios existentes en América Latina relacionados con el intercambio de petróleo, gas y energía eléctrica, a los que se agregan la decena de interconexiones eléctricas fronterizas existentes en toda la Región, los acuerdos bilaterales en materia nuclear y la cooperación intergubernamental e interempresarial a través de los organismos latinoamericanos como OLADE, ARPEL, CIER y CIEN, permiten concluir que en la Región existe una experiencia acumulada importante en este sentido.

También se debe rescatar la capacidad de ordenamiento en cuanto a la demanda futura de maquinarias y equipos que surge de la realización de proyectos energéticos, lo cual podría ser punto de apoyo para el desarrollo de emprendimientos industriales conjuntos o para la elaboración de un programa industrial regional para el sector.

Se abrirían entonces posibilidades de desarrollo tecnológico e industriales conjuntos que, enmarcados en los planes de desarrollo industrial de cada país, lleven a una mayor cooperación a nivel regional o binacional.

La integración aparece como una importante posibilidad a mediano y largo plazo para la solución de algunos de los desequilibrios existentes en materia de balance oferta-demanda de los países de la Región. Toda vez que existen en el área recursos energéticos suficientes que puedan y deben ser explotados racionalmente, no solo para satisfacer la demanda de su mercado local sino también para ser objeto de intercambio comercial.

(*) Ver Declaraciones de Buenos Aires y La Habana.

En este sentido, esta propuesta se realciona por una parte con la necesidad de búsqueda de nuevos mercados para las exportaciones de bienes y a su vez con la utilización de capacidad ociosa de tratamiento de recursos energéticos.

El proceso de cooperación e integración energética que lentamente se verifica desde hace tiempo en América Latina, tiene como plataforma básica los acuerdos políticos establecidos entre los países de la Región que privilegian la integración de América Latina. Sin embargo, frente a ese objetivo aparece como contradictoria la dificultad con que se avanza en algunos campos, como por ejemplo el del autoabastecimiento petrolero regional.

4. POTENCIAL E IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES DE INTEGRACION

4.1 Potencial del Sector Energético para impulsar la cooperación e integración regional

Ya fue puesta de manifiesto, en capítulos anteriores, la importancia que tiene el sector energético para el desarrollo social y económico de los países de la Región Latinoamericana y Caribeña.

De la misma manera, la energía puede jugar un papel fundamental en la integración regional, fortaleciendo mecanismos de cooperación existente o creando nuevos, de tal manera que el desarrollo energético sea a la vez factor de progreso para el crecimiento conjunto de toda la Región.

Si bien las posibilidades de otros sectores también pueden llegar a ser destacadas, es bien reconocido que el sector que ocupa a OLADE es primordial en función de los recursos que emplea y de sus efectos industrializantes hacia adelante y hacia atrás.

En general se considera que la integración de América Latina y el Caribe es insipiente frente a procesos sumamente evolucionados como los que presenta Europa, Estados Unidos con Canadá, el bloque socialista, etc. No obstante, muchos elementos en común entre países de la región permiten ser altamente optimistas en cuanto a futuras acciones que permitan el pleno empleo de las oportunidades que ofrece la integración regional.

4.1.1 Energía eléctrica

a) Aprovechamientos compartidos e interconexiones

A pesar de ser caracterizada como insipiente la integración de la Región, la hidrogenación de energía es una excepción, los aprovechamientos hidroeléctricos compartidos y ya en operación, constituyen prácticamente una cuarta parte de la potencia total instalada en la Región (14.490 MW sobre unos 66.000 MW en 1985), destacando que la mayor central hidroeléctrica en el mundo es binacional y se encuentra en América Latina. (20)

En la década pasada y en la presente se han podido realizar acciones de integración que alientan a los decisores políticos a continuar teniendo esperanzas en este tipo de aprovechamientos.

Los escollos políticos que parecían obstaculizarlos cuando no se contaba con experiencia, han sido superados y, una vez concluidos ellos, se ha podido apreciar que, en general, los beneficios permitieron superar las expectativas iniciales, a pesar de la crisis por la que, en mayor o menor grado, todos se han visto inmersos.

La realización de interconexiones eléctricas entre países de América Central y el Istmo, permitieron vincular los sistemas El Salvador-Guatemala; Costa Rica-Panamá y Nicaragua-Honduras y resulta auspiciosa, tanto para lograr en un futuro la total interconexión de los sistemas de la subregión como para dar cabida a centrales eléctricas de mayor envergadura, lográndose así una mayor economía de escala, compartir reservas, complementar regímenes hidroeléctricos, afrontar situaciones de emergencia en condiciones menos desfavorables (*), optimizar el despacho hidrotérmico de manera tal que se ahorre combustible en las centrales térmicas, etc.

Los ya mencionados desarrollos hidroeléctricos compartidos en el Cono Sur (**) son factores importantes de integración energética al constituirse en pivotes de las interconexiones que se están incrementando a través de la potenciación de la interconexión entre Paraguay y Argentina, de Argentina con Brasil y de la construcción de la Central de Yacyretá, con una potencia final de 4.050 MW, programada para entrar en servicio en 1994.

Caben destacarse también proyectos nacionales de países de la subregión que se pudieron construir merced a la integración de mercados con otros países.

En efecto, la Central Hidroeléctrica de Acaray, en el Paraguay, se construyó para abastecer el mercado nacional más los de los estados limítrofes de Brasil y Argentina siendo uno de los primeros antecedentes latinoamericanos en ese sentido. De no haberse contado con mercados adicionales, la

(*) La situación de baja hidráulica en las dos principales cuencas hidroeléctricas, junto con problemas de indisponibilidad de equipamiento térmico, nuclear e hidráulico crearon en la Argentina, a principios de 1988, una situación de emergencia grave en su sistema eléctrico dado que, aún con un sobreequipamiento nominal, la sumatoria de contingencias adversas más la indisponibilidad de una considerable parte del equipamiento impidió contar con la energía necesaria para afrontar la demanda.

La existencia de los acuerdos de interconexión, obviamente la disponibilidad de una adecuada infraestructura de generación y transporte y la solidaridad de la República Oriental del Uruguay, permitieron paliar en parte tales inconvenientes con energía proveniente de ese país.

(**) Salto Grande entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, con 1890 MW, en operación desde 1979. Itaipú entre la República de Paraguay y la República Federativa de Brasil, con 12.600 MW de potencia final, en operación parcial desde 1984.

obra no hubiera sido factible al momento que se tomó la decisión de construirla, por superar su capacidad a la demanda local.

Otro caso es el de la Central de Palmar en el Uruguay que pudo ser equipada con una potencia mayor por estar dentro del sistema internacional de su país con Argentina (a breve plazo también con Paraguay y Brasil). Esta obra se realizó con aportes financieros y tecnológicos de Brasil (*).

b) Nuevas posibilidades

Estas realizaciones sin duda aumentaron la confianza mutua para plantear nuevos proyectos tales como el de Garabí (1.800 MW) entre Brasil y Argentina; Corpus (4.600 MW) entre Paraguay y Argentina; y más adelante Itati-Itá Corá (1.100 MW) entre Argentina y Paraguay; San Pedro (745) MW entre Argentina y Brasil; Roncador-Panambi (2.500 MW) entre los mismos países y Río Bermejo (475 MW) entre Bolivia y Argentina.

Merecen destacarse importantes tratados internacionales que han hecho posible la eliminación de inconvenientes políticos, institucionales, técnicos, económicos, financieros que desde 1946 (Tratado de Salto Grande) hasta los más recientes (20) son un verdadero ejemplo de acciones positivas y concretas en la cooperación internacional.

A su vez, el grado de participación de la industria local así como los servicios técnicos ha crecido y permitió consolidar la tecnología local dada la magnitud y el tiempo de proyecto y ejecución de los emprendimientos que dio lugar a tales participaciones.

De esta manera, países de la Cuenca del Plata han desarrollado proyectos de aprovechamientos hidroeléctricos compartidos, a nivel de proyecto final por unos 6.490 MW y existen otros proyectos, a nivel de prefactibilidad, por otros 4.345 MW.

Todos ellos, a medida que se van concretando, avanzan en cuanto a objetivos para cubrir no solamente necesidades energéticas sino para cumplir con otros propósitos tales como abastecimiento de agua potable, navegación, regadío, regulación de caudales, etc. y se observan también importantes avances en el campo de la protección ambiental al haberse formado equipos técnicos especiales para tal efecto, quienes ya han acumulado una considerable experiencia.

(***) Cabe destacar que la hidroenergía pasó en el Uruguay, de un 4,8% del total de energía primaria, en 1976, a un 41% en 1986, según el Balance Energético.

Estos Desarrollos en una subregión permiten alentar esperanzas sobre su emulación en otras subregiones (*), ya que, para el conjunto de América Latina y el Caribe se estima que, entre el 50 y el 70% del potencial hidroeléctrico disponible corresponde a cursos contiguos o sucesivos (20) en:

- Cuenca del Amazonas
- Cuenca del Orinoco
- Cuenca del Plata
- Vertientes del Pacífico compartidas (en América del Sur)
- Cuenca de Grijalba y Usumancinta
- Cuencas del Caribe y del Istmo Centroamericano (Caribe y Océano Pacífico)
- Cuencas compartidas cerradas, lagos, etc.

Consideración especial merece la ubicación geográfica de estos aprovechamientos, en general situados en zonas alejadas de los grandes núcleos de población y normalmente deprimidas así como fronteras que requieren un desarrollo regional equilibrado para corregir situaciones de sumisión, ilegalidad, marginación, etc. La magnitud de este tipo de emprendimientos y los recursos puestos en juego pueden constituirse en factores fundamentales para el desarrollo regional de tales zonas aumentando la calidad de vida de su población.

La vasta experiencia acumulada, aún cuando no puede ser transpuesta directamente, permite ilustrar sobre mecanismos probados en materia de distribución de costos y beneficios; solución de la integración de mercados asimétricos; fijación del precio de la energía eléctrica; división de contratos y desagregación tecnológica; reasentamientos de poblaciones; tratamiento de los propósitos no eléctricos; promoción de capacidades nacionales para la provisión de bienes y servicios; solución de controversias y arbitraje; desarrollo institucional; manejo de los problemas ambientales; etc.

Los mecanismos de financiamiento internacional se hallan fuertemente restringidos por la mencionada situación altamente desfavorable que atraviesan los países de la región. No obstante, si se observa que la mayor parte del financia-

(*) Resultan auspiciosas las potencialidades de América Central en la que los países, la CEPAL y el Consejo Eléctrico de América Central vienen trabajando con miras a una integración subregional.

miento de las obras ya realizadas provino del ahorro nacional (*), aún teniendo en cuenta que el contexto internacional era mucho más favorable, con mucho más razón, en los tiempos presentes, deben llevarse adelante estas importantes obras con mecanismos canalizadores del ahorro local y que permitan disminuir los costos directos y financieros provenientes de terceros países.

4.1.2 Petróleo

a) Acuerdo de San José

En materia de petróleo debe comenzarse por considerar el Acuerdo de San José; consecuencia de la primera Reunión Extraordinaria de Ministros de OLADE, que produjo la Declaración de San José en julio de 1979 y un año después se celebró este acuerdo de singular importancia y sin precedentes en la Región.

En primer lugar debe ser considerado el contexto internacional de aquellos tiempos: recesión económica mundial y gran aumento de los precios del crudo. La consecuencia principal para prácticamente todos los países de Centro América y el Caribe fue el desequilibrio de sus balanzas de pagos (23) (24).

Por otra parte, la dependencia del petróleo externo, la baja de precios de productos de exportación y el encarecimiento de las materias primas y bienes de capital importados contribuían también negativamente en ese sentido. A título de ejemplo, solamente las importaciones de petróleo y derivados insumían entre el 25 y el 50% de los ingresos en divisas generados por las exportaciones y servicios de los países centroamericanos.

Sin embargo, no solo los altos precios del petróleo eran motivo de gran preocupación para los gobiernos y la opinión pública en general, otro aspecto igualmente importante de la crisis por aquel entonces era la inseguridad el abastecimiento que sometía al riesgo de paralización a tales países tan vulnerables desde el punto de vista energético como económico.

El Acuerdo (**) hizo posible que los dos mayores productores de petróleo de América Latina, México y Venezuela garanti-

(*) En caso de Salto Grande los recursos de Gobiernos Nacionales fueron del 86,2%, el BID y los proveedores externos financiaron 6,5 y 7,3% respectivamente.

(**) Fue suscrito por los presidentes José López Portillo, de México y Luis Herrera Campins de Venezuela el 3 de agosto de 1980, en San José, bajo el nombre de: Programa de Cooperación Energética para los países de Centroamérica y del Caribe.

zacen a los seis países del Istmo, así como a otros del Caribe (*) el abastecimiento de petróleo y concedió créditos hasta por un 30% de las facturas petroleras, con plazos de 5 años y una tasa de interés del 4% anual, tal financiamiento podía convertirse en préstamos a veinte años, con una tasa de interés del 2% con la condición de ser empleados para el financiamiento de proyectos prioritarios de desarrollo económico, particularmente los que estuvieran relacionados con el sector energético.

El compromiso inicial cubría las necesidades determinadas en hasta 160.000 barriles diarios y ambos países proveedores se hacían cargo del suministro por mitades.

El convenio fue renovado año tras año y ya lleva más de siete de vigencia. Algunas condiciones se han ido modificando como: a) la cantidad comprometida que se redujo a 130.000 barriles diarios; b) el monto financiable de la factura petrolera que se redujo a un 20%; c) las tasas de interés que pasaron a un 8% para el crédito de corto plazo y 6% para el de largo plazo, d) el período de financiamiento se redujo a 15 años y e) otras condiciones de comercialización y pago.

Teniendo en cuenta el momento en el cual entró en vigencia debe ser analizado como una muy positiva respuesta solidaria de quienes podían resolver un gravísimo problema y lo hicieron, esto es sin duda un buen antecedente para el fortalecimiento de la Cooperación.

Por otra parte, no debe dejarse de lado la voluntad de incorporar efectivamente a países del Caribe en el proceso de integración que antes había comenzado en América Latina.

Diversos problemas subsisten aún en las dos subregiones y buena parte de ellos podrían ser resueltos más eficientemente dentro de un marco de mayor integración entre sus países.

b) GIPLACEP

Resulta también importante la creación del Grupo Informal de Países de Latinoamérica y el Caribe Exportadores de Petróleo (GIPLACEP) (**), donde se ha recomendado propiciar "un nivel de precios razonablemente justo, que tome en cuenta los intereses tanto de los países productores como de los países consumidores y, en ese sentido, expresaron su respaldo al

(*) La República Dominicana, Jamaica, Barbados, más tarde también se incorporó a Belice.

(**) Creado en 1983, con la participación actual de los Ministros de Energía de Colombia, Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Venezuela.

diálogo entre la OPEP y los países no miembros de ella y las naciones consumidoras, y exhortaron a proseguirlo, destacando el régimen de consultas a nivel presidencial, ministerial y técnico que han adelantado México y Venezuela".

Entre los logros de esta organización se cuenta el Programa para el Control de Comercio Ilícito de Derivados de Hidrocarburos, suscrito por Ecuador y Venezuela en marzo de 1985; la Asistencia Técnica en materia de informática prestada por PDVSA a CEPE; el avance en la complementación industrial entre las empresas petroleras estatales en base al Programa de Cooperación Petrolera y Petroquímica que México y Venezuela firmaron en 1984; el Programa de Cooperación y Asistencia Mutua en caso de Accidentes Petroleros entre los Gobiernos de Trinidad y Tobago y Venezuela, etc.

También se están realizando negociaciones entre Colombia y Venezuela tendientes a coordinar políticas comerciales para la exportación de fuel oil a los EE.UU., teniendo en cuenta que Colombia, Trinidad y Tobago y Venezuela, miembros de GIPLACEP, suministraron el 80% de las necesidades norteamericanas en las costas del Golfo de México.

También se está negociando el intercambio de crudo colombiano por gasolina venezolana así como la exploración conjunta de zonas potenciales ricas en petróleo, ubicadas en la frontera colombo-venezolana y la cooperación técnica entre el Instituto Colombiano del Petróleo y su contraparte venezolana (el INTEVEP) para el procesamiento de crudos pesados mediante procesos de emulsión.

Resulta importante destacar el caso de cooperación entre empresas petroleras cuando en Colombia, ante el derrame de unos 10.000 barriles de petróleo, ECOPEPETROL de Colombia y PDVSA pudieron controlar la situación en forma conjunta y evitar impactos graves sobre el medio ambiente.

c) Refinación y almacenaje en Centroamérica

Las instalaciones de refinación se caracterizan por su obsolescencia (todas tienen más de 25 años de construcción) la mayoría desaprovecha la economía de escala observándose, además, una alta ociosidad. Por otra parte, la estructura poco integrada y antigua de las mismas, casi sin capacidades de conversión secundaria, obligan a la utilización de petróleos especiales, y para ajustar la producción a las características de los mercados locales es necesario importar cantidades de crudos reconstituidos que hacen poco funcional y económico el sistema de refinación, máxime cuando las demandas se orientan hacia los destilados livianos y medianos produciéndose de esta manera excedentes de pesados y residuales.

Otro problema importante que afecta la capacidad de negociación para la compra de crudos y derivados es la falta de

capacidad de almacenaje. Ello impide racionalizar las compras así como el transporte, encareciendo los crudos por ambos conceptos.

El panorama enunciado, tal vez en cierta medida extrapolable a ciertos países del Caribe y de América del Sur, presenta potencialidades en materia de cooperación que, convenientemente instrumentados, constituirían factores de progreso para los países involucrados, aumentando la eficiencia conjunta y para cada uno de ellos si se distribuyen adecuadamente los beneficios. Puede volver a citarse como aleccionador el caso de construcción de una refinería entre Colombia y Brasil.

En primer lugar, acciones de importancia en materia de aumento del conocimiento del personal local para el planeamiento y la gestión de los sistemas energéticos, en sus etapas de producción, transporte, distribución y comercialización han sido sumamente positivos mediante la aplicación de programas como el PEICA quien, lamentablemente quedó trunco luego de una exitosa primera etapa.

d) Capacitación de recursos humanos

La prosecución de programas de capacitación conjunta permitirían formar cuadros y dirigentes calificados para el subsector petrolero en temas tales como planeamiento, evaluación de proyectos, negociación de contratos, operación de refinerías, uso racional de energía, comercialización, etc.

Además, el intercambio de información técnica y comercial sobre los mercados mundiales y las oportunidades subregionales ayudaría a la mejor toma de decisiones.

Como consecuencia de los dos aspectos anteriores se podría obtener una mejor base para el trabajo conjunto de profesionales y técnicos de la región así como la mejora en la toma de decisiones en los niveles de la alta dirección. La experiencia del PEICA mostró su eficacia mientras duró el programa y, si bien los países continuaron luego por separado, se comprueba la necesidad de una articulación entre ellos para que los problemas puedan atacarse en profundidad y en forma conjunta.

La experiencia del PEICA y de acciones de la CEPAL en esta subregión, convenientemente adoptadas, hacen presumir que sean de utilidad para los países del Caribe y otros de América del Sur en los que existan situaciones similares.

En el campo comercial, los avances logrados con la mayor participación de los gobiernos, en el problema petrolero y la consiguiente preparación de los decisores políticos, planificadores y administradores permiten pensar positiva-

mente en la coordinación de las compras de petróleo crudo y derivados en el mercado internacional (*).

Compras diaras que, en 1986, alcanzaron solo para los países del Istmo Centroamericano los 68.530 barriles de crudo y 24.835 de derivados (25) justifican estas acciones.

e) Transporte

Otro asunto importante lo constituyen los fletes pagados por el transporte de tales cantidades de crudo y derivados que podría optimizarse mediante el adecuado uso de tanqueros en común, con programación de embarques, charters, etc. que solo en el Istmo Centroamericano, aumentó entre 35 y 42 millones de dólares para el total de la región (25).

Lo dicho implicaría, necesariamente, mejorar el sistema de almacenamiento de las subregiones mediante una planificación estratégica para posibilitar las compras conjuntas de petróleo crudo y la racionalización en las de los derivados, especialmente cuando sus volúmenes por reducidos, hacen antieconómicos los costos de transporte.

Acciones de este tipo permitirán la acumulación de experiencia y confianza para pensar más adelante en la posibilidad de compartir la modernización de la infraestructura de refinación de las subregiones de los estados miembros que aprovechen economías de escala y permitan la incorporación de tecnología más apropiada a las necesidades de cada subregión.

f) Reservas

Otro problema común a todos los países productores de petróleo de América Latina y el Caribe, cuyos consumos de energías para el sector moderno siguen fuertemente basados en el petróleo, es el de incrementar las reservas de tal fuente energética.

En tal sentido, existe una experiencia acumulada en varios países, capaz de ser aprovechada tanto por aquellos que deben mantener o incrementar sus relaciones reserva/producción como por aquellos otros que podrían llegar a contar con petróleo pero necesitan realizar grandes esfuerzos exploratorios para descubrirlo, desarrollar los campos y ponerlos en valor.

(*) La mayoría de las importaciones de hidrocarburos proviene de las mismas fuentes, pero el análisis de los precios pagados muestra diferencias entre países y entre el conjunto de estos y otros importadores fuera del área que compraron a los mismos exportadores o que obtuvieron productos comparables de otros proveedores durante el mismo período" (25).

Experiencias como la de la República del Ecuador, en la que empresas estatales de Brasil y Argentina, junto con otra estrarregional están trabajando en los últimos tiempos en la exploración, además de aportar bienes y servicios propios pueden constituirse en ejemplos de asociación que fomentan futuros desarrollos en otras áreas de la Región.

Debe tenerse en cuenta que las reservas de los países de la OLADE llegan a casi el 15% mundial y que ello se ha logrado con el gran esfuerzo de los países miembros productores, quienes no sólo han desarrollado la tecnología sino también la provisión de insumos y bienes de capital en alto grado.

En cuanto al campo de la exploración costa afuera, en países como México, Brasil y Chile se observan importantes avances con significativas participaciones de empresas locales, mientras que diferentes cuencas sedimentarias en el mar requieren a sus propietarios grandes esfuerzos exploratorios hacia los que podría canalizarse la experiencia ya adquirida.

Merece destacarse que también se ha logrado en los últimos años, el dominio de la tecnología constructiva del equipamiento para llevar a cabo la exploración y explotación costa afuera que bien puede ser aprovechado por el resto de los países.

g) Explotación unificada

Mención especial merece el desarrollo y explotación unificada de recursos compartidos ya que se trata de típicas operaciones de integración que pueden ir, desde la mera unitización en el manejo de un reservorio de hidrocarburos, común a dos países, hasta la utilización del mismo con fines de desarrollo regional y promoción económico social.

Las experiencias mundiales, nacidas en la necesidad de explotación unificada entre empresas tiene una importante posibilidad de aplicación entre Estados Miembros de OLADE (26). Ciertas realizaciones en América Latina también aportan ya determinadas conclusiones: Argentina y Chile; Ecuador y Colombia y Venezuela - Colombia.

La Secretaría Permanente de OLADE ha comenzado a trabajar en el tema y se estima que ello redundará en un mejor conocimiento de las potencialidades y el análisis de las experiencias ya realizadas o en vías de realización podrán transformar tales potencialidades en hechos concretos en plazos no muy largos. Los trabajos en curso entre Ecuador y Colombia permiten alentar optimismo en cuanto a su difusión en otras zonas.

El hecho de que tales yacimientos compartidos se encuentren en zonas fronterizas, generalmente subdesarrolladas y marginales invita a que el desarrollo integrado posibilite no

sólo una mejor explotación del recurso energético sino también una contribución al desarrollo de la región involucrada.

A su vez, el establecimiento de un polo de desarrollo técnico, económico y social en estas zonas permitirá, en ciertos casos, también una mejor explotación de recursos nacionales cercanos aprovechando la infraestructura desarrollada en la cooperación entre los países propietarios del recurso y aún otros que participan con aportes de capital, tecnología o servicios.

Una lamentable situación ocurrida en 1986 al Ecuador, el sismo que destruyó partes vitales del oleoducto transecuato-riano, que evacuaba buena parte de su producción hacia el mar, motivó acciones solidarias de Estados Miembros que han sido puestas de relieve por este país. En efecto, el haberse hecho cargo Venezuela de compromisos de venta de petróleo crudo asumidos por el Ecuador y la utilización de un oleoducto colombiano para la evacuación de la producción del crudo, paliaron la grave situación.

Este tipo de acciones mueve a pensar nuevamente en que se cuentan con bases fuertes para la integración tanto en situaciones de grave emergencia como en situaciones normales.

En efecto, regiones productoras de hidrocarburos podrían bien aprovechar oleoductos compartidos para minimizar costos de transporte y en ciertos casos hacer factibles explotaciones que por su reducida escala no justificarían altos costos específicos de transporte, la experiencia colombiano-ecuatoriana constituye una experiencia valiosa, aún cuando se base en un hecho tan desafortunado para una de las partes.

4.1.3 Gas natural

En el consumo de energía primaria de los países miembros de la OLADE, el gas constituye un 25% y es la segunda en importancia dentro de las fuentes comerciales. A su vez, se ha constituido en la fuente más dinámica (el crecimiento de la producción en 1986, con respecto a 1985, fue de un 12,5% (27)).

Importantes descubrimientos en Perú, Brasil, Bolivia, Colombia, México, Argentina, Trinidad y Tobago, Venezuela, etc. hacen prever la posibilidad de un crecimiento sostenido en los próximos años y la entrada en mercados energéticos e industriales (producción de fertilizantes, metanol, productos básicos para la industria petroquímica, etc.).

Esta dinámica del subsector posibilita potenciales cooperaciones que hagan emplear la experiencia de más de 40 años

disponible en la Región hacia otros países que recién se inician.

En cuanto al intercambio de este energético, merece destacarse la exportación de Bolivia hacia la Argentina que alcanzó en 1986 un volumen de unos 2.300.000 m³ habiéndose constituido en uno de los principales productos de exportación del país andino. Este contrato, de vieja data, vence en 1992, debiendo analizarse en los próximos años en qué forma habrá de proseguirse el intercambio entre esos dos países.

En agosto de 1988, la República de Bolivia y la República Federativa del Brasil firmaron un Acuerdo de Cooperación Bilateral que establece la venta de gas boliviano a Brasil por 3,5 millones de m³/día, a precios internacionales, durante 25 años, a partir de 1992, así como la exportación de urea y polietileno.

A su vez, se han realizado conversaciones, dentro del Acuerdo de Integración entre Brasil y Argentina para la construcción de un gasoducto que, partiendo de la localidad de San Jerónimo llegue hasta Porto Alegre.

Recientes estudios y conversaciones comenzaron el análisis de un gasoducto del Noroeste con el Noreste Argentino. Siendo estas dos regiones limítrofes con Bolivia, Paraguay y Brasil cabe tener en cuenta la posibilidad de vincularlos entre sí.

Lo dicho implica, de haber consenso, considerar la alternativa de desarrollo de una vasta red de gasoductos en el Cono Sur que haría más atractiva la explotación, transporte y comercialización del gas natural a condición de hacer equitativa la repartición de los beneficios. Ello posibilitaría, además, desarrollar los usos industriales que usen al gas como materia prima.

La posibilidad de explotación compartida de yacimientos de gas en el sur de Chile y Argentina tiene cierta experiencia y se han analizado también posibilidades de construir un gasoducto cordillerano que vincule ambos países entre Mendoza y Santiago de Chile. En tal sentido ya existe un Acta Acuerdo para enviar desde el gasoducto centro-oeste en Argentina, hacia Santiago en Chile, volúmenes que van desde 500.000 m³/día hasta 2.000.000 m³/día en 20 años.

La expansión de gasoductos y la búsqueda de mayor penetración del gas en Colombia abre también una posibilidad de cooperación internacional.

También ha sido destacada la realización del gasoducto Loma de la Lata-Buenos Aires, construido por un consorcio mexicano-argentino, con provisión de materiales por parte de ambos países, usando tecnología propia y con buena parte del

financiamiento también local. El comitente, la empresa Gas del Estado, recibió la obra a comienzos de 1988. (*)

Cabe destacarse que la experiencia disponible en la región permite dominar la tecnología, para construcción de gasoductos, redes de distribución, artefactos de uso industrial y doméstico, etc. con buen número de proveedores experimentados en la materia.

Ultimamente se cuenta también con cierta experiencia en la utilización del gas natural comprimido para el transporte que puede ser objeto de análisis en países interesados (**).

4.1.4 Carbón mineral

Si bien la región no posee tradición en el uso masivo del carbón mineral, sus reservas y los recientes desarrollos, particularmente en Colombia, además de Brasil, México, Chile, Venezuela y la Argentina pueden constituir a esta fuente en importante combustible alternativo para la sustitución de otros energéticos.

Por el momento, el único país que dimensionó su producción para la exportación es Colombia (***) y el mercado potencial para las mismas puede llegar a ser de considerable magnitud particularmente en países no productores de petróleo.

La experiencia acumulada en el uso del carbón con fines energéticos e industriales también puede ser transferida por aquellos países que más la han desarrollado hacia aquellos que deseen diversificar sus abastecimientos empleando este recurso altamente disponible en los países de OLADE con reservas cuantificadas en más de 645 años (27).

La capacidad de Colombia, Venezuela, Chile, Argentina, Brasil, México, etc., en particular podrían bien ser aprovechadas no sólo para la extracción y uso del carbón sino también para desarrollar estudios en forma conjunta que tiendan a mejorar la producción, los costos, el uso industrial y las posibilidades futuras con nuevas tecnologías como la carboquímica.

(*) El gasoducto Loma de la Lata-Buenos Aires une el más importante yacimiento de gas natural con el principal mercado; en su construcción se tendieron 1377 Km de tuberías y se instaló una planta compresora en la localidad de Gral. Cerri; permite transportar, en la primera etapa, 8 millones de m³/día y llegará luego a 26 millones.

(**) En la Argentina el parque de vehículos a gas natural comprimido supera las 25.000 unidades en la actualidad y el ritmo de incorporación es elevado.

(***) Se piensan exportar 15.000.000 de toneladas anuales en los próximos años.

Algunos países Centroamericanos han comenzado a interesarse también en el carbón (*).

4.1.5 Bioenergía

Si bien el crecimiento del consumo de bioenergía ha sido bajo, habida cuenta de las dificultades por contar con información adecuada, su importancia relativa sigue siendo considerable, particularmente en el sector residencial donde su consumo final se estima en más del 40% (27) existiendo subregiones como El Caribe y América Central donde su consumo final supera el 60% del total del consumo residencial.

A pesar de tal importancia, poco esfuerzo se pone en la adecuada producción y uso de esta fuente de energía, aún teniendo en cuenta que los recursos tecnológicos a emplear o los desarrollos a realizar están al alcance de la gran mayoría de los países.

Esfuerzos conjuntos con organismos internacionales son imprescindibles para controlar la deforestación sea mediante mejoras en la explotación de la masa boscosa o con mejores rendimientos de utilización en los artefactos empleados por los usuarios. Merecen destacarse apoyos de la FAO en lo que se refiere a dendroenergía aunque, la falta de estructuras institucionales adecuadas impiden una difusión masiva de las técnicas adecuadas y la adopción de medidas de fondo que mejoren el panorama a corto plazo.

En cuanto al uso del bagazo, por estar ligado a estructuras industriales, debería pensarse que las posibilidades de uso más eficiente, mediante acciones colectivas entre los países, sería más fácil de lograr.

(*) Se han identificado reservas de carbón mineral del orden de los 33 millones de toneladas métricas, en Zent, Uatsi, Puriscal, Esparza y Tablazo, en Costa Rica.

Las perspectivas de utilización del carbón incluyen en primer término a la industria cementera, donde las necesidades de este producto podrían alcanzar las 40.000 tn. en el año 2005. También se considera la posible utilización del carbón mineral en la refinería a partir del año 2001, ya que las modificaciones previstas en ella harán que disminuya considerablemente la proporción de productos pesados, se estima que a partir de ese año se requerirían alrededor de 40.000 Tm. para este fin. También se prevé el uso de carbón para la generación termoeléctrica en plantas de 60 MW.

En cuanto al alcohol carburante, existe una experiencia destacada en Brasil (*) complementada por otros de menor envergadura como Costa Rica, Argentina, etc. Puede observarse un intercambio tecnológico entre tales países que ha sido de utilidad para la mejora de procesos tanto en lo agronómico como en lo industrial y en el desarrollo automotriz.

La baja de los precios del petróleo no alienta nuevos emprendimientos competitivos aunque ciertos países justifican la prosecución de sus planes en la materia por razones sociales o de desarrollo regional.

La relación entre el desarrollo de estas fuentes y el sector rural, tanto para la mejora de la productividad como del bienestar de la población, debe plantear políticas prioritarias para lograr avances significativos en el uso de la bioenergía en todos los países que dependen del agro para sus exportaciones y el consumo interno.

4.1.6 Biogas

En este campo merece destacarse el Plan de Acción Regional de Energía, que fue aprobado por los países del CARICOM en 1983; con el objeto de aliviar, en el menor tiempo posible, el impacto adverso de la crisis energética sobre las economías caribeñas.

Con el auspicio del Banco de Desarrollo del Caribe, se construyeron sistemas de biogas en comunidades agrícolas de Bahamas, Barbados, Dominica, Grenada, Guyana, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

Otros países de América Latina han avanzado también aunque el problema consiste más que en el desarrollo tecnológico que está disponible en darle amplia difusión masiva ante la inexistencia de estructuras institucionales y financieras adecuadas.

Al momento, la situación es poco alentadora en general y deberá seguirse la evolución de los proyectos en marcha para abrir juicio sobre el futuro, incluyendo problemas de aceptación cultural.

(*) La producción de alcohol carburante en Brasil es del orden de 50.000 de barriles anuales.

Por otra parte, en ciertas zonas ha resultado difícil la difusión masiva por un rechazo cultural que hace necesario estudiar más seriamente tal característica de la penetración de esta fuente energética.

4.1.7 Energía solar y eólica

Los usos pasivos y activos de la energía solar, así como la producción de energía eléctrica a partir del viento, se han encarado en diversos países de la región, inclusive la fabricación de celdas y paneles fotovoltaicos que exigen tecnologías más desarrolladas.

América Latina posee una industria local de paneles fotovoltaicos y centros de investigación que se ocupan de analizar posibles avances en la materia. Es destacable el caso de Brasil que no sólo abastece su mercado interno sino que ha comenzado a exportar.

La fabricación de colectores solares para calentamiento de agua también se verifica en varios países y su incorporación resulta lenta pero alentó a otros estudios relacionados, como el mejoramiento de los métodos constructivos, los usos pasivos, la normalización, el ensayo, etc.

También se avanzó en el uso industrial de pozas solares que pueden ser de utilidad incluso para la generación de energía eléctrica en zonas aisladas.

La energía eólica, de gran difusión para el bombeo de agua en el cono sur, comienza a participar en la generación eléctrica de pequeña magnitud por ahora. La potencialidad del recurso en varias zonas costeras y en el Sur de la Región, alientan a pensar en la difusión de esta fuente para la cual también se investiga y se han producido equipos locales.

El problema también consiste en lograr la difusión masiva dados los altos costos de inversión y la falta de estructuras institucionales y financieras adecuadas.

4.1.8 Energía geotérmica

Los países productores de energía geotérmica de la Región son El Salvador, México y próximamente Nicaragua. Actualmente se ha puesto en servicio también una pequeña central en la Argentina.

Sin embargo, existen recursos potenciales en países de Centroamérica y la zona andina OLADE ha desempeñado un importante papel en su desarrollo como también el PNUD, el BID, etc.

La experiencia ya acumulada más un impulso adicional podrían traer aparejados desarrollos útiles para la región, en casos donde esa fuente resulta económicamente aceptable y existen mercados que podrían ser abastecidos sustituyendo derivados de petróleo.

Debe tenerse en cuenta también la posibilidad de explotación unificada del recurso geotérmico compartido entre Colombia y Ecuador.

4.1.9. Energía nuclear

Los desarrollos en materia de energía nuclear con finalidades de producción de electricidad han sido llevados a cabo, con diferentes tecnologías y grados de éxito, por México, Brasil, Argentina y Cuba.

Se trata de un campo muy específico y sensitivo que por el tipo de recurso necesario y la tecnología de punta requerida no ha interesado aún a otros países de la región.

Las principales acciones de cooperación se observan en los acuerdos entre Argentina y Perú así como entre Brasil y Argentina.

A largo plazo, de ser necesarias por otros países de la Región, estas experiencias serán de valor tanto en lo positivo como en los tropiezos que han encontrado en su evolución.

4.2 Utilización del potencial

La utilización de todo este potencial posee ventajas que se han venido enumerando hasta aquí, no obstante, la condición previa para ello será el establecimiento de mecanismos de cooperación y soidaridad entre las naciones involucradas que antepongan los múltiples beneficios obtenibles a las dificultades que lógicamente aparecerán en cada situación particular.

En algunos casos deberá aprovecharse la complementariedad de los sistemas productivos entre países para la búsqueda de soluciones adecuadas. En otros, cuando no exista tal complementariedad, será la suma ordenada de las capacidades ya desarrolladas (o en vías de serlo) por quienes van a compartir el esfuerzo lo que permitirá obtener un efecto sinérgico que hará más efectiva la tarea mancomunada frente a las acciones individuales.

Es en este contexto donde se debe ubicar a los organismos de cooperación multilateral, como es el caso de OLADE, quienes deberán desempeñar el papel de promotores.

La Región, como se ha visto en el punto anterior, acumuló una experiencia valiosa, tiene potencialidades enormes y necesita imperiosamente llevar adelante acciones en materia de integración energética.

Esta comparación ha sido definida como factor clave de las transformaciones requeridas por la región para los próximos años, por ello, en los puntos siguientes se pondrá el énfasis

sis en la puesta en práctica de acciones prioritarias para la puesta en valor del potencial regional de cooperación energética.

4.3 Identificación de oportunidades para la Cooperación e Integración Energética

La descripción de la grave situación por la que atraviesan la mayoría de los países que integran la OLADE parece conspirar contra la posibilidad de llevar las potencialidades, enunciadas en el punto anterior, al campo de las realizaciones concretas en materia de integración.

La elevada deuda externa produce una asfixia a las economías nacionales que, de no cambiar drásticamente el cuadro de situación, inhibiría cualquier acción que requiera importantes inversiones, en especial cuanto éstas sean en divisas. Tal panorama, en un enfoque convencional, daría como consecuencia que la mayoría de los países son insustentables o inviables ya que su producción no es suficiente para pagar una deuda incesantemente creciente.

El proteccionismo de los países industrializados, mediante barreras arancelarias y paraarancelarias así como prácticas comerciales discriminatorias, afecta las exportaciones de los países periféricos que no logran colocar sus productos y ven deteriorarse sus precios de manera continua ya que deben enfrentarse a poderosas economías que, muchas veces, subsidian sus ineficiencias internas o sus desventajas comparativas compitiendo con países pequeños y desprotegidos en los que, a su vez, tratan de imponer sus productos instándolos a la apertura económica que ellos no aplican.

Algunas de las principales economías de los países centrales continúan presentando grandes desequilibrios comerciales y fiscales que no constituyen precisamente un buen ejemplo para los países deudores a los cuales se somete a rigurosas políticas de ajuste.

El mantenimiento de altas tasas de interés perjudica a los deudores que deben pagar gran parte de su deuda a tasas flotantes y les imposibilita llevar adelante sus proyectos de inversión. Además, derivan sus ahorros hacia plazas externas que ofrecen rentas más altas y estables.

Caben pues dos posibilidades: asistir pasivamente al deterioro constante y dramático de las economías de la Región o buscar soluciones que transformen estos escollos en causas que promuevan respuestas menos convencionales pero más efectivas para su desarrollo.

La primera vía no puede ser aceptada bajo ningún concepto pero, aún cuando se optara por ella, debe tenerse en cuenta que llevaría a los pueblos de la Región a tensiones sociales insostenibles. A su vez ello implicará aumentar aún más la

brecha con los países industrializados que prosiguen con su crecimiento, aprovechando bajos costos de materias primas y transferencias netas de capitales de países del Tercer Mundo.

La búsqueda de soluciones alternativas debe pasar por aquellas que puedan ser manejadas con mayor grado de independencia. Evitando los países ser arrastrados por la incertidumbre y las rigideces de las economías centrales.

Son precisamente las acciones de integración quienes pueden coadyuvar en las decisiones autónomas de los estados. A condición que estos sean solidarios entre aquellos que padecen los mismos problemas y que pueden alentar aún la esperanza de evolucionar hacia un futuro que no presente las graves falencias que hoy muestran los países de América Latina y El Caribe, centrados en fuertes desequilibrios estructurales internos que se suman a los factores exógenos antes mencionados.

El sector de la energía, por sus características en cuanto a dinámica, factor de progreso, alto requerimiento de capitales y tecnología, no debe constituirse en una traba para el desarrollo sino un propulsor del mismo. Para ello, dada su gran importancia en el proceso económico y social, así como en las potencialidades ya enunciadas, puede constituirse en un motor de la integración de extraordinaria capacidad, como se ha podido apreciar aún en la reducida experiencia recogida hasta el presente en la Región y como también es posible observar en los países industrializados en mayor escala.

De tal manera, deberán tratar de convertirse las adversas condiciones exógenas en factor de cambio positivo que torne las aparentes debilidades en pilares de la integración pasando de esta manera a ser una nueva y positiva forma de superar la crisis y tal vez también la única.

De tomarse una decisión política de gran alcance, que permita nuclear a los países de América Latina y El Caribe detrás de un objetivo común de tal envergadura, cabe preguntarse en primer lugar cual es el papel que habrá de jugar la organización política regional que es OLADE.

4.3.1 Papel de OLADE

OLADE, en sus quince años de vida cumplió etapas importantes para superar los escollos iniciales en materia de integración y debe seguir haciéndolo. No obstante, en lo que se refiere a las acciones concretas, ha sido más bien pasiva, habiendo recién comenzado a ser estudiosa de las decisiones que se han tomado, casi siempre en el campo bilateral y fuera de la Organización.

Existe, como ya fuera mencionado, la importante excepción de la Declaración de San José. Este ejemplo permite mostrar un camino adecuado para afrontar otros problemas. La nueva dinámica que caracteriza a la Organización debe hacerla capaz de transformar las declaraciones políticas, formuladas en el más alto nivel: La Reunión de Ministros, en realizaciones eficaces para el logro de los objetivos establecidos en el Convenio de Lima y las Decisiones posteriores.

Tales acciones habrán de basarse, como es lógico, en el sector energético. No obstante, muchas de ellas se verán necesariamente influenciadas por políticas de otros sectores de los que también se ocupan otros Organismos regionales y con las cuales OLADE deberá coordinar su accionar tanto político como técnico. Otro tanto ocurrirá con las acciones que en su conjunto adopte la Región que ejercerán influencia sobre el sector energético.

A su vez, un foro importante como es OLADE, puede ser utilizado frente a otros organismos regionales o extrarregionales con los cuales es menester discutir problemas que afectan al desarrollo del sector. Si se logra unificar posiciones de los 26 miembros de la Organización será mucho más conveniente negociar con otros organismos que tengan fuertes relaciones con la energía, sea en forma directa o a través de sistemas crediticios, arancelarios, fiscales, etc.

4.3.2 Vigencia del Convenio de Lima

La plena vigencia del Convenio de Lima, reconocida en las últimas Reuniones de Ministros conlleva hacia un análisis de lo que se ha hecho y lo que se debe hacer en OLADE ya que, en esta nueva etapa de la Organización, se observan objetivos no cumplidos o parcialmente cumplidos. En particular se identifican algunos de ellos que podrían ser ejes del plan de acción a llevar adelante:

- a) "Propugnar la industrialización de los recursos energéticos y la expansión de las industrias que hagan posible la producción de energía"
- b) "Estimular entre los Miembros la ejecución de proyectos energéticos de interés común". "Contribuir... al entendimiento y la cooperación... para facilitar un adecuado aprovechamiento de sus recursos naturales energéticos compartidos y evitar perjuicios sensibles".
- c) "Promover la creación de un mercado latinoamericano de Energía..."
- d) "Propiciar la formación y el desarrollo de políticas energéticas comunes como factor de integración regional".

Finalmente, aunque no se haya contemplado en forma explícita en el Convenio de Lima, pero sí en las Decisiones de los Ministros, se considera fundamental abordar el tema de la asistencia rápida en condiciones de emergencia, de manera que se pueda contar con mecanismos ágiles para afrontar condiciones anormales e imprevisibles que pongan en peligro la seguridad de abastecimiento energético en los Estados Miembros.

Uno de los factores básicos para alentar la cooperación es el de la complementariedad entre países, en cuanto a los recursos energéticos, estructuras de producción, posibilidades de financiamiento, desarrollo tecnológico, recursos humanos, etc. En principio, es posible avizorar atractivas posibilidades de cooperación, entre todos los países o grupos de éstos, para cumplir con los objetivos planteados.

No obstante, como ya fue dicho, estructuras no tan complementarias pero si dispuestas a compartir y sumar esfuerzos podían acrecentar sus actuales potencialidades si aunaran sus recursos disponibles.

La experiencia de regiones mucho más desarrolladas y poderosas, muestra como se reúnen para ello, razón por la cual es imprescindible, en el marco de los Estados Miembros de OLADE, realizar desarrollos conjuntos, intercambiar experiencias y estudiar los mejores mecanismos de transferencia hacia las empresas energéticas, productoras de bienes de capital y de servicios.

En todos los casos, deberá tenerse en cuenta que la cooperación internacional persigue como objetivo la integración, en el más amplio sentido y que la integración tendrá razón de ser siempre y cuando permita superar las dificultades actuales de origen interno, disminuir la brecha con los países desarrollados y, en síntesis, tender hacia un orden económico más justo para posibilitar así el reparto de los beneficios entre todas las partes involucradas.

4.3.3 Acciones específicas a continuar desarrollando

En la nueva etapa que ha comenzado la Organización durante el año 1988 es conveniente ordenar las líneas de trabajo ya comenzados e iniciar acciones complementarias para consolidar una Secretaría eficiente que lleve adelante las decisiones de las Reuniones de Ministros y que suministre a éstas la adecuada información para la toma de decisiones futuras.

Un conjunto de actividades vienen siendo llevadas a cabo por OLADE y deben fortalecerse para contribuir al proceso de integración energética en la Región. En tal sentido merecen destacarse:

- Financiación y Comercio Intrarregional

La financiación del sector se ha venido haciendo cada vez más dificultosa, a ello vienen a sumarse problemas preexistentes para la financiación de las inversiones de bienes comprados en países de la propia Región. Otro tanto ocurre cuando se trata de financiar actividades comerciales entre países que compran o venden entre sí productos energéticos de América Latina y el Caribe.

Todo ello ha constituido una traba a la integración al no existir mecanismos crediticios para asegurar el comercio intrarregional, sea con métodos nuevos o tradicionales de financiación, tanto para los proveedores como para los consumidores.

Es necesario poner a los proveedores locales en igualdad de condiciones para la ejecución de proyectos conjuntos, con financiación que dé prioridad a los proyectos de integración en el más amplio sentido (proyectos energéticos compartidos, provisiones, servicios, apoyo tecnológico, etc.) para ello deben analizarse en profundidad las condiciones de pago, monedas de pago, métodos de reembolso, etc.

También es necesario incluir el análisis de la complementación de mercados, las trabas actuales y las posibilidades futuras en función de un incremento de la integración regional.

En consecuencia, es necesario hacer funcionar la integración y el financiamiento de manera coordinada, superando las trabas existentes en la actualidad.

Debe tenerse en cuenta que la agresividad de los países industrializados (principalmente EUA, Japón, ciertos europeos) quienes financian sus exportaciones con mecanismos de preembarque y postembarque y también financian, a veces, al importador para que compre en determinados países, pone en desventaja a la industria regional.

También la financiación, que hacen los países industrializados, de la consultoría actúa como factor de promoción de sus exportaciones al inducir el uso de tecnologías específicas.

En la región existen ciertos mecanismos, para superar tales problemas débiles aún, que deben ser analizados con miras a su fortalecimiento.

A lo dicho deben agregarse las trabas de tipo arancelario o paraarancelario que también deben ser estudiados en profundidad y en relación con el contexto global del comercio exterior y no solamente desde la perspectiva sectorial energética.

- Centros de tecnología

En función de la importancia atribuida al desarrollo científico tecnológico y a su transferencia al sistema productivo, se considera conveniente promover la creación de redes de centros de investigación en tecnología energética, con experiencia en temas prioritarios, para la coordinación de investigaciones así como para la realización de esfuerzos conjuntos que tiendan a la anticipación de los problemas futuros, al uso racional de la energía y a dar mejores orientaciones al sistema industrial.

Se considera que la ya creada Red de Centros en Economía y Planificación Energética podrá dar pautas iniciales sobre prioridades en la materia, junto con los estudios que realiza la Secretaría Permanente y los provenientes de otros entes internacionales y nacionales reconocidos en la materia.

El alcance de la tarea de OLADE no podrá ir más allá del planeamiento general de actividades así como la promoción de estudios tendientes a lograr mejor definición de las prioridades.

También será necesario contar con un adecuado registro de centros, proyectos de investigación e investigadores que actúan en las áreas energéticas.

Deberá procurarse hallar una forma efectiva de hacer participar más activamente a los países de menor desarrollo relativo en materia de ciencia y tecnología aplicados a la energía.

- Integración Eléctrica en Centroamérica

Desde hace varios años, en la Subregión Centroamericana se han realizado estudios para vincular los sistemas eléctricos de los distintos países y se han realizado ya interconexiones parciales entre diversos países.

Por otra parte, existen proyectos de generación hidroeléctrica cuya capacidad excede las demandas individuales de los sistemas eléctricos nacionales pero poseen importantes economías de escala que los hacen sumamente atractivos (Boruca, El Tigre, Copalar, etc.).

A su vez, América Latina posee gran experiencia en aprovechamientos hidroeléctricos compartidos y en interconexiones eléctricas internacionales.

En función de todo ello, es conveniente analizar un programa de expansión del sistema eléctrico para el Istmo Centroamericano que permita aprovechar estas potencialidades.

Esta alternativa de integración debe ser evaluada en comparación con los programas de expansión individuales de los distintos países y podrían así determinarse las ventajas e inconvenientes de cada opción y OLADE brindaría su apoyo técnico en tal sentido.

Estos análisis deberán incluir los beneficios y los costos desde el punto de vista sectorial energético así como los impactos sobre el conjunto de la economía de los países involucrados y la Región.

A su vez, se determinará el impacto de una política de desarrollo hidroeléctrico sobre los ahorros en derivados de petróleo y su efecto sobre la estructura de producción, refinación y transporte de petróleo crudo.

- Programa energético para el Caribe

Aprovechando la experiencia existente en la Región y atendiendo a las especiales características de buena parte de los países del Caribe, parece conveniente, iniciar un proyecto para la subregión.

El mismo tendría por finalidad principal la formación de recursos humanos para la planeación, la administración y la gestión de la energía.

Por otra parte se desarrollarían las etapas necesarias de recopilación de información energética, confección de balances energéticos, formulación de planes y programas, etc.

Sobre la base de experiencias subregionales en materia de asistencia técnica e internacional recibida, así como Regional Energy Action Plan (REAP), la Secretaría Permanente de OLADE y los países, han identificado un conjunto de necesidades que requieren acciones prioritarias en materia de cooperación energética.

Estas acciones consistirán principalmente en tareas de apoyo, cursos de entrenamiento y seminarios a coordinar entre OLADE, CARICOM, CDB y los países.

- Proyecto energético para los países andinos

Como consecuencia de la crisis económica y la caída de los precios del petróleo, uno de los principales productos de exportación, los países de la subregión han bajado sus inversiones en exploración petrolera con la consiguiente reducción de la relación reservas/producción.

Tal situación y la alta dependencia de los hidrocarburos líquidos puede llevarlos a presentar déficits de considerable magnitud en el abastecimiento de productos petroleros.

Las reservas de gas natural se han incrementado significativamente en los últimos años, pero tal fuente energética no es utilizada sino en forma marginal en la mayoría de los países.

En la subregión se han comenzado a delinear ambiciosos programas para el desarrollo y aprovechamiento del gas natural. El programa "Gas para el cambio" llevado a cabo en Colombia, el descubrimiento de enormes reservas en Perú, la política exploratoria puesta en marcha en el Ecuador y los programas de explotación y utilización del gas que tienen lugar en Bolivia y Venezuela, permiten afirmar que, en el futuro, tal fuente energética jugará un papel de primer orden en el desarrollo energético de la subregión andina.

Se reconoce, en América Latina una sólida experiencia en la explotación y el aprovechamiento en varios países y resultan sumamente importantes las posibilidades de integración a través de una efectiva cooperación entre los países de la subregión y aquellos que están en condiciones de poner a disposición las mencionadas experiencias.

El Programa Andino de Gas Natural, elaborado por JUNAC y la CCE, así como el Programa de Actividades en el Área Andina, formulado por OLADE, permitirán acelerar la satisfacción de las necesidades presentadas por los países mediante una acción conjunta, cuyos objetivos serán:

- . Promover un uso más intensivo del gas natural en el área andina, identificando el potencial del mercado interno en cada uno de los países de la subregión.

- . Impulsar la integración subregional a través de un activo intercambio de experiencias en el desarrollo del gas natural, que permita fortalecer la capacidad técnica de los países en el manejo de este recurso, aprovechando también la experiencia existente en otros países latinoamericanos.

- . Apoyar la identificación de estrategias y la formulación de políticas que permitan el desarrollo de este recurso, promoviendo a su vez, en los países del área el desarrollo tecnológico e industrialización correspondientes.

- Producción y uso del carbón mineral

La experiencia en exploración, producción y utilización del carbón mineral es importante en ciertos países de la Región y es esperable un acrecentamiento en los próximos años.

Las posibilidades de realizar estudios conjuntos con los países interesados, sea para mejorar la producción, como para sustituir convenientemente a otros energéticos, deberían ser aprovechados en un proyecto, a nivel de investigación primaria, que daría una mejor dimensión al mercado potencial de carbón en la Región, sus posibilidades de uso y

las capacidades de producción contribuyendo a la diversificación de fuentes energéticas.

Se considerará la inserción del carbón mineral en el conjunto de los sistemas energéticos, con una concepción integral de interacción entre fuentes y usos (transporte, industria, generación eléctrica, etc.)

También se estudiarán las posibilidades de nuevas tecnologías de producción y uso del carbón en la región.

4.3.4 Nuevas Acciones Específicas

Es necesario continuar agregando nuevas acciones que son reclamadas por la gravedad de las circunstancias por las que atraviesa la Región. Tales acciones nuevas son directa aplicación del Convenio de Lima, ratificado en su plena vigencia en las últimas reuniones de alto nivel, para ello se considera necesario encarar esta etapa con ambición pero también con la dimensión que permita a la actual Secretaría Permanente desempeñar las actividades encomendadas con los recursos humanos y económicos que efectivamente dispone.

Para cumplir con estas condiciones, es necesario actuar selectivamente en un conjunto compacto de proyectos que cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Ser reclamados por los Estados Miembros involucrados.
- b) Contar con el apoyo de los mismos.
- c) Poseer efecto demostrativo para el conjunto de la Región.
- d) Poder ser desarrollados en etapas a los efectos de poder evaluar su marcha en las Reuniones de Ministros o instancias intermedias decididas en ellas.

En tal sentido, con el ánimo de sugerir proyectos prioritarios que se consideran de utilidad y reúnen condiciones para actuar con fuerte efecto demostrativo, se proponen los siguientes:

A. Asistencia en Condiciones de Emergencia Energética

El espíritu de solidaridad en condiciones de extrema gravedad, provocados por catástrofes naturales o hechos de índole política, económica, etc., ha sido reconocido reiteradas veces en la Región. Como ejemplo basta mencionar la experiencia lamentable del sismo de 1986 en el Ecuador que destruyó parcialmente el oleoducto transecuatoriano por el cual se canalizaban considerables cantidades de petróleo crudo con destino a la exportación.

*Mandato a la Secretaría de
Estado para que presente
a la próxima reunión de ministros
los proyectos sugeridos en este punto*

*tema
especial
(primarias)*

La rápida respuesta de Colombia que ofreció su oleoducto, como la de otros países que se hicieron cargo de los compromisos de exportaciones internacionales, como ha sido el caso de Venezuela y México, paliaron en parte la gravedad de la situación.

Otras experiencias vividas en la Región y fuera de ella mueven a pensar en la necesidad de contar con un Tratado Internacional de Seguridad Energética, que sería impulsado en el seno de OLADE, para afrontar tales situaciones. Como se establece en la Declaración de Buenos Aires.

El proyecto incluiría la recopilación de información; el estudio de las dificultades de implementación de la asistencia rápida con la legislación y los mecanismos vigentes: las medidas legales, técnicas y económicas de excepción, etc. y se sometería su consideración a los Estados Miembros. Estos decidirían en última instancia cuál sería la forma legal de instrumentarlo que podría llegar a ser un Tratado Multilateral de Asistencia en Condiciones de Emergencia Energética.

B. Bienes de Capital, Servicios y Tecnología para el Sector Energético

Continuando los estudios sobre la oferta y demanda de bienes de capital para el sector energético, iniciada por otros organismos regionales, OLADE podría ocuparse fundamentalmente de lo concerniente a la demanda de los bienes y servicios técnicos.

Otros organismos que nuclean a la producción se ocuparían de estudiar los aspectos vinculados a la producción y las necesidades de desarrollo futuro de la industria proveedora de equipos, obras y servicios.

La intervención de otros organismos interesados, dedicados a las cuestiones arancelarias, impositivas y de financiamiento resultarán también de utilidad y conveniencia.

El estudio deberá encuadrarse dentro de los lineamientos establecidos en el capítulo 4. de este informe, con especial referencia a las transformaciones requeridas para el desarrollo y la modernización de América Latina y el Caribe, tomando en cuenta la industrialización como base de tales transformaciones, la sustitución de importaciones y la mayor competitividad de las industrias locales frente a los de otras regiones.

En primer lugar se dará énfasis a los aspectos vinculados con la información requerida para el sistema productivo y el sistema científico tecnológico.

Asimismo, deberán comenzarse a estudiar un conjunto de propuestas vinculadas con la metrología, normalización y calidad.

Un programa de actividades en este campo incluiría:

- Realizar inventarios, con alto grado de desagregación, sobre demanda de bienes de capital, energéticos, insumos, servicios técnicos y desarrollo tecnológico apropiado, destinados a la producción, transformación, transporte y distribución de energía en sus diversas formas.
- Determinar la capacidad de oferta regional para la satisfacción de tales requerimientos.
- Analizar las restricciones que afronta el intercambio de tales componentes de la oferta y demanda local.
- Proponer las políticas que permitan superar tales restricciones.
- Incrementar la capacidad negociadora de la Región frente a terceros.
- Proponer a organismos de crédito el levantamiento de condicionamientos sobre la utilización de bienes de capital, insumos y servicios, provenientes de la propia región.
- Proponer la priorización de proyectos energéticos de tipo bi o multinacional.
- Afrontar con prioridad el problema de la normalización de productos y bienes para facilitar el intercambio regional.
- Propender a la desagregación de los paquetes tecnológicos de bienes para el sector energético facilitando la participación local.
- Promover la constitución de centros de control de calidad que aseguren a los usuarios el cumplimiento de las normas correspondientes.
- Propiciar estudios que permitan abordar la rehabilitación y modernización de plantas energéticas tendientes al uso de capacidades ya existentes y reducción de costos de inversión y operación a la luz de la aguda escasez del recurso de capital.

A título de ejemplo, para realizar este proyecto también en el campo de las acciones concretas, vinculadas a estudios y posibilidades de realizar proyectos de integración energética, se han identificado dos subproyectos complementarios que se detallan a continuación:

B.1 Red de gasoductos en el Cono Sur

La República de Bolivia es un importante exportador de gas natural desde hace casi dos decenios y se encuentra en estudio la posibilidad de exportar también gas al Brasil (*)

Por otra parte, el Tratado de Integración entre Brasil y Argentina preve los estudios para el suministro de gas de este último país al sur de Brasil mediante la construcción de un gasoducto desde el Noroeste, fronterizo con Bolivia, hacia las provincias del Noreste, fronterizas con Paraguay y el Sur de Brasil.

Aunque no se avanzó en los últimos años, hubo algunas conversaciones entre Uruguay y Argentina sobre la posibilidad de suministro de gas natural proveniente del sistema argentino. No obstante, la baja demanda del Uruguay no parece justificarlo en forma inmediata.

Todo ello configura una interesante oportunidad para iniciar un estudio, a nivel preliminar, sobre las posibilidades de contar con una red de gasoductos que, complementando a la ya existente, permita el intercambio entre los mencionados países de la Región. Resultará de interés analizar las reservas; los consumos probables (incluidas posibilidades de industrialización); los ductos a tender; sus costos y beneficios; las posibilidades de participación de industrias y empresas constructoras latinoamericanas; etc.

El análisis beneficio-costos de las alternativas, la apropiación de costos, la determinación de precios, el esquema jurídico institucional también podrían ser objeto de este estudio que serviría como alternativa a los desarrollos independientes con gas natural u otras fuentes energéticas de la vasta zona de la Cuenca del Plata.

Por otro lado, las Repúblicas de Chile y Argentina han iniciado estudios para el intercambio de gas natural que pueden contribuir también al establecimiento de una red de gasoducto en el sur de la región.

B.2 Desarrollo del gas natural en el Perú

La República del Perú posiblemente pasará a la condición de importadora de petróleo a corto plazo, al mismo tiempo que posee un atraso en la generación de electricidad. La puesta en explotación de otras fuentes energéticas es, en consecuencia, de gran urgencia.

(*) Los Presidentes de Bolivia y Brasil acaban de firmar un acuerdo de Cooperación Bilateral que incluye la exportación de gas natural a Brasil por 3,5 millones de m³/día, a precios internacionales, durante 25 años.

Los descubrimientos de reservas de gas natural y condensados en la selva sureste del Perú superan el equivalente a 2.500 millones de barriles de petróleo (más de cinco veces las reservas probadas en el país). En consecuencia el gas puede constituirse en la fuente sustitutiva más importante.

El Proyecto de Desarrollo del Gas involucra una inversión superior a los mil millones de dólares, para los cuales el gobierno estima conveniente el aporte de terceros países.

La reconocida experiencia acumulada por otros países de América Latina en el campo de la explotación, transporte y distribución de gas natural, así como para producción de bienes y el aporte de servicios, podría ser aplicada a un proyecto de este tipo, acudiendo a mecanismos de transferencia tecnológica y formas de pago adecuadas a la situación del país andino. Basta con observar la reciente realización del gasoducto Neuquen-Buenos Aires, de 1.377 kilómetros de longitud y con capacidad final de 26 millones de metros cúbicos diarios, por medio de una asociación de empresas mexicanas y argentinas, para poder pensar en la aplicación de este tipo de asociaciones en las que varios países de la región podrían tener interés.

Este sería un caso importante de promover en el seno de OLADE para aplicar las propuestas formuladas en materia de integración energética por parte de la Organización.

C. Integración a través del Desarrollo de Recursos Energéticos

Continuando con los trabajos ya iniciados por la Secretaría Permanente, se relevarán las posibilidades de exploración y explotación de Recursos Hidrocarburíferos compartidos o no entre dos o más países.

Se estudiarán las experiencias disponibles en la Región o fuera de ella con miras a difundir las ventajas entre los países que poseen posibilidades en ese campo.

Se seleccionarán aquellos que resulten más interesantes y se promoverán estudios básicos, a nivel de promoción, perfil del proyecto y elaboración de los términos de referencia para los estudios y búsqueda de financiamiento, para aquellos países que lo soliciten.

Se procurará analizar todo lo concerniente a las tareas de explotación racional de reservorios así como las posibilidades de desarrollo regional, en áreas de frontera y los beneficios energéticos y no energéticos que surjan como consecuencia de la explotación unificada, teniendo en cuenta la protección del ecosistema, para los recursos compartidos.

En este caso se considerarán en especial los recursos hidrocarburíferos, hidroeléctricos y geotérmicos debido a que se cuenta con potencialidades importantes en la Región.

1- GIPLACEP.

BIBLIOGRAFIA

- (1) FONTANALS, J. y PORTA, F.; Situación actual y escenarios alternativos de la economía mundial, (mimeo), Buenos Aires, 1987. Informe presentado al proyecto "Perspectiva de la Industria Petroquímica Argentina", Instituto Petroquímico Argentino, Comisión de Estudios Económicos, en prensa Buenos Aires, 1988.
- (2) ONUDI; La Industria en un Mundo de Cambio, Naciones Unidas, New York, 1983.
- (3) CEPIL; Economie Mondiale 1980-90: La Fracture?, Economica, París, 1984
- (4) OCDE; Economic Outlook, París, varios números.
- (5) EURAL; La vulnerabilidad externa de América Latina y Europa Occidental, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1985.
- (6) MICHEL AGLIETTA; L'endettement de l'emetteur de la divisecle et la contrainte monétaire international, Cahier du Gemved, París, 1987.
- (7) FLACSO; Informe sobre la coyuntura económica internacional, Buenos Aires, 1986.
- (8) FLACSO; Informe sobre la coyuntura económica internacional, Buenos Aires, 1988.
- (9) FMI; World Economic Outlook, Washington, 1986.
- (10) CEPAL; Balance preliminar de la economía latinoamericana, Santiago, 1987 y 1988.
- (11) PORTA, F. y LOZANO, C.; Falsos y Reales dilemas de la industrialización latinoamericana en la década del 80, presentado al Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), Madrid, 1988.
- (12) OMINAMI, Carlos; El Tercer Mundo en la Crisis, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- (13) BANCO MUNDIAL; Informe sobre el Desarrollo Mundial, BIRF, Washington, 1987.
- (14) BANCO MUNDIAL; Informe sobre el Desarrollo Mundial, BIRF, Washington, 1987.
- (15) DRUKER, Peter; The Changed World Economy, en Foreign Affairs, Washington, Spring 1986.

- (16) OCDE; Interfutures, París, 1985.
- (17) OCDE; Development Cooperation, París, 1986.
- (18) BITTAR, Sergio; La política de Estados Unidos ante la inversión extranjera, SELA (mimeo), Caracas, 1985.
- (19) PORTA, F., JOZAMI, E. y SIERA, P.; Informe de avance del Proyecto de Investigación "Deuda Externa y Políticas de Ajuste, Evaluación de Alternativas", CONICET, Buenos Aires, 1988.
- (20) OLADE/PNUD; Aprovechamientos Hidroeléctricos compartidos en América Latina y el Caribe; Junio de 1988.
- (21) INTAL; El Proceso de Integración en América Latina en 1986, Buenos Aires, 1987.
- (22) CABELLO, E.; Siete Años del Acuerdo de San José; Comercio Exterior, Vol. 37, N. 1; México, Octubre 1987.
- (23) ROSENTHAL, G.; Evolución de las Economías Centroamericanas; CECADE-CIDE, México, 1982.
- (24) CASTRO, A.; Aspectos de Abastecimientos de Hidrocarburos; Comercio Exterior; México, febrero 1988.
- (25) CEPAL; Perspectivas del Abastecimiento de Hidrocarburos; Comercio Exterior; México, febrero 1988.
- (26) VELARDE, H.M.; La Explotación unificada de los Yacimientos de Hidrocarburos y su Proyección en América Latina; Caracas, 1987.
- (27) OLADE; Situación Energética de América Latina; Quito, 1988.
- (28) DIRECCION GENERAL DE POLITICA ENERGETICA, SEMIP; El papel del Sector Energético en el Proceso de Modernización industrial, Cooperación e Integración Latinoamericana (aportaciones para el Documento de OLADE sobre el tema focal para la XIX Reunión de Ministros de OLADE); México, junio de 1988.
- (29) OLADE; La Deuda Externa y el Sector Energético en América Latina y el Caribe; Quito, 1987.
- (30) SAGASTI, F.-COOK, C.; La Ciencia y la Tecnología en América Latina durante el decenio de los ochenta; Comercio Exterior, Vol. 37, N. 12, México.
- (31) MOWRI, D.; Les Nouvelles; Ch. Engineering News, Marzo 1987.
- (32) Science and Technology in Japon; Vol. 4, No. 14.

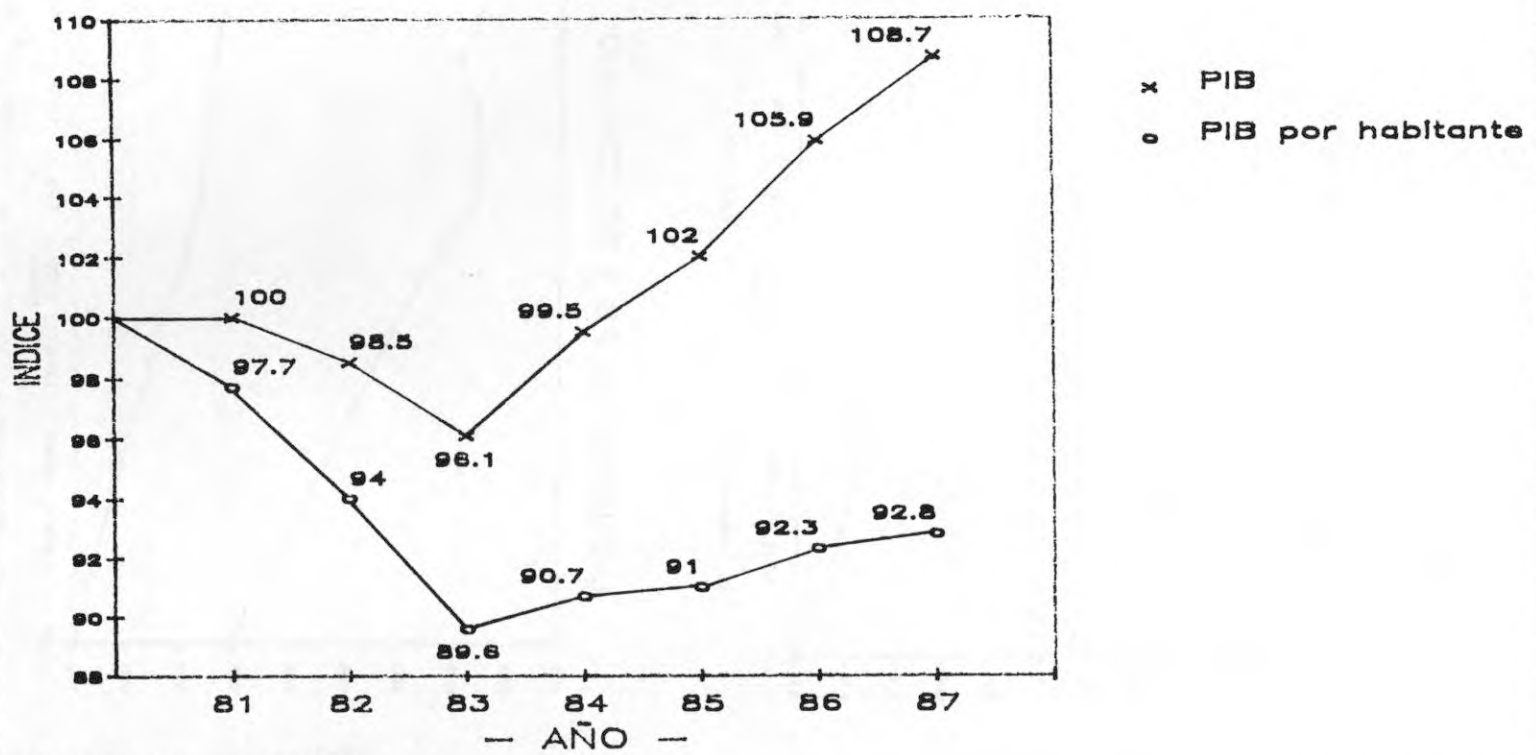
- (33) GONZALEZ, N.; Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana; Comercio Exterior, Vol. 3, No. 2, México, febrero de 1988.
- (34) MARTIN. J.M.; 1977-1987 Las Lecciones de una Prospectiva; Revista Latinoamericana de Planificación; Vol. XXI, No. 2 82, México, junio de 1987.
- (35) ALTOMONTE, H.; Evolución de los Consumos de Energía en América Latina, Inflexión y Factores; Bariloche, Mayo de 1988.
- (36) OLADE; Programa de Bienes de Capital y Tecnología para el Sector Energético; Quito, 1988.
- (37) CEPAL; Estudios e Informes; Publicación No. 46; Santiago de Chile.
- (38) CEPAL; Declaración de Quito y Plan de Acción; publicado en notas sobre economía y el desarrollo de América Latina, Nos. 389/390; Santiago de Chile, enero de 1984.
- (39) CEPAL; Declaración de Quito y Plan de Acción; publicado en notas sobre economía y el desarrollo de América Latina Nos. 389/390; Santiago de Chile, enero de 1984.
- (40) OLADE; Sistema de Información Económico Energético; Quito, mayo de 1988 (documento interno).
- (41) CEPAL; Problemas de la Industria Latinoamericana en la Fase Crítica; Santiago de Chile, 1986.
- (42) CEPAL; Las Relaciones Económicas Internacionales de América Latina y la Cooperación Regional; Santiago de Chile; 1985.
- (43) CEPAL; Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación Regional de América Latina y el Caribe; Santiago de Chile, 1987.
- (44) The World Bank; World Development Report; Washington, 1988.
- (45) Banco Interamericano de Desarrollo; Informe Anual; 1988.
- (46) B.I.D.; Progreso Económico y Social en América Latina. 1987.
- (47) B.I.D.-INTAL; "El gas natural y los proyectos de gasoductos de integración"; 1986; Monografía A. Kowalewski.
- (48) B.I.D. -INTAL; "Comercio Petrolero Intralatinoamericano"; 1986; Monografía A. Kowalewski.
- (49) B.I.D. - INTAL; "La energía: un campo de integración". A. Kowalewski. Revista Integración Latinoamericana, año 10, n. 102.

- (50) 1er. Seminario Latinoamericano de Reconversión Industrial: Exposición, Síntesis y Perspectivas; Ed. Fondo de Cultura Económica; México; 1987.
- (51) Comunidad Económica Europea, Red de Centros de Investigación, Energía y Desarrollo: Desafíos y Métodos; Ed. de la Patagonia-Fundación Bariloche; 1986.

A N E X O

GRAFICOS Y CUADROS

— AMERICA LATINA —
EVOLUCION DEL PIB
[1980 = 100]



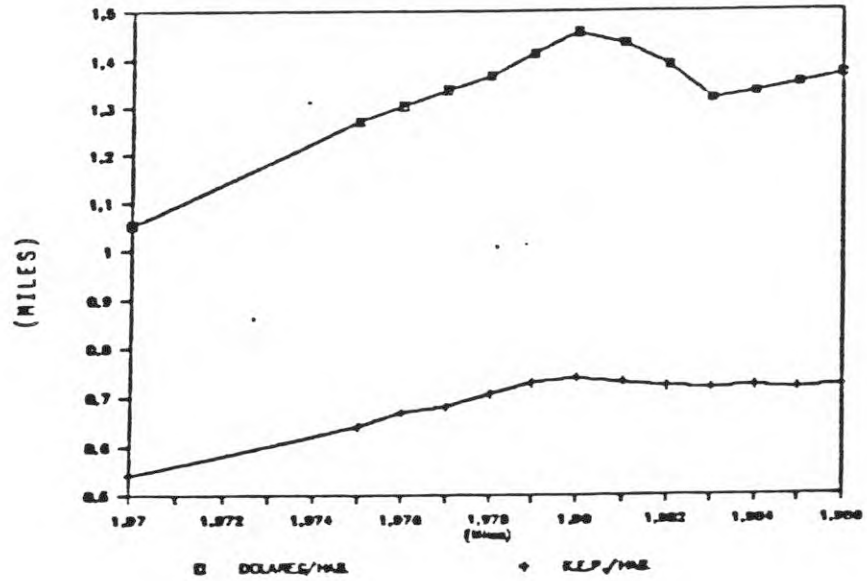
FUENTE: OLADE — (1987 estimado)

GRAFICO 2

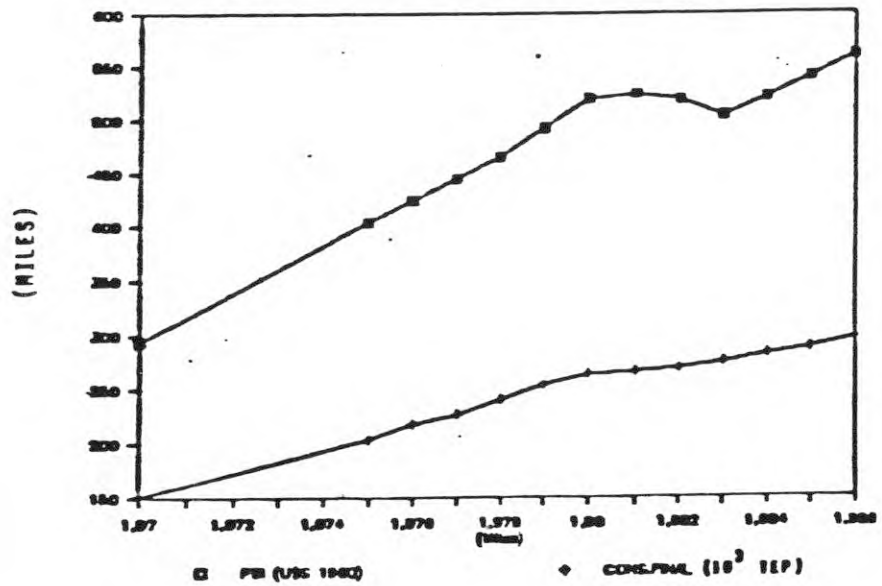
AMERICA LATINA

PRODUCTO BRUTO Y CONSUMO ENERGETICO

PBI Y CONSUMO POR HABITANTE



EVOLUCION DEL PBI Y DEL CONSUMO



X. AGENDA DE LA XIX REUNION DE MINISTROS

- Propuesta -

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 10

X. Agenda de la XIX Reunión de Ministros

- Propuesta -

AGENDA XIX REUNION DE MINISTROS

- I. Informe del Secretario Ejecutivo
- II. ^{III} Informe de Seguimiento del Problema de la Deuda Externa
- III. ^{IV} La Integración del Sector Energético: Aporte Fundamental para la Transformación Económica de América Latina y El Caribe
- IV. ^V Informe de la XVIII Junta de Expertos
- V. ^{VI} *Asistencia en Situación de emergencia*
Elección de los Miembros del Comité de Control y Seguimiento
- VI. ^{VII} Sede y Fecha de la XX Junta de Expertos y de la XXI Reunión de Ministros
- VII. ^{VIII} Asuntos varios
- VIII. ^{IX} Aprobación del Informe Final

XI. ASUNTOS VARIOS

ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA

O L A D E

XVIII Junta de Expertos
7-8 de noviembre de 1988
México D.F.

SP/XVIIIJE/DT No. 11

XI. Asuntos Varios

1. Ajustes a los Reglamentos de Manejo de Patrimonio
y Recursos e Interno de Personal de la Secretaría Permanente

CONSIDERACION

Concluido el primer año de gestión de la actual administración, en su empeño por adecuar y manejar en forma eficiente la Secretaría Permanente, se han identificado algunos inconvenientes de orden administrativo que se hace necesario revisar y ajustar, en cuanto a la modificación o ampliación del texto de algunos artículos relacionados con los Reglamentos de Patrimonio y Recursos e Interno de Personal de OLADE.

En este sentido, se indican a continuación algunos ajustes, que a juicio de la Secretaría Permanente, facilitarán un manejo administrativo de su patrimonio y personal en forma más ágil y ajustada a las circunstancias y conveniencias de la misma Organización.

Para permitir su examen y determinación por parte de la XVIII Junta de Expertos, se han preparado los siguientes cuadros comparativos que incluyen el texto actual de los artículos objeto de modificación; el texto propuesto y su correspondiente justificación.

TEXTO ACTUAL	MODIFICACIONES PROPUESTAS	OBJETO DE LA MODIFICACION
<p><u>Artículo Segundo:</u> El presupuesto de egresos de OLADE se integra por los siguientes rubros, realizándose su ejecución de acuerdo a las partidas aprobadas por la Reunión de Ministros y a los límites definidos en este reglamento.</p> <p>a) Recursos Humanos b) Misiones Oficiales c) Comunicaciones d) Mantenimiento e) Reunión de Ministros y Comité de Control y Seguimiento. f) Actividades de Cooperación Horizontal; y g) Actividades propuestas por los Países Miembros a ser aprobadas por la Reunión de Ministros.</p>	<p><u>Artículo Segundo:</u> El presupuesto de egresos de OLADE, se integra por los siguientes rubros, realizándose su ejecución de acuerdo a las partidas aprobadas por la Reunión de Ministros. <i>a los límites de fijados en este reglamento;</i></p> <p>a) Recursos Humanos b) Misiones Oficiales c) Comunicaciones *d) Mantenimiento y gastos generales e) Reunión de Ministros y Comité de Control y Seguimiento. **f) Auditoría; Relaciones Públicas e Imprevistos g) Actividades de Cooperación Horizontal h) Actividades propuestas por los Países Miembros a ser aprobados por la Reunión de Ministros.</p>	<p>*d) Es indispensable ampliar el concepto de este rubro, a fin de permitir el registro de egresos tales como servicios básicos de luz y agua, limpieza, traducciones, guardiana, contratación de pólizas de seguros, renovación de bienes muebles y otros, los mismos que no pueden ser clasificados bajo el concepto de mantenimiento.</p> <p>** f) La experiencia en la ejecución del presupuesto ha puesto de manifiesto la necesidad de crear este rubro, para permitir el registro de los egresos ocasionados por las auditorías contratadas, relaciones públicas e imprevistos.</p>

TEXTO ACTUAL	MODIFICACIONES PROPUESTAS	OBJETO DE LA MODIFICACION
<p><u>Artículo Décimoprimer</u>o: Dentro del concepto "Atenciones Sociales" deben ser observados los siguientes criterios y límites:</p> <p>a) Los gastos por este concepto se realizarán exclusivamente para la atención a autoridades de alto nivel de los Países Miembros o de Instituciones de interés para las actividades de la Organización;</p> <p>b) Las atenciones sociales que se realicen con cargo al presupuesto de la Secretaría Permanente no se llevarán a efecto en residencias particulares; y</p> <p>c) Estos gastos se limitarán a un valor per cápita de US\$ 50,00 (cincuenta,00/100 dólares norteamericanos), y a un monto anual máximo de US\$5.000 (cinco mil,00/100 dólares norteamericanos), los mismos que deberán ser <u>informados</u> en detalle a la Reunión de Ministros.</p>	<p><u>Artículo Décimoprimer</u>o: (IDEM)</p> <p>a) (IDEM)</p> <p>b) (IDEM)</p> <p>*c) Estos gastos se limitarán a un valor per cápita de US\$ 150,00 (ciento cincuenta,00/100 dólares norteamericanos) y a un monto anual de US\$10.000 (diez mil,00/100 dólares norteamericanos), los mismos que deberán ser <u>informados</u> en detalle a la Reunión de Ministros.</p>	<p>*c) El incremento propuesto se debe al aumento de los costos de los servicios relacionados con las atenciones sociales, que se realizan a los Ministros, altas autoridades y expertos gubernamentales de los Países Miembros.</p>

	MODIFICACIONES	OBJETO DE LA MODIFICACION
<p><u>Artículo Décimocuarto:</u> Con el objeto de asegurar un adecuado manejo del patrimonio y recursos de OLADE, deben ser observadas las siguientes atribuciones del Consejo Directivo y de cada uno de los Comités de la Secretaría Permanente mencionados a continuación.</p> <p>a) <u>Consejo Directivo:</u> Le corresponde al Consejo Directivo analizar y formular recomendaciones al Secretario Ejecutivo, dentro de los límites establecidos por el Convenio de Lima respecto de los siguientes aspectos, entre otros constantes en el Reglamento Orgánico Funcional, tomando en consideración el mayor beneficio para los intereses de la Organización: presupuesto anual de la Secretaría Permanente y sus modificaciones; solicitud de préstamos para la Secretaría Permanente, y sus condiciones de pago; adquisición de bienes y/o contratación de servicios que requiera la Secretaría Permanente, siempre que el valor unitario de estos exceda al monto de US\$ 10.000 (diez mil,00/100 dólares norteamericanos), o su equivalente.</p> <p>b) <u>Comité de Adquisiciones:</u> Le corresponde a este Comité analizar y formular recomendaciones al Secretario Ejecutivo, dentro de los límites establecidos por el Convenio de Lima, respecto de las adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios que requiera la Secretaría Permanente para su adecuado funcionamiento, siempre que el valor unitario de éstos exceda el monto de US\$ 150,00 (ciento cincuenta,00/100 dólares norteamericanos), o su equivalente, tomando en consideración el mayor beneficio para los intereses de la Organización.</p>	<p><u>Artículo Décimocuarto:</u> (IDEM)</p> <p>a) <u>Consejo Directivo:</u> (IDEM)</p> <p>* b) <u>Comité de Adquisiciones:</u> Le corresponde a este Comité analizar y formular recomendaciones al Secretario Ejecutivo, dentro de los límites establecidos por el Convenio de Lima, respecto de las adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios que requiera la Secretaría Permanente para su adecuado funcionamiento, siempre que el valor unitario de éstos exceda el monto de US\$ 1.000,00 (mil,00/100 dólares norteamericanos), o su equivalente, tomando en consideración el mayor beneficio para los intereses de la Organización.</p>	<p>* b) Esta modificación se basa en el aumento de los costos en el mercado de bienes y servicios necesarios para la buena marcha de la Secretaría Permanente y, ocasionados fundamentalmente por los aspectos inflacionarios y las reclasificaciones arancelarias de los bienes de origen extranjero. Igualmente se hace necesario dar mayor agilidad operativa a las funciones y actividades propias del Comité.</p>

REDACCION ACTUAL	REDACCION PROPUESTA	OBJETO DE LA MODIFICACION
<p>Artículo 12.- El Secretario Ejecutivo comunicará a los Estados Miembros de OLADE las vacantes que se produzcan en el cuadro de funcionarios de categoría internacional de la Secretaría Permanente y enviará, asimismo, la respectiva descripción de las funciones, atribuciones, requisitos profesionales, formación académica y remuneración del cargo, con el fin de que se presenten candidatos con base en las disposiciones contempladas en el Reglamento Orgánico Funcional y de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Dicha comunicación deberá ser emitida por telex, con una anticipación de 60 días previos a la fecha del nombramiento.</p>	<p>Artículo 12.- El Secretario Ejecutivo comunicará a los Estados Miembros de OLADE las vacantes que se produzcan en el cuadro de funcionarios de categoría internacional de la Secretaría Permanente y enviará, asimismo, la respectiva descripción de las funciones, atribuciones, requisitos profesionales, formación académica y remuneración del cargo, con el fin de que se presenten candidatos con base en las disposiciones contempladas en el Reglamento Orgánico Funcional y de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Dicha comunicación deberá ser emitida por telex, con una anticipación de 30 días previos a la fecha del nombramiento.</p>	<p>- La experiencia reciente en la información de la planta de Funcionarios Internacionales, indica que la Secretaría Permanente debe agilizar su selección e incorporación para evitar atrasos en la misma estructuración de Programas y Proyectos. Se estima prudente 30 días para efectuar los trámites señalados en este artículo.</p>

